

*AVANCES METODOLÓGICOS EN LA IMPLANTACIÓN DE
SISTEMAS DE COSTES EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL:
UNA APLICACIÓN EMPÍRICA A LOS SERVICIOS SOCIALES DE
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA*

TESIS DOCTORAL REALIZADA POR:

ERRAPEL MIRENA IBARLOZA ARRIZABALAGA

DIRIGIDA POR:

DR. EDUARDO MALLES FERNÁNDEZ

DR. HELIO MIGUEL ROBLEDA CABEZAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA I

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

UPV/EHU

NOVIEMBRE DE 2011 (11-11-11)

*Arantza,
Aritz, Aitzol,
Ama eta Aitari.*

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas personas. Entre ellas quiero destacar en primer lugar a la persona más importante en el día a día de mi actividad docente e investigadora: mi compañero y amigo Agustín Erkizia Olaizola.

Su tesón, sus ganas de trabajar y sus incesantes iniciativas hacen que los días sean más fructíferos y que a la postre se materialicen proyectos tan importantes como éste. Desde el primer día que vine a este centro siempre lo he tenido como apoyo y como compañero y a pesar de que me ha hecho trabajar mucho, pocas veces habré trabajado más que él. Él fue el que me ayudó con mis primeras clases, con mi proyecto docente, el que me convenció para entrar en el equipo directivo de este centro, el que creó y dirigió el primer proyecto de investigación en el que he participado y el que me presentó a Helio Robleda Cabezas.

A Helio quiero agradecerle que aceptara dirigir mi proyecto de tesis así como su humildad y el trato que en todo momento nos ha dado, pero fundamentalmente por creer en mí y por hacerme confiar en la posibilidad de afrontar un reto de esta envergadura. Sus ánimos, su orientación y su constante apoyo han sido fundamentales para seguir siempre por el camino adecuado.

A Eduardo Malles Fernández le quiero agradecer su trabajo, su entrega, su tesón y su enorme paciencia ya que me han servido para madurar como investigador y para dar cuerpo y consistencia tanto el trabajo que presentamos como a mis propias concepciones sobre los aspectos metodológicos en general y sobre las metodologías de costes en particular.

No puedo olvidarme de Itziar Azkue Irigoien, compañera y amiga, con la que he compartido parte de las penurias que surgen en la elaboración de una tesis doctoral y que se hacen más llevaderas si son compartidas.

Por último quiero agradecer, por un lado, a Mari Carmen Urra Urriza, Ana Etxamendi Tiebas y Silvia Baines Zugasti tres profesionales del Gobierno de Navarra por contribuir en el análisis exhaustivo de los Servicios Sociales de Navarra y, por otro, a Begoña Alberdi Ezpeleta por su inestimable ayuda en el aspecto semántico de la tesis.

Quiero, finalmente, dedicar esta tesis a Arantza por su ánimo, paciencia y comprensión en los momentos en los que más lo he necesitado.

Eskerrik asko denori.

ÍNDICE GENERAL

<i>Introducción</i>	<i>1</i>
• Idea y motivación	4
• Aportación	5
• Objeto de estudio	5
• Objetivos de la tesis	6
• Metodología de la tesis	8
• Estructura de la tesis	10
<i>Parte I: El estado del arte</i>	<i>15</i>
Capítulo 1. Las metodologías de costes aplicadas en la Administración Local: Una revisión crítica	17
1.1. Los sistemas de información contable en la Administración Pública	17
1.2. Las características de la Administración Local como barrera de entrada en la implantación de una metodología de costes	22
1.3. Las metodologías de costes aplicadas en la Administración Local	24
1.4. Metodología basada en la contabilidad presupuestaria	27
1.5. Metodología basada en la estructura organizativa de la gestión	28
1.5.1. Modelos y sistemas de costes	29
1.5.2. Alternativa de asignación: Costes parciales o costes totales	30
1.5.3. Enfoque de asignación: Costes orgánicos e inorgánicos	31
1.5.4. El sistema de costes basado en actividades	32
1.6. Aportaciones en el ámbito de los sistemas de costes en la Administración Pública	34
1.6.1. Aportaciones internacionales	34
1.6.2. Aportaciones nacionales y últimas tendencias	38
1.6.3. El proyecto SICIGAL y sus aplicaciones	45
1.6.4. El proyecto IMISSCAV	52
Capítulo 2. Características de la estructura de los Servicios Sociales en la Administración Local	55
2.1. Análisis de la estructura organizativa de los ayuntamientos	55
2.2. Estructura y modelos de gestión de los Servicios Sociales	58
2.2.1. La organización territorial del estado	58
2.2.2. La organización territorial en la Comunidad Foral de Navarra	62
2.3. La prestación como elemento representativo de los Servicios Sociales	64
2.4. Recapitulación y conclusiones de la Parte I	69
<i>Parte II: Propuesta y diseño de una metodología de costes para la gestión de los Servicios Sociales de Atención Primaria</i>	<i>73</i>
Capítulo 3. Análisis previo de la metodología propuesta	75
3.1. La implicación de los grupos de interés (“Stakeholders”)	75
3.2. La importancia de la recogida de la información	77
3.3. El proyecto SICIGAL y el proyecto IMISSCAV como plataformas de la metodología propuesta	80

ÍNDICE GENERAL

Capítulo 4. El diseño de la metodología de costes: aportación metodológica en la captación, cuantificación y procesamiento de la información	87
4.1. Fundamentos de la aportación metodológica	87
4.2. El sistema de costes basado en actividades y procesos: Aplicación en la Administración Pública y el nuevo enfoque metodológico	89
4.2.1. El sistema de costes basados en la actividad (ABC) en el sector público	90
4.2.2. Heterogeneidad en la actividad del sector público	91
4.2.3. Nuevo enfoque metodológico (I): Las prestaciones como elemento de referencia del sistema ABC	93
4.2.4. Nuevo enfoque metodológico (II): La importancia de los protocolos y las estimaciones. Ajustes en la metodología a aplicar	98
4.2.5. Nuevo enfoque metodológico (III): El sistema de costes por actividades y procesos en unidades homogéneas	100
4.3. Captación de la información sobre la actividad	108
4.3.1. El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS)	109
4.3.2. Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra y sus implicaciones metodológicas: Los programas, las actividades, las prestaciones y sus relaciones	129
4.4. Cuantificación de la actividad con un medidor homogéneo	137
4.4.1. Medidor de la actividad: “El peso”	137
4.4.2. “Mapa de actividades e intensidades” y el cálculo de la actividad total	143
4.5. Captación de la información económica	148
4.5.1. Gastos presupuestarios: Gastos de personal, gastos de actividades, y gastos de funcionamiento	150
4.5.2. Gastos extra-presupuestarios	154
4.5.3. Ajustes necesarios para la incorporación de los gastos en la metodología propuesta	155
4.6. El coste de las prestaciones: Alternativas para su cálculo	159
4.7. Formas de presentación de los resultados en la aplicación empírica	165

Parte III: Aplicación Empírica, Contraste y Expectativas de Implantación **171**

Capítulo 5. Aplicación empírica	173
5.1. Objetivo y planificación del trabajo empírico	173
5.2. Objeto de estudio (Alcance): Los Servicios Sociales de Base (SSB) en la Comunidad Foral de Navarra	175
5.3. Aplicación empírica de la metodología propuesta (I): El proceso de cálculo del coste de las prestaciones	181
5.3.1. Las actividades, los pesos y las prestaciones finalistas	181
5.3.2. Las actividades, los pesos y las prestaciones de gestión	186
5.3.3. La captación de la información económica	195
5.3.4. Proceso de cálculo del coste de las prestaciones	205
5.3.5. Potencial del sistema implantado	212
5.4. Aplicación empírica de la metodología propuesta (II): Análisis comparativo	215
5.4.1. Análisis comparativo a lo largo del tiempo	216
5.4.2. Análisis comparativo entre los SSB	223
5.4.3. Análisis del entorno: La población como referencia del comportamiento de los gastos y de las actividades	231

ÍNDICE GENERAL

Capítulo 6. Contraste y expectativas de implantación	235
6.1. Cronología de los acontecimientos más destacados	236
6.2. Contraste de la aplicación empírica	249
6.2.1. Contraste a través de los responsables del Gobierno de Navarra	250
6.2.2. Contraste a través de los responsables municipales	251
6.2.3. Contraste de las variables de cálculo	253
6.2.4. Contraste definitivo a través de la Comisión de Mejora	255
6.3. Expectativas de implantación de la metodología propuesta	256
6.3.1. Análisis de la viabilidad de la metodología	256
6.3.2. Expectativas de implantación	259
6.3.3. Expectativas de integrar la metodología en el propio sistema de información de los SSB	261
<i>Parte IV: Conclusiones y Líneas Futuras de Investigación</i>	263
Capítulo 7. Conclusiones	265
7.1. Conclusiones de los avances metodológicos	265
7.2. Conclusiones de los resultados de la aplicación empírica	267
Capítulo 8. Líneas de investigación	271
<i>Bibliografía</i>	275
• Referencias bibliográficas	275
• Referencias normativas	301
<i>Abreviaturas</i>	303
<i>Índice de Tablas</i>	305
<i>Índice de Ilustraciones</i>	309
<i>Anexos</i>	311

INTRODUCCIÓN

La administración pública es un conjunto de organizaciones públicas que deben gestionar y redistribuir los recursos aportados por sus ciudadanos para cubrir, como mínimo, los aspectos fundamentales de la vida. Dado que los recursos son limitados resulta imprescindible que esta gestión sea eficaz y eficiente.

La mejora de la gestión y redistribución de los recursos públicos es una de las preocupaciones más importantes de las últimas décadas en la mayoría de los países, tal y como afirman autores internacionales (Vardon, 1994; Barberis, 1998; Guyomarch, 1999; Barberis, 2007; Potter y Diamond, 2009) y nacionales (Martín Fernández, 1985; Zapico Goñi, 1993; González-Páramo Martínez-Murillo y Onrubia Fernández, 2003; Barea Tejeiro, 2004; Navas Vázquez, 2005; Utrilla de la Hoz, 2006; Gil-Ruiz Gil-Esparza y Iglesias Quintana, 2007; E.Z.A.I., 2009).

De esta inquietud surgió una nueva corriente que buscaba la manera de lograr una mayor eficiencia en la gestión de los recursos públicos, en aras a una mayor calidad de las prestaciones y una redistribución más equitativa de los recursos, esta tendencia se hizo llamar la Nueva Gestión Pública o *New Public Management* (Schedler y Proeller, 2000; Eriksen y Urrutia De Hoyos, 2004) que fundamentalmente combinaba la gestión por objetivos a través de indicadores cuantitativos, el uso de la privatización, la orientación al cliente, la reorganización de los mecanismos de gestión, mayor disciplina en los presupuestos o el uso de la evaluación como instrumento de mejora.

En estos mismos términos se pronuncia (Valiño Castro, 1998): “los manidos términos de eficacia y eficiencia son componentes de la acepción que quiere dársele al término de ‘gestión’ ... Ambas se refieren a la consecución de objetivos, aunque analizando distintas fases del proceso por el cual se llega a alcanzarlos. Por eficacia en la actuación pública se entiende, o debe entenderse, la medida en la cual se han alcanzado los resultados que con ella se pretendían. Es muy importante resaltar que lo que se pretende medir son los resultados (outcomes); es decir: el efecto que tiene un programa sobre sus destinatarios. Erróneamente, lo que suele medirse como tal es lo que el programa produce (output), ofreciendo así una información parcial, y por ello inexacta. La eficiencia mide cómo se consigue lo que produce el programa: qué recursos se utilizan para conseguir esos productos, si su utilización es óptima, todo ello en función de las alternativas disponibles. Resumiendo, la eficiencia valora la relación entre input y output, frente a la eficacia que valora la relación entre output y resultados.”

Para poder conseguir los logros de eficacia y eficiencia, ya desde hace algunos años, se está trabajando en el desarrollo de herramientas de gestión que ayuden a los gestores a optimizar la utilización de los recursos públicos. Podemos diferenciar entre herramientas de procesamiento de la información existente y herramientas que requieren una metodología que sustente el procesamiento de la información. Las

primeras han tenido un gran desarrollo, sobre todo por el apoyo de las aplicaciones informáticas, en cambio las que requieren una contextualización o un marco conceptual son más difíciles de desarrollar, fundamentalmente por la heterogeneidad que presentan las entidades públicas.

El rendimiento de las administraciones se ha venido midiendo en la cantidad de bienes y servicios prestados. Estas medidas son importantes pues muestran en qué se utilizan los recursos. Pero, cuando se trata de relacionar lo que se gasta con lo que se hace (actividad), se corre el riesgo de no utilizar la conceptualización adecuada. Los interrogantes “para qué” se hace, “por qué” se hace, “para quién”, “cómo” y cuánto se hace condicionan considerablemente las mediciones a utilizar. La herramienta requiere un poso conceptual que los procesadores de información o las aplicaciones informáticas no pueden aportar.

La medición de la actividad exige claridad en la respuesta a todas estas interrogantes, a la heterogeneidad que presenta el sector público y al hecho de que los objetivos sean distintos al sector privado (maximizar beneficios, captar cuota de mercado, generar valor añadido, generar empleo, maximizar rentabilidad, etc.).

A pesar de estos inconvenientes el Sector Público, en general, trabaja en la búsqueda de instrumentos que doten de transparencia y faciliten el control sobre la gestión y la administración de los recursos públicos para la mejora del servicio.¹

De todo el sector público nos centramos en una de las áreas más sensibles, el de los Servicios Sociales, el cual está valorado como un bien capital en el estado del bienestar pero genera mucha controversia en épocas de recesión y crisis.

La demandada “calidad de vida” en los países desarrollados exige disponer, además de los servicios mínimos de atención que cubran las necesidades vitales, de aquellos servicios que mejoren la calidad de vida de los contribuyentes. Se vislumbra en las últimas décadas una ampliación cuantitativa y cualitativa de las prestaciones de Servicios Sociales. El derecho a una vida digna ha convertido en necesidad demandas que hace tiempo se consideraban privilegios de una pequeña parte de la sociedad.

No cabe duda de que los departamentos municipales de Servicios Sociales son los que perciben en primera instancia la presión de la creciente expansión de esta demanda. En consecuencia, el incremento de los recursos destinados a dichos servicios ha sido notable y es fácil apreciarlo en los presupuestos tanto estatales como en los de las Comunidades Autónomas, Diputaciones y Administraciones Locales.

El aumento en la asignación presupuestaria destinada a fines sociales se ha congelado por el efecto de la crisis económica coincidiendo lógicamente con el aumento de la demanda de los mismos.

En épocas de expansión, mientras hay recursos suficientes, el objetivo se centra en atender las demandas sin necesidad de evaluar su eficiencia, sin embargo, en situaciones de crisis, los recursos escasean, las necesidades aumentan y surgen las interrogantes sobre la idoneidad y adecuación de la gestión y redistribución de los recursos. Como se indicó al principio, además de ser eficaz es necesario ser eficiente.

¹Algunas instituciones han realizado importantes esfuerzos en este sentido y comentaremos en especial el de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Así el objetivo se duplica:

- Por un lado, se procura no perjudicar la calidad de los servicios por las medidas de contención del gasto y
- por otro, se adecuan las fuentes de financiación a la sostenibilidad de los Servicios Sociales básicos.

La preocupación es compartida entre los dirigentes, gestores, contribuyentes y usuarios que ven necesaria una adecuación, mejora, optimización o búsqueda de actuaciones o instrumentos que permitan racionalizar la gestión de los recursos.

Son los propios responsables de la gestión los más interesados en disponer de herramientas que les permitan justificar las decisiones tomadas, analizar y comprender en su integridad el servicio, mejorar su eficiencia y, de cara al futuro, optimizar la planificación estratégica.

Las medidas de ajuste en la gestión de los Servicios Sociales están condicionadas por un clima poco favorable en el contexto actual de la sociedad motivado fundamentalmente por varias razones:

- El envejecimiento de la sociedad hace que aumente el número de personas a las que haya que prestar servicios y crezca la gama de servicios demandados por una población más envejecida².
- La población inmigrante es cada vez mayor y sus condiciones laborales, sociales y culturales hacen que sus demandas sociales vayan en aumento. Así la mayor parte de las prestaciones requeridas por estas personas estarán relacionadas con renta básica, alojamiento, manutención, exclusión y discriminación social, etc.
- La actual crisis económica, mencionada anteriormente, ha generado inquietud sobre la forma de gestionar los escasos recursos públicos y exigiendo una mejor gestión de los recursos públicos destinados a Servicios Sociales.
- La percepción de que reciben más los que menos aportan y viceversa está generando preocupación y tensión en las políticas sociales.
- Finalmente, y en general, el cambio en el nivel de exigencia de los usuarios, junto a la predisposición de toda la sociedad de cubrir estas necesidades con recursos públicos constituyen el factor fundamental del crecimiento exponencial de los gastos que conlleva la prestación de los Servicios Sociales.

Las previsiones han puesto en tela de juicio la sostenibilidad de la estructura de financiación actual. La probable reducción de los recursos en comparación con el incremento exponencial de la demanda exigirá una adecuación de la oferta, para lo cual resulta imprescindible conocer uno de los aspectos más relevantes y desconocidos de las prestaciones: su coste.

En este contexto, tal como afirman varios autores (Pérez López y otros, 2011) "... en la administración local española se ha optado por la institucionalización de las medidas de gestión a través de su reconocimiento normativo". Así, la Ley 57/2003 de Medidas para la Modernización del Gobierno Local (BOE nº 301 - 17 diciembre, 2003), en su

² El envejecimiento actual ha llevado a que la pirámide poblacional se haya invertido en donde la concentración de la población se desplaza hacia una edad más avanzada.

artículo 133 prevé el seguimiento de los costes de los servicios y la asignación de recursos en función de la definición y el cumplimiento de objetivos, respectivamente. El desarrollo de esta ley se materializó, entre otros, en el Real Decreto Legislativo, el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE nº 59 - 9 marzo, 2004), que requiere a los municipios de más de 50.000 habitantes, la inclusión de una memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos (artículo 211).

- *Idea y motivación*

De esta situación surgió la idea de analizar la posibilidad de abrir una línea de investigación que buscara la solución a la carencia existente de metodologías tan cercanas a nuestro área de conocimiento. La posibilidad de trasladar y adaptar sistemas de costes contrastados del ámbito privado al sector público nos parecía un importante reto que teníamos que asumir.

Analizada la situación existente nos percatamos de que existían iniciativas que comenzaban a obtener resultados satisfactorios. Nos adentramos en este entorno asistiendo a diversos eventos sobre la materia y conociendo in situ los proyectos y los autores de estas iniciativas. La posibilidad de realizar investigaciones paralelas en nuestra franja geográfica, en colaboración con algunos de estos grupos, motivaron la creación de un grupo de trabajo cuyo objetivo principal se centraba en dar cobertura a las instituciones públicas carentes de herramientas de gestión relacionadas con las metodologías de costes que estuvieran interesadas en implantar sistemas de costes.

Después de varios intentos, que fracasaron por la negativa de las instituciones públicas en involucrarse en investigaciones relacionadas con el cálculo de costes de los servicios que prestaban, se nos brindó la posibilidad de desarrollar e implantar el diseño de una metodología de costes en los seis ayuntamientos de mayor población de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Este proyecto, en el que trabajamos 4 miembros del departamento y un catedrático de la Universidad Pública de Navarra que además coordinaba nuestras aportaciones, aportó, aparte de unos resultados interesantes, importantes posibilidades de mejora que motivaron el inicio de un proceso de perfeccionamiento del modelo.

Paralelamente, y a raíz de que el coordinador anterior lo era también de un proyecto similar impulsado por la Federación Española de Municipios y Provincias (Prieto Martín y Robleda Cabezas -Coordinadores-, 2006) mucho más ambicioso y de mayor alcance en el que participaban grupos de investigación de diferentes universidades cuyo cometido principal consistía en desarrollar las bases metodológicas para la implantación de sistemas de costes e indicadores en los ayuntamientos de su ámbito de influencia, nos pusimos en contacto con ellos y entramos a formar parte del “Grupo interuniversitario de investigación en gestión pública”³ del que han surgido numerosas iniciativas relacionadas con la investigación en la gestión pública.

Ambas situaciones, el inicio del proceso de perfeccionamiento del modelo implantado en la Comunidad Autónoma del País Vasco y el intercambio continuo de nuevas ideas

³ www.ugr.es/~grupoiigp/welcome.htm

para la mejora de la gestión Pública en el seno del grupo interuniversitario, motivaron el planteamiento, entre otros, de este proyecto de tesis.

- *Aportación*

Tanto en este trabajo como en los realizados hasta ahora, las dificultades detectadas responden a las características propias del sector público que resulta un campo de investigación demasiado extenso para una metodología de costes. La heterogeneidad existente obliga a la fragmentación del campo de actuación para que la metodología pueda considerar las especificidades del entorno y adaptarse en consecuencia.

Las metodologías llevadas a la práctica suelen aportar interesantes resultados pero la heterogeneidad hace que la mayoría carezca de una de las características más importantes de las herramientas de gestión: la comparabilidad. Las metodologías de costes se tienen que adaptar a las estructuras organizativas de las instituciones y como éstas suelen ser significativamente diferentes, los resultados no suelen ser comparables.

La aportación que proponemos busca, por tanto, la mejora de la gestión mediante la identificación de las buenas prácticas detectadas a través de la comparabilidad de los resultados obtenidos tras la implantación de una metodología que permita obtener costes objetivos y comparables. Estas pretenciosas expectativas exigen la reducción del campo de trabajo para evitar el irremediable fracaso. Después de los correspondientes estudios de campo se decidió circunscribir el objeto de estudio a los Servicios Sociales de Atención Primaria de la Comunidad Foral de Navarra.

Esta delimitación nos ha permitido plantear como objetivo principal el propio título del proyecto, el cual pretende ser una especie de introducción y resumen de los aspectos más significativos de la tesis que, a continuación, describiremos brevemente:

Avances metodológicos en la implantación de sistemas de costes en la Administración Local: Una aplicación empírica a los Servicios Sociales de Atención Primaria de la Comunidad Foral de Navarra

Estamos convencidos de que nuestra propuesta supone un “*avance metodológico*” puesto que a partir de una metodología sólida y contrastada en la “*implantación de sistemas de costes*” proponemos la incorporación de algunas medidas con el objetivo de lograr una mejor adecuación en su aplicación y en la comparabilidad de los resultados.

- *Objeto de estudio*

El principal motivo para la elección del objeto de este trabajo fue la unión entre el potencial detectado en una metodología de costes existente y la demanda concreta de herramientas de gestión que mejoraran la eficiencia del sector público en general y de la “*Administración Local*” en particular.

Más adelante justificaremos la elección del objeto de estudio que se ha delimitado a los “*Servicios Sociales de Atención Primaria*” de las Administraciones Locales que se congregan en un territorio específico.

Para validar la propuesta, y analizar su aplicabilidad y utilidad en la vida real, el enfoque teórico se ha puesto en práctica en 18 Servicios Sociales de Base que proporcionan Servicios Sociales de Atención Primaria a 104 ayuntamientos en un horizonte temporal que comprende los años 2006, 2007, 2008 y 2009 (“*aplicación empírica*”).

Más concretamente el ámbito territorial comprende el conjunto de 18 Zonas Básicas de Servicios Sociales de la “*Comunidad Foral de Navarra*” que constituyen las demarcaciones geográficas y poblacionales que sirven de marco territorial a la atención primaria de servicios sociales y que garantizan la accesibilidad de la población a la atención social a través del correspondiente Servicio Social de Base (en adelante SSB). Dejamos al margen la atención especializada o Servicios Sociales especializados que son aquellos cuyas prestaciones implican intervenciones de carácter sectorial, atendiendo a la tipología de las necesidades, que requieran una especialización técnica o la disposición de recursos determinados.

- *Objetivos de la tesis*

En el sector privado la investigación y el desarrollo de las metodologías de costes siempre han estado en boga por estar directamente relacionados con los resultados empresariales. La heterogeneidad existente en los modelos de gestión empresarial se ha superado mediante numerosas iniciativas que las propias empresas han desarrollado consiguiendo avances importantes en las metodologías de costes.

Sin embargo, en el sector público cuesta encontrar similares avances fundamentalmente porque el alcance de las iniciativas emprendidas, normalmente por los responsables de la contabilidad, está limitado a su restringido campo de actuación. Estas iniciativas resultan muy concretas y lejos de una metodología de costes común que además debería considerar la heterogeneidad existente en la cambiante realidad de los modelos de gestión. Paradójicamente, en esta era de la información (Castells Oliván y Martínez Gimeno, 1998), se está produciendo una estandarización de los principales factores de los modelos de gestión de los servicios públicos provocado por el paulatino incremento de la transparencia en la gestión pública y del constante intercambio y comparación de la información sobre la gestión pública a todos los niveles.

Por todo ello nos planteamos investigar sobre la posibilidad de aportar avances en las metodologías de costes en el campo de la Administración Pública en general y de la Administración Local en particular.

El objetivo principal de esta investigación se encuadra en el diseño e implantación de avances metodológicos en los sistemas de costes de las administraciones locales para dotar a los resultados de un nivel de comparabilidad que convierta los costes en información útil para los gestores, responsables y usuarios de los servicios públicos.

Con la finalidad de reducir el riesgo de fracaso del trabajo de investigación provocado por la dilatada extensión y la heterogeneidad de los servicios públicos en general, y de las administraciones locales en particular, decidimos limitar el alcance del objeto de

estudio a las Administraciones Locales, sujetas a la misma normativa, y concretamente, a un conjunto de ayuntamientos que garantizara la posibilidad de analizar todos los aspectos relevantes de los avances metodológicos planteados, en concreto el campo de actuación se limitó a un Servicio concreto de las Administraciones Locales de una Comunidad Autónoma concreta: Los Servicios Sociales de Atención Primaria de las Administraciones Locales de la Comunidad Foral de Navarra. Es de destacar la importancia de que todos ellos comparten, entre otros, la normativa, la estructura funcional, los modelos de gestión, las líneas estratégicas y las políticas de financiación.

Las propiedades de utilidad y comparabilidad se pretenden obtener mediante la armonización, entre otros, de las variables del modelo, de los conceptos, de los instrumentos de cuantificación y de las unidades de medida que permitan definir los parámetros de un entorno en el que se puedan obtener unos costes comparables. Este objetivo, considerado prioritario en muchas de las instituciones públicas, permitirá racionalizar las decisiones estratégicas respecto a la redistribución de las aportaciones de los contribuyentes y los criterios de financiación de unos recursos cuyo consumo presenta un crecimiento exponencial.

Este objetivo principal engloba desde una perspectiva más amplia otros logros u objetivos específicos que complementan y facilitan la consecución del objetivo planteado. Los más significativos los resumimos seguidamente:

- 1) Aportar criterios cualitativos para eliminar la subjetividad de la información cuantitativa y mejorar el sistema de información contable dotándolo de una mayor objetividad basada en la utilización de metodologías contrastadas.

Una mayor objetividad del sistema de información contable en general, y en los resultados cuantitativos en particular, elimina, al menos en parte, la incertidumbre en la toma de decisiones de los responsables y gestores de los servicios sociales a la hora de:

- a. Optimizar la elaboración de los presupuestos a aprobar, y justificar los presupuestos ejecutados
 - b. Mejorar los criterios de financiación, la planificación de las necesidades futuras de financiación y el análisis de los modelos actuales bajo la perspectiva de la sostenibilidad financiera del servicio
 - c. Optimizar los protocolos, estructuras y los sistemas de gestión, ejecución y control de las prestaciones
 - d. Fijar tasas y precios públicos
 - e. Tutelar o externalizar determinadas prestaciones.
- 2) Crear una herramienta que permita tener una visión integral del servicio con el detalle de los aspectos más relevantes:
 - a. los itinerarios de las prestaciones,
 - b. las actividades realizadas por cada programa,
 - c. la relación de programas implicados en cada prestación y
 - d. las intensidades de las actividades para cada prestación.

Esta herramienta se obtendrá mediante el análisis exhaustivo de los aspectos más relevantes de los protocolos establecidos para cada prestación. Este objetivo tiene la finalidad de facilitar el análisis y la evaluación de la gestión

desde un panorama integral del servicio que permita optimizar la cartera de servicios, los protocolos de actuación, la organización funcional o los objetivos estratégicos establecidos.

Disponer de una visión integral de las prestaciones del servicio facilita, a los responsables, la optimización, adecuación, supervisión, planificación, ejecución o el control de variables tan diversas como:

- a. La cartera de servicios
 - b. Los protocolos de actuación
 - c. Las actividades de cada programa
 - d. La implicación de los programas en cada prestación
 - e. Las intensidades establecidas para cada actividad
 - f. La estructura de la organización funcional de la actividad
 - g. La estructura administrativa, ejecutiva, departamental o de control del servicio
- 3) Inculcar la necesidad de considerar el concepto del coste de las prestaciones como factor relevante en la racionalización y normalización de la redistribución de los recursos públicos en general y de los servicios sociales en particular.
- 4) Generar información útil para los responsables y gestores, y transparente y comprensible para los usuarios. Los responsables y gestores demandan información útil para la toma de decisiones y comparable en espacio y tiempo para justificar, controlar y elaborar el plan anual de gestión y ajustar la planificación estratégica. Los usuarios a su vez reclaman información transparente, comprensible y comparable para entender y aceptar las políticas sociales de las instituciones públicas.

La posibilidad de alcanzar todos estos objetivos constituye un reto lo suficientemente atractivo como para emprender un trabajo como el de la realización de esta investigación. Nuestro reto será que las soluciones que aportemos sean aceptadas por los gestores de los Servicios Sociales porque las consideran útiles, desde la óptica de la planificación, gestión, y control del servicio. Dotarles, en definitiva, de una herramienta, que posibilite aumentar la eficacia y la eficiencia de la gestión.

- *Metodología de la tesis*

Una investigación de esta naturaleza requiere perfilar un itinerario que permita alcanzar los objetivos propuestos. Las fases que hemos planificado son las siguientes:

- 1) Revisión de la literatura

Esta tarea es el punto de partida de esta investigación. Es prioritario conocer el estado de la investigación del campo que se va a investigar para evitar recorrer el mismo camino de otras iniciativas similares. Inicialmente analizaremos el panorama general para después aproximarnos los aspectos específicos identificados en los objetivos de la tesis. Más concretamente, iniciamos la búsqueda desde una perspectiva internacional en temas relacionados con herramientas de gestión basadas en metodologías de costes, priorizando los trabajos enfocados hacia el sector público y más concretamente

a la Administración Local para, posteriormente centrarnos en el contexto nacional donde las estructuras encorsetadas de las instituciones públicas limita en gran medida la aplicabilidad de sistemas que resultan eficientes en otras unidades de gestión. Los avances metodológicos localizados en otros sectores, como en la empresa privada o, por ejemplo, en el sector hospitalario, son referencias que pueden resultar interesantes para su adaptación al área de gestión de la Administración Local.

2) Revisión de las características de los Servicios Sociales de Atención Primaria

Dada la heterogeneidad existente en el Sector Público, centramos el análisis en las características de la gestión de los Servicios Sociales en las entidades de carácter local dado que condicionan considerablemente y se convierten en pieza clave del diseño de la metodología de costes que contempla la actividad desarrollada en estas organizaciones. La heterogeneidad existente es manifiesta sobre todo al cruzar las fronteras y por ello nos hemos visto obligados a prescindir del ámbito internacional por considerarlo inabordable para un único investigador.

3) Análisis de las posibilidades de adaptación y mejora de las metodologías existentes

Analizada la literatura existente y las características del objeto de estudio trabajamos en la adaptación y mejora de las metodologías de costes más representativas con el objetivo de diseñar una nueva herramienta útil para los gestores y responsables de las entidades locales en general y de los Servicios Sociales de carácter municipal en particular.

4) Delimitación del objeto de estudio para la materialización de la metodología y su implantación real

Aprovechando las ventajas materiales detectadas en factores determinantes como la organización, los protocolos de actuación y la utilización de un sistema integral de información que permite una eficiente captación de información referente a la actividad de las unidades de gestión, decidimos afrontar la posibilidad de diseñar e implementar una metodología de costes a los Servicios Sociales de un grupo importante de ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra con el fin de obtener unos costes comparables de las prestaciones de los diferentes ayuntamientos.

5) Armonizar las variables del modelo de cálculo para lograr el máximo grado de comparabilidad

Una de las facetas más relevantes de este trabajo se ha centrado en la búsqueda del mayor grado de comparabilidad de las variables del modelo (denominación y códigos de las prestaciones, medidores de actividad, programas implicados, gastos a computar, medidores de prestaciones, etc.). La armonización de estas variables elimina considerablemente los obstáculos existentes para la comparabilidad obteniendo información homogénea que permitirá su procesamiento y la obtención de resultados (costes) comparables de los objetos de costes (prestaciones) de las diferentes unidades de gestión (ayuntamientos). Más concretamente esta armonización se sintetiza en:

- a. Concretar el catálogo de prestaciones y analizar los programas implicados en cada una de ellas.
- b. Estimar el consumo de actividades en los protocolos de actuación de cada prestación en función de las intensidades o los grados de complejidad.
- c. Establecer una unidad homogénea de medición de la actividad.
- d. Establecer los modelos de cálculo de la actividad por prestación, por programa y la actividad total a través de esta unidad de medida e

independientemente de las unidades monetarias y establecer también los modelos de cálculo del coste de las prestaciones.

6) Establecer las mismas fuentes de información

Es fundamental que el origen de la información a procesar en el modelo de cálculo sea igual porque de lo contrario habría que habilitar filtros o verificaciones posteriores sobre la homogeneidad de la información a procesar. Fundamentalmente se distinguen dos tipos de información, por un lado, la captación de la información sobre la actividad, a través de protocolos de registro de la actividad diaria y el protocolo de captación de los datos acumulados en un periodo y, por otro, la captación de la información económica. Se analiza por tanto, la homogeneidad de las fuentes de información.

7) Presentación, revisión y ajuste de la metodología propuesta

La metodología diseñada fue presentada a los responsables y gestores gubernamentales para que la analizaran en profundidad y para presentar las implicaciones que generaba el proceso de implantación. Una vez revisada se realizaron algunos ajustes para aportar una mayor fluidez a la captación y procesamiento de información que, a la postre, fueron determinantes a la hora de obtener una información homogénea del inmenso volumen de información disponible.

8) Aplicación práctica de la metodología diseñada

Decidida la implantación de la metodología, se seleccionó una muestra lo suficientemente significativa, que posteriormente fue ampliada, y se procedió a la recogida de información y puesta en marcha del modelo de cálculo propuesto obteniendo los primeros resultados. Los datos de la muestra para la aplicación empírica alcanzan los servicios sociales de atención primaria de 104 municipios, repartidos en 18 Servicios Sociales de Base de los años 2006, 2007, 2008 y 2009.

9) Consensuar el modelo de presentación de los resultados

El volumen de información procesada y de los resultados obtenidos hace necesario establecer un modelo común de presentación de resultados. La variedad en formato o contenido (datos absolutos, porcentajes de estructura o de tendencia o indicadores o ratios) entorpece la comprensión, interpretación y comparabilidad de los resultados, de ahí que se llevó a cabo un proceso de consenso del detalle de la información necesaria y su forma de presentación. En su caso se podría establecer, incluso, una batería de indicadores que formara parte de un cuadro de mando pero evidentemente esta última opción supondría una nueva línea de investigación que en este trabajo no pretendemos abordar.

10) Validación de los resultados con diferentes grupos de contraste

Para validar la bondad de los resultados, se procedió a su verificación a través de diferentes grupos de contraste como fueron: los responsables gubernamentales, los responsables municipales y grupos específicos creados para su validación.

- *Estructura de la tesis*

La tesis consta de 8 capítulos separados en cuatro partes cuyo contenido comprende la situación antes de realizar este trabajo, las aportaciones metodológicas, los detalles

de su aplicación empírica y las conclusiones finales. Más concretamente el contenido de cada apartado es el siguiente:

- La **Parte I** resume la situación de partida desde la perspectiva del escenario en el que se enmarca el proyecto de tesis. Las metodologías de costes y los sistemas de información contable en la Administración Local por un lado, y por otro, la organización de la Administración Pública en general y el de los Servicios Sociales en particular, constituyen el objeto de estudio y les hemos dedicado sendos capítulos:
 - El **Capítulo 1** muestra el resultado de la revisión bibliográfica que pretende reflejar la situación de base de la que partimos para proponer aportaciones novedosas. Realizamos un análisis de los sistemas de información contable en la Administración Pública, los inconvenientes estructurales para la implantación de una metodología de costes, las metodologías aplicadas, las últimas tendencias y, finalmente, nos centramos en uno de los desarrollos más sobresalientes en el que se sustentan los avances metodológicos diseñados en nuestra investigación.
 - En el **Capítulo 2** analizamos la variedad de la estructura organizacional de la Administración Pública comenzando desde la organización territorial del Estado para bajar hasta la estructura específica de las administraciones locales y dando prioridad a los aspectos referentes a los Servicios Sociales. Presentamos, para finalizar con el capítulo, el elemento representativo de los servicios sociales de carácter municipal en las entidades locales: la prestación.

Por último, hemos extraído en un apartado denominado “2.4 Recapitulación y conclusiones de la Parte I”⁴ los aspectos más relevantes que sirven de base y de puerta de entrada al desarrollo de la investigación.

- En la **Parte II** proponemos el diseño de una metodología de costes para el cálculo del coste de las prestaciones y su puesta en práctica.
 - Comenzaremos con el **Capítulo 3** en el que realizaremos un análisis previo que sirva para introducir y justificar la aportación metodológica propiamente dicha.
 - Las aportaciones de este trabajo se concentran en el **Capítulo 4** donde presentamos inicialmente el sistema de costes y las variables del cálculo, fundamentalmente la cuantificación de la actividad y la captación de la información económica. Posteriormente, aportamos dos interesantes novedades relacionadas, por un lado, con la modificación del planteamiento de las metodologías ya implantadas y, por otro, con la creación de un concepto capaz de cuantificar homogéneamente la actividad. Desarrolladas las variables de la metodología procedemos a explicar el modelo de cálculo del coste de las prestaciones al que se le añade un resumen de las etapas de la implantación de la metodología de costes.

⁴ 2.4 Recapitulación y conclusiones de la Parte I, Pág. 69

- Establecida la teoría pasamos a la práctica, **Parte III**, en el que hemos desarrollado dos capítulos:
 - El **Capítulo 5** trata de comprobar la aplicabilidad del modelo teórico en la realidad. El alcance de la aplicación práctica abarca los servicios municipales de 104 municipios navarros en los que se ha calculado el coste de cada una de las prestaciones de los años 2006, 2007, 2008 y 2009. Utilizando la misma estructura del desarrollo teórico se muestran los datos correspondientes a la actividad y a los gastos con los que, con el debido tratamiento, se obtienen los costes de las prestaciones. Algunos aspectos merecen la pena ser señalados:
 - Para una mejor interpretación de los resultados se han incluido algunos comentarios didácticos que pueden servir para mejorar la perspectiva de los usuarios no expertos en la materia.
 - Sin ánimo de ser exhaustivos también hemos realizado algunos análisis comparativos con la finalidad de mostrar el potencial de la metodología de cara a la comparabilidad de la gestión en espacio y tiempo. Es destacable también la posibilidad de obtener valores agregados de aspectos específicos de varias unidades o de toda la muestra.
 - El **Capítulo 6** trata sobre la validación del modelo a través del contraste de los resultados y del análisis de las expectativas de implantación:
 - El modelo y los resultados han sido **contrastados** con los potenciales usuarios del proyecto, fundamentalmente gestores y responsables del Servicio.
 - Paralelamente hemos analizado las **expectativas** de implantación tanto en el campo estudiado como en el resto de la comunidad, y porque no, en todo el Estado.
- En la **Parte IV** resumimos todo el trabajo en dos capítulos dedicados a las conclusiones y las futuras líneas de investigación
 - El **Capítulo 7** recoge y resume el fruto de lo más destacado de la tesis a modo de conclusiones (teniendo en cuenta lo ya recogido al final de la primera parte⁵), diferenciando las correspondientes a la metodología y a su aplicación práctica.
 - En el **Capítulo 8** presentamos las líneas de investigación que se nos han abierto y que creemos conveniente compartir en el seno de este ámbito de estudio tan importante y tan necesitado de herramientas útiles para la mejora de la gestión pública
- A lo largo de toda la tesis se han utilizado las **Notas a pie de página** para complementar, ampliar y localizar las referencias cruzadas existentes. No pueden faltar los apartados que todo proyecto debe presentar en aras a facilitar y mejorar la comprensión de los diferentes temas tratados: La **Bibliografía** muestra el origen de las fuentes de información trabajadas y desarrolladas a

⁵ 2.4 Recapitulación y conclusiones de la Parte I, Pág. 69

los que se ha añadido, en la última parte, **las referencias de carácter normativo** ordenadas por rango. Seguidamente se recogen las **Abreviaturas**, el **Índices de tablas** y el **Índice de ilustraciones** que sirven para localizar los contenidos complementarios. Por último, el índice de los **Anexos** sirve de puente hacia una abultada información cuantitativa extraída del documento en soporte papel y presentado en formato informático (CD) para aligerar la amplia información que incluye el proyecto.

Consideramos que el esquema de trabajo planteado es alcanzable teniendo en cuenta que aunque los ayuntamientos son organizaciones muy complejas, los medios informáticos y las nuevas herramientas de gestión modernas permitirán hacerlo realidad. Precisamente, a lo largo de muchos años, el tratamiento de los datos se ha considerado como una barrera en la implantación de sistemas de costes, sin embargo hoy, no es posible sostener tal afirmación ya que una de las ventajas del desarrollo de las aplicaciones informáticas es precisamente el tratamiento masivo de datos. Con una adecuada metodología, los costes pueden obtenerse y reflejar los consumos reales de los servicios prestados.

PARTE I: EL ESTADO DEL ARTE

El llamado “Estado del Arte” es un concepto vagamente definido que se usa comúnmente para hacer referencia al conocimiento disponible hasta el momento en torno a un tema determinado.

Dentro de la tradición de la investigación en Ciencias Sociales este apartado refleja el trabajo de revisión que se ha realizado con el fin de que el conocimiento que se produzca efectivamente tenga un carácter novedoso. Revisar lo que se ha trabajado en torno a un tema específico —las herramientas metodológicas empleadas, las conclusiones alcanzadas y las sugerencias propuestas— permite dar un paso adelante en la acumulación del conocimiento, desde una perspectiva académica.

Esta es por tanto, una de las primeras etapas que debe desarrollarse dentro de una investigación, puesto que su elaboración, que consiste en “ir tras las huellas” del tema que se pretende investigar, permite determinar cómo ha sido tratado el tema, cómo se encuentra en el momento de realizar la propuesta de investigación y cuáles son las tendencias.

En este caso haremos una composición de lugar analizando por un lado, las metodologías de costes en la Administración Local (Capítulo 1⁶) y por otro, las características de los Servicios Sociales (Capítulo 2⁷).

⁶ Capítulo 1.- Las metodologías de costes aplicadas en la Administración Local: Una revisión crítica, Pág. 17

⁷ Capítulo 2.- Características de la estructura de los Servicios Sociales en la Administración Local, Pág. 55

Capítulo 1. Las metodologías de costes aplicadas en la Administración Local: Una revisión crítica

En este primer capítulo se van a desarrollar los sistemas de información contable en el sector público, las características de la Administración Local y sus sistemas de costes y aquellos aspectos relevantes para enmarcar la línea de investigación fijada por este trabajo.

1.1. Los sistemas de información contable en la Administración Pública

La información, hoy, es uno de los aspectos más destacables en nuestra sociedad. En la denominada “**era de la información**” (Castells Oliván y Martínez Gimeno, 1998), desde principios de los 90, la información se convirtió en un recurso decisivo en todos los ámbitos. Después de convivir con una información unilateral, la invención de herramientas como los taquígrafos y teléfonos motivo el crecimiento del intercambio de información hasta llegar a las actuales tecnologías de la información y comunicación (TIC). En el campo económico la ventaja competitiva que aportaba la información aceleró el desarrollo de herramientas generadoras de información junto a la mayor dependencia de ellas entrando en un bucle o “bola de nieve” que, actualmente en muchos casos, ha terminado en un exceso de información. Esta situación perturba al decisor que acaba por buscar información de calidad dejando de lado la cantidad. La mayoría de las herramientas generadoras de información actuales buscan su calidad fundamentalmente a través de la utilidad.

El perceptor busca aquella información que le sea útil para el ejercicio de sus funciones. En el ámbito económico la **contabilidad** es una de las herramientas más importantes en la generación de información útil. Sin embargo hay que tener presente, (Malles Fernández, E., 2005) que esta fuente de información es elaborada por la dirección que, al ser parte interesada, puede influir en la alteración de la información original aunque, como es sabido, existe la obligación de que la misma sea **auditada** por agentes externos para verificar la objetividad de esa información.

Tal y como se afirmaba en el clásico —Análisis contable de la realidad económica— (Cañibano Calvo, 1987): "Para que la información económico-financiera de dichas unidades económicas suponga una respuesta adecuada a las demandas informativas, es preciso que la misma esté revestida de unas ciertas **garantías** que avalen su credibilidad. En primer lugar, que su proceso de elaboración se acomode a unos criterios objetivos y, en segundo término, que existan unos controles sustantivos ejercitados por personas ajenas a la entidad emisora de la información".

La obligatoriedad de verificar la información que emana de la contabilidad de las entidades públicas es similar si bien en éstas, la labor de realizarla no cae en auditores externos, siendo competencia de los respectivos **Tribunales de Cuentas**.

La **información** es fundamental en la administración; es más, la administración se puede definir en términos de procesamiento de información. Para Metcalfe y Richards (Metcalfe y Richards, 1987) "la gestión puede definirse en términos de procesamiento de información, dividido entre reunir información, transmitirla, analizarla, almacenarla, liberarla y finalmente emplearla en la toma de decisiones, el control y la evaluación". Conseguir información, procesarla y transmitirla constituyen parte de la gestión, sin la cual no podría valorarse la eficacia, eficiencia y calidad de la actuación pública, no podría realizarse un control de la misma y no se podrían corregir las actuaciones equivocadas. La calidad de los instrumentos de información es pues una cuestión clave para el desempeño de la gestión pública, al igual que para cualquier tipo de gestión".

El sistema de información que dispone la Administración Pública aglutina una variedad de **fuentes** pero hay una que es común a todas ellas: el de la **Contabilidad Presupuestaria**. El sistema presupuestario, que tiene la ventaja de estar regulada y normalizada, refleja fielmente los recursos económicos consumidos por las organizaciones. Recientes trabajos como por ejemplo el del profesor Malles (Malles Fernández y otros, 2009) afirman que "Tradicionalmente la Contabilidad Presupuestaria, o lo que comúnmente se denomina Presupuestos, ha sido la herramienta **más utilizada** en la gestión de los entes públicos, y durante muchas décadas prácticamente ha sido la única empleada".

Además de la rama presupuestaria de la contabilidad surgió en el ámbito público la necesidad de incorporar a su sistema de información la contabilidad que se utilizaba en el ámbito empresarial: la contabilidad financiera. La contabilidad financiera elabora informes de gran importancia para todo aquel que demande información sobre la evolución y situación económico-financiera de la organización y resulta en la mayoría de los casos una información útil para cualquier tipo de institución. La adaptación de la contabilidad financiera a las entidades públicas dio lugar al primer Plan General de Contabilidad Pública. La materialización normativa de este nuevo instrumento se produjo por primera vez en 1983, siendo renovados en los años 1994 y recientemente en la Orden EHA/1037/2010 del Ministerio de Economía y Hacienda (BOE nº 102 - 28 abril, 2010).

La contabilidad pública trata de cubrir especialmente las carencias de los presupuestos, orientando también sus cuentas hacia el ámbito económico-patrimonial, aspecto éste que ha quedado arrinconado en la mayor parte de las entidades públicas. Este último plan se ha elaborado considerando las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (**NIC-SP**), no obligatorias pero recomendables en la Unión Europea, con el fin de continuar con el proceso de normalización contable, a semejanza del Plan General de Contabilidad de 2007 aplicables a todas las empresas, y que para su confección se ha tenido como referencia más importante las Normas Internacionales de Contabilidad (**NIC/NIIF**) adoptadas por la Unión Europea a través de la normativa europea.

La propia introducción del nuevo Plan es optimista al afirmar que "se han incluido por primera vez en las cuentas anuales del sector público información de costes por actividades y unos indicadores presupuestarios, financieros y de gestión, que amplían los elementos de información para la mejora de la gestión pública."

Sin duda este nuevo enfoque del Plan General de Contabilidad Pública, en consonancia con nuestra línea de trabajo, se ve reflejado en la incorporación en la

Memoria, como cuenta anual que es, en los apartados 24, 25 y 26 de los indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios (apartado 24), información sobre el coste de las actividades (apartado 25) y los indicadores de gestión (apartado 26). El gran valor añadido, con respecto a planteamientos anteriores, es sin duda lo que se recoge en los apartados 25 y 26, pero difícilmente aplicables al no recoger el Plan General de Contabilidad Pública aspectos fundamentales para poder conseguirse esos objetivos: sistema de costes a implantar, metodología a utilizar, etc.

Como muy bien corrobora esta visión el profesor Robleda señala (Robleda Cabezas, 2010) que una de las grandes novedades del nuevo Plan General de Contabilidad Pública que debe tenerse en cuenta “está en la obligación de aportar información en la Memoria sobre la vinculación entre gasto presupuestario y volumen de actividad desarrollada por el ente público en el período al que se refieren sus cuentas anuales. Se dedican tres apartados de la Memoria a esta importante información para la gestión y la toma de decisiones... Es de aplaudir esta iniciativa... pero sin embargo, una simple lectura del contenido de los mismos ya pone de manifiesto la falta absoluta de definiciones tan importantes como: el sistema de costes que debe implantarse, los protocolos de cálculo del coste de las actividades y del catálogo de prestaciones...”

Después de estas manifestaciones coincidimos con Robleda cuando afirma que “cabe esperar que esta importante apuesta del nuevo plan contable venga acompañada del compromiso de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de desarrollar de inmediato guías de aplicación sectorial a los diferentes subsectores de la Administración Pública del sistema de costes (precisando claramente el enfoque de asignación y la alternativa de captación que caracteriza a cada sistema de coste según la organización que sustenta la prestación del servicio público cuyos costes se pretende calcular.”

Tendremos que ver, de cara al futuro, si estos puntos son desarrollados en una normativa posterior y son llevados a la práctica, o por si el contrario, quedan en meras intenciones que no son implantadas, como otras veces ha ocurrido.

Actualmente, la **utilidad** de la Contabilidad Presupuestaria y la Contabilidad Pública se **limita** a justificar a posteriori las decisiones adoptadas y a controlar el destino de los recursos públicos consumidos o redistribuidos en el cumplimiento de sus obligaciones. El principal motivo de la no utilización de estos sistemas de información en la toma de decisiones es la nula adaptación a las necesidades actuales de información sujetas a modernas técnicas de gestión. La Administración Pública necesita un instrumento útil para la toma de decisiones y no para la justificación de las decisiones adoptadas.

Este **déficit** en la utilidad de los instrumentos de información contable hacía necesario generar otras herramientas que apoyen la gestión eficiente de los recursos públicos, una de ellas fue la **Contabilidad de Gestión**; la profesora Muñoz (Muñoz Colomina, 1995) comentaba la necesidad de “agilizar y cambiar la forma de gestionar los organismos” a través de “una información contable en la que se pueda apoyar la toma de decisiones de los responsables de la gestión. En este sentido aunque el nuevo Plan General de Contabilidad Pública ha supuesto un avance importante con respecto a la situación en que se encontraba la información contable pública, ello no es suficiente, y cada organismo deberá disponer de una contabilidad de gestión”. La contabilidad de gestión se puede **definir** utilizando su propia denominación en donde se unen la contabilidad y la gestión, es decir, se trata de la contabilidad que sirve de instrumento para la gestión o la contabilidad que apoya la gestión. Algunos autores ligan el origen de la contabilidad de gestión a uno de los desarrollos de la contabilidad de costes.

Precisamente no podemos olvidar, en este pequeño repaso, la **Contabilidad de Costes** que resulta muy importante en aquellas organizaciones donde el consumo de recursos es relevante. Esta disciplina también responde a las denominaciones de Contabilidad Interna y Contabilidad Analítica (Cañibano Calvo, 1987).

Estas dos últimas corrientes de los sistemas de información mencionados, la contabilidad de costes y la contabilidad de gestión son iguales, similares o diferentes en función de las 3 diferentes corrientes existentes (Sáez Torrecilla; Fernández Fernández y Gutiérrez Díaz, 2004):

1. Corriente restrictiva. Los partidarios de esta tesis consideran que la Contabilidad de Costes y la Contabilidad de Gestión son distintas porque tienen objetivos diferentes; mientras la misión de la Contabilidad de Costes es la valoración de las existencias, la Contabilidad de Gestión tiene las misiones de planificación y control.

2. Corriente integradora. Considera que la Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión son una misma rama de la Contabilidad, que puede recibir cualquiera de las dos denominaciones anteriores. Es más, se unen ambos conceptos, costes y gestión, para enmarcar mejor el campo de actuación de la disciplina.

3. Corriente renovadora. Separa las dos Contabilidades considerando que la Contabilidad de Costes es una rama de la Contabilidad de Gestión.

Consideramos -teniendo en cuenta que nuestro objetivo es la elaboración de información **relevante** para la adopción de todo tipo de decisiones, sean a corto, a largo o estratégicas, de costes, de márgenes o de resultados- que la corriente integradora es la idónea para este caso.

La información relativa al cálculo de **costes** es un factor clave en la generación de información útil para la gestión y evidentemente la evolución de esta concepción ha derivado en el diseño de un **marco conceptual** mucho más técnico y objetivo donde “lo primero es establecer o describir las características del entorno, tan peculiares en el ámbito público y comunes al subsistema de Contabilidad Financiera Pública. A continuación definir los objetivos a perseguir y las características que ha de reunir la información en este ámbito. Por último fijar los principios y criterios de la **Contabilidad de Gestión** que permitan la consecución de aquéllos.”(Muñoz Colomina, 1995)

La profesora Pérez (Pérez Morote, R., 2000) aporta un concepto integrador entre el sistema contable financiero y el de gestión a través del planteamiento de un objetivo común que comprende generar información útil procedente de la **contabilidad externa** y procesarlo mediante la **contabilidad interna** para mejorar la gestión, aspecto éste que nos es desdeñable, pues es el enfoque más extendido que se ha ido realizando en el ámbito empresarial y se ha trasladado al ámbito público. Una vez más los avances en los sistemas de información existentes en un ámbito económico se han ido trasladando al otro; los vasos comunicantes siempre tienen que estar abiertos a estas novedades.

No podemos olvidar en este breve repaso alguna de las definiciones más antiguas y originales emanadas por el Comité Nacional de Contabilidad Gubernamental de los Estados Unidos que, en su declaración "Contabilidad, Auditoría e Información Financiera Gubernamental" (Belkaoui y Williams, 1982) definió la **Contabilidad de Costes** como “el método contable que pretende reunir y registrar todos aquellos

elementos de coste cuyo consumo sea necesario para cumplir un propósito, continuar una actividad o completar un trabajo.”

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas (AECA, 1995) por su parte define la **Contabilidad de Gestión** como "la rama de la Contabilidad, que tiene por objeto la captación, medición y valoración de la circulación interna, así como su racionalización y control, con el fin de suministrar a la organización la información relevante para la toma de decisiones empresariales".

En un documento (AECA, 1994) se recoge un extenso **glosario** de términos, y se indica además que "el contenido de la **Contabilidad de Gestión** viene dado por las exigencias informativas para la toma de decisiones que el entorno ha impuesto a las empresas. Y así, desde una mera cuantificación del coste del producto, se pasó a una racionalización del mismo, estableciendo los diferentes objetos de coste, cuyos responsables precisan una información adecuada para formular los juicios de valor y adaptar de una manera racional las decisiones, con el menor riesgo posible...”

Según este glosario, el campo de actuación de la Contabilidad de Gestión se ciñe al corto plazo y a la optimización de los medios disponibles, operativos y de control de gestión. Como consecuencia de su necesidad de adaptación a los cambios del entorno, la Contabilidad de Gestión, desembocó en la **Contabilidad de Dirección Estratégica**, denominada también como **Contabilidad directiva** (AECA, 1994), que se puede definir como (Banker; Cooper y Potter, 1992) “el proceso de identificación, medida, acumulación, análisis, preparación, interpretación y comunicación de la información económica usada por la gestión para planificar, evaluar y controlar una entidad a fin de asegurar el uso apropiado de los recursos y su contabilización. El ámbito al que se extiende es tanto el externo como el interno de la empresa y de su definición se extraen dos objetivos básicos: evaluación y control.”

Existen también corrientes que no diferencian la Contabilidad de Gestión y la Contabilidad de Dirección Estratégica o bien lo consideran como un **desarrollo de la Contabilidad Analítica**. Así, siguiendo a Mallo (Mallo Rodríguez, 1989), la Contabilidad de Gestión "es una parte que tiene por objeto la captación, medición, registro, valoración y control de la circulación interna de valores de la empresa, al objeto de suministrar información para la toma de decisiones sobre la producción, formación interna de precios de coste y sobre la política de precios de venta y análisis de los resultados, mediante el contraste con la información que revela el mercado de factores y productos, basándose en las leyes técnicas de producción, las leyes sociales de organización y las leyes económicas de mercado".

Según el mismo autor, "La **Contabilidad de Gestión, analítica o de dirección**, tiene unos orígenes remotos, ya que, desde antiguo la contabilidad ha realizado análisis y determinaciones de precios de coste y resultados por áreas o productos. Sin embargo, el desarrollo y perfeccionamiento de los sistemas de costes son más recientes y se pueden asociar a la historia del desarrollo industrial. Según se han ido generalizando y perfeccionando los sistemas de producción, la Contabilidad de Gestión ha ido evolucionando en orden a obtener información más pertinente para el control y toma de decisiones de las empresas".

En la actualidad todas estas herramientas se han sintetizado en el **Cuadro de Mando Integral (CMI)** que ante los avances tecnológicos y el desarrollo de un mayor número de técnicas de dirección estratégica, crean la necesidad de una revisión profunda de los sistemas de información tradicional en la Administración Pública. La propia Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA; Mora Corral y Vivas Urieta, 2001) ha publicado un monográfico titulado “Nuevas herramientas de gestión pública: el Cuadro de Mando Integral”

En este documento se destacan los aspectos más importantes del control de la gestión pública y se tipifican una serie de indicadores para la evaluación de las necesidades de los ciudadanos (clientes pero también accionistas de la Administración). Se lleva a cabo una distinción entre el cuadro de mando tradicional y el Cuadro de Mando Integral, acentuándose los aspectos diferenciales del Sector Público. También se proponen la utilización de técnicas de análisis estadístico para el estudio de las relaciones causa-efecto entre indicadores, modelos de Capital Intelectual y una metodología de construcción del **Balanced Scorecard** (BSC) en el Sector Público.

El **Cuadro de Mando Integral** es en definitiva una herramienta de planificación y control de gestión de vigente actualidad nacida en el ámbito de la empresa (Kaplan y Norton, 1996) donde la competitividad es una de sus principales características. En el sector público se le considera, cada vez más, como una herramienta de gestión de gran aprovechamiento.

Evidentemente la perspectiva es diferente en cada sector, pero con la adecuada adaptación a las características propias de las entidades, caracterizadas por estar al servicio de la sociedad, la técnica del CMI puede ser de gran utilidad sobre todo a la hora de diseñar el sistema de indicadores de ejecución y control, así como para analizar los resultados alcanzados.

Cabe mencionar para finalizar con los sistemas de información que éstos dependen en gran medida de las **técnicas de gestión** que van cambiando en función de las nuevas tendencias en el marco de la gestión pública municipal. El trabajo “Las nuevas técnicas de gestión y su aplicación en la Administración Pública Municipal” (Pérez Morote, 2010) resume algunas de ellas como la reingeniería de procesos, el coste objetivo (Target Costing), los Sistemas de Gestión ABC-ABM y otras técnicas de gestión como Benchmarking, logística de actividades, etc.

1.2. Las características de la Administración Local como barrera de entrada en la implantación de una metodología de costes

La mejora en la gestión supone un cambio respecto a la situación existente y una salida del estancamiento en el que, en ocasiones, se encuentran las organizaciones. El sector privado, más flexible al cambio, busca a diario cómo reducir gastos generando nuevos planteamientos y desarrollos que conducen a la mejora continua. En cambio, el Sector Público, más estancado, va a remolque procurando adaptar las innovaciones contrastadas en el sector privado en función de las características de sus organizaciones.

Las complejas organizaciones actuales, en ambos sectores, dificultan las adaptaciones de los sistemas de costes porque dependen, precisamente de su estructura organizativa. Actualmente las empresas, incluso dentro de las PYMES, tienen su propio sistema de costes y resulta difícil proyectarlo a otras. Lógicamente si partimos de la idea de que las entidades públicas suelen ser aún más complejas que las privadas resulta evidente la dificultad o la imposibilidad de adaptar sistemas de costes del sector privado al público porque no garantizan ningún éxito.

Las razones que podemos esgrimir para la afirmación anterior están relacionadas con las propias características del Sector Público en general y de los Servicios Sociales en particular, al ser este nuestro objeto de estudio:

- La complicada organización de las instituciones no facilita los cambios que exigen las innovaciones. El organigrama de las entidades públicas es muy variado y depende de muchos factores donde se pueden distinguir distintos perfiles de personal, diferentes departamentos, dependencias, secciones o similares.
- Heterogeneidad de los servicios que prestan y su constante renovación y adaptación al “mercado” contribuyen a una mentalidad adversa al cambio constante. La multitud de objetivos que tiene el sector público genera una gran variedad de actividades a realizar, sin embargo, en el sector privado se pueden limitar o especializar aquellos aspectos que se consideren oportunos.
- La percepción de que generar información no es prioritario ni útil en la administración pública es otra de las características o percepciones que impiden el desarrollo de avances en la implementación de metodologías de costes. En el sector privado existe la necesidad de informar constantemente al propietario/inversor/directivo pero al menos hasta ahora el propietario público no solicita este tipo de información. Son los gestores los que al tener que priorizar entre los limitados recursos que disponen, los que mayormente se interesan en esta información.
- El factor político también juega una baza importante que no hay que dejar de lado. En ocasiones, “interesa” que los objetivos sean vagos o imprecisos. Le interesa por una parte al gobernante que no quiere quedar excesivamente comprometido en unos Presupuestos de los que se le exigirá un cumplimiento del que deberá responder en el Parlamento y ante las urnas. Y puede interesarle al funcionario temeroso de una evaluación o juicio negativo, o simplemente de que pueda exigírsele mayor trabajo por igual remuneración.
- La separación entre los órganos competentes de decidir, ejecutar y financiar las prestaciones, sobre todo en las corporaciones de cierto tamaño, puede llegar a ser tan importante que haga perder la necesaria visión integral de la organización para la toma de decisiones. Construir nexos de unión debería convertirse en objetivo prioritario para no tomar decisiones sesgadas.
- Por último, hay que reconocer que hay mayores dificultades de adaptación de los trabajadores funcionarios del sector público que no tienen la misma presión que los trabajadores del sector privado.

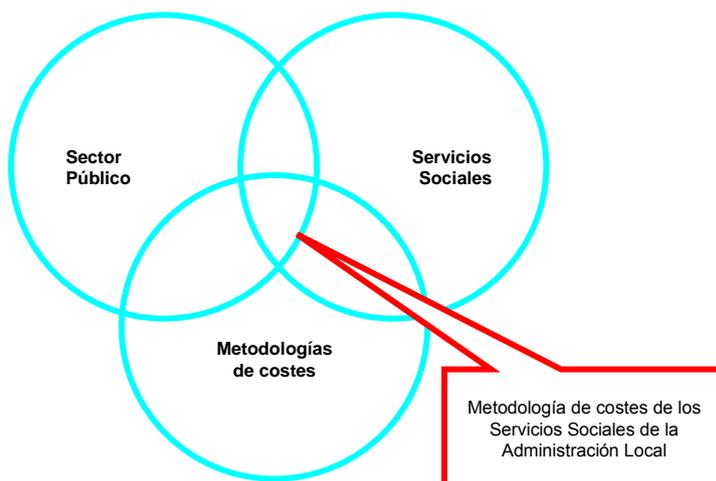
Estas son algunas de las razones por las que el diseño de una metodología de costes se complica y se limita a analizar partes de la organización que admitan aplicar metodologías adaptadas a ese entorno concreto.

1.3. Las metodologías de costes aplicadas en la Administración Local

La metodología de costes en la Administración Local siempre se ha abordado desde las propias organizaciones. La heterogeneidad de los servicios y de la estructura organizacional ha hecho imposible trasladar modelos válidos a otras instituciones. A pesar de todo, las iniciativas han sido numerosas, motivadas fundamentalmente por el volumen de recursos que consumen y por el interés en optimizar la gestión de unos servicios que se consideran tan importantes como necesarios.

La literatura existente en el ámbito de la metodología de costes en la Administración Local es muy extensa y a la vez difusa por pertenecer a tres entornos difíciles de delimitar a nivel nacional y prácticamente imposible a nivel internacional. El Sector Público, los Servicios Sociales y las metodologías de costes componen un entorno tan amplio y ambiguo que requiere un adecuado desglose, clasificación o delimitación para poder establecer el campo de estudio.

Ilustración 1: Ámbito del estudio



Sector Público

El Sector Público en España tiene un ordenamiento específico (Ver apartado “2.2.1 La organización territorial del estado”) donde existe un desglose de las competencias y responsabilidades que corresponden a cada unidad organizativa. A groso modo podemos diferenciar el Gobierno del Estado, las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales en donde se centra nuestro objeto de estudio. Las obligaciones de las Administraciones Locales son totalmente diferentes y abordan servicios como cultura, deportes, policía o los propios servicios sociales. Al subir de nivel y analizar lo que corresponde a las Comunidades Autónomas nos encontramos con un abanico tan amplio que es imposible considerarlo a la hora de hacer una revisión literaria en condiciones. Hemos procurado, en la medida de lo posible, centrarnos en el área de los Servicios Sociales de carácter municipal para evitar el exceso de información existente al respecto.

Servicios Sociales

Los Servicios Sociales reúnen una gama muy variada de prestaciones que son difíciles de delimitar. La casuística relacionada con los denominados Servicios Sociales es tan extensa y variada y está relacionada con tantas facetas de los servicios municipales que es posible considerarlo dentro de otros servicios como la sanidad, policía, cultura y otros. La corriente más frecuente es la de considerar los servicios sociales dentro de los servicios de Sanidad pero hay facetas del servicio que nada tienen que ver con la Sanidad y en consecuencia es conveniente antes de realizar cualquier análisis definir qué es lo que abarcan los Servicios Sociales, tema que se abordará en el capítulo 2.⁸

Metodologías de costes

Las metodologías de costes deben diseñarse en función de las características de las organizaciones en las que se requiere cuantificar el consumo de recursos por cada servicio. La literatura existente es tan diversa como los tipos de organizaciones que hay. Las metodologías más desarrolladas corresponden al sector privado ya que es ahí donde rentabilizar económicamente las inversiones es prioritario. En el Sector Público en general y en los Servicios Sociales en particular la rentabilidad económica siempre ha estado al margen, bien porque los objetivos son de carácter social, bien porque resulta complicado calcular los costes de los servicios prestados o bien porque hasta ahora no se ha planteado restringir los recursos destinados a servicios públicos.

Teniendo presente que nos encontramos en la necesidad de realizar una revisión de la literatura de un entorno inmerso en tres mundos tan amplios y heterogéneos procuraremos incidir en el área de estudio establecido sin perdernos en todo aquello que lo rodea. Aún así resulta complicado establecer con claridad estas fronteras sencillamente porque en la realidad tampoco existen.

A pesar de la amplitud de los servicios sociales, o quizás por ello, no existen líneas específicas de investigación sobre los servicios sociales desde la perspectiva de los costes. Las numerosas iniciativas existentes desarrollan planteamientos de cara a la mejora del servicio desde una perspectiva social o política pero siempre considerando los costes a nivel global. A este respecto los únicos campos de estudio que han avanzado en la metodología de costes y que abordan los servicios sociales son dos: por un lado los avances en el cálculo de los costes de los servicios sanitarios que incluyen, en muchos casos, algunos de los servicios sociales y por otro, las líneas de investigación sobre la mejora de la gestión de los servicios públicos a través de indicadores que incluyen algunas áreas de los servicios sociales.

Las líneas de investigación relacionadas con la gestión sanitaria u hospitalaria, son considerables, podemos citar por ejemplo el trabajo realizado en Estados Unidos relacionados con los costes de gestión de los hospitales (American Hospital Association, 1984), el trabajo realizado en el desarrollo de un marco de indicadores del sistema sanitario Holandés (Asbroek y otros, 2004), trabajos más recientes en relación al debate sobre la idoneidad de la no privatización de los servicios hospitalarios (Preker; ebrary y Banco Internacional, 2007), avances en la contabilidad de gestión en el Reino Unido (Epstein y Lee, 2009), la evaluación de la gestión hospitalaria en el Reino Unido (Blank y Valdmanis, 2007), o trabajos con una perspectiva internacional

⁸ Capítulo 2: Características de la estructura de los Servicios Sociales en la Administración Local, Pág. 55

(Chilingerian y otros, 2009). Generalmente los trabajos están orientados hacia la gestión hospitalaria en el ámbito privado motivado fundamentalmente al volumen de recursos que hay que gestionar. Este enfoque empresarial con objetivos de maximización de beneficios o beneficio sostenible queda lejos de la filosofía de los de los Servicios Sociales.

Otras líneas de investigación relacionadas con la gestión de los recursos públicos redundan en estudios enfocados hacia el desarrollo de indicadores sobre la calidad y cantidad de la actividad y el volumen de recursos consumidos (gastos). El objetivo es común en todas y se centra en posibilitar la mejora de la gestión y distribución de los recursos públicos siendo cada vez más recurrente la incorporación del matiz “eficiencia”. La automatización de la prestación de servicios está generando un volumen de información mayor y de mejor calidad y es lógico que surjan incontables desarrollos basados en la explotación de estos datos.

La “*Audit Commission*” del Reino Unido, organización pionera en este ámbito, ha sido una referencia internacional en materia de indicadores. Sus publicaciones fueron las primeras en materia de indicadores de carácter obligatorio en la Administración Local y tuvieron una indudable repercusión tanto dentro como fuera del Reino porque, además de ser obligatorios, podían condicionar parte de la financiación de los servicios de la administración local.

Sin embargo, para el cálculo de los costes de los servicios públicos no es suficiente con combinar o relativizar la información existente. Se requiere una metodología que, además de filtrar y adecuar la información de entrada, contemple la estructura organizativa de cada institución y que pueda adaptarse a las características de los servicios prestados, lo cual condiciona el cálculo de los costes en cualquier caso. Ésta es sin duda la razón fundamental por la cual no existan prácticamente referencias específicas y concretas de ningún país que haya publicitado unas aplicaciones concretas de metodología de costes a servicios municipales y menos aún a servicios sociales.

La metodología de costes puede definirse “como el conjunto de reglas y procedimientos que hace posible la acumulación de datos para suministrar información relevante para la toma de decisiones. Este proceso de acumulación recoge, agrupa y clasifica de forma organizada los costes relacionados con el proceso de la prestación con el fin de proporcionar información relevante para facilitar la toma de decisiones”. (Castelló Taliani, 1998)

En las últimas décadas, se han ido proponiendo diferentes metodologías en el ámbito de la administración local, que sintetizamos en dos:

- 1) las basadas en la contabilidad presupuestaria y su asignación directa a las prestaciones y
- 2) las basadas en la adecuación de la metodología a las características de la organización municipal.

A continuación en los dos apartados siguientes exponemos brevemente las singularidades de cada una de estas metodologías expresando nuestra opinión al respecto.

1.4. Metodología basada en la contabilidad presupuestaria

La iniciativa de calcular el coste de las prestaciones ha sido habitualmente obra de los responsables de la contabilidad que tienen como objetivo justificar tasas y precios públicos; sin embargo en este proceso, salvo raras excepciones y de forma muy puntual, no se implica a los responsables de los servicios ni a los que desarrollan la actividad. En esta tesitura los responsables de cálculo tampoco obtienen la suficiente información sobre la realidad de la gestión porque carece del desglose necesario y de información de otros departamentos o centros de coste.

Esta barrera o debilidad es palpable: existe una limitación en la aplicación del sistema de costes a los gastos contables del presupuesto ejecutado y liquidado. Ello se debe a que toman como base de imputación los programas contables (también llamados centros de costes) en los que se agrupan los gastos globalmente, llegando en el mejor de los casos a una simple localización de los mismos en unidades funcionales de gasto (UFG), consiguiendo un mayor número de unidades más analíticas pormenorizadas que ayudan a una mejor distribución del gasto global.

Por otro lado, las iniciativas llevadas a cabo por los gestores —con la preocupación de implantar un sistema de costes— han perecido reiteradamente, a pesar de su meritorio esfuerzo, porque una verdadera implantación de un sistema de costes no se puede fundamentar en sacar sólo los datos sobre el gasto contable sino que éste debe de venir siempre enlazado con el servicio dado.

Además hay que añadir que suele ser habitual que el personal responsable o involucrado en el cálculo de costes desconozca las particularidades de las prestaciones o de cómo se prestan los servicios. Ponen todo su empeño, sin duda siempre presionados, en elaborar una memoria económica en la que justificar el coste de las tasas o precios públicos que se van a implantar o modificar, pero sin implicar a los que conocen en profundidad las prestaciones. Evidentemente, esta tarea es una de las muchas que ese profesional debe desempeñar entre sus cometidos, por lo que difícilmente es posible plantearse un análisis profundo de cuál es realmente el volumen de recursos comprometidos en la prestación del servicio.

A ello habría que añadir que la complejidad de la organización municipal muy difícilmente puede vislumbrarse a través de la estructura presupuestaria de los centros o programas de gastos contables, ya que no refleja el itinerario ni los recursos implicados en la prestación de los servicios.

Estas limitaciones han llevado a calcular costes de servicios que no incorporan la totalidad de los recursos consumidos en la prestación. Se calculan los costes globales de los servicios acudiendo al reparto de los costes comunes (deducidos de los gastos contables de los programas presupuestarios), utilizando para ello claves de reparto vinculadas a los programas —esto es, unidades de medida de la actividad de esos programas muy genéricas y en absoluto representativas de la actividad y de los consumos de recursos específicos que corresponden a cada prestación. Prestación, que no debemos olvidar, está vinculada, en un sistema Inter conexionado, también a un centro responsable de la gestión del que emanan prestaciones diferentes, tanto en consumo de recursos como en la forma de gestionar cada una de ellas.

Además, en la medida en que aumenta el número de prestaciones vinculado al programa contable, las claves de reparto son menos representativas de la actividad. A mayor desarrollo de las prestaciones y de su heterogeneidad, se reduce la utilidad del cálculo de costes si ésta está fundamentada en unidades de costes globales y obtenida a través de la utilización de claves de reparto.

Resumiendo, las limitaciones de la metodología basada en la contabilidad presupuestaria se centran en:

- La imposibilidad de establecer indicadores de la actividad correspondiente a cada prestación que deberían ser representativas aún cuando su heterogeneidad fuese importante e incluso en los casos en los que los centros fueran los únicos responsables de la prestación.
- La imposibilidad de fundamentar el reparto de los gastos comunes a través de claves de reparto por estar vinculadas exclusivamente a la estructura presupuestaria.
- La imposibilidad de calcular costes en la cada vez más compleja actividad municipal, tanto por el crecimiento del número de las prestaciones, del tipo de las mismas, como por los cambios en los protocolos o fórmulas de gestión.

El problema de fondo subyace en que quien toma decisiones no tiene en su poder la información real sobre el destino de los recursos consumidos, por la sencilla razón de que no se dispone de información sobre los recursos y actividades implicados en los servicios prestados.

El sistema de costes debe permitir superar estos vacíos y debería ser capaz de recoger adecuadamente la totalidad de los costes imputados a cada una de las prestaciones; y ello atendiendo tanto a la forma de gestión como al volumen de recursos totales consumidos por cada una de ellas.

Es necesario, por tanto, un cambio en la cultura de costes y la utilización de una metodología que tenga en cuenta la estructura organizativa de la gestión. Su finalidad es clara: resultar útil para los gestores y permitir realizar estudios en profundidad de la realidad de los consumos de cada prestación.

1.5. Metodología basada en la estructura organizativa de la gestión

La compleja organización municipal de los Servicios Sociales hace difícil la implantación de cualquier modelo de costes que no considere sus peculiaridades. La localización e imputación de los recursos consumidos por las prestaciones se complica en la medida en que aumenta la complejidad de la propia organización generando una mayor necesidad de disponer de información que descifre el laberinto organizacional. En este proyecto hemos optado, como no, por la aplicación de una metodología que considere la estructura organizativa de la gestión de los Servicios Sociales.

Analizamos, en este apartado, algunos sistemas de costes que consideran la estructura organizativa y que constituyen alternativas válidas para su aplicación.

El “Enfoque de asignación”, que depende de la estructura de las organizaciones que condicionan el desarrollo de la actividad y lógicamente los sistemas de costes lo desarrollaremos al detalle más adelante⁹ por tratarse una cuestión metodológica fundamental.

Como último parámetro destacable presentamos la “Valoración de los consumos según su perspectiva temporal” de los recursos. Su incidencia puede llegar a condicionar significativamente los cálculos de los costes en épocas de inestabilidad en los precios. En nuestro caso hemos considerado que el presupuesto ejecutado es la fuente de información más objetiva y también la desarrollaremos en un apartado específico¹⁰.

Partiendo de este esquema, vamos a ubicar nuestro modelo de costes en relación a estos parámetros. Las alternativas primera y última son evidentes y no merece mayor detenimiento ya que por un lado el sector servicios y más concretamente el de carácter social es el que nos encontramos y por otro en el sector público la referencia más objetiva en cuanto a su valoración es el presupuesto ejecutado o coste histórico. En relación a la alternativa y enfoque de asignación vamos a analizar por cuál nos decantamos.

1.5.2. Alternativa de asignación: Costes parciales o costes totales

El dilema de adoptar una de las alternativas depende de los objetivos ya que se entiende que los costes parciales se utilizan en los casos donde el objetivo es conocer la rentabilidad económica inmediata de un producto o servicio y en cambio los costes totales al incluir todos los factores productivos necesita realizar cálculos cruzados o transversales buscando siempre objetivos de mayor envergadura como la rentabilidad global de un conjunto de productos o servicios.

En el sector público el objetivo no es siempre el beneficio o la rentabilidad económica y parece que los costes quedan al margen. A veces, muchas veces, casa mal la rentabilidad económica con la rentabilidad social pero no cabe duda de que la eficiencia y la transparencia sean siempre objetivos prioritarios. La importancia cada vez mayor de los costes de los Servicios Sociales hace necesario su control y conocimiento para optimizar su gestión.

La dificultad de controlar todos los costes ha desembocado en sistemas que contemplan sólo aquellos objetivamente identificables con los productos o servicios. Estos “Sistemas de costes parciales” están pensados para organizaciones cuyo objetivo es la maximización de la rentabilidad económica por producto o servicio. Las más arraigadas se basan en la imputación de los costes directos, esto es, los directamente relacionados con los bienes y servicios olvidando los derivados de la existencia de toda una infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad (indirectos).

El “Sistema de costes totales”, *Full-Cost* en cascada, o coste completo, no deja a un lado la rentabilidad económica pero tiene en cuenta los costes indirectos. Es, por tanto, un sistema mejor adaptado a la realidad de la Administraciones Públicas, en

⁹ 4.2 El sistema de costes basado en actividades y procesos, Pág. 89

¹⁰ 4.5 Captación de la información económica, Pág. 148

nuestro caso a las locales. Sin embargo, la diversidad y heterogeneidad de la estructura de las administraciones locales hacen que el cálculo de los costes estructurales además de ser complejo, afecte de desigual manera al coste de las prestaciones.

La dificultad en la aplicación del sistema del coste total nos coloca ante el dilema de elegir entre un sistema práctico, actualizable y útil, que evite el fracaso en su implantación, o una metodología pura que aporte costes desde una perspectiva estrictamente teórica con el riesgo de resultar inútil. En esta tesitura nuestra postura es la de priorizar la aplicabilidad, aunque manteniendo el máximo rigor metodológico posible y por tanto, elegimos un modelo de costes completos con limitaciones en su aplicación práctica que se irán viendo a lo largo de este trabajo.

Una vez que nos hemos inclinado por una de las opciones de imputación del esquema con el que hemos comenzado este apartado seguimos con el análisis de la estructura y su efecto en el sistema de costes.

1.5.3. Enfoque de asignación: Costes orgánicos e inorgánicos

El siguiente parámetro a analizar hace referencia a la incidencia de la estructura (jerárquica, de comunicación, de información, de organización y de gestión) de los centros de costes, departamentos o secciones, en los costes de las prestaciones. Se distinguen el modelo orgánico e inorgánico. El primero, tiene en consideración la estructura de la organización por el que transcurre el proceso de elaboración de la prestación. El inorgánico en cambio, se limita, única y exclusivamente, a recoger secuencialmente la formación del coste a partir de la consideración de la naturaleza y función de los factores que lo conforman, dejando de lado la estructura organizativa.

En el **modelo orgánico** la localización de los costes constituye la aportación principal a la construcción de los costes según la siguiente secuencia. Los costes orgánicos son los que a través de la contabilidad se localizan en centros de costes y posteriormente se imputan con diferentes criterios.

Tabla 1: Sistema orgánico			
Clasificación de los Costes	Localización de los Costes	Imputación de los Costes	Cálculo de los Costes

Las tres primeras –clasificación, localización e imputación– son las etapas de la metodología general de la Contabilidad Interna, Analítica o de Costes. La última etapa la hemos añadido para diferenciar la imputación de los costes a las actividades con el cálculo de los costes de las prestaciones ya que éstas dependen del itinerario o del consumo de actividades.

En los **sistemas inorgánicos** se prescinde de la fase de localización y se asignan los costes a los portadores de coste. Para ello es necesario determinar todo el proceso de la prestación, incluyendo itinerario y consumos, para así obtener el coste de las prestaciones prescindiendo de los centros de coste en los que hayan sido localizados.

Tabla 2: Sistema inorgánico			
Clasificación de los Costes	→ Consumo de recursos →	Imputación de Costes	Cálculo de Costes

La imputación de los costes se lleva a cabo basándose en el consumo de recursos que, de forma global, identifican la medición de la actividad y sirven, además, para repartir y asignar proporcionalmente los costes indirectos a cada uno de los servicios.

El sistema de costes inorgánico busca la conexión directa entre el coste y la prestación. Los costes indirectos de los centros de coste se convierten en costes directos de las prestaciones en función del itinerario establecido o de los inductores (*Cost-Driver*).

Dentro de los sistemas inorgánicos, el sistema de costes por actividades (ABC) dio un nuevo enfoque para la asignación de los costes a través de las verdaderas causas que generan los consumos de recursos, y es por ello que a continuación va a ser objeto de análisis.

1.5.4. El sistema de costes basado en actividades

“El sistema de coste basado en las actividades se fundamenta en que a través de una cuantificación de la actividad, que capta, mide y analiza el consumo de recursos provocado al ejecutarse la misma, determina el coste del producto como consecuencia del consumo que éste hace de las actividades y de los materiales.” (Pérez Morote, 2010)

Compartimos con el profesor Mallo (Mallo Rodríguez, 2009) la idea de que el éxito principal de estos sistemas de gestión, consiste en gerenciar correctamente las actividades que son las causas de los costes. Son las actividades las que consumen recursos y no los productos, por lo cual el diseño del cálculo de costes se podría acometer de forma más eficiente a través del seguimiento de las mismas. Así, entre los beneficios que podría reportar un sistema basado en las actividades se podría señalar, por un lado, la aplicación de medidas efectivas de reducción y de mejora de la estructura de costes y, por otra parte, el impulso para la implicación de todos los responsables de la organización, tanto los financieros como los no financieros, lo que garantizaría el éxito en su utilización como instrumento de gestión y control de las actuaciones.

En este sentido, la definición de actividad (Lorino, 1993) podría establecerse como "todo aquello que se puede describir con verbos en la vida de la empresa: tornear, fresar, ensamblar, negociar un contrato, cualificar un proveedor, montar una campaña de promoción,". En consecuencia, las actividades podrían contemplarse como un conjunto de procedimientos relacionados, que tienen el objetivo de acometer un determinado trabajo dentro de la organización.

En el entorno de la administración local las referencias a la definición de la actividad son también numerosas pero citaremos una única, por su carácter institucional y con el fin de continuar con el enfoque práctico de este análisis. Según la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2004) la actividad es el “conjunto de actuaciones que tienen como objeto la obtención, mediata o inmediata de un producto,

bien o servicio, mediante un proceso productivo en el que se incorpora un valor añadido”.

La metodología basada en estas actividades puede convertirse en una herramienta fundamental para conocer el volumen de actividad y los costes de las prestaciones y asociar este coste a otros parámetros relacionados con las prestaciones como por ejemplo su financiación.

De esta forma, el necesario estudio de las actividades para la aplicación de esta metodología implica un análisis integral de las características de la entidad local en sí misma, y de los trabajos que en la misma se realizan, permitiendo un seguimiento en la asignación de los costes de los distintos tipos de recursos consumidos por el ente público hasta los productos o servicios que, a unos y otros niveles, se llevan a cabo dentro del mismo.

Los inconvenientes que incorpora esta técnica para el cálculo de coste de las actividades es la difícil localización de la información correspondiente a la actividad desarrollada por las diferentes secciones de las entidades públicas. En todo caso, lo que está disponible a este respecto es una clasificación económica o funcional que, de alguna manera, adscribe legal y presupuestariamente ciertos gastos a ciertos centros, sin que ello resulte suficiente a la hora de desarrollar sistemas de costes. Además, no es corriente la existencia de mediciones de las realizaciones, de las tareas, ni de los tiempos de desarrollo de los servicios públicos, lo que dificulta enormemente una implantación de un sistema de costes en general, y en mayor medida de un sistema de gestión y de costes basado en las actividades.

En resumen, el ABC dio un nuevo enfoque para la asignación de los costes a través de las verdaderas causas que generan los consumos de recursos, pero los inconvenientes de su aplicación han generado nuevas variantes que procuran adaptarse a las necesidades de las organizaciones. Una de ellas, desarrollado más adelante¹¹, ha servido de guía en nuestro planteamiento. No obstante, dada su importancia y ser la referencia que nos servirá para diseñar nuestra metodología, desarrollaremos algo más este sistema dentro del epígrafe “1.6.1 Aportaciones internacionales”¹².

Aunque su aplicación en el sector público no se ha extendido mucho, creemos necesario conocer brevemente tanto su evolución desde su aparición como su metodología por ser trasladable ésta al ámbito público, tal y como se ha planteado en este trabajo, es por ello que se ha creído necesaria su incorporación.

Realizado el enfoque de nuestro planteamiento metodológico vamos a tratar de recoger, en los siguientes apartados, las aportaciones más destacadas tanto a nivel internacional como a nivel nacional realizadas en el campo de los sistemas de costes en la Administración Pública y que nos sirven, junto a los apartados anteriores, como punto de partida y soporte de la metodología a diseñar¹³ e implantar¹⁴.

¹¹ 4.2 El sistema de costes basado en actividades y procesos, Pág. 89

¹² Pág. 34

¹³ Parte II: Propuesta y diseño de una metodología de costes para la gestión de los Servicios Sociales de Atención, Pág. 73

¹⁴ Parte III: Aplicación Empírica, Pág. 171

1.6. Aportaciones en el ámbito de los sistemas de costes en la Administración Pública

1.6.1. Aportaciones internacionales

Las dificultades que entraña la aplicación práctica de los planteamientos teóricos se acentúa cuando el marco conceptual traspasa fronteras, donde el Sector Público, los Servicios Sociales y las metodologías de costes pueden ser sumamente dispares¹⁵ debido a que la incidencia de la heterogeneidad existente se multiplica en todo el entorno en el que se localiza el objeto de estudio.

La diversidad existente a nivel internacional en el sector público en general, en los servicios sociales en particular unido a la inexistencia de incentivos y obligaciones, provocan al menos hasta ahora, que no se haya podido consolidar ninguna metodología de costes.

Además, la considerable variedad de las prestaciones, de la estructura organizativa y en la normativa existente provoca un grado de especialización que en muchos casos no pueden afrontar las instituciones públicas y terminan en muchos casos en una privatización de los servicios que dificultan aún más en control de los costes de los servicios. La privatización de los servicios que competen a las autoridades municipales es, hoy, una tendencia consolidada en algunos países. En esta coyuntura lo único que se conoce es el precio pagado por todo el conjunto de servicios contratado y resulta imposible calcular los costes reales de unos servicios gestionados con estructuras organizativas muy diversas. El precio pagado por el conjunto de servicios privatizados en la concesión es el único referente sobre el coste de los servicios.

El sistema de gestión “tutelado” es otra opción a la que se recurre, entre la pública y privada, porque permite ejercer cierto control en la gestión realizada por la empresa privada.

La inmensa mayoría de los casos son, pues, de gestión directa, indirecta tutelada o totalmente privatizada. En ninguno de los casos es posible establecer una metodología de costes y ello ha motivado la inexistencia de literatura al respecto y la proliferación de estudios de carácter estadístico que complementan en parte el desconocimiento de los costes.

En este sentido el libro “Métodos Cuantitativos para la Administración Pública” (Welch y Comer, 2006) remarca el aspecto estadístico como el método más efectivo para la gestión de las administraciones públicas. La abundante información relativa a los servicios prestados por las instituciones públicas se perfila como la más objetiva información relativa a la gestión realizada.

Es evidente que estos métodos, a pesar de ignorar por completo el coste de las prestaciones, son muy efectivos para analizar su alcance y de cara a la justificación del importante volumen de recursos que consumen.

¹⁵ Ilustración 1: Ámbito del estudio, Pág. 24

A nivel institucional la IFAC ha publicado unas recomendaciones (IFAC, 2008) que pretende establecer unas pautas para generar información relevante encaminada a satisfacer una variedad de necesidades informativas de la gestión en la toma de decisiones, pero al tratarse de aspectos muy generales no llegan a materializarse en aplicaciones prácticas.

Una de las organizaciones más innovadoras en este ámbito fue la “**Audit Commission**” del Reino Unido que ha sido una referencia internacional en materia de indicadores. Publicaciones como “*Citizen's Charter indicators: Charting a Course*” (Audit Commission, 1992) o “*Local authority performance indicators*” (Audit Commission, 1998) fueron las primeras obras que asentaron las bases de las líneas de investigación de los indicadores en materia de administración local y tuvieron una indudable repercusión. El desarrollo de estas investigaciones dieron lugar a obras como la “*Housing PIs Suggested local performance indicators for inclusion in the Library of Local PIs*” (Audit Commission, 2002) que aportaron una hoja de cálculo con más de 7.000 ejemplos de indicadores locales desarrollados y utilizados por las distintas autoridades locales, que incluyen una breve descripción de cada indicador. Sobra decir que constituye un referente básico de los indicadores en el ámbito de los indicadores de gestión en la administración pública. Recientemente (Department for Communities and Local Government, 2007) han publicado un conjunto de indicadores nacionales para las administraciones locales acordados por el gobierno que entre otras cosas tienen el objetivo de “medir las prioridades nacionales que han sido acordados por el Gobierno del Reino Unido”. Además el propio documento establece que “los nuevos indicadores fortalecerán los incentivos para una mayor asociación entre la actividad y los resultados”.

Recientemente han publicado (Department for Communities and Local Government, 2007) un conjunto de indicadores nacionales para las administraciones locales acordados por el gobierno que, entre otras, tiene el objetivo de “medir las prioridades nacionales que han sido acordados por el Gobierno del Reino Unido”. Además el propio documento establece que “los nuevos indicadores fortalecerán los incentivos para una mayor asociación entre la actividad y los resultados”.

La proliferación de este tipo de indicadores ya se percibía a principios de los 90, donde el trabajo “*The Use of Performance Indicators in the Public-Sector*” (Smith, 1990) reflejaba que los indicadores de rendimiento se habían convertido en omnipresentes en el sector público.

Fuera del Reino Unido, el **Gobierno de Australia**, uno de los más proclives en mejorar la gestión municipal, ha aportado trabajos como “*Performance Measures for Councils: Improving Local Government Performance Indicators*” (Australian Government, 1997a) que establece medidas y mejoras en los indicadores de la actividad desarrollada en la Administración Local. Recientemente han vuelto a publicar unos indicadores renovados (Australian Government, 2010) que ponen de relieve la necesidad de establecer instrumentos que apoyen la mejora de la gestión pública. Por último y sin dejar este continente nos encontramos con curiosos trabajos como el que mide el rendimiento de departamentos de gobiernos tan dispares como Australia y Hong Kong (Taylor, J., 2006)

Actualmente la mayoría de las organizaciones de carácter público publican indicadores sobre la actividad realizada. Las administraciones locales, las comarcales, nacionales o supranacionales presentan este tipo de información periódicamente o en memorias que normalmente están obligadas a presentar. Además actualmente se considera positivo o aporta una buena imagen la propia presentación de este tipo de información.

La propia **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico** (OCDE), organización de cooperación internacional, compuesta por 30 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales, fundada en 1960 y con sede central en París, afirma que “prácticamente la generalidad de los países de la OCDE (aunque con distintas fechas de arranque según países y distinta profundidad) se han embarcado en reformas tendentes a mejorar la calidad de los servicios, buscando eficiencia ...” (Valiño Castro, 1998). Las técnicas de evaluación que están dentro de esta línea son fundamentalmente el uso de indicadores de gestión, para valoraciones de eficacia y las técnicas de utilización de funciones de coste.

Los indicadores de gestión son sencillos y se aplican de forma generalizada pero requieren matizaciones, renovaciones y adaptaciones que impliquen un continuo proceso de revisión. Pero el mayor de los inconvenientes es que no contemplan el coste de los recursos que son los que cuantifican el consumo de recursos correspondiente a cada uno de los servicios prestados.

Los métodos existentes son muy concretos y específicos que responden a adaptaciones metodológicas acordes con las singulares particularidades de cada organización. Evidentemente no son extrapolables a otras organizaciones pero permiten desarrollar pequeños avances a la comunidad científica.

La consideración de los costes es fundamental y para su cálculo no es suficiente con combinar o relativizar la información existente. Se requiere una metodología que, además de filtrar y adecuar la información de entrada, contemple la estructura organizativa de cada institución y adaptarse a las características de los servicios prestados, lo cual condiciona el cálculo de los costes en cualquier caso. Ésta es sin duda la razón fundamental por la cual no existan prácticamente referencias específicas y concretas de ningún país que haya publicitado unas aplicaciones concretas de metodología de costes a servicios municipales y menos aún a servicios sociales.

A pesar de todas estas dificultades la corriente más identificable con la actividad realizada en los servicios sociales es la que la parte de la hipótesis de que la propia actividad es la que genera los costes, y por ello constituye la pieza clave en el motor de cálculo de los costes de las prestaciones.

Aunque en el apartado “1.5.4 El sistema de costes basado en actividades” ya se ha descrito en qué consiste el modelo ABC así como sus ventajas e inconvenientes, no queremos dejar pasar la oportunidad de realizar un pequeño repaso de su evolución.

El referente internacional para la mayoría de las adaptaciones comentadas es el nuevo Planteamiento del **modelo de costes ABC** (Kaplan y Norton, 1996)

Entendemos que el artículo “El nuevo / viejo paradigma: Costes basados en el tiempo invertido por Actividad” (Mallo Rodríguez, 2009) reúne lo más destacado de los planteamientos internacionales habidos hasta ahora. Si bien es cierto que se centra exclusivamente en el ámbito privado, también lo es que el sector público siempre se ha alimentado de las bondades de la gestión en el ámbito empresarial.

Este artículo comienza con un repaso histórico al indicar que “... hasta el año 1985, disfrutábamos de un estable periodo paradigmático de ciencia normal. Entonces apareció una revolución científica denominada *Activity Based Costing* (ABC), que dejó anticuados y obsoletos todos los conocimientos y modelos llamados tradicionales”.

Más adelante describe el auge del modelo: “A partir de la primera aplicación conocida del modelo de Costes ABC por Keith Williams y Nick Vintila en la fábrica de tractores de John Deere de Waterloo (EEUU) (el antecedente de utilización del término actividad fue en General Electric, como soporte de las tareas y operaciones causantes de los costes) las publicaciones de Johnson y Kaplan (Johnson y Kaplan, 1988) y la colaboración de Robin Cooper y Robert S. Kaplan (Kaplan y Cooper, 1999) en diversas publicaciones divulgativas, descubrieron los efectos beneficiosos del modelo de costes ABC, y despertaron un interés inusitado en congresos y simposium de profesores y profesionales ...”

Posteriormente, deja entrever que en realidad se trata una nueva versión de un modelo existente al afirmar que “Ante este avance, algunos autores, considerados tradicionales, señalaron que el ABC se sustentaba más en las críticas a los llamados modelos de costes convencionales que en la lógica de su construcción propia. El modelo ABC representaba para ellos una nueva versión del sistema de costes basado en esta ocasión, en el enfoque del margen de contribución.”

En resumen, el análisis de la cadena de valor a través de la especificación y agrupación de actividades y sus costes, es trasladado al coste de los productos y servicios por los inductores de coste (*cost-drivers*). La tendencia inicial de establecer catálogos amplísimos de actividades para cada operación hacía imposible encontrar unidades de medida homogéneas capaces de trasladar los costes de las actividades al coste final de los productos y servicios obtenidos, propiciando una tendencia burocrática, invención y análisis de actividades que llevaba a la parálisis (“*paralysis by analysis*”) de la aplicación práctica del modelo ABC. Finalmente se vuelven a replantear los parámetros iniciales: “A pesar de las críticas teóricas y de los múltiples intentos prácticos frustrados, el ABC mantenía su vigencia como paradigma normal y oficial de los modelos de costes actuales. Eso hasta que, en 2007, el principal autor y mantenedor de la teoría enarbola su propia autocrítica, que conduce el modelo ABC a un modelo de costes por secciones, en el que a las secciones principales se les denomina departamentos operativos, y a las secciones auxiliares departamentos de apoyo, volviendo a entronizar como portador de costes, ahora llamado inductor de costes de actividad, el coste/hora”.

Años más tarde los propios autores (Kaplan y Anderson, 2008) admitían, como autocrítica, que el modelo ABC exigía una compleja recogida de datos, unos costes altos e innecesarios de aplicación que, unido a una gran dificultad de adaptación a los cambios de las funciones de producción, justificaba, en su aplicación práctica, la resistencia a adoptar el sistema y el abandono de su mantenimiento.

Esto da lugar a la nueva investigación de Anderson, que desarrolló en su empresa, *Acorn Systems*, el nuevo modelo *Time-Driven Activity-Based Costing* (TDABC) o Costes Basados en el Tiempo Invertido por Actividad. Este sistema ofrece a las empresas -una opción inteligente y práctica para determinar el coste y el uso de la capacidad de sus procesos, así como la rentabilidad de sus pedidos, productos y clientes-.

El funcionamiento del modelo TDABC estriba primero en desarrollar un conjunto de ecuaciones temporales lineales aditivas que tienen como primer factor el tiempo necesario para realizar cada actividad, que se multiplica por las unidades de producción del mismo artículo. El segundo paso es calcular los costes de cada uno de los departamentos de apoyo y operativos y calcular el coeficiente de coste de capacidad (CPC), medido en unidades de tiempo homogéneas. En el tercer paso se trata de obtener el coste de la producción, mediante el producto entre el tiempo consumido en cada departamento y el coste/hora correspondiente. Son en definitiva los inductores de coste de actividad, y trasladan el coste de los recursos consumidos en los

departamentos al coste de los productos y servicios, trasladando de la forma más racional la relación causa/efecto.

Después de este breve repaso a la literatura existente, desde la perspectiva del cálculo creemos que es mejor invertir el proceso y hacerlo de atrás hacia delante, o lo que es lo mismo, es mejor analizar las necesidades de cada prestación que distribuir las actividades. Cuando este modelo establece como primer factor de las ecuaciones lineales aditivas el “tiempo necesario para realizar la actividad” ya ha cambiado la perspectiva de cálculo. Lógicamente los recursos nutren las actividades y éstas las prestaciones pero su aplicación en cuanto a la cuantificación objetiva es prácticamente imposible, en cambio establecer las actividades y los recursos que requiere cada prestación es abordable y por tanto aplicable:

1- Lógico pero difícil aplicación: Recursos → Actividades → Prestaciones

2- Menos lógico pero más objetivo: Recursos ← Actividades ← Prestaciones

Después de este escueto repaso a las aportaciones internacionales presentamos algunas iniciativas aplicadas a nivel nacional.

1.6.2. Aportaciones nacionales y últimas tendencias

Actualmente el auge de la implantación de metodologías de costes en organizaciones que dependen del erario público es palpable, motivado fundamentalmente por la recesión económica, la proliferación de herramientas de gestión adaptables a las estructuras organizativas y por la asimilación de la cultura del coste que durante demasiado tiempo se ha considerado que solo era para el sector privado. Citaremos algunos de los avances relacionados con nuestro trabajo.

La primera norma aplicada a la administración pública que determinaba la importancia de elaborar un estudio de costes en la administración la podemos ubicar en el año 1977 en el que se aprobó la Ley General Presupuestaria (Ley 11/1977) actualizada recientemente (BOE nº 309 - 24 diciembre, 2009).

En 1981 se aprobó con carácter provisional el primer Plan General de Contabilidad Pública 18 aprobó, mediante Orden del entonces Ministerio de Hacienda, de 14 de octubre de 1981. Esta provisionalidad viene justificada en el preámbulo de dicha Orden, al señalar que “dada la transcendencia que presenta el Plan Contable para el sector público , tanto por razón de la materia como por la amplitud del mismo, parece prudente iniciar un periodo experimental en el que se aplique con carácter provisional y solo para el subsector Estado”. Dos años más tarde se aprobó la nueva versión del Plan general de Contabilidad Pública (BOE nº 16 - 19 enero, 1984).

Este plan estableció que el grupo 9 (a semejanza del Plan General Contable de las empresas: Plan 1973/1978), se destinara a la “Contabilidad Analítica de Explotación”, El desarrollo del Grupo 9, en parecido estilo al de 1978, resultaba complejo de implantar y requería unos presupuestos por programas bien desarrollados que provocaron el olvido de su aplicación en el ámbito de los costes.

En 1988 con la aprobación de la “Instrucción Contable” (, 1998) reguladora de las prácticas a seguir por los Organismo Autónomos, se establecía que la Gerencia de

cada centro gestor debía llevar y desarrollar su propia contabilidad financiera, presupuestaria y analítica reincidiendo en la importancia que se otorgaba a la descentralización antes comentada. Sin embargo, las buenas intenciones no fueron suficientes y la implantación del sistema de contabilidad de costes o analítica fue demorada una vez más.

Es en el ámbito universitario donde se comienza a trabajar y divulgar, por lo menos desde el punto de vista conceptual, la posible aplicación de los distintos sistemas de costes que pueden aplicarse en los servicios de carácter público, de ahí que a continuación recogemos brevemente las aportaciones realizadas a nivel nacional. Posteriormente describiremos las aplicaciones que se están desarrollando en la Administración Local y por último profundizaremos en la referencia más destacable de nuestro ámbito de estudio que es el proyecto de la Federación Española de Municipios y Provincias titulado “Sistema Integrado de Costes e Indicadores de Gestión para la Administración Local” (SICIGAL).

Contabilidad Analítica para Universidades

Los inicios de la contabilidad analítica en este tipo de organizaciones corresponden a las universidades de Alcalá de Henares, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Carlos III, que ven la necesidad de aplicar en el campo universitario la contabilidad de costes y solicitan su desarrollo a la IGAE (Intervención General de la Administración del Estado), elaborándose, de común acuerdo, en el año **1991**, el **SCAU**, Sistema de Contabilidad Analítica para Universidades (IGAE, 1991). Este sistema, la verdadera aplicación del Grupo 9 del Plan General de Contabilidad Pública, nace con el objetivo genérico de obtener información que permita identificar los productos y servicios que ofrece la Universidad para tratar de conocer sus costes y gestionar eficientemente la aplicación de los recursos que financian el sistema¹⁶.

El modelo anterior nunca pudo aplicarse, pero fue muy útil para la creación por parte de la IGAE en el año **1994** del proyecto **CANOA** (Contabilidad Analítica Normalizada para Organismos Autónomos). Este sistema suponía un importante ahorro de medios al requerir de la existencia de otros sistemas de información para su implantación. Otra vez la realidad fue muy distinta y su aplicación, por diversa razones, no pudo aplicarse más que en casos puntuales, y sin continuidad en el tiempo.

Paralelamente hay que destacar la iniciativa llevada a cabo por varias universidades en mayo de 1994 constituyendo la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) que presta servicios de consultaría, formación, realización física de inventarios y auditoría de personal, entre otros y ha desarrollado diferentes sistemas de gestión entre los que se encuentra el Sistema de Gestión económica denominado **SOROLLA** que se desarrolló bajo la forma de convenio entre las Secretarías de Estado y Presupuestos, la de Universidades, Investigación y Desarrollo y 26 universidades públicas que tenían implantado el SIC-2 (Sistema de Información Contable), siendo el objetivo principal establecer un sistema de gestión válido de forma que cada institución universitaria pudiera aplicar los módulos que le interesasen.

¹⁶ Merece la pena destacar los trabajos “Un modelo de cálculo y análisis de costes para las Universidades Públicas Españolas” y “La Universidad Pública española: Diseño de un sistema de costes (Cervera Oliver, M., 2000; Cervera Oliver, 2003)

A pesar del gran avance existente en este campo de trabajo, y sobre todo del cada vez mayor convencimiento de la necesidad de la implantación de sistemas de costes, las dificultades de su implantación han provocado su escasa implementación. La propia Confederación de Rectores de las Universidades Españolas, **CRUE**, en el año 2000, consideraba indispensable que las universidades identificasen los productos y servicios que ofreciesen y desarrollasen los instrumentos de contabilidad analítica que permitiesen conocer sus costes.

Entre los trabajos realizados por las universidades españolas destacamos el Estudio de Contabilidad analítica de la Universidad de Oviedo, el proyecto **ESCUDO** (López Díaz; Pablos Rodríguez y Fernández Rodríguez, 2000), que materializó una adaptación concreta del proyecto CANOA, integrado en el Proyecto SOROLLA y cuyo el objetivo genérico fue estudiar en profundidad la estructura técnica y funcional de la Universidad de Oviedo. Este mismo año la Universidad Jaume I presenta el “Modelo de Contabilidad Analítica de la Universidad Jaume I” que nace con el objetivo de potenciar las posibilidades de análisis de la información desde una perspectiva económica en la Universidad.

Las Universidades de Cádiz (2001), Zaragoza (2004) y Las Palmas de Gran Canaria (2006) promovieron la adaptación e implantación de una contabilidad analítica cuyo objetivo común fue la generación de información útil y oportuna para la toma de decisiones de gestión y estratégicas.

En el año 2005 la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) creó un Comité Científico encargado de elaborar el **Libro Blanco de los Costes en Universidades** y fundamentar la elaboración de una aplicación informática integrado en los restantes módulos del área económica.

Su elaboración contó con una amplia participación de los Estamentos Universitarios nacionales. El objetivo según la propia OCU era dar respuesta a sus necesidades de información económico-financiera. Propone un modelo genérico de cálculo de costes para la Universidad Española que aspira a constituirse en referente a nivel nacional, aplicable a través de su adaptación a sus realidades específicas en los correspondientes proyectos de personalización. La elaboración del libro se ha llevado a cabo por el Comité Científico Académico de OCU. El Libro se presentó en Octubre de 2006 en IV Foro para la Gestión Económica de las Universidades (GEU) celebrado en la Universidad de Málaga y en las XXIV Jornadas de Gerencia celebradas en la Universidad de Jaén.

En Julio de 2007 la OCU inaugura el Portal de los Costes en las universidades (Oficina de Cooperación Universitaria, 2007), que pretende convertirse en un punto de encuentro para todos los profesionales de cualquier sector que trabajen en materia de contabilidad de costes. En la inauguración del portal se vuelve a incidir en la importancia de los costes: “La publicación de esta Web es el segundo gran paso, después de la publicación del Libro Blanco de los Costes, del proyecto de OCU en esta materia. Dentro de la misma estarán disponibles, en abierto, todos los trabajos y avances que se lleven en a cabo desde OCU, desde el Comité Científico Académico y desde las universidades que decidan sumarse al proyecto”

La inmersión en la cultura del coste queda reflejado en la página de presentación donde establece que “El cálculo de costes en las universidades va a suponer un salto cualitativo en la información económica que se ofrece al equipo de gobierno de la universidad, y en general a la sociedad. Desde OCU se apuesta por universalizar el cálculo de costes en las universidades dentro del ámbito iberoamericano. Este portal será la referencia para todos los profesionales cuyo trabajo esté relacionado con la

contabilidad de costes. El primer paso, y más importante, es la publicación del Libro Blanco de los Costes en las Universidades.”

En las XXVIII Jornadas de Gerencia Universitaria, celebradas en Murcia en Octubre de 2010 se presentó una ponencia sobre Contabilidad Analítica en universidades (Carrasco Díaz, D.; Morales Caparrós, M. J. y Sánchez Toledano, D., 2010b) donde se pone de relieve “la necesidad de que la universidad incorpore nuevas técnicas de gestión ya utilizadas y ofrezca la necesaria transparencia informativa sobre los centros de costes donde se desarrollan sus actividades y se conforman las prestaciones de servicios que ofrecen a la sociedad.”

A inicios de 2010, por parte del Ministerio de Educación (ME), se creó una **Comisión de Contabilidad Analítica para Universidades**, con representantes de la IGAE, de las Comunidades Autónomas, de la CRUE y del propio ME, con la misión de elaborar un documento sobre cálculo de costes de servicios universitarios titulado “**Modelo de Contabilidad Analítica para Universidades. Particularización del Modelo CANOA para Universidades**” (Ministerio de Educación, 2010) que se envió a los Rectores para que pudieran remitir sugerencias. Posteriormente se convocará una última reunión de la Comisión para valorar las sugerencias y aprobar el texto. Para ver su verdadera dimensión práctica, baste decir que el Ministerio de Educación y Ciencia, en la justificación de las subvenciones va a aceptar como “*overhead*” de los proyectos de I+D+i sólo aquellos que sean justificados con esos protocolos de contabilidad de costes.

Como resumen del modelo de contabilidad analítica planteado destacamos del preámbulo de la obra, en relación a las metodologías de costes, la afirmación de que “Este modelo debería permitir un mejor conocimiento de los costes reales de las diferentes actividades de las universidades y su relación con la financiación pública y privada de las mismas. En este sentido, se pospuso el análisis e implantación de un nuevo modelo de precios público a la existencia en el curso 2012-2013 de la descripción del coste real de todas las titulaciones en España”.

En el panorama internacional destaca la crispación generada por el anuncio del gobierno del Reino Unido de la futura canalización del grueso de la financiación pública de las universidades hacia el estudiante a través de un sistema de precios basado en los costes reales del centro educativo que se financie a través de un préstamo al alumno.

No es necesaria una metodología exhaustiva para saber que el coste de estos estudios es mucho más elevado que las tasas actuales que siempre han priorizado la insuficiente capacidad adquisitiva de los estudiantes sobre el coste a financiar. El debate sobre los mecanismos de financiación de las universidades y por extensión de todos los servicios públicos vuelve a abrirse en estos tiempos de recesión.

El Premio Nobel de Economía (1976) Milton Friedman escribía en la página 252 del clásico libro “Libertad de elegir” (Friedman, 1992; Friedman, 1980) la frase “No conocemos un programa estatal que nos parezca de efectos tan poco equitativos, tan claro ejemplo de la ley del más fuerte, como la financiación de la enseñanza superior. En este área, aquellos de entre nosotros que pertenecemos a las clases de ingresos medios y altos, hemos timado a los pobres subvencionándonos a nosotros mismos en gran escala.”

La frase escuece, pues se refiere al sistema de precios públicos académicos muy por debajo del coste real, que acaba financiado con transferencias presupuestarias que

suponen una subvención indiscriminada a los alumnos, con independencia de su poder adquisitivo.

El 14/12/2010 el exconsejero de cuentas de Galicia y anteriormente vicerrector económico en la Universidad de Santiago (Alvarez Corbacho, 2010) aprovechaba la crispación generada en el Reino Unido para sacar a debate los costes y la financiación de los estudios universitarios al afirmar que “La negociación de la financiación universitaria en Galicia, así como el fuerte rechazo a la subida de tasas académicas en las universidades inglesas, constituye una excelente ocasión para repensar asunto tan relevante. Porque si los beneficios de la educación superior se distribuyen entre los estudiantes y la sociedad, los costes asociados a dicha educación deberían ser soportados también por esos colectivos, repartiéndose con criterios de eficiencia y equidad.”

El debate queda pues abierto aunque el tema de la financiación queda al margen de esta línea de investigación.

Modelos de costes integrados en los sistemas contables de la Administración Local

En apartados anteriores¹⁷ hemos analizado los sistemas de información disponibles en donde se manifiesta la carencia de herramientas útiles para una gestión eficiente provocando la búsqueda de instrumentos que capten y midan los aspectos más significativos para una gestión eficiente entre los cuales se encuentra el coste de los servicios prestados. Toda vez que la evaluación del desempeño de las actuaciones públicas requiere disponer no solamente de información financiera externa sino también de datos de costes y datos no financieros, los sistemas contables de los ayuntamientos están llamados a mejorar su capacidad de responder a las necesidades informativas propias del control de eficiencia.

Actualmente los sistemas contables de que disponen la mayoría de las administraciones locales están desarrollados con la finalidad casi exclusiva de llevar a cabo un control financiero y legal de la entidad correspondiente, lo que genera información dispersa e inconexa que impide evaluar la gestión. Esta situación ya se manifestaba hace años en el trabajo “El control económico de la gestión municipal” (Navarro Galera, A., 1998a) donde se afirmaba que “si queremos disponer de un sistema contable que permita llevar a cabo un adecuado control económico, deberemos seleccionar herramientas que garanticen la congruencia de los resultados con los requisitos exigibles, a efectos de su evaluación y control en términos de **eficacia, eficiencia y economía** y esto, a nuestro juicio se consigue a través del diseño e implementación de un Sistema Integral de Información Contable para la Administración Municipal.”

Los trabajos realizados por algunos equipos de investigación como por ejemplo (Carrasco Díaz, D. y otros, 2010b) y la creación de una red de investigación de carácter internacional, Instituto Internacional de Costos (IIC), pretenden, como indican en la presentación de su página Web (www.intercostos.org), “contribuir a la mejora de la calidad de la gestión económico-financiera y dirección de las empresas y organismos públicos, mediante la incentivación a la investigación especialmente en

¹⁷ 1.1 Los sistemas de información contable en la Administración Pública, Pág. 17

determinación, análisis y predicción de los costos y a la difusión e intercambio de ideas y experiencias entre sus miembros a través de su Revista IIC, Documentos IIC, Comisiones de Expertos, Redes de Investigación, etc.". Pretenden en definitiva formular propuestas metodológicas dirigidas al diseño e implantación de modelos de costes integrados en un sistema contable global en la Administración Local, analizando los requisitos, contenido y estructura que han de reunir para generar información oportuna, relevante y fiable, que permita evaluar la eficiencia de la gestión pública local.

Actualmente forman parte del IIC entidades de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, España, Francia, México, Paraguay, Portugal, Uruguay y Venezuela. Están en conversaciones o trámite de afiliación Alemania, Chile y República Dominicana. El IIC colabora con las asociaciones y universidades que lo integran fomentando la investigación, la enseñanza y la aplicación profesional de los costos.

Desde 1987 coordina y promueve encuentros, seminarios y congresos internacionales sobre costos y gestión económico-financiera de empresas y organismos públicos. Actualmente se llevan celebrados 11 Congresos Internacionales en Paraná (Argentina), Asunción (Paraguay), Campinas y Florianópolis (Brasil), Acapulco (México), Braga (Portugal), Madrid y León (España), Punta del Este (Uruguay), Lyon (Francia) y en Trelew (Argentina). El próximo tiene previsto celebrarse en 2011, en Montevideo, (Uruguay).

Esta iniciativa es un ejemplo más que pretende integrar todos los subsistemas de información incorporando la contabilidad analítica en el Sistema de Información Contable para la Administración Municipal para que, haciendo caso a las recomendaciones del *International Federation of Accountants* (IFAC, 2008) se obtenga información relevante encaminada a satisfacer una variedad de necesidades informativas de la gestión en la toma de decisiones, para lo cual debe abarcar el diseño, tanto de los sistemas de información precisos como de los informes adaptados a las necesidades de gestión. El modelo funde los Principios Generales de Contabilidad Analítica de las Administraciones Públicas (IGAE, 2004) y las bondades de la metodología del proyecto de la Federación Española de Municipios y Provincias titulado "Sistema Integrado de Costes e Indicadores de Gestión para la Administración Local" -SICIGAL- (Prieto Martín y Robleda Cabezas -Coordinadores-, 2006) que será objeto de desarrollo en apartados posteriores¹⁸.

Otras tendencias y líneas de investigación

Existen diferentes iniciativas en las que se está trabajando actualmente y sin pretender desarrollar cada una de ellas si estimamos conveniente presentar el cambio que se está produciendo en la búsqueda de herramientas para la mejora de la gestión en la administración pública, y para ello vamos a describir algunas de ellas dejando para un desarrollo posterior¹⁹ los trabajos relacionados con la metodología aplicada en el proyecto SICIGAL.

- *La gestión económica del transporte urbano colectivo*

¹⁸ 1.6.3 El proyecto SICIGAL y sus aplicaciones, Pág. 45.

¹⁹ 1.6.3 El proyecto SICIGAL y sus aplicaciones, Pág. 45.

Constituye una de las redes de investigación del Instituto Internacional de Costes que trabaja instrumentos de mejora para la gestión del transporte urbano colectivo ya que en la actualidad, ocupa un papel esencial en la vertebración económica y social de las ciudades y núcleos poblacionales. Las Administraciones Públicas deben intervenir para garantizar una adecuada ordenación del sector y se hace patente la necesidad de desarrollar herramientas de gestión económicas que permitan un conocimiento preciso y riguroso de los mecanismos de formación de precios internos, con gestión eficiente y económica de la explotación técnica de las concesiones y, al mismo tiempo, con definición de un sistema de financiación justo y suficiente que potencie buenas prácticas gerenciales y no engendre zonas de sombra que potencien ineficiencias ocultas en la administración del servicio

o *La gestión pública enfocada hacia el cliente*

Bajo el título “Estudio de costes basado en las actividades de la Dirección General de Hacienda y Comercio de un ayuntamiento” (Ruiz Lozano y Tirado Valencia, 2008) se está trabajando en la incorporación de una nueva gestión pública enfocada hacia el cliente, así como a la racionalización en el uso de los recursos, que implican la necesidad de realizar una gestión eficaz y eficiente. Para atender estas necesidades en el Ayuntamiento objeto de estudio se propuso la aplicación de un sistema de coste y de gestión basado en las actividades (ABC-ABM). En este artículo se presentan los resultados del estudio realizado como proyecto piloto en el área Dirección General de Hacienda y Comercio del Ayuntamiento de Córdoba.

o *La iniciativa privada en el sector público: externalización de servicios*

El aumento de la complejidad de las prestaciones relacionadas con los servicios sociales de carácter municipal está generando su externalización a empresas especializadas (Pina Martínez y otros, 2003). Las ventajas que presentan las soluciones y la flexibilidad que aportan chocan con el desconocimiento del coste del servicio externalizado. Se hace pues, en estos casos más que nunca, imprescindible alguna herramienta que aporte luz al cálculo de los costes de los servicios a externalizar.

Sabemos que actualmente existen otras muchas iniciativas que se están llevando a cabo, aunque todavía no se han divulgado suficientemente. Estas iniciativas, trasladables al ámbito de los Servicios Sociales, vienen motivadas principalmente por la conjunción de dos corrientes: la homogeneización de los servicios sociales y la adecuación de las herramientas informáticas a las necesidades de sus usuarios.

La homogeneización la podemos ubicar al amparo de la globalización. La globalización es un proceso (económico, tecnológico, social y cultural) a gran escala que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el capitalismo democrático o la democracia liberal y que han abierto sus puertas a la revolución informática, plegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales.

El proceso de homogeneización de los servicios sociales contribuye a la eliminación de la barrera de entrada²⁰ que dificultaba la implantación de sistemas de costes en la administración pública. La creciente estandarización de todo el entorno de los servicios públicos, tanto en su gestión, financiación, naturaleza o tipología es palpable y han pasado a formar parte de una cartera de servicios cada vez más conocidos por toda la comunidad.

También es cierto que la estandarización generada por la globalización llegará al final del proceso por tratarse de servicios directamente relacionados con las situaciones personales que dependen, a su vez, de las características del entorno en el que viven.

Por otro lado, el desarrollo de las herramientas informáticas constituye otro factor que empuja su desarrollo porque, entre otras cosas, pueden abastecer un mercado, que de momento, no contempla o no satisface las necesidades de unos gestores que manejan importantes cantidades de recursos.

Entre las iniciativas más destacadas merece una mención especial, tanto por su implantación como por su generalización, el trabajo realizado a nivel nacional por el proyecto SICIGAL en el campo de la metodología de costes en las administraciones locales, al cual dedicamos el siguiente epígrafe.

1.6.3. El proyecto SICIGAL y sus aplicaciones

En este último apartado vamos a exponer, por tanto, los aspectos más relevantes del proyecto que supone un punto de inflexión en el ámbito de la metodología de costes en las administraciones locales.

A pesar de la indiscutible necesidad institucional e incluso política, de generar sistemas de información sobre los costes de las prestaciones, ha habido pocas iniciativas que hayan conseguido resultados tan relevantes, satisfactorios y duraderos.

Antecedentes

Al igual que lo hemos hecho anteriormente²¹ exponemos brevemente los antecedentes del proyecto si bien en este caso desarrollaremos algo más sus contenidos. Podemos situar la andadura de la metodología de costes en el Proyecto CANOA (IGAE, 1994) que impulsado por la Intervención General de la Administración del Estado, tenía como finalidad implantar en el ámbito de la Administración del Estado y Entes Públicos un sistema de Contabilidad Analítica, en unión a otros sistemas de información, que pusieran a disposición de los gestores información sobre en qué unidades (centros de coste) se producía un coste y en qué productos o servicios (actividades) se producía este consumo. Era un sistema de Contabilidad Analítica que, partiendo de un modelo contable estándar y personalizable para cada organización, permitía valorar el coste de las actividades desarrolladas por las distintas unidades y

²⁰ 1.2 Las características de la Administración Local como barrera de entrada en la implantación de una metodología de costes, Pág. 22

²¹ Contabilidad Analítica para Universidades, Pág. 39

además proporcionaba un conjunto de informaciones dirigidas a analizar el empleo de los recursos públicos y a facilitar la adopción de decisiones sobre la producción de bienes y servicios y la fijación de tasas y precios públicos.

Posteriormente, en 1996, se puso en marcha el Proyecto "SOROLLA" (como resultado de la colaboración entre la IGAE y la Oficina de Cooperación Universitaria) y se creó como un sistema modular, complementario del Sistema de Información Contable (SIC), adoptado ya por la Administración General del Estado, y asumido por la mayor parte de sus organismos Autónomos y de las Universidades Públicas. El objetivo era dotar a sus unidades administrativas de un sistema informático que facilitara la gestión económica y, al mismo tiempo, propiciara la instrumentación normalizada de los procedimientos asociados a esa gestión. La Contabilidad Analítica CANOA se incluye como uno de los módulos del Proyecto.

Ambas iniciativas resultaron muy complejas para su implantación por lo que hoy, a pesar de la aceptación de que los objetivos son muy interesantes, no se han desarrollado en la práctica.

Por otra parte, la AECA en un intento de aportar soluciones palpables ha ido publicando una serie de documentos con la finalidad de establecer un marco conceptual y teórico. Los documentos más significativos en relación a la Administración Pública son los siguientes:

- Serie: Contabilidad y Administración del Sector Público:
 - Marco Conceptual para la Información Financiera de las Administraciones Públicas
 - Inmovilizado no Financiero de las Administraciones Públicas
 - Los Gastos de las Administraciones Públicas
 - Los Ingresos de las Administraciones Públicas
- Serie: Principios de contabilidad de gestión:
 - La Contabilidad de Gestión en las Entidades Públicas. Documento nº 15
 - Indicadores de Gestión en las Entidades Públicas. Documento nº 16
 - La Contabilidad de Gestión en las Entidades sin Fines de Lucro. Documento nº 24
 - Un sistema de indicadores de gestión para los ayuntamientos. Documento nº 26
- Serie: Monografías y otras publicaciones:
 - Gestión Financiera del Sector Público: Federalismo Fiscal y Descentralización
 - Privatización de Empresas y Descentralización de Servicios Públicos

Estos documentos son, sin duda, una referencia importante en el plano teórico pero no alcanzan a converger en soluciones prácticas. Entre las diferentes iniciativas en realizar aportaciones prácticas en este sentido destacamos el proyecto (SICIGAL) impulsado por la FEMP que pasamos a exponer.

El proyecto SICIGAL (Sistema Integrado de Costes e Indicadores de Gestión para la Administración Local)

Con un enfoque eminentemente práctico y a raíz de la estrecha colaboración de un grupo de universidades y la implicación de algunos ayuntamientos se llegó a diseñar e implantar un sistema de costes y una batería de indicadores que permitían mejorar la eficiencia de la gestión en la Administración Local. Este proyecto contó con el apoyo institucional de la FEMP que gestionó la evolución uniforme de los trabajos llevados a cabo en cada una de las Comunidades Autónomas con sus respectivas universidades, llegando a publicar los fundamentos de la metodología en el trabajo titulado *Guía para la Implantación de un sistema de costes en la Administración Local* (Prieto Martín y Robleda Cabezas -Coordinadores-, 2006). Este proyecto significa un antes y un después o punto de inflexión en el ámbito de la **metodología de costes e indicadores en la gestión de las Administraciones Locales**.

Esta iniciativa tiene como objeto de estudio los servicios municipales de once ayuntamiento (Albacete, Avilés, Barcelona, Gijón, Girona, Málaga, Madrid, Pamplona, San Cugat del Vallés, Valencia Vitoria-Gasteiz). La diversidad de los ayuntamientos analizados en cuanto a dimensión y ubicación geográfica evidencia la aplicabilidad del modelo. Entre los ayuntamientos citados se encuentran los de mayor población, Madrid y Barcelona, y también Pamplona, que es uno de los ayuntamientos en los que hemos implantado los avances de la metodología que proponemos, convirtiéndose en el nexo de unión entre nuestro estudio y el del proyecto SICIGAL. Este proyecto abarca los servicios más importantes de las Administraciones Locales (Policía Local, Servicios Sociales, Sanidad, Educación Deportes, Cultura, Urbanismo, y Medio Ambiente). Extraemos los aspectos más significativos de esta metodología recuperando parte de las ideas esgrimidas en la mencionada guía.

El inicio oficial de los trabajos que se venían haciendo se formalizaron en un protocolo de actuación que se firmó en Enero 2003 por parte de la FEMP y la Universidad Pública de Navarra, y sigue vigente en la actualidad por lo que resulta evidente la utilidad y viabilidad de esta metodología cuyo objetivo fundamental es proveer a los ayuntamientos de un sistema de costes adaptado a las necesidades de los gestores, que siga una metodología común y que permita la comparabilidad entre las diferentes formas de organizar la gestión municipal.

Como resumen de lo ocurrido hasta ahora se indica que “Hasta entonces los estudios realizados tenían como denominador común la proyección de los datos de la contabilidad presupuestaria al cálculo de los costes, sin poder identificar, la incidencia de la estructura organizativa de gestión sobre la que se asienta la prestación de los servicios municipales.”

La parte principal de la aportación está precisamente en el valor añadido de esta metodología, que consiste en analizar profundamente la estructura organizativa de las instituciones locales y fundamentar el sistema de costes a implantar, en definitiva una metodología “ah hoc” específica y a medida.

El sistema de costes implantado ha de recoger los procesos y las actividades que permitan imputar los costes (que representan el consumo de los recursos necesarios para la prestación del servicio) independientemente del programa contable de donde procedan en el ámbito de la estructura organizativa; esto es, que han de ser tenidos en cuenta, no solo los gastos controlados por el centro responsable de la prestación sino también todos aquellos que se vinculen a esa prestación, con independencia de que pertenezcan a programas o centros de coste vinculados a otras áreas, pero que sin los cuales esa prestación no sería completa.

La acumulación de estos costes rompe con la agrupación de los gastos en virtud de la estructura organizativa (que a su vez la contabilidad presupuestaria repite fielmente) pero es de crucial importancia que el cálculo de los costes de los servicios municipales se inicie de este modo. Precisamente aquí está la base para que los costes así calculados sean realmente representativos.

La desvinculación de los gastos de los programas para asignarlos a los servicios (en función de los recursos consumidos) con independencia de su localización presupuestaria de acuerdo con la estructura organizativa de los centros de responsabilidad, arroja gran claridad sobre la gestión y la imputación de los recursos a los servicios.

En esta metodología el diseño de los procesos, necesario para su aplicación, requiere identificar las actividades para imputar analíticamente los gastos recogidos por la contabilidad presupuestaria. Éste es un avance significativo frente a las metodologías tradicionales, ya que ayuda a una mejor asignación evitando utilizar claves de reparto.

Establece también que en la metodología de sistemas de costes, el proyecto mejoró la aplicación del “sistema de coste completo en cascada”, imputando los costes a los diferentes procesos que identifican el itinerario de los consumos de recursos necesarios para calcular el coste final de cada una de las prestaciones que componen cada servicio municipal. En contraposición, al enfoque más tradicional del sistema citado, que fundamentándose sobre los costes de los centros o programas de la estructura organizativa, no desciende a un análisis de la realidad de los consumos de recursos sino simplemente a trasladar los gastos contables (como costes directos y/o indirectos de los centros de responsabilidad) al coste de los servicios empleando las claves de reparto consideradas más adecuadas para hallar la unidad de obra que facilite la asignación del coste a los servicios finalistas.

Como resumen, podemos decir que el sistema de costes tradicional no tiene en cuenta factores que consideramos importantes:

- 1) Los costes indirectos no se pueden repartir en base a claves de reparto globales, en muchos casos alejadas de la realidad de la gestión y del volumen de actividad. El camino a seguir es diseñar con los gestores de los servicios el itinerario que sigue cada prestación y los procesos que lo identifican, así como las actividades que integran a cada uno de los procesos.
- 2) Puede quedar fuera de la asignación, en el sistema de coste tradicional, todo consumo procedente de otros centros, al ignorar los procesos transversales de apoyo a la prestación final de un servicio.

La consideración del proceso como representación de la vinculación entre los centros de gastos y las prestaciones que identifican a cada servicio municipal es clave en esta metodología. Cada proceso está representado por una secuencia de actividades que generan el valor añadido en el itinerario a recorrer hasta llegar a la consecución de la prestación. Este itinerario compuesto generalmente por varios procesos queda cuantificado en términos económicos por la totalidad de los recursos consumidos para llegar al coste final de la prestación, independientemente del centro de responsabilidad

o programa contable que le haya sido asignado en la estructura presupuestaria²². De forma gráfica este itinerario que cuantifica los recursos consumidos se denomina como -traza del coste-²³.

Otras aplicaciones de la metodología SICIGAL

Después de este pequeño esbozo de la mencionada guía citamos algunas de las aplicaciones que ha tenido esta metodología. En todas ellas la clave común ha sido el análisis de la estructura organizativa para la aplicación de sistemas de costes basados en la actividad.

- Un sistema de información contable integrado para la Administración Local andaluza (López Hernández; Buendía Carrillo y Navarro Galera, 1998)

Este trabajo, realizado al amparo de la Consejería de Hacienda y Administración Pública del Instituto Andaluz de Administración Pública de la Junta de Andalucía, analiza los requisitos, estructura y contenido que debe reunir un sistema de Información Contable Integrado en el ámbito local andaluz para que, teniendo en cuenta los tres subsistemas propuestos, económico-técnico, económico-financiero y presupuestario y de indicadores de gestión, genere información oportuna, relevante, económica y suficiente, que permita dirigir y evaluar las actividades que realizan las distintas entidades en el desempeño de sus funciones, contribuyendo, así, a la mejora de la gestión pública local.

- Aplicación práctica de la metodología de costes para el cálculo de los servicios municipales a las prestaciones de cementerio (Robleda Cabezas, H., 2003a)

Este trabajo pretende plasmar la realidad de la aplicación de la metodología SICIGAL que se considera como la más adecuada, que tiene en cuenta tanto la organización funcional como la heterogeneidad que presenta el catálogo de servicios prestados tanto a su naturaleza como a su estructura de costes, para llevar a cabo un cálculo objetivo de los costes de estos servicios que ayude a la toma de decisiones en el ámbito de las instituciones locales.

Las prestaciones del servicio de Cementerio presentaban como ventajas, para la implantación de una metodología de costes, tres razones:

- Ser comunes a todos los Municipios por estar recogidos en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (, 1998)

²² Pero sin que ello suponga la pérdida de la información sobre cual de esos centros es el responsable de la gestión de ese servicio.

²³ Se trata de una expresión poco dogmática pero que sirve para que cualquier usuario no especializado que disponga de la información correspondiente a los costes calculados con esta metodología pueda entender sin dificultad el marco teórico del sistema de costes aplicado.

- Estar sujetas, de acuerdo a la Ley 8/1989 de Tasas y Precios Públicos, a dos tipos de tasas según la naturaleza de su hecho imponible, esto es, tasas por la prestación de un servicio público que se refiera, afecte o beneficie de modo particular al sujeto pasivo y tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local.
- Poder presentar una aplicación completa de metodología de costes para estas instituciones que abarcara toda la problemática.

Como resultado de la aplicación de esta metodología se calcularon los costes de los servicios de cementerio de la “prestación de servicios en el campo santo a consecuencia del fallecimiento y servicios posteriores derivados de aquel”, las “concesiones por el uso del dominio público que representa el derecho a depósito en el campo santo de la persona difunta” y del “servicio de cremación”.

- Metodología para el cálculo del coste de los servicios municipales (Robleda Cabezas, H., 2003c)

Este trabajo fue fruto del acuerdo de colaboración entre el Departamento de Gestión de Empresas de la Universidad Pública de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, formando parte de un estudio sobre la implantación de sistemas de costes para la mejora de la gestión municipal y constituye una clara referencia de la implicación de las instituciones públicas en general y las municipales en particular para la búsqueda de la mejora de la gestión a través de la aplicación de criterios de eficiencia a los servicios municipales, para conseguir la mejor satisfacción posible percibida por el ciudadano a través de su prestación.

En realidad los trabajos anteriores sirvieron como embrión para el diseño de la propia metodología SICIGAL.

- Avances metodológicos en la implantación de sistemas de costes den la administración local: una aplicación práctica al Servicio Municipal de Deportes (Robleda Cabezas y Moreno Orduña, 2005)

Con el objetivo de ofrecer una herramienta integrada de costes e indicadores de gestión, sobre una metodología común y un sistema de costes específico para ser aplicado a las necesidades del cálculo del coste de los servicios municipales, se ha cogido como referencia el proyecto SICIGAL, teniendo como objetivo ofrecer una metodología específica y contrastada en su aplicación y presentar un caso práctico de implantación de esa metodología al Servicio Municipalizado de Deportes, cuyas prestaciones al ciudadano tienen un gran impacto, contrastando los resultados de esa metodología con la tradicionalmente aplicada.

Este trabajo es, como sus propios autores indican, otro intento de ofrecer a los gestores instrumentos (utilizando costes e indicadores) que les ayuden a lograr con la mayor celeridad posible, la presentación de resultados cuantitativos y cualitativos que justifiquen la racionalización de los recursos empleados y mejores rendimientos de los servicios públicos.

La eficacia y eficiencia son objetivos claros. Mientras la eficacia valora la relación entre prestaciones y resultados, la eficiencia se ocupa de la relación entre consumos (factores) y prestaciones puestas a disposición de los ciudadanos. Como el listado de demanda de estas últimas no ha dejado de crecer, y por otro lado, la asignación de recursos para satisfacerlas son cada vez más limitados, mantener la calidad de los servicios prestados sin descuidar la demanda de los mismos, no puede ser encauzada más que implantando herramientas que ayuden a racionalizar el empleo de los recursos, evitando la ociosidad al mismo tiempo que se consigue la redistribución de los mismos, con el objeto de atender la demanda creciente de los servicios públicos, sin menoscabar su calidad.

Este difícil equilibrio no puede lograrse sin un análisis integrado de todas las variables que deben confluir en una correcta toma de decisiones. Si bien el Cuadro de Mando Integral se vislumbra como el instrumento adecuado, muy a menudo los numerosos trabajos que recientemente se publican sobre esta herramienta, olvidan o incluso dan por hecho que las técnicas aplicadas y la obtención de los datos de base (recogida de la información), han sido contrastadas y que está probado que los métodos de cálculo aplicados proporcionan datos objetivos para alimentar la información sobre gestión que recoge el citado cuadro. Sin embargo, en el sector público español, dista mucho de que esto sea una realidad ya que existe un gran desfase entre el diseño teórico de las herramientas de gestión y su aplicación real y contrastada a través de experiencias que permitan medir la fiabilidad de tales aplicaciones.

El objetivo de este trabajo es resaltar este aspecto tan fundamental, ya que en nuestro país, salvo raras excepciones, en el sector público, y en particular en el ámbito de la administración local, raramente se han analizado los sistemas de costes aplicados y no se ha definido el contenido de los indicadores de gestión sobre un metodología común que permita su comparabilidad.

Según los autores de este trabajo, resulta difícil utilizar una herramienta como el Cuadro de Mando Integral si no se provee de una información que en todo aquello que afecte a la gestión operativa, (eficiencia de las prestaciones, fijación de tasas y precios públicos, decisiones sobre la externalización de la gestión de los servicios públicos, entre otros aspectos), se haya auditado previamente y contrastado si la metodología empleada para calcular las variables sobre costes e indicadores, ofrecen la suficiente objetividad y rigurosidad.

- Avances metodológicos en la implantación de sistemas de costes para mejorar la gestión hospitalaria en el marco de la Nueva Gestión Pública en España (Moreno Orduña, K., 2006)

Este trabajo, materializado en una tesis doctoral, trata sobre las distintas soluciones que se han dado a lo largo del tiempo sobre el cálculo de costes en los centros hospitalarios analizando su conveniencia para este entorno tan particular en el ámbito nacional. Se presenta una propuesta de metodología de costes adaptada a este tipo de organizaciones. Para comprobar si su aplicación es viable, realiza una aplicación empírica en 2 hospitales diferentes a fin de poder contrastar la validez del sistema elegido. Se comparan los resultados obtenidos entre los hospitales seleccionados y entre los resultados de cada hospital elegido. Finalmente pone de manifiesto las aportaciones de la metodología propuesta en el marco de la Nueva Gestión Pública y las limitaciones del sistema de costes diseñado.

- Las actividades basadas en sistemas de costes del proyecto SICIGAL como herramientas que pueden facilitar la toma de decisiones para la aplicación de la Ley de dependencia

Este trabajo publicado recientemente (Ruiz Lozano y otros, 2009) se ha traducido al inglés con la denominación “*Implementation of the Dependency Law in Spain. The activities-based cost systems as tools that can facilitate decision-making for the implementation of the Law*” y se centra en la aplicación de la metodología de costes del proyecto SICIGAL a las obligaciones generadas por la Ley de Dependencia (BOE nº 299 - 15 de diciembre, 2006), que alcanza un volumen considerable de recursos a gestionar con el erario público.

- Implantación de un modelo de indicadores para la comparabilidad de la gestión de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Vasca (Erkizia Olaizola, A. y otros, 2008b)

Destacamos, por último, la aplicación de la metodología en una Comunidad Autónoma concreta que motivó la creación de un grupo de investigación que se ha planteado distintos retos entre los que destacamos este proyecto de tesis. Sin ánimo de explayarnos en exceso desarrollaremos los aspectos más significativos en el siguiente punto.

1.6.4. El proyecto IMISSCAV

Este acrónimo se refiere al extenso título del proyecto “Implantación de un modelo de indicadores para la comparabilidad de la gestión de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Vasca”. Se trata de una experiencia en la aplicación práctica de una metodología contrastada que sirvió para analizar, entre otras, la viabilidad y la comparabilidad de la metodología aplicada a un determinado servicio de una determinada comunidad autónoma.

Siendo el proyecto SICIGAL nuestro punto de partida, entre todas sus aplicaciones, destacamos este proyecto que nosotros mismos emprendimos y cuyo objetivo consistió en dotar de un mínimo grado de comparabilidad a los resultados para poder evaluar y mejorar la gestión de las administraciones locales de un territorio delimitado. Para ello, se procedió a acotar el campo de trabajo que hiciera posible la consecución del objetivo planteado. Dada la heterogeneidad de los servicios municipales se planteó realizar una adaptación específica a un área en auge que paulatinamente iba cogiendo mayor protagonismo en las administraciones locales: los Servicios Sociales.

Las ventajas de una adaptación específica aportan mayor profundidad en el estudio de los itinerarios y facilitan la armonización de las variables del estudio que redundan en el aumento de la comparabilidad de los resultados para comparar la gestión de distintas localidades en el desarrollo de la misma actividad y en los servicios que se prestan.

A modo de resumen, sin ánimo de extendernos en exceso, el trabajo se realizó a lo largo de aproximadamente 12 meses, aunque se formalizó el 18/I/2007 y concluyó el 30/IX/2007. Se bautizó con la denominación *Implantación de un modelo de indicadores para la comparabilidad de la gestión de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Vasca* (Ibarloza Arrizabalaga y otros, 2008). Resumimos a

continuación los objetivos principales planteados en un entorno delimitado y basado en la metodología SICIGAL. Siendo el objetivo principal la “Adaptación e implantación de una metodología de costes contrastada, la elaboración de un cuadro de indicadores y la comparación de la gestión de los Servicios Sociales de los ayuntamientos estudiados” se planteó abordar una serie de objetivos paralelos para la consecución del objetivo principal:

- 1) Posibilidad de armonizar las prestaciones en un catálogo común.
- 2) Posibilidad de armonizar una codificación común, las denominaciones y el contenido de las prestaciones del catálogo común.
- 3) Posibilidad de armonizar los medidores de coste. Las mismas prestaciones se pueden cuantificar con diferentes unidades pero para que la metodología de costes sea objetiva resulta necesaria una armonización del medidor. Por poner un ejemplo: no es lo mismo una pernoctación, una cama, una cama de hospital o una cama de hotel. El consenso entre los responsables es necesaria para poder obtener costes unitarios comparables.
- 4) Posibilidad de habilitar un patrón de medida de la actividad que reúna entre otras la característica de homogeneidad.
- 5) Posibilidad de implantar la metodología y contrastar su validez en un territorio bajo la misma normativa y dirección.

Analizadas las posibilidades y conseguidos los apoyos institucionales correspondientes el proyecto se llevó a cabo para la actividad desarrollada en los Servicios Sociales del año 2006 en seis de los ayuntamientos de mayor población de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Bilbao, Donostia-San Sebastián, Getxo, Irun, Portugalete y Vitoria-Gasteiz).

Los gestores y responsables de los Servicios Sociales de los seis ayuntamientos dejaron patente, en las diferentes reuniones que se celebraron y el día de la presentación del estudio, que los resultados eran altamente satisfactorios para la mejora de la gestión y que reflejaban con fidelidad los costes de las prestaciones del servicio. Este último trabajo, en el que participamos activamente, junto con los precedentes anteriores, fueron los que nos llevaron a ahondar en esta metodología para extenderla y adaptarla a los distintos ayuntamientos de una Comunidad Autónoma uniprovincial: La Comunidad Foral de Navarra, tal como se estudiará en los siguientes capítulos.

En resumen, las experiencias habidas en torno a la metodología del proyecto SICIGAL, incluida la que nos llevó a participar en este último proyecto mencionado y que ha servido de puente para la realización de esta tesis doctoral, han contribuido al planteamiento de un conjunto de avances que hemos querido nuevamente implantar y contrastar en otro proyecto específico. Su desarrollo más exhaustivo se ha trasladado a la Parte II de este trabajo donde se encuentra toda la aportación metodológica.

Capítulo 2. Características de la estructura de los Servicios Sociales en la Administración Local

Suele ser normal que la mayor parte de los habitantes de un municipio contacte tarde o temprano con los Servicios Sociales. Es en ese momento cuando uno se da cuenta de la heterogeneidad del Servicio, por tanto, aplicar una metodología de costes en este entorno exige analizar, por un lado, la estructura organizativa del servicio a nivel municipal para poder considerar su importancia e incidencia en el diseño e implantación de una metodología de costes y, por otro lado, conocer las obligaciones de las entidades públicas y las competencias existentes en torno a la organización territorial, contempladas todas ellas en la normativa vigente, por condicionar significativamente la forma de gestionar los recursos públicos, y derivado de ello, la forma de calcular los costes de los servicios prestados.

Al final del capítulo hemos incorporado un elemento fundamental sobre el que va a girar el estudio de costes, la “prestación”. Este concepto va a actuar como portador de costes en la metodología de costes de los servicios sociales y desarrollamos por ello sus aspectos más relevantes.

2.1. Análisis de la estructura organizativa de los ayuntamientos

A pesar del desarrollo de los sistemas de información en las empresas, no existe una metodología de costes común porque éstas dependen tanto de la estructura empresarial como de las necesidades de la dirección. Cada empresa se tiene que diseñar su propio sistema de costes. En la administración pública en general y en la administración Local en particular, ocurre algo similar porque aunque jurídicamente son entidades similares, sus formas de gestión y su estructura organizativa son muy diferentes. Para que un sistema de costes sea válido tiene que considerar por tanto la realidad organizativa de la institución, aspecto éste que vamos a tratar en este apartado.

Para un mejor análisis de este apartado vamos a coger como referencia la *Guía para la Implantación de un sistema de costes en la Administración Local* (Prieto Martín y Robleda Cabezas -Coordinadores-, 2006) que representa fielmente la casuística de estas organizaciones, por ello vamos a repasar los aspectos más significativos que se citan en la misma.

En un principio, destacamos que la complejidad de las administraciones locales es palpable y, probablemente, deriva del hecho de que la actividad se organiza en centros

cuya financiación depende habitualmente de otras unidades. Esta diversidad entre el origen y el destino de los recursos entorpece el cálculo de los costes de los servicios prestados ya que el centro responsable del servicio no controla la totalidad de los gastos que deben imputarse a los servicios impidiendo un cálculo de costes realmente representativo de los gastos efectivamente implicados en la prestación de los servicios.

Para superar esta barrera en primer lugar deben identificarse las características del sistema organizativo de la gestión municipal y, después, aplicar en consecuencia un modelo de costes adecuado a la Administración Local.

Posteriormente se analizan las particularidades propias de la estructura organizativa de los ayuntamientos sobre los que señala que:

- 1) La habitualidad de que la estructura orgánica (representada por los centros responsables de los servicios prestados) agrupe las prestaciones de forma muy heterogénea motivados por la afinidad, conveniencia o estrategias de cualquier tipo planteadas por la Corporación. Aunque por motivos legales los servicios a prestar sean muy similares entre los ayuntamientos, su gestión y centros responsables no tienen por qué ser coincidentes, cada estructura tiene sus ventajas e inconvenientes pero evidentemente condicionan el coste del servicio.
- 2) Otra de las particularidades propias de la estructura de las instituciones locales, que podemos extraer de esta guía, es la coexistencia de tres niveles:
 - a) En un primer nivel se localizan los programas que agrupan a la estructura institucional del ayuntamiento objeto de estudio, fundamentalmente en el ámbito de los sistemas de costes, denominándose *Tecnoestructura*. Tiene como función principal la planificación y coordinación de las grandes áreas de prestaciones de servicios pero no tiene relación directa con los centros responsables de la prestación de servicios ni con los responsables del consumo de recursos necesarios para realizar esa prestación.
 - b) En un segundo nivel se describen las direcciones generales de los programas que están vinculadas a las unidades encargadas y responsables de los servicios prestados. Su localización es más cercana a la unidad que presta el servicio al ciudadano.

Estas direcciones de áreas que organizan y se vinculan a los grandes grupos de servicios municipales (servicios sociales, deportes, educación, urbanismo, protección ciudadana, salud pública, etc.) constituyen el segundo nivel de la estructura organizativa municipal. Su misión es la de apoyo económico-administrativo global de todas las prestaciones cuya responsabilidad recae verticalmente bajo su influencia y puede coincidir con la propia gestión realizada para que un determinado servicio llegue al ciudadano y por ello recoja la totalidad de los recursos consumidos, sin embargo en organizaciones suficientemente grandes esta última faceta se desarrolla en un tercer nivel.

- c) En el tercer nivel se describe precisamente la gestión realizada para hacer llegar la prestación al ciudadano. De los tres niveles descritos de esta organización *vertical* (macro-áreas de apoyo institucional, programas de dirección y unidades que finalmente son las responsables de la prestación del servicio al ciudadano) éste último supone una mayor complejidad y, debido a ello, supone una mayor dificultad para implantar el sistema de costes que contemple toda la casuística existente.

Se describen también dificultades añadidas como:

1. la interdependencia que se produce entre diferentes áreas o programas que incide en la prestación final del servicio, y
2. la coexistencia de programas que tienen un carácter central y que tienen como objetivo prestar apoyo al resto de los programas en los que se estructura la prestación de servicios (unidades de apoyo de carácter *horizontal*). Se refiere a centros como las Unidades de Mantenimiento que prestan servicios al resto de las unidades del ayuntamiento y que inciden en el coste final de las prestaciones. “Este tipo de unidad reviste cada vez una mayor trascendencia en la prestación de los servicios municipales ya que cualquier estrategia de racionalización del gasto lleva necesariamente a la reorganización de las unidades de apoyo en un solo servicio para evitar sobredimensionar gastos o incurrir en duplicidad de contrata.”

Evidentemente coincidimos con una de las conclusiones más importantes cuando afirman que con carácter general “los ayuntamientos presentan una estructura organizativa compleja y heterogénea: por una parte los centros de responsabilidad a los que se vincula la prestación de los servicios reciben un apoyo de coordinación y planificación de una determinada área de esa organización y, por otra y simultáneamente, se produce un apoyo de programas, centros o unidades que ayudan a completar la prestación del servicio por parte de la unidad responsable de hacerla llegar al ciudadano.”

Si ya de por sí resulta complicado el análisis de la estructura orgánica, más lo será si le añadimos la complejidad en la gestión diaria donde “determinados programas vinculados a áreas o direcciones cuya responsabilidad recae en gestores y cómo no en concejales distintos, se ponen de acuerdo por el propio sentido común o por conseguir una mejor eficiencia en la gestión municipal, en apoyar la prestación final de un servicio al ciudadano con los recursos cuya responsabilidad compete a un gestor diferente al responsable de esa prestación final”.

Ésta complejidad en la estructura de las instituciones locales choca con la sencillez de la estructura presupuestaria y, en muchas ocasiones, la mera coordinación en la prestación del servicio pone en evidencia esta realidad. La estructura presupuestaria en la que se localizan los gastos no refleja la enredada realidad e induce un vacío de información en la contabilidad presupuestaria respecto a los gastos que realmente ha supuesto la prestación final del servicio.

Podemos citar muchos ejemplos para reflejar esta situación pero basta con citar el “servicio de guarderías” o de “educación de 0 a 3” años que en algunos casos puede ser responsabilidad de educación, de familia, de servicios sociales o incluso de cultura. Otro ejemplo más específico, descrito en la mencionada guía, es el “apoyo que presta Protección ciudadana a Cultura de un ayuntamiento en todos los actos culturales en los que se precisa la presencia de la Policía Local para garantizar la seguridad ciudadana.”

Sin ánimo de explayarnos, se expone que tradicionalmente los estudios de costes no han entrado a valorar ese recurso adicional, cuyo reflejo contable presupuestario no está en el programa de Cultura. Esta ausencia es muy frecuente debido a la falta de reflejo contable de los gastos transversales y de apoyo en los programas afectados.

Destacamos por último algunas de las ideas sobre los efectos directos mencionados en esta guía en relación a la omisión de esta información:

- Un sistema de costes debe tener en cuenta esa **transversalidad** de la prestación, y el apoyo que representan las unidades de carácter **horizontal**.
- “El efecto inmediato de esta ausencia de cálculo de los costes de apoyo genera su omisión en las memorias económico-financieras que obligatoriamente deben elaborar las corporaciones municipales cuando se fijan tasas o precios públicos de los servicios municipales, con la evidente distorsión en la toma de decisiones sobre ingresos municipales.”

Teniendo en cuenta estos hechos, el proyecto SICIGAL optó por la prudencia “antes de implantar el sistema más adecuado y específico para dar respuesta a las necesidades de los gestores municipales en concreto, y de los usuario de la información en general, en analizar el peso y la relevancia que en el cálculo del coste final de los servicios tiene los gastos imputados a los programas de la *tecnoestructura* y de las unidades o centros de gestión de servicios centralizados que apoyan la prestación de los servicios finales (unidades transversales).”

Reconocieron que este análisis inicial sirvió para detectar la relevancia que en el presupuesto municipal tienen los gastos indirectos presupuestarios de esos programas frente a los gastos contabilizados en los programas que gestionan la prestación final de los servicios municipales.

Este resumen de la estructura organizativa de las Administraciones Locales da una visión de la complejidad de ésta y de su repercusión en la implantación de un modelo de costes en la Administración Local. El enfoque de este análisis se centra fundamentalmente en ayuntamientos de gran dimensión, con recursos y una estructura suficiente para gestionar los Servicios Sociales. En municipios de menor tamaño esta gestión se puede estructurar de manera diferente. Analizamos a continuación la estructura organizativa de los Servicios Sociales desde un enfoque más amplio.

2.2. Estructura y modelos de gestión de los Servicios Sociales

2.2.1. La organización territorial del estado

El artículo 137 de la Constitución Española de 1978 (BOE nº 311 - 29 diciembre, 1978), inserto en el, TÍTULO VIII. “De la organización territorial del Estado; establece que:

“El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.”

Podemos deducir, por tanto, y dentro del sector público, cuatro órdenes organizativos fundamentales: el sector público estatal, el autonómico, el provincial y el local, constituyendo éste último el objeto de nuestro estudio.

Tal como señala Pérez (Pontones Rosa; Pérez Morote y González Giménez, 2010) el marco jurídico en el que se desenvuelve la actividad de las Entidades locales está definido en la propia Constitución, en los Estatutos de Autonomía y en diversas leyes; entre ellas, la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local -LRBRL- (BOE nº 80 - 3 abril, 1985) donde en el artículo 1 se establece la autonomía de gestión de las entidades locales:

“Artículo 1.

1. Los Municipios son entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades.
2. La Provincia y, en su caso, la Isla gozan, asimismo, de idéntica autonomía para la gestión de los intereses respectivos.”

Ambas entidades, son pues, unidades de administración pública, en las que se gestionan, con autonomía, los intereses propios de la colectividad que representa. El órgano colegiado de gobierno, administración y representación de la Entidad Local es la Corporación local (Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, en general).

A diferencia de lo que sucede con los restantes niveles de gobierno reconocidos por la Constitución Española, en el ámbito local no existe una única modalidad de Entidad, sino que coexisten varias manifestaciones bien jerarquizadas o superpuestas entre sí. La LRBRL proporciona el listado fundamental de Entidades locales, entre las que destacan aquéllas que no pueden ser suprimidas ni abolidas por el legislador ordinario (ni estatal ni autonómico):

Artículo 3.

“1. Son entidades locales territoriales:

- a) El Municipio.
 - b) La Provincia.
 - c) La Isla en los archipiélagos balear y canario.
2. Gozan, asimismo, de la condición de entidades locales:
- a) Las Entidades de ámbito territorial inferior al municipal, instituidas o reconocidas por las Comunidades Autónomas, conforme al artículo 45 de esta Ley.
 - b) Las Comarcas u otras entidades que agrupen varios Municipios, instituidas por las Comunidades Autónomas de conformidad con esta Ley y los correspondientes Estatutos de Autonomía.
 - c) Las Áreas Metropolitanas.
 - d) Las Mancomunidades de Municipios”

En definitiva, el Municipio representa la unidad sobre la que se articula el nivel local de gobierno; la Provincia, agrupa Municipios y constituye el nivel superior de gobierno dentro de la esfera local y la Isla, también agrupa municipios y sólo es reconocida en los archipiélagos balear y canario. Estas entidades gestionan servicios de carácter local, ejerciendo competencias propias y competencias delegadas bien del sector público estatal, o bien del autonómico.

Sin embargo, **el Estado** mantiene competencias en la legislación básica y régimen económico de los servicios sociales de la Seguridad Social y en la asistencia social de

la Seguridad Social. Tampoco se puede olvidar que, entre sus cometidos, se encuentra el de garantizar la igualdad de todos los españoles, entre otras cosas, en el acceso a los servicios sociales, razón por la cual interviene con numerosos planes nacionales, y a través de la acción de fomento a entidades mediante subvenciones y protectorado.

Las Comunidades Autónomas poseen la competencia gestora principal en materia de asistencia y servicios sociales. Sólo ellas tienen capacidad legislativa plena (de acuerdo con las normas básicas estatales) y les corresponden las más importantes funciones de ejecución. Con relación a los servicios sociales de la Seguridad Social transferidos, sólo poseen competencias de ejecución y desarrollo legislativo.

Los títulos competenciales de las Administraciones regionales, que se desprenden de las diferentes legislaciones autonómicas reguladoras de los servicios sociales, se resumen en la función legislativa, planificación, coordinación, potestad inspectora y sancionadora, registro de entidades, autorización y acreditación de centros y servicios, realización de estudios e investigaciones, prestación de asistencia técnica, tutela de fundaciones benéfico-asistenciales, formación del personal, fomento del asociacionismo, la iniciativa privada y el voluntariado, y promoción y articulación de sistemas de participación social.

En cuanto a la gestión de los servicios sociales, las Administraciones autonómicas no renuncian a la gestión directa de aquellos centros o servicios que por sus características trasciendan el ámbito local. Normalmente se ocupan de la creación, mantenimiento y gestión de los centros y servicios de alta especialización. En las normativas autonómicas también se prevé la gestión de servicios sociales del primer nivel de atención por incumplimiento de las obligaciones de las Corporaciones locales o cuando se asuman competencias propias de las Diputaciones provinciales. Asimismo, se contempla la posibilidad de concertar la gestión de los servicios que son de su responsabilidad con entidades privadas. Por último, también gestionarán las prestaciones económicas periódicas y, en ocasiones, las no periódicas.

Dentro del ámbito local, nos referimos, en primer lugar, a las Provincias y a sus Entes asimilados.²⁴

La Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) establece, como competencia de las **Diputaciones Provinciales**, “la prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal y, en su caso, supracomarcal” (Art. 36.1 c).

Por otro lado, los desarrollos legislativos de la LRBRL se han orientado a regular en cada Comunidad Autónoma las relaciones entre ésta y sus Diputaciones provinciales, teniendo en cuenta lo establecido por la Ley 12/1983 del Proceso Autonómico, en cuyo artículo 5.1 establece la posibilidad de transferir competencias:

“... sin perjuicio de las competencias que la legislación de Régimen Local, tanto del Estado como de las Comunidades Autónomas, atribuya a las Diputaciones provinciales, las Leyes de las Comunidades Autónomas podrán transferirles competencias propias de la Comunidad o delegarles su ejercicio, siempre bajo la dirección y control de éstas. Las Diputaciones provinciales podrán asumir la gestión ordinaria de los servicios propios de

²⁴ En las Comunidades Autónomas uniprovinciales, la Diputación Provincial quedará integrada en ellas.

la Administración Autónoma en el territorio de la provincia, en los términos que los Estatutos y dichas Leyes establezcan”

La Ley establece así mismo la posibilidad de delegar esas competencias en el caso de insuficiente capacidad de gestión:

“La Administración provincial actúa como sustituta de la municipal, para los casos en que los ayuntamientos no tengan capacidad de gestión suficiente a causa de sus escasos recursos económicos.”

La Ley prioriza los servicios públicos mínimos que deben tener, entre otros, los servicios sociales:

“En otras ocasiones, la intervención es de carácter complementario y tiene como prioridad el establecimiento y adecuación de la prestación por parte de los ayuntamientos de los servicios públicos mínimos, entre ellos los servicios sociales. El papel de las Diputaciones es crucial en los municipios de menor dimensión, especialmente los de población inferior a 20.000 habitantes. En estos casos, las Diputaciones se encargan de los servicios sociales generales, aunque esta función tiende a decrecer por la progresiva creación de Mancomunidades de Municipios.”

Y añade que las Diputaciones o en su caso las Mancomunidades de Municipios se dedicarán a la gestión de los servicios sociales de carácter especializado no asumidos por los ayuntamientos:

“También se dedican a la gestión de servicios sociales de ámbito provincial o supramunicipal, de carácter especializado, cuya gestión por parte de los municipios pequeños sería imposible. Los mismos comentarios pueden aplicarse para el caso de la gestión de prestaciones económicas.”

Procede ahora, para ir finalizando con la organización territorial del Estado, referirnos a las competencias de **los Municipios**, los cuales constituirán, como ya se ha ido señalando, el objeto de nuestro estudio. Por su proximidad a los problemas de los ciudadanos, este ámbito, es el medio natural para la prestación de los servicios sociales y ello explica el papel protagonista que tienen los municipios en su gestión. La Constitución contribuye a reforzar el papel primordial de los ayuntamientos, al establecer en su artículo 140 que “el Estado se organiza territorialmente en Municipios... (los cuales) gozan de autonomía para la gestión de sus propios intereses”.

Por su parte, la LRBRL (art. 26.1.c) introduce la obligatoriedad en la prestación de los servicios sociales para aquéllos cuya población exceda de 20.000 habitantes. Sin embargo, el límite poblacional de 20.000 habitantes deja fuera a un elevado número de localidades, dada la dispersión demográfica existente en nuestro país.

Para evitar que corra peligro el principio básico de igualdad en el acceso a los servicios sociales, la LRBRL introduce la posibilidad de recurrir a fórmulas de organización supramunicipal, como las Comarcas u otras Entidades que agrupen varios Municipios (Art. 42.1) o a la creación de **Mancomunidades**, es decir, la asociación entre Municipios de población reducida para la ejecución en común de obras o servicios determinados (Art. 44.1). Por otro lado, la LRBRL abre la posibilidad de que el

Municipio incrementa sus funciones a través de la delegación de competencias prevista en el artículo 27, “siempre que con ello mejore la gestión pública y la participación ciudadana” y en las condiciones previstas en el mismo artículo. Asimismo, el campo de acción municipal puede también verse ampliado de forma sustancial al autorizarse, en el artículo 28, la realización de actividades complementarias a las de otras Administraciones Públicas, en concreto las relativas a educación, cultura, promoción de la mujer, sanidad y protección del medio ambiente.

Sin perjuicio de lo anterior, las competencias locales en servicios sociales aparecen, con más o menos detalle, en las respectivas Leyes autonómicas sectoriales. Estas competencias son ejercidas por Concejalías específicas diseñadas al efecto, cuya denominación varía según la localidad. Principalmente, son las de, detección de necesidades sociales, programación, coordinación, supervisión y control, fomento de la participación de los usuarios de servicios sociales, fomento de la iniciativa privada, asociacionismo y voluntariado, formación del personal, competencias derivadas (los Ayuntamientos pueden ejercer competencias que el Estado, las Comunidades Autónomas y otras Entidades deleguen en ellos) y potestad reglamentaria.

En lo relativo a la gestión de servicios sociales y prestaciones económicas los servicios sociales generales o de atención primaria son competencia gestora específica de los Ayuntamientos, con independencia de cuáles sean sus fuentes de financiación. En los Ayuntamientos grandes se prevé, asimismo, la gestión directa de servicios sociales especializados de carácter propio. Las ayudas económicas no periódicas, como las de emergencia social y otras como, por ejemplo, la renta mínima de inserción, son también competencia municipal en lo referente a la gestión del pago y el seguimiento de los beneficiarios.

Lo establecido para los Ayuntamientos puede aplicarse también a las Mancomunidades de Municipios previstas en los distintos Estatutos de Autonomía, en la LRRL (Art. 44), en las Leyes autonómicas de Régimen Local y en las LSS autonómicas. Se considera que la misión de las Mancomunidades es la gestión de los servicios públicos competencia de los Municipios en ellas asociados.

2.2.2. La organización territorial en la Comunidad Foral de Navarra

En la Comunidad Foral de Navarra, ámbito en el que se ubican los ayuntamientos en los que centramos este trabajo, la competencia en materia de servicios sociales se enmarca dentro de la Ley Foral 15/2006 de Servicios Sociales (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006).

En su “Exposición de motivos”, en el apartado IV, explicita que en el Título III de la Ley se recoge “el régimen competencial y organizativo, dividiéndose en tres capítulos. El Capítulo I se ocupa de las competencias de las Administraciones Públicas de Navarra, regulando las que corresponden al Gobierno de Navarra y a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y las que corresponden a las entidades locales de Navarra. Dicha distribución competencial, respetando la autonomía local, atiende a los principios de descentralización y de igualdad, atribuyendo a las dos primeras las que sirvan para garantizar a la ciudadanía unos servicios mínimos en toda la Comunidad Foral de Navarra y a las entidades locales las competencias que puedan redundar en una atención más próxima, permitiendo que estas últimas puedan elaborar sus propias carteras de servicios sociales de ámbito local.”

En el articulado se recogen los elementos, las carteras y la estructura del sistema público de Servicios Sociales. De los aspectos relacionados con nuestra investigación destacamos en primer lugar los dos niveles en los que se estructura el sistema: los Servicios Sociales de Base o de Atención Primaria²⁵ y los Servicios Sociales especializados o de atención especializada²⁶. Ambos serán desarrollados con mayor detenimiento en el apartado “4.3.2 Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra”²⁷.

De las competencias establecidas extraemos parte del artículo 39 donde se recogen las referidas a las entidades locales:

“Artículo 39. Competencias de las entidades locales.

Corresponde a las entidades locales:

- a) Estudiar y detectar las necesidades sociales que se produzcan dentro de su ámbito territorial.
- b) Participar en la planificación general de los servicios sociales realizada por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
- c) Aprobar planes estratégicos y sectoriales de ámbito local y programas básicos o comunitarios y especializados de ámbito local.
- d) Crear, mantener y gestionar los Servicios Sociales de Base de su ámbito territorial.
- e) Crear, mantener y gestionar los servicios sociales especializados que considere necesarios dentro de su ámbito territorial.
- f) Aprobar la cartera de servicios sociales de ámbito local cuando pretenda completar en su ámbito territorial la cartera de servicios de ámbito general
- g) Gestionar las prestaciones de servicios sociales que le correspondan de acuerdo con esta Ley Foral y de conformidad con lo previsto en la cartera de servicios sociales de ámbito general y, en su caso, con su propia cartera de servicios sociales.
- h) El resto de competencias atribuidas por esta Ley Foral y por el resto del ordenamiento jurídico.”

Los Entes Locales ostentan, obviamente, un importante papel gestor dentro del sistema público de servicios sociales pero la ley foral prevé desde una perspectiva integradora (dentro del Sistema de Servicios Sociales) la necesidad de homogeneizar prestaciones, mapas, modelos de gestión y, cómo no, los costes.

La Ley Foral pretende acometer una reordenación de los servicios sociales introduciendo la distinción entre “Zonas Básicas de Servicios Sociales” y “Áreas de Servicios Sociales”. Estas últimas, se configuran como el ámbito de actuación de una nueva figura, los “Centros de Servicios Sociales”, cuya creación pretende mejorar la atención primaria. Estas dos áreas de trabajo son definidas en los artículos 41 y 42, tal y como se recogen a continuación.

²⁵ Recogidos en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de la mencionada Ley

²⁶ Recogidos en los artículos 34 y 35

²⁷ 4.3.2 Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 129

“Artículo 41. Zonas Básicas de servicios sociales.

1. Las Zonas Básicas de servicios sociales constituyen las demarcaciones geográficas y poblacionales que sirven de marco territorial a la atención primaria de servicios sociales y que garantizan la accesibilidad de la población a la atención social en ese territorio a través del correspondiente Servicio Social de Base (SSB).
2. La configuración de las Zonas Básicas de servicios sociales se establecerá reglamentariamente atendiendo a ratios de población y de necesidad social, procurando su coherencia con la zonificación sanitaria y de otros ámbitos de actuación administrativa. En su caso se preverá la creación de Zonas de especial actuación, atendiendo a características demográficas, geográficas o de otra índole, pudiendo establecerse en ellas un SSB.”

Para aquellos lugares que no tengan asegurada la atención primaria por no cumplir con los requisitos establecidos la ley prevé en el artículo 42 que se formarán áreas de servicios sociales.

“Artículo 42. Áreas de servicios sociales.

1. Las Áreas de servicios sociales estarán formadas por la agrupación de varias Zonas Básicas de servicios sociales con criterios de proximidad, según características sociodemográficas, para que, desde una perspectiva de accesibilidad, eficacia y eficiencia, se puedan compartir los programas de atención primaria.”

Se establecen, pues, medidas organizativas que garanticen unos mínimos asistenciales incluso para las entidades locales cuya población no alcance estos mínimos previendo su integración en estructuras como las denominadas “Zonas Básicas de Servicios Sociales”.

2.3. La prestación como elemento representativo de los Servicios Sociales

El artículo 128.2 de la Constitución Española de 1978 (BOE nº 311 - 29 diciembre, 1978) reconoce la iniciativa pública en la actividad económica y permite reservar, mediante ley, al sector público estrictamente recursos o servicios esenciales y, asimismo, acordar la intervención de empresas cuando así lo exigiere el Interés público o general.

Según el artículo 85 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL) (BOE nº 80 - 3 abril, 1985):

- “1. Son servicios públicos locales cuantos tienden a la consecución de los fines señalados como de la competencia de las Entidades locales”

Posteriormente este concepto ha sido modificado por la “Ley de medidas para la modernización del gobierno local” (BOE nº 301 - 17 diciembre, 2003), introduciendo un nuevo concepto de los servicios públicos locales:

“1. Son servicios públicos locales los que prestan las entidades locales en el ámbito de sus competencias.”

Así, mientras el texto anterior definía los servicios públicos por la finalidad que perseguían, es decir, incluían aquellos “que prestan las entidades locales dentro de sus competencias”, la nueva redacción define como tales todos aquellos “que prestan las entidades locales en el ámbito de su competencia”. Esto significa que queda vinculado el concepto de servicio público a la realización de cualquier prestación, siempre que se enmarque dentro de las competencias que se les atribuyan por la legislación vigente.

Lo que no cambia en ambas normas, artículo 85.2, son las diferentes formas de gestionar los servicios públicos:

“2. Los servicios públicos de la competencia local podrán gestionarse mediante alguna de las siguientes formas:

A. Gestión directa:

- a) Gestión por la propia entidad local.
- b) Organismo autónomo local.
- c) Entidad pública empresarial local.
- d) Sociedad mercantil local, cuyo capital social sea de titularidad pública.

B. Gestión indirecta, mediante las distintas formas previstas para el contrato de gestión de servicios públicos en la Ley de Contratos del Sector Público.”

La gestión directa es cuando la propia institución se encarga de prestar los servicios, sin embargo, la gestión indirecta se debe realizar mediante formas establecidas en la normativa correspondiente, en este caso el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE nº 148 - 21 junio, 2000) que en su artículo 154 establece la posibilidad de la **encomienda de gestión** a través del “Contrato de gestión de servicios públicos” donde “las Administraciones Públicas encomienden a una persona, natural o jurídica, la gestión de un servicio público ...”.

El artículo 155 establece que “La Administración podrá gestionar indirectamente, mediante contrato, los servicios de su competencia...” y el artículo 156 establece las modalidades de contratación de la gestión de los servicios públicos. Las cuatro modalidades definidas dependen de:

- La transferencia del riesgo:

“a) Concesión, por la que el empresario gestionará el servicio a su propio riesgo y ventura, siendo aplicable en este caso lo previsto en el apartado 3 del artículo 130 de la presente Ley.”

- La participación en los resultados:

“b) Gestión interesada, en cuya virtud la Administración y el empresario participarán en los resultados de la explotación del servicio en la proporción que se establezca en el contrato.”

- La especialización del contratado:

“c) Concierto con persona natural o jurídica que venga realizando prestaciones análogas a las que constituyen el servicio público de que se trate.”

- O de la participación de la sociedad contratada:

“d) Sociedad de economía mixta en la que la Administración participe, por sí o por medio de una entidad pública, en concurrencia con personas naturales o jurídicas.”

Así, quedan establecidas las diferentes modalidades de gestionar los servicios públicos locales. Resumiendo podemos afirmar que la gestión es directa si se lleva a cabo a través de la propia Entidad local, algún Organismo Autónomo administrativo, una Entidad pública Empresarial o una sociedad mercantil local, cuyo capital es de titularidad pública. En cambio, la gestión es indirecta cuando se realiza a través de Sociedades mercantiles en las que el capital pertenece parcialmente a la entidad local o mediante concesión, concierto, etc., según lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

Evidentemente las diferentes formas de gestión tienen incidencia directa en las partidas presupuestarias de los ayuntamientos de manera que una mayor utilización de la gestión directa afecta a un mayor volumen de gastos relacionados con el personal propio e infraestructuras y en cambio la gestión indirecta genera un aumento en los gastos del Capítulo 2, principalmente por las contrataciones.

Se puede afirmar que (Pontones Rosa; Pérez Morote y González Giménez, 2010) “Los servicios que las administraciones locales deben prestar están recogidos en la LRBRL estableciendo cuales son los servicios mínimos pero sin limitar sus actuaciones; gozan, por tanto, de un amplio margen de actuación y libertad ya que pueden prestar cualquier servicio encaminado a la mejora de la vida municipal.”

En consecuencia, cualquier servicio de interés público desarrollado por una Entidad local, dentro del ámbito de sus competencias y cuyo fin sea el cumplimiento de los fines que le están encomendados, queda englobado dentro del concepto "servicio público local".

Además, la actividad de los Ayuntamientos no tiene por qué limitarse a la prestación de servicios públicos propiamente dichos. Con carácter general, el artículo 128.2 de la Constitución Española (BOE nº 311 - 29 diciembre, 1978), reconoce o establece el principio de libre iniciativa pública en la actividad económica, señalando de forma expresa que "se reconoce la iniciativa pública en la actividad económica". Con esta expresión, la Constitución abrió la posibilidad a los poderes públicos para intervenir en la actividad económica.

Más concretamente en el ámbito de los servicios sociales, entendidos como un conjunto de prestaciones, eminentemente técnicas pero complementadas con ayudas económicas, dirigidas a satisfacer necesidades de individuos o grupos en situación de riesgo social, analizamos el reparto competencial entre los distintos niveles

administrativos, haciendo una breve referencia a las Administraciones central y autonómica, con el fin de proporcionar una panorámica del esquema de responsabilidades existente dentro del Sistema Público de Servicios Sociales español.

Es necesario señalar, como paso previo, que la oferta pública de servicios sociales distingue, en general, entre servicios sociales comunitarios, generales, básicos o de atención primaria, que presentan un carácter universal y dirigidos a toda la población, y servicios sociales de atención especializada, orientados a colectivos concretos.

Hasta aquí hemos realizado una exposición que creemos necesaria para encuadrar territorial y normativamente un concepto, el de la prestación, que resulta básico para nuestra investigación. Es el momento de centrarnos en ella e indagar en la pieza clave en el cálculo de costes: el objeto de coste.

Concepto de “prestación”

Uno de los objetivos para el cálculo de costes es definir el objeto de coste. En muchos sectores el objeto de coste es fácilmente identificable porque son los productos o servicios que comercializa, pero en otros pueden plantearse problemas de identificación. En el ámbito de los servicios sociales el objetivo es prestar servicios de diversa índole que pueden denominarse de diferentes maneras pero que desde la perspectiva de la metodología de costes reciben el nombre de “prestaciones”. Las prestaciones son la razón por la que se desarrolla toda la actividad y por tanto constituyen el objeto de coste.

Las dificultades para su definición se deben a las características del propio servicio. Actualmente las prestaciones están cada vez más estandarizadas pero siempre no ha sido así. Cuando las entidades públicas comenzaron a plantearse la necesidad de cubrir ciertas demandas no estaba nada claro qué, quién, cómo, cuánto y cuándo había que cubrir. Corella (Corella, 1996) enumeraba en aquellos tiempos las características de las prestaciones de los servicios sociales de las cuales algunas siguen latentes:

- El producto tiene consecuencias pero no tiene forma.
- Es intangible.
- La producción y el consumo son hechos simultáneos.
- No puede existir sin la participación “del cliente”.
- La creación de valor a lo largo del proceso de producción se hace a través de instrumentos difícilmente controlables (bienestar, confort, seguridad...).
- Las percepciones subjetivas tienen un valor muy alto.

Una de las características que queremos destacar es la heterogeneidad, que se refleja tanto en las características de las prestaciones como en las de la propia organización. Citamos algunas de las características de los Servicios Sociales más relevantes:

- Uso intensivo de los recursos humanos.
- Participación conjunta de clientes y empleados en la producción del servicio.
- La prestación además de ser una actividad económica, de gestión, de redistribución y atención es también un sistema de relaciones sociales.

- La prestación se ajusta a las necesidades de cada usuario que aún recibiendo el mismo servicio tiene una percepción diferente en función de sus expectativas. Se trata de una demanda de servicios “a la carta” que origina un consumo de recursos que depende no solo del proceso de la propia prestación, sino de las condiciones y características de cada persona, familia, usuario o destinatario.

La heterogeneidad de la demanda, acentuada por la cambiante realidad social, ha arrastrado históricamente a la oferta motivado por el esfuerzo de las instituciones a adaptarse a las necesidades de la ciudadanía. A pesar de ello los ayuntamientos siempre han procurado fijar y determinar cuáles son sus obligaciones y dejar de ofertar todas las prestaciones que le hayan sido demandadas.

Esta evolución o tendencia a la homogeneización de la oferta se ha materializado gradualmente en una relación de prestaciones que deberían ser cubiertas por cada institución. El amplio abanico de prestaciones sociales hace que el planteamiento actual sea priorizar las necesidades básicas y dejar de lado o en su caso cofinanciar el resto de prestaciones. Esta tendencia trata de armonizar las competencias correspondientes a los servicios municipales y a establecer una cartera de prestaciones comunes para todos los usuarios.

Desde la perspectiva de la metodología de costes una de las definiciones más recientes que extraemos del *Manual de procedimiento para la implantación de un sistema de costes en la Administración Local* (Carrasco Díaz; Buendía Carrillo y Navarro Galera, 2011) es la siguiente:

La prestación es el “Soporte final de todo el consumo de recursos que se emplean para dar satisfacción a la demanda de los ciudadanos. Toda prestación está vinculada a un determinado servicio, por tanto, cada servicio tiene definido un catálogo de prestaciones.

Suele ser frecuente que el ayuntamiento agrupe, a su vez, en un servicio varios programas, recogándose dentro de cada programa las prestaciones que se ofrecen al ciudadano”. Lógicamente la referencia al servicio es, en nuestro caso, a los Servicios Sociales.

La prestación en la Comunidad Foral de Navarra

En la Comunidad Foral de Navarra se han determinado cada una de las prestaciones correspondientes al ámbito municipal. Concretamente la Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006), dispone que el instrumento en el que se establecen las prestaciones del sistema público de servicios sociales sea la Cartera de Servicios Sociales. El desarrollo de la ley desembocó en el Decreto Foral 69/2008, de 17 de junio (BON N° 84 - 9 de julio, 2008) en el que se detallan todas las prestaciones.

Desde la perspectiva de la metodología de costes la prestación es un proceso, en ocasiones un conjunto de procesos, que se nutre de una combinación de las actividades de varios centros de responsabilidad. La actividad municipal en Servicios Sociales es todo el entramado de tareas que es difícil concretar porque a pesar de que estas entidades públicas tienen una estructura similar a una empresa de servicios, sus procesos productivos no están definidos como en el mundo empresarial, bien

porque no se ha considerado prioritario o bien porque la realidad social hace que las prestaciones sean tan cambiantes que conviertan en estéril cualquier iniciativa.

La casuística tan dispar de los procesos municipales en los Servicios Sociales ha hecho que la mayoría de los ayuntamientos haya realizado un gran esfuerzo en documentar los pasos a seguir, al menos en lo correspondiente a la atención al público con el objetivo de mostrar la mejor imagen. Este esfuerzo de documentar los procesos ha contribuido a una protocolización de las prestaciones que ha originado la necesidad de clarificar aspectos relacionados con cada prestación: denominaciones, formularios, actividades, objetivos, plazos, responsables, requisitos, seguimientos, financiación, etc.

La tendencia a la armonización de los aspectos más significativos relacionados con este Servicio es irrevocable una vez que ya está establecida la Cartera de Servicios Sociales y se está desarrollando la protocolización en todos los municipios.

Para cerrar el círculo sería deseable que la financiación de las prestaciones tuviera algún nexo de unión con los planteamientos de los sistemas de costes esbozados en este trabajo.

2.4. Recapitulación y conclusiones de la Parte I

La recapitulación significa “recordar sumaria y ordenadamente lo que por escrito o de palabra se ha manifestado con extensión” (Real Academia Española, 2011). Este apartado, tiene precisamente el objetivo de extraer los aspectos más significativos desarrollados, analizados e interpretados en esta “Parte I” que sirvan para el establecimiento de las bases de partida y la transmisión de conceptos a las partes siguientes. Presentamos por tanto, a modo recapitulación, las conclusiones de esta parte:

- 1) Los sistemas de información actuales no son suficientes para la toma de decisiones, fundamentalmente por tratarse de información de grandes áreas o departamentos sin poder llegar al detalle de los servicios prestados.
- 2) El desconocimiento de los costes impide adecuar cuantitativamente el origen y el destino de los recursos pudiendo generar importantes desajustes entre la financiación y el coste que produce cada una de las prestaciones.
- 3) Gestionar con eficiencia requiere de instrumentos de apoyo basados en el diseño e implantación de herramientas que permitan facilitar la toma de decisiones eliminando situaciones de incertidumbre y aportando información objetiva de aspectos relevantes. Su paulatina incorporación en la gestión pública está generando un importante número de publicaciones en revistas especializadas generado por un mayor interés y compromiso de las instituciones públicas en la introducción de la cultura de costes y en la adecuación de sus herramientas de gestión.
- 4) La determinación de los costes resulta clave para las modernas herramientas de gestión pero para ello es imprescindible que su cálculo esté respaldado por una metodología sólida.

5) El diseño e implantación de una metodología de costes requiere establecer objetivos específicos, un plan de acción bien estructurado, abordable y con la implicación de los gestores.

6) Una metodología de costes sólida debe considerar la compleja estructura organizativa y las modernas técnicas de gestión de las administraciones locales porque condicionan inevitablemente la variable más importante para el cálculo de los costes: la actividad.

7) Los sistemas de costes basados en actividades son, actualmente, los más utilizados en la administración pública en general, y en los servicios sociales en particular.

8) Los sistemas de costes basados en actividades se apoyan en sistemas orgánicos para la identificación y asignación de los recursos a las actividades, sin embargo, esta fase se colapsa cuando las variables del modelo alcanzan un determinado nivel de heterogeneidad. Las soluciones, para solventar el estancamiento de la utilidad del modelo, se han orientado hacia la atomización de las variables del modelo hasta poder identificarlos y asignarlos en detrimento de la pérdida de una perspectiva lógica convirtiendo el modelo de cálculo en complicadas fórmulas cuya supuesta efectividad resulta difícil de comprobar y contrastar.

9) Esta situación demandaba un nuevo planteamiento que permitiera remediar el estancamiento producido por la heterogeneidad. El proyecto **SICIGAL** a través de la identificación de procesos y las actividades que permitían imputar los costes directos que representaban el consumo de los recursos necesarios para la prestación del servicio, independientemente del programa contable de donde procedieran en el ámbito de la estructura organizativa, rompía con la agrupación de los gastos en virtud de esa estructura organizativa permitiendo así calcular los costes de los servicios municipales realmente representativos de los consumos necesarios para prestar esos servicios. La desvinculación de los gastos de los programas para asignarlos a los servicios en función de los recursos consumidos, con independencia de la localización presupuestaria de los mismos de acuerdo con la estructura organizativa de los centros de responsabilidad, arrojó gran claridad sobre la gestión y la imputación de los recursos a los servicios.

10) El proyecto **SICIGAL** es, actualmente, el principal referente a nivel nacional, porque entre otras cosas, ha conseguido implantar una misma metodología de costes en ayuntamientos de diferentes Comunidades Autónomas en las que han participado grupos de investigación de carácter universitario de otras tantas universidades. El apoyo institucional por parte de una entidad de carácter nacional como la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ha sido determinante para liderar este proyecto.

11) La proyección de este proyecto desde sus inicios en el año 2003 hasta hoy corrobora la consistencia de la metodología, aunque, dada su dimensión adolece de la comparabilidad entre unidades de gestión, la cual, daría una perspectiva integral y permitiría evaluar la idoneidad de las líneas estratégicas pasadas y la planificación de las futuras.

12) El proyecto **IMISSCAV**, una continuación del proyecto SICIGAL, consiguió, a través de la delimitación del campo de estudio y de la **armonización** de las prestaciones sociales más relevantes, elaborar un catálogo de prestaciones común, con su codificación correspondiente, y aportó comparabilidad a través de la eliminación, en parte, de la heterogeneidad existente tanto en el sistema organizativo

como en las prestaciones ofertadas, sin embargo “Existe una necesidad de avanzar en el proceso de homogeneización tanto cualitativo como cuantitativo para mejorar el modelo ...” (Ibarloza Arrizabalaga y otros, 2008)

13) La estructura organizativa de las administraciones locales presenta una heterogeneidad importante pero el efecto de la estandarización de las prestaciones y de las estructuras institucionales está generando un progresivo acercamiento hacia un modelo de gestión eficaz y eficiente generando una paulatina eliminación de la heterogeneidad.

14) La Comunidad Foral de Navarra presenta una estructura organizacional ideal para implantar una metodología de costes en los Servicios Sociales debido a que el grado de consenso, normalización y armonización en este Servicio permite evitar una de las barreras más importantes en la aplicación práctica de las metodologías de costes: la heterogeneidad.

15) La cartera de prestaciones aprobada por decreto en la Comunidad Foral de Navarra constituye el mayor indicador de normalización del servicio en donde la relación de los objetos de coste de todas las unidades de gestión, las prestaciones, son las mismas.

PARTE II: PROPUESTA Y DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA DE COSTES PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

Esta parte constituye la base de nuestra aportación y se encuentra dividida en dos capítulos. En el Capítulo 3²⁸ se presentan los aspectos más relevantes de la metodología propuesta, los cuales han sido agrupados en tres bloques. En primer lugar tratamos la implicación de los grupos de interés como factor fundamental en el diseño de la metodología de costes por tratarse de organizaciones que desarrollan una actividad singular, complicada y difícil de equiparar a otras estructuras de gestión. En segundo lugar, analizamos la importancia de la recogida de información ya que la heterogeneidad de los servicios y las diferentes fuentes de información disponibles requieren establecer un proceso de captación y cuantificación de información que aporte objetividad antes de llevar a cabo el proceso de cálculo de costes planteado. Por último, y para dar entrada al siguiente capítulo, presentamos algunas de las metodologías de costes más innovadoras en las que se sustenta el desarrollo de nuestra propuesta.

En el Capítulo 4²⁹ pasamos a desarrollar la aportación metodológica partiendo de las bases establecidas en el capítulo anterior. Se presentan en primer lugar los fundamentos de la aportación metodológica para, a continuación, centrarnos en un sistema de costes mejorado. Esta mejora se apoya en tres pilares básicos que constituyen cambios de enfoque en los planteamientos metodológicos utilizados hasta ahora. El primer cambio de enfoque se centra en considerar “las prestaciones” como los elementos de referencia de los sistemas de costes basados en la actividad. El segundo consiste en establecer los protocolos de actuación como factores claves para la determinación de la actividad. Por último, el tercer cambio de enfoque reside en la determinación de una unidad de medida homogénea que sirve para la cuantificación de la actividad permitiendo aumentar el grado de comparabilidad de la actividad de distintas organizaciones.

Además de los cambios de enfoque propuestos, presentamos, por un lado, la metodología de captación y cuantificación de la actividad a través de un sistema de información que permite obtener una información objetiva y comparable y, por otro, el proceso de captación y cuantificación de la información económica. Para terminar con este capítulo presentamos, con el objetivo de aportar operatividad y utilidad a los resultados, algunos modelos que permiten sintetizar toda la información generada por la metodología propuesta evitando así los inconvenientes generados por el volumen de información generado por los diferentes tipos de resultados.

En la parte III se exponen los detalles de la puesta en práctica de la metodología propuesta y de los contrastes realizados para validar tanto la metodología como los resultados obtenidos.

²⁸ Capítulo 3.- Análisis previo de la metodología propuesta, Pág. 75

²⁹ Capítulo 4.- El diseño de la metodología de costes: aportación metodológica en la captación, cuantificación y procesamiento de la información, Pág. 87

Capítulo 3. Análisis previo de la metodología propuesta

En este capítulo se analizarán la implicación de los grupos de interés (“stakeholders”), el papel de la recogida de la información y los proyectos SICIGAL e IMISSCAV como plataformas de referencia de la metodología propuesta.

3.1. La implicación de los grupos de interés (“Stakeholders”)

El sistema de costes que presentamos se fundamenta en una metodología de trabajo altamente participativa, de tal forma que el responsable territorial necesita corroborar con el responsable municipal los aspectos significativos del día a día de los Servicios Sociales de Base (SSB), y recíprocamente el responsable municipal demanda información del resto de la comunidad para optimizar, comprender o encauzar su gestión con conocimiento de causa.

La necesidad de contar con información relevante en general, y el de los costes en particular, es patente para los responsables y gestores municipales y son los propios interesados los que se encargan de cubrir las lagunas existentes. Esta búsqueda de información útil para la gestión está muy arraigada en el sector empresarial en donde las propias empresas se involucran en proporcionar una información integrada y destinada a todos los grupos de interés (*Stakeholders*³⁰), con el objeto de que conozcan, a través de estos datos, la situación económico-financiera, la proyección futura y la responsabilidad social corporativa que ello implica. Todos estos conceptos son trasladables fácilmente al Sector Público.

El efecto inmediato de la implantación de una metodología de costes deriva en la obtención de información adicional de mayor calidad que afectará a la toma de decisiones. Automáticamente la motivación para conocer con mayor profundidad la metodología y sus efectos crece y contagia a los agentes implicados en el servicio.

³⁰ “Stakeholder” es un término inglés utilizado por primera vez en la obra: “Strategic Management: A Stakeholder Approach”(Freeman, 1984), para referirse a «quienes pueden afectar o son afectados por las actividades de una empresa».

Estos grupos o individuos son los “públicos interesados”, que según este autor deben ser considerados como un elemento esencial en la planificación estratégica de negocios.

Analizamos a continuación los gestores y responsables más relevantes o los grupos de interés tanto del diseño e implantación de una metodología de costes como de la información que ésta suministra.

Responsable municipal del servicio

Utiliza la información que emana del sistema de costes para llevar a cabo un análisis en profundidad de los recursos consumidos y para poder justificar modificaciones presupuestarias, con el objeto de optimizar la gestión de los recursos disponibles.

Disponiendo de unas unidades de costes calculadas a través de una metodología objetiva y entendible por todos aquellos agentes que intervienen en la elaboración del presupuesto, es posible llegar a un consenso sobre la redistribución de los recursos que atienda a la realidad cambiante de la prestación de los servicios.

El cálculo de costes ayuda a mejorar el presupuesto, ya que los resultados proporcionados permiten visualizar los consumos de recursos específicos de cada servicio finalista, atendiendo a los procesos que identifican cada una de las prestaciones de esa especialidad; sin embargo, las diferentes opciones utilizadas hasta el momento, han sido incapaces de ofrecer una información real de los consumos debido fundamentalmente al dinamismo de la actividad municipal, a la complejidad de cada procedimiento o a la utilización de criterios no estandarizados.

La dirección puede además plantear la reestructuración del presupuesto para planificar una asignación más eficiente de los recursos frente a la elaboración clásica por centros o programas contables.

Responsable territorial

El sistema de costes propuesto proporciona, a los responsables de los Servicios Sociales del Gobierno de Navarra una metodología común para todos los SSB que permite la obtención de una información que facilita la comparabilidad. Disminuye así la incertidumbre en la toma de decisiones de carácter colectivo tanto en la planificación estratégica de adecuación a la oferta y demanda, como sobre la organización estructural o sobre los protocolos o políticas de financiación.

Poder disponer de costes comparables de cada prestación en diferentes ayuntamientos de una misma Comunidad retroalimenta los planteamientos relacionados con las prestaciones y facilita la toma de decisiones de carácter colectivo en la planificación estratégica, en la organización estructural, en los protocolos, en las políticas de financiación o en definitiva en la mejora de la eficiencia en la utilización y redistribución de los recursos públicos.

Organismos de Control Externo

Los Organismos de Control Externo (que son principalmente los Tribunales de Cuentas encargados de la fiscalización de la gestión municipal y la Intervención General de la Administración del Estado, como organismo valedor del control de legalidad del gasto público), reiteran con mayor frecuencia sus pronunciamientos

recomendando la implantación de una metodología de costes que respalde objetivamente la elaboración de indicadores de gestión robustos y fiables.

Estas recomendaciones abogan así por perfeccionar y modernizar claramente las herramientas de gestión ante la escasa eficacia de los sistemas de costes actualmente implantados para conseguir mejorar la gestión en el Sector Público en consonancia con las experiencias existentes tanto en el ámbito nacional (IGAE, 1994), como en el internacional, donde podemos encontrar experiencias muy arraigadas (Audit Commission, 1992; Audit Commission, 1998; Audit Commission, 2002; Department for Communities and Local Government, 2007), experiencias más específicas (Australian Government, 1997a; Australian Government, 2010; Community accounts of Canada, 2010) o de carácter supranacional (European Commission Environment, 2002; Comisión Europea, 2009)

En resumen, consideramos que las ventajas de la aplicación de esta metodología son evidentes para los grupos de interés o “stakeholders”, pudiendo destacar las siguientes:

- disponer de los costes de las prestaciones en cada SSB
- disponer de la actividad realizada en cada SSB
- disponer del costes de la actividad realizada en cada SSB
- disponer de posibilidad de obtener datos agregados (operatividad)
- disponer de “comparabilidad” que permita la realización de estudios de campo comparables en tiempo y espacio

En definitiva, para poder alcanzar todos los objetivos planteados y poder informar a los distintos grupos de interés o “stakeholders” será necesaria la participación y colaboración de los gestores aunque por nuestra experiencia podemos afirmar que ellos mismos son los más interesados en la implantación de este tipo de metodologías que aporten información útil para la racionalización, mejora y optimización de su gestión.

3.2. La importancia de la recogida de la información

La implicación de los responsables territoriales, que intercambian constantemente información con los SSB, es un factor clave en la recogida de información. Obtener información directa de los responsables aporta fiabilidad y objetividad además de garantizar la implantación integral de la metodología que difícilmente se podría conseguir sin su participación.

En concreto es necesario disponer de las siguientes fuentes de información:

❖ Información sobre la actividad

La cuantificación de la actividad, que es la que consume los recursos y por tanto la que genera el coste, constituye el pilar básico en el cálculo de los costes. Para ello resulta imprescindible utilizar un buen método de recogida de información que contemple unidades de medida que permitan procesar y comparar la actividad cuantificada.

En nuestro planteamiento el método de recogida de información sobre la actividad se basa en los datos de la actividad diaria que se acumula y se recoge por los trabajadores a través de dos vías: registros informáticos y protocolos activados. Estas dos vías responden a la existencia de dos tipos de prestaciones:

- Prestaciones de gestión
- Prestaciones finalistas

Las **prestaciones de gestión** engloban la práctica totalidad de los servicios que realizan las administraciones locales en lo que respecta a los servicios sociales básicos. Como su propia denominación indica se trata fundamentalmente de labores de gestión o de tramitación. En cambio las prestaciones finalistas son situaciones puntuales, de mayor gravedad o necesidad, que son gestionadas y prestadas por la propia institución.

Para captar la información referente a las prestaciones de gestión se dispone de un sistema de información en forma de aplicación informática denominada “Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales” (en adelante SIUSS) que permite registrar todos los datos correspondientes a la prestación y paralelamente alimenta una base de datos que permite saber la actividad realizada. El SIUSS recoge toda la información relacionada con la actividad utilizando criterios y variables armonizados y su utilización aporta fiabilidad, verificabilidad y consistencia a los datos recopilados. Dada la importancia de esta herramienta lo hemos desarrollado en un apartado específico³¹.

Las **prestaciones finalistas**, en cambio, se desarrollan a través de programas específicos que activan sus correspondientes protocolos y que son, en definitiva, los que determinan la actividad generada por cada uno de los casos atendidos, normalmente relacionados con situaciones especiales que requieren mucha atención y dedicación y consumen muchos recursos. Los programas específicos para atender esas prestaciones finalistas no están disponibles en todas las administraciones locales ya que suelen implantarse en función de la necesidad y disponibilidad en cada zona. Los protocolos especiales de actuación son los que permiten cuantificar la actividad correspondiente a estas prestaciones.

En Navarra la información registrada en cada uno de los SSB es remitida a los responsables del Gobierno de Navarra que cotejan, comprueban, controlan y verifican los datos individuales y agregados de tal forma que disponen de una manera centralizada toda la información correspondiente a todo el territorio. Se puede afirmar que es el fiel reflejo de la actividad real realizada en todos y en cada uno de los SSB. Además la utilización de los mismos parámetros de medición aporta un mayor grado de comparabilidad, verificabilidad y fiabilidad.

❖ Información sobre las prestaciones

El objetivo del desarrollo de la actividad es la obtención de las prestaciones. Su delimitación resulta complicada pero necesaria porque son el objeto de cálculo. Afortunadamente la Comunidad Foral de Navarra las tiene recogidas en la Cartera de Servicios Sociales (BON N° 84 - 9 de julio, 2008) que incluye las características de

³¹ 4.3.1 El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), Pág. 109

cada una de ellas, las actividades necesarias y los programas implicados. Al ser común para toda Navarra, cada una de ellas debe ser igual en todos los SSB.

Cada prestación tiene sus connotaciones y constituye un proceso formado por una secuencia de actividades cuya complejidad e intensidad está establecida y recogida en el catálogo. Esta información representa los itinerarios de las prestaciones.

Como hemos comentado en el apartado “1.6.3 El proyecto SICIGAL y sus aplicaciones, Pág. 45”, la correcta cuantificación de la actividad representada en los itinerarios, que deber ser realizada por expertos en la materia, permite obtener la traza del coste de cada prestación, imprescindible para el cálculo del coste.

La cuantificación se realiza normalmente con unidades de medida acordes al tipo de actividad pero para que esta información sea procesable es recomendable hacerlo a través de una medida homogénea representativa del consumo de recursos.

Esta unidad de medida la hemos denominado como “peso” y constituye una de nuestras aportaciones fundamentales. Consideramos que es el punto de inflexión de esta metodología de costes que rompe con la barrera de la imposibilidad de procesar la información cuantitativa sobre la actividad y que abre un amplio campo de estudio en el que la comparabilidad se convierte en el factor clave de la metodología.

❖ Información sobre el consumo de recursos: información económica

En paralelo a la recogida de información de la actividad se requiere una cuantificación de los recursos consumidos, fundamentalmente de la información contable sobre los gastos de personal del capítulo uno (remuneraciones brutas, complementos y seguridad social), los gastos de actividades y los gastos de funcionamiento (ambos recogidos en los capítulos 2 y 4).

Esta información procede de los datos registrados por cada organización y aunque en la mayoría de los casos es el fiel reflejo de la realidad en algunos casos, motivado generalmente por las necesidades surgidas “al momento” en el desarrollo de la actividad diaria, puede darse la necesidad de realizar ajustes que contribuyan al conocimiento del consumo real. Concretamente la información que se requiere es la siguiente:

- Información sobre la ejecución presupuestaria en cuanto a su reparto:

El consumo de recursos que haya generado el departamento o sección de Servicios Sociales en el desarrollo de su actividad constituye la primera captación importante de entre todos los gastos presupuestarios existentes.

- Información correspondiente a los gastos de cada uno de los programas

Los servicios sociales, al menos en Navarra, están estructurados en cuatro programas por lo que los gastos captados inicialmente se deben desglosar por programas. Aquellos que sean de carácter general, los denominados “de funcionamiento”, se reservarán para su posterior reparto entre programas.

- Información sobre las modificaciones necesarias para paliar el criterio de caja de la contabilidad presupuestaria.

Existen gastos que aún no generando movimientos de tesorería suponen consumos de recursos. La obligatoriedad de contabilizar los gastos a través del criterio de caja hace que se considere como gasto todo aquello que se paga y no contemple nada que no se haya pagado. Evidentemente el consumo de recursos hay que calcularlo en base al devengo, que establece que el gasto se produce en el momento en el que se consumen los recursos independientemente de la corriente financiera que genere, y por lo tanto se hace necesario filtrar los gastos registrados para estimar los gastos devengados.

Concretamente, hay que eliminar las inversiones en inmovilizado y estimar las amortizaciones de los elementos utilizados en el desarrollo de la actividad. No queremos anticipar el desarrollo de estos aspectos en este apartado correspondiente a la importancia de la recogida de información. El desarrollo de estos temas lo hemos tratado en un apartado específico³²

En resumen, los gastos que alimentan el proceso de cálculo son³³:

- Los gastos de personal³⁴
- Los gastos de actividades³⁵
- Los gastos de funcionamiento³⁶

La bondad de los datos es requisito indispensable para que los resultados de la aplicación de la metodología sean fiables y útiles por lo que el papel de una adecuada recogida y la realización de los ajustes necesarios resultan fundamentales.

3.3. El proyecto SICIGAL y el proyecto IMISSCAV como plataformas de la metodología propuesta

El plan de trabajo para conseguir los objetivos planteados parte de una metodología adaptada, aplicada y contrastada como el Proyecto SICIGAL³⁷ y de una experiencia concreta en su implantación como el Proyecto IMISSCAV³⁸.

³² 4.5 Captación de la información económica, Pág. 148

³³ 4.5.1 Gastos presupuestarios, Pág. 150

³⁴ Capítulo 1: Gastos de personal, Pág. 152

³⁵ “Capítulo 2: Gastos corrientes de bienes y servicios” y “Capítulo 4: Transferencias corrientes”, Pág. 152

³⁶ Corresponden también a los Capítulos 2 y 4 pero, a diferencia de los denominados “gastos de actividades”, se trata de gastos generales no incorporables a programas específicos

³⁷ 1.6.3 El proyecto SICIGAL y sus aplicaciones, Pág. 45

³⁸ 1.6.4 El proyecto IMISSCAV, Pág. 52

Proyecto SICIGAL

Este proyecto, ya expuesto en apartados anteriores, constituye la puerta de acceso a las metodologías de costes en la Administración Local. El diseño e implantación de herramientas como apoyo a la mejora de la gestión de los recursos públicos es un objetivo perseguido por todos agentes implicados en la administración pública. Una de las iniciativas más relevantes en este sentido ha sido el proyecto SICIGAL impulsado por la FEMP que ha desarrollado una metodología para implantar sistemas de costes específicamente pensados para este sector. Existía cierto desfase entre la necesidad de contar con instrumentos de gestión suficientemente contrastados y la oferta de una metodología probada que respondiera a estas necesidades.

Este ambicioso proyecto se lleva aplicando a los servicios municipales más importantes de diversos ayuntamientos repartidos por toda la península. El tamaño de los ayuntamientos y sus diferentes estructuras organizativas hacen difícil alcanzar una armonización, necesaria para la comparabilidad de los resultados de los ayuntamientos, pero que realizando las oportunas matizaciones y sobre la base de que son fruto de la aplicación de la misma metodología se pueden considerar homogéneos y objetivos que responden al reflejo fiel de la realidad de cada organización.

Las matizaciones a realizar responden a las diferentes realidades de cada ayuntamiento y repercuten, evidentemente, en los resultados obtenidos; por ello conviene ponderarlos en función de las características de cada organización a través de indicadores que consideran por un lado los resultados y por otro la dimensión de la organización al que se refiere el dato.

Los indicadores planteados en este proyecto abarcan, además de los Servicios Sociales, seis de los servicios municipales más importantes que conforman una importante batería de indicadores tanto económicos, de entorno, presupuestarios como de costes. El alcance del proyecto SICIGAL es importante a nivel estatal y se está consiguiendo inculcar a los usuarios la cultura del coste de unos servicios, que por ser públicos, parecen ser gratuitos.

La extensión del campo de estudio que comprende este proyecto, en comparación con el desarrollo que nosotros queremos realizar, le impide obtener el nivel de armonización que otros, más concretos, pueden alcanzar.

Proyecto IMISSCAV

A partir de las debilidades detectadas en el ambicioso proyecto SICIGAL, y centrándonos en las oportunidades que surgen al delimitar el campo de actuación de la metodología, nos planteamos iniciar un proceso de homogeneización de las variables del modelo que permitiera alcanzar un nivel mínimo de comparabilidad de los resultados estableciendo como objetivo principal la obtención de unos costes objetivos y comparables basados en una metodología sólida.

En base a este objetivo y sobre la base de la misma metodología SICIGAL nos propusimos delimitar el campo de estudio a un área que lograra obtener una mínima homogeneidad para obtener resultados que permitieran comparar la gestión entre ellas. Después de las reuniones correspondientes, se consiguió implicar a los responsables de 6 de los 7 ayuntamientos de mayor población, entre los que se encuentran las tres capitales de provincia, de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) para llevar a cabo un proyecto cuyo objetivo fue diseñar e implantar un modelo

de costes e indicadores para la mejora de la gestión de un solo servicio: el de los Servicios Sociales.

Las características más relevantes de esta metodología respecto de la anterior se centran en la limitación territorial y temporal del objeto de estudio a una única Comunidad Autónoma y a un solo año con el objetivo de alcanzar un mínimo grado de comparabilidad en los resultados a través de la armonización de las variables del sistema de cálculo. Resumimos los aspectos más relevantes de este proyecto.

- Armonización de prestaciones:

El primer objetivo de la armonización es, lógicamente, el objeto de coste, que en esta metodología es la prestación. Cada ayuntamiento organiza sus prestaciones en función de las características propias generando una carta de servicios muy particular. Por ello el primer paso de este proyecto se centró en la armonización de estas prestaciones.

A pesar de que se trataba de seis ayuntamientos diferentes, gracias a la implicación una vez más de los gestores de cada ayuntamiento, se consiguieron avances importantes. Cada ayuntamiento elaboró su propio Catálogo de prestaciones (que bautizamos como **Catálogo de Prestaciones Individual**) y a continuación se abrió un proceso de identificación y clasificación de las prestaciones cuyas características fueran similares. Una vez identificadas estas prestaciones comunes, se procedió a definir y consensuar las características específicas de cada una de ellas, se habilitaron grupos y subgrupos de prestaciones y se procedió a establecer una codificación que hiciera operativa un catálogo de considerables dimensiones.

Armonizados todos los parámetros comentados se procedió a materializarlo en lo que denominamos el “**Catálogo de Prestaciones Común**” que, con la correspondiente codificación y clasificación, recogía las prestaciones que se ofrecían en, al menos, 5 de los 6 ayuntamientos analizados, es decir, que alcanzaban en 83% del objeto de estudio.

El esfuerzo armonizador fue importante y se comprobó que la actividad que abarcaban las prestaciones recogidas en el “Catálogo de Prestaciones Común” contemplaba la mayoría de las prestaciones obligatorias y que consumían aproximadamente el 80% de los gastos del servicio (Erkizia Olaizola, A. y otros, 2008b). Paradójicamente sólo suponían un 30% de todas las prestaciones identificadas de lo cual se llegó a la conclusión de que la actividad principal, el 80% del total, estaba concentrada en el 30% de las prestaciones, recogidas en el catálogo común, y que el resto correspondía a prestaciones de menor relevancia que respondían a las especificidades de cada ayuntamiento.

La distinción entre prestaciones comunes y específicas hizo que el proyecto tuviera dos enfoques: por un lado, el cálculo de los costes de las prestaciones comparables, contemplados en el catálogo común, y por otro el correspondiente a las prestaciones específicas.

- Delimitación temporal

La implicación de los responsables dejó vía libre a la recogida de cualquier tipo de información, sin embargo el desconocimiento de su localización y la heterogeneidad en su recogida y registro entorpecieron considerablemente la obtención de datos procesables. La celebración de numerosas reuniones y la necesidad de captar

información necesariamente homogénea hicieron que se restringiera el alcance del estudio a un solo ejercicio, el 2006, aunque la complejidad y el esfuerzo realizado en la armonización y en la implantación de la metodología alargó la realización del estudio durante dos años, presentándose los resultados dos años más tarde (Erkizia Olaizola, A. y otros, 2008b)

- Medidor homogéneo de la actividad

Por último, la necesidad de utilizar un medidor que permitiera cuantificar toda la actividad hizo que se abriera un proceso de consenso que desgraciadamente no alcanzó los objetivos marcados.

Si bien es cierto que los avances en la determinación de medidores eficientes, como las unidades equivalentes³⁹, fueron importantes a nivel individual para conseguir calcular los costes de todas las prestaciones, también es cierto que a nivel colectivo a la hora de elegir un medidor común cada ayuntamiento defendió el suyo como la mejor y única opción congelando cualquier vía dinamizadora de obtener el consenso esperado. El erróneo planteamiento de calcular inicialmente los costes de las prestaciones individuales y luego buscar el consenso hizo fracasar el intento. Estamos seguros de que si el planteamiento hubiera sido igual que para las prestaciones comunes, primero lo común y luego lo individual, los logros hubieran sido sin ninguna duda más homogéneos y comparables.

La imposibilidad de llegar al consenso deseado hizo que cada ayuntamiento presentara los costes de sus prestaciones, tanto individuales como comunes, en base a su medidor individual, lo cual aunque cuantitativamente parecía comparable, no alcanzaba el grado mínimo de comparabilidad que inicialmente se buscaba en la ejecución de la metodología planteada.

Nuevamente, la heterogeneidad en la gestión, en las formas y en los recursos utilizados, incluso para las mismas prestaciones, paralizó el proceso de consenso que diera con unos costes comparables.

A pesar de esta imposibilidad de “comparar” los resultados, la metodología propuesta se aplicó con rigor y se obtuvieron los costes de todas y cada una de las prestaciones, que era en definitiva uno de los objetivos de los ayuntamientos. Los resultados resultaron, a título individual, interesantes aunque los gestores admitían la lógica imposibilidad de comparar los costes entre diferentes ayuntamientos en bastantes de las prestaciones.

Resumen de los proyectos SICIGAL e IMISSCAV

A modo de resumen, se extraen los aspectos más significativos de estos dos proyectos que han servido de referencia para la investigación.

Del proyecto SICIGAL destacamos:

³⁹ La utilización de las unidades equivalentes tuvo aquí una especial relevancia

- 1) La metodología de costes basada en el profundo análisis de la estructura organizacional y de los itinerarios de las prestaciones, para adecuar el modelo de costes.
- 2) La utilización de un sistema de costes inorgánico en donde los itinerarios de los procesos son los que establecen el consumo de recursos. La cadena de actividades contemplado como “traza del coste” de las prestaciones es el que determina el cálculo de los costes.
- 3) Su empleo, supervisión y mejora a lo largo del espacio y tiempo en ayuntamientos de distintos tamaños.

Y del proyecto IMISSCAV destacamos:

- 1) El consenso logrado respecto a la relación de prestaciones de los distintos ayuntamientos que fueron incluidos en un catálogo denominado “Catálogo de Prestaciones Común” que armonizaba la definición y codificación de aquellas las prestaciones que se repetían, como mínimo, en 5 de los 6 ayuntamientos estudiados y que suponía un avance significativo en la homogeneización de las prestaciones o portadores de costes permitiendo superar, al menos en parte, esa heterogeneidad que constituye la barrera más importante en la implantación de una metodología cuyo objetivo sea la comparabilidad de los costes.
- 2) Este consenso, además de contemplar las denominaciones de las prestaciones, sirvió para habilitar una determinada codificación, definición y establecimiento de las actividades mínimas que correspondían a cada una de las prestaciones comunes. Fueron necesarias algunas modificaciones en las denominaciones y conceptos pero el interés en asociar códigos a cada prestación facilitó la labor de armonización. Las susceptibilidades de algunos responsables sobre la adecuación de las denominaciones y definiciones desaparecieron ante las ventajas implícitas de una codificación del que destacaba su procesamiento informático.
- 3) Armonización de los medidores de coste. El medidor o estadístico de una misma prestación no está establecido y depende de muchos factores, como ejemplo podemos mencionar la diferencia existente entre una pernoctación, una habitación, una cama de una habitación, de hospital o de hotel. Se consiguió armonizar alguno de los medidores lo cual supuso un paso más en el proceso de homogeneización de las prestaciones.
- 4) La cuantificación de la actividad se realizó con ayuda de unidades equivalentes eliminando por completo la utilización de diferentes unidades de medida. En función del consumo de recursos que generaban se establecieron diferentes grados de complejidad y se procedió a clasificar las prestaciones. A cada nivel de complejidad se le asignó un determinado volumen de actividad consiguiendo así cuantificar la actividad de todas y cada una de las prestaciones.
- 5) La integración del Catálogo de prestaciones y la adjudicación del grado de complejidad a cada unas de ellas generó un documento similar al “Mapa de actividades” definido en el proyecto SICIGAL donde se recogían los itinerarios de las prestaciones con el detalle del consumo de recursos que constituyen, a la postre, la traza del coste.

Nuevo proyecto: La Comunidad Foral de Navarra, un nuevo marco para la implantación de una metodología que proporcione costes útiles y comparables

Expuestos los dos proyectos “lanzadera” de este proyecto, decidimos que el requisito de la **comparabilidad** era prioritario porque generaba la retroalimentación del modelo mediante la utilización de los propios resultados que reclaman una instantánea comparación en espacio y tiempo. Así, dejaba de ser necesario el continuo impulso sobre la utilización o conveniencia de la aplicación de la metodología para la obtención de nuevos resultados.

El análisis de los resultados y su comparación en tiempo y espacio mejora indudablemente el control y conocimiento del servicio que inyectan confianza y elimina incertidumbres en la toma de decisiones.

La metodología que presentamos trata de evitar los inconvenientes de proyectos anteriores y se centra en conseguir resultados comparables tanto en tiempo como en espacio. Partiendo de la metodología SICIGAL y aprovechando la experiencia adquirida en la implantación de la metodología IMISSCAV nos propusimos diseñar e implantar una metodología adaptada a los Servicios Sociales de Atención Primaria en, inicialmente, 4 municipios de la Comunidad Foral de Navarra (en adelante CFN) y en un horizonte temporal de 3 años.

La utilidad y la viabilidad, tanto económica como técnica del proyecto, que mostraron los primeros borradores hicieron que el alcance del trabajo se expandiera⁴⁰ en espacio y tiempo. Se pasó de 4 municipios a 18 Servicios Sociales de Base que atiende a más de la mitad de la población Navarra (en concreto 104 municipios) y se incluyó un año más en la serie temporal, 2006-2009, consiguiendo avances importantes que desarrollamos en el siguiente apartado.

Las bases de nuestro nuevo proyecto se forjaron entre el propósito de cubrir las lagunas detectadas y el aprovechamiento de las posibilidades de mejora surgidas en ambas iniciativas de cara a su implantación real. Resumimos a continuación las ventajas más significativas:

- 1) La implicación de los gestores es importante en lo que respecta a cada ayuntamiento pero la comparabilidad de los resultados exige también la implicación de los gestores gubernamentales que puedan incidir en los gestores municipales incorporados al proyecto y que puedan ayudar en la armonización de las variables del modelo de cálculo a través del consenso, puesta en común o procedimiento similar.

La implicación de los gestores y responsables municipales es importante pero en aspectos referentes a la armonización y al consenso lo normal es que cada cual defiende los intereses individuales por ello resulta conveniente que responsables supramunicipales participen y lideren los procesos de armonización por el interés común.

⁴⁰ 5.2 Objeto de estudio (Alcance): Los Servicios Sociales de Base (SSB) en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 175

- 2) La existencia de prestaciones comunes y específicas en los diferentes municipios precisa el aislamiento de aquellas que sean imposibles de comparar y centrarse en las prestaciones comunes. En el caso navarro esto es posible por estar claramente establecidas cuales son las de carácter obligatorio para todas las unidades: Los “servicios sociales de atención primaria de carácter municipal”.
- 3) El documento en donde pretendíamos recoger el detalle de las intensidades que cada una de las actividades debería tener en función de los protocolos de actuación establecidos, que más adelante llamaríamos “Mapa de actividades e intensidades”⁴¹ se iba a convertir en pieza clave del modelo de cálculo y por ello era necesario que los protocolos de actuación estuvieran establecidos para todas las prestaciones de todos los municipios y así poder incorporar la totalidad de las asignaciones cuantitativas de la actividad a cada prestación.
- 4) El “Mapa de actividades e intensidades” debe contener el detalle del consumo de cada una de las actividades en vez de hacerlo de manera global. No es suficiente establecer criterios generales sobre las actividades correspondientes a cada tipo de prestación. Este requisito, junto al de la comparabilidad de los resultados, requiere que la relación de itinerarios sea común para todos los municipios, lo cual supone estandarizar los protocolos de actuación de cada una de las prestaciones.
- 5) Las unidades de medida eran específicas de cada ayuntamiento con lo cual la cuantificación de la actividad volvía a resultar heterogénea. Para obtener un grado de comparabilidad aceptable se requería una unidad de medida homogénea que sirviera para todas las actividades y todos los ayuntamientos. Este problema no estaba resuelto pero al menos la relación de actividades estaba definida para cada programa y era común en todo el territorio.
- 6) La estructura funcional de las organizaciones suele ser desigual y resulta prácticamente imposible implantar el mismo modelo en los diferentes ayuntamientos. Sin embargo en la Comunidad Foral de Navarra el trabajo realizado en la homogeneización de esta estructura facilitaba considerablemente la implantación del mismo modelo de cálculo.

Establecidas las bases de apoyo podemos acometer, en el siguiente capítulo, el detalle de los aspectos más relevantes de la metodología propuesta.

⁴¹ 4.4.2 “Mapa de actividades e intensidades” y el cálculo de la actividad total , 143

Capítulo 4. El diseño de la metodología de costes: aportación metodológica en la captación, cuantificación y procesamiento de la información

En este capítulo presentamos los fundamentos de la aportación metodológica que se sustenta en los siguientes pilares: el sistema de costes y el nuevo enfoque metodológico, la captación, la cuantificación, el procesamiento de información o proceso de cálculo y la presentación de los resultados. A cada uno de ellos hemos dedicado un apartado pero antes, para una mejor visualización de esta metodología, se expone un resumen de sus aspectos más relevantes.

4.1. Fundamentos de la aportación metodológica

Establecido el entorno conceptual expuesto en el capítulo anterior pasamos a destacar los fundamentos de las aportaciones que desarrollaremos en los siguientes apartados.

Partimos, por un lado, de la metodología de costes del proyecto SICIGAL, que incide en el análisis profundo de la estructura organizativa para el diseño del sistema de costes a implantar y, por otro, de la implicación de los gestores. A continuación diseñamos un sistema de costes inorgánico, donde los costes se imputan en base a la traza del coste descrito por el itinerario de cada prestación.

Los eslabones fundamentales de esta metodología son:

Implicación de los gestores y responsables

Los responsables gubernamentales y municipales son parte interesada de la implantación de una metodología común porque desean conocer la realidad de cada unidad de gestión, para mejorar la gestión propia y para establecer planes estratégicos a través de la priorización de objetivos o la adecuación de las políticas de financiación, ayudas o subvenciones.

La razón para la **implicación de los responsables municipales** es fundamentalmente la de poder mejorar la gestión de la propia organización, sin embargo la **implicación a nivel gubernamental** atiende a una diversidad de intereses de las que destacamos dos:

- 1) Son los primeros interesados en conocer el detalle cuantitativo de todo lo que acontece en el Servicio porque deben financiar, al menos en parte, las prestaciones municipales y necesitan, además, información útil para plantear políticas financieras.
- 2) Son los responsables de verificar o fiscalizar la información y de aprobar planes estratégicos que aseguren el desarrollo sostenible del servicio

La comparabilidad como factor relevante de la metodología

Nuestra propuesta se fundamenta en restringir, en comparación al proyecto SICIGAL, el campo de trabajo a un solo servicio, los servicios sociales, para conseguir el **máximo grado de homogeneización** y dotar de comparabilidad a la gestión realizada en diferentes unidades o ayuntamientos.

La homogeneización debe ser integral para todos los parámetros de la metodología: fuentes de información, inductores, objetos de coste, sistema de cálculo, unidad de medida, itinerarios o resultados.

Armonización del objeto de estudio y del objeto de coste

La metodología se implanta simultáneamente en varias organizaciones de carácter municipal, los Servicios Sociales de Base. Todos ellos están ubicados en una misma comunidad, la Comunidad Foral de Navarra, y se rigen bajo la misma normativa, lo cual repercute en una homogeneización paulatina de sus estructuras organizativas y de funcionamiento.

Por otra parte, el elemento clave de los servicios sociales, la prestación, es el objeto de coste que hay que armonizar. La relación de las prestaciones establecida en este territorio está recogida en la Cartera de Servicios Sociales de la Comunidad Foral de Navarra con el detalle de las denominaciones, definiciones, actividades e intensidades de las actividades. Al amparo de esta armonización hemos ido más allá creando un documento en el que se especifica el itinerario de cada prestación, su traza de costes y en definitiva el consumo de recursos de cada prestación. Este documento lo hemos denominado como **“Mapa de actividades e intensidades”**.

Homogeneidad en la cuantificación de la actividad

La cuantificación de la actividad se realiza a través de protocolos de registro y de actuación que a través de unidades equivalentes, conjunto de insumos necesarios para producir una unidad terminada de producto o servicio, establece un **medidor común**, el peso, que **permite cuantificar la actividad en unidades homogéneas**.

El volumen total de actividad depende del número de prestaciones

A diferencia de lo que se ha venido haciendo hasta ahora, **el cálculo del volumen total** de la actividad **no se obtiene** por agregación de la medición de la propia actividad desarrollada sino **a través del volumen de prestaciones** que, con los itinerarios establecidos, marcan la actividad por prestación y por extensión la actividad total. El motivo de este cambio en el planteamiento clásico se apoya en la

imposibilidad de procesar las múltiples actividades existentes y a la dificultad a la hora de cuantificar cada una de las actividades.

Metodología a utilizar y homogeneización de un medidor para la actividad

Siguiendo con el mismo razonamiento de considerar las prestaciones como procesos que consumen una secuencia de actividades, se opta por la **metodología basada en el sistema de costes por actividades y procesos**. El proceso de cálculo, en cuanto a su concepción pragmática del cálculo del coste, toma como referencia el sistema de costes *Time-Driven Activity-Based Costing* (T.D.A.B.C.) pero en vez de considerar “el tiempo” como variable independiente se opta por un nuevo concepto, denominado “peso”.

El disponer de información homogénea respecto a la actividad desarrollada aporta una nueva dimensión al cálculo de costes permitiendo procesar y desarrollar las relaciones existentes entre gasto, actividad, coste y financiación. Permite además, enfocar las políticas sociales desde una perspectiva más objetiva y razonable, incluso cambiando el enfoque negativo o la aversión a los costes por planteamientos positivistas enmarcados en el concepto de eficiencia.

Presentados, a nivel general, los fundamentos de la metodología, pasamos a desarrollar en profundidad los aspectos más significativos de este trabajo.

4.2. El sistema de costes basado en actividades y procesos: Aplicación en la Administración Pública y el nuevo enfoque metodológico

La contabilidad presupuestaria genera una gran cantidad de información cuantitativa que generalmente provoca la realización de infinidad de cálculos cuya utilidad se queda limitada si no se tiene en cuenta un factor importante, la estructura organizativa de la gestión. Para poder superar esta barrera es conveniente enfocar el cálculo de costes hacia los verdaderos consumidores de recursos. Las alternativas existentes, comentadas en la primera parte⁴², mejoran el enfoque de asignación pero indudablemente la corriente más extendida es la que considera como principal consumidor de recursos la “Actividad” tal y como se expuso anteriormente⁴³.

El sistema de costes basado en las actividades (*Activity-Based Costing* –ABC-) se fundamenta en la idea de que quienes consumen los recursos son las **actividades** (Castelló Taliani y Lizcano Alvarez, 1994). Se denominan también portadores del coste porque son los que los originan. Lo que resulta obvio es que sin actividad no hay coste.

Esta concepción hace que para calcular el coste de la actividad sea necesario buscar nexos de unión entre la información económica y la información sobre la actividad.

⁴² 1.5 Metodología basada en la estructura organizativa de la gestión, Pág. 28

⁴³ 1.5.4 El sistema de costes basado en actividades, Pág. 32

Luego, los costes correspondientes deben asignarse a los **objetos de coste**, mediante el empleo de **inductores** o generadores de coste (*Cost-Driver*).

En las Administraciones Locales no existe un claro posicionamiento sobre qué son los objetos de coste; mientras para algunos son las **prestaciones** para otros son los usuarios, los expedientes, las licencias o conjuntos de actividades que tengan una finalidad concreta.

Al margen de esta consideración, es indudable que la consideración de que la actividad es la que consume los recursos es la más arraigada y por lo tanto su análisis constituye la clave en el diseño de la metodología de costes. La actividad ha dejado de ser una simple variable en la asignación o valoración de los costes para convertirse en un instrumento estratégico en el análisis de la gestión y en la toma de decisiones. Este planteamiento ha dado lugar a la doctrina denominada “Sistemas de gestión basados en las actividades” (*Activity-Based Management -ABM-*). La actividad se ubica en el centro de dos sistemas: la asignación de costes (ABC) y la gestión de actividades (ABM).

Desde la concepción general del sistema ABC hasta su adaptación para el diseño de un modelo de costes para los Servicios Sociales de ámbito Local hemos seguido una línea de argumentación que pasamos a exponer. Comenzaremos con el enfoque del ABC en el sector público, analizaremos la heterogeneidad que subyace en la actividad del sector en general y de los servicios sociales en particular y expondremos los detalles de un nuevo enfoque metodológico dividido en dos partes: la consideración de la prestación como determinante de la actividad y la adecuación de una unidad homogénea para la cuantificación de la actividad.

4.2.1. El sistema de costes basados en la actividad (ABC) en el sector público

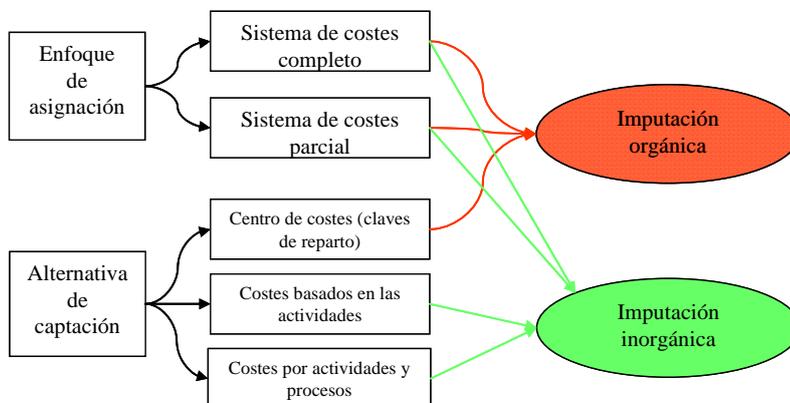
El ABC no es aplicable en el sector público porque es difícil hallar inductores de costes que se vinculen directamente con cada una de las actividades. El coste de personal, el más importante en muchos de los servicios públicos, es multifuncional, esto es, que de forma común se dedica a varias y diferentes actividades, por lo que la complejidad que puede suponer vincular el consumo de este recurso con cada actividad, lo convierte en insostenible y por supuesto de casi imposible actualización, además de no ofrecer objetividad en la medición de los tiempos asignados a cada actividad de ese personal multifuncional.

En cambio el sistema de costes por procesos resulta mucho más convincente para ser aplicado en el sector público ya que se fundamenta en que son los procesos los que consumen los recursos y que esos procesos quedan identificados, en su conjunto, por un “Mapa de actividades e intensidades”. Para llegar al coste de la prestación es necesario diseñar el itinerario de actividades que identifica el consumo total de recursos de la prestación, con independencia del centro responsable del gasto. Así pues, el coste de una prestación vendrá dado por la suma de las actividades y de la suma de recursos de cada actividad.

A modo de síntesis recuperamos una ilustración que elaboramos en el desarrollo del “Proyecto sobre la Implantación de un Modelo de Indicadores para la Comparabilidad de la Gestión de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Vasca” (Erkizia

Olaizola, A. y otros, 2008b) en el que calculamos los costes de las prestaciones de 6 de los ayuntamientos más poblados de la Comunidad Autónoma Vasca⁴⁴:

Ilustración 2: Metodología de costes por actividades y procesos



Fuente: Elaboración propia

Las posibles combinaciones se adoptan en función de las características de la organización. La elección dependerá de las debilidades y fortalezas de cada opción en función de las características de la prestación, programa, actividad, proceso, recurso, o centro de gasto.

El sistema de costes de imputación inorgánica para la asignación de los recursos, utilizando la opción del Sistema de Costes por Actividades y Procesos, permite dar la mejor respuesta a la especificidad de las prestaciones de Servicios Sociales. Esta tesitura requiere diseñar el itinerario de consumos de cada una de las actividades por cada prestación en el “Mapa de actividades e intensidades”.

4.2.2. Heterogeneidad en la actividad del sector público

Cuanto menor sea el número de actividades mejor será el planteamiento metodológico de sistemas de costes basados en actividades. Los primeros sistemas ABC se fundamentaban en un determinado número de actividades claramente identificadas que permitían plantear sistemas de cálculo más razonables que los que existían.

El grado de homogeneidad de la actividad afecta directamente al planteamiento metodológico de los sistemas de costes. Una de las características más importantes del sector público en general y de los servicios sociales en particular es la heterogeneidad de las prestaciones y de las actividades, haciendo muy difícil su identificación, separación y cuantificación.

La dificultad de tener que delimitar cada una de las actividades y posteriormente medir la dedicación a cada una de ellas hace inalcanzable un diseño razonable para el

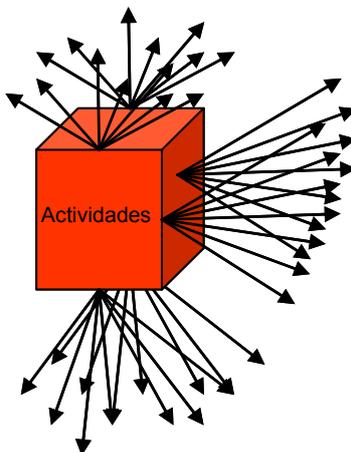
⁴⁴1.6.4 El proyecto IMISSCAV, Pág. 52

cálculo de costes. Además en el caso de que se consiguieran estas mediciones habría que considerar si su proyección a futuro es posible teniendo en cuenta el continuo cambio en la forma de organizar y gestionar las actividades que identifican a las prestaciones. Si en el mejor de los casos se consiguiera identificar y medir las actividades habría que plantearse si son extrapolables en tiempo y espacio o si por el contrario habría que volver a medir o a actualizarlas, lo cual supondría un obstáculo adicional.

Por otro lado, hay que destacar la incidencia que puede llegar a tener el perfil de cada trabajador o la contratación de terceros que realicen actividades de carácter general ya que será difícil medir lo que corresponde a cada actividad. Incluso, en el supuesto de que se superaran todas estas barreras quedaría la fase de imputación de las actividades a las prestaciones. Fase que plantearía complicaciones adicionales.

En resumen, podemos concentrar las dificultades generadas por la heterogeneidad en el problema de identificar las actividades y el de asignar a las prestaciones. Veámoslo en dos ilustraciones:

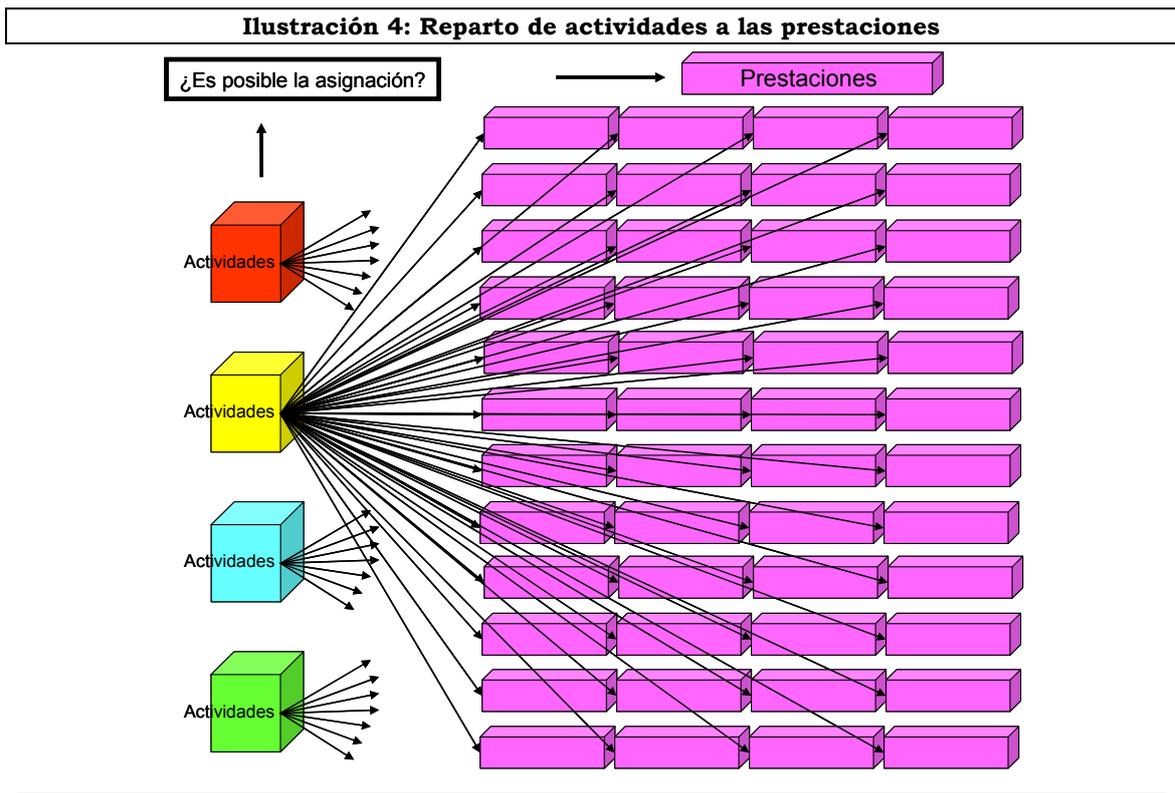
Ilustración 3: Identificación y cuantificación de la actividad



Fuente: Elaboración propia

Es necesario identificar cada una de las actividades para poder pasar a la fase de cuantificación. Para ello tiene que existir una clara delimitación conceptual y práctica de cada una de ellas para que esta fase no colapse todo el proceso. Los protocolos existentes hoy en día facilitan significativamente esta labor.

Identificada y cuantificada la actividad surge la necesidad de identificar y asignar a cada prestación la fracción de actividad que le corresponda:



Fuente: Elaboración propia

El planteamiento teórico es sencillo, sin embargo, en la práctica es necesario disponer de mucha información para realizar convenientemente una distribución acorde con la realidad. La heterogeneidad, tanto en las actividades como en las prestaciones, hace prácticamente imposible establecer los nexos de unión necesarios para el cálculo de costes.

4.2.3. Nuevo enfoque metodológico (I): Las prestaciones como elemento de referencia del sistema ABC

La metodología de costes por actividades tiene como referente fundamental la propia actividad, sin embargo, como veremos en este apartado, se puede cambiar el enfoque para que la actividad se considere como una consecuencia del volumen de prestaciones que se den en cada una de las unidades organizativas. Partiendo de que cada una de estas prestaciones es un proceso que recorre un itinerario que marca las actividades expondremos cómo un cambio de perspectiva puede mejorar el sistema ABC.

Los inconvenientes mencionados respecto a la difícil descomposición y asignación de la actividad a cada una de las prestaciones, se pueden solucionar a través de un cambio de planteamiento en el que la asignación de las actividades a prestaciones no se haga de forma directa. Se trata de cambiar la orientación del análisis del recorrido de los recursos o flujos. El sentido común nos lleva a plantear la cuantificación en la misma dirección en la que se mueven los recursos:

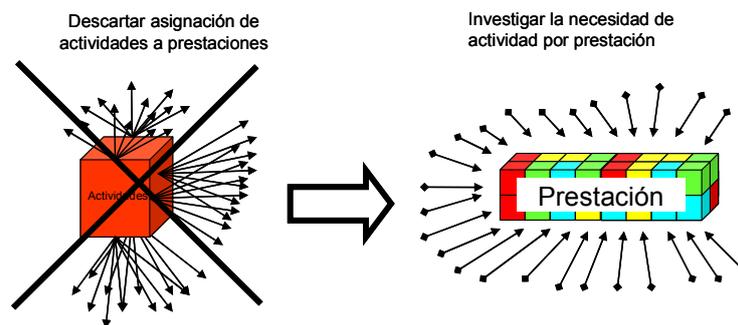
→ Recursos → {≡ Actividades → {≡ Prestaciones

Pues bien, **nuestro planteamiento consiste en considerar en primer lugar las prestaciones**, establecer el volumen de actividad que requiere cada prestación y posteriormente establecer el volumen de recursos que consume cada actividad.

→ Prestaciones → Actividades ≡} → Recursos ≡}

Conceptualmente es similar a la aplicación del “Sistema de Costes por Actividades” pero considerando la prestación como un “proceso” que tiene un itinerario que requiere de la realización de una secuencia de actividades que condicionan significativamente el volumen de actividad a realizar. Es pues el proceso, el que condiciona el volumen de actividad y los costes de las propias prestaciones.

Ilustración 5: Nuevo enfoque metodológico (I)



Fuente: Elaboración propia

Se trata de un planteamiento que deriva del ABC y lo mejora al romper con la necesidad de identificar el destino de cada una de las actividades lo cual entorpece enormemente la aplicación del ABC en aquellas organizaciones donde la actividad tiene un alto grado de heterogeneidad. Este hándicap puede resolverse en aquellas organizaciones donde, a pesar de la heterogeneidad de las actividades, la identificación de las prestaciones es factible puede abordarse la tarea de identificar cuáles son las actividades que inequívocamente se tienen que dar para la consecución de cada prestación bajo la premisa de “si no hay prestación no hay actividad”. Así la identificación de las actividades de cada prestación permite romper la ardua tarea de distribuir la actividad entre las prestaciones existentes porque, la actividad, se convierte en variable dependiente de las prestaciones y no al revés. Si no se ha dado ninguna prestación no ha habido actividad. Estamos considerando pues, un cambio de enfoque en el planteamiento clásico que ha tenido el sistema ABC.

Esta última consideración puede parecer exagerada y lejos de la realidad porque en el caso extremo (cero prestaciones) se dejaría de contemplar la actividad transversal y la actividad improductiva. Evidentemente, este aspecto constituye, por su relevancia conceptual, una línea de investigación que dejamos para el futuro por priorizar, en nuestro proyecto, el diseño y la aplicación real de la metodología propuesta.

Al margen de situaciones extremas, en condiciones normales donde la gestión de prestaciones es continua, la actividad depende claramente de las prestaciones que día

a día se gestionan y considerando que el servicio que constituye el objeto de estudio cuenta con un medidor eficiente⁴⁵ del número de prestaciones que se gestionan a diario, es evidente que este planteamiento parece viable.

Analizada y establecida la secuencia de actividades necesarias para cada prestación y contabilizado el volumen de prestaciones registrado a lo largo de un periodo, se puede calcular el volumen de la actividad total mediante la multiplicación de ambos conceptos.

La sencillez de este enfoque invita a la desconfianza de su objetividad y es evidente que la heterogeneidad de las prestaciones, actividades y programas complica considerablemente el cálculo de la actividad total, sin embargo la esencia del planteamiento es así de simple.

El enfoque se fundamenta en invertir el planteamiento, de forma que inicialmente se incida en un exhaustivo análisis de las prestaciones y considerarlo como la variable que afectará a la cuantificación de la actividad y de los recursos consumidos. Los pasos que se darán son los que detallamos a continuación:

1. En primer lugar, hay que analizar detenidamente cada prestación con el objetivo de determinar cada una de las actividades que en condiciones normales resultan necesarias. Se trata, como puede apreciarse, de una estimación razonable y por lo tanto recoge las actividades que como mínimo y en condiciones normales requiere una prestación.

Conviene adelantar que la gestión de este servicio se realiza a través de cuatro programas⁴⁶ que tienen a su cargo las diferentes actividades que hay que desarrollar. Por este motivo, en este primer paso de identificar las actividades correspondientes a cada prestación, también habrá que especificar cuáles son los programas implicados en cada caso⁴⁷.

2. En segundo lugar, hay que especificar la intensidad que corresponde a cada una de las actividades o la complejidad que éstas tengan en función de la prestación a la que se dedican. Algunas de estas intensidades están establecidas en el Decreto Foral 69/2008 (BON N° 84 - 9 de julio, 2008). Se trata de la dedicación mínima que requiere cada prestación y que se recogerán en un documento denominado "Mapa de actividades e intensidades"⁴⁸.
3. Al cerrar un periodo hay que recoger los datos sobre el número de prestaciones registradas durante el periodo. Estos datos son los que determinan el volumen de actividad. Son las estadísticas del año, manifiestan el trabajo realizado y permiten cuantificar el volumen de actividad total. Su importancia es clave y constituye la base de cálculo en la determinación de la actividad total.
4. Por último, una vez conocida la cuantificación de cada una de las actividades y de la actividad total y en función de los gastos totales habidos que representan el

⁴⁵ 4.3.1 El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), Pág. 109

⁴⁶ 4.3.2 Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 129;
b. Programas, Pág. 130

⁴⁷ e. Mapa de programas implicados, Pág. 135

⁴⁸ 4.4.2 "Mapa de actividades e intensidades" y el cálculo de la actividad total, Pág. 143

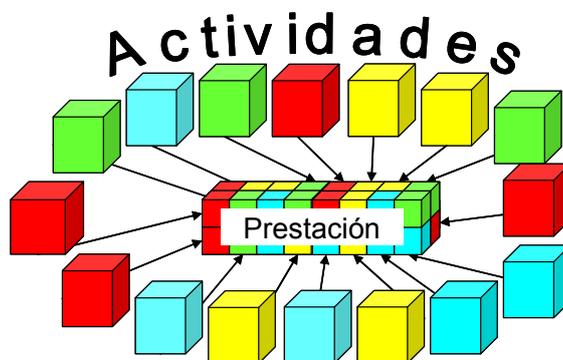
consumo de recursos generado por la actividad, se calculan todos los costes. Los costes de las actividades, los costes de las prestaciones y los costes de los programas tanto de manera individual como en valores agregados.

A modo ilustrativo la primera fase la podemos describir como el estudio pormenorizado de lo que supone cada prestación. Este análisis es muy importante porque condiciona todo el motor de cálculo. Una estimación por exceso redundará en suponer que esas actividades han generado más actividad que otras y viceversa.

El planteamiento ABC requiere cuantificar y conocer las actividades y distribuirlos entre las prestaciones. En cambio, con este nuevo enfoque, la prestación, como proceso, es la clave principal, la consideración de que cada prestación requiere una relación de actividades es la base del planteamiento que permitirá en el proceso de cálculo obtener a través de las multiplicaciones correspondientes el número de veces que se haya dado la prestación el detalle de la actividad total. Consecuentemente es prioritario el análisis individual⁴⁹ para conocer el efecto multiplicador y en definitiva el motor de cálculo.

Las actividades establecidas son fruto de la experiencia y de los protocolos de actuación vigentes para cada una de las prestaciones de las Administraciones Locales. La relación y el detalle de cada una de estas prestaciones se recogen en un documento de trabajo denominado “Mapa de actividades e intensidades” que principalmente incorpora el Catálogo de Servicios y el detalle de las actividades que requiere cada una de ellas con sus intensidades correspondientes. Toda esta información concerniente a las prestaciones lo denominamos *itinerario de la prestación*.

Ilustración 6: Itinerario de la prestación

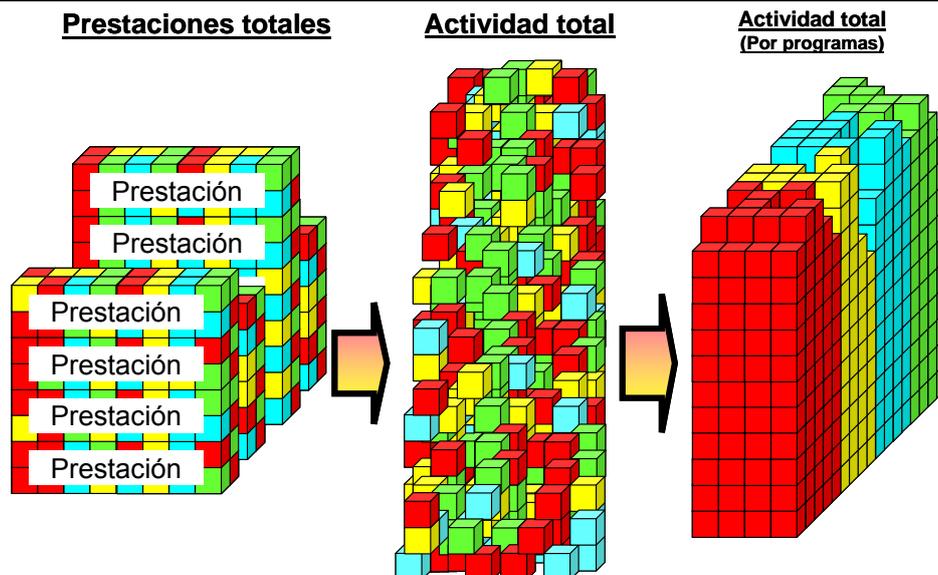


Fuente: Elaboración propia

El itinerario de las prestaciones, incorporado detalladamente en el “Mapa de actividades e intensidades” marca la actividad que debería realizarse por cada una de las prestaciones que se darán a diario. El registro de las prestaciones correspondientes a un periodo determinado permitirá automáticamente calcular la actividad total realizada. Procesada y ordenada la actividad realizada se obtiene la información detallada de cada una de las actividades que han tenido que realizarse a lo largo del periodo con el detalle de cuanto corresponda a cada prestación y a cada programa.

⁴⁹ De esta manera se establecen para cada prestación las actividades necesarias y el grado de intensidad o complejidad que en definitiva supone la base del cálculo de la actividad total.

Ilustración 7: Prestaciones totales y actividad total

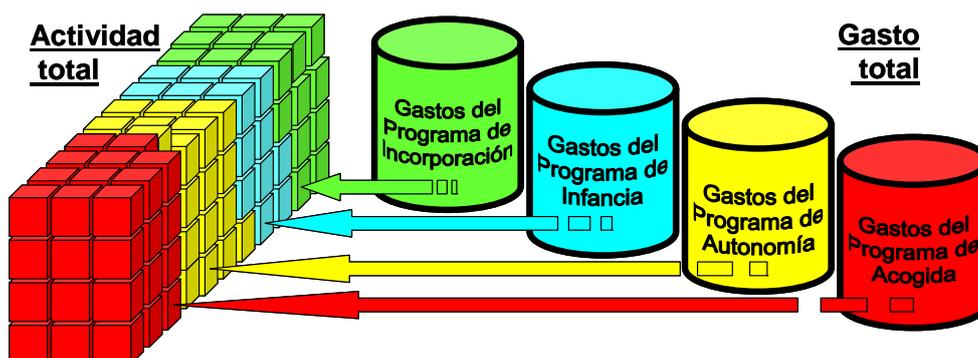


Fuente: Elaboración propia

Partiendo de las prestaciones totales se obtiene la actividad total, sin perder la información de cuáles fueron las prestaciones que las originaron. La difícil distribución de las actividades que se mostraba en la “Ilustración 4: Reparto de actividades a las prestaciones” se consigue al invertir el planteamiento y al establecer la actividad como variable dependiente y la prestación como variable independiente.

Una vez obtenida la distribución pormenorizada de la actividad, solo queda la fase del cálculo de los costes que se obtiene de relacionar la actividad, el generador de costes, y los gastos que miden los recursos consumidos:

Ilustración 8: Actividad y gastos



Fuente: Elaboración propia

La relación o ponderación de la actividad y los gastos aporta el coste de todas y cada una de las actividades, es decir, la distribución de los gastos entre la actividad aporta, en base al ABC, los costes de las actividades y consecuentemente los de las prestaciones.

La dificultad para llegar al coste de la prestación reside en diseñar los itinerarios que conforman en definitiva el motor de cálculo. La prestación es un proceso en el que se realizan actividades que es necesario identificar y cuantificar en función del consumo

de recursos y con independencia del centro responsable del gasto. Así, la suma del coste de estas actividades es igual al coste de la prestación y en función del número prestaciones habidas se obtiene el coste total de las prestaciones en un determinado período.

Ahora bien, a pesar de que cada prestación se ha analizado exhaustivamente identificando sus actividades, es preciso cuantificarlas. No cabe duda de que este proceso es altamente influyente y por ello debemos apoyar todo el proceso en bases suficientemente sólidas.

4.2.4. Nuevo enfoque metodológico (II): La importancia de los protocolos y las estimaciones. Ajustes en la metodología a aplicar

Los protocolos de actuación para cada una de las prestaciones resultan una referencia fundamental para definir e identificar las actividades de cada caso. Los protocolos están establecidos para todas las organizaciones por lo que suponen un ingrediente fundamental en el proceso de homogeneización del servicio.

Más aún, los protocolos hacen referencia a las intensidades de las actividades por lo cual se pueden considerar como evidencias sólidas para la estimación cuantitativa del volumen de cada actividad.

La relación de estas estimaciones se traslada al “Mapa de actividades e intensidades”⁵⁰ que se consolida como el eje del motor de cálculo de la actividad total generando un efecto multiplicador o una palanca que amplía significativamente el efecto de las pequeñas diferencias de las estimaciones individuales. Sobra destacar la relevancia de los protocolos de cálculo que constituyen en definitiva el respaldo de las estimaciones realizadas.

Lógicamente estos protocolos sirven para poder consolidar lo itinerarios de las prestaciones que permiten utilizar adecuadamente los recursos disponibles, normalizar los protocolos de actuación y comparar la gestión de los diferentes ayuntamientos. Todas estas posibilidades emanadas del establecimiento de unos sólidos protocolos de actuación diluyen, al menos en parte, uno de los aspectos más negativos para la mejora de la gestión de los servicios sociales: la heterogeneidad.

Es preciso incidir en que el análisis exhaustivo de cada prestación tiene como base principal el **protocolo de actuación** establecido para ella. No se trata de un análisis concreto de la prestación de un determinado ayuntamiento ni de meras estimaciones arbitrarias sino que se trata de averiguar cuál es la relación de actividades a realizar y los consumos que requiere, o lo que es lo mismo el itinerario idóneo, marcado por los protocolos de actuación. Lógicamente es posible que existan desajustes entre lo establecido y la realidad de cada ayuntamiento pero se trata de que la gestión de las prestaciones tenga como base el protocolo establecido y por tanto las actividades establecidas.

⁵⁰ 4.4.2 “Mapa de actividades e intensidades” y el cálculo de la actividad total, Pág. 143

Puede ocurrir que, aún así, surjan desajustes entre la actividad establecida y la actividad real, pero no hay que olvidar que son estimaciones medias de la actividad que requiere cada prestación. La práctica imposibilidad de realizar mediciones concretas de la actividad diaria evitará que estos posibles desajustes perturben el quehacer diario.

Donde sí pueden aflorar estas percepciones es al obtener los datos de la actividad. Si se considera que hay un sesgo importante entre la actividad calculada y la real se pueden plantear varias alternativas que dependen del origen individual o colectivo del sesgo:

- 1- Si las desviaciones son generalizadas en todas las organizaciones y tienen el mismo sesgo la mejor alternativa es analizar, localizar y cuantificar los desajustes y afinarlos en consecuencia. Aunque modificar todos los cálculos parezca una labor muy costosa, al estar totalmente automatizado es un cambio sencillo de realizar. Lo que sí es más complicado es llegar al consenso o la determinación de la cuantificación de las modificaciones de las intensidades de las actividades de cada prestación.
- 2- Si las desviaciones se consideran puntuales o específicas de unas determinadas organizaciones lo más razonable es considerar que son fruto de las características individuales del municipio o de la Administración Local y por tanto no se considerarán en aras al mantenimiento del mayor grado de comparabilidad posible. Al margen del estudio general se podrán realizar análisis sobre las peculiaridades y de las repercusiones de las desviaciones existentes.
- 3- Si por último se pueden diferenciar desviaciones de ambos tipos se procurará combinar las dos alternativas.

En resumen, sabiendo que dos organizaciones diferentes deben trabajar igual se pretende establecer el conjunto mínimo o estándar de actividades para la consecución de cada prestación dejando al margen aportaciones adicionales que de cada organización pueda realizar. La fijación de estos estándares en el “Mapa de actividades e intensidades” contribuirá además a crear una tendencia a operar dentro de los márgenes establecidos y a una retroalimentación y reajuste que generarán una tendencia hacia la desaparición de las pequeñas desviaciones existentes.

Analizada la relevancia de los protocolos, las estimaciones del volumen de actividad que emana de lo establecido en ellos y de la mitigación paulatina de los sesgos generado por los ajustes generados por la retroalimentación del sistema podemos concluir en que este nuevo enfoque metodológico se materializa en una estimación objetiva y sólida del volumen de actividad generado por cada una de las prestaciones fundamentada en los protocolos de actuación establecidos para cada una de ellas y para todas las unidades de gestión.

Ahora bien, estas estimaciones hacen referencia a una multiplicidad de actividades que a pesar de estar cuantificadas adecuadamente responden a unidades de medida que dependen de la naturaleza de las actividades. En la medida en que estas unidades de medida no sean procesables no se podrán obtener costes comparables y como la comparabilidad es uno de los objetivos de este proyecto, resulta necesario habilitar un nuevo enfoque que genere un proceso de homogeneización que permita cerrar el ciclo de un procesamiento de la información capaz de aportar unos costes protocolizados y comparables. Este nuevo enfoque lo desarrollamos en el siguiente apartado.

4.2.5. Nuevo enfoque metodológico (III): El sistema de costes por actividades y procesos en unidades homogéneas

El último peldaño del proceso de homogeneización se centra en la determinación de la actividad en unidades homogéneas. Hemos visto anteriormente, en las diferentes metodologías analizadas, que la actividad total se confunde con el gasto total y que a nuestro juicio hay que cambiar el enfoque y considerar que la actividad total es el sumatorio de todas las actividades. Tanto el sistema de costes basado en las actividades⁵¹ como el sistema de costes por actividades y procesos⁵² establecen como referencia importante la determinación de la **actividad total**. Nuestro objetivo es cuantificar esta magnitud a través de una **unidad de medida homogénea**.

Esta magnitud es difícil de cuantificar porque cada actividad tiene sus características y los medidores habituales son **unidades acordes** a su naturaleza que en la mayoría de los casos difiere de las demás. De ahí que la mayoría de los procesos de cálculo considere la actividad total como una **agrupación de actividades** cuantificadas en diferentes unidades de medida.

Esta heterogeneidad impide obtener valores agregados y lo máximo a lo que se puede aspirar es una actividad total fraccionada y valorada en diferentes unidades de medida. Frecuentemente estas partes se convierten en unidades monetarias para poderlas procesar y asignar a las prestaciones en función de criterios de asignación de cada tipo de actividad.

La cuantificación de las actividades en unidades monetarias se ha realizado a través de la consideración de que la **actividad total** es la **variable independiente** (dato) y las actividades dependen de ella (que salen de la distribución del “dato”). Este planteamiento choca con la consideración de que la actividad total (variable dependiente) sea la suma de las actividades (teóricamente las verdaderas variables independientes) pero la imposibilidad de aplicar criterios razonables ha llevado a aceptar tal consideración.

La distribución de la actividad total entre actividades es, en realidad, una ponderación que sirve para repartir el **gasto total** entre las prestaciones en función de criterios de asignación heterogéneos y que lleva implícito la consideración de que el gasto total es igual a la actividad total.

Planteamiento clásico:	→	Gasto total = Actividad total
Para distribuirlos:	→	Criterios de asignación → Asignación de actividades

Confundir el gasto total con la actividad total es tan habitual como ilógico. Si bien es cierto que cuantitativamente puede aproximarse al coste total de las prestaciones y que para hallar los costes es necesario equipararlos, no es suficiente para considerarlo como un planteamiento objetivo. A pesar de ello sigue vigente por el alto grado de heterogeneidad existente que hace imposible obtener alguna magnitud homogénea de la actividad total diferente al gasto total. La falta de unidades homogéneas de medición supone una barrera difícil de superar.

⁵¹ 1.5.4 El sistema de costes basado en actividades, Pág. 32

⁵² 4.2 El sistema de costes basado en actividades y procesos, Pág. 89

Diferentes iniciativas han tratado de hacerlo a través del análisis y descomposición de las actividades pero los resultados no han sido satisfactorios por tener que optar entre utilizar en última instancia la única unidad homogénea, la monetaria, o conformarse con costes parciales por cada tipo actividad.

Para romper con este estancamiento planteamos la posibilidad de obtener el dato de la actividad total a través del análisis exhaustivo de las prestaciones y de la utilización de un medidor homogéneo que cuantifique toda la actividad independientemente de los recursos que consume. Esta solución parece sencilla pero la complicada realidad exige una rigurosidad y objetividad que pretendemos abordar con tres aportaciones:

1ª Aportación: Unidades de medida homogéneas

El medidor de la actividad resulta, como acabamos de ver, clave en la cuantificación de la actividad. La utilización de varias unidades de medida divide la actividad total impidiendo posteriormente fusionar las partes separadas y provocando la aceptación de que el coste total es la suma de costes parciales heterogéneos.

Dotar a una metodología de **una única unidad de medida** capaz de medir cualquier tipo de actividad, bien individualmente o como conjunto de actuaciones, aporta ventajas evidentes, fundamentalmente porque los datos se pueden sumar y obtener valores agregados de las actividades con independencia del volumen de gastos. Así la demandada actividad total se obtiene fácilmente y permite aplicar metodologías basadas exclusivamente en la actividad.

La unidad de medida debe considerar la pluralidad de actividades existentes y por ello debe ser capaz de integrar todos los tipos existentes. Evidentemente esto no es posible analizando por separado las actividades sino relativizando la consideración de cada actividad, para ello la utilización de las **unidades equivalentes** resulta de gran utilidad por permitir relativizar cada una de las actividades existentes.

La posibilidad de cuantificar y procesar toda la actividad a través de unidades homogéneas permite obtener el volumen de la actividad total y descomponerlo hasta mostrar la actividad correspondiente a cada prestación. Dada la importancia y dimensión del análisis de esta aportación lo desarrollaremos en profundidad en un apartado específico⁵³.

2ª Aportación: Cuantificar la actividad y elaborar el “Mapa de actividades e intensidades” a partir de la protocolización de las prestaciones

Los protocolos de actuación de cada una de las prestaciones definen los pasos a seguir en todo el proceso de gestación y prestación. El proceso se nutre de una secuencia de actividades que ponen de relieve las peculiaridades de cada prestación y permiten especificar los recursos necesarios para poder realizarlas. Esta cadena o recorrido se conoce como “itinerario” de la prestación.

Una de las fases para la implantación de la metodología que proponemos tiene como objetivo **plasmear la relación de los protocolos de actuación o de los itinerarios en un documento de trabajo que hemos denominado “Mapa de actividades e**

⁵³ 4.4 Cuantificación de la actividad con un medidor homogéneo, Pág. 137

intensidades⁵⁴ que muestra otra perspectiva de los protocolos de actuación indicando explícitamente las actividades que hay que realizar en cada prestación.

Lógicamente la cuantificación de la actividad depende totalmente del Mapa establecido que se constituye como una referencia obligada para conocer el detalle de cómo se gestionan las prestaciones y qué actividades requieren.

Estos itinerarios deben incorporar, además, la cuantificación de la actividad en unidades homogéneas. La simbiosis de estas dos aportaciones constituye la esencia de uno de los objetivos planteados: **la comparabilidad**.

3ª Aportación: Cuantificación de la actividad total a través de la cuantificación de las prestaciones totales

Establecida la unidad de medida y establecidos los itinerarios de las prestaciones procedemos a considerar esta tercera aportación que puede parecer obvio porque plantea simple y llanamente calcular la actividad total a través de la acumulación de las actividades.

El problema reside en que la utilización de diferentes unidades de medida impide la agregación que provoca la consideración de que el gasto total es igual a la actividad total.

Nuestro planteamiento esquivo el problema al establecer una única unidad de medida para la actividad pudiendo agregarla y procesarla. Ahora bien, la disponibilidad de un medidor homogéneo no implica una cuantificación objetiva, hace falta establecer un protocolo de cálculo objetivo para la actividad.

Entendemos que la premisa fundamental de este protocolo de cálculo reside en **convertir la actividad total en una consecuencia, o variable dependiente, de las prestaciones** reales habidas durante un periodo. Esta consideración es, a nuestro entender, una aportación de gran valor por permitir, por un lado, romper con la dependencia de los gastos habidos, y por otro relacionar la actividad total con el volumen real de las prestaciones.

Si bien es cierto que en la mayoría de los modelos de coste la actividad total se calcula a través del análisis exhaustivo de la actividad, lo que nosotros planteamos considera llegar a esta magnitud a través del análisis exhaustivo de las prestaciones tomando como referencia dos factores significativos:

1. Las actividades necesarias para cada una de las prestaciones. (“actividad por prestación”)
2. El número de prestaciones que se dan en un periodo determinado (“número de prestaciones”)

Sin ánimo de ser exhaustivos extraemos a modo de esquemático el planteamiento real del proceso de cálculo de la actividad total. Si bien mencionaremos unas pocas

⁵⁴ 4.4.2 “Mapa de actividades e intensidades” y el cálculo de la actividad total, Pág. 143

prestaciones y actividades, la realidad es mucho más plural y el cálculo es bastante más complicado. Dicho esto, pasamos a presentar la síntesis del cálculo mediante sencillas fórmulas diseñadas para alcanzar la magnitud de la actividad total.

Estas formulaciones matemáticas sirven, por un lado, para entender mejor el enfoque planteado y, por otro, como muestra de la estructura básica del “motor de cálculo” que hemos diseñado para procesar los datos correspondientes a cada municipio cuya materialización práctica se recogerá en el “Capítulo 5 Aplicación empírica”.

Suponiendo que el volumen de actividad de cada prestación lo podemos representar con la letra “P” y las actividades con letras minúsculas ordenadas alfabéticamente hasta el número de actividades existentes (“n” actividades) y considerando que “m” es el número de prestaciones diferentes representamos el volumen de actividad de cada prestación a través de la siguiente función:

$$P_i = a_i + b_i + \dots + n_i$$

Donde a_i es el volumen de actividad de la actividad “a” para la prestación “i”

Al aplicar esta función a todo el “Mapa de actividades e intensidades” nos queda la siguiente relación de fórmulas:

Tabla 3: Formulación del cálculo de la Actividad Total					
P_1	=	a_1	+	$b_1 + \dots + n_1$	= Suma de la actividad de P_1
P_2	=	a_2	+	$b_2 + \dots + n_2$	“
...	=	...	+	...	“
P_m	=	a_m	+	$b_m + \dots + n_m$	“
$\sum P_i$	=	$\sum a_i=A$	+	$\sum b_i=B + \dots + \sum n_i=N$	“

Sumatorio del volumen total de todas las actividades de las prestaciones es igual a la **Actividad total**

Donde: $\sum a_i = A = a_1 + a_2 + \dots + a_m = A$ = Suma del volumen de actividad de la actividad “a” para todas las prestaciones.

Además, $A + B + \dots + N =$ Suma del volumen de actividad de todas las actividades

Esta suma es también es igual a: $A + B + \dots + N = \sum P_i =$

(Suma del volumen de actividad de todas las prestaciones)

Aunque parezca enrevesado, es de sentido común y significa que una misma actividad, partiendo de que está debidamente cuantificada en unidades homogéneas, es acumulable por actividad (suma vertical) o por prestación (suma horizontal) pudiendo obtener el volumen de actividad de una prestación (P_i) o de una actividad (A, B, \dots, N). La suma, en cualquiera de los sentidos, es igual a la Actividad total, es decir:

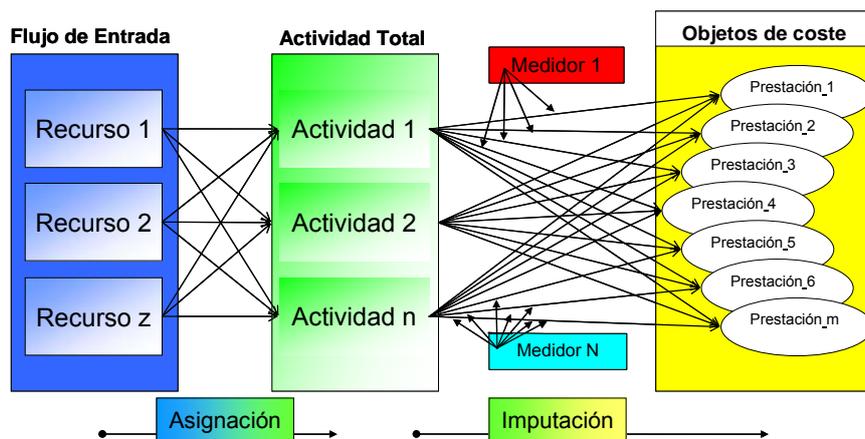
ACTIVIDAD TOTAL = $A + B + \dots + N = \sum P_i$

Este es el equilibrio fundamental de nuestro planteamiento en donde el cálculo de la actividad total es igual a la suma de cada una de las actividades e igual a la suma de las actividades de las prestaciones. Esta formulación se apoya en la utilización de una única unidad de medida pero prescinde totalmente del volumen de gastos.

A continuación presentamos unas ilustraciones que pueden reflejar mejor la realidad de las unidades organizativas de este servicio.

Los sistemas basados en actividades y sus variantes se han centrado, como comentábamos anteriormente, en el cálculo de la actividad para imputarlo a las prestaciones.

Ilustración 9: Sistema de costes basado en actividades (Enfoque tradicional)



Fuente: Elaboración propia

La secuencia es: El flujo de entrada, representado por la relación de los diferentes recursos (gastos), abastece la actividad total representado por los diferentes actividades. Posteriormente, a través de la combinación de actividades, se consigue llegar al flujo de salida representada por las prestaciones.

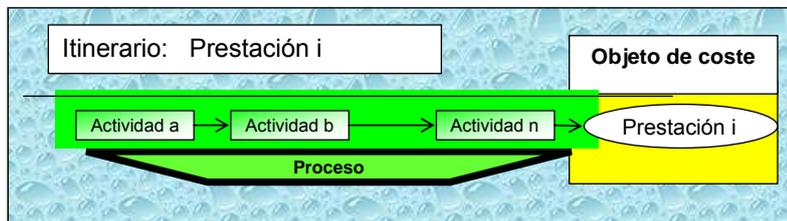
Para conciliar el flujo de entrada con el de salida es necesario asignar recursos e imputar actividades. El flujo de entrada está valorado en unidades monetarias y el objetivo es calcular el flujo de salida en las mismas unidades, pero la heterogeneidad de la actividad, que diluye prácticamente todos los flujos, impide identificar el recorrido e impide su cuantificación de manera objetiva.

La utilización de unidades de medida heterogéneas para la actividad provoca la segmentación de la actividad. Ofrece la ventaja de poder identificar los gastos con los que está relacionado y convertirlos a unidades monetarias pero tiene el inconveniente de que se convierten en costes parciales y heterogéneos. Aún así, la actividad cuantificada en unidades monetarias y su imputación a prestaciones ha contribuido a aceptar que el coste total es igual a la suma de costes parciales aunque éstos sean heterogéneos. De esta manera se consigue imputar las actividades a las prestaciones pero sin llegar a obtener ni el volumen de actividad total ni la homogeneidad necesaria.

Nuestra aportación en este ámbito es abandonar la consideración de que la actividad total se considere por partes o por tipos de actividades y establecer un mecanismo de cálculo para dar con la actividad total. Basándonos en la concepción de que **las prestaciones son procesos que permiten identificar las actividades necesarias** para realizarlas, proponemos realizar un análisis exhaustivo de cada una de las

prestaciones para detallar todas y cada una de las actividades que le son necesarias. Siguiendo el mismo formato que hemos utilizado anteriormente presentamos el itinerario de una prestación:

Ilustración 10: Itinerario de la Prestación i (Nuevo enfoque)



Fuente: Elaboración propia

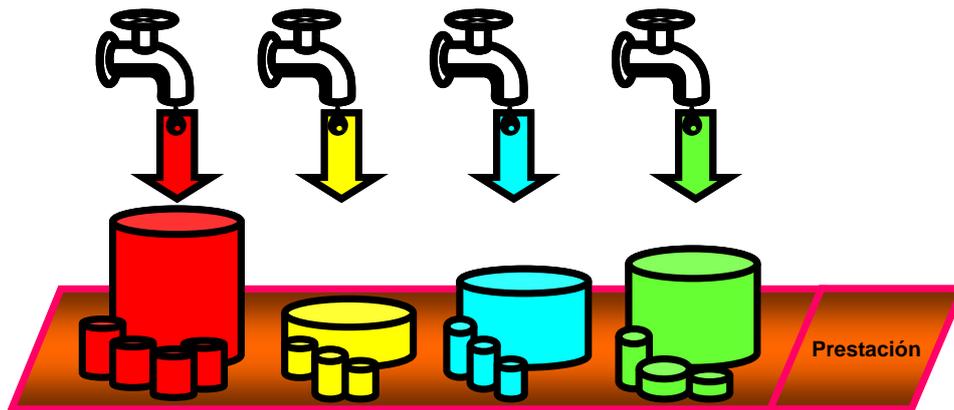
Estas actividades ordenadas en forma de recorrido representan el **itinerario** de la prestación. La secuencia de la realización de las actividades acaba en la obtención de la prestación. Hay que incidir en el análisis de la prestación porque al identificar cada una de las actividades queda establecido el itinerario de la prestación.

Este itinerario tendrá un **efecto multiplicador** para el cálculo de la actividad total ya que, obviando las posibles economías de escala, se multiplicarán en función del número de prestaciones que se den. Si no hay prestación no hay actividad pero por el contrario muchas prestaciones significa mucha actividad, por tanto el número de prestaciones más su efecto multiplicador nos llevará al volumen real de la actividad total.

Cada una de las actividades que se necesitan para la gestión de la prestación tiene que estar claramente establecida en el itinerario para que posteriormente sea posible detallar los **recursos** que necesita cada actividad. Es importante incidir en que las prestaciones se consideran como procesos que requieren un determinado volumen de actividades y no al revés, es decir, una unidad de gestión no tiene como finalidad realizar ciertas actividades que agrupadas pueden ser consideradas como prestaciones sino que el Servicio debe cubrir una determinada demanda de prestaciones que exigen la realización de una serie de actividades que se materializarán en las prestaciones demandadas.

Las prestaciones son las que precisan de las actividades detalladas en el itinerario y no al revés. Quizás en la ilustración anterior, donde las flechas van hacia la derecha, parece que la prestación es una consecuencia de la realización de las actividades pero lo que queremos aquí resaltar es **lo contrario**: las actividades son una consecuencia de las prestaciones. A modo de ilustración se puede expresar de la siguiente manera:

Ilustración 11: La prestación exige actividades (Nuevo enfoque del ABC)

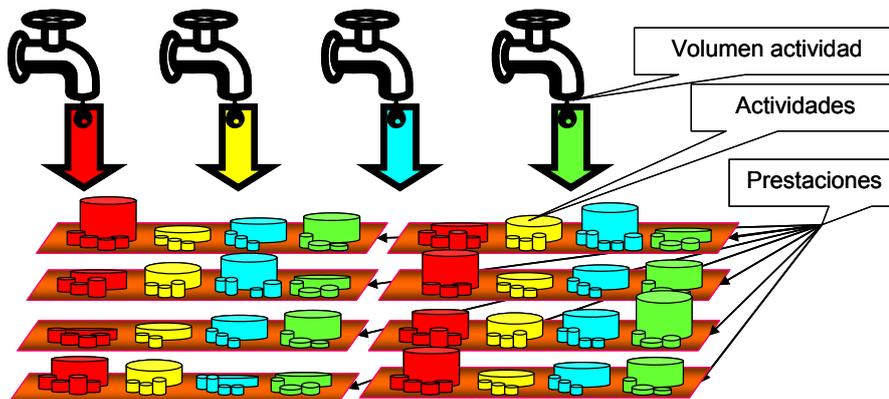


Fuente: Elaboración propia

El itinerario de cada prestación demanda una serie de actividades (representadas por recipientes vacíos) que se tienen que dar (llenar) para obtener la prestación. Las diferentes actividades que se desarrollan en el servicio (representados por los grifos) deben atender en cantidad y calidad lo demandado por cada prestación. Los protocolos de actuación de cada prestación, representados en itinerarios, tienen, lógicamente, diferentes cadenas de actividades que repercutirán en la estimación de la actividad total.

En el siguiente gráfico simulamos la elaboración de las prestaciones donde los itinerarios de las prestaciones se van nutriendo de las diferentes actividades.

Ilustración 12: El volumen de actividad como consecuencia del número de prestaciones



Fuente: Elaboración propia

El objetivo de esta ilustración es mostrar la dependencia de actividad respecto del itinerario de las prestaciones y del número de prestaciones. Si hasta ahora lo que se pretendía era cuantificar el volumen de actividad de cada una de las actividades (medir el caudal de cada grifo) para luego analizar donde habían ido a parar, ahora nos despreocupamos de esa cuantificación porque podemos obtenerla a través del análisis del itinerario de las prestaciones.

La relación de trazas de coste de todas las prestaciones se recoge en el “**Mapa de actividades e intensidades**” permitiendo tener una visión integral de la actividad que provocan las prestaciones del servicio.

Si hasta ahora el centro de atención del análisis exhaustivo era la actividad, ahora **las prestaciones** (representados a través de procesos) se convierten en los **motores de la actividad** y por tanto es ahí donde se debe centrar la investigación.

Este planteamiento se concibe como una **variante del ABC** porque se basa en la actividad pero difiere del planteamiento clásico a la hora de calcular la actividad total. La prestación se convierte en el protagonista del modelo de cálculo y por ello lo hemos bautizado como: **Sistema de costes basado en actividades y procesos**.

La secuencia del proceso de cálculo, primero de la actividad total y después la de los costes de las prestaciones, queda recogida en las siguientes fases:

- **1ª Fase: Se establece la actividad necesaria de cada prestación.** Estos cálculos deberán realizarse de acuerdo a los protocolos de actuación aprobados y recogidos en la normativa⁵⁵ donde se especifica el itinerario de cada uno de ellos.
- **2ª Fase: Se obtiene el número total de las prestaciones** gestionadas. Esta información se capta a través de unos protocolos establecidos que se desarrollarán en el apartado “Captación de la información sobre la actividad”⁵⁶
- **3ª Fase:** El efecto multiplicador de ambos, las actividades de cada prestación y el número de prestaciones, aporta el **volumen de cada una de las actividades** y, por agregación, **de la actividad total**.
- **4ª Fase:** En función de la actividad total y de los consumos de los factores productivos habidos⁵⁷ se obtiene el **coste por unidad de actividad** y en base a la traza de coste de las prestaciones se calcula el coste total de cada una de las prestaciones, **los costes totales de las prestaciones y de actividades**.

Destacamos, en esta secuencia, los pilares sobre los que se ha construido el modelo: la elaboración de un “Mapa de actividades e intensidades”, la captación de la información sobre las prestaciones, su incidencia en la obtención de la actividad total y la captación de la información económica que permitirán los costes de las prestaciones.

Dada la relevancia de cada una de estas fases vamos a analizarlas modificando la secuencia con el objetivo de que sea más comprensible. Comenzaremos con la 2ª fase donde se trata de recopilar toda la información sobre las prestaciones gestionadas (4.3 Captación de la información sobre la actividad), seguidamente presentaremos la 1ª fase en el que se establece el “Mapa de actividades e intensidades” que recoge el detalle de lo que supone la realización de cada una de las prestaciones (4.4 Cuantificación de la actividad con un medidor homogéneo) que junto a lo captado en

⁵⁵ 4.4 Cuantificación de la actividad con un medidor homogéneo, Pág. 137

⁵⁶ 4.3 Captación de la información sobre la actividad, Pág. 108

⁵⁷ 4.5 Captación de la información económica, Pág. 148

la 2ª fase permitirá desarrollar la 3ª fase convirtiendo los resultados de la fase anterior en su equivalente que no es otro que el volumen de la actividad total. Por último la 4ª fase (4.5 Captación de la información económica) cerrará la secuencia incorporando los datos económicos para dar con los costes de las prestaciones.

4.3. Captación de la información sobre la actividad

En este apartado analizaremos los detalles de la recogida de información sobre la actividad. El objetivo marcado para la viabilidad del modelo es la cuantificación de la actividad total a través de la cuantificación de las prestaciones.

La metodología que proponemos parte de la base de que las prestaciones son procesos que requieren una secuencia de actividades y que por ello la actividad hay que considerarla como **variable dependiente** de las prestaciones. A mayor número de prestaciones mayor volumen de actividad y viceversa.

La importancia de esta fase de cuantificación es clave y por ello se requiere una **rigurosidad** acorde con su relevancia. Los **protocolos** de actuación establecidos y el **sistema de información** que proponemos utilizar constituyen el respaldo necesario para dotar de una mínima fiabilidad a la información recogida. Estos dos instrumentos se desarrollan a lo largo de este apartado para posteriormente dar paso a su cuantificación a través de la utilización de herramientas específicas de medición⁵⁸.

Para tener una visión integral de lo que acontece en una organización exponemos los flujos más significativos. El flujo de entrada corresponde a los recursos que entran y abastecen la realización de las actividades que componen un entramado complejo donde el flujo se diluye en un **laberinto** de secciones, áreas, o segmentos similares y termina convirtiéndose en el flujo de salida en forma de prestaciones.

El laberinto descrito es real y funciona pero hace necesario **identificar la actividad** desempeñada que constituye la referencia para la asignación del flujo de entrada al de salida. La clave está en identificar el recorrido de cada uno de los flujos que anteriormente hemos definido como itinerarios.

La identificación de cada uno de los itinerarios es un **factor determinante** en nuestra aportación ya que ésta se obtiene a través de los protocolos de actuación y constituyen el motor de cálculo de la actividad total.

Las unidades de medida que puedan cuantificar la actividad dependen de muchos factores. La heterogeneidad hace cada tipo de actividad tenga un medidor específico pero la necesidad de establecer un **medidor común** es vital. Para conseguirlo hace falta trabajo, dedicación, conocimiento del servicio, consenso entre los responsables y gestores y además superar la incidencia que los continuos cambios que se dan en este ámbito.

⁵⁸ 4.4 Cuantificación de la actividad con un medidor homogéneo, Pág. 137

Todas estas trabas han provocado el fracaso de la mayoría de las iniciativas y han tenido que ser los propios gobernantes los que han impulsado la utilización de herramientas de apoyo a la gestión con el objetivo de armonizar y estandarizar el servicio. Uno de las iniciativas más importantes, que nos permitirá un cualitativo avance, es el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS).

4.3.1. El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS)

El esfuerzo de armonización de los Servicios Sociales tanto en las prestaciones como en las actividades en la Administración Local va creciendo. Los servicios “a la carta” van desapareciendo en la medida en que las prestaciones se universalizan y se organizan de forma institucional con el respaldo normativo correspondiente.

Esta normalización se está produciendo en todos los ámbitos territoriales que abogan por un reparto competencial adecuado que mejore la gestión de la demanda existente. Una de estas iniciativas de normalización es el esfuerzo realizado por el Gobierno estatal en implantar en todas las Administraciones Locales del Estado un instrumento de información y de gestión que apoye el trabajo diario de los Servicios Sociales. Este sistema, denominado Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), que comentaremos ampliamente, es un instrumento contrastado y está funcionando en todas aquellas administraciones que así lo hayan decidido. Es un sistema que está disponible para todas las Administraciones Locales aunque algunos siguen utilizando otros sistemas más arraigados en sus organizaciones.

La WEB del Ministerio de Sanidad y Política Social tiene disponible toda la información referente a la versión V.4 del SIUSS del que rescatamos los aspectos más interesantes desde la perspectiva de la metodología de costes. Una de las referencias más repetidas corresponde al Manual SIUSS de esta versión (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2010)

Hemos estructurado el análisis de de este sistema de información en tres apartados que recogen, respectivamente, los aspectos generales del SIUSS, los aspectos más significativos para la metodología de costes que proponemos y finalmente el SIUSS en la Comunidad Foral de Navarra y sus implicaciones en el modelo de costes que se aplicará y que se expondrá, con todo detalle, en el capítulo siguiente.

4.3.1.1. Aspectos generales del SIUSS

El SIUSS, como veremos a continuación, es un sistema de información que acapara prácticamente la totalidad de lo que acontece en los servicios sociales. Nos centraremos en los aspectos generales más significativos relacionados con la metodología planteada en los que destacaremos inicialmente el origen y el concepto, posteriormente analizaremos los objetivos, las utilidades, la estructura, su adaptación a la metodología de trabajo actual y finalizaremos con el análisis del grado de implantación en las 14 comunidades autónomas del estado.

❖ Origen y concepto del SIUSS

Hace ya algún tiempo la actividad desarrollada por los servicios sociales se apoyaba en lo que denominaba “**ficha social**” que iba incorporando toda la información correspondiente a cada una de las intervenciones. Fue diseñada para tener **conocimiento** de las características y el perfil de los usuarios y para **posibilitar la evaluación** y **facilitar la planificación** de los recursos disponibles. Para **conseguirlo** era necesario que facilitara la gestión diaria, homogeneizara la multitud de conceptos manejados por los trabajadores sociales, fuera un instrumento de ayuda para acreditar la tarea de los profesionales, sistematizara la información, valoraciones, demandas y recursos; aportara una información fiable y contrastada, necesaria a la hora de la toma de decisiones en la planificación, evaluación y gestión y por último permitiera la transferencia de información entre las diferentes administraciones y produjera como fruto adicional una correcta coordinación para la acción.

La **dificultad** de conseguir aunar todas estas facetas hacía necesario diseñar un instrumento que contemplara los objetivos de la ficha social y que a través de los medios informáticos fuera operativa.

La propuesta de este sistema de información (SIUSS) ligado a su materialización en un programa informático supuso, allá por los años noventa, la adaptación de la “Ficha Social” a los tiempos de eclosión de la informática y a las comunicaciones. Se trataba conjuntamente del desarrollo de la Ficha Social y del desarrollo de un programa informático.

El sistema se convertía en un soporte documental que permitía la recogida de los datos básicos del usuario de los servicios sociales de atención primaria, que resultaba imprescindible para realizar intervenciones profesionales como respuesta a las demandas sociales. Además el SIUSS admite una configuración mediante expedientes familiares y permite a los trabajadores sociales de base gestionarlos adecuadamente.

El SIUSS contempla la protección de datos de carácter personal informatizados. Para ello, además de la protección necesaria mediante claves de acceso, todos los profesionales que entren a la aplicación quedarán registrados en fecha, hora y expediente que abrieron (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de los Datos de Carácter Personal (BOE nº 298 - 14 diciembre, 1999). Esta ley, además, obliga al registro en la Agencia de Protección de Datos de “los ficheros automatizados de que sean titulares las Administraciones Públicas”.

El desarrollo de este sistema es una iniciativa del ministerio de Sanidad y Política Social que tiene por objetivo dar respuesta, a nivel nacional, a las necesidades surgidas en la evolución de los Servicios Sociales y a su descentralización (posibilidad establecida en la misma Constitución en donde las Comunidades Autónomas pueden, si reflejan su deseo en sus respectivos Estatutos de Autonomía, establecer las distintas políticas dentro de su ámbito territorial). Los sistemas de gestión no han parado de evolucionar de forma independiente con diferentes metodologías, procesos y aplicaciones informáticas.

Hoy, el SIUSS, es ampliamente conocido en el mundo de los Servicios Sociales Generales y sigue manteniendo la doble finalidad que tenía el diseño de la Ficha Social: Por un lado, tener conocimiento de las características y perfil de los usuarios y, por otro, posibilitar la evaluación del Sistema y, por ende, facilitar la planificación.

Para conseguir, ambos fines, era necesario idear una aplicación que:

- a) Facilitara la gestión diaria.

- b) Homogeneizara la multitud de conceptos manejados por los trabajadores sociales.
- c) Se constituyera en instrumento de ayuda para acreditar la tarea de los profesionales.
- d) Sistematizara la información, valoraciones, demandas y recursos.
- e) Aportara una información fiable y contrastada, necesaria a la hora de la toma de decisiones en la planificación, evaluación y gestión.
- f) Permitiera la transferencia de información entre las diferentes administraciones y produjera, como fruto adicional, una correcta coordinación para la acción.

La preocupación de los profesionales de Servicios Sociales de todos los ámbitos (Local, Autonómico y Estatal) por mejorar y ampliar el SIUSS ha producido desde su nacimiento la aparición de versiones renovadas con sustanciales avances y aportaciones novedosas que facilitan por una parte el trabajo de los profesionales y acortan, por otra, los tiempos de cumplimentación.

La experiencia adquirida durante estos años sirvió para la realización de un nuevo diseño, que respondía a las necesidades de los profesionales y que facilitaba su trabajo diario. Este diseño fue llevado a cabo en los grupos de trabajo integrados por técnicos de Comunidades Autónomas y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

El resultado final fue la Aplicación Informática SIUSS V.3 del año 2006 que paulatinamente fue incorporando nuevas mejoras y después de varias versiones, como la 3.1.8, se ha llegado a la versión actual (V.4). Esta evolución está provocando una tendencia clara hacia la homogenización del servicio que constituye uno de los requisitos más importantes para la aplicación de una metodología de costes. Esta tendencia se ha alimentado fundamentalmente de la utilización de variables, ya homologadas, procedentes de encuestas del Instituto Nacional de Estadística, el Plan Estadístico de Acción Social, y las definiciones aprobadas por las Comunidades Autónomas en el marco del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de las Corporaciones Locales.

Como analizaremos en posteriores apartados⁵⁹, el SIUSS está diseñado para su utilización en las Unidades de Trabajo Social de Zona los Servicios Sociales de Base y en los Centros de servicios sociales habilitados para las zonas donde el Sistema Público de Servicios Sociales no estuviera plenamente desarrollado. Toda la documentación debe ser cumplimentada por los Trabajadores Sociales de los Servicios Sociales Generales, de Base, Comunitarios o de Atención Primaria, siempre que se produzca una intervención profesional como respuesta a una demanda social.

⁵⁹ 5.2 Objeto de estudio (Alcance): Los Servicios Sociales de Base (SSB) en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 175

❖ **Objetivos del SIUSS**

La organización de los servicios sociales es un complejo entramado en el que se entremezclan objetivos generales referidos a la política social, objetivos de las propias instituciones o administraciones que los desarrollan y objetivos de las áreas de Trabajo Social. En todos ellos, el denominador común es la cobertura de las necesidades sociales.

Para conseguir estos objetivos, es preciso que existan sistemas de recogida de datos que permitan un mejor conocimiento de la realidad, de las intervenciones, las necesidades sociales, posible cobertura y su evolución.

Partiendo de esta premisa, el SIUSS, como sistema de registro de la información, persigue unos objetivos que pueden concretarse en:

A corto plazo:

- Agilizar la gestión.
- Facilitar el almacenamiento de los datos.
- Identificar el problema.
- Recoger necesidades y recursos.

A medio plazo:

- Detección de necesidades.
- Reorganización de los recursos
- Evaluación y planificación.

A largo plazo:

- Planificación, coordinación, impulso y evaluación de Servicios Sociales.
- Ordenación del crecimiento de los recursos sociales.
- Conocimiento de la evolución de las necesidades sociales y adecuación de los recursos.

En resumen, se pretende que el sistema aporte una utilidad inmediata al nivel de Unidad de Trabajo Social, permitiendo:

1. Una agilización de la gestión y el almacenamiento de gran cantidad de datos de sus usuarios.
2. Que el propio Trabajador Social pueda realizar la explotación estadística de sus datos, lo que le posibilita y facilita un mejor conocimiento de los problemas de su zona y la elaboración de sus informes sociales.
3. Conocer el perfil socio-demográfico de la población que accede a los servicios sociales.
4. Detectar los problemas individuales y colectivos desde criterios homogéneos de análisis y valoración, y
5. Posibilitar la realización de un correcto seguimiento de los problemas planteados hasta la solución de los mismos.

❖ **Utilidades del SIUSS**

Mediante esta aplicación, los diferentes estamentos participantes en su gestión y utilización, disponen de una importantísima fuente de información fundamentalmente porque el SIUSS,

1. Facilita la recogida de información por parte de los profesionales.

2. Posibilita la obtención de estadísticas que permiten conocer la realidad sobre la que se trabaja en los cuatro niveles: Unidades de Trabajo Social, Centros de Servicios Sociales, Comunidades Autónomas y Ministerio.
3. Facilita la planificación de los Servicios Sociales a partir de las necesidades detectadas con los datos obtenidos a través de las estadísticas.
4. Permite conocer puntualmente los cambios de necesidades que se van produciendo en la zona correspondiente.

Toda esta información es útil para las instituciones para realizar actividades como:

- Estudios de necesidades y recursos en su ámbito competencial desde la perspectiva tanto de los recursos en equipamientos como de recursos de personal.
- Planificación más efectiva y optimización de estos recursos.
- Planificación, coordinación, impulso y evaluación de los Servicios Sociales.
- Conocimiento de usuarios

Más concretamente las utilidades del SIUSS se pueden resumir en el siguiente esquema:

- *Utilidades en la Gestión:*
 - Desarrollo de la Ficha Social (Expedientes familiares)
 - Gestión de prestaciones
 - Búsqueda de información
 - Facilita el seguimiento de actuaciones
 - Consulta
 - Obtención rápida de datos e informes
 - Sirve de apoyo a un adecuado diagnóstico social
 - Posibilita el almacenamiento y organización de la información.
- *Utilidades en la Explotación:*
 - Directa.- se obtienen estadísticas prediseñadas.
 - Exportación de datos a paquetes estadísticos más complejos.

❖ **Estructura del SIUSS**

Para el intercambio de información el SIUSS está estructurado en 4 niveles independientes pero interrelacionados entre sí:

- **Unidad de Trabajo Social (UTS):** Las Unidades de Trabajo Social son equipos compuestos por profesionales distribuidos por las distintas zonas del municipio con el fin de descentralizar y acercar los servicios lo más próximo a donde se generan los problemas, con el objetivo de informar, orientar, desarrollar, gestionar e implementar las prestaciones, programas y servicios de los Servicios Sociales en las distintas zonas de Trabajo Social. En este nivel se encuentra el contenido y desarrollo de la **Ficha Social**. Está diseñado para su utilización por el Trabajador Social y en el conjunto del programa sería el nivel de toma de datos. Se trata, **en el caso de Navarra**, de las **“Unidades Básicas de Acción Social” (UBAS)**. Las UBAS son entidades de titularidad municipal que se crean como la demarcación idónea para facilitar el acceso directo de los ciudadanos a los Servicios Sociales. Son centros integrados en la red pública de

Servicios Sociales, dotados con recursos materiales, humanos y financieros para su funcionamiento.

- **Centro de Servicios Sociales:** Recibe los datos de la UTS para sus propias explotaciones. Define las UTS y sus zonas.
- **Comunidad Autónoma:** Recibe los datos del Centro de Servicios Sociales para sus propias explotaciones. Define la estructura de los Centros y sectores de su territorio.
- **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:** Recibe los datos de las Comunidades Autónomas y realiza las explotaciones de todo el territorio pudiendo realizar estudios de necesidades y recursos, reordenación y adaptación de los recursos sociales, evaluación del Sistema o impulsar aspectos concretos de Servicios Sociales. Lógicamente estas acciones pueden acometerse en los tres ámbitos.

❖ **El SIUSS en la metodología del trabajo social actual**

La nueva versión del SIUSS de adapta cada vez más y mejor a la metodología de trabajo de los grupos interdisciplinares.

Así, mientras en las versiones anteriores solo la UTS tenía acceso directo a los datos, ahora cualquier profesional del Centro puede tenerlo a las diferentes UTS, si bien no como gestor de los datos, sí en modo de consulta, permitiendo además la gestión de las prestaciones a un miembro del equipo diferente del gestor de la base.

El sistema recoge en todo momento quién ha accedido a cualquiera de los expedientes, con lo que se salvaguarda la posibilidad de transgredir lo que la norma que la Ley 15/1999, de protección de los Datos de Carácter Personal, impone.

Por otra parte, y dado que esta versión V.4 del SIUSS puede funcionar en red, cada profesional facultado para ello podrá acceder cuantas veces considere necesario y desde cualquier ordenador de su centro a consultar, cumplimentar partes del expediente o simplemente realizar estadísticos.

Si ya en manuales anteriores se decía que "el hecho de que sea el Trabajador Social el encargado de la toma de los datos no significa que sea él aisladamente quien tome las decisiones", ahora la importancia que adquiere el equipo en su conjunto, así como la disponibilidad de la información para los profesionales en tiempo real, hace de SIUSS un aliado extraordinario para el desarrollo más eficaz del trabajo social.

❖ **El grado de implantación del SIUSS**

Hasta el momento más de catorce Comunidades Autónomas⁶⁰ tienen firmado el convenio de utilización del SIUSS. Como muestra presentamos la siguiente tabla que recoge los volcados realizados por Comunidades y Ciudades Autónomas (en la tabla aparecen como CC.AA.) y la información referente a los servicios sociales generales del año 2008 (los datos correspondientes a los años posteriores no se ha publicado) con el detalle del número de Centros de Servicios Sociales (CSS), el número de Unidades de Trabajo Social (UTS), número de usuarios, expedientes e información sobre valores medios.

Resumen general. 2008 CC.AA.	CSS	UTS	Usuarios	Media Usuarios UTS	Exptes.	Media Expts UTS	Media Usuarios /Exptes.
ANDALUCIA	218	652	546.092	838	408.602	627	1,34
ARAGON	40	129	105.936	821	78.931	612	1,34
ASTURIAS	43	114	71.454	627	58.733	515	1,22
BALEARES	14	16	14.229	889	11.248	703	1,27
CANTABRIA	36	58	21.261	367	18.265	315	1,16
CASTILLA-LEON	29	252	184.562	732	135.641	538	1,36
VALENCIA	182	49	83.495	1.704	60.911	1.243	1,37
EXTREMADURA	55	71	15.489	218	11.880	167	1,30
GALICIA	259	217	247.515	1.141	189.896	875	1,30
MADRID	53	92	159.502	1.734	122.186	1.328	1,31
MURCIA	32	146	138.563	949	105.668	724	1,31
NAVARRA	44	62	64.740	1.044	43.797	706	1,48
LA RIOJA	4	32	17.647	551	12.534	392	1,41
CEUTA	1	1	8.898	8.898	3.758	3.758	2,37
MELILLA	2	2	2.980	1.490	2.273	1.137	1,31
Total	1.012	1.893	1.682.363	1.467	1.264.323	909	1,33

Fuente: Datos generales 2008 (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2009)

Este resumen de los datos correspondientes a expedientes que han sido trabajados durante el año 2008 muestra las diferencias entre Comunidades Autónomas que son consecuencia, según el propio ministerio, del diferente ritmo de implantación y de las particularidades en cuanto a la distribución de las Unidades de Trabajo Social.

Desde la perspectiva temporal disponemos de datos de la evolución interanual que constata el esfuerzo de las Comunidades Autónomas en implantar, desarrollar y utilizar la aplicación.

Comunidad / Ciudad Autónoma	C.S.S.		Nº UTS con datos		Usuarios		Expedientes	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Andalucía	210	218	707	652	541.249	546.092	401.810	408.602
Aragón	78	40	129	129	92.034	105.936	67.949	78.931
Asturias	43	43	110	114	74.016	71.454	59.764	58.733

⁶⁰ En las tablas aparecen solo las que tienen firmado el convenio de utilización correspondiente, que son todas menos Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña y País Vasco. Después de estas fechas donde el grado de implantación es ya considerable no se han publicado estadísticas de este tipo.

Baleares	14	14	15	16	11.200	14.229	8.861	11.248
Cantabria	36	36	44	58	14.097	21.261	11.874	18.265
Castilla y León	29	29	251	252	159.165	184.562	116.277	135.641
Ceuta	1	1	1	1	6.575	8.898	2.997	3.758
C. Valenciana	184	182	93	49	87.488	83.495	66.413	60.911
Extremadura	64	55	64	71	13.113	15.489	10.204	11.880
Galicia	284	259	220	217	212.327	247.515	163.043	189.896
La Rioja	4	4	45	32	19.743	17.647	13.869	12.534
Madrid	53	53	95	92	100.126	159.502	79.750	122.186
Melilla	2	2	2	2	2.765	2.980	2.083	2.273
Murcia	34	32	142	146	111.547	138.563	84.695	105.668
Navarra	44	44	62	62	63.102	64.740	43.096	43.797
Total	1.080	1.012	1.980	1.893	1.508.547	1.682.363	1.132.685	1.264.323

Fuente: Datos generales 2008 (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2009)

En general el número de Centros de Servicios Sociales parece estabilizado y en algunas se percibe alguna reorganización de Centros donde por un lado disminuyen los centros pero aumentan las Unidades de Trabajos Sociales. En cuanto a usuarios y expedientes el aumento es casi generalizado.

En lo que respecta a Navarra, que es donde hemos desarrollado la aplicación práctica, se ha llegado al 100% de la implantación del sistema ya que todos los centros existentes (44) tienen implantado el sistema SIUSS.

Analizada la relevancia de este instrumento en los Servicios Sociales de carácter municipal pasamos a ver su relación con la metodología de costes.

4.3.1.2. El SIUSS y metodología de costes. Las prestaciones de gestión y las prestaciones finalistas

Una metodología de costes bien estructurada demanda una cuantificación objetiva y homogénea de la actividad. La metodología propuesta se basa en cuantificar la actividad a través de la cuantificación de las prestaciones y por ello el SIUSS, que en principio era un sistema de información de apoyo a la gestión diaria, se convierte, además, en la herramienta idónea para poder extraer información útil para la metodología propuesta.

Antes de adentrarnos en este capítulo es necesario resaltar la existencia, dentro de los servicios sociales, de dos tipos de actividades cuya naturaleza y tratamiento son diferentes. Por un lado, se desarrolla una actividad encaminada a la atención y valoración de las demandas y por otro, la actividad correspondiente a la prestación integral de algunos servicios. Desde la perspectiva de la metodología de costes denominamos a las primeras **actividades para prestaciones de gestión**, esto es, las relacionadas con las actividades de gestión de expedientes, y a las segundas como **actividades para prestaciones finalistas**.

El SIUSS, que es en definitiva un gestor de expedientes, no diferencia estos tipos de actividad. Este sistema tiene una clasificación de las actividades en función de las tareas a realizar por el trabajador o responsable.

La “**Gestión de Expedientes**” es la opción del SIUSS que introduce en los apartados que componen un Expediente, a través de las diferentes alternativas y pantallas. Su contenido reflejará toda la información que puede ser registrada acerca de los usuarios de servicios sociales. La información, que puede ser gestionada en un Expediente de Usuarios de Servicios Sociales, se estructura en una parte troncal que contiene los datos de la unidad de convivencia, y la intervención profesional, estructurada en los siguientes bloques:

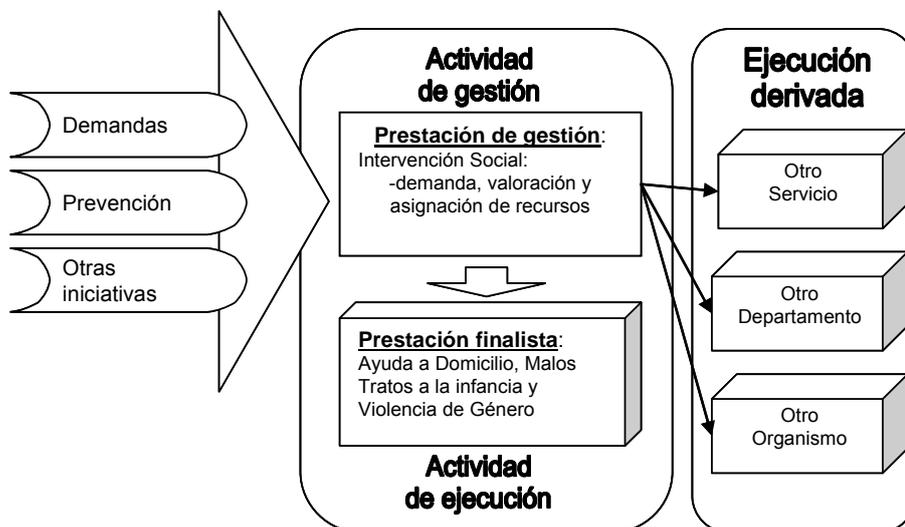
- Datos del usuario
- Datos socio-familiares
- Datos de hábitat
- Intervención Social: demanda, valoración, recurso idóneo, recurso aplicado

Esta actividad, como su propia denominación indica, se refiere a la “gestión” de expedientes por lo que, para la metodología de costes, lo identificaremos como actividades de gestión o actividades para “prestaciones de gestión”.

La “**Gestión de Módulos**”, al igual que la “Gestión de Expedientes” es otra opción que el responsable del centro o trabajador social debe utilizar para las prestaciones de Ayuda a Domicilio, Malos Tratos a la infancia y Violencia de Género. Estas prestaciones son las que identificaremos como “prestaciones finalistas”.

Estas dos opciones del menú son las que permiten el registro de la información relativa a los usuarios y la actividad desarrollada por el servicio. Dada la importancia de esta doble opción hacemos una breve recapitulación con la siguiente ilustración:

Ilustración 13: Prestaciones de gestión y prestaciones finalistas



Fuente: Elaboración propia

En el bloque central se pueden apreciar dos tipos de actividad relacionadas con las prestaciones. Inicialmente la puerta de entrada de todas las prestaciones genera una actividad relacionada con la valoración y diagnóstico que posteriormente sirve para remitirlo a otras áreas o para prestarlo en su integridad, en cuyo caso se convertirá en prestación finalista. Analizamos brevemente ambos conceptos.

❖ **Prestaciones finalistas**

La gestión de módulos o prestaciones finalistas se desarrollan a través de protocolos de actuación especiales porque responden a situaciones especiales que revisten distintos niveles de emergencia por tratarse de casos bastante más delicados que la gestión de expedientes. El procesamiento de información de estas actuaciones y su inserción en el sistema de la información se realiza con cautela y al margen del SIUSS ya que frecuentemente es información reservada.

Estas prestaciones requieren una importante infraestructura y consumen muchos recursos. Para que un SSB pueda atender estas prestaciones es imprescindible que el programa correspondiente esté implantado. Los programas que atienden estas prestaciones finalistas son el de Autonomía, el de Infancia y el de Incorporación. El programa de Acogida, que es el programa general o de entrada, normalmente no atiende estas prestaciones.

A diferencia de las prestaciones de gestión, las prestaciones finalistas no tienen una denominación específica. Habitualmente se les conoce como “casos” o “prestaciones del programa de...” o se les denomina en función a las actividades que implican. En la Tabla 14⁶¹ se describen concretamente estas actividades, aunque podemos adelantar que se trata fundamentalmente de casos de Ayuda a Domicilio, Malos Tratos a la infancia y Violencia de Género que dependen, respectivamente, de los programas de “Autonomía”, “Infancia” e “Incorporación”.

❖ **Prestaciones de gestión**

Sin embargo, las tareas relacionadas con la gestión de expedientes o prestaciones de gestión son recogidas puntualmente por el SIUSS, por ello, sin ánimo de ahondar en exceso en las peculiaridades de este sistema, rescatamos algunos conceptos, mostrados en la Ilustración 13⁶², que resultan interesantes para una adecuada cuantificación de la actividad.

Se entiende como **Intervención** la actuación profesional consistente en un conjunto de acciones planificadas que se desarrollan a través de un proceso de interacciones entre el profesional y el usuario, al objeto de prevenir, o, en su caso paliar, remediar o resolver, situaciones o necesidades que en un momento determinado la persona no puede afrontar por sí misma.

En la aplicación informática SIUSS, la intervención implica una Valoración Social, el registro de una Demanda planteada, en relación con la que se decide el Recurso aplicable, así como aquel Recurso que se considera como Idóneo para hacer frente a la situación de necesidad, teniendo al menos un Usuario.

Por lo tanto para que se considere que una actuación profesional es una Intervención han de darse los siguientes elementos:

⁶¹ Tabla 14: Actividades de las Prestaciones Finalistas, Pág. 133

⁶² Ilustración 13: Prestaciones de gestión y prestaciones finalistas, Pág. 117

- **USUARIO.-** Se entiende como tal toda persona que presenta una situación de necesidad y que demanda, directamente o a través de otras personas, atenciones que han de ser objeto de intervención por parte de los Servicios sociales.
- **VALORACIÓN.-** Se trata de la valoración social de las situaciones de necesidad. Refleja la valoración que realiza el Trabajador social tras la entrevista con el usuario. Es un diagnóstico profesional que puede requerir más de una entrevista, visita o gestiones diversas.
- **DEMANDA.-** Es otro elemento de los datos de Intervención, cuyo proceso se pone en marcha cuando una persona se presenta ante el Trabajador social con una demanda, quedando a la espera de una respuesta.
- **RECURSO IDÓNEO.-** Se consigna el recurso que el profesional valora como más adecuado para dar respuesta a la necesidad planteada, independientemente de su existencia real y de su disponibilidad, así como de la demanda que presente el usuario.
- **RECURSO APLICADO.-** Se consigna aquel o aquellos recursos que el Trabajador social considere, aunque sea provisionalmente, que deben aplicarse a la situación de necesidad del usuario.

Se debe de cumplimentar el recurso aunque esté pendiente de una decisión definitiva por parte del Trabajador social o aunque la asignación real de este recurso no dependa de él. El recurso aplicado es el último elemento de la Intervención y está codificado con 6 dígitos que determinan el Grupo, Tipo, Recurso y Recurso específico.

❖ **Clasificación y codificación de las Prestaciones de gestión**

El SIUSS es un sistema que tiene codificadas todas las gestiones realizadas. En el siguiente cuadro sintetizamos la clasificación y codificación existente:

Tabla 6: Códigos de tabla de Demanda - Recursos Idóneo - Recurso aplicado		
NIVEL	DENOMINACIÓN	DÍGITOS
1	Grupo de Recurso	1
2	Tipo de Recurso	2
3	Demanda / Recurso	2
4	Demanda Específica / Recurso Específico	1
	Total = 6 dígitos	0.00.00.0

Fuente: Manual de la aplicación SIUSSS. Anexo II (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2011b)

Cada demanda, valoración, recurso y recurso específico es debidamente registrado en el SIUSS y a través de una concienzuda codificación permite conocer el detalle de la actividad desarrollada.

Volviendo a nuestro enfoque, y dada la cantidad de información que este sistema puede generar, dejaremos a un lado los registros correspondientes a las valoraciones y

recursos idóneos para centrarnos en los recursos aplicados. **Según los propios gestores los recursos aplicados son las variables idóneas para cuantificar el volumen de actividad generado por cada intervención.** Es decir, de las tareas asociadas a cada intervención -demanda, valoración, recurso idóneo y recurso aplicado- nos quedamos con las estadísticas correspondientes a esta última por considerar que es la que marca el nivel mínimo de volumen de actividad a considerar por el modelo.

En la siguiente ilustración mostramos un extracto del SIUSS donde se puede apreciar el volumen de actividad, o de recursos aplicados, junto con el código y denominación de intervención. Cojamos por ejemplo la correspondiente a “Inf. Programa Renta Básica”.

Ilustración 14: Digitación de las valoraciones y recursos

Cod	Recursos aplicados intervenciones abiertas en un periodo	Int.
101010	ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO	3
101011	SERVICIO ATENCION A DOMICILIO	1
101017	INF. PROGRAMAS RESPIRO FAMILIAR	3
101020	ACT. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	1
101034	INF.OTRAS INF. PREVEN. Y PROMOCION	1
101040	ACT.COMPLEMENT.COBERT.SUBSISTENCIA	1
101041	INF. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	1
101042	INF. PROGRAMA RENTA BASICA	5
101043	INF. OTRAS PREST. SUBSISTENCIA	2
101060	CONVENIONES PUBLICAS DE LA C.A.	1
101070	SERVICIO DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	6
103011	TRAMITACION/GESTION DESGRAVACION DEL IRPF	1
Etc	Etc.	1

1		01		04		2		Inf. Programa Renta Básica
---	--	----	--	----	--	---	--	----------------------------

Grup	Tipo	Recurso	Recurso específico
------	------	---------	--------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el SIUSS

Este Recurso específico (2) corresponde al Recurso (04), del Tipo (01) y del Grupo (1).

Las denominaciones “recurso” y “recurso específico” no son habituales en el ámbito de los sistemas de costes en la Administración Local. En la metodología de costes de los servicios sociales el objeto de coste se denomina “prestación” que debe ser una clara referencia para la asignación de gastos.

Analizada la relación de recursos específicos existentes, más de 544, hemos creído conveniente, por operatividad, considerar los Recursos (nivel 3) del SIUSS como las “prestaciones de gestión”. En consecuencia, para la implantación de la metodología de costes, el objeto de coste, la “prestación de gestión”, es el Recurso y por tanto se calcularán los costes de los Recursos. A través del mismo razonamiento los recursos específicos se considerarán prestaciones específicas y serán subdivisiones de las propias prestaciones.

Con el ánimo de establecer la relación existente entre la denominación del SIUSS y de la metodología de costes mostramos a continuación un glosario que permite relacionar las denominaciones del SIUSS con las de la metodología de costes:

Tabla 7: Glosario de clasificación y terminología

<u>SIUSS</u>	<u>Metodología de costes</u>
Programas	→ Programas
Grupos de Valoración/Recurso	→ Grupos de prestaciones
Tipos de Valoración/Recurso	→ Tipos de prestaciones
Valoración/Demanda/Recurso	→ Prestación
Valoración/Demanda/Recurso Específico	→ Prestación específica
Intervenciones o casos	→ número de prestaciones

Esta clasificación se estructura, pues, en 5 Grupos de prestaciones divididos en un total de 28 Tipos de prestaciones y subdivididos en un total de 138 Prestaciones y 544 Prestaciones específicas. Dada la importancia del detalle de cada una de las prestaciones desarrollaremos más adelante⁶³ los conceptos que abarca cada una de ellas.

❖ La información del SIUSS necesaria para la metodología de costes

Presentamos la información que podemos extraer del SIUSS de cara a su utilización en la metodología de costes propuesta. Esta información que en definitiva es un conjunto de estadísticas sobre lo acontecido durante un periodo determinado y que está directamente relacionado con la actividad realizada. Específicamente las estadísticas o los resultados más significativos que se pueden obtener del SIUSS son los siguientes:

- Perfil de los usuarios de Servicios Sociales.- Perfil de usuarios de cada una de las prestaciones básicas.
- Información sobre las demandas y su evolución temporal.
- Información sobre las intervenciones profesionales y recursos aplicados.

Paralelamente también se pueden extraer otra clase de información que permite realizar estudios o análisis complementarios como:

- Estudios de necesidades y recursos.
- Reordenación y crecimientos de los recursos sociales.
- Evaluación del Sistema.
- Impulso de los Servicios Sociales.

Estos resultados, tal y como se presentan en la propia documentación del SIUSS, resultan interesantes pero quizás la más interesante desde el punto de vista de una metodología de costes es su capacidad para aportar información útil para ésta. Igualmente el SIUSS es útil como soporte de captación de la información sobre la actividad a la hora de implantar las metodologías costes por actividad.

⁶³ 4.3.1.3 El desarrollo del SIUSS y su aplicación en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 123

La recogida de información de la actividad a través de filtros establecidos, acotados al catálogo de prestaciones y actividades (a través de la Cartera de Servicios acordada y establecida legalmente), genera el constante replanteamiento y análisis de la adecuación de los mismos. La consistencia que aportan estos filtros es fundamental para la fiabilidad de los datos a procesar.

Además, permite su utilización, comparabilidad, procesamiento, normalización, el replanteamiento de su adecuación a la realidad, de la conveniencia de las distintas denominaciones y conceptos y, por lo tanto, permite la mejora continua de cada uno de los aspectos relacionados con los Servicios Sociales.

Igualmente su codificación evita la ambigüedad y permite su procesamiento y análisis con herramientas contrastadas. Los resultados obtenidos también resultan comprensibles y comparables en tiempo y en espacio por lo que facilitan la evaluación de la gestión del Servicio.

Por último, cabe destacar una de las ventajas más significativas de las utilidades del sistema que es el conocimiento pormenorizado de los recursos consumidos por cada prestación que con la adecuada metodología permitirá calcular su coste.

❖ **Protocolo y fortalezas del SIUSS para la implantación de la metodología de costes**

Considerando que el SIUS sirve para una captación objetiva de la información de la actividad desarrollada y que su expandida utilización tiende a homogeneizar todo lo relacionado con él, entendemos que es el momento de aprovechar esta **oportunidad** para desarrollar los protocolos de actuación existentes y documentarlos de forma que puedan, también, ser armonizados en todas las unidades organizativas.

La adecuación de la planificación de trabajo para cada caso, o los protocolos de actuación establecidos, a **procesos** que marquen claramente los itinerarios que en condiciones normales se deberían completar generarían una tendencia hacia la homogeneización de los propios **protocolos**.

La armonización paralela del sistema de información y de los protocolos de actuación permitirá el paulatino aumento de la **comparabilidad**, que constituye uno de las características más importantes de los resultados que pretendemos obtener, de los resultados de la metodología de costes que proponemos.

La continua homogeneización basada en los protocolos existentes actualmente o los que haya que diseñar en el futuro constituyen una de las **fortalezas** de esta metodología. Es bien sabido que en el sector público existe un alto grado de protocolización y una tendencia a protocolizar gran parte de las actividades que hay que desarrollar y por ello, junto con la utilización del SIUSS, suponen una **oportunidad** que continuamente debe contribuir a un aumento de la **fortaleza** de la metodología a través de la armonización de todos los protocolos existentes.

La **mejora continua** de los protocolos y la necesidad de mitigar los posibles “desequilibrios” detectados inciden en una constante tendencia a la homogeneización y armonización de todos los Servicios Sociales que operen con el SIUSS.

Cambiando de perspectiva, dejamos a un lado los protocolos de actuación y nos centramos en la protocolización del sistema de cálculo. Partiendo de una captación de la actividad a través de una herramienta protocolizada como el SIUSS, de unos protocolos de actuación armonizados y de una captación de la información económica a través de la contabilidad presupuestaria, que desarrollaremos más adelante⁶⁴, podemos afirmar que estamos ante un sistema de cálculo que aporta costes comparables basados en un **sistema protocolizado de cálculo**.

Este análisis del SIUSS desde la perspectiva de la metodología de costes nos va a servir como punto de partida del desarrollo más detallado del SIUSS y de su implantación en una Comunidad Foral de Navarra en la que se pretende llevar a la práctica la metodología que estamos presentando.

4.3.1.3. El desarrollo del SIUSS y su aplicación en la Comunidad Foral de Navarra

El propósito de este apartado es mostrar los detalles de la implantación del SIUSS en la Comunidad Foral de Navarra que sirva para una composición de lugar del entorno en el que propondremos realizar la aplicación práctica de la metodología⁶⁵. Gran parte de la información la hemos extraído de la **Memoria del 2006** (Instituto Navarro de Bienestar Social, 2007) que resume el proceso de implantación del sistema en los últimos años. A partir de entonces se han ido consolidando los aspectos relacionados con los Servicios Sociales a través fundamentalmente de dos normas con rangos diferentes: la **Ley Foral de Servicios Sociales** (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006) y el Decreto Foral que aprobó la **Cartera de Servicios Sociales** de Ámbito General (BON N° 84 - 9 de julio, 2008). De estos tres documentos hemos extraído los aspectos más significativos de cara a la aplicación práctica de la metodología.

El SIUSS es paralelamente un sistema de información y una aplicación informática que permite recoger los datos básicos relacionados con los Servicios Sociales tanto para la obtención de información estadística como para facilitar la gestión diaria a través del registro de la situación y evolución de los usuarios de la Comunidad Foral de Navarra. Agiliza la recogida de información por parte de los profesionales, posibilita la obtención de estadísticas que permitan conocer la realidad sobre la que se trabaja y ayuda a la planificación de los Servicios Sociales a partir de las necesidades detectadas.

El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) es un sistema de información, cuya aplicación informática está implantada en todos los Servicios Sociales de Atención Primaria de Navarra, mediante **Convenios** firmados entre el Instituto Navarro de Bienestar Social y las Mancomunidades de Servicios Sociales y/o Ayuntamientos titulares de los mismos.

El seguimiento de los Convenios se realiza a través de la Sección de Atención Primaria y la de Información y Organización, ambas disponen de personal técnico que atiende todas las consultas que los profesionales usuarios de SIUSS realizan.

⁶⁴ 4.5 Captación de la información económica, Pág. 148

⁶⁵ 5.2 Objeto de estudio (Alcance): Los Servicios Sociales de Base (SSB) en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 175

El intercambio de inquietudes sobre las acciones de mejora o de información específica con el resto de las Comunidades Autónomas provoca la mejora del propio sistema o de aspectos relacionados con ella a través de la participación de técnicos de la Sección en las convocatorias que realiza el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Para realizar el seguimiento de la utilización de la aplicación se creó una Comisión de Seguimiento del SIUSS, compuesta por profesionales de las distintas áreas de Servicios Sociales de Navarra y por técnicos del Instituto Navarro de Bienestar Social (INBS).

El uso del SIUSS en el conjunto de Servicios Sociales de Atención Primaria de Navarra está muy próximo al cien por cien. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la aplicación ofrece dos módulos para registrar la intervención: un módulo general, en el que están registrados los expedientes de cada Servicio Social de Atención Primaria con las intervenciones realizadas, y un módulo SAD (Servicio de Atención Domiciliaria), donde se registran los datos y la gestión de la prestación de Ayuda a Domicilio. Este último se incorporó a la aplicación en el año 2004. Por ello es necesario diferenciar la utilización de ambos módulos. En el caso del módulo general se dispone de la información correspondiente a 53 de los 54 Servicios Sociales existentes siendo algo inferior e irregular la utilización del módulo SAD.

Como ejemplo, en el año 2006 se abrieron un total de 8.070 expedientes nuevos en el conjunto de Navarra. Esto quiere decir que 8.070 familias nuevas han tomado contacto con el sistema de Servicios Sociales. Estos nuevos expedientes han aportado 10.981 usuarios nuevos que han generado 10.784 intervenciones en el año.

La información registrada en SIUSS por los Servicios Sociales de Atención Primaria es remitida anualmente al Instituto Navarro de Bienestar Social (INBS), a partir de la cual se elabora en la Sección de Atención Primaria una memoria anual de la actividad de la red de Atención Primaria en Navarra, y se procede a su distribución. Asimismo, el Instituto Navarro de Bienestar Social envía toda la base de datos, una vez desagregados los datos personales de los expedientes, al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con fines estadísticos en cumplimiento del convenio firmado entre ambos organismos.

Analizada la situación en Navarra pasamos a detallar la relación de prestaciones del SIUSS que nos acercará a una visión más cercana de la realidad del servicio que además de ser la herramienta fundamental de la cuantificación de la actividad en la metodología de costes que proponemos, clasifica la heterogénea realidad del servicio.

Relación de prestaciones: Contenidos

Dejando a un lado la codificación y clasificación de las prestaciones⁶⁶ el Ministerio de Sanidad y Política Social establece que “las prestaciones básicas y complementarias se reducen a cuatro prestaciones más algunas actuaciones destinadas al fomento de la Solidaridad y Cooperación Social”. El SIUSS ha habilitado por ello una quinta “prestación” que recoge lo que han denominado “actuaciones destinadas al fomento de la Solidaridad y Cooperación Social”.

⁶⁶ Tabla 6: Códigos de tabla de Demanda - Recursos Idóneo – Recurso aplicado, Pág. 119

Así, las prestaciones, o los grupos de prestaciones en la metodología de costes, operativos en el SIUSS existentes en Navarra son:

Tabla 8: Prestaciones o Grupos de prestaciones

- 1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS**
- 2 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO**
- 3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO**
- 4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCION**
- 5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA**

Estas prestaciones, al agrupar una nutrida relación de recursos aplicados⁶⁷, los hemos denominado como Grupos de prestaciones y dada la importancia que adquieren en nuestra metodología de costes pasamos a exponer a continuación el contenido de cada uno de ellos, pues de su delimitación podremos situar con mayor claridad cada una de las prestaciones.

Todas las definiciones y subdivisiones han sido extraídas de la última versión (V.4) del SIUSS (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2011b):

1. Información, orientación, valoración y movilización de recursos

Este grupo de prestaciones responde a la necesidad de los ciudadanos de acceder a los recursos sociales y ejercitar sus derechos en un marco de igualdad de oportunidades. Supone garantizar el derecho de la población, individuos, grupos e instituciones, a disponer de medios para conocer tanto los derechos que pudieran corresponderles, como los recursos sociales existentes para dar respuesta a las necesidades socialmente reconocidas como objeto de protección social, y de recibir, asimismo, el adecuado asesoramiento para poder canalizar de forma eficaz sus demandas hacia los diversos servicios que la sociedad ofrece, posibilitando así la igualdad de acceso a los mismos. Este grupo de prestaciones se divide en 7 tipos de prestaciones que presentamos a continuación.

- 1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS**
 - 01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES**
 - 02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA**
 - 03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA SSSS**
 - 04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS**
 - 05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA DE SSSS**
 - 06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES**
 - 07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO**

Su característica más emblemática es que constituye la “puerta de acceso” de los ciudadanos al Sistema Público de Servicios Sociales y que por tanto debe articular

⁶⁷ 4.3.1.2 El SIUSS y metodología de costes, Pág. 116

todas las acciones que respecto a los usuarios, se lleven a cabo. Son prestaciones con un alto grado de vinculación con el Programa de Acogida y Orientación Social⁶⁸.

2. Prestaciones y actuaciones apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio

Estas prestaciones responden a la necesidad de los ciudadanos de disponer de unas condiciones básicas en su propio medio de convivencia, para desarrollar su autonomía y alcanzar un mayor grado de realización personal y social en su entorno más próximo desde una perspectiva integral y normalizadora. Este grupo de prestaciones se reparte en 5 Tipos de prestaciones o subgrupos que presentamos a continuación.

2 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO

01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO

02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS

03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL

04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO

05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL

Son prestaciones con un alto grado de vinculación con el Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia y el Servicio de Atención Domiciliaria (SAD), porque tratan de facilitar a las personas y/o familias, en su propio entorno de convivencia, una serie de atenciones y apoyos que pueden ser, según los casos, de carácter personal, doméstico, psicológico, social, educativo, rehabilitador o técnico, para la mejor realización de sus actividades cotidianas, evitando así su posible internamiento, potenciando su propia autonomía y promoviendo condiciones más favorables en la estructuración de sus respectivas relaciones de convivencia

3. Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo

Estas prestaciones, actuaciones y medidas, dan respuesta a la necesidad, demandada o valorada de todas las personas de disponer de un espacio adecuado y digno en el que desarrollar los aspectos más elementales de la vida y convivencia social. Para ello, de acuerdo a la demanda o necesidad valorada existen diversos dispositivos en orden a cubrir/satisfacer/solucionar de forma temporal o permanente, las situaciones problemáticas y/o conflictivas relacionadas con el alojamiento habitual. Este grupo de prestaciones se reparte en 5 Tipos de prestaciones que presentamos a continuación.

3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

01 RESIDENCIAS E INTERNADOS

02 ALBERGUES

03 CENTROS DE ACOGIDA

04 VIVIENDAS TUTELADAS

05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA

06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR

⁶⁸ 4.3.2 Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra y sus implicaciones metodológicas, Pág. 129

Son prestaciones relacionadas fundamentalmente con los cuatro programas existentes (Acogida, Autonomía, Infancia e Incorporación) porque dan respuesta a la necesidad de **todas las personas** de disponer de un espacio digno donde alojarse y en el que desarrollar los aspectos más elementales de la convivencia social.

Supone garantizar, desde la Red Básica de Servicios Sociales de Atención Primaria, los recursos de apoyo y/o realización de las gestiones necesarias para solucionar los problemas de alojamiento, temporal o permanente, que pueda presentar cualquier persona, debido a circunstancias de conflicto en su entorno de convivencia, situaciones de marginación y emergencia u otras problemáticas específicas, propias del ámbito de competencia de los Servicios Sociales.

Se considera un instrumento para desarrollar intervenciones de normalización e integración social en el marco comunitario y en ningún caso puede sustituir a las actuaciones propias de la política social de vivienda, si bien la coordinación con dicho sistema es imprescindible para dar respuestas más globales y reales a las posibles situaciones relacionadas con la necesidad de alojamiento alternativo.

4. Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social

Este conjunto de prestaciones responde a la necesidad de prevenir la marginación y sus causas, así como de favorecer procesos de participación e integración social de las personas y colectivos más desfavorecidos, cumpliendo los principios que deben guiar todas las intervenciones sociales. Este grupo de prestaciones se reparte también en cinco Tipos de prestaciones

4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN

01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL

02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES

03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE

04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

05 SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y LAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Son prestaciones con un alto grado de vinculación con el Programa de Incorporación Social en Atención Primaria ya que reúne una serie de prestaciones específicas, programas o, en su caso, acciones instrumentales de tipología diversa, dirigidas tanto a individuos, como a grupos específicos y a la Comunidad a la que pertenecen, para favorecer su propia promoción y las posibilidades de participación social, evitando los efectos de la marginación y la exclusión social y movilizándolo los recursos y estrategias necesarias para la adquisición y el desarrollo de habilidades psicosociales que permitan la utilización de los medios normalizados.

Se incluyen, tanto las actuaciones de prevención inespecífica: acciones de promoción y participación social, como las de prevención específica de situaciones de marginación social.

5. Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia

Se contemplan en este apartado aquellos recursos que los Servicios Sociales gestionan como complemento a las prestaciones básicas, para facilitar la atención de las necesidades de subsistencia de los usuarios, relacionadas fundamentalmente con el alojamiento, la alimentación, el vestido, etc.... y, en general cualquier otra que se

considere imprescindible cubrir ante el devenir de una determinada situación, y se concederán en las condiciones que legal o reglamentariamente se establezcan, y con las modalidades y requisitos que, en cada caso, proceden.

Pueden concederse desde cualquier programa de los Centros Comunitarios por lo que no deben atribuirse a una prestación determinada, no existiendo tampoco actividades específicas que se puedan detallar respecto a estas ayudas. Entre esos recursos nos encontramos con los siguientes:

5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA
01 PENSIONES
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECESIDAD

Estos recursos, dentro del Sistema Público de Servicios Sociales, adquieren unas peculiares connotaciones que suponen, por una parte, el impulso que el ciudadano necesita para poder superar una situación eventual o, a veces, el complemento necesario para desarrollar otro tipo de actuaciones que, en un marco más amplio de intervención, se hayan establecido.

Descritas las líneas generales de la clasificación de toda la gama de prestaciones exponemos a continuación un escueto ejemplo de los denominados como Demandas/Recursos en el SIUSS y que para la metodología de costes son las prestaciones. Se pueden considerar como flujo de salida o portadores de costes y son en definitiva los procesos que se gestionan los Servicios Sociales de Base. Hay establecidos 5 Grupos, 28 Tipos, 138 Prestaciones y 544 Prestaciones específicas. Como muestra recogemos el detalle del Grupo 1, Tipo 01, Prestación 01 y sus siete Prestaciones Específicas con sus respectivos códigos:

Tabla 9: Fragmento de la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General		
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS		
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES		
01 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO		
0 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO		101010
1 SERVICIO ATENCION A DOMICILIO		101011
2 INF. PRESTACIONES ECONOMICAS ATENCION A DOMICILIO		101012
3 INF. PRESTACIONES AYUDAS TECNICAS		101013
4 INF. CENTROS DE DIA		101014
5 INF. PROGRAMAS EDUCACION FAMILIAR		101015
6 INF. PROGRAMAS INTERVENCION FAMILIAR		101016
7 INF. OTRAS PRESTACIONES Y ACTUACIONES		101017

Analizado el desarrollo del SIUSS y su aplicación en la Comunidad Foral de Navarra vamos a pasar a describir la estructura del sistema público de Servicios Sociales navarro desde la perspectiva de su incidencia en el diseño de la metodología de costes propuesta.

4.3.2. Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra y sus implicaciones metodológicas: Los programas, las actividades, las prestaciones y sus relaciones

La Ley Foral 15/2006 (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006), establece cual debe ser la estructura del Sistema Público de Servicios Sociales. Destacamos, a modo de resumen, lo más significativo para la metodología propuesta (Capítulo V, Artículos: 28 a 34 ambos inclusive)

En este apartado incidimos en la relevancia que tiene la estructura del sistema público de Servicios Sociales en la captación de la actividad. Los programas, actividades y las prestaciones condicionan significativamente la cuantificación de la actividad y por eso vamos a comenzar con un análisis general, posteriormente describiremos las denominaciones y aspectos más significativos de los programas y actividades para acabar con un repaso a los programas implicados en cada una de las prestaciones sintetizando sus relaciones en un mapa.

a. Estructura de los Servicios Sociales

En Navarra el sistema público de Servicios Sociales se estructura en dos niveles:

- 1) Atención Primaria o Servicios Sociales de Base.
 - a. Son la unidad básica y la puerta de acceso del sistema público.
 - b. Dependen de las entidades locales.
 - c. Su ámbito territorial o de actuación son las “Zonas Básicas de Servicios Sociales”⁶⁹ que constituyen las demarcaciones geográficas y poblacionales y sirven de marco territorial a la atención primaria, y son establecidos de acuerdo a la zonificación de los Servicios Sociales del Plan Estratégico de Servicios Sociales de Navarra.
 - d. Están dotados de un equipo multiprofesional a determinar reglamentariamente.

- 2) Atención especializada o Servicios Sociales especializados.
 - a. Son aquellos cuyas prestaciones implican intervenciones de carácter sectorial, atendiendo a la tipología de las necesidades que requieran una especialización técnica o la disposición de recursos determinados.
 - b. Tienen como ámbito territorial de actuación todo el territorio de la Comunidad Foral de Navarra. En el caso de Los Servicios Sociales especializados dependientes de una entidad local tendrán como ámbito de actuación el de su propio término territorial.
 - c. Se organizan en forma de red sobre el territorio atendiendo al principio de descentralización, a las características de los núcleos poblacionales y a la incidencia de las necesidades a las cuales sirvan. El acceso a ellos se producirá previa atención en el Servicio Social de base correspondiente, salvo en aquellos casos que se establezcan reglamentariamente.

⁶⁹ 5.2 Objeto de estudio (Alcance): Los Servicios Sociales de Base (SSB) en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 175

Más adelante, cuando abordemos el apartado del alcance de la aplicación práctica reincidiremos en el tema estructural de los Servicios Sociales. En principio el objetivo marcado, como marca el propio título del proyecto de tesis, se centra en la “Atención Primaria” dejando abiertas las líneas de investigación que alcancen la “atención especializada” que evidentemente supone un gran campo de trabajo en el que, entre otras, habrá que considerar la normativa correspondiente a un tema candente relacionado con los Servicios Sociales y la Sanidad como la Ley de Dependencia.

Escuetamente podemos anticipar que la Atención Primaria o los Servicios Sociales base se gestionan a través de 44 unidades de gestión que se denominan como “Zonas Básicas de Servicios Sociales”⁷⁰ que cubren la totalidad del territorio. El reducido tamaño de algunas “zonas básicas” hace que sea posible compartir los programas de atención primaria a través de la creación de “Áreas de Servicios Sociales”. En cambio las dimensiones de la Zona básica de la capital, Pamplona, provoca que la atención primaria se gestione de forma descentralizada a través de 12 “Unidades de Barrio”.

Las actividades que realizan todas estas unidades de gestión están organizadas en programas.

b. Programas y su estructura funcional

El artículo 16 de la mencionada Ley de Servicios Sociales establece que los Programas son instrumentos de ejecución parcial de un plan (de servicios sociales) en los que se agrupan diversas actividades ordenadas con un cierto grado de homogeneidad, con el fin de conseguir los resultados previstos.

Dicho de otro modo, los programas son una secuencia de actividades dirigidas a favorecer, facilitar o ayudar a obtener una serie de objetivos marcados por los Servicios Sociales. Se pueden considerar también como áreas de división de trabajo de los Servicios Sociales destinados a actividades concretas.

Desde la perspectiva de la metodología de costes los programas son una secuencia de actividades que abastecen las necesidades de las prestaciones. La realización de unas y otras actividades dependen de las prestaciones que haya que gestionar y por lo tanto condicionan el volumen de actividad. Las relaciones existentes entre programas, actividades y prestaciones los desarrollaremos en el último punto de este apartado.

El artículo 31 habilita como mínimo 4 programas al establecer que “Las actuaciones de los Servicios Sociales de Base se articulan, al menos, a través de cuatro **programas**:

- a) El **Programa de Acogida y Orientación Social** (en adelante “Acogida”) que, dirigido a toda la población, ofrecerá intervención social a las personas que presenten demandas ante los servicios sociales. Tendrá carácter gratuito.
- b) El **Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia** (en adelante “Autonomía”) que tendrá como objetivo

⁷⁰ 5.2 Objeto de estudio (Alcance): Los Servicios Sociales de Base (SSB) en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 175

posibilitar a las personas en situación de dependencia la permanencia en su medio habitual el máximo tiempo posible. Este programa podrá estar dirigido también a personas que no se encuentren en dicha situación, siempre que no se pueda conseguir este objetivo a través de otros programas.

- c) El Programa de Atención a la Infancia y Familia en Atención Primaria (en adelante “Infancia”) que tendrá como objetivo asegurar a los menores de edad un entorno que permita su desarrollo personal, mediante mecanismos de protección, apoyo personal, familiar y social.”
- d) El Programa de Incorporación Social en Atención Primaria (en adelante “Incorporación”) que tendrá como finalidad favorecer la inclusión social de personas en riesgo o en situación de exclusión social en cualquiera de sus ámbitos.

Las actuaciones de atención primaria o Servicios Sociales de Base se gestionarán, pues, a través de los programas: Acogida, Autonomía, Infancia e Inserción. La utilización de los colores se ha realizado para identificarlas con mayor facilidad en el desarrollo teórico y práctico de la metodología.

Se establece también que los cuatro programas serán de implantación obligatoria y progresiva en función de las ratios de población e incidencias de situación social que haya en cada Zona Básica⁷¹. En el supuesto de que no fuera viable la implantación de uno o varios de ellos, se garantizará su oferta desde el nivel del área a la que pertenezca sin que ello suponga un sobrecoste para las personas de esas Zonas Básicas.

En definitiva la administración garantiza la oferta del servicio a través de los 4 programas establecidos, bien a través del propio Servicio Social de base o bien a través de otros organismos paralelos.

c. Actividades de los programas

Si en las actuaciones descritas en el artículo 31 establecen en buena medida las actividades más importantes a realizar por cada uno de los programas, en un artículo anterior, el 20 se establecen los contenidos mínimos de la cartera de servicios sociales de ámbito general que dicta que deberán incluir como mínimo las siguientes prestaciones:

- “En el Programa de Acogida y Orientación Social (“Acogida”): la tramitación del acceso a las prestaciones técnicas y económicas del sistema de servicios sociales y a las prestaciones de los otros sistemas de protección social.
- En el programa de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (“Autonomía”): la atención domiciliaria municipal.
- En el Programa de Atención a la Infancia y a la Familia en Atención Primaria (“Infancia”): las derivadas de las competencias atribuidas a las entidades locales

⁷¹ 2.2.2 La organización territorial en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 62

por la legislación foral en materia de infancia y juventud que corresponden a los Servicios Sociales de Base.”

- En el Programa de Incorporación Social en Atención Primaria (“Incorporación”): el acompañamiento social en los procesos de incorporación local mediante acuerdos de incorporación social, como instrumento de compromiso entre las partes.
- En los cuatro programas: las prestaciones técnicas de acogida, orientación, asesoramiento, valoración y diagnóstico social y/o socioeducativo.

A modo de resumen detallamos en las siguientes cuatro tablas las actividades específicas de cada programa en el que hemos coloreado en verde las actividades comunes que se repiten en los cuatro programas y que corresponden a actividades de entrada o de incorporación de los usuarios a los recursos del programa, para lo cual es necesario acoger, orientar, asesorar, valorar y diagnosticar. También hemos destacado en color amarillo las actividades de las prestaciones finalistas:

Tabla 10: Actividades del PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL
<i>a: Acogida</i>
<i>b: Orientación social y Asesoramiento</i>
<i>c: Valoración social</i>
<i>d: Diagnóstico Social y Socioeducativo</i>
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso
i: Conocimiento necesidades de la comunidad
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad
k: Promoción participación social

Tabla 11: Actividades del PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES
<i>a: Acogida</i>
<i>b: Orientación social y Asesoramiento</i>
<i>c: Valoración social</i>
<i>d: Diagnóstico Social y Socioeducativo</i>
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en riesgo de estarlo
j: Sensibilización de la comunidad, promoción actitudes sociales positivas, difusión de los servicios
k: Establecimiento de redes sociales de detección
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras
m: Impulso de apoyo social de la comunidad
n: Impulso/Participación en acciones comunitarias relacionadas con la promoción de la autonomía personal y la atención de personas con dificultades de autovalimiento.

Tabla 12: Actividades del PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN ATENCIÓN PRIMARIA
<i>a: Acogida</i>
<i>b: Orientación social y Asesoramiento</i>
<i>c: Valoración social</i>
<i>d: Diagnóstico Social y Socioeducativo</i>
e: Prevención situaciones de desprotección y conflicto social a través de actuaciones en la comunidad e impulso formas de apoyo
f: Detección y declaración de situaciones de desprotección
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada
i: Intervención con menores en conflicto social
j: Fomento implicación de servicios comunitarios
k: Otras funciones atribuidas a EELL por Ley

Tabla 13: Actividades del PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA
a: Acogida
b: Orientación social y Asesoramiento
c: Valoración social
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo
e: Prevención situaciones de exclusión social
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección
g: Diseño itinerarios de incorporación social
h: Acompañamiento Social
i: Conocimiento necesidades de la comunidad
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad
k: Promoción apoyo social y colaboración con dispositivos comunitarios

Gran parte de las actividades son **de gestión** (acogida, orientación, valoración, prevención, diseño, preparación, etc.) y una vez realizado el diagnóstico (de la prestación demandada) se trata o se deriva a unidades especializadas donde se presta propiamente el servicio. En cambio otras actividades son de ejecución, el servicio se presta en su integridad, o de principio a fin, por lo que suelen ser consideradas como **prestaciones finalistas**. Son actividades que consumen un elevado volumen de recursos por lo que el rigor en su análisis es fundamental. (Ver “Ilustración 13: Prestaciones de gestión y prestaciones finalistas”, Pág. 117).

Concretamente y ordenado por servicios:

Tabla 14: Actividades de las Prestaciones Finalistas
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN ATENCIÓN PRIMARIA
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada
i: Intervención con menores en conflicto social
PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA
h: Acompañamiento Social

Podemos apreciar que solo en tres programas hay actividades para prestaciones finalistas. En el Programa de acogida y orientación social solo hay actividades de gestión y en los otros tres además de este tipo de actividades podemos diferenciar las actividades de **atención a domicilio** en el programa de autonomía personal, las actividades de **intervención** en situaciones de desprotección, conflicto o riesgos similares en el programa de la infancia y familia y, por último, las actividades **acompañamiento** en el programa incorporación social.

Después del este repaso de las actividades que desarrollan los Servicios Sociales vamos a analizar en que se materializan y para qué se desarrollan estas actividades.

d. Prestaciones y Cartera de Servicios Sociales

La Cartera de Servicios Sociales recoge la relación de prestaciones que son, en el ámbito de la metodología de costes, los portadores de costes. Ya la Ley de foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales, recogía que “Las prestaciones que

formen parte de estos programas se establecerán reglamentariamente, debiendo preverse en la cartera de servicios sociales de ámbito general su intensidad mínima, los requisitos de acceso y, en su caso, la posibilidad de participación en su coste”

Además de exigir documentar cada una de las prestaciones de cada programa se deben establecer las intensidades mínimas, los requisitos de acceso y la posibilidad de participación en su coste. Todo ello está desarrollado en el Decreto Foral 69/2008, 17 junio, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General.

La Cartera de Servicios Sociales describe las prestaciones que deben ofrecerse a la ciudadanía, independientemente del municipio en el que resida, tanto aquellas que son competencia del Gobierno de Navarra, como aquellas otras que competen a las Entidades Locales de la Comunidad, teniendo en este último caso carácter de mínimos, y pudiendo por tanto ser completadas, en su caso, por carteras locales que mejoren o amplíen lo dispuesto en esta cartera general.

La Cartera recoge disposiciones de general aplicación a todas las prestaciones, 140, de las que 90 son garantizadas y 50 no garantizadas⁷², agrupadas todas ellas en ocho áreas distintas:

- 1) atención primaria,
- 2) atención a la dependencia,
- 3) atención a personas mayores,
- 4) atención a personas con discapacidad,
- 5) atención a personas con enfermedad mental,
- 6) atención a personas en situación de exclusión social o riesgo de estarlo,
- 7) atención al menor, y
- 8) atención a víctimas de la violencia de género.

Esta agrupación en áreas es independiente de la clasificación que se ha utilizado para la aplicación de la metodología de costes (Tabla 8: Prestaciones o Grupos de prestaciones, Pág. 125) ya que allí la base para la clasificación son las prestaciones, que responde a los criterios establecidos en el sistema de información SIUSS.

Como norma general, en cada una de las prestaciones se regulan las siguientes cuestiones: tipo de prestación, tipo de recurso, objeto del recurso, personas beneficiarias, requisitos de acceso, apertura del servicio, intensidad del servicio o cuantía de la prestación económica, plazo para la concesión, posibilidad de que exista copago y ámbito de actuación.

Para finalizar diremos que la utilización de un catálogo de referencia repercute positivamente en nuestra **aportación metodológica** ya que:

⁷² El art. 2 define la Prestación Garantizada como “prestación del sistema público de servicios sociales exigible como derecho subjetivo” y la Prestación No Garantizada como “prestación del Sistema público de servicios sociales que únicamente será exigible en el caso de que exista disponibilidad presupuestaria”

- Posibilita un alto grado de comparabilidad.
- Ayuda la armonización de la información correspondiente a las prestaciones.
- Permite elaborar un “Mapa de actividades e intensidades” detallando los programas y las actividades involucradas en cada prestación.

Analizados los programas, actividades y prestaciones pasamos a presentar el mapa que reúne los nexos de unión entre estos conceptos que constituye una fase vital para la cuantificación de la actividad total.

e. Mapa de programas implicados

El estudio pormenorizado de cada prestación debe concentrarse en primer lugar en analizar cuáles son los **programas** implicados en cada prestación. Los itinerarios de las prestaciones pasan por uno o varios programas dependiendo de la combinación de actividades que requieran las prestaciones. Las actividades están organizadas por programas, por lo que en función de las actividades de cada programa se establecen los programas implicados. Toda la relación de prestaciones con el detalle de los programas implicados se recoge en lo que hemos denominado “Mapa de programas implicados”.

La importancia del análisis de la implicación de los programas en cada prestación es fundamental porque marca el protocolo de actuación de una serie de actividades que determinan el volumen de actividad y los recursos consumidos.

Para una mejor comprensión de este detalle hemos ilustrado este planteamiento a través de la asociación de diferentes colores a cada programa. El rojo corresponde a actividades del programa de “Acogida”, el amarillo a las de “Autonomía”, el azul a los de “Infancia” y el verde a los de “Incorporación” siguiendo la clasificación realizada en el apartado 4.3.2 (“Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 129”)

En la primera columna de la tabla se ha colocado las prestaciones específicas de la Cartera de Servicios Sociales clasificados en sus correspondientes agrupaciones y a continuación los cuatro programas que pueden estar implicados en la realización de cada prestación.

Por ejemplo la prestación “ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO” precisa de las actividades del programa de “Acogida” y “Autonomía” y en cambio la prestación “INF. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR” requiere de las actividades de los programas de “Acogida” e “Infancia”.

Tabla 15: Mapa de programas implicados

GRUPO	TIPO	PRESTACIONES					
1		1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS SOBRE:					
		01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES					
		01 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO					
		0 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y	101010	■	■		
		1 SERVICIO ATENCION A DOMICILIO	101011	■	■		
		2 INF.PRESTACIONES ECONOMICAS ATENCION A DOMI	101012	■	■		
		3 INF.PRESTACIONES AYUDAS TECNICAS	101013	■	■		
		4 INF. CENTROS DE DIA	101014	■	■		
		5 INF. PROGRAMAS EDUCACION FAMILIAR	101015	■		■	
		6 INF.PROGRAMAS INTERVENCION FAMILIAR	101016	■		■	
		7 INF. OTRAS PRESTACIONES Y ACTUACIONES	101017	■			
		02 ACTUACIONES DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO					
		0 ACTUACIONES DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	101020	■	■	■	■
		1 INF. RESIDENCIAS E INTERNADOS	101021	■	■	■	■
		2 INF. ALBERGUES	101022	■			■
		3 INF. CENTROS ACOGIDA MUJER	101023	■			
		4 INF. OTROS CENTROS DE ACOGIDA	101024	■			■
		5 INF. VIVIENDAS TUTELADAS	101025	■	■		■
		6 INF. ALOJAMIENTO DE URGENCIA	101026	■			
		7 INF. ACOGIMIENTO FAMILIAR	101027	■		■	
		8 INF.PRESTACIONES ECONOMICAS PARA ESTANCIAS	101028	■	■	■	■
		9 OTRAS INF.ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	101029	■			
		03 ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL					
		0 ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	101030	■			■
		1 INF. CENTROS Y PROGRAMAS INCORPORACIÓN SOCI	101031	■			■
		2 INF.CENTROS Y PROGRAMAS OCUPACIONALES	101032	■	■		■
		3 INF.ACTIVIDADES GRUPOS ASOCIACIONES	101033	■	■	■	■
		4 INF.OTRAS INFORMACIONES DE PREVENCIÓN Y PROI	101034	■			
		04 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA COBERTURA DE SUBSISTENCIA					
		0 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA COBERTUR	101040	■			■
		1 INF. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	101041	■	■		■
		2 INF. PROGRAMA RENTA BASICA	101042	■			■
		3 INF. OTRAS AYUDAS INBS	101043	■			■
		4 INF. AYUDAS ECONOMICAS EE.LL	101044	■	■	■	■
		5 INF. ATENCIONES/AYUDAS EN ESPECIE	101045	■	■	■	■
		6 INF. OTRAS PRESTACIONES DE SUBSISTENCIA	101046	■			
		05 RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES					
		0 RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALE	101050	■			
		06 SUBVENCIONES PUBLICAS DE LA C.A.					
		0 SUBVENCIONES PUBLICAS DE LA C.A.	101060	■			
		1 INF. SUBVENCIONES INVERSIONES ASOCIACIONES/E	101061	■	■	■	■

La relación de las prestaciones con sus correspondientes programas implicados, constituye el denominado “Mapa de programas implicados” del que se puede obtener una visión de la estructura organizativa del Servicio.

Más adelante, en la “Tabla 18: “Mapa de actividades e intensidades” reducido, Pág. 147” hemos incorporado un ejemplo para una mejor comprensión de la repercusión de la implicación de los programas en las prestaciones.

Este mapa es común a todas las unidades de gestión ya que atendiendo a los principios de esta metodología, el itinerario de cada prestación debe ser común para cualquier SSB. El análisis de las características individuales respecto del colectivo puede aportar interesantes conclusiones pero constituyen una nueva línea de investigación⁷³ de suficiente envergadura como para plantearlo junto con el diseño e implantación de la metodología y el cálculo del coste de las prestaciones.

4.4. Cuantificación de la actividad con un medidor homogéneo

El propósito de este apartado es analizar cómo se debe cuantificar la actividad utilizando un único medidor. La definición de una unidad de medida capaz de considerar todas las singularidades de las actividades es una tarea difícil pero servirá para establecer un patrón de medida que permitirá procesar y comparar los diferentes volúmenes de actividad por estar homogeneizados.

Hemos estructurado el análisis en dos subapartados en los que definiremos, por un lado, la unidad de medida, y por otro, pasaremos a cuantificar cada una de las actividades necesarias para cada prestación con las que se establecerá el “Mapa de actividades e intensidades” de todo el catálogo de prestaciones, asimismo procederemos a explicar cómo se debe calcular la actividad total que posteriormente se utilizará para calcular todos los costes de las prestaciones.

4.4.1. Medidor de la actividad: “El peso”

El planteamiento realizado contemplaba el requisito de que el sistema de costes debía ser capaz de cuantificar toda la actividad a través de una unidad de medida homogénea⁷⁴. Para ello era necesario considerar toda la gama de actividades existentes en todos los itinerarios establecidos y diseñar un patrón o valor de referencia que hiciera factible su cuantificación individual o colectiva. El objetivo fundamental de este planteamiento es dotar a la metodología de una homogeneidad suficiente para poder procesar toda la información disponible. La homogeneidad dota a los resultados de una de las cualidades más buscadas en este ámbito: la comparabilidad, cualidad que se estableció como uno de los objetivos específicos de la tesis.

El propósito de establecer un medidor homogéneo es impedir que la cuantificación de la actividad se ramifique en medidores insolubles que colapsen su posterior procesamiento. La utilización de medidores heterogéneos, que lógicamente dependen de la naturaleza de las actividades, genera un alejamiento o segregación irreversible que reduce las opciones existentes a la utilización de costes parciales y heterogéneos.

⁷³ Analizar las diferencias entre el “Mapa de actividades e intensidades” y las características individuales, Pág. 273

⁷⁴ 1ª Aportación: Unidades de medida homogéneas, Pág. 101

Hasta fechas recientes, las pocas actividades de una organización o de una empresa eran fácilmente identificables y cuantificables, sin embargo, la continua evolución de los productos y servicios exigen la optimización del conjunto de procesos a través de nuevas combinaciones o complejidades que provocan la transformación de las actividades existentes o la creación de nuevas y más complejas actividades. La búsqueda de nuevos modelos de gestión genera cambios estructurales que repercuten significativamente en la naturaleza de las actividades a desarrollar.

Además, la incorporación de intangibles al producto o servicio o “las formas de venta o prestación” y sus implicaciones posteriores o “el servicio post-venta” han pasado de ser una opción a ser un sello de identidad de las diferentes gamas de productos y servicios que, entre otras cosas, buscan, más que nunca, satisfacer al usuario.

Esta evolución de los servicios y de los modelos de gestión complica inexorablemente la identificación de las actividades y aún más si cabe, su cuantificación. Las unidades de medida utilizadas hasta ahora responden a la naturaleza de la actividad. La mayoría de las metodologías utilizan como unidades de medida, los **patrones universales tiempo y espacio**, entendiendo espacio en un sentido amplio que incluye tanto unidades físicas como metros, kilos o número unidades de similares dimensiones. A pesar de la cercanía y fácil comprensión de estas magnitudes, presentan algunas debilidades:

- 1) Es difícil determinar cuándo y dónde empieza y acaba la parte correspondiente a cada actividad. Instalar contadores o similares no tiene sentido dado el perfil multifuncional de la mayoría de los trabajadores.
- 2) El tiempo dedicado por el personal a las actividades de este Servicio es muy heterogéneo. El tipo de atención, seguimiento o implicación del personal en cada una de las prestaciones es mucho más determinante que la mera cuantificación del tiempo dedicado. Las situaciones graves o extremas requieren una dedicación e implicación que dista mucho de los horarios preestablecidos.
- 3) Las prestaciones total o parcialmente externalizadas, que en algunos casos son significativas, son realizadas por agentes externos haciendo prácticamente imposible su cuantificación en tiempo y espacio.
- 4) El grado de implicación de los trabajadores y la posibilidad de realizar actividades paralelas desciende significativamente si el servicio es externalizado.

Por tanto, la consideración del tiempo y del espacio como medidores de la actividad resultaría superficial y poco objetiva. La imposibilidad de dar con algún medidor válido para cuantificar la actividad nos planteó una profunda reflexión sobre cómo habilitar algún procedimiento que permitiera identificar y cuantificar toda la gama de actividades existentes en el Servicio. Los pilares de esta reflexión se centraban en la identificación de las actividades, en su volumen y en el medidor que fuera capaz de cuantificarlo. Analizamos brevemente estas tres cuestiones.

¿Qué medir? Identificación → Unidad de acción

Descartada la posibilidad de **identificar** por separado todas las actividades que realiza una organización, analizamos la posibilidad de considerar grupos o secuencias de actividades que pudieran considerarse como unidades identificables y comparables. Se

comprobó que efectivamente las actividades están interrelacionadas y tienen objetivos comunes. Forman mini-procesos o conjuntos de actuaciones que tienen sentido en su conjunto.

Sea lo que fuere y en cualquier caso, el objeto a medir debe ser **susceptible de valoración**. Lógicamente este requisito condiciona la elección del objeto a medir y la elección de la unidad de medida. Se consideró que era factible considerar estos **conjuntos** como unidades de actuación, unidades que pueden ser identificadas en función de los objetivos que persigan, que están directamente relacionados con el proceso del que forman parte. Como ya hemos mencionado anteriormente, las prestaciones son procesos en los que el itinerario está marcado y se conocen todas las actividades o conjuntos de actuaciones que hay que desarrollar.

Recordamos la **definición** de la actividad para lo cual acudimos a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2004) que establece que la actividad es el “conjunto de actuaciones que tienen como objeto la obtención, mediata o inmediata de un producto, bien o servicio, mediante un proceso productivo en el que se incorpora un valor añadido”. En resumen consideramos las “actividades” un conjunto de “actuaciones” que en realidad son subdivisiones de las actividades.

Con este planteamiento deja de ser necesaria la interminable descomposición de las actividades para determinar su cuantificación y asignación y se pasa a considerar la totalidad de la actividad como conjuntos de actuaciones identificables. Estos conjuntos forman una **unidad de acción** por lo que no es necesario descomponerlos. En la aplicación práctica, estas actividades o unidades de acción están recogidas en la normativa establecida lo cual evita la fase de identificación.

Los itinerarios y las trazas de coste, ya establecidos⁷⁵, son la referencia para la identificación. El cambio de perspectiva y la posibilidad de identificar estas actividades en función de cada prestación hizo que insistiéramos en buscar un medidor capaz de contemplar esta nueva unidad. Era un reto importante y difícil pero tenía la ventaja de abandonar definitivamente la necesidad de cuantificar todas y cada una de las actividades por separado que colapsaban los proyectos desarrollados hasta la fecha.

¿Cómo medir? → Intensidades

Las unidades de acción o actividades pueden realizarse repetidas veces y con diferentes **intensidades** en función de la prestación al que correspondan. Las características de la prestación marcan cómo llevar a cabo las actividades. Estas diferencias, en cantidad y calidad, afectarán al volumen de actividad y por tanto constituyen un factor relevante en la cuantificación de la actividad.

En el caso de la Comunidad Foral de Navarra las intensidades de las actividades de cada programa están recogidas en la Ley Foral 15/2006 de Servicios Sociales (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006). El detalle de estas intensidades se recogió en el desarrollo de la Ley a través del **Decreto Foral** 69/2008 (BON N° 84 - 9 de julio, 2008) en el que se aprobó la Cartera de Servicios Sociales y concretamente en el apartado 7° del artículo 2 definió la intensidad como:

⁷⁵ 3.2 La importancia de la recogida de la información, Pág. 77

“7. **Intensidad del servicio:** número de actividades y horas de intervención que, como mínimo, pueden exigirse por las personas usuarias de los servicios, o cuantía de la ayuda correspondiente cuando se trate de una prestación económica. La intensidad mínima se establece sin perjuicio de que en el plan de atención individualizada que se elabore para la persona beneficiaria del servicio se señale una intensidad mayor, en cuyo caso ésta será la exigible.”

El nivel de detalle de las intensidades que establece este Decreto facilita considerablemente la cuantificación de cada actividad, sin embargo, antes de extraer información detallada del decreto debemos recordar que la Ley de Servicios Sociales (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006) describe lo que nosotros llamamos “actividades” como “actuaciones”, en cambio el Decreto al establecer las intensidades agrupa curiosamente estas “actividades” y las denomina como “servicio”, veámoslo:

“1. Servicio de acogida, orientación, asesoramiento, valoración y diagnóstico social y/o socioeducativo, y de prevención y promoción social en el Programa de **Acogida** y Orientación Social. ...

f) Intensidad del servicio:

- **Acogida:**
 - Una cita en el Servicio Social de Base.
- **Orientación social y asesoramiento:**
 - Una entrevista de media hora.
- **Valoración de las demandas y diagnóstico social y/o socioeducativo:**
 - Elaboración de un informe social acerca de la idoneidad de la intervención o derivación.
- **Apertura de expediente en el Sistema de Información de Usuarios.**
- **Promoción Social y Prevención:**
 - Una programación anual que contenga actuaciones priorizadas entre sí y que desarrollen el objeto de las prestaciones”

Se trata, como podemos observar, de las actividades descritas⁷⁶ en la “Tabla 10” que recogía a su vez las “actuaciones” para cada programa en la Ley de Servicios Sociales. Hemos coloreado las actividades y el programa para una mejor identificación de las actividades.

Estas intensidades establecidas por decreto suponen un avance significativo para el diseño de la metodología y, lógicamente, constituyen la **referencia** para todos aquellos agentes involucrados tanto en el desarrollo de las actividades como en su cuantificación. Esta referencia supone una significativa **homogeneización** de una de las variables más importantes de la metodología de costes: la cuantificación de la actividad.

Sin embargo, al tratarse de intensidades de actividades de diferente naturaleza, los medidores resultan heterogéneos (número de citas, tiempo para entrevistas, número de informes a elaborar o similares). Para evitar esta diversidad es necesario sintetizarlas y obtener un **medidor homogéneo** que permita incorporar las diferentes unidades de medida utilizadas en el decreto. Un medidor homogéneo permitiría procesar y comparar el volumen de actividad y establecer un **patrón** de referencia por el que se podrían cuantificar todas las intensidades.

⁷⁶ Tabla 10: Actividades del **PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL**, Pág. 132

¿Con qué medir? → Unidades equivalentes → Medidor

Identificados el objeto a medir y su volumen, queda por definir cuál es la mejor unidad de medida o medidor que contemple cada conjunto de actuaciones y cuantifique la actividad. Se trata de un proceso muy complejo que requiere el conocimiento exhaustivo de la actividad del servicio por lo que se decide descartar a personas ajenas a la organización y centrarse en los propios gestores y responsables institucionales. La **implicación** de este colectivo vuelve a ser imprescindible para encontrar una unidad de medida que sirva para cuantificación cada una de las actividades existentes.

Entre las diferentes alternativas existentes, el concepto de las **unidades equivalentes** nos parece el más adecuado porque, entre otras cosas, permite cuantificar, en términos relativos, las intensidades establecidas para cada una de las actividades. Esta herramienta, popular en la metodología de costes y utilizada fundamentalmente en el sector industrial para valorar la producción no terminada al cierre del ejercicio, tiene como objetivo estimar los insumos que requieren los productos terminados para posteriormente valorar en términos de equivalencia la existencia finales de los productos no terminados. Asimismo, las unidades equivalentes sirven para repartir costes de producciones heterogéneas, de tal forma que las homogeneiza en una sola clase de producción de referencia (producción equivalente) facilitando el reparto de los distintos insumos.

Paralelamente su objetivo en el **sector servicios** sería estimar los insumos necesarios para elaborar, acabar o prestar un servicio, para luego valorar en términos de equivalencia los servicios “no acabados”. Evidentemente no tiene sentido hablar de valoración de “servicios en curso” o prestaciones no acabadas, sin embargo, aunque el objetivo no sea el mismo, cuantificar las existencias finales, el método de valoración resulta válido y trascendental. Valorar las actividades como conjuntos de actuaciones para su puesta en equivalencia con el resto de conjuntos constituye la base de la propuesta.

La valoración de cada conjunto, de forma que sea equivalente a las demás, permitirá relativizar todas las actividades y obtener una magnitud de la **actividad total**. Se trata en definitiva de utilizar una unidad que permita comparar las actividades teniendo en cuenta las equivalencias existentes entre las intensidades establecidas.

La posibilidad de comparar entre sí las intensidades establecidas permite calcular las equivalencias existentes entre las actividades pudiendo cuantificarlas comparativamente. Las relaciones existentes entre ellas permiten relativizar todas las actividades.

¿Cuánto medir? → Patrón del medidor → "Peso"

Relativizada toda la actividad solo falta establecer la **unidad de referencia o patrón**. Habitualmente, en la metodología de costes, el patrón suele estar asociado al coste total de un producto terminado y después se imputa en función del grado de ejecución o el porcentaje de elaboración existente. En nuestro caso no interesa establecer como patrón la actividad total porque, precisamente, el objetivo es cuantificar la actividad total y por lo tanto, una vez más, cambiemos el planteamiento y en vez de utilizar como patrón el valor máximo o la actividad total, optamos por el valor mínimo equivalente.

Lo que se plantea es considerar como patrón el valor mínimo de una actividad o el conjunto de recursos mínimo que pueda considerarse como una actividad. Este concepto se considera como la unidad de referencia, unidad básica o patrón que servirá para cuantificar el resto de las actividades. Los responsables del estudio

decidieron ponerle el nombre “**peso**” y podría definirse como el conjunto mínimo de recursos necesarios para alcanzar una actividad o el volumen mínimo de una actividad. El peso, al contemplar un conjunto de diferentes actuaciones, diluye variables como la intensidad, complejidad, tiempo, espacio, dedicación, o similares. Todos ellos podrían cuantificarse en unidades diferentes pero se trata de valorar el conjunto que forman.

Una unidad de medida, por definición, es una cantidad estandarizada de una determinada magnitud que toma su valor a través de un patrón (Real Academia Española, 2011). Por ello es necesario definir ambos: el patrón y la magnitud básica que sirvan para cuantificar la actividad.

Un peso se podría **definir** como:

El peso es una unidad equivalente y homogénea a todas las actividades, a todas las prestaciones y a todos los ayuntamientos que sirve para medir la actividad y está formada por el conjunto mínimo de recursos necesario para desarrollar una actividad.

Como **ejemplo** podemos referirnos a la Tabla 16: Fracción del Mapa de actividades e intensidades con las actividades del Programa de Acogida⁷⁷ en la que se puede apreciar que la actividad “i: Conocimiento necesidades de la comunidad” requiere un volumen de actividad para todas las prestaciones que aparecen en la tabla y equivale a 1 peso. Es una unidad de medida que permite comparar y medir cada una de las actividades de tal forma que las actividades tengan un número determinado de pesos. Se trata de un sistema de unidades que destaca por su fácil interpretación donde una actividad de 22 pesos necesita 22 veces los recursos que necesita una actividad de 1 peso.

De esta forma el patrón o la unidad básica, que es la más reducida es de un peso. La actividad total dependerá del volumen total respecto al patrón establecido. Este patrón debe ser **idéntico** para todos los centros y la cuantificación de las actividades de cada prestación también, a pesar de que podría establecer un baremo diferente en función de las particularidades de cada unidad de gestión.

En definitiva, este planteamiento debe permitir **convertir las intensidades establecidas a pesos**. Los valores representativos de la carga de trabajo de cada actividad serán valores de referencia para todos los centros y organizaciones y se incorporan a un documento que contempla todas y cada una de las prestaciones con sus correspondientes actividades y pesos.

Este documento se denomina “Mapa de actividades e intensidades” y recoge cada una de las prestaciones con el detalle de las actividades necesarias y los pesos correspondiente a cada actividad. Este grado de detalle permite disponer del grado de complejidad de cada una de las prestaciones que influirá significativamente en la cuantificación de la actividad total.

⁷⁷ Pág. 144

Cualidades del protocolo de medición → Fortaleza e independencia

Los ingredientes del sistema de cálculo son, por un lado, las intensidades de las prestaciones, establecidas por decreto, que a través de la consideración de los protocolos de actuación se han cuantificado en unidades homogéneas en el “Mapa de actividades e intensidades” y, por otro, la cuantificación del número de prestaciones registradas durante el ejercicio que también están protocolizadas mediante la utilización de una aplicación informática que materializa todo un sistema de información implantada a nivel estatal.

La protocolización de la consideración de todos los ingredientes del sistema de cálculo aportan unos costes que podemos calificar como protocolizados. La **fortaleza** que impregna los costes protocolizados no hace más que evidenciar las óptimas cualidades de los resultados obtenidos. La homogeneidad y la fortaleza del sistema de cálculo aportan unos costes protocolizados que retiran, por fin, la subjetividad y ambigüedad que ha rodeado el cálculo del coste de las prestaciones.

La **independencia y experiencia de los responsables** de esta cuantificación es fundamental de cara a la objetividad y consistencia de los valores estimados. De hecho los responsables que han cuantificado en pesos las intensidades establecidas lo han hecho antes de introducir los datos del SIUSS, al margen por lo tanto a cualquier interés por obtener algún resultado concreto.

Ahora bien, aunque podría parecer que la independencia de la cuantificación de las intensidades realizada por expertos independientes pudiera ser extremadamente subjetiva por no conocer el día a día de los servicios sociales, hay que manifestar que esta estimación la han realizado responsables con una dilatada experiencia en los servicios sociales de carácter municipal que hoy ostentan cargos a nivel gubernamental con una visión integral de toda la comunidad. Son responsables del área de Servicios Sociales en el Gobierno de Navarra y han tenido presente en todo momento las características de cada una de las actividades y los objetivos establecidos en la investigación.

Las cuestiones planteadas en este apartado, qué, cómo, con qué y cuánto medir constituyen el origen de un documento de trabajo que, además, ofrece una perspectiva, desde una visión del consumo de recursos, del Catalogo de servicios. Dada la trascendencia de este documento le hemos dedicado un apartado específico que pasamos a desarrollar.

4.4.2. “Mapa de actividades e intensidades” y el cálculo de la actividad total

El “Mapa de actividades e intensidades” describe y sintetiza todos los aspectos relacionados con la cuantificación de la actividad. Se trata del “motor de cálculo” de la metodología propuesta y se ha estructurado en filas y columnas. Las filas representan las prestaciones y las columnas las actividades. Las dos primeras se destinan al código y la denominación de cada una de las prestaciones de la Cartera de Servicios Sociales y en las siguientes se insertan los pesos que corresponden a cada una de las actividades de cada programa. En la última columna añadimos el peso acumulado de cada prestación. En la Tabla 16 mostramos una fracción del “Mapa de actividades e intensidades”

En la primera columna se han colocado las 544 prestaciones específicas definidas en el Catálogo de Servicios Sociales. Las columnas ubicadas a continuación recogen cada una de las actividades del programa con los pesos estimados para cada una de las prestaciones. Por ejemplo, el peso correspondiente a las tres primeras actividades (a: Acogida, b: Orientación social y Asesoramiento, y c: Valoración social) de la prestación “Actuaciones de apoyo a unidad de convivencia” es de 9. La estimación es para cada prestación por lo que si durante el año se gestionaran 77 prestaciones, el peso total de esas actividades por prestación será, de $9 \times 77 = 761$ pesos.

Tabla 16: Fracción del Mapa de actividades e intensidades con las actividades del Programa de Acogida

Prestaciones	a: Acogida	b: Orientación social y Asesoramiento	c: Valoración social	d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	e: Derivación otros programas de atención primaria	f: Derivación otros servicios especializados	g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	i: Conocimiento necesidades de la comunidad	j: Promoción actitudes sociales positivas y sensible	k: Promoción participación social
	1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS										
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES											
01 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DO	9										1
02 ACTUACIONES DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	9										1
03 ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	9										1
04 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA COBERTURA DE SUBSI	9										1
05 RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	9										1
06 SUBVENCIONES PUBLICAS DE LA C. A.	9										1
07 SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	9										1
08 OTROS NO DEFINIDOS	9										1
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	9										1
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA SSS	9			12			12	6			1
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	9			12		6	12				1
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA DE SSSS											
01 SERVICIOS PARA FAMILIA Y MENORES	9			12	6	6	12	6			1
02 SERVICIOS PARA JUVENTUD	9			12	6	6	12	6			1
03 SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES	9			12	6	6	12	6			1
04 SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	9			12	6	6	12	6			1
05 CENTROS DE VALORACION DE MINUSVALIDOS	9			12	6	6	12	6			1
07 SERVICIOS PARA MUJER	9			12	6	6	12	6			1

En algunos casos las estimaciones realizadas corresponden a varias actividades debidas fundamentalmente a la dificultad de separar actividades entrelazadas entre sí. En el programa de “Acogida” por ejemplo, se consideró que las actividades de “a: Acogida”, “b: Orientación social y Asesoramiento” y “c: Valoración social” formaban una unidad de acción que generaba una actividad de 9 pesos.

En otros casos, los pesos hacen referencia a grupos o a tipos de prestaciones por considerar que requieren el mismo volumen de actividad. Podemos ver en esta misma tabla que los tipos de prestaciones 02, 03 y 04 no están desglosados en prestaciones, lo cual significa que todas las prestaciones correspondientes a estos grupos tienen los mismos pesos.

Implicación de los programas. Actividad de las prestaciones finalistas y de las de gestión

En apartados anteriores⁷⁸ presentábamos la relación de actividades establecidas para cada programa y pudimos constatar la diferencia existente entre las actividades destinadas a las prestaciones de gestión y las actividades de las prestaciones finalistas. Dada la importancia de éstas últimas desarrollaremos el método de cálculo por separado para posteriormente adentrarnos en la cuantificación de toda la gama de actividades existentes para las prestaciones de gestión registradas en el SIUSS.

Las actividades correspondientes a las prestaciones finalistas, presentes en tres de los cuatro programas, requieren un volumen de actividad significativamente superior. La “Tabla 14: Actividades de las Prestaciones Finalistas”⁷⁹ describía la casuística de las actividades relacionadas con el servicio de atención a domicilio (SAD) del programa de “Autonomía”, intervenciones del programa de “Infancia” o acompañamientos del programa de “Inserción”. Todas ellas exigen un tratamiento especial ya que no se derivan a otras unidades, requieren que el programa específico esté implantado y no están contempladas específicamente en el SIUSS que sólo recoge las actividades de gestión de expedientes, como ya hemos señalado.

Los datos correspondientes al número de casos se tienen que extraer con posterioridad analizando los casos atendidos porque al tratarse de situaciones de emergencia, la cumplimentación de la documentación queda en un segundo plano. La correcta cuantificación de estas actividades resulta de vital importancia por la carga de trabajo que suponen, por ello su cuantificación se realiza de forma separada para evitar sesgos que pudieran afectar al resto de las actividades. Las actividades mencionadas y la estimación cuantitativa del volumen de actividad que generan se detallan en el siguiente cuadro:

Tabla 17: Pesos de las actividades de las prestaciones finalistas	
AUTONOMÍA	
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal.....	1.494 pesos
INFANCIA	
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	
Servicios para familia y menores	2.952 pesos
i: Intervención con menores en conflicto social	
Apoyo social y educativo	144 pesos
Apoyo reestructuración familiar y dinámica relacional.....	276 pesos
INCORPORACIÓN	
h: Acompañamiento Social	
Centros específicos para la inserción social	144 pesos
Actuaciones normalización laboral.....	960 pesos

Es evidente, el alto volumen que requieren por cada uno de los casos atendidos en comparación con las prestaciones de gestión aconsejan presentar los resultados por separado. El método de cálculo es sencillo ya que se trata de multiplicar el peso de

⁷⁸ c. Actividades de los programas, Pág. 131

⁷⁹ Pág. 133

cada prestación por el número de casos obteniendo el volumen de actividad generado por esas prestaciones.

Cuantificada la actividad de las prestaciones finalistas, pasamos a analizar el método de cálculo del volumen de actividad de las prestaciones de gestión.

Por un lado, el Mapa de programas implicados⁸⁰ recoge la relación de programas que participan en cada prestación. Este mapa activará o desactivará los pesos correspondientes a las actividades de cada programa.

Por otro lado, el “Mapa de actividades e intensidades” representa el volumen de actividad estimada para cada prestación y constituye el motor de cálculo que generará un efecto multiplicador para aquellas prestaciones que se hayan registrado durante un ejercicio.

Esta representación del volumen de actividad de todo el entramado de los servicios sociales se ha estructurado en un cuadro de doble entrada con 544 filas correspondientes a las divisiones de los 5 grupos de prestaciones y 43 columnas de actividades correspondientes a las subdivisiones de los 4 programas existentes. Dada la dimensión de ambas entradas mostramos las prestaciones agrupadas y las actividades se han coloreado de forma que las actividades de Acogida se representan en color rojo, las actividades de Autonomía en amarillo, las de infancia en Azul y las de Incorporación en verde. En la siguiente ilustración mostramos una parte del “Mapa de actividades e intensidades”.

Ilustración 15: “Mapa de actividades e intensidades” (Motor de cálculo)

Prestaciones	a. Acogida	b. Orientación social	c. Valoración social	d. Diagnóstico Social	e. Elaboración Plan	f. Seguimiento	g. Derivación	h. Promoción	i. Acogida	j. Orientación social	k. Valoración Social	l. Diagnóstico Social	m. Elaboración Plan	n. Seguimiento	o. Derivación	p. Promoción	q. Otras funciones	r. Acogida	s. Valoración social	t. Diagnóstico Social	u. Elaboración Plan	v. Seguimiento	w. Derivación	x. Promoción	y. Otras funciones				
1 INFORMACION, ORIENTACION, VAL																													
01 INFORMACION SOBRE PRESTA																													
01 ACTUACIONES APOYO A UN	9				1	24			6	1	1	1	24					1	1										
02 ACTUACIONES DE ALQJAM	9				1	24			6	1	1	1	24					1	1	24					24	36	1	2	
03 ACTUACIONES DE INSERCHI	9				1	24							1	1	24				1	24									
04 ACTUACIONES COMPLEMEI	9				1	24			1	1	1	24						1	1	24									
05 RECURSOS INSTITUCIONAL	9				1																								
06 SUBVENCIONES PUBLICAS	9				1	24			1	1	1	24						1	1	24									
07 SOLICITUD DE INFORMACIÓ	9				1	24			1	1	1	24						18	1	24									
08 OTROS NO DEFINIDOS	9				1	24			1	1	1	24						18	1	24									
02 INFORMACION GENERAL E INE	9				1																								
03 TRAMITACION ACCESO RECUR	9	12		12	6	1	24		15	12	24	1	1	24			24	18	18	1	1	24		18	24	36	1	2	
04 INFORMACION Y DERIVACIÓ	9	12	6	12		1	24		15									24	18	18	1	1	24		18	24	36	1	2
05 DERIVACION HACIA RECURSO																													
01 SERVICIOS PARA FAMILIA Y	9	12	6	6	12	6	1											24	18	18	1	1							
02 SERVICIOS PARA JUVENTU	9	12	6	6	12	6	1											24	18										
03 SERVICIOS PARA PERSONA	9	12	6	6	12	6	1	24				15	12	1															
04 SERVICIOS PARA PERSONA	9	12	6	6	12	6	1	24				15	12	1															
05 CENTROS DE VALORACION	9	12	6	6	12	6	1	24				15	12	1															
08 SERVICIO DE PRESTACIONI	9	12	6	6	12	6	1											24		18	24	36	1	2					
06 DERIVACION HACIA RECURSO	9		6	6	12	6	1	24	15									24	18		1	1	24		18	24	36	1	2
2 PRESTACIONES Y ACTUACIONES																													
01 PRESTACIONES DE AYUDA A L																													
01 ATENCIONES DOMESTICAS									24	15	12	24	6	1	1	1													
02 ACTIVIDADES DE ACOMPAÑ									24	15	12	24	6	1	1	1													
03 SERVICIOS Y CUIDADOS DE									24	15	12	24	6	1	1	1													
04 ACONDICIONAMIENTO DE L	9	12	6	6	12	6	1	24	15	12	24	6	1	1	1			24	18				1	24	18	24	36	1	2
05 OTROS									24	15	12	24	6	1	1	1													

Estas estimaciones son el fruto de un laborioso trabajo materializado en una batería de multiplicadores que permitirán determinar el volumen de trabajo realizado por cada uno de los Servicios Sociales de Base. Inicialmente mientras no se empiece a trabajar no hay actividad y el efecto multiplicador no tendrá ningún efecto pero en la medida en que se empiece a trabajar y dar prestaciones generarán un aumento paulatino del

⁸⁰ e. Mapa de programas implicados, Pág. 135

volumen de actividad en proporción al trabajo requerido por cada una de ellas y que está recogido en este Mapa.

Como ejemplo del funcionamiento del “Mapa de actividades e intensidades” procedemos a cuantificar el volumen de actividad de una prestación en el programa de acogida. La prestación que utilizaremos corresponde a cualquiera de las prestaciones del tipo “04. Información y derivación a otros sistemas” del grupo “1. Información, orientación y...”. Según el “Mapa de actividades e intensidades”, esta prestación requiere diferentes volúmenes dependiendo de la actividad. En el siguiente cuadro se pueden apreciar estos datos:

Tabla 18: “Mapa de actividades e intensidades” reducido

Prestaciones	Nº prestaciones	Actividades											Pesos Acogida
		a. Acogida	b. Orientación	c. Valoración	d. Diagnóstico	e. Derivación	f. Derivación	g. Seguimiento	h. Tramitación	i. Conocimiento	j. Promoción	k. Promoción	
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOV. ...S	957												41.508
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS ...	60												600
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	12		9								1		120
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES ...	330		9	12			12	6			1		13.200
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	92		9	12		6	12				1		3.680
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTER...	449		9			6	6	12	6		1		23.348
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES ...	13		9			6	6	12	6		1		520
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES ...	1		9	12		6	12				1		40

$$\text{Peso actividades (Programa de Acogida)} = 9 + 12 + 6 + 12 + 1 = 40 \text{ pesos/prestación}$$

$$\text{Número de prestaciones} = 92 \text{ prestaciones}$$

En consecuencia si durante un ejercicio se gestionan 92 prestaciones la actividad realizada en el Programa de Acogida es igual a:

$$40 \text{ pesos/prestación} \times 92 \text{ prestaciones} = 3.680 \text{ pesos}$$

Para calcular el volumen de actividad total de la prestación faltaría agregar la actividad correspondiente al resto de programas. Para ello habría que volver a realizar el mismo cálculo para el resto de los programas que participan en estas prestaciones. Los programas que participan en esta prestación se obtienen del documento “e. Mapa de programas implicados (Pág. 135)” y por otro lado, los pesos correspondientes a cada actividad se recogen del “Mapa de actividades e intensidades”.

Los itinerarios definen el consumo de recursos de las prestaciones, están representados y cuantificados en pesos en el “Mapa de actividades e intensidades” y son constantes, por ello el volumen de actividad de cada municipio depende, lógicamente, del número de prestaciones habido durante un ejercicio.

Es una herramienta fácil de comprender y de consultar. Transforma información heterogénea en información homogénea y procesable y aporta el dato de la “Actividad Total” mediante sencillas sumas pudiendo obtener el detalle de la actividad desarrollada tanto individual (prestación o actividad) como colectivamente (tipos, grupos, programas, ayuntamientos, comunidades, etc.).

La pretendida magnitud de la actividad total se obtiene pues, de la suma de la actividad correspondiente a cada una de las prestaciones registradas durante un ejercicio. La homogeneidad que aporta el tener establecidos los protocolos de cada prestación y la utilización de la misma unidad de medida facilita considerablemente el cálculo de la actividad total que se obtiene por sencillas acumulaciones de la actividad de cada prestación. La dificultad está localizada en el exhaustivo trabajo que exige la elaboración del “Mapa de actividades e intensidades” y en la protocolización de la captación de la actividad a través de programas contrastados.

Por un lado, la homogeneización de la cuantificación de la actividad hace que los costes sean también homogéneos y por otro, la protocolización del sistema de cálculo de la actividad y la protocolización de la captación de la actividad hace que podamos decir que esta metodología aporta costes objetivos, comparables y protocolizados.

En resumen, el volumen de actividad total se obtiene multiplicando el número de prestaciones por los pesos establecidos en el “Mapa de actividades e intensidades”.

Por último, conviene destacar que todo el proceso de cálculo es exclusivo de la actividad, independiente por tanto de las variables económicas. Los gastos o los presupuestos ejecutados, que veremos a continuación, representativos de los recursos destinados a la realización de la actividad, evolucionarán en paralelo porque existe una dependencia mutua entre ambos porque los recursos disponibles condicionan la actividad a realizar y simultáneamente una mayor actividad requerirá una mayor dotación de recursos. Sea cual fuere la relación causa-efecto, lo cierto es que resulta interesante relacionar ambas variables después de haberlas obtenido independientemente y obtener información sobre los recursos utilizados por cada actividad que es en definitiva el cálculo de los costes de las prestaciones.

La posibilidad de poder comparar el volumen de actividad en unidades homogéneas (pesos) con los recursos utilizados, también en unidades homogéneas (unidades monetarias), y que los procesos de cálculo de ambos sean totalmente independientes constituye un valor añadido de la metodología propuesta que permite, además de calcular unos costes comparables, analizar ambos campos por separado.

4.5. Captación de la información económica

La información económica representa los recursos utilizados para desarrollar la actividad por ello constituye, junto con la información sobre la actividad, el referente **más relevante** para el cálculo de los costes. Los recursos dispuestos o el consumo de recursos están representados cuantitativamente en los presupuestos, se registran en unidades monetarias y están sujetos a una amplia normativa que regula su planificación, ejecución y control.

En este apartado vamos a analizar cómo **captar** la parte de la información económica que necesita el modelo de costes. En este campo el consumo de recursos, tanto en el ámbito público como en el privado, recibe la denominación genérica de gasto, cuando se trata del dato contable, y de elemento de coste cuando se asocia o incorpora al producto o servicio final.

La principal fuente de información económica es la **contabilidad** que además está normativamente regulada. En el ámbito privado es la **contabilidad financiera** la que

registra los gastos o consumos de bienes y servicios y en el público a pesar de la reciente aprobación del Plan General de de Contabilidad Pública (BOE nº 102 - 28 abril, 2010), la **contabilidad presupuestaria** es la que asegura un mayor rigor a la hora de registrar los gastos presupuestarios ejecutados⁸¹.

El objetivo de la recogida de datos de la contabilidad se centra en considerar todo aquello que se tenga que considerar como **coste** de las prestaciones en función de su participación en el proceso de elaboración. No todos los gastos son costes y por ello esta fase de captación resulta fundamental. El coste de las prestaciones se obtiene de la agregación de los elementos de coste.

La definición de los elementos de coste podemos abordarla haciendo uso de una extensa bibliografía pero sin ánimo de ser exhaustivos y desde una perspectiva práctica rescatamos la propuesta del Documento sobre **Principios Generales de Contabilidad Analítica para las Administraciones Públicas** (IGAE, 2004) donde establece que los elementos de coste son “cada una de las categorías significativas en que se clasifican los consumos de una organización agrupados por sus características económicas y el nivel de información que requiera el sujeto contable”.

En otras palabras, los elementos de coste son los **gastos** que forman parte del proceso de formación del coste de cualquier ente público o privado y, consecuentemente, identificándose como el primer peldaño en la estructura de formación del coste de los servicios de los Entes Locales (Carrasco Díaz; Buendía Carrillo y Navarro Galera, 2011).

Desde una perspectiva económica, los elementos de coste constituyen los consumos de factores, expresados en unidades monetarias, que realiza la entidad en un determinado periodo. Tomando como base el criterio de naturaleza económica, se obtiene una de las **clasificaciones** de los elementos de costes de mayor significación para un análisis detallado de su comportamiento.

Estos elementos de costes son aquéllas que son atribuibles al sujeto contable, en nuestro caso el Ente Local y más concretamente a los Servicios Sociales, por formar parte de los costes de sus prestaciones. Su registro se realiza, por una parte, en los denominados **Costes Externos** por el origen o procedencia externa de la información fundamentalmente del Presupuesto, la Contabilidad Patrimonial u otros subsistemas de información económica del Ente Local y, por otra, identificadas como Costes Calculados, porque la determinación de tales elementos de costes se lleva a cabo internamente por el propio Ente, tales como las amortizaciones, previsión social de funcionarios o diferencias de inventario calculadas.

Para facilitar su comprensión echaremos mano de la denominación habitual que utilizan en las Administraciones Locales: **Gastos presupuestarios** y **extra-presupuestarios**. Posteriormente realizaremos las matizaciones necesarias para dotar de rigurosidad a los cálculos realizados. Así pues, analizaremos en primer lugar los gastos presupuestarios, comentaremos las matizaciones que estimamos convenientes y acabaremos con la necesidad de considerar algunos de los gastos extra-presupuestarios.

⁸¹ 1.1 Los sistemas de información contable en la Administración Pública, Pág. 17

4.5.1. Gastos presupuestarios: Gastos de personal, gastos de actividades, y gastos de funcionamiento

Actualmente, inmersos en la era de la información, abunda la información relacionada con los distintos campos de trabajo. Paralelamente, también aumentan las fuentes de información y es reseñable que en muchos de los casos no existen garantías de que la información sea fiable. Esta expansión del volumen de información y de sus fuentes complica la identificación y selección, pero, afortunadamente, el sector público tiene la obligación de suministrar todo tipo de información entre las que se encuentra la información económica.

Una posible fuente de información válida podrían ser las **memorias** que todas las instituciones están obligadas a publicar, sin embargo el principal objetivo suele centrarse en comunicar y justificar al público en general el destino de los recursos utilizados. El detalle de esta información suele ser insuficiente para su utilización como fuente de información para nuestros objetivos. La información económica que precisa la metodología que se ha propuesto debe ser precisa, verificable y detallada para que posteriormente se puedan **filtrar** todos aquellos gastos que no deban considerarse como elementos de costes.

Lógicamente, una vez más, serán los **propios gestores**, a partir de las instrucciones de los responsables de la aplicación de la metodología, los que deberán aportar y depurar la información emanada fundamentalmente de los gastos correspondientes a los presupuestos ejecutados, que efectivamente correspondan a los elementos de coste de las prestaciones de los servicios sociales.

Antes de entrar en el detalle de los gastos presupuestarios vamos a realizar un análisis de la **estructura presupuestaria** de acuerdo con la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local –ICAL– (BOE nº 296 - 9 diciembre, 2004) en cuanto a la clasificación orgánica y funcional. La estructura de los presupuestos de los ayuntamientos depende de lo establecido en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda “Orden EHA/3565/2008 (BOE nº 297 - 10 diciembre, 2008) por la que se aprobó la estructura de los presupuestos de las entidades locales”.

Entre el articulado, merece destacar, por sus efectos en nuestra metodología, los correspondientes a la estructura de los presupuestos, los criterios para la clasificación de los gastos, la clasificación por programas, la clasificación económica del gasto y la aplicación presupuestaria como elemento integrador de las anteriores clasificaciones. Éstos son los artículos que nos sirven de referencia:

“Artículo 2. Estructura de los presupuestos.

1. Las entidades locales elaborarán sus presupuestos teniendo en cuenta la naturaleza económica de los ingresos y de los gastos, y las finalidades y objetivos que con estos últimos se pretendan conseguir.
2. Igualmente podrán clasificar los gastos e ingresos atendiendo a su propia estructura de acuerdo con sus reglamentos o decretos de organización.

Artículo 3. Criterios generales de clasificación del estado de gastos.

Los estados de gastos de los presupuestos de las entidades locales se clasificarán con los siguientes criterios:

- a) Por programas.
- b) Por categorías económicas.
- c) Opcionalmente, por unidades orgánicas.

Artículo 4. Clasificación por programas.

1. Los créditos se ordenarán según su finalidad y los objetivos que con ellos se proponga conseguir, con arreglo a la clasificación por áreas de gasto, políticas de gasto y grupos de programas que se detallan en el anexo I.
2. El detalle de los créditos se presentará, como mínimo, a nivel de grupos de programas de gasto.
3. La estructura por grupos de programas de gasto es abierta por lo que podrán crearse los que se consideren necesarios cuando no figuren en la estructura que por esta Orden se establece.
4. Los grupos de programas de gasto podrán desarrollarse en programas y subprogramas, cuya estructura será igualmente abierta.

Artículo 5. Clasificación económica del gasto.

1. La clasificación económica del gasto agrupará los créditos por capítulos separando las operaciones corrientes, las de capital y las financieras.
2. Atendiendo a su naturaleza económica, los capítulos se desglosarán en artículos, y éstos, a su vez, en conceptos, que se podrán subdividir en subconceptos.
3. Los créditos se clasificarán de acuerdo con la estructura que, por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos, se detalla en el anexo III de la presente Orden.
4. La estructura por conceptos y subconceptos es abierta, por lo que podrán crearse los que se consideren necesarios cuando no figuren en la estructura que esta Orden establece.
5. Los subconceptos podrán desarrollarse en partidas, cuya estructura es igualmente abierta.

Artículo 6. Aplicación presupuestaria.

La aplicación presupuestaria vendrá definida, al menos, por la conjunción de las clasificaciones por programas y económica, a nivel de grupos de programas y concepto, respectivamente.

En el caso de que la entidad local opte por utilizar la clasificación orgánica, la aplicación presupuestaria vendrá definida por la conjunción de las clasificaciones orgánica, por programas y económica.”

De acuerdo a lo establecido en el “Artículo 5. Clasificación económica del gasto. Punto 1” que posteriormente se desarrolla en el Anexo III: “Códigos de la clasificación económica de los gastos del presupuesto de las entidades locales y sus organismos autónomos” se distinguen las operaciones no financieras (capítulos de gasto 1 a 7) de las financieras (capítulos de gasto 8 y 9), subdividiéndose las primeras en operaciones corrientes (capítulos de gasto 1 a 4) y de capital (capítulos 6 y 7).

Para nuestro análisis y a la hora de calcular el coste de las prestaciones, o lo que es lo mismo, el importe económico que representa el consumo de recursos, deberá integrar todas aquellas partidas presupuestarias que supongan consumos correspondientes a las prestaciones de servicios sociales. En base a la estructura analizada de los capítulos de gastos, los **capítulos 1, 2 y 4** correspondientes respectivamente a los gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, y las transferencias corrientes habrá que considerarlas como elementos de coste porque están relacionados con las prestaciones, sin embargo, los capítulos 3, 6, 7, 8 y 9 correspondientes a gastos financieros, operaciones de capital y operaciones financieras no están relacionados con el coste de las prestaciones.

A pesar de que la estructura organizativa de las entidades locales desorienta la localización de los costes, ocurre todo lo contrario con la **clasificación económica** de los gastos públicos ya que permite identificar claramente los elementos de coste. Por lo tanto, aunque posteriormente sea necesario realizar unas matizaciones y unos ajustes, la información necesaria para el inicio del proceso de cálculo está registrada en los capítulos:

- 1.- Gastos de personal,
- 2.- Gastos corrientes en bienes y servicios, y
- 4.- Transferencias corrientes.

A continuación vamos a exponer los aspectos más relevantes de cada uno de estos capítulos desde la perspectiva de la metodología de costes en los Servicios Sociales.

Capítulo 1: Gastos de personal

La localización de los gastos de personal correspondientes a la plantilla de los ayuntamientos es sencilla ya que según la clasificación económica de los gastos, los de personal, repartidos entre todos los programas, están recogidos en el Capítulo 1 que incluye según la Dirección General de Presupuestos (BOE nº 24 - 28 de enero, 2009), los códigos que definen la clasificación económica. Entre los gastos de personal, que se incorporarán como elementos de coste, tenemos los siguientes:

- Todo tipo de retribuciones e indemnizaciones, incluidas las aportaciones a Planes de Pensiones, a satisfacer por el Estado, organismos autónomos, agencias estatales y otros organismos públicos a todo su personal por razón del trabajo realizado por éste y, en su caso, del lugar de residencia obligada del mismo.
- Cotizaciones obligatorias a satisfacer por los sujetos indicados.
- Prestaciones sociales, que comprenden pensiones a funcionarios y familias, de carácter civil y militar.
- No se incluyen en este capítulo las indemnizaciones por razón del servicio.

El **desglose** de estos gastos, siguiendo la estructura establecida normativamente en artículos y conceptos, aporta mayor definición, pero para la metodología propuesta, basada en costes inorgánicos, resulta en principio **irrelevante**. Quizás en desarrollos posteriores se puedan desglosar los elementos de coste correspondientes al personal pero de momento, considerando fundamentalmente el carácter multifuncional del personal pospondremos su análisis para líneas de investigación futuras.

Capítulo 2: Gastos corrientes de bienes y servicios

Este capítulo recoge el **consumo de bienes y servicios** necesarios para el ejercicio de las actividades de los organismos públicos que no originen un aumento de capital o del patrimonio público. Son imputables a este capítulo los gastos originados por la adquisición de bienes que reúnan algunas de las características siguientes:

- a) Ser bienes fungibles.
- b) Tener una duración previsiblemente inferior al ejercicio presupuestario.
- c) No ser susceptibles de inclusión en inventario.
- d) Ser, previsiblemente, gastos reiterativos.

En el ámbito de los Servicios Sociales de carácter municipal su denominación habitual es la de “**Gastos de actividades**” ya que están ligados a actividades concretas. El nivel de especialización que exigen algunas actividades y el aumento del volumen prestaciones pueden generar problemas en la organización municipal y es posible delegar en otras entidades la responsabilidad y/o su ejecución. La externalización, que es como se conocen estos acuerdos, se puede formalizar con diferentes fórmulas

recogidas en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE nº 148 - 21 junio, 2000).

La **externalización** depende de factores estratégicos, organizacionales, estructurales o institucionales aunque en todas ellas el factor económico resulta fundamental. El precio de las contrataciones marca una referencia importante, sin embargo no es el único ya que otros factores como la disponibilidad del personal o la infraestructura necesaria puede llegar a ser claves. La determinación de los costes de las prestaciones es, precisamente, uno de los objetivos de este proyecto que trata de diseñar una metodología que permita calcularlos.

La externalización de actividades y de servicios es una práctica en auge. La exigencia de una mayor **especialización** y la cambiante realidad, tanto en el sector público como en el privado, encuentra en esta fórmula soluciones que difícilmente se podrían conseguir con readaptaciones internas, sin embargo, la contratación de empresas especializadas, a bajo coste, preocupa a la opinión pública por el temor a la disminución de la calidad del servicio o a la delegación impropia de responsabilidades.

Al igual que el capítulo 1, los gastos del capítulo 2 están clasificados por programas y facilitan considerablemente su procesamiento posterior en el modelo de cálculo. Son, junto con los gastos de personal, los dos elementos de coste que cubren la práctica totalidad de los recursos que precisa el servicio y afortunadamente ambos están **clasificados** por programas.

Por último, cabe citar una serie de gastos de este capítulo 2 que pueden no estar relacionados con ninguna actividad o prestación y que estén destinadas a un apoyo **transversal** a todo el servicio. A estos gastos no relacionados directamente con las actividades y que por tanto no se consideran gastos por actividades se les conoce como **“gastos de funcionamiento”**.

A diferencia de los gastos analizados hasta ahora, los gastos de funcionamiento no están clasificados por programas y recibirán un tratamiento especial en la metodología planteada. Este tratamiento se analizará cuando desarrollemos el cálculo de costes.⁸²

Capítulo 4: Transferencias corrientes

Por transferencias corrientes se entienden todos aquellos pagos, condicionados o no, efectuados por el Ente Local sin contrapartida directa por parte de los agentes receptores, los cuales destinan estos fondos a financiar gastos de naturaleza corriente.

Se incluyen también en este capítulo las “subvenciones en especie” de carácter corriente, referidas a bienes o servicios que adquiera la Administración Pública para su entrega a los beneficiarios en concepto de una subvención previamente concedida y formarán parte de ellas las primas de distintos seguros ligados a la concesión de becas.

Al igual que los gastos del capítulo 2, se diferencian dos tipos de gastos de cara a considerarlos como **“gastos de actividades”** o **“gastos de funcionamiento”**. Si están

⁸² 4.6 El coste de las prestaciones, Pág. 159

relacionados con programas o actividades concretas se considerarán gastos de actividades, de lo contrario serán catalogados como gastos de funcionamiento.

Por último cabe indicar que los gastos recogidos en este capítulo, habitualmente, no alcanzan cuantías relevantes y por tanto, cuantitativamente no son importantes para el cálculo de los costes de las prestaciones.

4.5.2. Gastos extra-presupuestarios

Son gastos que obedecen a un consumo real de recursos pero que, por aplicación del principio de caja, no están contemplados en la contabilidad presupuestaria. Se trata fundamentalmente de las amortizaciones de los activos inmovilizados implicados en el desarrollo de las actividades del Servicio.

Evidentemente, su participación en la gestación de las prestaciones los convierte en elementos de coste y deben formar parte de su coste. La estimación de estos gastos dependerá de los **criterios de amortización**, de la **naturaleza económica de las inversiones** y de su **estado patrimonial**. Los criterios de amortización se pueden homogeneizar y la naturaleza económica de las inversiones es similar, sin embargo la situación patrimonial de los inmuebles presenta situaciones diferentes en cada municipio. El arrendamiento y sus condiciones contractuales, la naturaleza patrimonial o la forma de adquisición de los inmuebles afectan considerablemente en su reflejo en los gastos presupuestarios.

Los **arrendamientos** tienen efectos inmediatos en los presupuestos y tienen la ventaja de ser datos objetivos, reales y registrados contablemente. En el caso de que sean propiedad del consistorio, habría que analizar cuándo y cómo fueron **adquiridos** para poder estimar razonablemente el consumo correspondiente al ejercicio.

Los bienes vinculados al servicio presentan diferentes situaciones respecto a su propiedad ya que pueden ser propios, cedidos, donados, expropiados, arrendados a valores de mercado o con rentas vitalicias, etc., provocando la necesidad de realizar **estimaciones** sobre el gasto real de la utilización.

Estas situaciones rompen con la homogeneidad necesaria y además es difícil encontrar ayuntamientos que tengan, desde la perspectiva contable, una **gestión de inventarios**⁸³ eficiente que facilite la obtención de información válida para la estimación de las amortizaciones.

La inexistencia de homogeneidad y las dificultades de conseguir datos reales hacen difícil la estimación de los gastos devengados, por ello es necesario buscar alternativas. Lo más razonable es aprovechar el hecho de que la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad suele reducirse a unos elementos materiales concretos. En la mayoría de los casos es suficiente con un local, mobiliario y equipos informáticos específicos.

⁸³ En este caso la “Gestión de inventarios” hace referencia al inventario de la relación de bienes patrimoniales inmovilizados que posee cada Administración Local.

Esta alternativa consiste en extrapolar a todas las unidades de gestión, los gastos reales de una unidad considerada estándar y que sirve de referencia para el resto de unidades. El precio de adquisición de estos elementos y su vida útil estimada permiten calcular las amortizaciones de forma sencilla reduciendo la incidencia de la heterogeneidad del patrimonio municipal. Permite además homogeneizar valores difícilmente comparables por la amplia variedad de la casuística existente en torno al inmovilizado municipal.

Planteada la alternativa, se debe priorizar alguna de las dos opciones:

1ª alternativa: mantener los datos reales y perder homogeneidad, o

2ª alternativa: mantener la homogeneidad y perder objetividad.

La importancia cuantitativa en relación al resto de los gastos es muy pequeña por lo que cuantitativamente cualquiera de las dos opciones se puede considerar válida. En nuestro caso, siguiendo con la misma política de dejar en manos de los expertos la elección del criterio más adecuado, se decidió, con el visto bueno de todos los responsables, utilizar la primera alternativa y mantener los datos reales.

La ventaja más importante de esta consideración recae en la posibilidad de verificar que se han incluido todos los gastos contabilizados dando consistencia y veracidad a los resultados obtenidos. Además la comparación respecto de otras unidades de gestión muestran las situaciones particulares o efectos de la política de inversiones de cada organización, en el que sería aconsejable realizar un análisis complementario.

4.5.3. Ajustes necesarios para la incorporación de los gastos en la metodología propuesta

La incorporación de gastos presupuestarios y su conversión en costes constituye una fase fundamental. Analizados los tres capítulos de gastos que hay que considerar para el modelo de cálculo procedemos a exponer los ajustes necesarios para que los mismos se conviertan en costes y sean representativos del consumo real de las prestaciones sociales.

Ajustes de nivel 1: Filtrado de gastos correspondientes a los Servicios Sociales

Uno de los ajustes más importantes consiste en analizar si los gastos contabilizados en el Servicio corresponden efectivamente con los recursos utilizados. De no ser así habrá que **incorporar todos aquellos gastos** que aun no siendo, desde el punto de vista orgánico o funcional, del área **de Servicios Sociales, correspondan al servicio**.

Inversamente y por los mismos motivos hay que **eliminar todos los gastos que sean de otros servicios**. La información que suministra la contabilidad presupuestaria no es suficiente para realizar este filtrado y por ello hace falta información complementaria. Una interesante alternativa sería utilizar la codificación de las

cuentas donde se realiza el registro contable que permitiera realizar este tipo de desglose. Evidentemente se trata de una atractiva e interesante línea de investigación⁸⁴ que permitiría la asignación directa de los gastos a los programas y prestaciones. En su defecto habrá que investigar si el destino real de los gastos registrados corresponde al Servicio. Una vez más serán los gestores del servicio los que deban realizar el filtrado.

En este ámbito, uno de los problemas que comparten las administraciones está relacionado con pequeños gastos de carácter general cuyo destino es desigual. Se trata de los **gastos de funcionamiento** que son partidas presupuestarias no adscritas a programas. Es necesario analizar si están relacionados con las prestaciones para poderlas incluir como gastos o, si por el contrario, deben aislarse por no ser imputables a las prestaciones.

Los gastos de funcionamiento registrados por la contabilidad presupuestaria como Gastos de la Mancomunidad, Gastos financieros, Prestaciones sanitarias, Ayudas a estudios, inversiones en locales, etc. no son imputables y han de ser retirados del cálculo de costes.

Al tratarse de partidas presupuestarias susceptibles de diferentes interpretaciones, su integración o eliminación es mejor realizarla, por defecto, de forma uniforme y armonizada para que sean aplicados a todos los ayuntamientos. Lógicamente, la existencia de información complementaria prevalece sobre los criterios establecidos por defecto. Con este fin se ha consensuado una tabla armonizada de las partidas presupuestarias que deben considerarse como gastos del servicio y eliminando las que no se hayan consensuado. La relación de **partidas armonizadas** es esta:

Tabla 19: Tabla armonizada de los gastos de funcionamiento

Gastos corrientes a incluir	20XX
Agua, Electricidad, Calefacción	
Gastos Protocolarios	
Dietas y kilometraje (no SAD)	
Equipos de oficina (mantenimiento)	
Programa informático (mantenimiento)	
Gestoría, Asesoría, juicios	
Mantenimiento de locales (limpieza, etc.)	
Material de oficina	
Prevención de riesgos laborales	
Seguros	
Teléfono y correo	
Alquiler de inmovilizados	
Amortización de inversiones	
Locales (30 años)	
Mobiliario (5 años)	
Equipos informáticos (3 años)	
Gastos corrientes a eliminar	
Alquiler y mudanzas	
Bibliografía, suscripciones	
Equipos de oficina (ordenadores, etc.)	
Mobiliario y enseres	
Gastos financieros	
Inversión en locales	
Prestaciones sanitarias	
Ayudas a estudios	
Coste Presidente de la Mancomunidad	
Coste Secretario de la Mancomunidad	
Selección de personal	

Fuente: Elaboración propia

Cabe la posibilidad de incorporar otras partidas presupuestarias en ambas tablas pero en nuestro caso éstas han sido las **más recurridas** en las organizaciones analizadas.

⁸⁴ Codificación de gastos, Pág. 272

Reiteramos el hecho de que son partidas ubicadas por defecto en cada lado en función de los criterios generales que hemos considerado. Lógicamente la información complementaria de cada caso puede justificar el cambio de criterio y por tanto de ubicación.

Ajustes de nivel 2: Filtrado de gastos correspondientes a cada Programa

La metodología propuesta requiere que la información económica distinga claramente los tres tipos de gastos mencionados y su adscripción a cada programa. Para ello se ha dispuesto de un sencillo cuadro de entrada que tenga al menos la siguiente distribución:

Tabla 20: Cuadro de entrada de Gastos					
	ACOGIDA	AUTONOMÍA	INFANCIA	INCORPORACIÓN	TOTAL
Gastos de personal					
Gastos actividades					
Gastos funcionamiento					
GASTO TOTAL					.

Fuente: Elaboración propia

De forma esquemática se puede apreciar el desglose mínimo de los gastos aunque, por supuesto, es recomendable disponer de un mayor grado de detalle para facilitar posteriormente la descomposición de los resultados obtenidos.

Normalmente, y como hemos señalado anteriormente, los gastos de personal y los gastos de actividades están **clasificados por programas**, sin embargo, los gastos de funcionamiento son de carácter **general** y comprenden muchos conceptos que pueden no ser específicos o no corresponder al servicio.

La asignación de los gastos de funcionamiento a los programas se debe realizar en base al sistema de costes elegido para la metodología propuesta que no es otra que el **sistema de costes basado en actividades**. Por ello, en principio, los gastos de funcionamiento se incorporarán al cuadro de entrada sin desglose y por el importe total hasta poder procesar la información sobre la actividad y calcular la parte correspondiente a cada programa.

Ajustes de nivel 3: Adecuación de los gastos a la actividad de los programas. Programas no implantados

En algunos casos pueden existir actividades asociados a programas formalmente inexistentes o pendientes de implantación. En estos casos los gastos se registrarán en los programas que estén activados pero si fuera posible aislar esta actividad sería conveniente aislar la parte de los gastos que le correspondan.

En el caso de Navarra el grado de implantación de los 4 programas de servicios sociales no es total por lo que habrá que analizar si existe una vinculación entre actividad y gastos y si no fuera así habría que realizar los ajustes pertinentes, bien trasladando gastos o bien actividades hacia los programas que corresponda.

En definitiva, la actividad y los gastos registrados en programas que todavía estén pendientes de implantación se trasladarán al programa correspondiente liberando y evitando cálculos impropios de una situación normalizada.

Ajustes de nivel 4: Efectos de la externalización

La externalización tiene un efecto directo en el volumen de gastos de personal y de actividades ya que el mismo trabajo realizado por el personal se registra en el capítulo 1 (personal propio) o en el capítulo 2 (personal de la contrata).

Para conocer el detalle de los recursos de personal sería necesario desglosar el gasto de actividades correspondiente a la contrata y rescatar aquellos **recursos de personal subcontratados**.

La metodología propuesta considera los gastos en su conjunto, y aunque convendría realizar estos filtrados para poder analizar con mayor profundidad los resultados obtenidos y la naturaleza real de los gastos, es suficiente con diferenciar claramente lo que corresponda a cada programa. El registro de un gasto en un capítulo u otro no afecta al cálculo del coste de las prestaciones. En definitiva, **la posible doble ubicación** del recurso de personal o el trasvase de gastos dentro del mismo programa refleja un cambio en la política de externalización de actividades o servicios pero **no afecta al cálculo de los costes**.

En algunos casos pueden presentarse variaciones significativas. Si éstas fueran proporcionalmente opuestas a las correspondientes a los gastos de personal, probablemente, serían consecuencia de un cambio en la política de externalización de alguna prestación o actividad. El análisis pormenorizado de estas variaciones podría explicar gran parte de los **efectos colaterales** que la externalización genera.

En cualquier caso, en la metodología propuesta la externalización **no distorsiona los resultados** porque contempla el total de los gastos del servicio, en consecuencia si el trasvase de los gastos no trastoca el importe total de los gastos los costes no se verán alterados. Pero sin embargo, si el aumento de un gasto, por ejemplo de personal, generado por el cambio de política de externalización, es, por ejemplo, menor a la disminución de otro gasto, generará una disminución del coste de las prestaciones siempre que la actividad realizada sea idéntica en cantidad y calidad.

Ajustes de nivel 5: Diferencias salariales

En cuanto a las **diferencias existentes** en los gastos de **personal** provocadas por la variedad de salarios, complementos retributivos o de perfil, podemos señalar que repercuten en pequeños sesgos que merman ligeramente la comparabilidad de los resultados obtenidos, sin embargo, como se podrá analizar en el estudio empírico, las diferencias son materialmente irrelevantes y se diluyen al incorporar los datos referentes a la actividad desarrollada. El análisis de su posible eliminación parece interesante para poder mejorar la comparabilidad de los resultados, sin embargo establecer el perfil y remuneración ideal del nivel salarial, retribuciones específicas o perfiles adecuados es inequívocamente imposible, y por el contrario, los datos reales, que entre otras cosas aportan la media del territorio analizado, permiten analizar las

posibles desviaciones existentes respecto de esa media aportando una perspectiva adicional del nivel de gastos de cada organización.

Los **datos reales** son en definitiva los que aportan **objetividad** al cálculo de costes y las pequeñas diferencias retributivas, lejos de generar inconvenientes, enriquecen los estudios específicos de cada organización.

4.6. El coste de las prestaciones: Alternativas para su cálculo

El coste, término que hace referencia al ámbito interno de la empresa o de las organizaciones en general, mide el consumo de factores en la obtención de productos, servicios o similares. Su cálculo entraña dificultades referentes al consumo de recursos, que dependen de muchas variables, y a su relación con los objetos de coste que pueden considerarse según su imputación (directos e indirectos), su variabilidad fijos y variables), su enfoque temporal (históricos o presupuestados), etc. y que para su adecuada asignación puede necesitar distintos criterios de reparto, en muchos casos asociados a la forma de medición de los consumos.

El objetivo de este apartado es, una vez de que ya se dispone de las variables necesarias, calcular el coste de las prestaciones para lo que hemos habilitado dos vías. Por un lado, lo calcularemos tomando como base el coste de la unidad mínima de actividad, el peso y, por otro, el cálculo se fundamentará en la ponderación de la actividad.

Matrices al margen, las variables para el cálculo de costes son fundamentalmente dos: la actividad⁸⁵ y el gasto⁸⁶ convertido en coste. La ponderación de estas dos variables exige que ambas estén cuantificadas en unidades homogéneas. Los gastos se expresan en unidades monetarias y la actividad en pesos y en ambos casos se ha utilizado unos protocolos de cálculo basados en **metodologías contrastadas**.

La metodología que respalda el cálculo de la actividad cuenta con un medidor protocolizado que garantiza una **medición homogénea** del consumo de recursos de la actividad y por ello permite obtener un **coste de la actividad homogéneo**. Sabiendo que el coste de las prestaciones depende del coste de las actividades y que éste ha sido calculado con criterios homogéneos, se puede confirmar que la metodología propuesta aporta un **coste de las prestaciones homogéneo**.

Desde una perspectiva inversa: Para obtener un coste de las prestaciones homogéneo es necesario cuantificar el coste de las actividades de forma homogénea, la cual se puede obtener al disponer de un medidor protocolizado de la actividad que permite cuantificar tanto la actividad total como la individual; pudiendo así ponderar y asignar la totalidad de los recursos consumidos.

El coste de las prestaciones es el objetivo principal pero para ello hay que calcular el coste de las actividades que depende del volumen de actividad que debe estar

⁸⁵ 4.3 Captación de la información sobre la actividad, Pág. 108

⁸⁶ 4.5 Captación de la información económica, Pág. 148

cuantificado en unidades homogéneas; o lo que es lo mismo, primero se cuantifica la actividad, se calcula su coste y finalmente se calcula el coste de las prestaciones.

Proceso de cálculo

El cálculo del coste de las prestaciones, basado en la metodología ABC, se centra en calcular el coste de las actividades. Estas actividades son las que forman parte del itinerario de las prestaciones y están definidas y cuantificadas en el “Mapa de actividades e intensidades”.

La fase inicial del proceso de cálculo se concentra en la cuantificación de la **actividad total**. Como hemos podido comprobar, la actividad total depende de las prestaciones gestionadas a través del SIUSS y de los casos de prestaciones finalistas. Este volumen de prestaciones se procesa y se transforma a través de un patrón de cálculo establecido, el “Mapa de actividades e intensidades”, en la actividad total medida en unidades homogéneas.

La magnitud de la actividad total obtenida es **independiente** del consumo de recursos. El “Mapa de actividades e intensidades” permite además disponer de una cuantificación detallada del desglose correspondiente a cada actividad, prestación o programa.

Una vez procesada la actividad y obtenido el detalle de lo que le corresponde, se introduce en el proceso de cálculo el **gasto total** del servicio que ya ha sido desglosado por programas.

Según la metodología de costes basado en las actividades, la actividad es la causante de los gastos o los gastos son generados por las actividades y por tanto, el coste se debe obtener de la consideración de ambas variables ponderando los gastos en función de la actividad.

$$\text{Coste de una unidad de actividad} = \frac{\text{Gasto destinado a una actividad}}{\text{unidades de actividad de una Actividad}}$$

Partiendo del hecho de que las actividades están organizadas por programas y que tienen sus propios gastos, procede analizarlos por separado. Se plantean dos vías alternativas de cálculo para obtener el mismo coste: la vía de ponderar cada actividad respecto a la actividad total o la de calcular el coste de una unidad de actividad de cada programa. Ambas aportan los mismos resultados y son idénticos aunque el recorrido del planteamiento y su conceptualización son diferentes.

Alternativa 1: Ponderación de actividades⁸⁷

Esta alternativa es más lógica y por tanto más entendible para usuarios no implicados en metodologías de costes en Servicios Sociales ya que se basa en ponderar las actividades o en buscar los porcentajes correspondientes a cada actividad. Se trata de calcular los porcentajes de cada actividad respecto del total y trasladarlos al campo de

⁸⁷ Su desarrollo práctico, con un ejemplo real incluido se desarrollara en el apartado: Desarrollo práctico de la “Alternativa 1: Ponderación de actividades, Pág. 205

los gastos y así ponderar el gasto total asemejando el volumen de actividad con el volumen de gastos.

Si por ejemplo, la actividad a_i supone un porcentaje respecto a la actividad total de 0,123% de la actividad total, esta alternativa propone asignar, a esta actividad a_i , el mismo porcentaje de los gastos totales. La formulación matemática para representar esta alternativa la planteamos en los mismos términos utilizados en el cálculo de la actividad total⁸⁸:

	<u>Concepto</u>	<u>Fórmula</u>	<u>Resultado</u>
Paso (1)	Porcentaje de actividad de a_i	$\frac{a_i}{\text{Actividad total}}$	$\left(\frac{\text{Pesos}}{\text{Pesos}} \right) = \text{___}\%$

El porcentaje resultante representa la proporción existente entre el volumen de actividad de la actividad a_i respecto de la actividad total. Aunque no lo hayamos mencionado, las variables del planteamiento hacen referencia a la actividad total dentro de cada programa. Es decir, como ya se expuso anteriormente, cada programa funciona de manera independiente con su actividad y sus gastos y por tanto la formulación matemática hay que entenderla dentro de estos parámetros. Consecuentemente el porcentaje hace referencia a la ponderación de la actividad respecto del total del programa.

El siguiente paso consiste en trasladar la ponderación de la actividad respecto del total del programa a los gastos totales del programa obteniendo el coste correspondiente a esa actividad a_i . Matemáticamente:

	<u>Concepto</u>	<u>Fórmula</u>	<u>Unidades</u>	<u>Resultado</u>
Paso (2)	Coste de la actividad a_i	$\% \times \text{Gasto total}$	(Euros)	= ____ Euros

Sabiendo el coste de cada actividad, procedemos a sumar el coste de las actividades que corresponda a cada prestación y obtenemos el coste de las prestaciones. Siendo:

Paso (3)	$P_1 = a_1 + b_1 + \dots + n_1$	= Suma de la actividad de la prestación P_1
----------	---------------------------------	---

El coste de la prestación será igual a:

Paso (4)	Coste de $P_1 = \text{coste de } a_1 + \text{coste de } b_1 + \dots + \text{coste de } n_1 = \text{xxx euros}$
----------	--

⁸⁸ Tabla 3: Formulación del cálculo de la Actividad Total, Pág. 103

Alternativa 2: Cálculo del coste de los pesos⁸⁹

Esta otra alternativa, aunque matemáticamente es equivalente, es más conceptual y teórica porque se centra en el desarrollo del concepto de la unidad de medida de la actividad. Se trata de calcular el coste de cada peso (unidad de actividad) en cada uno de los programas. Lógicamente en cada programa el coste del peso dependerá de la actividad y del gasto de ese programa, por tanto habrá un coste unitario del peso para cada programa.

El coste en sí resulta una magnitud abstracta porque materialmente es difícil identificar el conjunto de actuaciones que representa un peso pero paralelamente es un indicador que aporta una perspectiva general de la relación existente entre la actividad realizada y los recursos dispuestos en el programa. De esta relación se obtienen dos magnitudes interesantes: el coste y, al menos en parte y con ciertas reservas, la eficiencia del programa.

Este coste se obtiene ponderando el gasto total respecto de la actividad total. Evidentemente y aunque en la demostración anterior no lo hayamos mostrado explícitamente los cálculos se realizan por programas ya que tanto la actividad como los gastos están clasificados por programas. Siguiendo con el planteamiento:

	<u>Concepto</u>	<u>Fórmula</u>	<u>Resultado</u>
Paso (1)	Coste por peso =	$\frac{\text{Gasto total}}{\text{Actividad total}} \left(\frac{\text{Euros}}{\text{Pesos}} \right)$	= ___€/p

Este concepto compara la actividad total del programa con el gasto total del programa mostrando una visión general de todo el programa. Esta magnitud no tiene propiamente ninguna significación pero muestra y permite comparar lo más significativo de cada programa y, con las reservas oportunas, se puede perfilar una aproximación a la eficiencia del programa. La comparación de la actividad y el gasto son el reflejo real de lo acontecido en el programa y por tanto muestran, al menos en parte, la eficiencia de la gestión. Es evidente que otros factores como, por ejemplo, la capacidad, la disponibilidad o la estructura organizativa resultan vitales y deberían contemplarse para llegar a conclusiones concluyentes sobre la eficiencia.

Al margen de otras posibilidades que aporta este sistema de cálculo, el coste de las actividades se obtiene convirtiendo los pesos de las actividades a euros.

	<u>Concepto</u>	<u>Fórmula</u>	<u>Unidades</u>	<u>Resultado</u>
Paso (2)	Coste de la actividad a _i	(__€/p) * (nº de pesos de a _i)	€/p * p	= ____ Euros

A partir del paso 2 el procedimiento es igual al descrito anteriormente.

⁸⁹ Su desarrollo práctico, con ejemplo real incluido, se desarrollará en el apartado:

5.3.4 Proceso de cálculo del coste de las prestaciones: Desarrollo práctico de la “Alternativa 2: Cálculo del coste de los pesos”, Pág. 209

Volviendo al análisis de los programas, el coste de los pesos en cada programa representa la relación entre entrada y salida, considerando que entrada son los recursos que entran en el programa y que la actividad es lo que sale del programa.

El coste de cada unidad de actividad es proporcional al gasto e inversamente proporcional a la actividad y su cálculo se obtiene de la división de los gastos totales entre la actividad del mismo programa. Es importante insistir en que cada peso tiene relación con su programa y por tanto la unidad de referencia no es equivalente para comparar programas entre sí. En definitiva, partiendo de las fórmulas que acabamos de presentar tenemos los costes de cada peso de cada programa:

<u>Concepto</u>	<u>Fórmula</u>	<u>Unidades</u>	<u>Resultado</u>
Coste por peso en Acogida =	$\frac{\text{Gastos Acogida}}{\text{Actividad Acogida}}$	$\frac{\text{Euros}}{\text{Pesos}}$	= Coste unitario de ___€/p
Coste por peso en Autonomía =	$\frac{\text{Gastos Autonomía}}{\text{Actividad Autonomía}}$	$\frac{\text{Euros}}{\text{Pesos}}$	= Coste unitario de ___€/p
Coste por peso en Infancia =	$\frac{\text{Gastos Infancia}}{\text{Actividad Infancia}}$	$\frac{\text{Euros}}{\text{Pesos}}$	= Coste unitario de ___€/p
Coste por peso en Incorporación =	$\frac{\text{Gastos Incorporación}}{\text{Actividad Incorporación}}$	$\frac{\text{Euros}}{\text{Pesos}}$	= Coste unitario de ___€/p

Inevitablemente este cuadro invita a la comparación del coste de cada programa en tiempo y espacio. Mientras exista un equilibrio entre actividad y gasto los costes serán similares, de lo contrario surgirán diferencias que será interesante analizar.

La interrelación existente entre programas puede generar trasvases de actividad o de gastos que generen pequeños desajustes entre programas. Para evitarlo es necesario hacer hincapié en los ajustes comentados en el apartado anterior⁹⁰ para evitar los posibles sesgos que pudieran generar.

Costes protocolizados e integrales y sus posibilidades de análisis

La ponderación real de la actividad de cada prestación en un programa determinado con la actividad total del programa permite distribuir todos los gastos del programa en función de la actividad real obteniendo así unos costes que comprenden la totalidad del gasto del programa. Disponer de la magnitud de la actividad total aporta una estimación integral del coste porque permite distribuir todos los gastos con el mismo criterio uniforme establecido por los datos reales de actividad y gasto, sin tener que diseñar criterios específicos para cada tipo de gasto.

⁹⁰ Ajustes de nivel 2: Filtrado de gastos correspondientes a cada Programa, Pág. 157

Este procedimiento de imputación de costes consigue que independientemente de su localización sea asignado en función de su grado de aportación, convirtiendo así costes indirectos de la prestación en directos (objetivo fundamental del ABC), es decir, la metodología se adapta a la realidad y no a la inversa. Supone alcanzar resultados finales muy diferentes a los tradicionales: en vez de costes globales por tipo de servicio prestado se logra un coste unitario por prestación mucho más objetivo, analítico y representativo de la realidad del consumo de recursos de cada prestación.

El disponer de información homogénea permite descomponer todos los resultados y profundizar en todos aquellos campos de estudio que se estimen oportunos. El coste de las prestaciones es un valor agregado que integra dos tipos de componentes: por un lado, los correspondientes a cada una de las prestaciones (los establecidos en el “Mapa de actividades e intensidades”) y, por otro, los elementos agregados. Vamos a repasar los correspondientes a cada uno de ellos, para ello rescatamos la estructura utilizada para el cálculo de la actividad total⁹¹:

$$\begin{array}{ccccccc}
 \text{Coste unitario de la} & & \text{coste de la} & & \text{coste de la} & & \text{coste de la} \\
 \text{prestación } P_1 & = & \text{actividad } a_1 & + & \text{actividad } b_1 & + \dots + & \text{actividad } n_1 \\
 \times & & \times & & \times & & \times \\
 \text{número de} & & \text{número de} & & \text{número de} & & \text{número de} \\
 \text{prestaciones } P_1 & & \text{prestaciones } P_1 & & \text{prestaciones } P_1 & & \text{prestaciones } P_1 \\
 \hline
 \text{Coste total de la} & = & \text{coste total de la} & + & \text{coste total de la} & + \dots + & \text{coste total de la} \\
 \text{prestación } P_1 & & \text{actividad } a_1 & & \text{actividad } b_1 & & \text{actividad } n_1
 \end{array}$$

Se puede apreciar que el coste total de una prestación se puede **dividir** entre el número de unidades habidas y obtener al coste unitario de la prestación. Del mismo modo la descomposición del coste de las prestaciones permite obtener el detalle de los costes totales o unitarios de las diferentes actividades y/o programas.

Este proceso de descomposición podría extenderse tanto como el detalle de los datos de entrada que se disponga. Tanto el detalle del “Mapa de actividades e intensidades” como en el detalle de los gastos establecerá el límite de la descomposición de los costes. Se puede, por ejemplo, calcular la parte del coste de una prestación que proviene de los gastos de personal del programa de Acogida.

Igualmente la agregación es posible y además de obtener valores de la misma organización, se pueden obtener magnitudes macroeconómicas como el coste de una determinada prestación en una comunidad. Dado que el sistema de recogida de información está consolidado, la utilización de un mismo sistema protocolizado de captación de información de la actividad en toda una comunidad aporta un potencial que hasta ahora no se había planteado en la administración pública.

Evidentemente hay que ser prudente y reservado a la hora de exponer las posibilidades de las nuevas metodologías pero como proyecto de investigación entendemos que ésta es una de las aportaciones más relevantes de nuestra propuesta.

La combinación del desglose y la agregación genera una cantidad de información que es conveniente estructurar adecuadamente en función de los objetivos del análisis que se quiera realizar. En el siguiente apartado analizaremos las diferentes alternativas existentes.

⁹¹ Tabla 3: Formulación del cálculo de la Actividad Total, Pág. 103

4.7. Formas de presentación de los resultados en la aplicación empírica

El abanico de posibilidades que aporta el conocimiento exhaustivo de la actividad de los SSB es tan amplio y variado que permite realizar numerosos análisis y contrastes. Todas estas posibilidades generan una cantidad abundante de información que deberá presentarse de manera estructurada, evitando un exceso de información, incluso elaborando una especie de cuadro de mando en función de los planes estratégicos o necesidades de información de los gestores.

Las tablas presentadas a lo largo de este proyecto de tesis muestran la variedad de estructuras en las que se puede plasmar los resultados obtenidos. El amplio catálogo de prestaciones y la utilización de medios informáticos para el procesamiento de la información entorpecen su publicación en formato papel. Aún así, a día de hoy sigue siendo el formato más útil y práctico para los usuarios en general.

Evidentemente los gestores y responsables pueden disponer de cualquier información a través de la herramienta informática para la toma de decisiones y en caso contrario serán ellos los que deberán plantear la conveniencia de una determinada estructura de cara a una optimización o priorización de la información disponible. La presentación de los resultados debe estar convenientemente definida y estructurada para que los datos se conviertan en un sistema informativo y una herramienta útil y operativa.

De momento, a falta de propuestas específicas de los gestores, vamos a presentar los documentos de trabajo y de análisis que hemos considerado más adecuados para optimizar la utilidad de los resultados y que se plasmarán en el siguiente capítulo. Algunos de estos modelos se utilizan en la presentación de este mismo trabajo y el resto, con su correspondiente información, serán incluidos en los anexos de este proyecto. Dado el volumen que han adquirido se presentarán en formato digital.

Se presentan a continuación algunas tablas que serán desarrolladas en el siguiente capítulo en aras a una mejor comprensión de la estructura y conceptos allí recogidos.

Análisis temporal de la actividad

La metodología propuesta se sustenta en el cálculo protocolizado de la actividad, por ello, el primer documento de trabajo que presentamos está dedicado a la actividad.

Se trata fundamentalmente de un documento que recoge la información más relevante respecto a la actividad de un SSB durante los años que abarca la aplicación empírica. Por su estructura destaca la predisposición de los datos para su comparación entre los diferentes años, por ello, hemos incluido en su denominación los términos “análisis temporal” porque invitan a ello aunque hay que incidir en que se trata de un documento que recoge información de la actividad. Veamos el formato y luego pasaremos a exponer los detalles de su configuración.

Prestaciones SSB-	nº prestaciones				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION					100%								100%							
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES					100%								100%							
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA					100%								100%							
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS					100%								100%							
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTRAS UNIDADES					100%								100%							
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS					100%								100%							
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTAURADOS					100%								100%							
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS					100%								100%							
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL					100%								100%							
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO					100%								100%							
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS					100%								100%							
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL					100%								100%							
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FAMILIAR					100%								100%							
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO					100%								100%							
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO					100%								100%							
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS					100%								100%							
02 ALBERGUES					100%								100%							
03 CENTROS DE ACOGIDA					100%								100%							
04 VIVIENDAS TUTELADAS					100%								100%							
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA					100%								100%							
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO					100%								100%							
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN					100%								100%							
01 CENTROS PROGRAMAS Y ACTUACIONES					100%								100%							
02 CENTROS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES					100%								100%							
03 CENTROS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES					100%								100%							
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN					100%								100%							
05 SERVICIO DE PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO					100%								100%							
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES					100%								100%							
01 PENSIONES					100%								100%							
02 AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS PERSONALES					100%								100%							
03 AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA DE PENSIONES					100%								100%							
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN					100%								100%							
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS					100%								100%							
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión					100%								100%							
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA					100%								100%							
Prestaciones finalistas en INFANCIA					100%								100%							
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN					100%								100%							
B = TOTAL Prestaciones finalistas					100%								100%							
A + B = TOTAL SSB					100%								100%				100% 100% 100% 100%			

En la columna de la izquierda hemos ubicado los 5 grupos de prestaciones con sus respectivos Tipos de prestaciones de gestión. Debajo, en el último bloque se han reservado tres filas para las prestaciones finalistas. Se han dispuesto huecos para ubicar las sumas parciales y totales a pesar de que en algunos casos las sumas no tengan sentido por la heterogeneidad de los datos.

Para el contenido de la información se han diferenciado cinco bloques. En el primer bloque se insertará el número de prestaciones registradas en cada uno de los ejercicios. El siguiente bloque lo hemos reservado para analizar las variaciones o las tendencias que se dan en cada una de las prestaciones tomando como año base, en este caso, el año 2006.

Estas dos primeras columnas recogen información que emana directamente del SIUSS o de los programas específicos de atención a prestaciones finalistas, sistemas de información. Se trata pues de información no procesada y pendiente de transformar en información homogénea.

Los tres siguientes bloques recogen precisamente la información que una vez procesada representa el volumen de actividad correspondiente a cada una de las prestaciones. Es información homogénea por lo que las sumas y agregaciones adquieren sentido y pueden ser comparados en tiempo y espacio.

La primera de ellas, la tercera columna denominada “Actividad (Pesos)” es donde se debe ubicar el volumen de actividad cuantificado en pesos de cada una de las prestaciones. Las siguientes columnas sirven para relativizar los datos absolutos y permitir realizar análisis comparativos de cualquier índole. La cuarta columna recoge valores relativos de tendencia con año base 2006 y la última columna se ha reservado para comparar el peso específico o el porcentaje de actividad que cada una de las prestaciones supone respecto de la actividad total.

Gastos por SSB y por año

En un sencillo documento, recopilamos por año y para cada SSB, los gastos diferenciando claramente la parte correspondiente en cada programa a los tres tipos de gastos: los de personal, los de actividades y los de funcionamiento.

	ACOGIDA	AUTONOMÍA	INFANCIA	INCORPORACIÓN	TOTAL	
GASTOS DE PERSONAL						
GASTOS ACTIVIDADES						
GASTOS FUNCIONAMIENTO						
GASTO TOTAL						100%

Cálculo de costes de las prestaciones (Alternativas 1 y 2)

El formato de documento elaborado para tal fin sirve para presentar conjuntamente los datos de actividad y de gastos de cada uno de los programas, que constituyen las variables utilizadas en el cálculo del coste de las prestaciones que, por su relación, hemos ubicado al lado de la actividad.

Las hojas de trabajo que se utilizan para el cálculo de los costes, en ambas alternativas de cálculo, son similares aunque incluyen algunas especificidades de cada alternativa.

En la parte de abajo hemos vuelto a ubicar las prestaciones finalistas seguido del detalle de los diferentes tipos de gasto que explican el monto total de los costes de las prestaciones.

Destacar, finalmente las dos últimas columnas que recogen el número de prestaciones que permiten calcular los costes por prestación cada año y cada SSB.

Prestaciones	ACOGIDA			AUTONOMÍA			INFANCIA			INCORPORACIÓN			COSTE TOTAL			nº prest.	Costes por pr.
	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste		
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R																	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES																	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA																	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS																	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST																	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO C																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE																	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO																	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS																	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO																	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENC																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALT																	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS																	
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN S																	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL																	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SI																	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTO																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS																	
01 PENSIONES																	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS																	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO																	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECE																	
Prestaciones de gestión																	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA																	
Prestaciones finalistas de INFANCIA																	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL																	
Gastos de personal																	
Gastos de actividades																	
Gastos de funcionamiento																	

Análisis temporal del coste de las prestaciones

Con la misma estructura que el análisis temporal presentamos, en el primer bloque el modelo de cálculo de los costes de las prestaciones. El siguiente bloque se ha habilitado para el análisis horizontal o de tendencia de los costes de las prestaciones y por último hemos considerado interesante el poder comparar la tendencia de los costes con la tendencia de la actividad, razón por la cual se incluye la evolución de la actividad en porcentajes horizontales o de tendencia.

Prestaciones	Costes SSB				Evolución costes				Evolución actividad			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION					100%				100%			
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE					100%				100%			
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA					100%				100%			
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO D					100%				100%			
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS S					100%				100%			
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVIC					100%				100%			
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUC					100%				100%			
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECT					100%				100%			
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNII					100%				100%			
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO					100%				100%			
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS					100%				100%			
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVEN					100%				100%			
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA					100%				100%			
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A					100%				100%			
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDA					100%				100%			
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS					100%				100%			
02 ALBERGUES					100%				100%			
03 CENTROS DE ACOGIDA					100%				100%			
04 VIVIENDAS TUTELADAS					100%				100%			
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA					100%				100%			
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO F					100%				100%			
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PRE					100%				100%			
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES					100%				100%			
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES					100%				100%			
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES D					100%				100%			
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVE					100%				100%			
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPEND					100%				100%			
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA CC					100%				100%			
01 PENSIONES					100%				100%			
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIOD					100%				100%			
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO U					100%				100%			
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACI					100%				100%			
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADA					100%				100%			
Prestaciones de gestión					100%				100%			
Prestaciones finalistas de AUTONOMIA					100%				100%			
Prestaciones finalistas de INFANCIA					100%				100%			
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN					100%				100%			
Prestaciones finalistas					100%				100%			
TOTAL					100%				100%			

Informe resumen del SSB⁹²

Por último presentamos un modelo que integra las tablas expuestas anteriormente.

⁹² Por ejemplo: Tabla 49: Informe resumen. SSB-17, Pág. 213

Informe SSB		2006	2007	2008	2009
ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones					
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y					
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD (
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENC					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBER					
Prestaciones de gestión					
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA					
Prestaciones finalistas de INFANCIA					
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN					
GASTOS en "euros"		2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA					
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA					
GASTO TOTAL de INFANCIA					
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN					
GASTO TOTAL					
GASTOS DE PERSONAL					
GASTOS ACTIVIDADES					
GASTOS FUNCIONAMIENTO					
GASTO TOTAL					
ACTIVIDAD en "pesos"		2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA					
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA					
Prestaciones de gestión en INFANCIA					
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN					
PRESTACIONES DE GESTIÓN					
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA					
Prestaciones finalistas de INFANCIA					
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN					
PRESTACIONES FINALISTAS					
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA					
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA					
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA					
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN					
ACTIVIDAD TOTAL					
COSTE de los grupos de prestaciones		2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y					
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD (
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENC					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBER					
Prestaciones de gestión					
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA					
Prestaciones finalistas de INFANCIA					
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN					
Prestaciones finalistas					
Total					
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones		2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y					
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD (
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENC					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBER					
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA					
Prestaciones finalistas de INFANCIA					
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN					

Este documento recoge el resumen de la información más interesante desde la perspectiva de la metodología de costes. Estructurado en 5 columnas, se reserva la primera para los diferentes conceptos y las cuatro siguientes para cada uno de los años de la serie temporal. El contenido del documento consta de 5 bloques ordenados verticalmente.

El primero de los bloques, denominado “Estadísticas: Nº de prestaciones y casos” recoge el numero de prestaciones contabilizadas en cada ejercicio separando, por un lado, los cinco grupos de prestaciones de gestión con su correspondiente hueco para las sumas parciales y, por otro, las prestaciones finalistas diferenciadas por el programa al que pertenecen.

El segundo bloque denominado “Gastos en euros” recopila el resumen de los gastos devengados que han sido imputados al coste de las prestaciones diferenciando, por un lado, los gastos totales de cada uno de los cuatro programas y, por otro, el detalle de los tres tipos de gastos que componen el gasto total.

El tercer bloque denominado “Actividad en pesos” recoge la suma de la actividad de todas las prestaciones cuantificada en pesos. A su vez, se diferencia la actividad de las prestaciones de gestión y de las prestaciones finalistas desglosadas ambas por programas.

En el cuarto bloque denominado “Coste de las prestaciones” se ubican los costes de las prestaciones con la misma configuración que el presentado en el primer bloque.

Por último, en el denominado “Coste medio por grupo de prestaciones” hemos colocado los costes unitarios por prestación. La división del coste total de cada prestación por el número de prestaciones habidas nos da el coste por prestación, sin embargo, al tratarse de un cuadro resumen donde en vez de prestaciones hemos colocado Grupos de prestaciones es más preciso hablar del coste medio por cada prestación.

Coste de las actividades en un SSB

También es posible estructurar los documentos de tesis en función de las actividades para tener una perspectiva directa de las actividades. Este cuadro pretende recoger el volumen de actividad y el coste de las mismas en cada uno de los años. Su estructura diverge de las anteriores porque en el eje de ordenadas hemos ubicado la relación de actividades que corresponde a cada uno de los programas. Evidentemente es factible añadir bloques de tendencia o estructurales pero por falta de espacio los hemos dejado como están.

ACTIVIDAD	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social d: Diagnóstico Social y Socioeducativo e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros) g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales po								
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL								
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social d: Diagnóstico Social y Socioeducativo e: Elaboración Plan de Intervención individualizado f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición) i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en ries l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en accione								
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL								
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social d: Diagnóstico Social y Socioeducativo g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada i: Intervención con menores en conflicto social j: Fomento implicación de servicios comunitarios								
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN ATE								
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social d: Diagnóstico Social y Socioeducativo f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección g: Diseño itinerarios de incorporación social h: Acompañamiento Social i: Conocimiento necesidades de la comunidad j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Promocic								
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN PRI								
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS								

Analizados los aspectos más significativos de la teoría presentamos la aplicación empírica materializada en su implantación real en las Administraciones Locales de la Comunidad Foral de Navarra.

PARTE III: APLICACIÓN EMPÍRICA, CONTRASTE Y EXPECTATIVAS DE IMPLANTACIÓN

La investigación empírica se encuentra estrechamente vinculada a la investigación básica, pues depende de los resultados y avances de esta última, dicho de otra manera toda investigación aplicada requiere de un marco teórico. Sin embargo, en una investigación empírica, lo que también interesa al investigador, y especialmente al usuario de esta información, es el contraste entre ambas y su aplicabilidad real.

Hemos afrontado ese desafío y en esta parte pretendemos exponer los detalles más interesantes de lo acontecido en el traslado de la teoría a la práctica.

La estructura que hemos considerado para esta tercera parte se divide en dos capítulos en los que inicialmente desarrollaremos la propia aplicación de los planteamientos teóricos esgrimidos en el Capítulo 5⁹³ para luego exponer los mecanismos utilizados para contrastar la validez del planteamiento teórico desarrollado en el Capítulo 6⁹⁴. Para finalizar analizamos las expectativas de implantación de la metodología de costes en los Servicios Sociales de carácter municipal.

⁹³ Capítulo 5.- Aplicación empírica, Pág. 173

⁹⁴ Capítulo 6.- Contraste y expectativas de implantación, Pág. 235

Capítulo 5. Aplicación empírica

La Investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Lograr algún resultado o comprobar su validez requieren desarrollar y aplicar los resultados de la investigación. En este quinto capítulo mostramos los detalles y los resultados de la aplicación práctica de la metodología propuesta que ha sido descrita en el capítulo anterior.

En primer lugar, con la intención de centrar la perspectiva que teníamos, se presenta el objetivo de la aplicación empírica para después describir el alcance de la muestra en el que se desarrollan los planteamientos teóricos expuestos en el trabajo. Los detalles de la captación de información económica y de la actividad ocupan el cuerpo central del capítulo finalizando con el proceso de cálculo y un esquemático análisis de los resultados obtenidos.

Para una mejor comprensión del trabajo empírico, se van a desarrollar aspectos técnicos, en parte analizados en el capítulo precedente y que son de vital importancia, para entender mejor la aplicación empírica que se describe en este capítulo. Los datos específicos del resto de la muestra están recogidos en los anexos en formato informático almacenado en un *Compact Disc* (CD) que se acompaña a la documentación presentada en formato papel.

El desarrollo de esta aplicación empírica lo hemos estructurado en 4 puntos. En el primero se expone el objetivo y la planificación del trabajo, seguidamente se presenta el objeto de estudio y las características del alcance del estudio. Finalmente se desarrolla la propia aplicación empírica de la metodología expuesta en los capítulos precedentes haciendo hincapié en el proceso de cálculo del coste de las prestaciones para terminar con el análisis comparativo con el objeto de reforzar el potencial de la metodología propuesta.

5.1. Objetivo y planificación del trabajo empírico

El objetivo marcado se enfoca hacia el **análisis de la viabilidad de los planteamientos teóricos** que hemos defendido mediante **su puesta en práctica** en el mundo real. Las gestiones realizadas para hacerlo posible nos llevaron a contactar con

responsables del Gobierno de Navarra con los que decidimos establecer el alcance⁹⁵ de la implantación de la metodología.

Plan de acción

El plan de acción para la consecución del objetivo principal se planificó en los siguientes términos:

- Informar y formar a los responsables y gestores de las instituciones donde se planificaba implantar la metodología de costes para poder conseguir la implicación en los procesos de captación de información y en la concienciación de la importancia de una buena recogida.
- Asegurar la fiabilidad de la información captada mediante la protocolización del proceso de captación y, en su caso, habilitar su verificación a través de órganos externos como el propio Gobierno de Navarra o a través de la retroalimentación generada por los resultados obtenidos.
- Asegurar la disponibilidad de la información necesaria en espacio y tiempo correspondiente a todas las entidades implicadas en la implantación.
- Nombrar a coordinadores que faciliten y aseguren el buen intercambio de información y la aclaración de las posibles dudas que en todo proceso surgen.

Estas acciones, descritas en el plan de acción, fueron las que nos llevaron a materializar la aplicación práctica. Dada la importancia y el volumen de trabajo que exigía el plan de acción se decidió, por mutuo acuerdo, consolidarlo en un proyecto de desarrollo entre la Dirección General de Asuntos Sociales y Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Navarra y el departamento de Economía Financiera I de la Universidad del País Vasco al que pertenece el doctorando, que decidieron ponerle el título de “Implantación de un sistema de costes en los Servicios Sociales de Atención Primaria de la Comunidad Foral de Navarra”. Problemas burocráticos, fundamentalmente formales, impidieron que la firma se llevara a cabo pero sin embargo ambas partes, interesados en ejecutar el acuerdo, decidieron llevarlo a la práctica.

El objeto del proyecto quedó reflejado en el propio título que es, en definitiva, la aplicación práctica de la investigación llevada a cabo. El objetivo coincidía con el recíproco interés de las partes en analizar su viabilidad y su validez desde la perspectiva de la evaluación de la gestión y de la utilidad de la investigación.

En un principio la implantación contemplaba los años 2006, 2007 y 2008 aunque se consideró prorrogable en el caso de que los resultados fueran satisfactorios y persistiera el mutuo interés. De ahí que con posterioridad⁹⁶ se decidió ampliar el horizonte temporal hasta el año 2009.

⁹⁵ 5.2 Objeto de estudio (Alcance): Los Servicios Sociales de Base (SSB) en la Comunidad Foral de Navarra, Pág. 175

⁹⁶ Evidencia 15: *Solicitud de ampliación del estudio (17 de Mayo de 2010)*, Pág. 242

5.2. Objeto de estudio (Alcance): Los Servicios Sociales de Base (SSB) en la Comunidad Foral de Navarra

La puesta en práctica de la metodología descrita requiere una labor intensa por lo que la elección de una buena muestra resulta imprescindible. La diversidad de las prestaciones sociales más la heterogeneidad de la estructura organizativas de las administraciones locales demanda realizar una buena selección del campo de trabajo que facilite su aplicación y permita contrastar la validez de la investigación.

Los cimientos para una buena implantación de esta metodología se concentran en la buena recogida de información y la utilización de protocolos claramente establecidos e identificables ya que hay que elaborar un “Mapa de actividades e intensidades” que recoja los itinerarios de esas prestaciones. Conscientes, por un lado, de que el volumen de trabajo podía hacer peligrar la finalización del proyecto y, por otro, la limitación de realizar el estudio a título personal alentó nuestra prudencia y decidimos acotar el campo de trabajo a un grupo de ayuntamientos que mostraran las mejores condiciones para garantizar su finalización en un tiempo razonable.

Dada la experiencia acumulada en otros proyectos acotamos el tipo de entidad a las Administraciones Locales y el servicio a los Servicios Sociales, quedando pendiente la definición del contexto territorial y temporal. Considerábamos imprescindible que los ayuntamientos a estudiar tuvieran características comunes que garantizaran la comparabilidad de los resultados y por lo tanto las organizaciones a estudiar debían pertenecer a una misma provincia o comunidad.

En base a esta línea argumental, realizamos ciertas investigaciones y gestiones y descartada la comunidad autónoma del País Vasco por la heterogeneidad insalvable detectada en anteriores proyectos **decidimos analizar la Comunidad Foral de Navarra**. Los **factores positivos** eran evidentes:

- La proximidad del doctorando y de los directores de la tesis.
- La participación de Pamplona, capital de la Comunidad, en la experiencia del proyecto SICIGAL en el que los gestores estaban inmersos en la cultura de costes de varios servicios municipales.
- La existencia en todo el territorio de un Catálogo de Servicios con sus protocolos claramente establecidos que además estaban recogidos en una Ley Foral (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006) y desarrollados en un Decreto Foral (BON N° 84 - 9 de julio, 2008).
- La utilización de la misma herramienta de apoyo a la gestión de los Servicios Sociales denominada SIUSS (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2007) que podía servir para una protocolizada recogida de datos.

Estas razones, que considerábamos más que suficientes para abordar los objetivos planteados, nos llevaron a establecer como **objeto de estudio las Administraciones Locales de la Comunidad Foral de Navarra**.

Determinada la Comunidad, realizamos un primer análisis de la situación de los distintos ayuntamientos o Administraciones Locales en aquellos aspectos que consideramos fundamentales en la implantación del sistema de costes como la disponibilidad y fiabilidad de la información necesaria para aplicar la metodología.

El tamaño, la organización, la fiabilidad, la consistencia y la uniformidad de la información disponible son factores determinantes en la selección de la muestra. Para hacer más fácil su comparabilidad optamos por considerar el tamaño de los municipios –en base a la información suministrada por el padrón municipal de 2009— y descartar los municipios que no alcanzaran una población de 10.000 habitantes por considerar que el volumen de actividad no tiene suficiente entidad para considerarlo de manera independiente ya que, en la mayoría de los casos, suelen disolverse varios servicios en la misma unidad de gestión. La relación de los que superan el corte era la siguiente:

Tabla 21: Habitantes de los municipios de más de 10.000 habitantes

	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
Pamplona/Iruña	193.328	195.769	194.894	197.275	198.491
Tudela	32.345	32.802	32.760	33.910	34.717
Barañain	22.295	22.401	21.844	22.193	22.110
Burlada/Burlata	18.316	18.388	18.337	18.504	18.595
Estella/Lizarra	13.708	13.892	13.931	14.049	14.238
Zizur Mayor/Z. Nagusia	13.052	13.197	13.189	13.312	13.345
Tafalla	10.924	11.040	11.115	11.296	11.394
Egüés	4.912	5.379	7.079	9.137	10.787
Villava/Atarrabia	10.236	10.295	10.226	10.462	10.642
Ansoáin	9.862	9.952	10.088	10.340	10.500
TOTAL	593.472	601.874	605.876	620.377	630.578

Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en la Web del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011)

De entre los 10 municipios que superaban el corte, Pamplona destaca por abarcar aproximadamente un tercio de la población total de la comunidad y por ser 6 veces más grande que el segundo de la lista. Ante esta tesitura se decidió, al menos en principio y por considerar que no era factible compararlo con el resto, dejarlo al margen del estudio. La muestra resultante parecía atractiva, comparable y abordable y se centraba en municipios de tamaño medio.

Al profundizar en el análisis del seleccionado campo de trabajo, pudimos comprobar que la organización de los Servicios Sociales no era estrictamente municipal. La Ley Foral 15/2006 de Servicios Sociales (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006) en el “Título III, capítulo II, artículos 40, 41, 42 y 43” regula la organización territorial de los servicios sociales y prevé una organización territorial con las siguientes divisiones territoriales⁹⁷:

- o Zonas Básicas de Servicios Sociales: “... constituyen las demarcaciones geográficas y poblacionales que sirven de marco territorial a la atención primaria de servicios sociales y que garantizan la accesibilidad de la población a la atención social en ese territorio a través del correspondiente servicio social”. Señala asimismo, que la configuración territorial se establecerá reglamentariamente atendiendo a ratios de población y de necesidad social, procurando su coherencia con la zonificación sanitaria y la de otros ámbitos de actuación administrativa.
- o Áreas de Servicios Sociales: “... estarán formadas por la agrupación de varias Zonas Básicas de servicios sociales con criterios de proximidad, según características sociodemográficas, para que, desde una perspectiva de

⁹⁷ 4.3.2 Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra y sus implicaciones metodológicas: Los programas, las actividades, las prestaciones y sus relaciones, Pág. 129

accesibilidad, eficacia y eficiencia, se puedan compartir los programas de atención primaria”.

Por tanto al margen de los municipios existentes en la Comunidad Foral de Navarra, la organización territorial para la atención primaria de los Servicios Sociales se estructura en Zonas Básicas de servicios sociales bien individualmente o bien colectivamente (las “Áreas de Servicios Sociales” agrupan varias zonas básicas de servicios sociales).

Hay definidas, en esta misma Ley, 44 Zonas Básicas de servicios sociales con sus correspondientes municipios, cuya denominación suele coincidir con el del municipio más grande de la zona. Rescatamos esta relación:

Tabla 22: Zonas Básicas de Servicios Sociales	
1. Allo:	Allo, Arellano, Arróniz, Barbarin, Dicastillo, Igúzquiza, Lerin, Luquin, Villamayor.
2. Altsasu/Alsasua:	Altsasu/Alsasua, Olazti, Ziordia.
3. Ancín-Améscoa:	Abáigar, Allín, Améscoa Baja, Ancín, Aranarache, Etayo, Eulate, Lana, Larraona, Legaria, Mendaza, Metauten, Mirafuentes, Murieta, Nazar, Oco, Olejua, Piedramillera, Sorlada, Zúñiga.
4. Aoiz:	Arce, Aoiz, Izagaondoa, Lizoáin, Lónguida, Oroz-Betelu, Unciti, Urroz-Villa.
5. Aranguren:	Aranguren.
6. Artajona:	Artajona, Berbinzana, Larraga, Miranda de Arga.
7. Auritz/Burguete:	Abaurregaina/Abaurrea Alta, Abaurrepea/Abaurrea Baja, Aria, Aribe, Auritz/Burguete, Erro, Garaioa, Garralda, Hiriberri/Villanueva de Aezkoa, Luzaide/Valcarlos, Orbaitzeta, Orbara, Orreaga/Roncesvalles.
8. Barañáin:	Barañáin.
9. Berriozar:	Ansoáin, Berrioplano, Berriozar, Iza, Juslapeña.
10. Buñuel:	Buñuel, Cabanillas, Cortes, Fontellas, Fustiñana, Ribaforada.
11. Burlada:	Burlada.
12. Carcastillo:	Carcastillo, Mérida, Murillo el Fruto, Santacara.
13. Cascante:	Ablitas, Barillas, Cascante, Monteagudo, Murchante, Tulebras.
14. Cintruénigo:	Cintruénigo y Fitero.
15. Cizur:	Cizur Menor, Zizur Mayor.
16. Corella:	Corella, Castejón.
17. Doneztebe/Santesteban:	Bertizarana, Donamaria, Doneztebe/Santesteban, Elgorriaga, Eratsun, Ezkurra, Ituren, Labaien, Oitz, Saldias, Sunbilla, Urrotz, Zubieta.
18. Egüés:	Valle de Egüés.
19. Elizondo:	Baztan, Urdazubi/Urdax, Zugarramurdi.
20. Estella-Lizarra:	Aberin, Ayegui, Estella-Lizarra, Morentin.
21. Etxarri-Aranatz:	Arbizu, Bakaiku, Ergoiena, Etxarri-Aranatz, Iturmendi, Lakuntza, Urdiain.
22. Huarte:	Esteribar, Huarte.
23. Irurtzun:	Araitz, Arakil, Arruazu, Betelu, Imotz, Irañeta, Irurtzun, Larraun, Lekunberri, Uharte-Arakil.
24. Isaba:	Burgui, Vidángoz, Castillo-Nuevo, Roncal, Garde, Isaba, Urzainqui, Uztárroz.
25. Leitza:	Arano, Areso, Goizueta, Leitza.
26. Lesaka:	Arantza, Bera/Vera de Bidasoa, Etxalar, Igantzi, Lesaka.
27. Lodosa:	Lazagurria, Lodosa, Mendavia, Sartaguda, Sesma.
28. Los Arcos:	Aguilar de Codés, Armañanzas, Azuelo, Bargota, El Busto, Desojo, Espronceda, Los Arcos, Mués, Sansol, Torralba del Río, Torres del Río.
29. Noáin:	Beriáin, Biurrun-Olcoz, Noáin (Valle de Elorz), Galar, Ibargoiti, Monreal, Tiebas, Muruarte de Reta, Unzué.
30. Olite:	Beire, Caparros, Murillo el Cuende, Olite, Pitillas, San Martín de Unx, Ujué.
31. Orkoien:	Belascoáin, Bidaurreta, Ciriza, Echarri, Etxauri, Goñi, Olo, Olza, Orkoien, Zabalza.
32. Pamplona-Iruña:	Pamplona-Iruña.
33. Peralta:	Falces, Funes, Marcilla, Peralta.
34. Puente la Reina:	Adiós, Añorbe, Artazu, Cirauqui, Enériz, Guirguillano, Legarda, Mañeru, Mendigorria, Muruzabal, Obanos, Puente la Reina, Tirapu, Ucar, Uterga.
35. Salazar:	Esparza, Ezcároz, Gallués, Güesa, Izalzu, Jaurrieta, Navascués, Ochagavía, Oronz, Sarries.
36. San Adrián:	Andosilla, Azagra, Cárcar, San Adrián.
37. Sangüesa:	Aibar, Cáseda, Eslava, Ezprogui, Gallipienzo, Javier, Leache, Lerga, Liédena, Lumbier, Petilla de Aragón, Romanzado, Sada, Sangüesa, Urraul Alto, Urraul Bajo, Yesa.
38. Tafalla:	Barásoain, Garinoain, Leoz, Olóriz, Orisoain, Pueyo, Tafalla.
39. Tudela:	Tudela.
40. Ultzama:	Anue, Atez, Basaburua, Lantz, Odieta, Ultzama.
41. Valtierra:	Arguedas, Cadreita, Milagro, Valtierra, Villafranca.
42. Viana:	Aras, Cabrero, Genevilla, Lapoblación, Marañón, Viana.
43. Villatuerta:	Abárzuza, Guesálaz, Lezáun, Oteiza, Salinas de Oro, Villatuerta, Yerri.
44. Villava:	Ezcabarte, Oláibar, Villava.

Fuente: Ley Foral 15/2006 de Servicios Sociales (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006)

Esta organización territorial nos hizo cambiar el planteamiento inicial porque, en el ámbito de los Servicios Sociales, la unidad de gestión de la que partíamos —el ayuntamiento— no existía como tal y, lógicamente, lo cambiamos por la “Zona Básica de Servicios Sociales” o, en su caso, por el “Área de Servicios Sociales”.

Revisadas las características de las nuevas unidades de gestión, pudimos detectar que una de las principales fortalezas de la metodología, la información sobre la actividad,

se procesaba de manera desigual. **La cumplimentación de la información y el seguimiento de los protocolos establecidos para registrar la actividad diaria garantizan la bondad de la información a procesar y asegura unos resultados fiables**; por ello esta faceta se consideró clave entre los criterios de selección y en consecuencia las Zonas Básicas de servicios sociales elegidas para el estudio fueron Barañain, Buñuel, Noain y Valtierra.

Iniciados los trabajos y después de una primera fase de captación de información y preparación de los primeros borradores, recibimos, por parte de los responsables del Gobierno de Navarra, la petición de ampliar el alcance del campo de trabajo⁹⁸. Comprobado **el apoyo de los responsables del Gobierno de Navarra**, que daban fluidez a la información requerida y resolvían las dificultades que surgían, decidimos, con la condición de que los apoyos y la fluidez de la información siguieran al mismo ritmo, incorporar otras 14 Zonas Básicas de servicios sociales. El alcance llegaba a la cifra de 18 Zonas que abastecían de servicios sociales de atención primaria a más de la mitad de la población de toda la Comunidad Foral de Navarra.

Evidentemente nuestro interés en incorporar más unidades, a pesar de generar mucho más trabajo, permitía robustecer la fiabilidad del modelo, aprovechar la disponibilidad de datos reales, aumentar el número de unidades a comparar y exprimir al máximo el compromiso y la implicación de los responsables y gestores de los Servicios Sociales del Gobierno de Navarra. Las zonas que se incorporaron fueron las siguientes (la numeración corresponde a la facilitada por la Ley⁹⁹):

Tabla 23: Zonas Básicas de servicios sociales objeto de estudio		
1. Allo	8. Barañáin	10. Buñuel
12. Carcastillo	14. Cintruénigo	15. Cizur
20. Estella-Lizarra	21. Etxarri-Aranatz	22. Huarte
24. Isaba	29. Noáin	30. Olite
32. Pamplona-Iruña	34. Puente la Reina	35. Salazar
38. Tafalla	41. Valtierra	42. Viana

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley Foral 15/2006 (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006)

Hay que recalcar la incorporación de la Zona Básica de Servicios Sociales de Pamplona-Iruña, capital de la comunidad, que atiende a una población de 195.769 habitantes y, junto al resto, el campo de trabajo alcanza la cifra de 356.300 habitantes (Datos INE a 1/1/2009), lo cual supone aproximadamente el 60 % de la población de la Comunidad Foral de Navarra.

Es conveniente matizar que Pamplona-Iruña, se gestiona a través de 12 “**unidades de barrio**”. Estas unidades tienen la misma estructura y organización que las Zonas Básicas y atienden a una media de 16.541 habitantes, similar en tamaño poblacional al resto de Zonas Básicas. Estas razones motivaron que decidiéramos tratarlos como tales.

Así, aunque oficialmente el alcance del estudio abarca 18 Zonas Básicas de Servicios Sociales, consideramos que se trata de **29 Unidades de gestión** o **Servicios Sociales de base** (en adelante **SSB**), 17 Zonas Básicas de servicios sociales más 12 Unidades de Barrio.

⁹⁸ Evidencia 9: *Primeras evidencias de la validez del modelo (18 de Diciembre de 2009)*, Pág. 240

⁹⁹ Tabla 22: Zonas Básicas de Servicios Sociales, Pág. 178

+ 17 “Zonas Básicas de servicios sociales”
 + 12 “Unidades de Barrio”

 = **29 SSB “Servicios Sociales de Base”**

En la tabla siguiente recogemos los datos de la muestra anteriormente descrita.

Tabla 24: Cobertura de la muestra

Población	2006	2007	2008	2009	Media
TOTAL	356.300	357.007	363.885	366.231	360.856
Media (29 SSB)	12.286	12.311	12.548	12.629	12.443
Total Navarra	603.407	605.876	620.377	630.578	615.060
Cobertura de la muestra	59,05%	58,92%	58,66%	58,08%	58,68%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información disponible en la Web del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011) y de las adscripciones de los municipios a cada Zona Básica.

A continuación recogemos algunas puntualizaciones sobre el objeto de estudio:

- Hemos eliminado las denominaciones de las unidades de gestión por considerar que no es una información necesaria para la presentación de la aplicación práctica y para salvaguardar la información detallada de los participantes de la aplicación práctica.
- Los datos correspondientes a cada Servicio Social de base (SSB) recopilan, en su caso, los censos de población de los municipios adscritos.
- La fila denominada “TOTAL”, acumula los usuarios potenciales de toda la muestra, la denominada “Media (29 SSB)” aporta la media de habitantes correspondientes a cada unidad de gestión, “Total Navarra” representa el censo total de toda la Comunidad Foral de Navarra y, por último la “Cobertura de la muestra” recoge el porcentaje de la población total que cubre el estudio.
- Las columnas muestran los datos anuales y la última la media de los 4 años.

La magnitud del alcance de la muestra es, como se puede apreciar, importante en el volumen de trabajo y representativo de toda una comunidad.

La información correspondiente a las estas unidades de gestión analizadas en el proyecto se recogerá en unos anexos que por su volumen han sido convertidos a formato digital e insertados en un CD. Parte de esta información será extraída y presentada en forma de tablas o gráficos. En los primeros apartados, dedicados al proceso de cálculo, utilizaremos exclusivamente los datos de un único SSB para no entorpecer su presentación, posteriormente para realizar el análisis comparativo aportaremos más datos procurando en todo momento no enturbiar con datos excesivos el propósito de la exposición.

5.3. Aplicación empírica de la metodología propuesta (I): El proceso de cálculo del coste de las prestaciones

La aplicación empírica se basa, por un lado, en una buena captación y cuantificación de la actividad, por otro, en la consideración de la información económica y por último, en un buen proceso de cálculo del coste de las prestaciones. Calculados los costes es ineludible realizar un análisis de los resultados y explorar el potencial del sistema implantado.

Para este cometido, **vamos a seguir fielmente tanto la metodología como los conceptos vistos en el capítulo anterior manteniendo la misma secuencia en el desarrollo de sus contenidos**. Dedicaremos dos subapartados a la fase de captación y cuantificación diferenciando las prestaciones de gestión y las prestaciones finalistas. El resto de fases serán desarrolladas en sus respectivos subapartados.

Para una mejor comprensión del proceso de cálculo y para no enturbiar la presentación con infinidad de datos utilizaremos los datos de un solo SSB correspondientes a un solo año. Más adelante incorporaremos nuevos ejemplos para enriquecer la aplicación práctica. A la hora de elegir el ejemplo a seguir hemos priorizado, por un lado, que todos los programas estuvieran implantados y consolidados en el tiempo, y por otro, que se tratara de un SSB representativo de la muestra analizada.

Analizados los 18 SSB de la muestra el elegido ha sido el **SSB-17** por tener, además de una población importante, los 4 programas implantados y consolidados en el tiempo. El año elegido es el último por entender que además de ser la más cercana, incorpora todas las mejoras que se hayan podido implantar. Es conveniente recordar que la crisis empezaba a hacer mella en los datos de este año y por tanto habrá que considerarlo en el análisis de la evolución de los datos.

Como se expuso anteriormente¹⁰⁰, la captación de la información sobre la actividad y su cuantificación a través de su conversión a unidades homogéneas son **claves** en el planteamiento teórico. Vamos a ver cómo se materializa este proceso de pasar de la teoría a la práctica y las herramientas de captación a los que recurriremos constantemente¹⁰¹.

Se distinguen dos tipos de prestaciones, entre otras cosas, por la **forma de registrar** su volumen de actividad. Las **prestaciones de gestión** se registran diariamente en el SIUSS y las **prestaciones finalistas** los controlan y registran los profesionales de los programas implantados específicamente para cubrirlas.

5.3.1. Las actividades, los pesos y las prestaciones finalistas

La cuantificación de las prestaciones finalistas se obtiene directamente de los casos atendidos en cada uno de los **programas específicos** existentes en el SSB. Son

¹⁰⁰ 4.4 Cuantificación de la actividad con un medidor homogéneo, 137

¹⁰¹ 4.3 Captación de la información sobre la actividad, Pág. 108

prestaciones que están relacionadas con situaciones especiales que muchas veces se guardan en el anonimato y no existe información de libre disposición para su cuantificación. Por ello, una vez más, la implicación de los responsables y gestores resulta imprescindible para conocer el número de prestaciones atendidas durante un periodo.

Las prestaciones finalistas requieren una especialización y una infraestructura determinada y por tanto deben ser atendidas a través de programas específicos. Además del programa de Acogida que sirve como puerta de entrada en el servicio es necesario implantar los programas de Autonomía, Infancia e Incorporación para que las prestaciones finalistas de cada programa¹⁰² sean atendidas. El grado de implantación de los programas es diferente ya que algunos SSB son de reciente creación y todavía tienen implantaciones pendientes pero se está llegando a la plena disponibilidad en todas las unidades. Presentamos a continuación la relación de programas implantados en cada SSB:

Tabla 25: Número de programas de atención primaria implantados

NUMERO DE PROGRAMAS DE ATENCION PRIMARIA IMPLANTADOS	2006	2007	2008	2009
SSB-01	2	2	2	3
SSB-02	2	2	2	2
SSB-03	3	3	3	3
SSB-04	4	4	4	4
SSB-05	3	3	3	3
SSB-06	4	4	4	4
SSB-07	3	4	4	4
SSB-08	3	3	3	3
SSB-09	3	3	3	3
SSB-10	3	3	3	3
SSB-11	4	4	4	4
SSB-12	3	3	3	4
SSB-13	3	3	4	4
SSB-14	3	3	4	4
SSB-15	3	4	4	4
SSB-16	4	4	4	4
SSB-17	4	4	4	4
SSB-18	4	4	4	4

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Servicio de Coordinación y Cooperación con Entidades Locales del Gobierno de Navarra.

A las unidades con solo tres programas implantados, les falta, en todos los casos, el Programa de **Incorporación Social**. En estos SSB pueden producirse situaciones en los que a pesar de no tener implantado el programa, se acceda a cubrir situaciones de emergencia. La actividad generada puede llegar a ser importante por lo que sería aconsejable reclasificarla en el programa correspondiente, siempre y cuando sea posible seleccionar y reclasificar la parte correspondiente de los gastos asociados a esa actividad.

Como ejemplo ilustrativo presentamos los siguientes hechos: En los SSB-01 y SSB-02 se atendieron varios casos de **Infancia**, sin que el programa estuviera implantado. Esto significa que, a pesar de no tener la infraestructura suficiente y no estar especializado, algún otro programa se hizo cargo de esa actividad. Normalmente el programa de **Acogida**, que ejerce de puerta de entrada, es la que atiende a este tipo de situaciones especiales o de riesgo. La cuestión es que, por un lado, se registra la actividad de la prestación del programa de **Infancia** pero, por otro, al no estar implantado el programa no existirá ningún gasto relacionado con ella.

¹⁰² b. Programas y su estructura funcional, Pág. 130

Una de las consecuencias generadas por estas situaciones es que el programa de **Infancia** tendrá registrada una actividad y por el contrario no tendrá ningún gasto asociado. Si es posible localizar los recursos consumidos por estas actividades, la **solución** es sencilla porque se podrán trasladar los gastos al programa correspondiente y poder recogerlos en el mismo programa y calcular el coste de las prestaciones. Si la localización o cuantificación no fuera posible, como suele ocurrir en la mayoría de los casos, habría que trasladar la actividad de estas prestaciones al programa que haya dado cobertura a la prestación. Normalmente es el programa de Acogida el que se encarga de cubrir estas situaciones.

Al margen de estos hechos, presentamos las estadísticas de las prestaciones finalistas que requieren de la participación de actividades específicas que dan nombre a las propias prestaciones y que presentamos en la Tabla 17¹⁰³ y que recordamos esquemáticamente:

PROGRAMA	Prestación finalista
AUTONOMÍA	Servicio de Atención a Domicilio Municipal
INFANCIA	Intervención Familiar y con menores en conflicto social
INCORPORACIÓN	Acompañamiento Social

Tabla 26: Número de casos de las prestaciones finalistas

Prestaciones finalistas	Autonomía				Infancia				Incorporación			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
SSB-01	22	29	29	32	2	3	2	7				
SSB-02	34	40	35	30		1	1	3				
SSB-03	31	46	60	71	21	24	24	25				
SSB-04	42	34	37	35	15	18	33	37	26	32	35	47
SSB-05	50	72	82	78	26	35	33	36				
SSB-06	41	42	43	39	10	12	12	7	25	48	43	55
SSB-07	35	37	40	43	13	17	22	24		43	55	40
SSB-08	65	73	63	55	20	15	16	36				
SSB-09	50	51	68	59	11	20	14	34				
SSB-10	100	101	94	102	43	50	49	57				
SSB-11	34	29	30	30	85	86	70	79	63	108	109	122
SSB-12	78	80	91	75	31	33	41	54				111
SSB-13	117	137	148	136	44	60	78	83			46	46
SSB-14	76	81	82	74	97	111	121	146			29	103
SSB-15	44	53	52	56	49	51	59	81		114	289	156
SSB-16	56	53	63	63	19	35	31	47		69	53	46
SSB-17	35	36	50	49	53	50	49	37	20	33	50	52
SSB-18	1.620	1.712	2.025	2.091	447	538	632	716	350	250	194	375

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Servicio de Coordinación y Cooperación con Entidades Locales del Gobierno de Navarra.

Los huecos de algunas casillas corresponden precisamente a las unidades que tienen pendiente la implantación de ese programa. Como ya hemos comentado antes, en teoría si el programa no está implantado no hay posibilidad de atender las prestaciones, sin embargo, en ocasiones, por circunstancias excepcionales, se suelen cubrir para evitar situaciones de desamparo. En la tabla expuesta hemos coloreado estos casos reales.

Siendo el objetivo principal el análisis de la viabilidad de la metodología, dejamos para futuras líneas de investigación el tratamiento específico de estos desajustes que,

¹⁰³ Tabla 17: Pesos de las actividades de las prestaciones finalistas, Pág. 145

aunque resultan irrelevantes desde una perspectiva cuantitativa, deben estar adecuadamente contemplados.

En definitiva, captada la información correspondiente a la actividad generada por las prestaciones finalistas atendidas¹⁰⁴, presentamos el detalle de lo que corresponde a cada programa:

¹⁰⁴ Tabla 17: Pesos de las actividades de las prestaciones finalistas, Pág. 145

Tabla 27: Actividad generada por las prestaciones finalistas

Actividad Prestaciones finalistas	Autonomía				Infancia				Incorporación				TOTAL			
	En pesos	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008
SSB-01	32.868	43.326	43.326	47.808	6.744	10.116	6.744	23.604					39.612	53.442	50.070	71.412
SSB-02	50.796	59.760	52.290	44.820		3.372	3.372	10.116					50.796	63.132	55.662	54.936
SSB-03	46.314	68.724	89.640	106.074	70.812	80.928	80.928	84.300					117.126	149.652	170.568	190.374
SSB-04	62.748	50.796	55.278	52.290	50.580	60.696	111.276	124.764	28.704	35.328	38.640	51.888	142.032	146.820	205.194	228.942
SSB-05	74.700	107.568	122.508	116.532	87.672	118.020	111.276	121.392					162.372	225.588	233.784	237.924
SSB-06	61.254	62.748	64.242	58.266	33.720	40.464	40.464	23.604	27.600	52.992	47.472	60.720	122.574	156.204	152.178	142.590
SSB-07	52.290	55.278	59.760	64.242	43.836	57.324	74.184	80.928		47.472	60.720	44.160	96.126	160.074	194.664	189.330
SSB-08	97.110	109.062	94.122	82.170	67.440	50.580	53.952	121.392					164.550	159.642	148.074	203.562
SSB-09	74.700	76.194	101.592	88.146	37.092	67.440	47.208	114.648					111.792	143.634	148.800	202.794
SSB-10	149.400	150.894	140.436	152.388	144.996	168.600	165.228	192.204					294.396	319.494	305.664	344.592
SSB-11	50.796	43.326	44.820	44.820	286.620	289.992	236.040	266.388	69.552	119.232	120.336	134.688	406.968	452.550	401.196	445.896
SSB-12	116.532	119.520	135.954	112.050	104.532	111.276	138.252	182.088				122.544	221.064	230.796	274.206	416.682
SSB-13	174.798	204.678	221.112	203.184	148.368	202.320	263.016	279.876			50.784	50.784	323.166	406.998	534.912	533.844
SSB-14	113.544	121.014	122.508	110.556	327.084	374.292	408.012	492.312			32.016	113.712	440.628	495.306	562.536	716.580
SSB-15	65.736	79.182	77.688	83.664	165.228	171.972	198.948	273.132		125.856	319.056	172.224	230.964	377.010	595.692	529.020
SSB-16	83.664	79.182	94.122	94.122	64.068	118.020	104.532	158.484		76.176	58.512	50.784	147.732	273.378	257.166	303.390
SSB-17	52.290	53.784	74.700	73.206	178.716	168.600	165.228	124.764	22.080	36.432	55.200	57.408	253.086	258.816	295.128	255.378
SSB-18	2.420.280	2.557.728	3.025.350	3.123.954	1.507.284	1.814.136	2.131.104	2.414.352	386.400	276.000	214.176	414.000	4.313.964	4.647.864	5.370.630	5.952.306

Fuente: Elaboración propia

En posteriores planteamientos utilizaremos como ejemplo el SSB-17 que presenta una actividad total de las prestaciones finalistas que asciende a 255.378 pesos¹⁰⁵.

Resulta tentador analizar estos datos pero desviaríamos el objetivo de este apartado por lo tanto posponemos los diferentes análisis a apartados posteriores¹⁰⁶.

¹⁰⁵ 4.4.1 Medidor de la actividad: “El peso”, Pág. 137

¹⁰⁶ 5.4.2 Análisis comparativo entre los SSB , Pág. 223

5.3.2. Las actividades, los pesos y las prestaciones de gestión

El proceso de captación del volumen de actividad de las **prestaciones de gestión** es, en cambio, relativamente sencillo si se dispone de acceso al programa **SIUSS**. Toda la información referente a este tipo de prestaciones está debidamente registrada en este sistema de información materializado en una aplicación informática que constituye una potente base de datos capaz de aportar información transcendental sobre la gestión realizada a lo largo de un año.

De toda esta información interesa extraer la relación del número de prestaciones gestionadas durante un ejercicio. La relación de prestaciones esta recogida normativamente en el Catálogo de Servicios Sociales, como pudimos comprobar en el apartado 4.3, que contiene el detalle de las 544 prestaciones específicas clasificadas y codificadas en Grupos (1er dígito), Tipos (2º y 3er dígitos) y Prestaciones (4º y 5º dígitos). Por ejemplo, la prestación específica “101010. Actuaciones apoyo a unidad de convivencia y ayuda a domicilio” pertenece al grupo 1, al tipo 01 y a la prestación 01 a los que se le añade un último dígito que corresponde a la prestación específica que en este caso es el “0”. Presentamos un fragmento del catálogo para tener una idea de su contenido:

1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	
01 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO	
0 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO	101010
1 SERVICIO ATENCION A DOMICILIO	101011
2 INF. PRESTACIONES ECONOMICAS ATENCION A DOMICILIO	101012
3 INF. PRESTACIONES AYUDAS TECNICAS	101013
4 INF. CENTROS DE DIA	101014
5 INF. PROGRAMAS EDUCACION FAMILIAR	101015
6 INF. PROGRAMAS INTERVENCION FAMILIAR	101016

La codificación de las prestaciones permite su clasificación e identificación sin que medien interpretaciones sobre la denominación. Al margen de esta codificación que posteriormente permitirá todo tipo de agrupaciones, lo que interesa para la captación de la actividad es el número de prestaciones específicas que se han dado durante el período a analizar.

Es preciso recordar las diferentes denominaciones que utilizan el SIUSS y la que nosotros utilizamos que responde a la habitual en la metodología de costes¹⁰⁷. Lo que denominamos como “prestaciones” se denomina “recursos aplicados a intervenciones abiertas en un periodo” en el SIUSS y lo que consideramos como “número de prestaciones gestionadas” se considera en el SIUSS como intervenciones (int). Veamos un fragmento de las estadísticas que ofrece el SIUSS.

¹⁰⁷ Tabla 7: Glosario de clasificación y terminología, Pág. 121

Tabla 28: Datos del SIUSS. Formato extracción y pequeña muestra.

Cod	Recursos aplicados a intervenciones abiertas en un periodo	Int.
101010	ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO	3
101011	SERVICIO ATENCION A DOMICILIO	1
101017	INF. PROGRAMAS RESPIRO FAMILIAR	3
101020	ACT. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	1
101034	INF.OTRAS INF. PREVEN. Y PROMOCION	1
101040	ACT.COMPLEMENT.COBERT.SUBSISTENCIA	1
101041	INF. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	1
101042	INF. PROGRAMA RENTA BASICA	5
101046	INF. OTRAS PREST. SUBSISTENCIA	2
101060	SUBVENCIONES PUBLICAS DE LA C.A.	1
101070	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA	6
103011	TRAMITACION/GESTION DESGRAVACION DEL IRPF	1
Etc	Etc.	1

Fuente: Fracción extraída de las estadísticas del SIUSS

Se trata de la misma tabla que presentábamos al analizar la digitación de las prestaciones¹⁰⁸ aunque en este caso nos centramos en la última columna denominada “Int.” que representa, desde la perspectiva de la metodología de costes, el número de veces (frecuencia) que se ha puesto a disposición de los ciudadanos una determinada prestación. No hay que olvidar que este fragmento recoge las prestaciones gestionadas o que hayan tenido alguna intervención de manera que aquellas que no han registrado ningún movimiento no se muestran o permanecen ocultas¹⁰⁹. En la práctica las prestaciones gestionadas rondan una media de 300 prestaciones específicas de un total de 544.

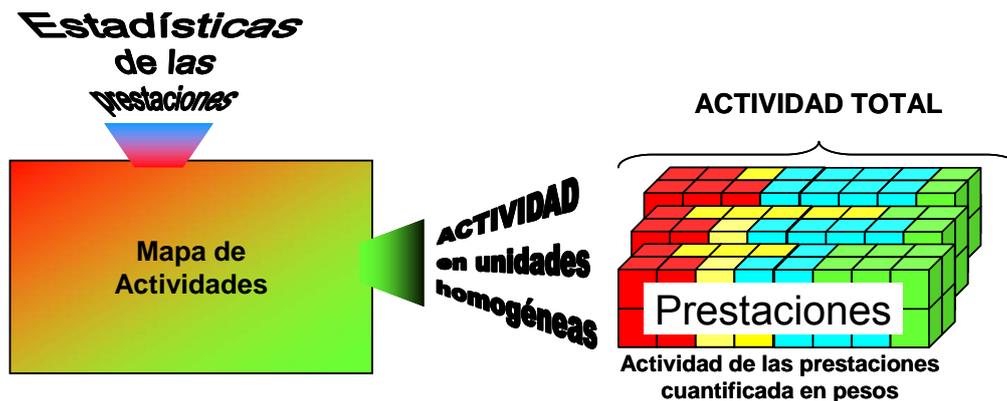
Estos valores no son procesables por tratarse de unidades heterogéneas. El número de prestaciones no se puede sumar para cuantificar la actividad porque cada uno genera un volumen de actividad diferente. Para poder procesarlo es necesario que se transforme la unidad de medida y poder así sumar la parte correspondiente a cada prestación.

La transformación del número de prestaciones o las estadísticas de las prestaciones, incluyendo también las prestaciones finalistas, en unidades homogéneas, se desarrolla mediante la utilización del “Mapa de actividades e intensidades” que convierte la actividad total en información procesable. En la siguiente ilustración representamos el proceso de transformación:

¹⁰⁸ Ilustración 14: Digitación de las valoraciones y recursos, Pág. 120

¹⁰⁹ Las estadísticas que muestra el SIUSS ocultan automáticamente, para ahorrar espacio, las prestaciones que no hayan tenido ninguna actividad durante el año.

Ilustración 16: Proceso de homogeneización de la Actividad total



Fuente: Elaboración propia

El “Mapa de actividades e intensidades” es un motor de cálculo basado en el volumen de actividad de cada prestación cuantificada en unidades homogéneas que convierte el número de prestaciones en una magnitud que representa la actividad equivalente cuantificada en unidades homogéneas y procesables. Es conveniente recordar que el panel de control del “Mapa de actividades e intensidades” considera todas y cada una de las actividades definidas¹¹⁰ y todas y cada una de las prestaciones.

Evidentemente este proceso de transformación abarca muchas prestaciones y muchas actividades pero conviene insistir en esta fase porque todo el proceso de cálculo posterior depende de la cuantificación de la actividad total. Para ello vamos a transformar en información procesable o, lo que es lo mismo, vamos a calcular, **a modo de ejemplo**, el volumen de actividad en pesos de la primera prestación específica que aparece en la Tabla 28: “101010. Actuaciones apoyo a unidad de convivencia y ayuda a domicilio”. Para ello necesitamos saber:

- ¿Cuántas prestaciones se han gestionado? Según el ejemplo que acabamos de presentar en la misma Tabla 28 el número de prestaciones es de 3.
- ¿Cuáles son los programas implicados? Según la Tabla 15¹¹¹ los programas implicados son el de **Acogida** y el de **Autonomía**.
- ¿Cuáles son las actividades correspondientes a esos programas? Según los protocolos de actuación establecidos en los programas las actividades de cada programa las actividades son las que se mostraron en las tablas del apartado 4.3.2¹¹²
- ¿Cuál es el peso correspondiente a cada una de las actividades de estos dos programas? Según el “Mapa de actividades e intensidades”, Ilustración 15¹¹³, los pesos de las diferentes actividades son: **9, 1, 24, 6, 1, 1, 1**, es decir, cada

¹¹⁰ c. Actividades de los programas, Pág. 131

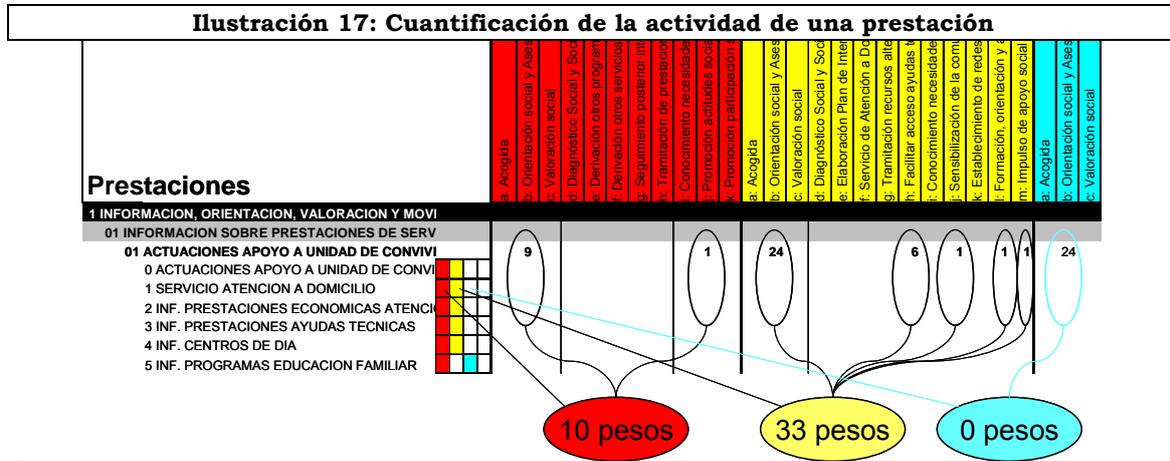
¹¹¹ Tabla 15: Mapa de programas implicados, Pág. 136

¹¹² 4.3.2 Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra y sus implicaciones metodológicas: Los programas, las actividades, las prestaciones y sus relaciones → c. Actividades de los programas, Pág. 131

¹¹³ Ilustración 15: “Mapa de actividades e intensidades” (Motor de cálculo) , Pág. 146

prestación genera una actividad de 10 pesos en el programa de **Acogida** y de 33 pesos en el de **Autonomía** que hacen un total de 43 pesos por prestación.

Veámoslo en la siguiente ilustración:



Fuente: Elaboración propia

En esta fracción del “Mapa de actividades e intensidades” resulta algo complicado de entender sin las debidas aclaraciones. En la primera fila hemos ordenado y coloreado las actividades en función del programa al que pertenecen. Por falta de espacio solo se muestran todas las actividades de **Acogida** y **Autonomía** y tres actividades del programa de **Infancia**.

A continuación, también por falta de espacio se muestran seis prestaciones específicas (0, 1, 2, 3, 4 y 5) del Grupo 1, Tipo 01 y la Prestación 01. Los pesos asociados a cada prestación están ubicados al nivel de la prestación pero sirven para todas las prestaciones específicas de la prestación 01, sin embargo la relación de programas implicados para cada prestación específica se muestran mediante diminutos rectángulos coloreados ubicados a la derechas de las prestaciones específicas. Los colores muestran qué programas están implicados en la prestación específica. Es importante destacar que la relación de programas implicados condiciona la consideración de las actividades de cada programa.

En este fragmento podemos ver como las cinco primeras prestaciones específicas (0, 1, 2, 3 y 4) del Grupo 1, Tipo 01 y de la Prestación 01, cuentan con la participación o implicación de los programas de **Acogida** y **Autonomía**, lo cual significa que en estas prestaciones específicas hay que considerar los pesos de las actividades de esos dos programas, en cambio, la última prestación específica (5.Inf. Programas de educación familiar), donde el recuadro del programa de Autonomía está desactivado (sin color) y el de Infancia esta activado (con color), se deben considerar los pesos de las actividades de los programas de **Acogida** e **Infancia**.

Consecuentemente, para la prestación que estamos considerando los 24 pesos del programa de **Infancia** no se deben sumar porque esta actividad no participa en su proceso de elaboración; por ello, la ilustración muestra “0 pesos” en la circunferencia que recoge los pesos de autonomía. Si se tratara de la última prestación específica habría que sumar también los 24 pesos.

Considerados los programas implicados el cálculo del volumen de actividad generado por la prestación específica “101010 Actuaciones apoyo a unidad de convivencia y ayuda a domicilio” es igual a una actividad de 10 pesos en el programa de Acogida y

de 33 en el de Autonomía que hacen un total de 43 pesos por prestación. Como durante el ejercicio se han registrado 3 prestaciones, la actividad total asciende a 129 pesos:

$$3 \text{ prestaciones} * 43 \text{ pesos por prestación} = 129 \text{ pesos}$$

La conversión de las estadísticas en valores homogéneos permite acumular toda la actividad y obtener la magnitud de la actividad total. Esta magnitud al obtenerse de forma acumulativa desde la representación más reducida de una unidad de actividad, el peso, permite cualquier tipo de desglose. En el mismo ejemplo podemos descomponer la actividad total de las tres prestaciones en programas, 30 pesos (3*10) en el programa de Acogida y 99 pesos (3*33) en el programa de Autonomía. O también se puede desglosar por actividades. Mostramos las posibilidades de la descomposición en la siguiente tabla:

Tabla 29: Pesos de las actividades de la prestación “101010.-Actuaciones apoyo a unidad de convivencia y ayuda a domicilio”. SSB-17

Relación de actividades	1	3	
a: Acogida			
b: Orientación social y Asesoramiento	9	27	
c: Valoración social			
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo			
e: Derivación otros programas de atención primaria			
f: Derivación otros servicios especializados			
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas			
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso			
i: Conocimiento necesidades de la comunidad			
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibil.	1	3	
k: Promoción participación social			
			30
a: Acogida			
b: Orientación social y Asesoramiento	24	72	
c: Valoración social			
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo			
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado			
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	6	18	
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD			
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)			
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de...			
j: Sensibilización de la comunidad, promoción actitudes soc...	1	3	
k: Establecimiento de redes sociales de detección			
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	1	3	
m: Impulso de apoyo social de la comunidad	1	3	
			99
			129

Fuente: Elaboración propia

La acumulación o desglose no presenta ninguna complicación porque el procesamiento de la información mediante la utilización del “Mapa de actividades e intensidades” genera información homogénea sobre la actividad que permite obtener cualquier magnitud individual o colectiva de las prestaciones, actividades o programas, cumpliéndose una de las premisas más importantes de la contabilidad: la suma de todas ellas siempre es igual a la actividad total, que además permite el proceso inverso, es decir, la actividad total se puede descomponer en prestaciones, actividades o programas.

En definitiva la actividad correspondiente a la prestación específica 101010 es de 129 pesos. Ahora bien esta actividad procede de diferentes programas por lo que hay que distinguir el consumo en cada programa¹¹⁴:

¹¹⁴ Téngase en cuenta que el peso es la unidad de referencia de la actividad consumida en cada programa y que por tanto a la hora del cálculo del coste deberán diferenciarse los pesos de cada uno de los programas pues aquél será distinto según donde esté ubicado el peso.

3 prestaciones	x	10 pesos/prestación	en ACOGIDA	= 30 pesos
3 prestaciones	x	33 pesos/prestación	en AUTONOMIA	= 99 pesos
3 prestaciones	x	0 pesos/prestación	en INFANCIA	= 0 pesos
3 prestaciones	x	0 pesos/prestación	en INCORPORACIÓN	= 0 pesos
3 prestaciones	x	43 pesos/prestación	TOTAL	= 129 pesos

Fuente: Elaboración propia

Este proceso de cálculo se aplica a todas las prestaciones y se obtienen los pesos de las actividades de las prestaciones de gestión. Agrupadas y ordenadas debidamente representan la actividad total de cada programa. Al tratarse de 4 programas la dilatada información a procesar entorpece la presentación de su seguimiento y por ello, sabiendo que la secuencia de fases es idéntica, nos vamos a centrar en el programa de Acogida. En la siguiente tabla presentamos los resultados obtenidos:

Tabla 30: Pesos de las actividades de Acogida de las prestaciones de gestión. SSB-17

Prestaciones	nº de prestaciones	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	Pesos Acogida
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZA	232												9.682
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS	25	9								1			250
01 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y	7	9								1			70
0 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA	3												30
1 SERVICIO ATENCION A DOMICILIO	1												10
7 INF. OTRAS PRESTACIONES Y ACTUACIONES	3												30
02 ACTUACIONES DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	1	9								1			10
03 ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	1	9								1			10
04 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA COBERTU	9	9								1			90
05 RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTAL		9								1			
06 SUBVENCIONES PUBLICAS DE LA C.A.	1	9								1			10
07 SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDEN	6	9								1			60
08 OTROS NO DEFINIDOS		9								1			
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		9								1			
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES	99	9	12				12	6		1			3.960
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	10	9	12			6	12			1			400
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNO	96												4.992
01 SERVICIOS PARA FAMILIA Y MENORES	7	9	12	6	6	12	6	1					364
02 SERVICIOS PARA JUVENTUD		9	12	6	6	12	6	1					
03 SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES	1	9	12	6	6	12	6	1					52
04 SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES		9	12	6	6	12	6	1					
05 CENTROS DE VALORACION DE MINUSVALIDOS	21	9	12	6	6	12	6	1					1.092
07 SERVICIOS PARA MUJER	26	9	12	6	6	12	6	1					1.352
08 SERVICIO DE PRESTACIONES	5	9	12	6	6	12	6	1					260
09 OTROS	2	9	12	6	6	12	6	1					104
10 DERIVACION SISTEMA NACIONAL DEPENDENCIA	34	9	12	6	6	12	6	1					1.768
0 DERIVACION AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDEN	34												1.768
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO	2	9			6	6	12	6	1				80
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DE		9	12	6		12		1					
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVEN	1												52
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMI	1												46
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INS	8												416
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE	565												25.702
	807												35.898

Fuente: Elaboración propia (la flecha recoge la actividad del ejemplo utilizado)

Mostramos el detalle del primer Grupo de prestaciones (1) para que se visualice el resultado de los cálculos realizados en la Tabla 30 correspondiente al volumen de actividad generado y cuantificado por la prestación específica “101010 Actuaciones apoyo a unidad de convivencia y ayuda a domicilio”. Estos 30 pesos en Acogida de las 3 prestaciones contabilizadas durante el ejercicio se suman al resto de las actividades obteniendo la actividad total del programa que asciende a 35.898 pesos.

Los resultados del resto de programas se obtienen a través del mismo protocolo de cálculo. La actividad de todos los programas depende del número de prestaciones y de su peso en las actividades de cada programa.

La tabla general de actividad recoge la actividad total de todos los programas en el desarrollo de las prestaciones de gestión. La aplicación del mismo proceso de cálculo para el resto de programas presenta el siguiente panorama:

Tabla 31: Pesos de todas las actividades de las prestaciones de gestión. SSB-17

Prestaciones	Pesos en ACOGIDA	Pesos en AUTONOMÍA	Pesos en INFANCIA	Pesos en INCORPOR.	Pesos en TOTAL
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION	9.682	7.241	5.694	9.501	32.118
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	250	191	26	703	1.170
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA					
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SOCIALES	3.960	6.006	5.146	8.374	23.486
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	400	80	124	212	816
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS	4.992	884	310		6.186
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GOBIERNOS	80	80	88	212	460
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PLAN					
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	52	10.443	434		10.929
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		7.644			7.644
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	1.574			1.626
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL			434		434
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO		1.225			1.225
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL					
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO	46	249	124	106	525
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	166		106	318
02 ALBERGUES					
03 CENTROS DE ACOGIDA					
04 VIVIENDAS TUTELADAS		83	62		145
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA					
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR			62		62
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSECCIÓN	416			5.406	5.822
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSECCIÓN	104			318	422
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES					
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL					
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	312			5.088	5.400
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. INCLUSIÓN					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES	25.702	6.294	7.874	58.955	98.825
01 PENSIONES	448	1.040		1.392	2.880
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	21.206	4.473	3.844	48.300	77.823
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.150	781	124	2.648	4.703
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.898		3.906	6.615	13.419
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION					
	35.898	24.227	14.126	73.968	148.219

Fuente: Elaboración propia (la flecha recoge la suma de la actividad del ejemplo utilizado)

La participación de varios programas en cada prestación hace necesario, para calcular el volumen de actividad de cada prestación, sumar la actividad de cada programa. En la columna colocada al final y denominada “Pesos en total” hemos recogido el peso total de cada prestación considerando, para ello, el número de prestaciones registradas en cada una de ellas durante el ejercicio.

A pesar de la acumulación de los pesos de los programas para el cálculo de la actividad total, es necesario seguir diferenciando lo que corresponde a cada programa porque, al ser unidades organizativas independientes, se nutren de recursos claramente diferenciados y por tanto sus gastos son registrados por separado y consecuentemente, para calcular los costes, es necesario mantener diferenciada la actividad correspondiente a cada programa. En las tablas donde resumimos los resultados de los cálculos de los costes¹¹⁵ se puede apreciar la importancia de esta consideración que permite, en definitiva, relacionar la actividad y los gastos de un programa para después calcular los costes de las actividades de cada programa y, por agregación, el de las prestaciones.

¹¹⁵ Tabla 46: Cálculo del coste de las prestaciones de gestión (Alternativa 1, Pág. 208
Tabla 48: Cálculo del coste de las prestaciones (Alternativa 2), Pág. 211

La actividad total depende del trabajo realizado en cada SSB y en consecuencia refleja la realidad de cada unidad. Al aplicar el proceso de cálculo para todos los SSB obtenemos los siguientes datos:

Salvo excepciones, los 18 Servicios Sociales de Base, en el que hemos añadido una última fila con los datos medios de las 12 unidades de barrio, muestran una lógica proporcionalidad entre la población y el volumen de actividad.

A nivel general, **se aprecia una tendencia ascendente del volumen de actividad total** que podría responder al incremento de la población o al incremento per cápita de la actividad por habitante. En el apartado siguiente dedicado al análisis de los resultados volveremos a tratar este tema¹¹⁶.

El desglose por programas permite ver el detalle o el peso específico de cada programa de donde se pueden extraer nuevas áreas de estudio y analizar con mayor profundidad las especificidades de los programas. Esta posibilidad demuestra que **con esta metodología se pueden realizar estudios sobre la actividad de las entidades públicas al margen de los recursos que se hayan consumido**. Además, **la comparabilidad se erige como factor determinante en el planteamiento de estos estudios**.

Las posibilidades de explotación de esta comparabilidad permiten utilizar todas las técnicas desarrolladas en el campo de los sistemas de gestión basados en la actividad (ABM¹¹⁷) que consideran la actividad, además de instrumento de valoración de los costes, como una herramienta útil para la toma de decisiones.

Las posibilidades de relacionar el volumen de actividad con otras variables como la población, número de trabajadores o similares pueden aportar otras áreas de análisis que enriquecerían la metodología planteada, algunas de ellas se las presentaremos en el apartado “5.4 Aplicación empírica de la metodología propuesta (II): Análisis comparativo”

5.3.3. La captación de la información económica

En base a la metodología propuesta se necesita captar la información económica referente a los tres tipos de gastos contemplados: los de personal, los de actividad y los de funcionamiento. El planteamiento teórico de esta captación se ha desarrollado en profundidad en el apartado anterior¹¹⁸ por lo que ahora nos centraremos exclusivamente en la recogida y procesamiento de la información.

El origen de estos datos es, fundamentalmente, el presupuesto ejecutado aunque también se deben considerar algunos gastos correspondientes al consumo de recursos no recogidos por los gastos presupuestarios y que se hayan generado por la actividad de los programas existentes. Los gastos presupuestarios se han obtenido de los datos elaborados por la **Sección de Atención Primaria del Gobierno de Navarra en base a las Memorias Técnicas de cada Programa remitidos por las Entidades Locales**.

¹¹⁶ 5.4.3 Análisis del entorno: La población como referencia del comportamiento de los gastos y de las actividades, Pág. 231

¹¹⁷ Otras tendencias y líneas de investigación, Pág. 43

¹¹⁸ 4.5 Captación de la información económica, Pág. 148

Lógicamente, al tratarse de memorias de cada programa, los gastos ya están separados por programa y solo resta añadir los gastos de funcionamiento que son comunes a todos los programas y que será necesario distribuir.

Vamos a repasar los aspectos más destacados en la captación de los tres tipos de gastos contemplados en la metodología propuesta: los gastos de personal, los gastos de actividades y los gastos de funcionamiento.

5.3.3.1. Gastos de personal

Los gastos de personal comprenden las remuneraciones de todo el personal adscrito a los Servicios Sociales y que están registrados por programas por lo que no es necesaria ninguna asignación arbitraria para obtener información específica de cada programa.

La información correspondiente a los gastos de personal lo presentamos en tres tablas en donde la Tabla 34¹¹⁹ recoge los gastos de personal por programa de cada SSB, la Tabla 35¹²⁰ describe el perfil del personal y la Tabla 36¹²¹ que detalla la distribución de la plantilla entre los diferentes programas.

Los datos de los gastos de personal confirman la **importancia** del personal en los Servicios Sociales. La tendencia general es **ascendente** aunque hay algunas cifras que invitan a plantear la existencia de algún cambio estructural o externalización de actividades pero para ello es necesario un análisis más exhaustivo que por su importancia constituye, de por sí, una línea de investigación interesante.

Al margen de la evolución de los gastos de personal, la composición de la plantilla es un factor importante para comprender mejor la heterogeneidad y multifuncionalidad. Al analizar la estructura de este recurso, podemos distinguir los siguientes perfiles:

Trabajador/a Social	TS
Trabajador/a Familiar	TF
Educador/a Social	ES
Educador/a Especializado/a	EE
Animador/a Socio Cultural	ASC
Auxiliar Administrativo/a	Aux
Oficial Administrativo/a	Of.Ad.
Psicólogo/a	Psi

Las funciones, niveles salariales o retributivos, las competencias, las responsabilidades y las tareas específicas de cada perfil están claramente establecidos, sin embargo, la realidad diaria, les exige realizar actividades de todo tipo convirtiéndose en personal multifuncional cuya delimitación de actividades a realizar resulta difícil. A pesar de ello, el fraccionamiento de la actividad no es relevante para la metodología de costes porque las actividades a realizar dependen de la demanda de

¹¹⁹ Tabla 34: Gastos de personal , Pág. 199

¹²⁰ Tabla 35: Perfil del personal , Pág. 200

¹²¹ Tabla 36: Personal adscrito a cada programa , Pág. 200

prestaciones y la actividad necesaria para cada prestación está claramente definida en cada programa y son los que determinan “a qué” se han dedicado.

Quizás para poder dar cobertura a todas esas prestaciones existentes, la estructura de la plantilla de la mayoría de las unidades organizativas es similar, tal y como se aprecia en la “Tabla 35: Perfil del personal”.

En general se aprecia una concentración de los trabajadores en los programas de Acogida y Autonomía que justifican los datos correspondientes a los gastos de personal.

5.3.3.2. Gastos de actividades (Contratas y gastos corrientes)

Es necesario recordar que esta denominación se refiere a los gastos del Capítulo 2: Gastos corrientes de bienes y servicios¹²² y a los Capítulo 4: Transferencias corrientes¹²³ que están relacionados con las actividades que tienen que desarrollar los programas del servicio y por ello se les conoce como Gastos de actividades.

Son, junto a los gastos de personal, los más importantes y dependen, en gran medida, de lo que el SSB no puede o quiera realizar con sus propios recursos y acuda a la contratación externa para cubrir determinadas actividades o prestaciones. En el ámbito de la Administración Local este recurso se denomina “externalización”¹²⁴.

Las repercusiones de la externalización hacen que haya trasvases de gastos entre los gastos de personal y los gastos de actividades por lo que su análisis puede mostrar las repercusiones económicas de la externalización. Es evidente que para obtener conclusiones sobre la idoneidad de la externalización hay que contemplar factores cualitativos que se escapan del análisis meramente económico.

De cualquier forma resulta interesante analizar los trasvases de gastos y su posible relación con las políticas de externalización pero evidentemente requiere que los gastos afectados, gastos de personal y gastos de actividades, sean analizados conjuntamente. Más adelante volveremos a las posibilidades que ofrece este estudio¹²⁵.

Al margen del grado de externalización presentamos, en la Tabla 37¹²⁶, los datos correspondientes a cada uno de los programas. Destaca y será conveniente analizar, en algunos casos, la inexistencia de gastos y, en otros, la variabilidad del propio gasto.

¹²² Capítulo 2: Gastos corrientes de bienes y servicios, Pág. 152

¹²³ Capítulo 4: Transferencias corrientes, Pág. 153

¹²⁴ Capítulo 2: Gastos corrientes de bienes y servicios, Pág. 152

¹²⁵ 5.4.1 Análisis comparativo a lo largo del tiempo, Pág. 216

¹²⁶ Tabla 37: Gastos de actividades , Pág. 201

5.3.3.3. Gastos de funcionamiento

La utilización de la tabla armonizada¹²⁷ para filtrar los gastos de establecimiento aligera considerablemente el proceso de captación y cuantificación y aporta una información homogénea y armonizada que presentamos en la Tabla 38.

Aunque todavía no procede realizar ningún análisis de los datos, se puede constatar que los gastos de funcionamiento no alcanzan, en ninguno de los casos, el 10% del gasto total.

Los ajustes realizados por cada uno de los SSB en base a los criterios establecidos¹²⁸ garantizan la objetividad de los gastos de funcionamiento donde prevalece el fondo sobre la forma. La consideración de gastos que realmente corresponden al servicio, independientemente de lo que se haya contabilizado por operatividad, mejora sustancialmente la objetividad y, sobre todo, la comparabilidad de los resultados de la metodología aplicada.

Entre las dos alternativas planteadas en el desarrollo teórico de los gastos extra-presupuestarios, expuesta en el apartado 4.5.2¹²⁹, se ha priorizado la segunda alternativa por considerar más relevante la realidad del presupuesto ejecutado y para una mayor aproximación a los costes reales. Más concretamente, las amortizaciones, arrendamientos y similares se han considerado en función de la situación real de los inmovilizados de cada SSB, dejando al margen la estimación, por devengo, del consumo de los inmovilizados.

A diferencia del resto de los gastos, los gastos de funcionamiento no están desglosados en programas por lo que es necesario asignar a cada programa la parte de los gastos que les correspondan en función de los criterios establecidos en el planteamiento metodológico¹³⁰.

En el siguiente apartado (Los ajustes y sus importes resultantes) expondremos, entre otras cosas, el proceso de asignación de los gastos de funcionamiento a los programas existentes.

Mostramos a continuación las tablas citadas en este apartado que corresponden a los datos de todos los SSB de la muestra. Hemos destacado los datos del SSB elegido para exponer los ejemplos numéricos.

¹²⁷ Tabla 19: Tabla armonizada de los gastos de funcionamiento, Pág. 156

¹²⁸ 155 Ajustes necesarios para la incorporación de los gastos en la metodología propuesta: Ajustes de nivel 1: Filtrado de gastos correspondientes a los Servicios Sociales, Pág. 155

¹²⁹ 4.5.2 Gastos extra-presupuestarios, Pág. 154

¹³⁰ 4.5.3 Ajustes necesarios para la incorporación de los gastos en la metodología propuesta: Ajustes de nivel 2: Filtrado de gastos correspondientes a cada Programa, Pág. 157

Tabla 34: Gastos de personal

Gasto Personal	Acogida				Autonomía				Infancia				Incorporación				TOTAL			
	En euros (€)	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008
SSB-01	25.441	40.131	40.696	50.859	88.639	107.089	118.118	144.867					132	147	160	218	114.213	147.366	158.974	195.944
SSB-02	35.704	44.633	48.582	44.878	87.667	78.706	105.897	104.240					6.523	7.495	7.812	7.742	129.893	130.833	162.290	156.860
SSB-03	27.827	30.940	31.371	39.611	64.768	116.814	142.902	157.698	40.315	42.720	33.402	35.465					132.910	190.474	207.676	232.775
SSB-04	69.223	50.918	76.390	77.583	77.553	59.473	75.879	74.504	3.372	4.039	5.479	5.360	10.115	12.116	16.437	16.081	160.263	126.545	174.185	173.529
SSB-05	80.616	88.073	85.874	99.256	102.003	110.566	131.172	125.713	41.169	21.488	23.053	30.994					223.789	220.127	240.099	255.963
SSB-06	29.645	60.965	42.119	34.061	89.008	81.527	89.343	86.717	39.954	40.549	39.787	22.769	13.790	11.697	48.404	23.631	172.397	194.739	219.653	167.178
SSB-07	69.824	72.295	102.796	106.433	131.358	153.523	170.934	185.075	41.062	43.273	53.741	71.007		9.111	45.102	35.196	242.245	278.202	372.573	397.711
SSB-08	51.224	52.431	54.570	55.011	121.520	127.899	139.771	145.782	30.517	31.034	35.852	34.896	8.742	2.356	14.155	12.443	212.003	213.721	244.348	248.132
SSB-09	65.123	60.963	65.711	94.921	90.804	92.811	105.355	123.389	18.907	8.252	7.908	27.390	10.291	25.155	24.911	11.446	185.126	187.180	203.885	257.145
SSB-10	52.984	40.616	45.169	47.030	158.591	180.926	216.711	226.273	31.670	38.451	41.162	43.772	1.239	4.732	5.155	5.294	244.484	264.725	308.196	322.370
SSB-11	59.301	100.533	113.371	115.863	136.162	118.193	153.850	179.133	100.012	113.539	120.193	125.472	22.676	35.932	41.600	42.121	318.151	368.197	429.012	462.589
SSB-12	82.972	106.700	116.594	88.139	202.439	197.972	210.795	156.066	57.411	59.498	64.473	49.835	22.500	24.239		20.401	365.321	388.409	391.862	314.440
SSB-13	74.465	88.945	101.546	86.049	206.310	176.806	225.459	228.094	3.600	36.752	61.739	73.638	25.028	45.632	86.208	81.286	309.402	348.135	474.951	469.067
SSB-14	74.622	71.192	79.843	70.223	191.361	210.520	215.513	225.441	44.787	59.058	63.623	61.296	14.655	17.858	36.042	38.744	325.425	358.629	395.020	395.704
SSB-15	93.079	85.609	98.349	105.538	126.732	183.474	253.593	264.462	88.510	6.970	41.202	93.251		4.960	36.473	20.804	308.320	281.013	429.617	484.054
SSB-16	136.304	77.172	65.614	92.197	101.046	194.752	209.164	164.019	46.009	74.563	81.625	95.201	61.324	33.141	70.668	90.214	344.683	379.628	427.070	441.632
SSB-17	76.412	78.740	83.608	86.966	107.440	123.596	118.229	111.508	45.525	46.756	50.189	48.653	28.512	29.424	31.268	31.449	257.889	278.516	283.294	278.576
SSB-18	1.585.207	1.471.892	1.710.325	1.430.317	3.995.263	1.756.849	5.021.208	4.515.650	413.216	513.327	601.210	668.060	418.784	462.206	388.263	512.723	6.412.470	4.204.274	7.721.007	7.126.751
UB (12)	132.101	122.658	142.527	119.193	332.939	146.404	418.434	376.304	34.435	42.777	50.101	55.672	34.899	38.517	32.355	42.727	534.373	350.356	643.417	593.896
TOTAL	2.689.976	2.622.745	2.962.527	2.724.936	6.078.663	4.071.497	7.703.892	7.218.632	1.046.036	1.140.268	1.324.637	1.487.060	644.310	726.201	852.656	949.793	10.458.984	8.560.712	12.843.712	12.380.421

Fuente: Elaboración propia

Tabla 35: Perfil del personal

Personal	Trabajador/a Social				Educador/a Social				Animador/a Soc. Cultural				Oficial Administrativo/a				Auxiliar Administrativo/a				Trabajador/a Familiar				TOTAL			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
SSB-01	1	1	1	1					0,5	0,5	0,5	0,5					0,5	0,5	0,5	0,5	2,5	3	3	3	4,5	5	5	5
SSB-02	1	1	1	1					0,5	0,5	0,5	0,5					0,5	0,5	0,5	0,5	3	3	3	3	5	5	5	5
SSB-03	1	1	1	1	0,5	0,5	0,5	0,5									0,55	0,55	0,55	0,55	2	2,86	2,86	2,86	4,05	4,91	4,91	4,91
SSB-04	1	1	1	1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,33	1	1	1	1	0,66			2	2	2		4,99	5	5	3
SSB-05	1,92	2	2	2	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75						1	1	1	1	3	3	3	3	7,42	7,5	7,5	7,5
SSB-06	1,5	1,5	1,5	1,5	0,75	0,75	0,75	0,75									0,75	0,75	0,75	0,75	2	2	2	2	5	5	5	5
SSB-07	1,5	1,75	1,75	1,75	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	1	1					1	1	1	1	4	4	4	4	8	8,25	8,25	8,25
SSB-08	1	1	1	1	1	1	1	1									1	1	1	1	3,73	4,01	4,01	4,01	6,73	7,01	7,01	7,01
SSB-09	1	1,5	1,5	1,5	0,5	1	1	1	0,5				1	1	1	1					2,73	2,68	2,68	2,68	5,73	6,18	6,18	6,18
SSB-10	2	1,69	1,69	1,69	1	1	1	1									1	1	1	1	4,79	4,78	4,78	4,78	8,79	8,47	8,47	8,47
SSB-11	1	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5					0,67	0,66	0,66	0,66	0,33	0,33	0,33	0,33	2,5	3	3	3	7	7,99	7,99	7,99
SSB-12	3	3	3	3	1	1	1	1,5	1	1	1	1	1	1	1	1					5,1	5,2	5,2	5,2	11,1	11,2	11,2	11,7
SSB-13	2	2,5	2,5	2,5		0,5	0,5	0,5	1	1	1	1	1	1	1	1					6,38	6,75	6,75	6,5	10,38	11,75	11,75	11,5
SSB-14	2,5	3	3	4	0,5	0,5	0,5	0,5	1	1	1	1					1				5,33	5,08	5,08	5,08	10,33	10,58	10,58	11,58
SSB-15	3	3,5	3,5	3,5	1,5	1,5	1,5	1,5					1	1	1	1	0,5	0,5	0,5	0,5	3,5	3,5	3,5	3,5	9,5	10	10	10
SSB-16	4	4	4	4	0,5	1	1	1					1	1	1	1					4	4	4	4	9,5	10	10	10
SSB-17	3	3	3	3	2	2	2	2					1	1	1	1					2,25	2,25	2,25	2,25	8,25	8,25	8,25	8,25
SSB-18	42,5	42	42	42	11	11	11	11					8	7	7	7	7	9	9	9	40	100	100	100	109,5	170	170	170
UB (12)	3,54	3,50	3,50	3,50	0,92	0,92	0,92	0,92					0,67	0,58	0,58	0,58	0,58	0,75	0,75	0,75	3,33	8,33	8,33	8,33	9,13	14,17	14,17	14,17
TOTAL	73,92	75,94	75,94	76,94	23,5	25	25	25,5	6,75	6,25	6,25	6,25	15	15,66	15,66	15,66	15,79	16,13	16,13	16,13	98,81	161,1	161,1	158,9	235,8	302,1	302,1	301,3

Fuente: Elaboración propia

Tabla 36: Personal adscrito a cada programa

Personal	Acogida				Autonomía				Infancia				Incorporación				TOTAL			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
SSB-01	2	2	2	2	2,5	3	3	3									4,5	5	5	5
SSB-02	2	2	2	2	3	3	3	3									5	5	5	5
SSB-03	1,55	1,55	1,55	1,55	2	2,86	2,86	2,86	0,5	0,5	0,5	0,5					4,05	4,91	4,91	4,91
SSB-04	1,99	2	2	2	2,5	2,5	2,5	2,5	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	4,99	5	5	5
SSB-05	2,75	2,75	2,75	2,75	3,92	4	4	4	0,75	0,75	0,75	0,75					7,42	7,5	7,5	7,5
SSB-06	1,75	1,75	1,75	1,75	2,5	2,5	2,5	2,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,25	0,25	0,25	0,25	5	5	5	5
SSB-07	3	2,75	2,75	2,75	4,5	4,75	4,75	4,75	0,5	0,5	0,5	0,5		0,25	0,25	0,25	8	8,25	8,25	8,25
SSB-08	2	2	2	2	3,73	4,01	4,01	4,01	1	1	1	1					6,73	7,01	7,01	7,01
SSB-09	2,5	2,5	2,5	2,5	2,73	3,18	3,18	3,18	0,5	0,5	0,5	0,5					5,73	6,18	6,18	6,18
SSB-10	2	1,69	1,69	1,69	5,79	5,78	5,78	5,78	1	1	1	1					8,79	8,47	8,47	8,47
SSB-11	2	2,49	2,49	2,49	3	3,5	3,5	3,5	1	1	1	1	1	1	1	1	7	7,99	7,99	7,99
SSB-12	3,5	3,5	3,5	3,5	6,1	6,2	6,2	6,2	1,5	1,5	1,5	1,5				0,5	11,1	11,2	11,2	11,7
SSB-13	3,5	3,5	3,5	3,5	6,88	7,25	7,25	7		0,5	0,5	0,5	0,5		0,5	0,5	10,38	11,75	11,75	11,5
SSB-14	3,5	3,5	3,5	4,16	6,33	6,08	6,08	6,41	0,5	0,5	0,5	0,5		0,5	0,5	0,5	10,33	10,58	10,58	11,57
SSB-15	2,5	2,5	2,5	2,5	4,5	4,5	4,5	4,5	2,5	2,5	2,5	2,5		0,5	0,5	0,5	9,5	10	10	10
SSB-16	2,75	2,75	2,75	2,75	5	5	5	5	1	1	1	1	0,75	1,25	1,25	1,25	9,5	10	10	10
SSB-17	3	2,25	2,25	2,25	2,75	2,75	2,75	2,75	1,25	1,8	1,8	1,8	1,25	1,45	1,45	1,45	8,25	8,25	8,25	8,25
SSB-18	33,75	35	35	35	53,75	113	113	113	13,5	13,5	13,5	13,5	8,5	8,5	8,5	8,5	109,5	170	170	170
UB (12)	2,81	2,92	2,92	2,92	4,48	9,42	9,42	9,42	1,13	1,13	1,13	1,13	0,71	0,71	0,71	0,71	9,13	14,17	14,17	14,17
TOTAL	76,04	76,48	76,48	77,14	121,5	183,9	183,9	183,9	26,25	27,3	27,3	27,3	12	14,45	14,45	14,95	235,8	302,1	302,1	303,3

Fuente: Elaboración propia

Tabla 37: Gastos de actividades

Gasto de actividades	Acogida				Autonomía				Infancia				Incorporación				TOTAL				
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	
Euros																					
SSB-01	3.915	5.218	2.704		6.021	5.723	5.779	8.011					9.144	11.870		12.028	19.080	22.810	8.483	20.039	
SSB-02	8.832	15.764		9.057	4.450	4.777	6.255	6.487					185				13.467	20.542	6.255	15.544	
SSB-03		24.496	4.098	20.629	4.371	4.904	5.352	4.250	43.473	23.980	50.593	21.524	6.000		16.441	19.835	53.843	53.380	76.484	66.238	
SSB-04	2.191	2.466	819	328	4.035	5.483	5.511	6.571	15.604	17.617	24.809	760	10.448	13.249	16.244	760	32.278	38.815	47.383	8.418	
SSB-05	2.940	1.999	3.637	3.786	11.775	11.738	13.415	16.259	16.378	14.969	35.509	780	7.230	15.035			38.322	43.741	52.561	20.824	
SSB-06					3.966	4.004	4.896	5.971	3.743		5.111				945		7.709	4.004	10.952	5.971	
SSB-07	23.903	23.544	22.317	25.235	16.343	21.520	21.485	28.373	9.253	10.910	12.517	22.402					49.499	55.974	56.318	76.009	
SSB-08					7.961	10.382	9.447	10.196	23.641	27.105	33.431	16.884	51.769	6.734	7.954		83.371	44.222	50.832	27.080	
SSB-09	7.319	19.966		5.128	6.599	7.627	9.830	10.406	22.945	21.431	20.328	25.752					36.862	49.024	30.158	41.286	
SSB-10	11.908				3.807	8.054	4.989	5.224			10.239	10.818	10.200	55.504	76.356	123.849		71.219	94.649	139.656	15.424
SSB-11		14.478	17.150	18.213	18.241	8.607	10.095	10.819	29.789	12.752	20.118	1.440					48.029	35.836	47.363	30.472	
SSB-12	3.719	907	2.270	3.482	37.011	43.657	42.104	36.396	72	15	926	319	60.000	58.495		1.077	100.802	103.075	45.300	41.274	
SSB-13	43.548	72.929	40.546	30.926	18.726	13.331	13.661	12.818	76	56	135		6.241	11.494	45.172	780	68.591	97.810	99.514	44.524	
SSB-14	43.319	16.111	64.110	81.953	10.887	27.731	18.127	15.315		16.111							54.206	59.953	82.237	97.267	
SSB-15					17.964	30.838	28.926	31.827	180.092	210.675	229.541	201.604	5.240		89.429	4.234	203.295	241.513	347.897	237.665	
SSB-16	25.255	26.818	22.438	27.852	3.613	3.514	3.296	2.925		9.462	22.033	8.464	124.324	107.782	147.926	74.242	153.192	147.576	195.693	113.483	
SSB-17	131.706	137.645	149.412	86.577	15.516	18.382	26.958	47.089	178.338	160.854	153.905	146.656	84.775	211.478	76.601		325.560	401.656	541.754	356.922	
SSB-18	700.040			550.229	398.100	3.026.480	899.041	879.139	679.229		666.368	464.850	44.967	149.972	274.160	186.894	1.822.336	3.176.452	1.839.569	2.081.112	
UB (12)	58.337			45.852	33.175	252.207	74.920	73.262	56.602		55.531	38.738	3.747	12.498	22.847	15.575	151.861	264.704	153.297	173.426	
TOTAL	1.008.594	362.341	329.500	863.394	589.384	3.256.750	1.129.168	1.138.074	1.202.631	536.177	1.286.143	921.635	381.050	535.763	933.598	376.450	3.181.659	4.691.031	3.678.409	3.299.553	

Tabla 38: Gastos de funcionamiento armonizados

Gastos Funcionamiento	TOTAL			
	2006	2007	2008	2009
En euros (€)				
SSB-01	4.229	3.610	6.108	4.229
SSB-02	10.368	14.407	12.363	10.368
SSB-03	4.384	4.241	4.098	4.384
SSB-04	8.773	11.897	14.489	8.773
SSB-05	12.395	15.875	15.536	12.395
SSB-06	16.775	13.289	24.644	16.775
SSB-07	20.679	23.622	22.240	20.679
SSB-08	17.564	19.968	21.549	17.564
SSB-09	27.838	31.509	33.890	27.838
SSB-10	26.820	30.154	26.023	26.820
SSB-11	40.340	38.143	43.843	40.340
SSB-12	8.676	7.367	5.572	8.676
SSB-13	43.197	48.367	58.143	43.197
SSB-14	40.923	51.775	48.898	40.923
SSB-15	26.323	24.411	25.616	26.323
SSB-16	20.944	17.015	14.563	20.944
SSB-17	54.415	52.816	85.213	54.415
SSB-18	496.154	397.040	335.202	496.154
UB (12)	41.346	33.087	27.933	41.346
TOTAL	880.797	805.507	797.988	880.797

Fuente: Elaboración propia

5.3.3.4. Los ajustes y sus importes resultantes

Los diferentes ajustes establecidos para la aplicación de la metodología¹³¹ tratan de asignar a cada programa de cada SSB las actividades y los gastos que le correspondan.

El primer ajuste realizado trata de seleccionar las partidas presupuestarias que efectivamente corresponden a los programas de los Servicios Sociales. Esta revisión fue realizada por los propios responsables de los SSB y la información recibida, desglosada por programas, excepto en el caso de los gastos de funcionamiento, lo insertamos en el Cuadro de entrada de Gastos¹³² presentado en capítulos anteriores y que mostramos nuevamente.

Volviendo a los datos del ejemplo elegido, **el SSB-17**, mostramos la relación de gastos correspondientes a cada programa que hemos extraído de las tablas generales de gastos expuestas recientemente:

Tabla 39: Cuadro de entrada de datos. SSB-17. Año 2009

COSTES DIRECTOS A LOS PROGRAMAS					
	ACOGIDA	AUTONOMÍA	INFANCIA	INCORPORACIÓN	TOTAL
GASTOS DE PERSONAL	86.966	111.508	48.653	31.449	278.576
GASTOS ACTIVIDADES	86.577	47.089	146.656	76.601	356.922
GASTOS FUNCIONAMIENTO	¿?	¿?	¿?	¿?	90.973
GASTO TOTAL	¿?	¿?	¿?	¿?	726.471

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que los gastos de funcionamiento no están desglosados, precisamente porque resulta difícil una asignación directa a las actividades de cada programa. Los gastos de carácter general como la calefacción, mantenimiento, comunicaciones o similares deben ser distribuidos con criterios razonables y objetivos. En el diseño de la metodología, se han analizado las alternativas existentes y se ha decidido que el mejor criterio es distribuirlos en función del volumen de actividad de cada programa, que además está en consonancia con el planteamiento general de considerar la actividad por cada programa como el mejor indicador del consumo de recursos.

Para ello se recoge en un cuadro similar, estructurado por programas, el volumen de actividad de las prestaciones finalistas (Tabla 27) y de las prestaciones de gestión (Tabla 32). Estos datos son los resultados obtenidos en la captación de la actividad y determinan la actividad total de cada programa, lo cual permite ponderar y calcular la proporción correspondiente a cada programa. Los datos extraídos son los siguientes:

Tabla 40: Actividad desglosada por programas y cuantificada en pesos. SSB-17. Año 2009

Actividad en Pesos	ACOGIDA	AUTONOMÍA	INFANCIA	INCORPORACIÓN	TOTAL
Prestaciones de gestión	35.898	24.227	14.126	73.968	148.219
Prestaciones finalistas		73.206	124.764	57.408	255.378
Actividad TOTAL	35.898	97.433	138.890	131.376	403.597
Ponderación en %	8,89%	24,14%	34,41%	32,55%	100%

¹³¹ 4.5.3 Ajustes necesarios para la incorporación de los gastos en la metodología propuesta, Pág. 155

¹³² Tabla 20: Cuadro de entrada de Gastos, Pág.157

Fuente: Elaboración Propia

La distribución de los gastos de funcionamiento se hará en función de la proporcionalidad de cada programa respecto del total haciendo posible la distribución equitativa de estos gastos.

En este caso, el Programa de Infancia ha sido el que mayor actividad ha desarrollado a lo largo del ejercicio por lo que es lógico y razonable considerar que el consumo de los gastos de funcionamiento ha sido proporcional. En base a este planteamiento la distribución resulta sencilla a través de la ponderación de la actividad total:

	ACOGIDA	AUTONOMÍA	INFANCIA	INCORPORACIÓN	TOTAL
ACTIVIDAD TOTAL	35.898	97.433	138.890	131.376	403.597
Ponderación Programas	8,89%	24,14%	34,41%	32,55%	100%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	8,89% x 90.973	24,14% x 90.973	34,41% x 90.973	32,55% x 90.973	
	8.092	21.962	31.307	29.613	90.973

Realizada la distribución de los gastos de funcionamiento se dispone del detalle de todos los gastos de cada programa:

	ACOGIDA	AUTONOMÍA	INFANCIA	INCORPORACIÓN	TOTAL	
GASTOS DE PERSONAL	86.966	111.508	48.653	31.449	278.576	38%
GASTOS ACTIVIDADES	86.577	47.089	146.656	76.601	356.922	49%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	8.092	21.962	31.307	29.613	90.973	13%
GASTO TOTAL	181.634	180.559	226.616	137.663	726.471	100%

Fuente: Elaboración propia

Es posible un mayor desglose de los gastos pero en principio, para el cálculo de costes de las prestaciones, no es necesario porque los gastos se consideran en su conjunto y posteriormente se aplican los criterios del sistema de costes basado en la actividad que permite distribuirlos en función del número de intervenciones registradas.

Por último cabe destacar el porcentaje que suponen los diferentes tipos de gastos sobre el total. En este SSB, en el año 2009, el gasto más importante, con un 49%, es el gasto de actividades, le sigue el gasto de personal con un 38% y finalmente los gastos de funcionamiento superan el 10% colocándose por encima de la media de toda la muestra.

Gastos totales

El proceso de captación y distribución expuesto permite desglosar el gasto de funcionamiento y por tanto obtener el gasto total de cada programa. A partir de esta información y en base a que la actividad y los gastos están cuantificados en unidades homogéneas, es posible su distribución a actividades y a prestaciones porque se dispone el detalle del volumen de actividad correspondiente a cada uno. Presentamos los datos:

Tabla 43: Gastos totales

Gastos Totales	Acogida				Autonomía				Infancia				Incorporación				TOTAL			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
SSB-01	29.891	45.764	44.133	51.235	97.490	115.298	128.301	155.666	475	438	567	1.118	9.666	12.286	564	12.461	137.522	173.786	173.565	220.479
SSB-02	45.359	61.061	49.315	54.848	100.885	95.815	122.605	117.812	74	691	627	1.250	7.411	8.216	8.361	8.441	153.728	165.782	180.908	182.351
SSB-03	28.400	55.924	35.882	66.125	70.654	123.344	149.950	189.482	85.407	68.203	85.411	78.402	6.677	624	17.016	28.580	191.137	248.095	288.257	362.589
SSB-04	72.296	54.503	78.653	79.337	85.244	69.584	85.792	84.629	21.156	24.921	35.664	11.454	22.618	28.250	35.947	20.733	201.314	177.257	236.056	196.153
SSB-05	85.130	91.961	91.700	105.608	119.382	129.899	152.170	149.290	61.437	41.467	62.692	36.355	8.556	16.416	1.634	2.267	274.506	279.743	308.196	293.520
SSB-06	30.975	62.012	43.931	36.331	100.983	91.249	104.225	101.056	47.129	43.081	50.080	25.725	17.794	15.689	57.013	32.583	196.881	212.031	255.249	195.695
SSB-07	95.737	97.770	126.799	134.038	156.272	182.618	198.648	220.782	56.589	60.478	72.692	101.316	3.825	16.932	52.993	43.915	312.423	357.798	451.132	500.051
SSB-08	52.852	54.422	56.623	57.575	138.333	149.347	160.360	165.806	59.075	62.452	74.701	62.865	62.678	11.689	25.045	16.321	312.938	277.910	316.729	302.567
SSB-09	76.315	83.928	69.122	104.952	111.924	116.094	134.827	147.321	47.139	39.172	36.187	66.697	14.448	28.519	27.796	16.852	249.826	267.713	267.932	335.822
SSB-10	67.256	43.809	47.932	49.855	174.533	202.098	231.995	240.597	41.588	59.738	62.016	63.499	59.146	83.883	131.933	9.621	342.523	389.527	473.875	363.572
SSB-11	61.144	116.741	132.825	136.717	160.846	132.299	170.214	195.214	153.595	146.556	161.341	147.577	30.935	46.579	55.838	56.641	406.520	442.176	520.218	536.150
SSB-12	87.478	108.235	119.365	92.323	243.483	245.104	255.376	194.505	60.353	62.035	67.381	52.527	83.484	83.476	612	23.894	474.798	498.850	442.734	363.249
SSB-13	120.641	165.587	146.467	122.445	245.994	212.103	260.608	258.046	18.871	53.960	83.681	92.414	35.684	62.662	141.852	93.167	421.190	494.312	632.608	566.072
SSB-14	120.742	90.841	146.904	155.021	215.658	255.083	247.609	251.136	66.769	103.297	90.267	86.107	17.384	21.135	41.375	48.390	420.553	470.357	526.155	540.653
SSB-15	95.369	87.366	99.517	106.937	152.263	219.654	286.346	300.750	282.356	226.694	278.311	305.709	7.950	13.224	138.955	33.667	537.938	546.937	803.129	747.064
SSB-16	163.766	105.565	89.560	121.829	114.797	203.664	217.506	172.352	51.899	89.216	107.807	110.573	188.357	145.774	222.453	168.954	518.819	544.219	637.326	573.709
SSB-17	211.649	220.032	238.678	181.634	134.333	153.330	165.358	180.559	253.050	233.360	241.191	226.616	38.832	126.265	265.033	137.663	637.864	732.988	910.261	726.471
SSB-18	2.307.893	1.493.556	1.734.347	2.027.207	4.646.852	4.977.391	6.075.489	5.440.007	1.235.470	636.127	1.369.087	1.307.787	540.746	670.693	716.853	818.581	8.730.960	7.777.766	9.895.778	9.733.581
UB (12)	192.324	124.463	144.529	168.934	387.238	414.783	506.291	470.001	102.956	53.011	114.091	108.982	45.062	55.891	59.738	68.215	727.580	648.147	824.648	816.132
TOTAL	3.752.893	3.039.078	3.351.754	3.684.016	7.069.924	7.673.975	9.147.379	8.765.010	2.542.430	1.951.884	2.879.703	2.777.992	1.156.193	1.392.313	1.941.272	1.572.730	14.521.440	14.057.250	17.320.108	16.799.749

Fuente: Elaboración propia

Los gastos totales comprenden la suma de los tres tipos de gasto mencionados anteriormente. Se han distribuido por programas y se han señalado los datos del ejemplo propuesto y que se han presentado en la Tabla 42.

Como hemos visto en el desarrollo de este apartado, hay suficiente información como para descomponer cada uno de estos datos en gastos de personal, gastos de actividades y gastos de funcionamiento y, por tanto, se puede afirmar que la posibilidad de desglose es total.

Esta información junto a la captación de la información sobre la actividad realizada por cada programa permite aplicar el proceso de cálculo del coste de las prestaciones, por tanto a partir de esta información el proceso de cálculo es automático.

5.3.4. Proceso de cálculo del coste de las prestaciones

El proceso de cálculo del coste de las prestaciones, explicado anteriormente¹³³ comienza con la determinación de la actividad total y acaba en el cálculo del coste de cada una de las prestaciones. En este apartado vamos a desarrollar la aplicación práctica de la propuesta.

En el planteamiento teórico realizado, vimos que, en cuanto a la forma, existen dos posibles alternativas de cálculo aunque, en el fondo, son idénticos. Por un lado, esta la que hemos denominado “Alternativa 1: Ponderación de actividades” que se centra en ponderar la actividad de cada prestación respecto a la actividad total y, por otro, la denominada “Alternativa 2: Cálculo del coste de los pesos” que propone calcular el coste unitario del peso en cada programa.

Vamos a desarrollar los planteamientos teóricos esgrimidos en el capítulo 4 apoyándonos en el mismo ejemplo que hemos utilizado hasta ahora (datos del SSB-17 del año 2009).

Grosso modo la primera alternativa se fundamenta en utilizar porcentajes de actividad respecto del total y la segunda en calcular el coste por cada unidad de actividad o de cada peso para luego aplicarlos y obtener los costes de las prestaciones.

Desarrollo práctico de la “Alternativa 1: Ponderación de actividades”¹³⁴

El primer paso consiste, partiendo de los resultados obtenidos en la recogida de datos sobre la actividad y los gastos, **en seleccionar la actividad total de cada uno de los programas**. Este paso ha sido expuesto en el proceso de captación y procesamiento de la información sobre la actividad con unos resultados que hemos recogido en la Tabla 32¹³⁵ cuyo desglose se muestra en la Tabla 40¹³⁶. Simplemente cabe recordar que en el ejemplo expuesto la actividad total asciende a 403.597 pesos.

El segundo paso consiste en ponderar las actividades de cada prestación respecto de la actividad total del programa, es decir, cada una de las prestaciones requiere una serie de actividades que son parte de la actividad total de cada programa. La actividad total y la individual de cada prestación dentro de un programa, son las variables necesarias para calcular las ponderaciones.

Siguiendo con el mismo ejemplo **calculamos el volumen de actividad en pesos de cada una de las actividades que requiere cada prestación de gestión**. Hay que recordar que las actividades de las prestaciones de gestión ($a+...+k$ + $a+...+n$ + $a+...+k$

¹³³ 4.6 El coste de las prestaciones, Pág. 159

¹³⁴ Alternativa 1: Ponderación de actividades, Pág. 160

¹³⁵ Tabla 32: Datos de la Actividad Total, Pág. 194

¹³⁶ Tabla 40: Actividad desglosada por programas y cuantificada en pesos, Pág. 203

+ a+...+k), dependen de programas¹³⁷ que son independientes entre sí. Es importante mantenerlos por separado porque la siguiente fase del proceso de cálculo se localiza, de nuevo, en ellos. Los resultados de esta fase de cálculo con el detalle de los cálculos para el programa de Acogida se han expuesto en la Tabla 30¹³⁸ y los resultados del resto de programas en la Tabla 32¹³⁹.

Llegados a este punto se abren las dos alternativas de cálculo. En esta primera alternativa comparamos la actividad de cada prestación con la actividad total del programa. Estas dos variables son suficientes para la ponderación.

Es importante recordar que una parte considerable de la actividad lo generan las prestaciones finalistas por tanto, hay que ponderar, en primer lugar, la parte correspondiente a cada una. En la Tabla 27 cuantificábamos la actividad de las prestaciones finalistas y en la Tabla 32 las de gestión. Estas cuantías se ponderan por programas y las aplicamos a los gastos totales de los programas. Los resultados son los siguientes:

ACTIVIDAD en pesos	ACOGIDA	AUTONOMÍA	INFANCIA	INCORPORACIÓN
Prestaciones de gestión	35.898	24.227	14.126	73.968
Prestaciones finalistas		73.206	124.764	57.408
ACTIVIDAD TOTAL	35.898	97.433	138.890	131.376
Ponderación Prestaciones de gestión	100,00%	24,87%	10,17%	56,30%
Ponderación Prestaciones finalistas		75,13%	89,83%	43,70%
GASTO TOTAL	181.634	180.559	226.616	137.663
Gastos de las Prestaciones de gestión	181.634	44.897	23.048	77.508
Gastos de las Prestaciones finalistas		135.662	203.567	60.155

Fuente: Elaboración propia

El programa de Acogida es el único que no contempla prestaciones finalistas por lo que la totalidad de la actividad es de las prestaciones de gestión, sin embargo, en el resto de programas el volumen de actividad de las prestaciones finalistas es importante. Su ponderación permite asignar los gastos de cada programa.

Las prestaciones finalistas alcanzan cifras importantes que ascienden hasta un 75,13% en Autonomía, 89,83% en Infancia y 43,70% en Incorporación. Su equivalente en gastos constituye el coste de las prestaciones y por tanto el cálculo de costes de estas prestaciones queda así:

Coste de las prestaciones finalistas	nº		Coste Unitario
	prest.	Pesos	
Prestaciones finalistas del Programa de Autonomía	49	73.206	135.662 €
Prestaciones finalistas del Programa de Infancia	37	124.764	203.567 €
Prestaciones finalistas del Programa de Incorporación	52	57.408	60.155 €

Fuente: Elaboración propia

El coste de estas prestaciones es, como puede apreciarse, muy importante. Significa que cada prestación del programa de Autonomía, cuya actividad se denomina "Servicio

¹³⁷ 4.3.2 Estructura del sistema público de Servicios Sociales en la Comunidad Foral de Navarra y sus implicaciones metodológicas: Los programas, las actividades, las prestaciones y sus relaciones → c. Actividades de los programas, Pág. 131

¹³⁸ Tabla 30: Pesos de las actividades de Acogida de las prestaciones de gestión, Pág. 191

¹³⁹ Tabla 32: Datos de la Actividad Total de las prestaciones de gestión, Pág. 194

de Atención a Domicilio”, cuesta a esta institución, 2.769 euros al año. Cada prestación del programa de Infancia (Intervención familiar o con menores en conflicto social) 5.502 euros al año y cada una de “Acompañamiento social” 1.157 euros al año. Evidentemente se trata de prestaciones que requieren un volumen de actividad considerable ligado normalmente a un seguimiento constante.

Al margen de la actividad de las prestaciones finalistas, la ponderación de la actividad de las prestaciones de gestión sigue el mismo protocolo pero considerando solo la parte de la actividad de esas prestaciones. En el ejemplo propuesto, alcanzan respectivamente el 100%, 24,87%, 10,17% y 56,30% de la actividad total, que convertidas a gastos equivalen a 181.634€, 44.897€, 23.048€, y 77.508€ respectivamente (ver Tabla 44) y que realizadas las ponderaciones pertinentes aportan los siguientes resultados:

Tabla 46: Cálculo del coste de las prestaciones de gestión (Alternativa 1). SSB-17. Año 2009

Prestaciones	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y M	9.682	26,97%	48.988	7.241	7,43%	13.419	5.694	4,10%	9.290	9.501	7,23%	9.956	81.653
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERV	250	0,70%	1.265	191	0,20%	354	26	0,02%	42	703	0,54%	737	2.398
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA													
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPEND	3.960	11,03%	20.037	6.006	6,16%	11.130	5.146	3,71%	8.396	8.374	6,37%	8.775	48.338
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEM	400	1,11%	2.024	80	0,08%	148	124	0,09%	202	212	0,16%	222	2.597
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS IN	4.992	13,91%	25.258	884	0,91%	1.638	310	0,22%	506				27.402
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONAL	80	0,22%	405	80	0,08%	148	88	0,06%	144	212	0,16%	222	919
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIAL													
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CC	52	0,14%	263	10.443	10,72%	19.353	434	0,31%	708				20.324
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				7.644	7,85%	14.166							14.166
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,14%	263	1.574	1,62%	2.917							3.180
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							434	0,31%	708				708
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL D				1.225	1,26%	2.270							2.270
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UN													
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE A	46	0,13%	233	249	0,26%	461	124	0,09%	202	106	0,08%	111	1.008
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	0,13%	233	166	0,17%	308				106	0,08%	111	651
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA													
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,09%	154	62	0,04%	101				255
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA													
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIA							62	0,04%	101				101
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENIC	416	1,16%	2.105							5.406	4,11%	5.665	7.770
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INS	104	0,29%	526							318	0,24%	333	859
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPA													
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE REL													
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENICION	312	0,87%	1.579							5.088	3,87%	5.331	6.910
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTI	25.702	71,60%	130.045	6.294	6,46%	11.664	7.874	5,67%	12.847	58.955	44,88%	61.776	216.333
01 PENSIONES	448	1,25%	2.267	1.040	1,07%	1.927				1.392	1,06%	1.459	5.653
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	21.206	59,07%	107.297	4.473	4,59%	8.289	3.844	2,77%	6.272	48.300	36,76%	50.611	172.469
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.150	3,20%	5.819	781	0,80%	1.447	124	0,09%	202	2.648	2,02%	2.775	10.243
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.898	8,07%	14.663				3.906	2,81%	6.373	6.615	5,04%	6.932	27.968
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SIT													
	35.898	100,00%	181.634	24.227	24,87%	44.897	14.126	10,17%	23.048	73.968	56,30%	77.508	327.087

Fuente: Elaboración propia

Se consigue, mediante la ponderación de la actividad de las prestaciones en cada programa, calcular el coste total de cada una de las prestaciones. Es preciso insistir que este cuadro muestra datos agregados de todas las prestaciones ocultas por la limitación del espacio en la tabla. Son pues, costes medios de cada tipo y de de cada grupo de prestación. Sólo el desglose de todo el catálogo revelaría la información detallada del coste de las prestaciones.

Estos resultados también se pueden obtener por otra vía que en vez de ponderar la actividad de las prestaciones, **pondera el gasto y la actividad**. Este planteamiento se desarrolla en el siguiente apartado.

Desarrollo práctico de la “Alternativa 2: Cálculo del coste de los pesos”¹⁴⁰

El peso, concepto creado para la cuantificación homogénea de la actividad, es la unidad de medida en la que está cuantificada toda la actividad, lo cual permite ponderarla con el gasto total. La ponderación del gasto respecto de la actividad aporta el gasto por unidad de actividad o el gasto unitario por peso.

El gasto por peso, de por sí, no es relevante, sin embargo, permite convertir los pesos de las prestaciones en costes de las prestaciones.

Su aplicación práctica se divide en dos pasos, en primer lugar se calcula el coste del peso en cada uno de los programas y posteriormente se aplica a los pesos de las prestaciones. En el ejemplo que estamos utilizando vamos a dividir la actividad de cada programa y el gasto de cada programa.

Tabla 47: Coste por peso. SSB-17. Año 2009				
	ACOGIDA	AUTONOMÍA	INFANCIA	INCORPORACIÓN
GASTO TOTAL	181.634	180.559	226.616	137.663
ACTIVIDAD TOTAL	35.898	97.433	138.890	131.376
Coste por peso	↓ 5,06 €	↓ 1,85 €	↓ 1,63 €	↓ 1,05 €

Fuente: Elaboración propia

Al dividir ambos conceptos se obtiene el coste por peso en cada programa que, en definitiva, reparte cada uno de los euros gastados por el programa entre cada uno de los pesos, obteniendo así los euros por cada unidad de actividad. En el ejemplo propuesto, en el programa de acogida cada unidad de actividad, cada peso, costó en este año 5,06 euros. Matemáticamente la fórmula es sencilla:

$$\text{Coste por peso en Acogida} = \frac{181.634 \text{ Euros}}{35.898 \text{ Pesos}} = 5,06 \text{ €/p}$$

Conceptualmente resulta algo abstracto por la inexistencia de una referencia real de lo que es un peso, sin embargo, el saber que equivale a la relación existente entre el gasto total del programa y la actividad total del mismo aporta una comparabilidad en tiempo y espacio que supone un valor añadido importante y novedoso en el ámbito de

¹⁴⁰ Alternativa 2: Cálculo del coste de los pesos, Pág. 162

las herramientas de gestión. Esta comparabilidad, hasta ahora inexistente, está además, basada en dos variables obtenidas por procesos independientes, lo cual, evita en cierta medida la correlación entre las variables y fortalece la relevancia de los resultados. Su aplicación práctica no implica ninguna complicación porque se trata de simples sumas y multiplicaciones. Los resultados del ejemplo son los siguientes:

Tabla 48: Cálculo del coste de las prestaciones (Alternativa 2). SSB-17. Año 2009

Prestaciones	nº prest. x Coste/peso = Costes en ACOGIDA			nº prest. x Coste/peso = Costes en AUTONOMÍA			nº prest. x Coste/peso = Costes en INFANCIA			nº prest. x Coste/peso = Costes en INCORPORACIÓN			COSTE TOTAL
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION	9.682	5,06	48.988	7.241	1,85	13.419	5.694	1,63	9.290	9.501	1,05	9.956	81.653
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	250	5,06	1.265	191	1,85	354	26	1,63	42	703	1,05	737	2.398
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA													
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SOCIALES	3.960	5,06	20.037	6.006	1,85	11.130	5.146	1,63	8.396	8.374	1,05	8.775	48.338
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	400	5,06	2.024	80	1,85	148	124	1,63	202	212	1,05	222	2.597
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DE ACOGIDA	4.992	5,06	25.258	884	1,85	1.638	310	1,63	506				27.402
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUARDADOS	80	5,06	405	80	1,85	148	88	1,63	144	212	1,05	222	919
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PLAN DE SERVICIOS SOCIALES													
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	52	5,06	263	10.443	1,85	19.353	434	1,63	708				20.324
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				7.644	1,85	14.166							14.166
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	5,06	263	1.574	1,85	2.917							3.180
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							434	1,63	708				708
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.225	1,85	2.270							2.270
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL													
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO	46	5,06	233	249	1,85	461	124	1,63	202	106	1,05	111	1.008
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	5,06	233	166	1,85	308				106	1,05	111	651
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA													
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	1,85	154	62	1,63	101				255
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA													
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	1,63	101				101
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSECCIÓN	416	5,06	2.105							5.406	1,05	5.665	7.770
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	5,06	526							318	1,05	333	859
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES													
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL													
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN	312	5,06	1.579							5.088	1,05	5.331	6.910
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTONOMÍA													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES	25.702	5,06	130.045	6.294	1,85	11.664	7.874	1,63	12.847	58.955	1,05	61.776	216.333
01 PENSIONES	448	5,06	2.267	1.040	1,85	1.927				1.392	1,05	1.459	5.653
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	21.206	5,06	107.297	4.473	1,85	8.289	3.844	1,63	6.272	48.300	1,05	50.611	172.469
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.150	5,06	5.819	781	1,85	1.447	124	1,63	202	2.648	1,05	2.775	10.243
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.898	5,06	14.663				3.906	1,63	6.373	6.615	1,05	6.932	27.968
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE VULNERABILIDAD													
Prestaciones de gestión	35.898	5,06	181.634	24.227	1,85	44.897	14.126	1,63	23.048	73.968	1,05	77.508	327.087

Fuente: Elaboración propia

En la última fila puede verse como en cada programa que el total del coste de las prestaciones es igual al gasto total del programa y que al dividirlo entre la actividad total del programa se obtiene el coste del peso de ese programa, que precisamente se convierte en el multiplicador de la actividad que cada prestación consume en cada programa y que sumando lo de los cuatro programas permite obtener el coste de las prestaciones.

Las sumas de la actividad y de los gastos por programa, ubicados en la última fila, coinciden, lógicamente, con los importes utilizados para el cálculo de los costes por peso reflejados en la Tabla 47 y también con los utilizados en los cálculos de la alternativa 1 (Tabla 46).

Las sumas de los gastos solo contemplan los correspondientes a las prestaciones de gestión y, como era de esperar, los resultados obtenidos son los mismos que los conseguidos con la alternativa 1.

Analizadas las dos alternativas de cálculo pasamos a analizar las posibilidades de explotar los resultados obtenidos principalmente en su desglose por prestaciones, actividades o tipos de gastos.

5.3.5. Potencial del sistema implantado

El potencial del sistema admite un doble enfoque, por un lado, se puede descomponer al máximo el coste de las prestaciones llegando hasta el límite del coste de cada una de las acciones realizadas y, por otro, se puede acumular toda la información que se quiera para obtener datos agregados o, si se permite la expresión, macroeconómicos.

En este apartado queremos también mencionar la capacidad de síntesis que permite el modelo después de conseguir armonizar y homogeneizar las variables y aspectos más significativos del modelo de cálculo.

Presentamos en primer lugar la posibilidad de síntesis de los resultados para después abordar los aspectos más significativos de la doble orientación del potencial del sistema implantado.

Capacidad de resumen

El volumen de información que genera este modelo requiere una estructura adecuada de los resultados porque de lo contrario su utilidad se diluye entre tanto dato. La determinación de la estructura adecuada de presentación de resultados puede ser vital para la utilidad de los mismos. Lógicamente serán los usuarios de la información los que tengan que establecer sus preferencias de presentación de los resultados. A continuación presentamos un modelo de plantilla cuyo objetivo principal es mostrar, a modo de resumen, la información más relevante de los resultados de la aplicación.

Tabla 49: Informe resumen. SSB-17

Informe: SSB-17				
	2006	2007	2008	2009
ESTADÍSTICAS: Nº DE PRESTACIONES Y CASOS				
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION	178	214	247	232
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDA	116	157	96	135
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS	16	9	9	6
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVE	46	42	36	51
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COB	338	360	374	574
restaciones de gestión (Total SIUSS)	694	782	762	998
Casos de AUTONOMÍA (SAD)	35	36	50	49
Casos de INFANCIA	53	50	49	37
Casos de INCORPORACIÓN	20	33	50	52
GASTOS EN EUROS				
GASTO TOTAL de ACOGIDA	211.649	220.032	238.678	181.634
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	134.333	153.330	165.358	180.559
GASTO TOTAL de INFANCIA	253.050	233.360	241.191	226.616
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	38.832	126.265	265.033	137.663
GASTO TOTAL	637.864	732.988	910.261	726.471
GASTOS DE PERSONAL	257.889	278.516	283.294	278.576
GASTOS ACTIVIDADES	325.560	401.656	541.754	356.922
GASTOS FUNCIONAMIENTO	54.415	52.816	85.213	90.973
GASTO TOTAL	637.864	732.988	910.261	726.471
ACTIVIDAD EN "PESOS"				
Actividad en el programa de ACOGIDA- gestión	23.348	26.086	27.726	35.898
Actividad en el programa de AUTONOMÍA- gestión	22.934	27.417	24.137	24.227
Actividad en el programa de INFANCIA- gestión	14.268	15.596	16.544	14.126
Actividad en el programa de INCORPORACIÓN- gestión	46.156	49.880	54.008	73.968
ACTIVIDAD - PRESTACIONES DE GESTIÓN	106.706	118.979	122.415	148.219
Actividad en Casos de AUTONOMÍA (SAD)	52.290	53.784	74.700	73.206
Actividad en Casos de INFANCIA	178.716	168.600	165.228	124.764
Actividad en Casos de INCORPORACIÓN	22.080	36.432	55.200	57.408
ACTIVIDAD - PRESTACIONES FINALISTAS	253.086	258.816	295.128	255.378
ACTIVIDAD TOTAL	359.792	377.795	417.543	403.597
COSTE de las prestaciones				
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION	90.086	114.766	150.880	81.653
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDA	16.659	24.080	14.419	20.324
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS	2.372	1.641	2.109	1.008
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVE	13.145	11.502	10.883	7.770
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COB	175.318	212.542	253.792	216.333
En prestaciones de gestión	297.580	364.531	432.083	327.087
Casos de AUTONOMÍA (SAD)	93.378	101.559	124.976	135.662
Casos de INFANCIA	234.341	213.602	219.239	203.567
Casos de INCORPORACIÓN	12.565	53.296	133.963	60.155
En prestaciones finalistas	340.284	368.457	478.178	399.385
Total	637.864	732.988	910.261	726.471
COSTE MEDIO POR PRESTACION				
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION	506	536	611	352
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDA	144	153	150	151
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS	148	182	234	168
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVE	286	274	302	152
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COB	519	590	679	377
Casos de AUTONOMÍA (SAD)	2.668	2.821	2.500	2.769
Casos de INFANCIA	4.422	4.272	4.474	5.502
Casos de INCORPORACIÓN	628	1.615	2.679	1.157

Fuente: Elaboración propia

Las posibilidades de desglose analizados en el apartado anterior se pueden aplicar hasta alcanzar el nivel máximo que se sitúa, precisamente, en el coste del peso. Este grado de detalle es posible porque es el patrón que se ha utilizado para cuantificar cada una de las actividades. Todos los cálculos son importes agregados por lo que su desglose es perfectamente viable.

Desglose del coste de las prestaciones

El coste de las prestaciones es la acumulación del coste de las actividades que participan en la prestación. Su descomposición es posible y aporta una importante información.

El proceso de cálculo depende de tres factores: Por un lado, se dispone de un “Mapa de actividades e intensidades” que recoge el volumen de actividad de cada prestación, programa y actividad, por otro, se dispone de los costes de los pesos de cada programa y de cada año y, por último, se conoce el número de prestaciones registradas en cada año. Después de procesar estos tres factores es posible calcular el coste de cualquier selección, bien de prestaciones, de actividades, de programas, de años, zonas básicas o similares. Solo es necesario determinar la selección.

Supongamos que interesara calcular el coste de las actividades a+b+c (a: Acogida; b: Orientación social y Asesoramiento, c: Valoración social) para la prestación “10101 Actuaciones de apoyo a unidad de convivencia” en SSB-17, en el año 2009. En la Tabla 16¹⁴¹ se dispone del detalle de los pesos correspondientes a estas actividades. El proceso de cálculo consiste en determinar el volumen en pesos, calcular su coste y extenderlo al número de prestaciones:

- ¿Qué peso tienen esas actividades para esa prestación? 9 pesos
- ¿Cuál es el coste por peso en el programa de “Acogida” en SSB-17 en el año 2009? 5,06 €/peso¹⁴²
- En consecuencia el coste de las actividades a+b+c correspondientes a un determinado:
 - Programa: → “Acogida”
 - Prestación: → “Actuaciones de apoyo a unidad de convivencia”
 - Año: → “2009”
 - SSB: → “SSB-17”
 - Es de (9 pesos x 5,06 €/peso) = 45,54 euros.

Este es el coste por prestación, luego si durante el 2009 se gestionan 21 prestaciones, el consumo de recursos de esas actividades para esa prestación tendría un coste de 956,34 €.

Al aplicar este proceso de cálculo a todas las prestaciones se obtiene el coste total de esas actividades que, en este caso alcanza la cifra de 36.746 euros. Podemos ver en la siguiente tabla el detalle del programa de Acogida. La suma total del coste de las actividades de cada año es igual a la suma del coste de todas las prestaciones que vimos en la última tabla. Se puede comprobar que el gasto total del programa, 181.634 euros, coincide con la suma del coste de la actividad de todas las prestaciones (vistas en la Tabla 44, Tabla 46, Tabla 47 y Tabla 48)

Tabla 50: Coste de las actividades. SSB-17

	Coste de la Actividad			
	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Va	42.995	44.030	47.880	36.749
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	53.737	55.771	61.361	46.388
e: Derivación otros programas de atención primaria del SS	21.212	23.078	23.604	19.915
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema	5.113	6.225	5.888	3.582
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	56.239	57.492	63.221	47.481
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	27.576	28.544	31.404	23.437
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoci	4.777	4.892	5.320	4.083
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTAC	211.649	220.032	238.678	181.634

Fuente: Elaboración propia

En la columna izquierda se han ubicado las actividades de cada uno de los programas señalados con sus letras tal como se mostraron en la Tabla 10¹⁴³ aunque en este caso,

¹⁴¹ Tabla 16: Fracción del Mapa de actividades e intensidades con las actividades del Programa de Acogida, Pág. 144

¹⁴² Tabla 47: Coste por peso, Pág. 209

¹⁴³ Tabla 10: Actividades del PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL, Pág. 132

en vez de presentar los pesos, mostramos los costes en euros. Lógicamente esta selección se puede modificar y analizar el desglose por cualquier otro área de estudio.

Por último constatar que el coste total de las actividades de un programa es igual al coste de las actividades e igual al gasto total del programa, lo cual demuestra que todos los consumos han sido asignados a las prestaciones. Esta tabla permite ver qué actividades y en qué medida han consumido los recursos del programa.

Agregación del coste de las prestaciones

En base a las mismas propiedades que han quedado de manifiesto en la descomposición del coste de las prestaciones, se pueden agregar y acumular los datos correspondientes a los diferentes SSB pudiendo obtener datos macroeconómicos por prestaciones, actividades, programas o cualquier otra selección que los gestores y responsables comunitarios estimen oportuno.

La dimensión de este apartado puede parecer que no es relevante pero entendemos que quizás sea uno de los aspectos más interesantes de la metodología propuesta en aras a una mejora en el desarrollo conjunto del servicio en un territorio o comunidad determinada. No obstante no nos parece procedente desarrollar las numerosas posibilidades existentes ya que el planteamiento no tiene ninguna complicación metodológica.

Como muestra podemos emplear parte de la tabla expuesta recientemente (Tabla 50) y plantear la siguiente cuestión: ¿Cuál es el coste de la actividad de Acogida “d: Diagnostico Social y Socioeducativo” en toda la Comunidad Foral de Navarra en el año 2009? La respuesta es tan sencilla como sumar los 46.388 euros del SSB-17 y lo correspondiente al resto de SSB de la Comunidad Foral de Navarra.

Análisis de la composición de la plantilla y su productividad

La metodología propuesta permite calcular la productividad de los trabajadores a través de la comparación de la actividad desarrollada con los recursos de personal utilizados para conseguirla. Ambas variables se pueden obtener pero requieren un desarrollo específico para poder dotar de consistencia a los resultados sobre la productividad.

Desarrollado el proceso de cálculo en las vertientes más interesantes desde la perspectiva del coste de las prestaciones y las posibilidades que se abren en la explotación de los resultados, vamos a pasar a desarrollar otra de las posibilidades que aporta la aplicación de esta metodología: la comparabilidad.

5.4. Aplicación empírica de la metodología propuesta (II): Análisis comparativo

Una de las herramientas más utilizadas en la mejora de la gestión y una tendencia natural en el ser humano es comparar. En este apartado analizaremos la diversidad de comparaciones que permite realizar esta metodología.

Inicialmente abordaremos dos tipos de comparabilidad que dependen únicamente de una variable, por un lado la comparabilidad en el tiempo, que en la aplicación práctica ha alcanzado un período de 4 años y seguidamente la comparabilidad en espacio donde podemos comparar 18 SSB.

Posteriormente pasaremos a una comparabilidad más compleja donde combinaremos más de una variable. Sin ánimo de ser exhaustivos haremos un pequeño análisis de la evolución de los gastos y de la actividad como factores relevantes de la evolución de los costes de las prestaciones y por último insertaremos el análisis demográfico en la evolución de los resultados.

No pretendemos realizar un análisis exhaustivo de las múltiples posibilidades que nos puede proporcionar esta metodología en su aplicación práctica pues sería un trabajo inabarcable, sino que pretendemos perfilar las posibilidades que tiene esta metodología para realizar cualquier análisis que los gestores y responsables deseen realizar

5.4.1. Análisis comparativo a lo largo del tiempo

La disponibilidad de datos de una serie temporal de 4 años permite analizar la evolución de los resultados de la gestión realizada durante todo ese tiempo. Sin necesidad de involucrar a otras unidades de gestión, permite comparar la actividad desarrollada en un único SSB donde se sabe cuáles han sido los factores que han influido en la gestión. Normalmente no suele haber grandes variaciones en los recursos utilizados ni en los usuarios a los que se destinan las prestaciones sociales y por ello resulta una información muy útil que ayuda a comprender mejor la evolución de los resultados, evitar decisiones erróneas y reforzar las acciones de mejora.

La configuración de los resultados para una buena comparación puede ser muy diversa ya que, como hemos señalado anteriormente, las posibilidades de explotación de los resultados son numerosas.

Para empezar podemos acudir a la última tabla (Tabla 49) y analizar, directamente, la evolución de los costes, sin embargo, en estos primeros pasos es preferible avanzar poco a poco para destacar los aspectos más útiles de los resultados que aporta la metodología.

Empezaremos el análisis de un SSB, seguiremos con el mismo ejemplo del SSB-17, y posteriormente daremos una visión de toda la muestra utilizando para ello los datos agregados (18 SSB)

5.4.1.1. Análisis temporal de un SSB

Localizamos el primer análisis en la evolución del número de prestaciones, tanto de gestión como finalistas, y para una mejor perspectiva temporal, añadimos la tendencia porcentual con base en el año 2006.

Tabla 51: Numero de prestaciones registradas: Análisis temporal. SSB-17

Prestaciones	SSB-17				2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIDAD					178	214	247	232	100%	120%	139%	130%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIO					9	12	5	25	100%	133%	56%	278%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA					1		1		100%		100%	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES					97	92	134	99	100%	95%	138%	102%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS					10	4	4	10	100%	40%	40%	100%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES					58	105	101	96	100%	181%	174%	166%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES					3	1	2	2	100%	33%	67%	67%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES												
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL					116	157	96	135	100%	135%	83%	116%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO					77	122	68	91	100%	158%	88%	118%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS					19	13	16	22	100%	68%	84%	116%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL					11	12	7	7	100%	109%	64%	64%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO					9	8	5	15	100%	89%	56%	167%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL												
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALCOHOLISMO					16	9	9	6	100%	56%	56%	38%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS					15	8	5	3	100%	53%	33%	20%
02 ALBERGUES						1	1					
03 CENTROS DE ACOGIDA							1					
04 VIVIENDAS TUTELADAS					1			2	100%			200%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA												
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							2	1				
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN					46	42	36	51	100%	91%	78%	111%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSEGURO						8	2	3				
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES							1					
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIONES												
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y FOMENTO					46	34	33	48	100%	74%	72%	104%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y FOMENTO												
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA					338	360	374	574	100%	107%	111%	170%
01 PENSIONES					20	16	16	16	100%	80%	80%	80%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS					241	254	270	461	100%	105%	112%	191%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO					22	22	29	34	100%	100%	132%	155%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION					55	68	59	63	100%	124%	107%	115%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES												
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión					694	782	762	998	100%	113%	110%	144%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA					35	36	50	49	100%	103%	143%	140%
Prestaciones finalistas en INFANCIA					53	50	49	37	100%	94%	92%	70%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN					20	33	50	52	100%	165%	250%	260%
B = TOTAL Prestaciones finalistas					108	119	149	138	100%	110%	138%	128%
A + B = TOTAL SSB												

Fuente: Elaboración propia

Hemos ubicado en la izquierda las prestaciones, primero las de gestión y luego las finalistas y podemos ver que, en general, la concentración de las prestaciones es similar y que la tendencia marca un crecimiento continuado. Entrando a un mayor detalle, podemos afirmar que las prestaciones de gestión han aumentado en 4 años, un 44% y las prestaciones finalistas en un 28%. Son datos reales que no admiten ninguna discusión.

Sin embargo, sabemos que el número de prestaciones no es acumulable porque son totalmente heterogéneas. Afortunadamente, la metodología propuesta cuantifica la actividad de estas prestaciones en base a un medidor protocolizado que homogeneiza la actividad correspondiente a cada prestación. Es decir, el efecto multiplicador o el efecto palanca de cada prestación es muy diferente y por ello las variaciones en el número de prestaciones generarán diferentes resultados.

Por ejemplo, podemos ver en la tabla anterior que las prestaciones finalistas de INFANCIA caen un 30% hasta situarse en el 70% respecto del año base (de 53 casos a 37) y que las de INCORPORACIÓN se multiplican por 2,6 (260%) porque pasan de 20 casos en 2006 a 52 casos en el 2009. Estas variaciones explican el aumento, en número de casos, de las prestaciones finalistas pero como las prestaciones finalistas de INFANCIA generan más actividad que las de INCORPORACIÓN tienen un mayor efecto.

En la metodología propuesta esto no ocurre porque la actividad se mide en unidades homogéneas. Veamos el mismo ejemplo pero cuantificado en pesos:

Tabla 52: Volumen de actividad por prestación: Análisis temporal. SSB-17

Prestaciones	SSB-17				2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y IV		26.443	31.881	40.934	32.118	100%	121%	155%	121%			
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SER		409	706	403	1.170	100%	173%	99%	286%			
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		10		10		100%		100%				
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDI		19.972	23.465	33.507	23.486	100%	117%	168%	118%			
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEM		1.400	306	160	816	100%	22%	11%	58%			
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS IN		3.962	7.174	6.394	6.186	100%	181%	161%	156%			
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONA		690	230	460	460	100%	33%	67%	67%			
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIA												
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD C		9.298	12.817	8.047	10.929	100%	138%	87%	118%			
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		6.468	10.248	5.712	7.644	100%	158%	88%	118%			
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		1.413	987	1.264	1.626	100%	70%	89%	115%			
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		682	744	651	434	100%	109%	95%	64%			
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL		735	672	420	1.225	100%	91%	57%	167%			
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UN			166									
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE /		1.328	774	679	525	100%	58%	51%	40%			
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		1.245	622	463	318	100%	50%	37%	26%			
02 ALBERGUES			152	46								
03 CENTROS DE ACOGIDA				46								
04 VIVIENDAS TUTELADAS		83			145	100%			175%			
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA												
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIA				124	62							
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCI		6.020	4.888	3.971	5.822	100%	81%	66%	97%			
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE IN			896	158	422							
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUP				159								
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RE												
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIO		6.020	3.992	3.654	5.400	100%	66%	61%	90%			
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA												
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERT		63.617	68.619	68.784	98.825	100%	108%	108%	155%			
01 PENSIONES		3.600	2.880	2.880	2.880	100%	80%	80%	80%			
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		45.534	48.295	49.780	77.823	100%	106%	109%	171%			
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		2.768	2.960	3.619	4.703	100%	107%	131%	170%			
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		11.715	14.484	12.505	13.419	100%	124%	107%	115%			
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SI												
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		106.706	118.979	122.415	148.219	100%	112%	115%	139%			
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		52.290	53.784	74.700	73.206	100%	103%	143%	140%			
Prestaciones finalistas en INFANCIA		178.716	168.600	165.228	124.764	100%	94%	92%	70%			
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		22.080	36.432	55.200	57.408	100%	165%	250%	260%			
B = TOTAL Prestaciones finalistas		253.086	258.816	295.128	255.378	100%	102%	117%	101%			
A + B = TOTAL SSB		359.792	377.795	417.543	403.597	100%	105%	116%	112%			

El análisis con datos homogéneos y comparables permite afirmar que es cierto que la actividad haya aumentado, pero no tanto como antes. Hemos pasado de comparar el número de prestaciones (variables totalmente heterogéneas) a comparar el volumen de actividad de esas prestaciones (cuantificado en unidades totalmente homogéneas).

El volumen de actividad de todas las prestaciones ha aumentado en este SSB un 12% (ha pasado del 100% del año base al 112%), las actividad de las prestaciones de gestión ha aumentado un 39% y las prestaciones finalistas un 1%. Se puede apreciar claramente que las prestaciones finalistas de INFANCIA e INCORPORACIÓN tienen la misma evolución que la detectada en la evolución del número de prestaciones (descenso hasta el 70% y aumento hasta el 260 %) pero el volumen de actividad, valorada en unidades homogéneas, muestra que la bajada del número de prestaciones de INFANCIA, al tener más actividad (de 178.716 baja hasta 124.764), tienen un mayor efecto en el volumen de actividad, 53.952 pesos, que por ejemplo el incremento de la actividad de las prestaciones de INCORPORACIÓN que a pesar de su importante incremento porcentual aumenta solo en 35.328 pesos (pasa de 22.080 a 57.408).

Cada prestación es diferente y genera un volumen de actividad que depende de las características inherentes a la prestación, por ello, aunque es posible acumular el número de prestaciones para obtener alguna información, es preferible transformar esta información y considerarlo en unidades homogéneas para poder obtener unos resultados fiables que sean el fiel reflejo del volumen de actividad real y permitan realizar análisis y obtener conclusiones útiles para los gestores.

Este mismo análisis temporal se puede realizar sobre los gastos de los programas. En la siguiente tabla podemos ver la evolución de los gastos:

Tabla 53: Síntesis de gastos. SSB-17

GASTOS EN EUROS	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	211.649	220.032	238.678	181.634
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	134.333	153.330	165.358	180.559
GASTO TOTAL de INFANCIA	253.050	233.360	241.191	226.616
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	38.832	126.265	265.033	137.663
GASTO TOTAL	637.864	732.988	910.261	726.471
GASTOS DE PERSONAL	257.889	278.516	283.294	278.576
GASTOS ACTIVIDADES	325.560	401.656	541.754	356.922
GASTOS FUNCIONAMIENTO	54.415	52.816	85.213	90.973
GASTO TOTAL	637.864	732.988	910.261	726.471

Es de destacar la evolución ascendente de los gastos hasta el año 2008 y la posterior caída de los gastos generada probablemente por el efecto de la crisis económica. El efecto es desigual ya que el programa de Autonomía ha seguido disponiendo de más recursos que en años anteriores.

De igual manera, entre los diferentes tipos de gastos, destacan los gastos de actividades que en todos los años superan a los gastos de personal y a los de funcionamiento. Aunque en este momento no proceden comparaciones con otras unidades, es conveniente comentar que en la mayoría de las unidades analizadas los gastos de actividades raramente superan a los gastos de personal.

Analizada la evolución de la actividad y de los gastos, procede un análisis conjunto, sabiendo que debe existir un equilibrio entre ambos y que una mayor actividad debería contar con una mayor dotación presupuestaria y viceversa. La realidad demuestra que no siempre se cumplen los supuestos teóricos y por ello es conveniente analizar la realidad.

El análisis conjunto nos sumerge en el campo de los costes. No es nuestro objetivo ser exhaustivos en este análisis pero dado el papel relevante del coste hemos confeccionado la Tabla 54¹⁴⁴ del que comentaremos, de momento, las 4 primeras columnas que muestran los datos del SSB-17 y la evolución de la actividad y de los gastos hasta ahora comentados.

Las prestaciones con mayor coste en este SSB corresponden, por un lado, a las prestaciones finalistas del programa de INFANCIA que superan año tras año los 200.000€, y por otro, a las prestaciones de gestión del grupo “5. Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia” que, excepto en el año 2006 también sobrepasa la barrera mencionada. No hay que olvidar que en este caso, en vez de referirnos a una determinada prestación, estamos contemplando un grupo de prestaciones pero dado el coste hemos considerado conveniente comentarlo. A partir de aquí el grado de desarrollo del análisis depende de los objetivos del mismo, aspecto éste que deberán establecer y consensuar los gestores y responsables del SSB de la entidad local.

5.4.1.2. Análisis temporal de toda la muestra

Presentadas las posibilidades del análisis temporal en un SSB vamos a ver las posibilidades que tiene la utilización de datos homogéneos para poder utilizar datos agregados que aporten evidencias de la situación y evolución de los Servicios Sociales

¹⁴⁴ Tabla 54: Análisis temporal de toda la muestra. 18 SSB, Pág. 222

en la Comunidad Foral de Navarra. No debemos olvidar que la muestra recoge información de 18 SSB que atienden los servicios sociales de carácter municipal de 104 municipios navarros y que alcanza más de la mitad de la población del territorio histórico. Los datos, que comentaremos en este análisis, los hemos recogido en Tabla 54 junto a los datos del SSB-17¹⁴⁵.

Las primeras cuatro columnas, después de las correspondientes al mencionado SSB, recogen la suma del coste total de cada una de las prestaciones de todos los SSB de la muestra. En el siguiente bloque hemos añadido los porcentajes de tendencia cuyo año base es el 2006 y cuya fórmula es una simple división entre el dato de ejercicio y el dato del año base, consecuentemente los datos que superan el 100% significan aumentos respecto a 2006 y los que no alcanzan ese nivel disminuyen. Por último, hemos agregado un bloque que considera los mismos porcentajes y el mismo año base pero respecto a la actividad correspondiente a cada una de las prestaciones.

Al igual que en el análisis individual comenzaremos analizando los costes totales para ir desgranando aquellos aspectos del análisis que nos parezcan interesantes. Los costes totales son iguales a los gastos totales porque la metodología propuesta imputa todos los gastos al coste de las prestaciones.

El coste total de las prestaciones sube, en dos años, de 14,5 millones de euros a 17,3 millones y, en el siguiente año, supuestamente por el efecto de la crisis económica, baja hasta los 16,8 millones de euros. Las prestaciones de gestión tienen un coste entre los 6 y 7 millones y el resto, entre 8 y 10 millones, corresponde a las prestaciones finalistas.

En las prestaciones de gestión, el grupo 1 y el 5, son los de mayor coste porque sobrepasan los 2 millones de euros. En las prestaciones finalistas, las más importantes son las del programa de Autonomía cuya actividad principal es el Servicio de Atención a Domicilio, más conocido como SAD y que aglutina en los 4 años más de un tercio del coste de las prestaciones sociales. Al margen del SAD las prestaciones del programa de Infancia tienen un coste que ronda los 2,5 millones a excepción del año 2007 en donde cayeron un 25%.

Pasamos a continuación a comentar la evolución de la actividad para complementar las variaciones habidas en el coste de las prestaciones. Sorprende ver que la actividad total aumenta todos los años hasta alcanzar un 157% del nivel del año base porque el aumento de los costes aumentado solo hasta el 119% en el 2008, para luego bajar a un 116% respecto al nivel de 2006.

Parece en principio que las dotaciones a las prestaciones sociales no han sido suficientes porque la actividad ha ido aumentando años tras año sin que el aumento de gastos haya cubierto las necesidades generadas por la actividad.

Siguiendo con la evolución de la actividad, vemos que el incremento general del 57% lo generan, por un lado, las prestaciones de gestión que aumentan un 88% y las prestaciones finalistas que también aumentan pero en menor grado (44%). Independientemente de las prestaciones se puede apreciar que en el periodo contemplado la actividad de todas las prestaciones ha aumentado. Es conveniente recordar que el “Mapa de actividades e intensidades” es idéntico para los cuatro años

¹⁴⁵ Tabla 54: Análisis temporal de toda la muestra. 18 SSB , Pág. 222

y que, por tanto, la única razón por la que aumenta la actividad es porque se han gestionado o atendido más prestaciones. Sin duda, esta reflexión pone de manifiesto el incremento de la eficiencia en la gestión del servicio.

Podríamos profundizar en el análisis pero estimamos que es suficiente la composición de lugar y las conclusiones iniciales que hemos aportado y que dejar ver las posibilidades de desarrollo que presentan los resultados de la metodología propuesta.

Presentado el potencial del análisis temporal, pasamos al análisis comparativo entre los diferentes SSB.

Tabla 54: Análisis temporal de toda la muestra. 18 SSB.

Prestaciones	Costes: SSB-17				Costes de los 18 SSB				Evolución costes				Evolución actividad			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION	90.086	114.766	150.880	81.653	2.288.335	2.247.564	2.493.575	2.530.939	100%	98%	109%	111%	100%	123%	144%	176%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE	1.278	1.991	1.145	2.398	255.536	252.357	240.587	227.510	100%	99%	94%	89%	100%	131%	135%	177%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	91		86		37.671	26.546	24.904	23.583	100%	70%	66%	63%	100%	127%	149%	153%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO D	53.441	61.473	99.803	48.338	704.688	739.420	940.089	987.486	100%	105%	133%	140%	100%	134%	179%	225%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS S	4.620	1.580	1.377	2.597	280.539	234.732	252.606	219.865	100%	84%	90%	78%	100%	106%	120%	132%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVIC	29.000	49.098	47.015	27.402	932.975	930.263	980.514	1.021.548	100%	100%	105%	109%	100%	115%	122%	146%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUC	1.656	624	1.454	919	33.145	33.825	23.461	19.652	100%	102%	71%	59%	100%	149%	104%	126%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECT					43.782	30.421	31.414	31.295	100%	69%	72%	71%	100%	130%	179%	190%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNID	16.659	24.080	14.419	20.324	953.784	1.206.444	1.181.889	1.037.320	100%	126%	124%	109%	100%	140%	128%	121%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	11.550	19.351	9.556	14.166	701.535	945.258	881.459	783.247	100%	135%	126%	112%	100%	143%	122%	114%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	2.902	2.204	2.836	3.180	135.395	144.457	157.757	138.998	100%	107%	117%	103%	100%	112%	116%	113%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVEN	894	943	1.324	708	88.889	81.590	98.032	76.873	100%	92%	110%	86%	100%	160%	203%	208%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA	1.313	1.269	703	2.270	25.899	31.049	37.837	32.912	100%	120%	146%	127%	100%	119%	145%	139%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A		313			2.065	4.090	6.804	5.289	100%	198%	329%	256%	100%	215%	315%	286%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDA	2.372	1.641	2.109	1.008	144.724	131.186	144.768	118.126	100%	91%	100%	82%	100%	110%	122%	110%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	2.223	1.097	1.152	651	77.512	83.750	88.591	69.384	100%	108%	114%	90%	100%	112%	112%	95%
02 ALBERGUES		543	396		15.645	10.299	8.431	6.917	100%	66%	54%	44%	100%	112%	121%	113%
03 CENTROS DE ACOGIDA			396		14.125	7.532	5.420	9.796	100%	53%	38%	69%	100%	115%	83%	206%
04 VIVIENDAS TUTELADAS	148			255	17.842	17.433	22.951	20.376	100%	98%	129%	114%	100%	106%	139%	138%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA					18.888	11.825	18.734	10.932	100%	63%	99%	58%	100%	100%	212%	140%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FA			165	101	714	346	640	721	100%	48%	90%	101%	100%	79%	100%	157%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PRE	13.145	11.502	10.883	7.770	710.528	489.178	532.417	523.874	100%	69%	75%	74%	100%	112%	147%	195%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES		3.123	705	859	74.375	59.514	78.576	103.724	100%	80%	106%	139%	100%	133%	225%	419%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES			346		111.654	78.787	101.850	136.038	100%	71%	91%	122%	100%	118%	188%	285%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES					53.842	37.579	43.725	50.437	100%	70%	81%	94%	100%	100%	141%	172%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVE	13.145	8.378	9.832	6.910	470.658	312.164	302.968	227.831	100%	66%	64%	48%	100%	110%	129%	149%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPEND					1.134	5.299	5.844		100%	100%	467%	515%	100%	100%	600%	667%
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA CC	175.318	212.542	253.792	216.333	2.212.540	1.957.153	2.513.541	2.759.817	100%	88%	114%	125%	100%	126%	182%	249%
01 PENSIONES	8.388	7.779	8.975	5.653	175.839	152.208	151.278	129.068	100%	87%	86%	73%	100%	107%	106%	111%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIOD	129.320	153.495	189.254	172.469	1.122.456	968.609	1.223.241	1.486.179	100%	86%	109%	132%	100%	126%	186%	301%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO U	6.917	9.098	12.393	10.243	409.178	386.294	516.042	579.362	100%	94%	126%	142%	100%	127%	171%	220%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACI	30.692	42.171	43.169	27.968	477.506	436.363	611.863	548.475	100%	91%	128%	115%	100%	137%	227%	247%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADA					27.562	13.679	11.117	16.733	100%	50%	40%	61%	100%	83%	58%	148%
Prestaciones de gestión	297.580	364.531	432.083	327.087	6.309.912	6.031.525	6.866.190	6.970.075	100%	98%	109%	110%	100%	126%	153%	188%
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	93.378	101.559	124.976	135.662	5.573.168	5.815.576	7.169.066	6.820.005	100%	104%	129%	122%	100%	107%	122%	123%
Prestaciones finalistas de INFANCIA	234.341	213.602	219.239	203.567	2.342.450	1.783.851	2.590.845	2.505.614	100%	76%	111%	107%	100%	118%	131%	153%
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	12.565	53.296	133.963	60.155	295.911	426.298	694.007	504.055	100%	144%	235%	170%	100%	144%	187%	238%
Prestaciones finalistas	340.284	368.457	478.178	399.385	8.211.528	8.025.725	10.453.918	9.829.674	100%	98%	127%	120%	100%	114%	130%	144%
TOTAL	637.864	732.988	910.261	726.471	14.521.440	14.057.250	17.320.108	16.799.749	100%	97%	119%	116%	100%	118%	137%	157%

5.4.2. Análisis comparativo entre los SSB

Un análisis comparativo de una muestra que alcanza la gestión de 18 SSB requiere un volumen de trabajo que excede de los objetivos marcados en este proyecto y además no es nuestro objetivo divagar sobre una multitud de datos que enturbien el potencial y la utilidad de los resultados de la metodología propuesta, por tanto vamos a centrarnos exclusivamente en aquellos aspectos que ya han sido comentados con anterioridad.

5.4.2.1. Análisis comparativo entre los SSB de la muestra

Nos referiremos escuetamente a varias tablas, que han sido presentadas sin su correspondiente análisis comparativo por considerar que no era el momento adecuado para hacerlo. Llegados a este punto, con el proceso de cálculo desarrollado, volvemos a retomarlas y comentamos lo más destacado de la actividad¹⁴⁶ y de los gastos¹⁴⁷. Para finalizar realizaremos un análisis comparativo de dos SSB con el objetivo de presentar los aspectos más destacados y enfatizar el potencial de los resultados de la metodología desde la perspectiva de la comparabilidad.

Análisis comparativo de la actividad de las prestaciones finalistas¹⁴⁸

Desde una perspectiva general destacamos tres aspectos, por un lado, existe una cierta armonía entre el tamaño y la actividad pero es evidente que hay otros factores que habría que considerar para saber cuáles son los factores determinantes del volumen de actividad, por otro lado, la actividad generada por las prestaciones finalistas sobresale a las de gestión, y por último, la concentración de la actividad en la capital es bastante más pronunciada que la concentración poblacional por lo que parece que existe una cierta centralización.

Al comparar la actividad de los programas, prevalecen las prestaciones de los programas de Autonomía e Infancia aunque la distribución por SSB es desigual. La mitad de la actividad del programa de Autonomía se concentra en la capital y en cambio la actividad del programa de Infancia está más extendida. La actividad del programa de Incorporación no parece importante desde el punto de vista cuantitativo

¹⁴⁶ Tabla 27: Actividad generada por las prestaciones finalistas , Pág. 185

Tabla 32: Datos de la Actividad Total de las prestaciones de gestión , Pág. 194

Tabla 33: Datos de la Actividad Total de las prestaciones de gestión y las prestaciones finalistas (Tabla 27 + Tabla 32) , Pág. 194

¹⁴⁷ Tabla 34: Gastos de personal , Pág. 199

Tabla 37: Gastos de actividades , Pág. 201

Tabla 38: Gastos de funcionamiento armonizados , Pág. 201

Tabla 43: Gastos totales , Pág. 204

¹⁴⁸ Tabla 27: Actividad generada por las prestaciones finalistas, Pág. 185

aunque es que destacar el crecimiento exponencial que presenta en algunos municipios.

Análisis comparativo de la actividad de las prestaciones finalistas¹⁴⁹

Las prestaciones de gestión tienen una distribución más equitativa por tratarse de una multitud de pequeñas intervenciones o atenciones que, por el elevado número, generan un volumen de actividad considerable. La armonización y protocolización de los protocolos de actuación detectados generan una mayor optimización de los recursos pero el incremento de las demandas sociales está generando un aumento generalizado de la actividad en las prestaciones de gestión.

Análisis comparativo de los gastos de personal¹⁵⁰

Los gastos de personal de la muestra analizada sobrepasan los 12 millones de euros y los 300 trabajadores en plantilla. Constituye, sin ninguna duda, una buena razón para que sean analizados minuciosamente y para optimizar el potencial existente.

A nivel general destacamos tres aspectos, por un lado la estabilidad de las plantillas y, por otro, el hecho de que la mayor parte del gasto de personal se concentre en los programas de Autonomía y, por último, la importante caída de los gastos de personal en la capital en los años 2007 y su inmediata recuperación.

Parece que, en principio, se trata de una importante externalización del Servicio de Atención a Domicilio de la capital. De hecho en el año 2008 el SSB-18 contrata a 60 trabajadores después de que el año anterior descendieran considerablemente los gastos de personal. Un aumento de más de 3 millones de euros de un año a otro unido a la disminución registrada el año anterior de más de 2 millones de euros (baja hasta 1.756.849 euros) apuntan a un cambio estructural importante. Para cerciorarnos de que esto fue así es necesario comprobar qué es lo que ocurrió con los gastos de actividades en estos años.

Al margen del programa de Autonomía los gastos de personal más importantes se concentran en el programa de Acogida que es la puerta de acceso al Servicio.

Análisis comparativo de los gastos de actividades¹⁵¹

Efectivamente se puede comprobar en esta tabla que los gastos de actividades en el programa de Autonomía del SSB-18 pasaron de 398.100€ en 2006 a la sorprendente cifra de 3.026.480€. Aunque sería necesario cerciorarse de que fue así, parece evidente que la bajada del gasto de personal se cubrió con la externalización.

¹⁴⁹ Tabla 32: Datos de la Actividad Total de las prestaciones de gestión , Pág. 194

¹⁵⁰ Tabla 34: Gastos de personal , Pág. 199

¹⁵¹ Tabla 37: Gastos de actividades , Pág. 201

Al margen de esta posible circunstancia, en general, los gastos de actividades son menos importantes que los gastos de personal, a pesar que en el SSB-17 (utilizado como ejemplo), parecía que era al revés. Si los gastos de personal rondaban los 12 millones de euros, los gastos de actividades solo superan los 4 millones en el año en el que en la capital se contabilizaron esas cantidades considerables por el efecto de la externalización.

Análisis comparativo de los gastos de funcionamiento¹⁵²

En estos gastos quizás lo más destacable es que cuantitativamente no son relevantes ya que en la mayoría de los casos no alcanza el 10% de los gastos totales, pero a pesar de ello su tratamiento se ha realizado con el máximo rigor; primero, armonizando los gastos afectos al servicio y, a continuación, aplicando los criterios establecidos en la metodología para su distribución.

Análisis comparativo de los gastos de funcionamiento¹⁵³

Destaca el volumen total de gastos que alcanza los 17 millones de euros, de los cuales el programa de Autonomía consume más de la mitad.

La posibilidad de explotación de los datos económicos es importante pero queda al margen de nuestra aportación pues sería una misión de los agentes implicados en la gestión y en su control.

Después de este repaso a toda la información generada por la metodología, queda patente la dimensión que alcanzaría un análisis comparativo de todos los SSB y como el objetivo de este apartado es mostrar su potencial para la comparabilidad entre diferentes SSB, consideramos adecuado analizar dos SSB como muestra de lo aquí indicado.

5.4.2.2. Análisis comparativo del coste de las prestaciones de dos SSB

Después de analizar las variables que el modelo utiliza para el cálculo de los costes pasamos a analizar los propios costes de las prestaciones. Este análisis puede tener varios enfoques en función de los objetivos marcados. Nuestro propósito, al igual que en el apartado anterior, se centra en poner de manifiesto las aportaciones relevantes de la aplicación de la metodología. En base a este doble objetivo vamos a comparar los costes de, únicamente, dos SSB.

Vamos a aprovechar la información correspondiente al SSB-17, ejemplo utilizado hasta ahora, para compararlo con otro SSB. La selección de la muestra no debería tener, en principio, ninguna importancia porque todas son comparables, sin embargo en el momento que elegimos la primera de ellas comentábamos que era conveniente que tuviera todos los programas implantados y que fuera un servicio con una

¹⁵² Tabla 38: Gastos de funcionamiento armonizados , Pág. 201

¹⁵³ Tabla 43: Gastos totales , Pág. 204

estructura consolidada y asentada para evitar circunstancias que al inicio de cualquier actividad suelen surgir.

Siguiendo el mismo criterio entendemos que el SSB-16 cumple con los requisitos mencionados. Además, es similar en tamaño pero se diferencia por su lejanía respecto de la capital, es decir, vamos a comparar el SSB-17, cercano a la capital, con otro, el SSB-16, parecido en tamaño pero lejano a la capital. Nos parece interesante esta comparación porque, como hemos comentado en varias ocasiones, la capital alberga prácticamente un tercio de la población y su entorno se ve afectado por las diferentes políticas sociales que adopten estas instituciones.

A diferencia del análisis temporal que hemos visto en el apartado anterior en el que hemos ido suministrando información a medida que íbamos avanzando en la aplicación práctica de la metodología, hemos decidido concentrar toda la información que vamos a utilizar en el análisis comparativo y presentarlo en una única tabla. Iremos explicando paulatinamente partes del contenido de la misma ya que contiene un resumen de todas las tablas anteriores.

Tabla 55: Resumen resultados. SSB-17. Año 2009

Prestaciones	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	9.682	27,0%	48.988	7.241	7,4%	13.419	5.694	4,1%	9.290	9.501	7,2%	9.956	32.118	7,96%	81.653	232	352 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	250	0,7%	1.265	191	0,2%	354	26	0,0%	42	703	0,5%	737	1.170	0,29%	2.398	25	96 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA	3.960	11,0%	20.037	6.006	6,2%	11.130	5.146	3,7%	8.396	8.374	6,4%	8.775	23.486	5,82%	48.338	99	488 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	400	1,1%	2.024	80	0,1%	148	124	0,1%	202	212	0,2%	222	816	0,20%	2.597	10	260 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	4.992	13,9%	25.258	884	0,9%	1.638	310	0,2%	506				6.186	1,53%	27.402	96	285 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	80	0,2%	405	80	0,1%	148	88	0,1%	144	212	0,2%	222	460	0,11%	919	2	459 €
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO C																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,1%	263	10.443	10,7%	19.353	434	0,3%	708				10.929	2,71%	20.324	135	151 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				7.644	7,8%	14.166							7.644	1,89%	14.166	91	156 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,1%	263	1.574	1,6%	2.917							1.626	0,40%	3.180	22	145 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							434	0,3%	708				434	0,11%	708	7	101 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.225	1,3%	2.270							1.225	0,30%	2.270	15	151 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENC																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALT	46	0,1%	233	249	0,3%	461	124	0,1%	202	106	0,1%	111	525	0,13%	1.008	6	168 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	0,1%	233	166	0,2%	308				106	0,1%	111	318	0,08%	651	3	217 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,1%	154	62	0,0%	101				145	0,04%	255	2	127 €
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,0%	101				62	0,02%	101	1	101 €
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN S	416	1,2%	2.105							5.406	4,1%	5.665	5.822	1,44%	7.770	51	152 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,3%	526							318	0,2%	333	422	0,10%	859	3	286 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION S	312	0,9%	1.579							5.088	3,9%	5.331	5.400	1,34%	6.910	48	144 €
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTO																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	25.702	71,6%	130.045	6.294	6,5%	11.664	7.874	5,7%	12.847	58.955	44,9%	61.776	98.825	24,49%	216.333	574	377 €
01 PENSIONES	448	1,2%	2.267	1.040	1,1%	1.927				1.392	1,1%	1.459	2.880	0,71%	5.653	16	353 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	21.206	59,1%	107.297	4.473	4,6%	8.289	3.844	2,8%	6.272	48.300	36,8%	50.611	77.823	19,28%	172.469	461	374 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.150	3,2%	5.819	781	0,8%	1.447	124	0,1%	202	2.648	2,0%	2.775	4.703	1,17%	10.243	34	301 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.898	8,1%	14.663				3.906	2,8%	6.373	6.615	5,0%	6.932	13.419	3,32%	27.968	63	444 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECE																	
Prestaciones de gestión	35.898	100%	181.634	24.227	25%	44.897	14.126	10%	23.048	73.968	56%	77.508	148.219	36,72%	327.087	998	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				73.206	75%	135.662							73.206	18,67%	135.662	49	2.769 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							124.764	90%	203.567				124.764	28,02%	203.567	37	5.502 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										57.408	44%	60.155	57.408	8,28%	60.155	52	1.157 €
TOTAL	35.898	5,06 €	181.634	97.433	1,85 €	180.559	138.890	1,63 €	226.616	131.376	1,05 €	137.663	403.597	1,80 €	726.471		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449		38,35%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601		49,13%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613		12,52%	90.973		

Tabla 56: Resumen resultados. SSB-16. Año 2009

Prestaciones	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE F	24.240	56,0%	68.180	9.054	6,9%	11.857	6.126	3,6%	4.030	7.775	7,1%	12.002	47.195	10,43%	96.069	525	183 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	600	1,4%	1.688	448	0,3%	587	130	0,1%	86	3.959	3,6%	6.111	5.137	1,14%	8.471	60	141 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA	1.240	2,9%	3.488	1.386	1,1%	1.815	1.054	0,6%	693	2.756	2,5%	4.254	6.436	1,42%	10.250	31	331 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	520	1,2%	1.463	160	0,1%	210	372	0,2%	245	954	0,9%	1.473	2.006	0,44%	3.389	13	261 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	21.840	50,4%	61.429	7.020	5,3%	9.193	4.526	2,7%	2.977				33.386	7,38%	73.600	420	175 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,1%	113	40	0,0%	52	44	0,0%	29	106	0,1%	164	230	0,05%	357	1	357 €
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO C																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,1%	146	16.296	12,4%	21.341	1.922	1,1%	1.264	106	0,1%	164	18.376	4,06%	22.915	231	99 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	146	12.347	9,4%	16.170				106	0,1%	164	12.505	2,76%	16.479	147	112 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS				2.556	1,9%	3.347							2.556	0,56%	3.347	36	93 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							1.922	1,1%	1.264				1.922	0,42%	1.264	31	41 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.393	1,1%	1.824							1.393	0,31%	1.824	17	107 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENC																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALT	144	0,3%	405	3.320	2,5%	4.348	124	0,1%	82	300	0,3%	463	3.888	0,86%	5.298	45	118 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	92	0,2%	259	3.320	2,5%	4.348	124	0,1%	82	212	0,2%	327	3.748	0,83%	5.015	44	114 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,1%	146							88	0,1%	136	140	0,03%	282	1	282 €
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCI	1.300	3,0%	3.657	369	0,3%	483	132	0,1%	87	9.540	8,7%	14.726	11.341	2,51%	18.953	94	202 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCI	208	0,5%	585							530	0,5%	818	738	0,16%	1.403	5	281 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				159	0,1%	208				424	0,4%	655	583	0,13%	863	4	216 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION S	988	2,3%	2.779	42	0,0%	55	132	0,1%	87	8.586	7,8%	13.254	9.748	2,15%	16.175	83	195 €
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTO	104	0,2%	293	168	0,1%	220							272	0,06%	513	2	256 €
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	17.578	40,6%	49.442	8.446	6,4%	11.061	1.302	0,8%	856	40.946	37,4%	63.206	68.272	15,09%	124.565	459	271 €
01 PENSIONES	1.064	2,5%	2.993	2.470	1,9%	3.235				3.306	3,0%	5.103	6.840	1,51%	11.331	38	298 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	13.202	30,5%	37.133	71	0,1%	93	62	0,0%	41	30.135	27,5%	46.518	43.470	9,61%	83.785	287	292 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	3.174	7,3%	8.928	5.822	4,4%	7.624	1.240	0,7%	816	7.188	6,6%	11.096	17.424	3,85%	28.463	131	217 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	46	0,1%	129	83	0,1%	109				105	0,1%	162	234	0,05%	400	1	400 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECE	92	0,2%	259							212	0,2%	327	304	0,07%	586	2	293 €
Prestaciones de gestión	43.314	100%	121.829	37.485	28%	49.090	9.606	6%	6.319	58.667	54%	90.561	149.072	32,95%	267.800	1.354	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				94.122	72%	123.262							94.122	21,49%	123.262	63	1.957 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							158.484	94%	104.254				158.484	18,17%	104.254	47	2.218 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										50.784	46%	78.393	50.784	13,66%	78.393	46	1.704 €
TOTAL	43.314	2,81 €	121.829	131.607	1,31 €	172.352	168.090	0,66 €	110.573	109.451	1,54 €	168.954	452.462	1,27 €	573.709		
Gastos de personal			92.197			164.019			95.201			90.214			76.98%	441.632	
Gastos de actividades			27.852			2.925			8.464			74.242			19,78%	113.483	
Gastos de funcionamiento			1.780			5.408			6.908			4.498			3,24%	18.594	

Costes totales

El **coste total** de todas las prestaciones del SSB-17 alcanzó la cifra de 726.471€ mientras que el SSB-16 no pasó de 573.709€. Dado que todos los gastos han sido incorporados a los costes de las prestaciones los gastos totales coinciden con los costes totales por tanto podemos afirmar que el SSB-17 dispuso de más recursos que el SSB-16. Esta afirmación exige inmediatamente analizar el volumen de actividad.

La **actividad total**, como pudimos ver en varias tablas, del SSB-17 asciende a 403.792 pesos y en cambio el SSB-16, que contaba con menos recursos, le supera en volumen de actividad alcanzando la cifra de 452.462 pesos.

Con estos dos datos ya disponemos de las **primeras conclusiones** que, aunque es conveniente matizar y profundizar, en principio el SSB-16 tienen más actividad con menos gastos por lo cual los **costes de las prestaciones son menores**.

Las interpretaciones de los resultados admiten diferentes perspectivas entre las cuales está la de asociar el mayor coste con una mayor calidad, aspecto que comentaremos en las conclusiones de la aplicación empírica. Así, estos resultados podrían significar que el SSB-17 dedica más recursos a cada prestación agregando mayor valor añadido que supone una **mayor calidad** en las prestaciones. Evidentemente no disponemos de datos suficientes para matizar la calidad de los servicios y en consecuencia, mientras no se recojan evidencias de carácter cualitativo, debemos suponer que la prestación en ambos centros es idéntica.

Tipos de gastos

Antes de seguir por la senda del análisis del coste de las diferentes prestaciones queremos dedicar unas líneas al **tipo de recursos** utilizados. Se aprecia que el SSB-17 se nutre principalmente de Gastos de actividades que alcanzan el 49,13% de los gastos totales, en cambio en el SSB-16 el gasto de actividades supone solo el 19,78% de los gastos totales.

El análisis se puede realizar desde la perspectiva de los gastos de personal y obtendremos los mismos resultados: Los gastos de personal del SSB-16 alcanzan el 76,98% y solo suponen un 38,35% en el SSB-17. Como conclusión, la gestión del SSB-17 es más **externalizada**. Un nivel elevado de gastos de actividades denota externalización de prestaciones o de actividades y en cambio la inexistencia o una cuantía insignificante de gastos de actividades garantizan la no externalización.

Coste de las diferentes prestaciones

Las **prestaciones** que más coste generan en el SSB-17, como ya habíamos comentado antes son, por el lado de las prestaciones finalistas, las de Infancia y, por el lado de las prestaciones de gestión, el grupo de prestaciones “5.Recursos complementarios...”. En cambio en el SSB-16 las prestaciones de mayor coste total son las prestaciones finalistas de Autonomía, coincidiendo ambos SSB en prestaciones de gestión.

Al avanzar en el análisis de las prestaciones finalistas, sorprende, a pesar de la diferencia en costes, que el programa de **Infancia** sea en los dos SSB el que más actividad haya registrado y sin embargo, en el SSB-16 este programa no haya dispuesto de más recursos. Según los datos de actividad de este programa las prestaciones finalistas consumen el 90% de actividad en el SSB-17 y el 94% en el SSB-16 pero como el gasto correspondiente en cada caso es de 226.616 y 110.573 respectivamente se hace patente que el coste de las prestaciones del SSB-16 se haya desplomado.

Coste por prestación

Al fijarnos en el número de prestaciones, podemos ver que en el SSB-17 el coste por cada una de las 37 prestaciones finalistas del programa de Infancia alcanza la cifra de 5.502€ y en cambio en el SSB-16 el coste por cada una de las 47 prestaciones alcanza la cifra de 2.218€. No podemos olvidar que estos casos suelen ser extremadamente complicados y que requieren un largo seguimiento y por tanto un análisis más profundo para seguir obteniendo conclusiones acordes a la realidad.

Un mayor avance en el análisis nos lleva a tocar brevemente el análisis temporal donde podemos comprobar que en años anteriores **los recursos con los que contaba este programa eran similares**¹⁵⁴ pero **la actividad**¹⁵⁵ **en Infancia ha alcanzado prácticamente un 300% de aumento en los últimos años**. Con estos datos, podría tratarse de un aumento imprevisto que no estuviera contemplado en los presupuestos y que por ello, es posible, que haya tenido que abastecerse de recursos de otros programas. Evidentemente es necesario seguir profundizando en el estudio para llegar a conclusiones objetivas pero, abierta la vía, entendemos que el potencial de esta faceta del análisis queda patente.

La **distribución de la actividad** entre las prestaciones finalistas en relación a las prestaciones de gestión de los cuatro programas es similar. Los porcentajes del SSB-17 son correlativamente 100, 28, 6, y 54% para las prestaciones de gestión y en el SSB-16 suponen el 100, 25, 10 y 56%.

Costes por peso

Por último queremos destacar la relación existente entre actividad y gasto dentro de cada programa. Este concepto ya fue analizado cuando desarrollamos la 2ª alternativa de cálculo de los costes de las prestaciones cuyo principal argumento se centraba en calcular el coste unitario por peso. En estos dos ejemplos vemos que los costes unitarios son los siguientes:

¹⁵⁴ Tabla 43: Gastos totales, Pág. 204

¹⁵⁵ Tabla 27: Actividad generada por las prestaciones finalistas, Pág.185

	Acogida	Autonomía	Infancia	Incorporación	Media
SSB-17	5,06 €/peso	7,45 €/peso	1,63 €/peso	1,05 €/peso	1,80
SSB-16	2,81 €/peso	1,31 €/peso	0,66 €/peso	1,54 €/peso	1,27

Es evidente que el primero dispone de más recursos por cada unidad de actividad en todos los programas excepto en la de Incorporación que ocurre todo lo contrario.

Se puede seguir profundizando en los costes, en las actividades, en los programas, en las tipos de prestaciones o ampliar el campo de estudio a comarcas o otros ámbitos pero entendemos que para el objetivo planteado de mostrar el potencial que ofrece la metodología es suficiente.

5.4.3. Análisis del entorno: La población como referencia del comportamiento de los gastos y de las actividades

Uno de los factores a considerar a la hora de comparar diferentes SSB es la **población** adscrita ya que influye, entre otras cosas, en el presupuesto municipal, en la demanda potencial, en la organización y la gestión y en otros factores relacionados con el Servicio.

El análisis de la evolución de la **demanda potencial**, la pirámide poblacional, los movimientos migratorios, la creación y destrucción de puestos de trabajo y otros factores similares están generando una importante inquietud social porque ponen en duda la sostenibilidad de la estructura actual de los servicios sociales. Podríamos analizar las variables que afectan a la demanda real y potencial pero entendemos que cae fuera del campo de trabajo establecido.

Sin la intención de ser exhaustivos es posible realizar una simple presentación de las **posibilidades** que aporta el cruce de información de los datos absolutos generados por la metodología propuesta y los datos de la población. En el apartado dedicado a la presentación del alcance de la aplicación práctica mostrábamos la “Tabla 24”¹⁵⁶ con el detalle de la población de cada SSB.

Vamos a utilizar esta información para **relativizar** los datos absolutos y mejorar las conclusiones iniciales calculando la actividad por habitante o el gasto por habitante. Este último no supone ninguna novedad porque es uno de los indicadores más utilizados en los servicios sociales porque no existen otros indicadores que aporten información útil y porque se trata de un volumen de gastos normalmente elevado y el indicador, al relacionar gasto total con cada ciudadano, parece más universal.

Nuestra aportación se basa en poder utilizar la información sobre la actividad, cuantificada en **unidades homogéneas**, para relativizar el resto de variables. Aún así, el propio censo de la población es una variable muy heterogénea y para su adecuado tratamiento sería conveniente matizar los diferentes perfiles de cada segmento poblacional desde una perspectiva de su consideración como posible usuario o

¹⁵⁶ Tabla 24: Cobertura de la muestra, Pág. 180

demandante del servicio bien como usuario directo o indirecto. La distribución por edades, el paro, la inmigración y situaciones sociales similares podrían darnos una información complementaria que enriquecería los análisis a realizar pero que se sale de la línea de investigación fijada en esta Tesis Doctoral.

Planteadas todas estas consideraciones, nos vamos a centrar en relativizar los datos poblacionales absolutos en base al **censo** existente. El objetivo consiste, simplemente, en marcar otra posibilidad de análisis para la mejora de la comparabilidad de los resultados.

Vamos a comentar únicamente los gastos totales por habitante y los datos sobre la actividad. Los resultados son los siguientes:

Información per capita	Gasto total por habitante				Actividad total por habitante			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
SSB-01	84 €	108 €	109 €	141 €	43	57	51	63
SSB-02	82 €	90 €	100 €	103 €	41	49	43	48
SSB-03	45 €	57 €	66 €	82 €	52	62	62	67
SSB-04	39 €	35 €	46 €	39 €	46	49	62	71
SSB-05	49 €	50 €	54 €	51 €	54	72	83	89
SSB-06	31 €	33 €	39 €	30 €	29	37	34	34
SSB-07	49 €	51 €	60 €	63 €	29	37	39	40
SSB-08	42 €	37 €	42 €	39 €	37	37	34	44
SSB-09	30 €	32 €	31 €	39 €	27	29	26	40
SSB-10	38 €	43 €	50 €	37 €	47	55	49	57
SSB-11	37 €	37 €	40 €	39 €	46	48	41	45
SSB-12	37 €	39 €	33 €	27 €	27	28	32	48
SSB-13	33 €	38 €	48 €	42 €	35	47	57	65
SSB-14	30 €	33 €	37 €	37 €	45	51	55	68
SSB-15	35 €	35 €	50 €	45 €	22	32	45	41
SSB-16	33 €	34 €	39 €	39 €	15	26	24	31
SSB-17	28 €	34 €	41 €	33 €	16	17	19	18
SSB-18	45 €	40 €	50 €	49 €	29	33	40	45
TOTAL	41 €	39 €	48 €	46 €	30	35	40	46

El primer bloque de cuatro columnas corresponde al gasto por habitante. Cabe recordar que los SSB están ordenados por el número de habitantes lo cual permite, a primera vista, afirmar que los de menor población **disponen** de más recursos por habitante. De hecho son los únicos que superan los 100€ por persona. La utilización de estos indicadores no supone ninguna aportación porque, como ya hemos comentado, se llevan utilizando desde hace tiempo.

Sin embargo, la recopilación de información referente a más de la mitad de la población de la Comunidad Foral de Navarra sí se puede considerar una aportación interesante porque muestra **la media de toda la muestra**. Esta información la hemos ubicado en la última fila y constituye una referencia para el resto de datos porque permite situar a cada SSB respecto de la media de toda la muestra.

En el segundo bloque comparamos la **actividad total** con el número de habitantes. Esta información, aunque es novedosa, poco tiene que ver con la gestión diaria ya que, como hemos comentado, dependerá del perfil de la población y de la relación entre la demanda potencial y la real.

Comparar el gasto por habitante con la actividad por habitante tampoco aporta mucho porque en el fondo se trata del **coste por peso (gastos/actividad)**. Esta magnitud ya

ha sido desarrollada y comentada en apartados anteriores¹⁵⁷. Podríamos divagar respecto a la adecuación del gasto por habitante en base a la actividad por habitante, que parece interesante y sofisticado pero no es más que la relación existente entre el gasto y la actividad.

Lo que sí resulta interesante, al igual que en el anterior bloque, es la **media de actividad por persona** correspondiente a toda la muestra, el cual permite de nuevo comparar la situación y evolución de la actividad per-cápita de un SSB respecto de la media de toda la muestra.

Un nivel alto de actividad significa que la demanda real está más cerca de la demanda potencial que en otros SSB, en el lado contrario estarían los SSB que no tienen actividad porque su demanda real es muy inferior a la potencial (población). De alguna manera se podrían asociar estos valores a la consideración de un determinado nivel de bienestar social pero evidentemente no seremos nosotros los que establezcamos el baremo de semejantes indicadores.

En definitiva, la lógica indica que a **mayor población mayor demanda** potencial y, en condiciones normales, mayor demanda real, sin embargo no hay que olvidar que hay muchos factores que afectan significativamente a la demanda real. De hecho en el plan estratégico aprobado por la Comunidad Foral de Navarra (Gobierno de Navarra, 2008) se han recogido y tratado estos aspectos.

¹⁵⁷ Alternativa 2: Cálculo del coste de los pesos, Pág. 162

Capítulo 6. Contraste y expectativas de implantación

Este capítulo pretende demostrar la validez de la metodología, expuesta en el Capítulo 4¹⁵⁸ y los resultados obtenidos en la aplicación práctica expuestos en el Capítulo 5¹⁵⁹.

El proceso de diseñar y llevar a la práctica una metodología de costes en un horizonte temporal de 4 años requiere demasiado tiempo si se precisa obtener y contrastar todos los resultados. Por ello, se estimó oportuno realizar contrastes paralelos a la implantación simultánea de las diferentes fases del proceso, para afianzar la validez de cada parte diseñada y llevada a la práctica. Se optó por plantear periódicamente obstáculos sobre la validez y la viabilidad de la metodología y sobre las expectativas de implantación que habrían de ser superadas presentando evidencias de lo contrario.

En este capítulo presentamos, por un lado, los diferentes contrastes realizados para obtener evidencias de la validez del modelo y, por otro, evidencias sobre las expectativas de implantación reales que se han ido fortaleciendo a medida que hemos avanzado en el diseño y en el grado de implantación del modelo.

Antes de abordar estos dos aspectos nos parece conveniente presentar cronológicamente los acontecimientos más destacados ya que constituyen la base argumental para demostrar la validez y las expectativas de implantación de la metodología. La separación de los acontecimientos debilita el hilo argumental por tratarse de hechos concatenados que se complementan y dan sentido a la secuencia de los acontecimientos.

Por ello hemos estructurado este capítulo en tres apartados en los que inicialmente, en el apartado 6.1, se recogen a las evidencias obtenidas de los diferentes acontecimientos relacionados con la implantación y el contraste de la metodología, seguidamente nos centramos en el “6.2 Contraste de la aplicación empírica” en donde se plasman los tres contrastes realizados con otros tantos grupos de contraste, para terminar con el apartado 6.3 donde analizamos las “Expectativas de implantación de la metodología propuesta”.

¹⁵⁸ Capítulo 4: El diseño de la metodología de costes: aportación metodológica en la captación, cuantificación y procesamiento de la información, Pág. 87

¹⁵⁹ Capítulo 5: Aplicación empírica, Pág. 173

6.1. Cronología de los acontecimientos más destacados

El objetivo de llevar a la práctica los avances metodológicos planteados inicialmente se han ido materializando paulatinamente en reuniones, presentaciones, declaraciones institucionales y celebraciones de jornadas específicas que demuestran el interés y la implicación de los gestores y responsables en el diseño e implantación de esta metodología que reclaman, recíprocamente, la aportación de garantías sobre la validez del modelo.

Se puede considerar que los primeros hechos en los que empezó a materializarse la aplicación práctica de las investigaciones realizadas se produjeron al ponerse en contacto el coordinador del proyecto SICIGAL (Prieto Martín y Robleda Cabezas - Coordinadores-, 2006), director de este proyecto de tesis, y los responsables de la Agencia de la dependencia del Gobierno de Navarra. Los motivos de estos primeros contactos respondían al **interés de los responsables del Gobierno de Navarra en implantar un modelo de costes similar al proyecto mencionado**. El hecho de que, desde años anteriores, el ayuntamiento de la capital de la Comunidad Foral de Navarra estuviera inmerso en este proyecto representaba una base sólida para difundir la misma metodología al resto de ayuntamientos de la comunidad.

Los responsables de la Agencia mostraron su interés en inculcar la cultura de costes en las administraciones públicas de Navarra y avanzar en el desarrollo de herramientas basadas en una **metodología contrastada** orientada al cálculo del coste de las prestaciones sociales de carácter municipal.

La implicación de los responsables en contribuir a la adecuación de la metodología a la realidad del servicio más el interés del grupo de investigación en consumir los objetivos planteados motivaron un importante flujo de información, la celebración de reuniones y hechos que iban reforzando la validez de la metodología y las expectativas de implantación.

Presentamos en este apartado la secuencia de estos hechos que permitirá tener una visión del recorrido de todo el trabajo realizado en este proyecto (diseño, aplicación empírica y contrastes para aumentar las expectativas de implantación). El objetivo es describir y numerar cronológicamente los hechos acaecidos para facilitar el seguimiento y las referencias cruzadas posteriores.

La naturaleza y los objetivos de cada uno de los acontecimientos son muy diversos, y comprenden desde una simple solicitud de información hasta la celebración de reuniones, eventos o incluso solicitudes al propio Parlamento Navarro de la creación de grupos de trabajo para el diseño e implantación de indicadores de gestión.

Aunque se podía realizar una clasificación en función de otros criterios (agentes implicados, tipos de reuniones, tipos de trabajo, etc.), hemos priorizado la relación de estas evidencias con la validación de la metodología, bien desde la perspectiva del pasado y presente, manifestando la adecuación de la metodología en forma de comprobación o **contraste**, o bien, en relación al futuro en cuyo caso estaríamos ante evidencias relacionadas con las **expectativas** de futuro.

Además de estas dos categorías hemos habilitado tres categorías más para facilitar la visión integral de todo el proceso llevado a cabo. Las cinco categorías de evidencias que presentamos las hemos denominado y definido de la siguiente manera:

- Evidencias de “**puesta en común**”: se trata de todo tipo de trabajos encaminados a homogeneizar, armonizar o depurar datos, cálculos, variables o interpretaciones sobre la metodología o sobre los resultados obtenidos.
- Evidencias de “**intercambio de información**”: el detalle del flujo de información en ambos sentidos es fundamental para ubicar la situación en la que se encuentra el recorrido de todo el proceso.
- Evidencias de “**trabajo de campo**”: explican los periodos en los que se ha procedido a aplicar los planteamientos teóricos a los datos reales.
- Evidencias de “**contraste de la metodología**”: representan manifestaciones de la validez de la metodología propuesta, bien por la propia comprobación y comparación de la realidad revelada y la propia realidad de los SSB o bien por hechos que manifiestan la indudable utilidad de la metodología propuesta.
- Evidencias de “**expectativa de implantación**”: hay acontecimientos que manifiestan la alta probabilidad de que se vaya a implantar en un futuro próximo la metodología propuesta.

Para hacernos una composición de lugar de los miembros que posteriormente se citarán, presentamos un esquema de la estructura institucional del que depende la Atención Primaria de los servicios sociales en la Comunidad Foral de Navarra en base a la normativa vigente (Decreto Foral 125/2007, Decreto Foral 50/2009 y Decreto Foral 9/2010).

El “Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte” se estructura en unos órganos entre los que se encuentra la “Dirección General de Asuntos Sociales y cooperación al Desarrollo” que a su vez comprende cinco servicios del que destacamos el “Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales” por ser la encargada de la “Sección de Atención Primaria” que debe ejercer, entre otras, las atribuciones de “a) La colaboración en el diseño de los programas y prestaciones básicas a desarrollar en la red de atención primaria”. Y “b) La asistencia técnica a los Servicios Sociales de Base y a los Ayuntamientos en los que estén implantados”.

Presentados los grupos de interés de este proyecto, mostramos las siguientes evidencias que hemos catalogado en función de los parámetros establecidos:

Evidencia 1: Toma de contacto (16 de Septiembre de 2009)

Categoría de evidencia: **puesta en común**. Reunión en Pamplona:

Lugar: Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales (en adelante Servicio de Coord. y Coop. EELL) del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno Navarra.

Asistentes:

- Directora del Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales.
- Ayudante de la Dirección del Servicio de Coordinación y Cooperación con las EELL.
- Responsable de Contabilidad en el área de Servicios Sociales
- Helio Robleda (Coordinador y enlace del grupo de investigación)
- Errapel Ibarloza (Investigador principal del grupo de investigación)

Temas tratados:

Toma de contacto, cambio de impresiones y compromiso de realizar un borrador del modelo de cálculo de costes a partir de los gastos presupuestarios ejecutados de la

serie temporal de 2006, 2007 y 2008 de los ayuntamientos de Barañain, Buñuel, Noain y Valtierra

Esta primera reunión tuvo como objetivo principal analizar las vías para materializar la posibilidad de llevar a la práctica una metodología contrastada como la del proyecto IMISSCAV adaptada a las características de los SSB de la Comunidad Foral de Navarra. Una de las conclusiones se concreta en la necesidad de información real de los gastos, de los datos de la actividad y de las características de la estructura organizativa de los ayuntamientos a estudiar. Se trataba, además, de presentarnos ante los responsables de la información para que en caso de necesidad nos facilitaran con la máxima diligencia la información requerida.

Por otro lado, la delimitación del campo de estudio fue otro de los acontecimientos que marcarían la dimensión del estudio. Los cuatro municipios elegidos inicialmente y los tres años naturales fueron fruto de una mayor disponibilidad de la información para esas fechas. Es sabido que la información que emana de las Administraciones Locales depende de muchas variables y que tiene diferentes velocidades. Por ello, interesaba a ambas partes alisar el recorrido para la obtención de los primeros resultados y así realizar los primeros contrastes.

Evidencia 2: Primera solicitud de información (17 de Septiembre de 2009)

Categoría de evidencia: **intercambio de información**. Establecidas las pautas y los compromisos iniciales se procedió a la solicitud formal de la información necesaria para la aplicación práctica de la metodología. Al tratarse de un importante volumen de información, fue conveniente detallar los siguientes aspectos relativos a la solicitud:

- la información solicitada
- los formatos en los que debía remitirse la información
- la necesidad de información complementaria en cada caso.
- la necesidad de filtrado, desglose o similar.

Cuanto mayor fuese la concreción del contenido solicitado menores serían los ajustes y adaptaciones posteriores.

Evidencia 3: Recepción de información de la actividad (21 de Septiembre de 2009)

Categoría de evidencia: **intercambio de información**. Recepción de los datos sobre actividad de los 4 ayuntamientos remitido por el Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales: Sección de Atención Primaria. Comprobada la adecuación de la información a los mínimos establecidos se procedió a aplicar, por primera vez con datos reales, la metodología propuesta.

Evidencia 4: Recepción de la información presupuestaria (23 de Septiembre de 2009)

Categoría de evidencia: **intercambio de información**. Se procedió a realizar las comprobaciones establecidas para los gastos presupuestarios y se procedió a incorporarla en el modelo de cálculo.

Evidencia 5: Elaboración de los primeros borradores (Octubre 2009)

Categoría de evidencia: **trabajo de campo e intercambio de información.** Preparamos los primeros borradores de los diferentes formatos para la presentación de los resultados y elegimos el que consideramos adecuado para los gestores y que servirían para **contrastar** la validez de la metodología. Evidentemente para cerciorarnos de que la estructura de los resultados era la más adecuada decidimos celebrar una nueva reunión que validara la metodología utilizada y manifestara la adecuación del formato de presentación de los resultados.

Evidencia 6: Detección de algunas debilidades (30 de Octubre 2009)

Categoría de evidencia: **contraste (1º) de la metodología.** Reunión en Pamplona:

Lugar: Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno Navarra.

Asistentes:

- Directora del Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales.
- Ayudante de la Dirección del Servicio de Coordinación y Cooperación con las EELL.
- Responsable de la Sección de Atención Primaria del Servicio de Coor. y Coop. EELL.
- Técnico de la Sección de Atención Primaria del Servicio de Coor. y Coop. EELL.
- Helio Robleda (Coordinador y enlace del grupo de investigación)
- Errapel Ibarloza (Investigador principal del grupo de investigación)

Temas tratados:

Utilidad de los borradores, inexactitud en la información suministrada y compromiso de filtrar los errores y mejorar la estructura de los informes documentos de trabajo.

Se revisaron los primeros borradores y se diagnosticó la necesidad de mejorar el formato de la presentación de los resultados obtenidos y conveniencia de depurar la información de entrada a través de filtros que eliminen las consecuencias de algunas prácticas impropias en la recogida de información, más concretamente, las conclusiones de la revisión de los primeros borradores fueron fundamentalmente que el diseño de los resultados era un formato mejorable y que la información suministrada por el departamento de contabilidad necesita ser filtrado por haberse detectado partidas presupuestarias que debían ser eliminados.

Evidencia 7: Ajuste del “Mapa de actividades e intensidades” (12 de Noviembre 2009)

Categoría de evidencia: **puesta en común.** Reunión en Pamplona:

Lugar: Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno Navarra.

Asistentes:

- Directora del Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales.
- Ayudante de la Dirección del Servicio de Coordinación y Cooperación con las EELL.
- Responsable de la Sección de Atención Primaria del Servicio de Coor. y Coop. EELL.
- Técnico de la Sección de Atención Primaria del Servicio de Coor. y Coop. EELL.
- Helio Robleda (Coordinador y enlace del grupo de investigación)
- Errapel Ibarloza (Investigador principal del grupo de investigación)

Temas tratados:

Información detallada del protocolo de cuantificación de la actividad y elaboración de las plantillas de captación de información

Se procedió a revisar el “Mapa de actividades e intensidades”, base del motor de cálculo, que presentaba algunos desajustes respecto a las estimaciones iniciales realizadas en base a los protocolos de actividad establecidos. Los pesos asignados inicialmente a cada una de las actividades generaron unos resultados que reclamaban un calibrado más detallado. La obtención instantánea de los resultados por cada nuevo calibrado permitía un ajuste preciso del volumen de actividad correspondiente a cada prestación.

Paralelamente se decidió elaborar un modelo de plantilla que sirviera para filtrar la información que necesariamente tenían que aportar todas las unidades de gestión.

Evidencia 8: Entrega de resultados y nuevas plantillas para la recogida selectiva de información (23 de Noviembre de 2009)

Categoría de evidencia: **intercambio de información**. Filtrada la información de entrada a través de las plantillas diseñadas y utilizando los formatos establecidos, se volvieron a remitir los resultados obtenidos convocando paralelamente una nueva reunión para volver a **contrastar** la validez del modelo.

Evidencia 9: Primeras evidencias de la validez del modelo (18 de Diciembre de 2009)

Categoría de evidencia: contraste (2º) de la metodología y expectativa de implantación: Reunión en Pamplona:

Lugar: Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno Navarra.

Asistentes:

- Directora del Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales.
- Ayudante de la Dirección del Servicio de Coordinación y Cooperación con las EELL.
- Responsable de la Sección de Atención Primaria del Servicio de Coord. y Coop. EELL.
- Helio Robleda (Coordinador y enlace del grupo de investigación)
- Errapel Ibarloza (Investigador principal del grupo de investigación)

Temas tratados:

-La directora del Servicio comunica que el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte (del que depende el Servicio) también ha mostrado gran interés en el estudio de costes afirmando que aporta **información útil** sobre el coste del SAD, sobre la posibilidad de desglosar el coste por tipo de atención personal y/o doméstica o por tipo de prestación.

-Además informan de su **interés en ampliar el objeto de estudio a más SSB** para que los datos sirvan realmente a la hora de ver la situación real, poder comparar y planificar el trabajo en el futuro. Analizados los 44 SSB se decide que el objeto de estudio abarque los 18 más significativos: Allo, Barañain, Buñuel, Carcastillo, Cintruenigo, Zizur, Estella-Lizarrá, Etxarri-Aranatz, Huarte-Uharte, Isaba-Izaba, Noain, Olite, Pamplona-Iruña, Puente la Reina-Gares, Salazar-Zaraitzu, Tafalla, Valtierra y Viana.

El **Departamento** de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte en general y la dirección del **Servicio** de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales en particular de los que depende la totalidad de la atención primaria, **estima muy útil la**

información suministrada (segundo contraste) y considera un avance importante en la objetividad de los resultados en la medida en que se mejora la filtración de la información de entrada evitando incorporar partidas presupuestarias que no proceden. La utilización de unos formatos específicos para presentar los resultados¹⁶⁰ mejora ostensiblemente la operatividad del sistema aunque no supone una mejora conceptual en sí misma.

Además, en relación a las **expectativas de implantación** definitiva, la dirección del servicio manifiesta la objetividad y comparabilidad que ofrece la cuantificación de la actividad en unidades homogéneas y plantea la posibilidad de **ampliar** el alcance del estudio a otros 14 SSB que **atienden a más de la mitad de la población de toda la Comunidad Foral**, en concreto los Servicios Sociales de Atención Primaria de 104 municipios navarros gestionados a través de un total de 18 SSB.

Evidencia 10: Reunión de trabajo del equipo investigador (23 de Diciembre de 2009)

Categoría de evidencia: **trabajo de campo**. Reunión en Donostia-San Sebastian:

Lugar: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la UPV/EHU en San Sebastian. (Lugar de trabajo habitual del grupo de investigación).
Asistentes:
-Helio Robleda (Coordinador y enlace del grupo de investigación)
-Errapel Ibarloza (Investigador principal del grupo de investigación)
-Eduardo Malles (Miembro del grupo de investigación)
Temas tratados:
Se procede a pasar a limpio todos los borradores, recopilar todas las acciones de mejora, ordenar todos los documentos de trabajo, probar el funcionamiento del motor de cálculo para posteriores aplicaciones o para afrontar con garantías la posible ampliación del alcance del estudio.

Evidencia 11: Recogida de información de la actividad de la muestra ampliada (29 de Diciembre de 2009)

Categoría de evidencia: **intercambio de información y expectativa de implantación**. Recogida de la información sobre la actividad de los 14 ayuntamientos que han sido incorporados al objeto de estudio.

Evidencia 12: Concreción de plan de trabajo y compromisos (3 de febrero de 2010)

Categoría de evidencia: **puesta en común**. Reunión en Pamplona. Objetivo: Establecer el plan de trabajo, los compromisos adquiridos y sus responsables.

Lugar: Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno Navarra.
Asistentes:

¹⁶⁰ 4.7 Formas de presentación de los resultados en la aplicación empírica, Pág. 165

- Directora del Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales.
- Ayudante de la Dirección del Servicio de Coordinación y Cooperación con las EELL.
- Responsable de la Sección de Atención Primaria del Servicio de Coor. y Coop. EELL.
- Helio Robleda (Coordinador y enlace del grupo de investigación)
- Errapel Ibarloza (Investigador principal)

Temas tratados:

- Concretar la labor a realizar: Implantación de un sistema de costes en los Servicios Sociales de Atención Primaria de la Comunidad Foral de Navarra.
- Establecer los mecanismos de colaboración y los objetivos del proyecto de investigación: elaborar un informe con el cálculo de los costes de las prestaciones de las Zonas Básicas de servicios sociales objeto de estudio.
- Establecer el plan de trabajo, la duración estimada (6 meses), el compromiso de confidencialidad y posibilitar la prórroga por mutuo acuerdo

Evidencia 13: Nombramiento del nuevo presidente de la Cámara de Comptos de Navarra (17 de Marzo de 2010)

Categoría de evidencia: **expectativa de implantación**. En esta fecha el Parlamento Foral de Navarra nombró como Presidente de la Cámara de Comptos de Navarra a Helio Robleda Cabezas que, entre otros trabajos relacionados con la metodología de costes, ha sido promotor y coordinador del proyecto SICIGAL¹⁶¹; promotor y miembro del grupo de investigación del proyecto IMISSCAV¹⁶² y codirector de este proyecto de tesis doctoral.

La Cámara de Comptos de Navarra es la institución fiscalizadora de la gestión económica y financiera del Sector Público de la Comunidad Foral de Navarra del que forman parte las entidades locales en las que se pretende implantar la metodología propuesta.

Se trata de una institución que depende orgánicamente del Parlamento de Navarra aunque su funcionamiento es autónomo.

Evidencia 14: Recogida y filtrado de toda la información (de Febrero a Mayo de 2010)

Categoría de evidencia: **intercambio de información y trabajo de campo**. Recogida y filtrado de la información, económica y de la actividad. Se procede a poner en marcha el motor de cálculo y los documentos renovados.

Evidencia 15: Solicitud de ampliación del estudio (17 de Mayo de 2010)

Categoría de evidencia: **contraste (3º) de la metodología y expectativa de implantación**. El Gobierno de Navarra contrasta la validez del modelo, muestra interés en ampliar la serie temporal y nos solicita incluir los datos del año 2009 en el proyecto. Analizada la situación decidimos aceptarla pero posponiendo el compromiso de entregar los nuevos resultados hasta la finalización del trabajo iniciado. Acordamos

¹⁶¹ 1.6.3 El proyecto SICIGAL y sus aplicaciones, Pág. 45

¹⁶² 1.6.4 El proyecto IMISSCAV, Pág. 52

que una vez finalizada la primera fase se abordará la ampliación aplicando los avances metodológicos propuestos. De nuevo se constata la **utilidad** del modelo que hace crecer las **expectativas de implantación** de la metodología propuesta.

Evidencia 16: Entrega de los primeros resultados e intercambio de opiniones (2ª quincena de Mayo de 2010)

Categoría de evidencia: **intercambio de información, puesta en común y contraste (4º) de la metodología.** Después del intercambio de información a través de borradores y sus correspondientes análisis se procede a la entrega de los primeros resultados definitivos de la materialización de la aplicación práctica del modelo. A diferencia de las ocasiones anteriores el intercambio de opiniones sobre la adecuación de los resultados a la realidad se realiza mediante el correo electrónico que aporta claridad, celeridad y concreción a las aportaciones de ambas partes. Llegados a esta fase y con el objetivo de ir preparando la ampliación del horizonte temporal se solicita la información correspondiente al año 2009.

Evidencia 17: Comienzo recogida de información del 2009 (22 de Mayo de 2010)

Categoría de evidencia: **intercambio de información, y expectativa de implantación.** Curiosamente esta recepción de información se produce antes de que el grupo de investigación acceda a la ampliación del horizonte temporal incorporando el año 2009 a los tres años contemplados en el compromiso inicial. Con independencia de nuestra capacidad para afrontar este nuevo reto, es palpable la predisposición manifestada por los responsables del Gobierno de Navarra al remitirnos toda esta información que no había sido solicitada. A pesar de que todavía no se va a proceder a su procesamiento, la información recibida es revisada y comparada con el resto de la información disponible.

Evidencia 18: Puesta a punto del motor de cálculo (Junio a Septiembre de 2010)

Categoría de evidencia: **trabajo de campo.** Aún sin comprometernos a ampliar el horizonte temporal, se procede a depurar los filtros para la recogida de información, a reponer los fallos de los procesos de cálculo detectados y a optimizar el motor de cálculo del coste de las prestaciones. Se trata de una mejora en el motor de cálculo que debe procesar un importante volumen de información. Estas adaptaciones no ponen en duda en ningún momento la validez de la metodología propuesta pero para posteriores aplicaciones es necesario aligerar el motor de cálculo.

Evidencia 19: Presentación del proyecto al Parlamento de Navarra (Junio de 2010)

Categoría de evidencia: **intercambio de información.** Presentación de un proyecto al Parlamento de Navarra que incluye nuestra metodología: La Cámara de Comptos de Navarra (denominación oficial del Tribunal de Cuentas de Navarra) presenta ante la Comisión de Administración Local del Parlamento de Navarra la propuesta de creación de un grupo de trabajo para el diseño e implantación de indicadores de gestión en el Sector Público Local de Navarra, que, entre otras cosas, permitirá incluir en las fiscalizaciones de los ayuntamientos un análisis sobre la eficacia y eficiencia en la gestión pública municipal.

Este hecho refleja la progresiva incursión de la cultura de costes en la búsqueda de la mejora de la gestión a través de la utilización de conceptos como la eficacia y la eficiencia que históricamente han sido considerados como variables cualitativas pero que poco a poco, al igual que el trabajo que presentamos, se tiende hacia la materialización de los aspectos cualitativos en la definición y cuantificación de estos conceptos.

La presentación de este proyecto al Parlamento Navarro no supone, en sí, ningún contraste ni aportación del trabajo de investigación realizado, pero refleja la relevancia que están adquiriendo estos conceptos a la hora de evaluar la gestión de los recursos públicos en general y en particular, la importancia de los costes de los servicios, la metodología que la avala y el hecho de la posibilidad de proyectar este trabajo a través de la institución más importante de la Comunidad Foral de Navarra.

Evidencia 20: Solicitud de ratios de personal (10 de Junio de 2010)

Categoría de evidencia: **contraste (5º) de la metodología e intercambio de información**. Solicitud de los ratios de actividad del personal adscrito a cada programa. El Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales nos solicita información sobre ratios de actividad del personal adscrito a cada programa del Servicio en función de los perfiles profesionales con el objetivo de mejorar los criterios de regulación de los equipos profesionales de las unidades de gestión de los SSB.

Ésta es una evidencia de que la metodología propuesta abre numerosas **líneas de investigación** que, al amparo de una cuantificación homogénea de la actividad, permiten trabajar ámbitos que permanecen estancados desde hace bastante tiempo.

Evidencia 21: Recepción de información complementaria (18 de Agosto de 2010)

Categoría de evidencia: **intercambio de información**. Recepción de información complementaria para la aplicación del principio del devengo. Recibimos información actualizada del precio de adquisición de la compra y acondicionamiento de un local que se utilizará exclusivamente para la actividad de los servicios Sociales de Atención Primaria, sin embargo en apartados anteriores¹⁶³ expusimos las razones por las cuales íbamos a priorizar la alternativa de utilizar datos reales en detrimento de una teórica homogeneización de los datos estimados sobre datos de referencia.

Expusimos la necesaria adecuación de los gastos registrados a los gastos reales para su consideración y el dilema existente entre la utilización de datos reales o datos estimados. Después de las argumentaciones correspondientes se optó por la alternativa de mantener los datos reales para que la objetividad de los costes calculados fuera máxima. Esta opción nos llevó a desestimar la información recibida aunque no nos deshicimos de ella porque permitía comparar las diversas situaciones que presentaba cada uno de los SSB.

¹⁶³ 4.5.2 Gastos extra-presupuestarios, Pág. 154

Evidencia 22: Celebración de la “Jornada sobre indicadores de gestión y estudios de costes” (30 de septiembre de 2010)

Categoría de evidencia: **contraste (6º) de la metodología**. Se celebra este evento con la asistencia de representantes del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra, representantes de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y representantes e interventores de los principales ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra.

El objetivo principal de la jornada fue dar a conocer y materializar la propuesta realizada¹⁶⁴ por la Cámara de Comptos de Navarra al Parlamento de Navarra e iniciar un trabajo conjunto aunando las aportaciones de cada uno de los órganos implicados en la gestión de los servicios municipales.

Entre las iniciativas que surgieron del intercambio de opiniones sobre la idoneidad de la metodología destacamos la propuesta de creación de un grupo de trabajo, que más adelante se denominará “**Comisión de Mejora**”, que sirviera como un apoyo desde las instituciones municipales aportando la visión de los propios gestores para la consideración de aquellos aspectos que ellos consideran vitales.

Evidencia 23: Nueva solicitud de ampliación del horizonte temporal (12 de Octubre 2010)

Categoría de evidencia: **contraste (7º) de la metodología y expectativa de implantación**. Recibimos nuevamente¹⁶⁵ la petición de incorporar el año 2009 al estudio motivado por la proximidad de la normativa emergente recogida desde hace tiempo en el anteproyecto de financiación (Consejo de Navarra, 2004) y mencionada nuevamente el 25 de febrero de 2010 por el propio Parlamento de Navarra en la siguiente resolución:

“Resolución por la que el Parlamento insta al Gobierno de Navarra a determinar en el Decreto de Financiación de los Servicios Sociales de Base los equipos mínimos que deben existir en cada zona básica”

Aprobación en Pleno. Día 25 de febrero de 2010

Se insta al Gobierno de Navarra a determinar, en el Decreto Foral regulador de los programas y la financiación de los Servicios Sociales de Base, los equipos mínimos que deben existir en cada zona básica de servicios sociales, de acuerdo con lo dispuesto en el Plan Estratégico de Servicios Sociales 2008-2012.

Se insta al Gobierno de Navarra a que dicho Decreto Foral garantice a los Servicios Sociales de Base al menos la cuantía global de financiación que venían percibiendo en el año 2009.

Se insta al Gobierno de Navarra a regular la forma de financiación y los mínimos de copago del Servicio de Atención a Domicilio para personas dependientes, a la vista de

¹⁶⁴ Evidencia 19: **Presentación del proyecto al Parlamento de Navarra (Junio de 2010)**, Pág. 243

¹⁶⁵ Evidencia 15: **Solicitud de ampliación del estudio (17 de Mayo de 2010)**, Pág. 242

lo dispuesto en la Ley Foral de Servicios Sociales y en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia. ...

A diferencia de los contrastes reflejados hasta ahora, en esta ocasión el propio PARLAMENTO DE NAVARRA es la que insta al Gobierno de Navarra a determinar, en el decreto mencionado, tres acciones:

- los equipos mínimos que deben existir en cada zona básica de servicios sociales de acuerdo al Plan Estratégico de Servicios Sociales 2008-2012 (Gobierno de Navarra, 2008). Este intento de adecuación de las plantillas ideales está estrechamente relacionada con la petición recibida el 10 de Junio de 2010¹⁶⁶.
- Garantizar la financiación de los Servicios Sociales de Base, al menos, en la cuantía global de financiación que venían recibiendo el año 2009.
- Regular la forma de financiación en función de lo dispuesto en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia (BON N° 152 - 20 de diciembre, 2006)

Las tres acciones están directa o indirectamente relacionadas con la implantación de la metodología que estaba en proceso. La posibilidad de poder asociar los resultados de nuestra investigación a una normativa con rango de Decreto no era más que la constatación de la **utilidad** del modelo.

Evidencia 24: Presentación de la “Metodología protocolizada para la implantación del sistema de costes en el servicio municipal de Servicios Sociales” (4 de Noviembre de 2010)

Categoría de evidencia: **contraste (8°) de la metodología y expectativa de implantación**. Celebración de una jornada para la presentación e intercambio de opiniones sobre el tema con la asistencia de representantes del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra y representantes de los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes de la Comunidad Foral de Navarra. El motivo de convocar a este colectivo tiene como objetivo analizar la posibilidad de implantar en estos ayuntamientos la metodología mencionada y tantear la receptividad de los responsables a este tipo de iniciativas.

Evidencia 25: Comisión de mejora (16 de Noviembre de 2010)

Categoría de evidencia: **contraste (9°) de la metodología e expectativa de implantación**. Primera reunión de trabajo de la *Comisión de mejora* propuesta

¹⁶⁶ Evidencia 20: *Solicitud de ratios de personal (10 de Junio de 2010)*, Pág. 244

recientemente¹⁶⁷ para la mejora y consideración de las prestaciones de acción comunitaria.

Lugar: Cámara de Comptos de Navarra.

Asistentes:

- Helio Robleda (Coordinador y enlace del grupo de investigación)
- Errapel Ibarloza (Investigador principal)
- Representantes y gestores de los servicios municipales de varios ayuntamientos
- Representantes del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra

Temas tratados:

Establecer las líneas de actuación para la mejora de la consideración de la atención grupal o acción comunitaria

El grupo de trabajo se constituyó con la participación de expertos en la gestión municipal de atención primaria con el objetivo de aportar y complementar las posibilidades de mejora de la metodología de costes.

Evidencia 26: Ampliación del horizonte temporal (10 de Enero de 2011)

Categoría de evidencia: **contraste (10º) de la metodología y expectativa de implantación.** Ampliación del horizonte temporal y Plan de trabajo:

Lugar: Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno Navarra.

Asistentes:

- Directora del Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales.
- Helio Robleda (Coordinador y enlace del grupo de investigación)

Temas tratados:

- Análisis de la situación: Todas las memorias del 2009 están cerradas y vuelven a incidir en que conviene analizar la serie temporal 2006-2009 demostrando la fortaleza del modelo.
- El equipo de investigación decide incorporar el año 2009 a la serie temporal.
- Se decide no convocar a los gestores hasta que el trabajo de investigación esté completado y se pueda evidenciar claramente la objetividad del modelo y poder trasladarlo a toda la comunidad y para su consideración en la política de financiación de las Administraciones Locales.
- Al margen de este trabajo de investigación, el Parlamento de Navarra abre otra línea estratégica en el ámbito de los indicadores de gestión y fiscalización de la gestión municipal que inevitablemente demandará estos modelos de cálculo protocolizados y contrastados.

¹⁶⁷ Evidencia 22: *Celebración de la “Jornada sobre indicadores de gestión y estudios de costes” (30 de septiembre de 2010)*, Pág. 245, y

Evidencia 24: *Presentación de la “Metodología protocolizada para la implantación del sistema de costes en el servicio municipal de Servicios Sociales” (4 de Noviembre de 2010)*, Pág. 246

Evidencia 27: Recepción de la información (1 de febrero de 2011)

Categoría de evidencia: **intercambio de información**. Recepción de la información sobre la actividad de los 4 años correspondientes a los 18 SSB.

Evidencia 28: Revisión y depuración de datos (23 de febrero de 2011)

Categoría de evidencia: **puesta en común, contraste (11º) de la metodología y expectativa de implantación**. Los primeros borradores de los resultados obtenidos con la nueva información hacen sospechar sobre la bondad de la información recibida. Puestos en contacto con los responsables de la remisión de información y realizadas las comprobaciones correspondientes se detectan errores sobre los datos de actividad. Se realiza el filtrado y la depuración de los datos base y se entrega la información depurada de la actividad de los 4 años.

Evidencia 29: Nuevo contraste (2 de Marzo de 2011)

Categoría de evidencia: **puesta en común, contraste (12º) de la metodología y expectativa de implantación**. Nuevo contraste de los resultados del desarrollo de la investigación:

Lugar: Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales del Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte del Gobierno Navarra.

Asistentes:

- Directora del Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales.
- Responsable de la Sección de Atención Primaria del Servicio de Coord. y Coop. EELL.
- Helio Robleda (Coordinador y enlace del grupo de investigación)
- Errapel Ibarloza (Investigador principal)

Temas tratados:

Análisis de la situación: Análisis de los resultados de la serie temporal 2006-2009.

Las conclusiones del análisis de los resultados son claras y contundentes: La metodología es válida, aplicable y comprensible. Además saca a relieve debilidades que hasta ahora no se destacaban con claridad.

La más significativa está relacionada con el detalle de los gastos registrados en la contabilidad presupuestaria. Esta información responde a una clasificación funcional que pocas veces obedece a su destino real. Se detecta claramente una necesidad de depurar la información correspondiente a los gastos registrados ya que los únicos gastos que hay que contemplar son los que, al igual que se ha hecho con la actividad, correspondan a los Servicios Sociales de Atención Primaria de carácter municipal que sean obligatorios y estén contemplados en el SIUSS. Todo aquello que no responda a estos requisitos, tanto los gastos como la actividad, se deberán tratar separadamente.

En las administraciones que están obligadas a presentar sus cuentas a la Cámara de Comptos, por tener más de 10.000 habitantes, se puede revisar esta información a través de una sencilla conciliación, sin embargo en los ayuntamientos que no tienen la obligación de ser auditadas y más aún aquellas donde estas prestaciones se realizan a través de organizaciones mancomunadas que agrupan a varios municipios, resulta prácticamente imposible depurar o clasificar la información sin la activa participación de los gestores y responsables involucrados en el servicio.

Con el objetivo de mejorar la consideración de este tipo de actividad tanto a nivel organizativo como desde la perspectiva de la metodología de costes, los responsables del Gobierno de Navarra y el presidente de la Cámara de Comptos deciden tener reuniones periódicas con los responsables del departamento de Administración Local para analizar la forma de considerar y controlar la citada información.

Evidencia 30: Elecciones al Parlamento y a los Concejos de Navarra (22 de Mayo de 2011)

Categoría de evidencia: **expectativa de implantación**. En esta fecha se celebraron las elecciones al Parlamento y a los Concejos de Navarra los cuales han provocado que la mayoría de los trabajos relacionados con este proyecto se hayan pospuesto hasta que se materialicen los nombramientos y toma de posesión de los nuevos cargos.

6.2. Contraste de la aplicación empírica

“La aplicación práctica ha resultado un éxito”. Esta o similares afirmaciones son, habitualmente, manifestaciones de autoconvencimiento que tratan de involucrar al receptor, pero la ciencia se caracteriza por tener que verificar las afirmaciones realizadas. En nuestro caso, además de estar convencidos de la validez del modelo, hemos estimado conveniente localizar las evidencias que certifiquen su utilidad.

Una de las definiciones de contrastar es “comprobar la exactitud o autenticidad de algo” (Real Academia Española, 2011). Comprobar, por su parte, significa verificar, confirmar la veracidad de algo. Queda patente que contrastar es una acción que se realiza después de obtener los resultados de la aplicación de, en este caso, una metodología.

La técnica ensayo y error, también conocido como prueba y error, es un método para la obtención de conocimiento. Se prueba una opción y se observa si funciona. Si funciona, entonces existe solución o evidencia de que es veraz o exacto, en caso contrario, se trata de un error, por tanto se replantea y se vuelve a probar otra “opción”.

No suele ser habitual mezclar el proceso de contrastar la validación de una aplicación empírica y el proceso de la propia implantación, sin embargo, en nuestro caso, **al tratarse de un proceso de implantación prolongado, se requiere de un continuo contraste para seguir garantizando la validez del modelo y poder continuar con la implantación del proceso**. En el momento en el que se dude sobre la validez del modelo la implantación quedaría invalidada y por tanto interrumpida.

Esta relación de necesidad recíproca ha contribuido a la implantación total.

Los diferentes contrastes realizados se han dirigido a diferentes ámbitos para dotar de mayor consistencia a la validez del modelo y porque entendemos que los usuarios e interesados en nuestra aportación pueden tener diferente perfil.

Presentamos a continuación los diferentes contrastes llevados a cabo en los que han participado, inicialmente, los responsables del Gobierno de Navarra, seguidamente los

responsables municipales y por último, una Comisión de Mejora habilitada expresamente para analizar la validez y las mejoras incorporables a la metodología.

6.2.1. Contraste a través de los responsables del Gobierno de Navarra

El primer estamento interesado en el análisis de la gestión de las entidades locales, es precisamente el que se responsabiliza, al menos en parte, del buen gobierno y de su financiación. El interés mostrado por los responsables del Gobierno de Navarra por implantar una metodología de este tipo se convierte inevitablemente en el mejor evaluador de la validez de los resultados obtenidos.

Lógicamente, fueron los primeros a los que acudimos para contrastar la validez de la metodología porque, además, la demostración continua de la validez del modelo era condición necesaria para seguir con la implicación de los responsables, sin el cual era inviable una implantación de esta envergadura, en otras palabras, si no se demostraba la objetividad del proceso de cálculo y la utilidad de los resultados, la metodología dejaba de implantarse. Es por ello que en todo el proceso se ha remitido incesantemente los resultados de los trabajos para poder **validar** cada fase o para poder **detectar** los fallos en el suministro, tratamiento o interpretación de la información o de los resultados pudiendo realizar los ajustes y correcciones necesarios para que el sistema fuera consistente.

El contraste se puede realizar de diversas formas pero al considerarse una condición necesaria para continuar con la implantación, **era suficiente con que los responsables del Gobierno de Navarra que a su vez eran responsables de la implantación estimaran que el método y los resultados eran válidos.**

Después de varios intentos fallidos¹⁶⁸, fundamentalmente por el excesivo volumen de información generado y por la falta de concreción de los resultados significativos, se consiguieron los primeros resultados satisfactorios¹⁶⁹ que permitieron evidenciar la validez del modelo y la posibilidad de calcular costes objetivos y comparables entre los diferentes SSB basados en una metodología sólida.

La evidencia más destacable fue el interés mostrado por los responsables de los Servicios Sociales del Gobierno de Navarra en el proceso de cálculo de la metodología y la satisfacción de la objetividad de los resultados obtenidos en los 4 SSB que en un principio constituía el alcance de la aplicación empírica.

Si estos primeros resultados obtuvieron la aprobación de lo realizado hasta el momento, la solicitud por parte del propio estamento de ampliar el alcance del objeto de estudio a 18 Servicios Sociales de Base fue la confirmación de que la metodología era válida para el pasado, para el futuro y para el resto de SSB que en un principio no estaban contemplados como objeto de estudio.

¹⁶⁸ Evidencia 6: *Detección de algunas debilidades (30 de Octubre 2009)*, Pág. 239

¹⁶⁹ Evidencia 15: *Solicitud de ampliación del estudio (17 de Mayo de 2010)*, Pág. 242

La posterior ampliación del horizonte temporal constituye, a nuestro entender, la confirmación definitiva de que, al menos para los responsables de los Servicios Sociales de Atención Primaria del Gobierno de Navarra, la metodología está contrastada y es válida para calcular los costes de los servicios sociales.

Es cierto que este contraste podría quedar invalidado por considerar que el Gobierno de Navarra es parte interesada en la implantación de una metodología que, independientemente de su validez, podría tener otros objetivos u otra orientación, lo cual pondría en duda la independencia del garante de la validez de la metodología por estar predispuesto a su valoración positiva. Sin embargo, y a pesar de considerar que esta posibilidad tiene poco fundamento y con la intención de confirmar a través de otra fuente la validez de la metodología propuesta, decidimos redirigir la validación hacia otro colectivo afín e independiente.

Los responsables de la propia gestión en la administración local no participaban, en principio, en la implantación de la metodología, por lo tanto se trataba de personal experto en la materia y totalmente desligado de intereses en la implantación.

6.2.2. Contraste a través de los responsables municipales

El objeto del contraste trata sobre el día a día de los servicios sociales de carácter municipal, por ello el mejor colectivo para contrastar la validez de la metodología es el que gestiona el propio servicio municipal. Al margen de los responsables del Gobierno de Navarra, entendemos que son los que mejor conocen su entorno y pueden confirmar o garantizar la idoneidad de la metodología propuesta.

Las características que reúnen los gestores y responsables municipales de los servicios sociales justifican, a nuestro entender, que sean los que puedan certificar la validez de la metodología propuesta. Estas son algunas de las más destacadas:

- Conocen perfectamente las prestaciones, los recursos que consumen, las fuentes de financiación existentes, las subvenciones y ayudas, las contrataciones, el personal y las demandas de los usuarios.
- Han permanecido al margen del trabajo realizado. El trabajo de la implantación de la metodología se ha alimentado de la información suministrada directamente por el Gobierno de Navarra que previamente lo ha recibido de las Administraciones Locales. El objetivo de esta transmisión de información suele atender al cumplimiento de las obligaciones normativas existentes y a la necesaria justificación de la adecuada ejecución de los presupuestos públicos.

En relación a esta información, es sabido que en algunos casos el detalle con el que se remiten puede ser insuficiente para un adecuado procesamiento o utilización para análisis específicos como éste que serían, sin duda, interesantes a la hora de matizar los resultados obtenidos. El contraste que planteamos, precisamente con los propios gestores, puede confirmar la suficiencia o adecuación de la información utilizada en la implantación de la metodología.

- Conocen las peculiaridades de la organización y de lo acontecido en cada ejercicio y pueden explicar o justificar resultados que sin información adicional

pueden parecer anómalos. Las situaciones puntuales o acontecimientos especiales no se manifiestan en los datos procesados en el modelo por lo que la posibilidad de contar con las aportaciones que confirmen la bondad de los resultados o, en su caso, habilitar mejoras que contemplen estas situaciones es, a nuestro entender, la mejor opción para obtener conclusiones contundentes.

- El flujo de información que comparten e intercambian entre los responsables y gestores de diferentes municipios es, habitualmente, fluida por compartir las mismas competencias y por tener, dentro de una gran variedad, el mismo perfil respecto a las prestaciones.
- Facilitan la introducción, en la Administración Local, de la cultura de costes en general y del modelo presentado en particular para una futura implantación y desarrollo desde dentro, es decir, desde la propia Administración Local de una metodología común que, aunque presenta avances importantes, tiene un margen de mejora significativo.

No cabe duda de que el colectivo al que va dirigido el contraste es inmejorable y que lo único que resta es diseñar un contraste por medio de un método adecuado de observación que compruebe la validez de la aplicación práctica y por extensión de los avances metodológicos aplicados al cálculo de los costes de las prestaciones.

El proceso llevado a cabo para contrastar la aplicación práctica y la validez de la metodología se puede realizar de diferentes formas pero hay que procurar optimizar los recursos disponibles. Teniendo en cuenta el perfil del público al que queríamos llegar, gestores y responsables de todo un servicio, era evidente que no podíamos explayarnos en exceso y que necesitábamos generar unas expectativas para su posible proyección a futuro para que el contraste fuera efectivo.

Decidimos, en consecuencia, preparar un material didáctico atractivo cuya estructura y contenido facilitara la comprensión de los detalles de la metodología a contrastar. La base de este material se extrajo, precisamente, de las dos primeras partes de este proyecto de tesis donde se remarcaron aquellos aspectos considerados relevantes para los gestores.

A pesar del intento de agilizar la información elaborada, el material resultante resultaba excesivamente farragoso para presentarlo solo por escrito y decidimos gestionar la posibilidad de organizar unas charlas de presentación de la metodología a todos los responsables municipales para posteriormente contrastar su validez. A través del Gobierno de Navarra se convocó una jornada en el que se elaboró un programa que incluía una primera sesión para exponer, con ayuda del material elaborado, la metodología utilizada; una segunda sesión con la demostración de la aplicación práctica tomando como ejemplo uno de los municipios de la muestra, una tercera sesión con el intercambio de opiniones, sugerencias y preguntas sobre las exposiciones y por último, una entrevista individual con los responsables y gestores de cada municipio sobre la objetividad de los resultados obtenidos, sobre la validez de la metodología y sobre su aplicabilidad.

Después de las oportunas gestiones, se decidió invitar a los responsables y gestores de los 10 municipios más importantes de Navarra que, además, tienen la obligación de

rendir cuentas al organismo encargado de fiscalizar la gestión económica y financiera del sector público de la Comunidad Foral de Navarra: La Cámara de Comptos de Navarra. En la sede de esta misma cámara se celebró¹⁷⁰ la **Jornada de presentación y contraste del “Metodología protocolizada para la implantación del sistema de costes en el servicio municipal de Servicios Sociales”** al que acudieron todos los convocados.

El resultado de las intervenciones e intercambio de opiniones sobre la validez de la metodología presentada fue unánime: la metodología sirve para medir los costes de las prestaciones. Contrastar la aplicación práctica de la metodología a través de una puesta en común de las opiniones de los responsables y gestores directos de las prestaciones aporta suficiente solidez como para asegurar que la **metodología es válida** y representa un salto cualitativo importante porque son los propios usuarios de los resultados de la metodología los que manifiestan su utilidad.

La participación los responsables municipales en el contraste de la validez de la metodología abre nuevos horizontes ligados a la participación o implicación pudiendo obtener información adicional que complementa y mejora los procesos de cálculo y los resultados obtenidos. Esta posibilidad supone una interesante línea de investigación que comentaremos más adelante.¹⁷¹

6.2.3. Contraste de las variables de cálculo

Volvemos a recordar la definición de contrastar para referirnos a la relación que guarda con la “acción de comprobar, verificar o confirmar la exactitud o autenticidad de algo” (Real Academia Española, 2011). Hasta ahora hemos centrado el contraste en la propia metodología y en los resultados que aporta pero en este apartado queremos incidir en la comprobación y verificación de la información de entrada.

Consideramos que es una forma adicional de dotar de mayor solidez y veracidad al hecho de poder comprobar y verificar la idoneidad de la información de entrada. En el planteamiento propuesto, la información de entrada se compone fundamentalmente de dos factores: los gastos y la actividad. Si se pudiera comprobar que esta información, que se procesa en el modelo de cálculo, es el fiel reflejo de la realidad, dotaríamos al modelo de mayor solidez.

Pues bien, ambas variables del modelo se registran de manera verificable:

1. La actividad se registra día a día a través de un sistema de información (SIUSS) que incluye toda la información referente a cada una de las intervenciones y por tanto permite cualquier verificación en cualquier momento, es más, al ser una información que es remitida periódicamente al Gobierno de Navarra evita cualquier posibilidad de manipulación.

¹⁷⁰ Evidencia 24: *Presentación de la “Metodología protocolizada para la implantación del sistema de costes en el servicio municipal de Servicios Sociales” (4 de Noviembre de 2010)*, Pág. 246

¹⁷¹ Capítulo 8: Líneas de investigación, Pág. 271

2. Los gastos se registran en base a la contabilidad presupuestaria que aunque refleja los gastos reales no es verificable su asignación a programas o actividades concretas. Sin embargo existe la posibilidad de que alguna entidad independiente verifique la adecuación de los gastos contabilizados. Analizamos a continuación una forma de contrastar la veracidad de la información económica.

En la Comunidad Foral de Navarra el Departamento de Administración Local recibe toda la información correspondiente a la contabilidad presupuestaria y la asignación de cada una de las partidas a servicios, programas o actividades. La implicación de este departamento daría, como hemos comentado anteriormente, mayor solidez a la información de entrada y consecuentemente a los resultados aportados por la metodología.

Siendo esto así y conociendo el grado de implicación del gobierno de Navarra en este proyecto se solicitó la participación del Departamento citado para la verificación, por un lado, de la información publicada por los Servicios Sociales de Base en sus “memorias económicas” y, por otro lado, los “Certificados de gastos e ingresos” remitidos.

El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte fue el que inicialmente permitió y posteriormente impulsó la implantación de la metodología. Era el único apoyo para todas las tareas llevadas a cabo y la única fuente de información que nos aportaba la información necesaria. A medida que la implantación se iba fortaleciendo, los apoyos reclamados al departamento y los requisitos de la información solicitada iban en aumento por lo cual se estimó oportuno que el Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra se implicara y fuera garante de la buena captación de información y del buen funcionamiento del proceso de implantación de la metodología de costes.

La propuesta fue admitida por lo que se consiguieron destacables mejoras que detallamos a continuación:

1. El Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte no disponía de recursos suficientes para cubrir el aumento de trabajo que supuso la evolución del objeto de estudio y por ello se decidió que un departamento adicional apoyara el proyecto, lo cual daba mayor consistencia y fluidez a la infraestructura necesaria para la captación, verificación y control de la información de entrada y de los resultados
2. El nuevo departamento de apoyo puede verificar toda la información presupuestaria y de hecho audita todos los años las cuentas correspondientes a los 10 municipios más grandes de la Comunidad Foral de Navarra.

Esta verificación a priori de las fuentes de información del modelo de cálculo, que hemos denominado “Contraste de las variables de cálculo”, aportan evidentemente un alto grado de fiabilidad y comparabilidad a los resultados suministrados por la metodología.

6.2.4. Contraste definitivo a través de la Comisión de Mejora

Una de las consecuencias de la jornada de presentación y contraste de la metodología¹⁷² fue la decisión de crear una comisión para estudiar algunas acciones de mejora a través de la implicación de los gestores y responsables municipales.

La mejor composición para esta comisión de mejora se estimó en una combinación de representantes del Gobierno de Navarra, más concretamente del Departamento de Administración Local, representantes de las organizaciones de carácter municipal, expertos en el SIUSS, representantes de la Cámara de Comptos y representantes del grupo de investigación.

Después de las gestiones oportunas se convocó una primera reunión¹⁷³, con la participación de los gestores y responsables de los servicios sociales de Estella y Tafalla, la directora de formación del SIUSS, dos responsables del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra, el presidente de la Cámara de Comptos y un miembro del grupo de investigación. Las conclusiones de esta primera comisión de mejora fueron las siguientes:

1. Constatar la validez de modelo
2. Constatar la necesidad de incorporar algunas mejoras:
 - a. Incorporar el año 2009
 - b. Verificar la información de entrada de los gastos
 - c. Verificar la información de entrada de la actividad
 - d. Incorporar separadamente las actividades relacionadas con la acción comunitaria

La incorporación del año 2009 se materializó meses más tarde¹⁷⁴ después de cerrar el plan de actuación correspondiente y de verificar la disponibilidad de los datos. El horizonte temporal abarcaba, ya, los años 2006, 2007, 2008 y 2009.

La verificación de la información económica estaba en proceso desde que el Departamento de Administración Local se comprometió a realizar las correspondientes conciliaciones¹⁷⁵.

La verificación de la información sobre la actividad surgió porque se habían detectado “malas prácticas” en el registro de datos en el SIUSS. La inexistencia de un protocolo

¹⁷² 6.1 Cronología de los acontecimientos más destacados: Evidencia 24: **Presentación de la “Metodología protocolizada para la implantación del sistema de costes en el servicio municipal de Servicios Sociales” (4 de Noviembre de 2010)**, Pág. 246

¹⁷³ Evidencia 25: **Comisión de mejora (16 de Noviembre de 2010)**, Pág. 246

¹⁷⁴ Evidencia 26: **Ampliación del horizonte temporal (10 de Enero de 2011)**, Pág. 247

¹⁷⁵ 6.2.3 Contraste, Pág. 253

de verificación de dicha información pone en duda la objetividad de la información de entrada. Analizada la situación se decidió que el Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte debía verificar la información sobre la actividad. Así se hizo y después de una exhaustiva revisión de las bases de datos del SIUSS resultó que los datos correspondientes a 2009 no eran comparables con los que inicialmente se habían extraído de los años 2006, 2007 y 2008.

Se localizó el problema y se corrigieron todos los datos¹⁷⁶ que permitían realizar estudios comparativos por tratarse de información totalmente homogénea. A pesar del trabajo que supuso volver a poner en funcionamiento el protocolo de cálculo, la renovada metodología aumentaba el nivel de comparabilidad de los resultados y paralelamente quedaba una vez más contrastada la validez del modelo por parte de los responsables.

La última acción de mejora hace referencia a la consideración de un tipo de actividad que aún estando recogido en el “Mapa de actividades e intensidades” no se refleja explícitamente en los informes. El hecho de que ciertas actividades no sean nominativas y no tengan un usuario determinado (charlas, campañas de concienciación, acciones de carácter colectivo, etc.) evita que puedan ser registradas en el SIUSS, aún así, este tipo de actividad está implícitamente recogido en el “Mapa de actividades e intensidades” a través de estimaciones que toman como referencia recursos aplicados de prestaciones nominativas que guardan relación con actividades de este tipo.

6.3. Expectativas de implantación de la metodología propuesta

Las expectativas de implantación dependen de la probabilidad de su implantación futura y la probabilidad depende a su vez de la viabilidad de la implantación. Por ello hemos estructurado este apartado en dos subapartados en los que en primer lugar analizaremos la viabilidad de la metodología propuesta para posteriormente entrar con las expectativas de implantación.

6.3.1. Análisis de la viabilidad de la metodología

La viabilidad de aplicación práctica de una metodología de costes se puede plantear desde una perspectiva externa, en donde agentes independientes captan la información, la procesan obteniendo unos resultados concretos, o desde una perspectiva interna, implementando la metodología propuesta en una nueva plataforma o sistema de captación y cálculo o incorporándolo directamente a sistemas existentes.

¹⁷⁶ 6.1 Cronología de los acontecimientos más destacados: Evidencia 28: *Revisión y depuración de datos (23 de febrero de 2011)*, Pág. 248

La necesidad de información útil para la toma de decisiones en el ámbito público es evidente. Recientemente, el anteproyecto de Decreto Foral (Consejo de Navarra, 2004) y el plan estratégico (Gobierno de Navarra, 2008), apuntan, por un lado, a la necesidad de disponer de criterios objetivos para fijar los parámetros de adecuación de la financiación de los Servicios Sociales de Atención Primaria y, por otro, a la iniciativa y el impulso de las instituciones públicas navarras al diseño de una metodología válida para el cálculo de los costes de servicios sociales.

Estas publicaciones invitan a plantear que la implantación de una metodología de costes es inminente. La posibilidad de conseguir que nuestro proyecto sea parte de este plan estratégico, que permitirá relacionar el coste y la financiación de las prestaciones, induce a pensar que la implantación es viable.

La viabilidad se puede analizar desde diferentes perspectivas pero nos centraremos en aquellas que consideraremos más importantes. La viabilidad económica, jurídica, política y operativa son las que entendemos más relevantes desde la perspectiva de las expectativas de una implantación real.

La **viabilidad económica** está totalmente garantizada porque el coste es mínimo. El programa SIUSS está implantado e incluso en caso de que no estuviera implantado se trata de un programa financiado por el Gobierno estatal y no reviste ningún esfuerzo considerable.

La **viabilidad jurídica** podría generar algún problema en el caso de que el objetivo fuera obligar por decreto a la implantación de la metodología, sin embargo al tratarse de cálculos a nivel interno que no tienen que publicarse ni cumplir con ninguna normativa no existe inconveniente jurídico alguno para su implantación. Incluso en el caso de que se quisiera exigir la presentación de los costes calculados por esta metodología, sabiendo que el Gobierno Navarro está respaldando el estudio de su viabilidad, entendemos que es totalmente viable desde el punto de vista jurídico.

Políticamente resulta positivo, a todas luces, que se disponga de una metodología que justifique la adopción de medidas que puedan resultar impopulares o refuercen las demandadas por la ciudadanía. Siendo además una información que en principio no tiene porque ser pública resulta totalmente recomendable.

La **viabilidad operativa** es, sin duda, la que más problemas podría generar porque a pesar de que las ventajas son considerables los inconvenientes están relacionados con los recursos disponibles dentro de las propias organizaciones. Este inconveniente podría acrecentarse si la implantación se interpretara como una herramienta fiscalizadora del trabajo realizado.

Al otro lado de la balanza, desde la perspectiva operativa, se encuentra la posibilidad de obtener un retorno a modo de datos inmediatos sobre la actividad o sobre los costes de cada uno de los expedientes trabajados. Además hace posible ver y analizar los errores que desde el exterior no pueden ser detectados.

La imagen del SIUSS, considerado como una base de datos de ayuda a gestionar los expedientes abiertos que orienta al trabajador en los posibles itinerarios existentes, podría transformarse al convertirse en una herramienta con retorno de información sobre la actividad y los costes de cada uno de los expedientes tramitados. La entrada continua de información tendría retorno continuo con información sobre la actividad y de coste. Una adecuada formación de las posibilidades de la herramienta facilitarían considerablemente las trabas operativas que pudieran presentarse en cada unidad organizativa.

De los factores internos hemos destacado únicamente las fortalezas por considerar que las debilidades son todas aquellas que han impedido, hasta ahora, su implantación. De los factores externos repasamos brevemente las oportunidades y las amenazas que han sido analizadas en profundidad en apartados precedentes.

El conjunto de **oportunidades** más significativas desde la óptica de su viabilidad se pueden resumir en:

1. La predisposición institucional de impulsar y facilitar este tipo de iniciativas para optimizar la gestión de recursos públicos es una oportunidad que no hay que dejar escapar porque permite la implicación de los propios gestores y responsables del servicio que resultan imprescindibles para poder desarrollar las investigaciones realizadas sobre un ámbito que ellos dominan a la perfección. En concreto el interés mostrado por el Gobierno de Navarra y las administraciones locales más importantes evidencian la viabilidad de la metodología
2. La necesidad de este tipo de información: El tema de los costes de las prestaciones es demandado recurrentemente por estamentos tan dispares como el gobierno, las administraciones públicas, los responsables, los gestores, los financiadores y los usuarios; sin que hasta el momento se haya conseguido una metodología válida que contribuya a cubrir el vacío existente.
3. La admisión de la cultura de costes: La dificultad de medir los aspectos cualitativos de un servicio enormemente delicado y tan directamente relacionado con las personas siempre ha sido gestionado al margen de los altísimos costes que se les presupone. A pesar de ello, la tendencia de ir asociando o comparando los servicios con sus costes unida a la limitación de los recursos disponibles por la actual recesión económica están contribuyendo a un cambio cultural donde se empieza a aceptar la consideración del coste de las prestaciones como una variable importante en la asignación de recursos o en la planificación estratégica de los Servicios Sociales.
4. El respaldo que aporta el Gobierno estatal a la utilización del SIUSS y la posibilidad de extender la metodología a todo el estado constituye un incentivo adicional en aras a una mayor normalización de los servicios sociales de carácter municipal a nivel estatal.
5. El haber conseguido protocolizar la cuantificación de la actividad refuerza la viabilidad simultánea en varias organizaciones dotándolo de mayor comparabilidad.
6. La consideración de que la información es útil: Es una oportunidad que los responsables y gestores hayan manifestado la utilidad de la información suministrada por la metodología propuesta.
7. La disponibilidad de herramientas informáticas: El volumen de información que es necesario procesar para obtener los costes de las prestaciones ha sido una de las barreras más importantes en el diseño y desarrollo de metodologías de costes. Actualmente las oportunidades que aportan las aplicaciones informáticas permiten con relativa facilidad procesar y hacer entendibles los cálculos que sin ellas serían imposibles de realizar.

Las **amenazas** existentes, en contraposición a las oportunidades mencionadas, están relacionadas fundamentalmente con los inconvenientes operativos e históricamente han tenido mayor importancia que las oportunidades. Destacamos las siguientes:

1. La desconfianza existente sobre la posibilidad de obtener unos resultados objetivos sobre una realidad tan compleja como los Servicios Sociales ha hecho fracasar muchas iniciativas.
2. La imposibilidad de considerar todas las actividades realizadas por las organizaciones, el volumen de actividad o las innumerables gestiones realizadas en el Servicio parecen imposibles de considerar.
3. El miedo a que los costes se utilicen para discriminar, únicamente por criterios económicos, prestaciones consideradas “de necesidad social” sigue generando suspicacias a la hora de suministrar información para calcular los costes de las prestaciones porque existen dudas más que razonables de que es muy difícil considerar los aspectos cualitativos de las prestaciones sociales.
4. El miedo a considerar que el modelo sea una herramienta para evaluar el trabajo realizado por el personal de la organización también redundaría en una desconfianza en la implantación de estas metodologías.
5. La no utilización del sistema SIUSS o la utilización de aplicaciones informáticas existentes en el mercado libre para la gestión de los servicios sociales puede resultar una amenaza en el caso de que se considere una intromisión en su campo de trabajo o una debilidad de la propia aplicación.
6. La complejidad del motor de cálculo no ayuda a su implantación por lo que se hace necesaria la formación de los usuarios de la herramienta.
7. El largo tiempo transcurrido con la ausencia de este tipo de información puede resultar perjudicial por considerar que no es necesaria.

Analizadas las oportunidades y amenazas, parece evidente que las primeras suponen mirar hacia delante y las amenazas son restos del pasado que paulatinamente se van superando. La viabilidad es palpable y además es el momento de su aplicación ya que algunas de las oportunidades existentes en la actualidad pueden desaparecer o convertirse en debilidades o amenazas.

6.3.2. Expectativas de implantación

En la línea de expansión de la cultura de costes, de las metodologías de costes existentes y más concretamente dentro del marco de las expectativas de implantación de este trabajo de investigación, recientemente¹⁷⁷ la propia Cámara de Comptos de Navarra ha presentado ante la Comisión de Administración Local del Parlamento de Navarra la propuesta de creación de un grupo de trabajo para el diseño e implantación

¹⁷⁷ Evidencia 19: *Presentación del proyecto al Parlamento de Navarra (Junio de 2010)* Pág. 243

de indicadores de gestión en el Sector Público Local de Navarra, que permitirá en el futuro incluir en las fiscalizaciones de ayuntamientos un análisis sobre la eficacia y eficiencia en la gestión pública municipal.

El objetivo de este planteamiento trata de aunar el trabajo de tres polos formados, por una lado, por el Departamento de Administración Local, por otro, la Federación Navarra de Municipios y Concejos y, por último, los propios ayuntamientos de más de 10.000 habitantes. La finalidad esencial es elaborar un documento técnico de indicadores de gestión homogéneos, que permita a todo el colectivo en general y a los ayuntamientos en especial, conocer mejor los costes de las prestaciones que financian y gestionan, y disponer de una información que les ayude a mejorar los **procesos de toma de decisiones**.

A través de esta iniciativa el Parlamento dispondrá de informes de fiscalización más completos de la gestión municipal y podrá efectuar comparaciones sobre la gestión del propio ayuntamiento o del grupo creado.

A medida que avancen los trabajos técnicos para el diseño de estos indicadores de gestión se presentarán los informes a la comisión parlamentaria correspondiente para que, en su caso, el Parlamento pueda adoptar las medidas legislativas o de otro tipo que le correspondan.

Iniciativas de este tipo reflejan la implicación de las instituciones públicas en mejorar la gestión a través del cálculo de los costes que, para hacerlo bien, exige una metodología que respalde la objetividad de los resultados.

Posteriormente¹⁷⁸, se celebró en la Cámara de Comptos de Navarra la “**Jornada sobre indicadores de gestión y estudios de costes**” con la asistencia de dos representantes del Departamento de Administración Local, dos de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y representantes y gestores de los 10 municipios más poblados de Navarra.

El objetivo principal se centró en dar a conocer y materializar la propuesta realizada por la Cámara de Comptos de Navarra al Parlamento de Navarra e iniciar un trabajo conjunto aunando las aportaciones de cada uno de los órganos implicados en la gestión de los servicios municipales.

La iniciativa cuenta con el respaldo del Parlamento de Navarra y se decidió que los servicios implicados fuesen: Deporte, Escuelas infantiles, Servicios Sociales de Base y Alumbrado. La selección se realizó teniendo en cuenta la relevancia del gasto presupuestario, su crecimiento sostenido y la necesidad urgente de conocer los costes unitarios de estas prestaciones para garantizar una financiación suficiente y estable.

Los costes unitarios e indicadores de actividad sobre los citados servicios permitirán hacer comparaciones tanto temporales en el propio ayuntamiento, como espaciales respecto a los servicios en los diferentes entes locales.

¹⁷⁸ Evidencia 22: *Celebración de la “Jornada sobre indicadores de gestión y estudios de costes” (30 de septiembre de 2010)*, Pág. 245

La actual coyuntura económica obliga, más que nunca, a avanzar por la senda de la eficacia en la prestación de los servicios. Los organismos públicos consideran “urgente” disponer de esta información, que tiene que ser clave tanto para los responsables políticos de los ayuntamientos a la hora de tomar decisiones al respecto, como para mejorar las fiscalizaciones de la Cámara de Comptos en el ámbito de la administración local porque le permitirá pronunciarse sobre la eficacia en la prestación de esos servicios.

Paralelamente a estos acontecimientos los grupos de trabajo constituidos para la preparación de la metodología para cada servicio están ultimando los detalles del diseño de las metodologías específicas en función a la estructura organizativa que incide decisivamente en el desarrollo de la actividad.

En lo que respecta a los Servicios Sociales, la metodología a aplicar es la que presentamos en este proyecto de tesis, siempre que la misma se considere válida para su implantación real.

6.3.3. Expectativas de integrar la metodología en el propio sistema de información de los SSB

Contrastada la utilidad del modelo, la viabilidad de la metodología y la implantación de las instituciones públicas que hacen pensar en una alta probabilidad de su implantación, analizamos la posibilidad de hacerlo a través del sistema de información existente.

Esta posibilidad es uno de los objetivos planteados inicialmente: la implantación en los sistemas de información de las propias Administraciones Locales. Evidentemente la integración de la metodología en el sistema de información ampliaría sustancialmente las posibilidades de desarrollo pudiendo convertirse en una herramienta automática de apoyo para la mejora de la gestión. Disponer en todo momento de información referente a la actividad y los costes de las prestaciones, además de aportar una visión general de la gestión, facilitaría en gran medida la adopción de decisiones.

Las posibilidades de que se materialice la implantación de esta metodología son esperanzadoras y los resultados aportados están siendo contrastados y valorados positivamente. Lógicamente si su implantación es inminente, las entidades locales y las autoridades municipales en general y los gestores y responsables en particular estarán interesados en conocer el detalle de las repercusiones que va a generar y quieren incorporarlo cuanto antes a su sistema de información.

El interés mostrado a nivel gubernamental por la implantación provoca que algunos responsables municipales de las entidades locales hayan mostrado su preocupación por saber cuáles son los principios generales de la metodología de costes y cómo afectarán a la financiación del servicio. Este desconocimiento de las repercusiones financieras de la posible implantación provoca, como es normal, algunas reticencias en los responsables de las entidades locales.

Para solucionar esta situación, es necesario definir claramente cuál es el objetivo y cuáles serían las repercusiones de la implantación de esta metodología. Es evidente que el cálculo de los costes de las prestaciones promueve el análisis de la gestión realizada y seguramente afectará a la financiación de las administraciones locales tal y

como se recogía en el anteproyecto del 2004 (Consejo de Navarra, 2004) y más concretamente en el plan estratégico del año 2008 (Gobierno de Navarra, 2008).

Una de las interrogantes inmediatas que surgen en las instituciones locales es si esos costes benefician su situación particular. Frecuentemente el grado de aceptación de la implantación depende de los resultados de cada organización. Es preferible presentarla, antes de su implantación, mostrando las bondades y la objetividad del modelo de cálculo y procurar convencer y obtener el visto bueno de los responsables antes de su aplicación. La aprobación previa reduce considerablemente los argumentos de rechazo posterior.

Con estos argumentos y con la intención de dotar de la máxima transparencia posible se organizó una jornada¹⁷⁹ para contrastar la utilidad del modelo y dar a conocer su objetividad. La validación por parte de los gestores abre las puertas para su implantación en los propios sistemas de información de las entidades locales, siempre y cuando los objetivos de la implantación se consideren adecuados.

En la misma jornada se evidenció la necesidad de conocer los costes de los servicios que estaban gestionando, independientemente de que los objetivos fueran unos u otros. Gestionar un servicio que a todas luces tiene unos costes elevados reclama la implantación de un modelo que, de una vez, aporte los costes de lo que se está gestionando. Quedó patente que el esfuerzo a realizar puede llegar a ser importante pero indudablemente necesario.

¹⁷⁹ Evidencia 24: *Presentación de la “Metodología protocolizada para la implantación del sistema de costes en el servicio municipal de Servicios Sociales” (4 de Noviembre de 2010)*, Pág. 246

PARTE IV: CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS DE INVESTIGACIÓN

Esta última parte pretende, en el Capítulo 7¹⁸⁰, sintetizar el trabajo desarrollado destacando las principales conclusiones de los avances metodológicos planteados y las conclusiones respecto a su materialización en la vida real a través de su implantación en la mayoría de las unidades de gestión de los Servicios Sociales de Atención Primaria de la Comunidad Foral de Navarra.

Por último, en el Capítulo 8¹⁸¹, destacamos las líneas de investigación que no han podido desarrollarse en este proyecto pero que, sin duda, constituyen un reto hacia la consolidación de las metodologías de costes en la Administración Local en particular y en el Sector Público en general.

¹⁸⁰ Capítulo 7.- Conclusiones, Pág. 265

¹⁸¹ Capítulo 8.- Líneas de investigación, Pág. 271

Capítulo 7. Conclusiones

Las conclusiones de este trabajo las hemos separado en dos grupos: por un lado, destacamos las conclusiones relacionadas con el planteamiento teórico de la metodología de costes diseñada y, por otro lado, las conclusiones relacionadas con la experiencia que ha supuesto la implantación de la metodología propuesta en un importante número de entidades locales cuyos resultados han sido, y así lo hemos contrastado, totalmente satisfactorios.

Los aspectos más destacables de la revisión literaria y de las características de los Servicios Sociales de las Administraciones Locales se han recogido en el apartado “2.4 Recapitulación y conclusiones de la Parte I”¹⁸².

7.1. Conclusiones de los avances metodológicos

1) El estancamiento total o parcial de la aplicación de la metodología de costes basada en la actividad provocado fundamentalmente por la heterogeneidad de las variables del modelo (actividades, programas, organigrama, unidades de medida...) que impide identificar y asignar con criterios razonables las actividades a las prestaciones, se puede despejar mediante un cambio de enfoque. La situación de colapso es superable tomando como referente principal el volumen de prestaciones gestionadas en detrimento del volumen de actividad. Si bien es cierto que la actividad es la que genera las prestaciones, también lo es que un determinado volumen de prestaciones requiere un determinado volumen de actividad. Dada la heterogeneidad de las actividades y la posibilidad objetiva de obtener el volumen de prestaciones, se puede dar un vuelco al planteamiento clásico y convertir el “volumen de actividad” en variable dependiente del volumen de prestaciones.

2) El volumen de prestaciones de un periodo determinado, además de condicionar el volumen de actividad total, puede ser medido con un sistema universal (SIUSS) convirtiéndose en la referencia fundamental para identificar y asignar las actividades y los recursos consumidos para calcular los costes unitarios de las prestaciones.

La captación y cuantificación del volumen de prestaciones a través del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales que procesa información del día a día,

¹⁸² 2.4: Recapitulación y conclusiones de la Parte I, Pág. 69

que está implantado en gran parte del Estado y que fue creado e impulsado por el propio Ministerio de Sanidad y Política Social, impregna de objetividad y solidez los resultados obtenidos en la cuantificación del volumen de prestaciones.

3) La estimación de la actividad total a partir del número de prestaciones se puede obtener mediante el análisis exhaustivo de los protocolos de actuación establecidos para cada una de las prestaciones. La similitud de la estructura funcional de las entidades locales de la Comunidad Foral de Navarra, sujetas a una misma normativa, sistema de captación y protocolos de actuación, permiten estimar el volumen de actividad necesario para cada una de las prestaciones, con independencia de la estructura organizativa de cada ayuntamiento. Este panorama supone la eliminación de gran parte de la heterogeneidad y aporta un considerable grado de comparabilidad, no solo de los costes sino también del resto de las variables del modelo.

La importancia de tener establecidos los protocolos de actuación para cada una de las prestaciones permite aligerar el trabajo de armonización que en su defecto habría que realizar. La necesidad de contar con los itinerarios de las prestaciones condiciona considerablemente la implantación de esta metodología ya que la identificación de las actividades correspondientes a cada prestación es condición necesaria para determinar el peso de la intensidad de cada una de las actividades que afectan directamente a la cuantificación del coste.

4) La cuantificación de la actividad en diferentes unidades de medida merma el grado de comparabilidad de los resultados por lo que consideramos esencial la utilización de una única unidad de medida para la actividad. Analizadas las posibilidades existentes realizamos una exhaustiva revisión de las alternativas existentes para establecer un sistema de medición y conseguimos, mediante la utilización de las unidades equivalentes (homogéneas) que ponen en común las intensidades establecidas, crear un patrón que denominamos “peso” y que permitía cuantificar en términos relativos la carga de actividad para cada prestación.

La utilización de este único medidor para toda la actividad aporta un nivel de comparabilidad no alcanzado hasta ahora y hace posible cuantificar toda la actividad a través de un mismo patrón permitiendo analizar la actividad de forma integral.

El papel del “peso” es fundamental ya que recoge las equivalencias existentes entre las actividades establecidas en los protocolos de actuación y aumenta la comparabilidad de los resultados.

5) El rigor, la objetividad y la comparabilidad del modelo planteado están respaldados por los siguientes hechos:

- a) La cuantificación de las prestaciones se realiza a través de un sistema protocolizado y universal como el SIUSS.
- b) La cuantificación de la intensidad de cada una de las actividades de cada prestación se realiza en base al análisis exhaustivo de los protocolos de actuación establecidos.
- c) La armonización y normalización las variables del modelo más relevantes se han materializado en una “Cartera de servicios” y en el “Mapa de actividades e intensidades” común para todas las unidades de gestión.
- d) La cuantificación de la actividad total es una combinación entre la cuantificación de las prestaciones y la aplicación de las intensidades establecidas en el “Mapa de actividades e intensidades”.

- e) Para una medición homogénea de las intensidades de las actividades se ha habilitado un único medidor cuyo patrón permite, mediante equivalencias, determinar cuantitativamente la actividad correspondiente a cada prestación.
- f) La implicación de expertos experimentados en el área ha contribuido a avalar los procesos de cuantificación, armonización y preparación de los instrumentos utilizados en la metodología.
- g) La verificación de los resultados ha sido realizado con diferentes grupos de contraste tan dispares como los responsables gubernamentales y los gestores municipales.

Estos hechos, además de aportar rigor, objetividad y comparabilidad, permiten afirmar que estamos ante un avance metodológico que garantiza la validez de los resultados obtenidos.

6) La expansión progresiva de la implantación y utilización del SIUSS en todo el Estado y la necesaria implicación de las Administraciones Locales en el mantenimiento y la mejora continua de este sistema de información, contribuyen inexorablemente a la estandarización y armonización de todo el servicio eliminando paulatinamente la heterogeneidad existente y provocando una mayor incidencia de los protocolos de actuación establecidos.

7.2. Conclusiones de los resultados de la aplicación empírica

1) La aplicación de los avances metodológicos en dieciocho Servicios Sociales de Base de la Comunidad Foral de Navarra, que cubren los servicios de Atención Primaria del 60% de todo el territorio, ha servido para confirmar la viabilidad de la implantación de la metodología y para evidenciar la objetividad de los resultados obtenidos.

2) El trabajo realizado en la armonización y normalización de las variables del modelo y del proceso de captación y cuantificación de la información tanto económica como de la actividad aportan un marco incomparable para la comparabilidad en espacio y tiempo de las actividades, de los gastos y de los costes globales, parciales y unitarios.

3) Los resultados cuantitativos muestran evidencias de que se están produciendo cambios en los modelos de gestión provocados por la creciente externalización de algunas prestaciones que a corto plazo parecen reducir los costes unitarios de las prestaciones pero que, sin embargo, pueden generar el efecto contrario a largo plazo, sin perjuicio de que el grado de satisfacción de los usuarios y de las instituciones puedan sufrir cambios sustanciales.

4) El análisis de la información económico-presupuestaria revela que el gasto más importante en los Servicios Sociales de Atención Primaria es el gasto de personal seguido de los gastos de actividades y que los gastos de funcionamiento son irrelevantes.

Procede comentar que los cambios en los modelos de gestión producidos por la externalización de prestaciones aligeran la carga de los gastos de personal a cambio de un aumento los gastos de actividades que, en algunos casos, pueden alcanzar niveles que superan los propios gastos de personal. Estos hechos se manifiestan en

ayuntamientos donde el volumen de actividad alcanza cotas que llevan a plantear estrategias encaminadas a la búsqueda de economías de escala o a la delegación de responsabilidades en situaciones cuya especialización escapa de las posibilidades de la plantilla.

5) El análisis de la actividad deja ver que las prestaciones diarias o “de gestión” son muy repetitivas y, aunque individualmente requieren pocos recursos, alcanzan en conjunto un volumen considerable de actividad; en cambio, las prestaciones especiales o finalistas suponen mucha carga de trabajo y aunque son menos frecuentes pueden llegar a consumir gran parte de los recursos del programa.

6) El coste de las prestaciones es independiente al tamaño y presupuesto de las organizaciones. Las economías de escala no llegan a incidir en los costes unitarios porque la mayoría de las unidades de gestión tienen una estructura normalizada y similar, de forma que aquellas zonas donde la demanda es considerable la gestión se subdivide en varios centros. De hecho en Pamplona la gestión está subdividida en doce unidades de barrio que tienen la misma estructura que el resto de las unidades de gestión repartidas en toda la Comunidad Foral de Navarra.

7) Los datos de cada ayuntamiento revelan que los costes unitarios de las prestaciones son similares en la mayoría de las unidades de gestión. Una de las explicaciones se sustenta en la similitud de las asignaciones presupuestarias en base al volumen poblacional que equilibra el gasto por habitante y que además, en la mayoría de los casos, se ajusta en función de volumen de actividad habido en otros años.

8) La distribución de la actividad y de los gastos entre los cuatro programas tiende a normalizarse a medida que se van implantando los cuatro programas en todos los Servicios Sociales. El programa que absorbe mayores recursos es, en la mayoría de los casos, el programa de Autonomía (Programa de promoción de la autonomía personal y atención a personas dependientes) provocado fundamentalmente por el Servicio de Atención a Domicilio (SAD). A pesar de ello hay que mencionar que el SAD sirve, además, para confirmar la veracidad de las demandas gestionadas en las dependencias municipales y para realizar seguimientos específicos que, a pesar de no quedar registradas como actividades de seguimiento para otros programas, resultan muy importantes para el buen funcionamiento de todos los programas de los Servicios Sociales.

9) La tendencia de los últimos años marca, en la mayoría de los ayuntamientos, un incremento de los gastos y de la actividad superior al crecimiento demográfico, lo cual genera un aumento del gasto y actividad por habitante. Sin embargo, actualmente la crisis económica ha contribuido a la congelación de los gastos que afecta, aunque en menor medida, a la disminución de la actividad o al menos a una reducción de recursos para atender la misma actividad.

10) La realización y verificación de las estimaciones de la intensidad necesaria para cada prestación por agentes independientes de los ayuntamientos, expertos experimentados en Servicios Sociales de Atención Primaria con cargos de responsabilidad gubernamental en el área fortalece la objetividad de los resultados de la aplicación empírica.

11) La satisfacción de los resultados obtenidos, la petición de la ampliación del campo de estudio por parte de responsables del Gobierno de Navarra y la aprobación de la petición realizada a la Comisión de Administración Local del Parlamento de Navarra para la creación de un grupo de trabajo para el diseño e implantación de indicadores

de gestión en el Sector Público Local de Navarra, que contempla la implantación de esta metodología y que permitirá en el futuro incluir en las fiscalizaciones de ayuntamientos un análisis sobre la eficacia y eficiencia en la gestión pública municipal confirma la idoneidad y aceptación de la metodología propuesta.

12) La admisión, por parte de los **gestores y responsables** institucionales, de la **utilidad** de la metodología propuesta y de la **objetividad** y **comparabilidad** de los resultados obtenidos en la aplicación práctica, confirmados en los **contrastos** realizados en diferentes momentos constatan la validez de los avances metodológicos planteados en este trabajo.

Capítulo 8. Líneas de investigación

Las líneas de investigación surgen a diario cuando se trabaja en este tipo de proyectos. La denominación “futura” responde a la imposibilidad de abordarlos con suficiente dedicación en ese momento, sin embargo, la implicación de las propias organizaciones nos permite estar en contacto con algunas de ellas. Presentamos las más destacadas diferenciando las relacionadas con la metodología y con la aplicación práctica.

Integración de la metodología en el sistema de información

La información sobre la actividad se incorpora al modelo de forma indirecta ya que, después de ser registrada por los SSB en su labor diaria, pasa a formar parte de las estadísticas anuales y de las memorias de los ayuntamientos. Cuando se inicia el proceso de cálculo, una vez acabado el ejercicio, se vuelve a recoger y procesar la misma información¹⁸³. Evitar esta duplicidad para conseguir que la alimentación del motor de cálculo sea continua y que los resultados se generen simultáneamente al registro de la actividad y el gasto constituye un reto que aportaría una mejora considerable en aras a la obtención de información oportuna aportando una mayor utilidad a la metodología. La oportunidad y la actualidad de los resultados son cualidades que los gestores demandan para las decisiones operativas. Por todo ello analizar la posibilidad de procesar la información sobre la actividad con inmediatez a través de su introducción en el sistema de información de la organización constituye una interesante línea de investigación.

Actualización continua del “Mapa de actividades e intensidades”

El motor de cálculo se sustenta en un “Mapa de actividades e intensidades”¹⁸⁴ que a pesar de estar debidamente cuantificado y consensuado debe ser revisado continuamente porque su calibrado condiciona considerablemente el efecto multiplicador del número de prestaciones. La cambiante realidad hace necesaria una revisión periódica de la adecuación de las intensidades de las actividades establecidas a los procesos de actuación. El análisis exhaustivo de los resultados obtenidos puede mejorar el ajuste de los itinerarios de las prestaciones a través de la retroalimentación y la realización de estimaciones que permitan mejorar el calibrado de la cuantificación de las intensidades, provocando que el paso del tiempo, lejos de contribuir a la obsolescencia del modelo, refuerce y actualice el motor de cálculo.

¹⁸³ 4.3 Captación de la información sobre la actividad, Pág. 108

¹⁸⁴ 4.4.2 “Mapa de actividades e intensidades” y el cálculo de la actividad total , Pág. 143

Consideración de los gastos estructurales

La captación de la información económica¹⁸⁵ se ha tenido que limitar a los gastos de personal, los gastos de actividades y los gastos de funcionamiento, pero evidentemente, y a pesar de que son los más importantes y abarcan prácticamente la totalidad de los gastos, no son los únicos. Los gastos estructurales y transversales deberían incorporarse al modelo para conseguir un modelo de costes totales.

Desglose de los gastos

Los gastos se han considerado de forma global en tres grandes bloques: los gastos de personal, los gastos de actividades y los gastos de funcionamiento. La posibilidad de desglosar estos grupos de gasto con información complementaria permitiría realizar un análisis exhaustivo del origen de cada uno de los recursos implicados en las prestaciones, más allá de su clasificación funcional, y aportaría una retrospectiva más completa de los elementos de coste.

Codificación de gastos¹⁸⁶

El déficit de la clasificación funcional de los gastos impide una asociación automática de los gastos. Una codificación que incorporara información adicional referente a la metodología de costes facilitaría la automatización de los cálculos de los costes y evitaría la constante filtración y replanteamiento de cada uno de los gastos registrados.

Implicación continua de los gestores y responsables

Los responsables y gestores son los que demandan resolver las deficiencias o desequilibrios existentes. Involucrarlos, trabajar con ellos y cubrir sus demandas, aunando los aspectos teóricos con los prácticos, es la línea de investigación a seguir para la continua actualización y mejora de una metodología útil y contrastada. De hecho una de las líneas de investigación que demandaban los responsables y gestores cuando se celebraron las jornadas para el contraste de la metodología¹⁸⁷ fue la mayor aportación de datos por las Administraciones Locales para una mayor precisión de los resultados obtenidos.

Armonizar y consensuar un modelo de resultados o un cuadro de mando

La posibilidad de concentrar en un informe los resultados más significativos de la aplicación de la metodología se podrían configurar de tal forma que contribuyeran a la elaboración de un cuadro de mando que podría permitir visualizar los objetivos de las líneas estratégicas diseñadas por las instituciones.

¹⁸⁵ 4.5 Captación de la información económica, Pág. 148

¹⁸⁶ Ajustes de nivel 1: Filtrado de gastos correspondientes a los Servicio, Pág.155

¹⁸⁷ Capítulo 6: Contraste , Pág. 235

Analizar las diferencias entre el “Mapa de actividades e intensidades” y las características individuales

La metodología propuesta considera que los procesos de las prestaciones deben ser iguales en todos los municipios pero es obvio que cada cual acomete estas obligaciones en función de las características propias del municipio. Las diferencias generadas por estas peculiaridades podrían aportar información muy útil para la toma de decisiones de carácter particular.

Actividad comunitaria

Los municipios que dedican un importante volumen de actividad en las prestaciones de carácter comunitario reclaman un tratamiento desglosado que permita analizar su incidencia respecto al total. La estimación establecida en el “Mapa de actividades e intensidades” es insuficiente porque se diluye con el resto de actividad. Cabe destacar que este tipo de actividad no es de carácter obligatorio por lo que quizás lo más adecuado sería contemplarlo al margen de las prestaciones básicas. Lógicamente los gastos asociados a esta actividad marginal deberían extraerse y trasladarse a su consideración con las actividades con las que están ligadas.

Publicación de los avances propuestos

La publicación de artículos relacionados con todos estos apartados más los correspondientes a los resultados de esta implantación son, en estos momentos, una de nuestras prioridades de cara a su divulgación.

Estamos convencidos de que la metodología propuesta supone un salto cualitativo importante pero no deja de ser una pequeña aportación en la mejora de la gestión y planificación de los servicios públicos.

Ampliación de la serie temporal

La ampliación de la serie temporal se ha materializado con la incorporación del 2009 y analizadas las expectativas de implantación es probable que la ampliación se siga produciendo, por tanto es necesario acometer las líneas de investigación relacionadas con acciones de mejora o reparación de incorrecciones detectadas.

Ampliación del objeto de estudio

La ampliación del objeto de estudio a todo el territorio de Navarra plantea nuevos retos ya que los Servicios Sociales de Base que inicialmente quedaron fuera del objeto de estudio para no sobrecargar el volumen de trabajo y por la heterogeneidad que presentaban las Administraciones Locales de reducida población se podrían incorporar a la aplicación empírica una vez que se disponga de la información necesaria para su procesamiento. La diferente estructura de algunas unidades (trabajadores sociales que se tienen que desplazar a los municipios de reducido tamaño para atender las demandas, respecto a los itinerarios establecidos en el “Mapa de actividades e intensidades”) genera sesgos en el cálculo de los costes. La elaboración de un “Mapa de actividades e intensidades” específico o flexible podría eliminar los sesgos de esta naturaleza.

La ampliación del alcance al resto de Comunidades Autónomas puede abordarse aunque para ello hace falta la implicación de los responsables y de los gestores. Esta línea cuenta con dos plataformas de apoyo que deberían tenerse en consideración. Por

un lado la herramienta de cuantificación de la actividad utilizada en esta metodología, el SIUSS, está a disposición de todas las Comunidades Autónomas del Estado porque se trata, precisamente, de una aplicación impulsada desde el Ministerio. Por otro lado el sistema de información económica de todas las administraciones locales es idéntico por estar supeditados al cumplimiento de la normativa existente.

La ampliación del alcance **al resto los servicios municipales** aporta importantes avances en la metodología de costes. Extenderlo al resto de servicios municipales es sin duda uno de los retos más atractivos de cara a la gestión municipal, sin embargo, la variedad de la actividad en cada servicio parece inicialmente excesiva y requiere importantes adaptaciones. Aún así, es sabido que el proyecto SICIGAL ha trabajado con 7 servicios y ha sido posible obtener resultados interesantes. Es posible que con los mismos planteamientos iniciales se puedan plantear los mismos avances. Además el éxito de la implantación de la metodología en los Servicios Sociales servirá de palanca en la implicación de los responsables y gestores, en el diseño del “Mapa de actividades e intensidades” y en la protocolización de la cuantificación de la actividad.

Procuraremos abordar en la medida de lo posible las líneas de investigación planteadas y publicar artículos relacionados con nuestra experiencia en aras a su difusión y aportación de nuevas herramientas que mejoren la gestión de los recursos públicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Referencias bibliográficas

- AECA (1994). "Glosario de contabilidad de gestión. Serie: Principios de contabilidad de gestión". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, nº 0, Pág: 1-170.
- AECA (1995). "Principios de contabilidad de gestión. Serie: Principios de contabilidad de gestión". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, Pág: 1-36.
- AECA (2000). "Indicadores de Gestión en las Entidades Públicas. Serie: Principios de contabilidad de gestión". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, nº 16, Pág: 1-128.
- AECA (2001a). "Inmovilizado no Financiero de las Administraciones Públicas. Serie: Contabilidad y administración del Sector Público". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, nº 2, Pág: 1-64.
- AECA (2001b). "La Contabilidad de Gestión en las Entidades Públicas. Serie: Principios de contabilidad de gestión". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, nº 15, Pág: 1-128.
- AECA (2001c). "La Contabilidad de Gestión en las Entidades sin Fines de Lucro. Serie: Principios de contabilidad de gestión". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, nº 24, Pág: 1-129.
- AECA (2001d). "Los Gastos de las Administraciones Públicas. Serie: Contabilidad y administración del Sector Público". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, nº 3, Pág: 1-56.
- AECA (2001e). "Los Ingresos de las Administraciones Públicas. Serie: Contabilidad y administración del Sector Público". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, nº 4, Pág: 1-56.
- AECA (2001f). "Marco Conceptual para la Información Financiera de las Administraciones Públicas. Serie: Contabilidad y administración del Sector Público". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, nº 1.
- AECA (2002). "Un sistema de indicadores de gestión para los ayuntamientos. Serie: Principios de contabilidad de gestión". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas._Documento*, nº 26, Pág: 1-140.

Bibliografía

- AECA (2008). "El sistema de costes basado en las actividades. Serie: Principios de contabilidad de gestión". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas. Documento*, nº 18, Pág: 1-157.
- AECA, MORA CORRAL, A. J. y VIVAS URIETA, C. (2001). "Nuevas herramientas de Gestión Pública: El Cuadro de Mando Integral. Serie: Monografías y otras publicaciones". *Asociación Española de Contabilidad y Administración de empresas. Documento*, nº 1, Pág: 1-113.
- AGUADO ROMERO, J., LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. M. y VERA RÍOS, S. (2010). "La auditoría de costes y precios como instrumento de racionalización del gasto público en defensa en España". *Revista de contabilidad*, nº 13, Pág: 211-238.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3373026>
- AIBAR GUZMÁN, C. (2003). "Modelos de indicadores para la gestión pública: el cuadro de mando integral". *Auditoría pública: revista de los Organos Autónomos de Control Externo*, Pág: 14-23.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=636733>
- ALBARRÁN, I. y ALONSO, P. (2010). "La atención a la dependencia en España: alcance, costes y retos". *Análisis local*, Pág: 7-16.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3403618>
- ALBI IBÁÑEZ, E., GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO, J. M. y CASASNOVAS, G. (2000). *Gestión pública: fundamentos, técnicas y casos*. Ed: Ariel. Barcelona.
- ALVAREZ CORBACHO, J. (2010). *Financiación universitaria*. Ed: La Voz de Galicia (14-12-2010). A Coruña.
http://www.lavozdeg Galicia.es/opinion/2010/12/14/0003_8908100.htm
- ALVAREZ VILLAZÓN, J. C. (2007). "Metodología para la implantación de un sistema de contabilidad de costes basado en las actividades en el ayuntamiento de astillero (Cantabria)". *III CURSO DE DIRECCIÓN PÚBLICA LOCAL*
http://cv.inap.es/c/document_library/get_file?uuid=7ce4c7a3-69b7-4c37-99e2-38e907beedca&groupId=16829
- AMERICAN HOSPITAL ASSOCIATION (1984). *Managerial cost accounting for hospitals*. Ed: American Hospital Publishing. Chicago.
- ASBROEK, A. H. A., ARAH, O. A., GEELHOED, J., CUSTERS, T., DELNOIJ, D. M. y KLAZINGA, N. S. (2004). "Developing a national performance indicator framework for the Dutch health system". *International Journal for Quality in Health Care*, nº 16, Pág: I65-I71.
- AUDIT COMMISSION (1992). *Citizen's Charter indicators: Charting a Course*. Ed: Audit Commission for Local Authorities and The national Health Service in England and Wales. London.
- AUDIT COMMISSION (1994a). *National publication of the Citizen's Charter Indicators. A consultation paper from the Audit Commission*. Ed: Audit Commission for Local Authorities and The national Health Service in England and Wales. London.

Bibliografía

- AUDIT COMMISSION (1994b). *Watching their Figures. A guide to the Citizen's Charter Indicators*. HMSO publications. Ed: Audit Commission for Local Authorities and The national Health Service in England and Wales. London.
- AUDIT COMMISSION (1998). *Local authority performance indicators*. Ed: Audit Commission for Local Authorities and The national Health Service in England and Wales. London.
http://openlibrary.org/works/OL812635W/Local_authority_performance_indicators
- AUDIT COMMISSION (2002). *Housing PIs. Suggested local performance indicators for inclusion in the Library of Local PIs*. AC & Idea. Ed: Audit Commission for Local Authorities and The national Health Service in England and Wales. London.
<http://www.audit-commission.gov.uk/localgov/audit/nis/Pages/LibraryoflocalPIs.aspx>
- AUSTRALIAN GOVERNMENT (1997a). *Performance Measures for Councils: Improving Local Government Performance Indicators*. Ed: Productivity Commission.
<http://www.pc.gov.au/>
- AUSTRALIAN GOVERNMENT (1997b). *Submission to the Industry Commission Review of National Performance Indicators for Local Government*. Ed: Australian Local Government Association. Australia.
- AUSTRALIAN GOVERNMENT (2010). *Review of the Report on Government Services' performance indicator framework*. Ed: Government Service Provision. Australia.
http://www.pc.gov.au/_data/assets/pdf_file/0006/102957/independent-reference-group-report.pdf
- AZKUE IRIGOYEN, I., ERKIZIA OLAIZOLA, A., IBARLOZA ARRIZABALAGA, E., MALLES FERNÁNDEZ, E. y ROBLEDA CABEZAS, H. (2008). "Gizarte zerbitzuen kudeaketarako adierazleen-sistema alderagarria nola ezarri". *UDALGIDA*, nº 19. www.udalgida.net
- BALAGUER COLL, M. T. y FUERTES FUERTES, I. (2001). "Los bienes destinados al uso general: tratamiento contable en diferentes administraciones locales europeas". *Revista de contabilidad*, ISSN 1138-4891, Vol.4, Nº 7, nº 4, Pág: 155-176. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=195398>
- BANKER, R. D., COOPER, W. W. y POTTER, G. (1992). "A Perspective on Research in Governmental Accounting". *Accounting Review*, nº 67, Pág: 496-510.
- BARBERIS, P. (1998). "The New Public Management And A New Accountability". *Public Administration*, nº 76, Pág: 451-470. <http://www.blackwell-synergy.com/doi/abs/10.1111/1467-9299.00111>
- BARBERIS, P. (2007). "The ideal of public service: Reflections on the higher civil service in Britain". *Public Administration*, nº 85, Pág: 1160-1163.

Bibliografía

- BAREA TEJEIRO, J. (2004). "La necesidad de transparencia en la gestión pública". *Auditoría Pública*, n° 33, Pág: 13-24. Auditoría pública: Revista de los Organos Autónomos de Control Externo.
- BARZELAY, M. (2001). *The new public management: improving research and policy dialogue*. 3. Ed: University of California Press. Berkeley. <http://0-site.ebrary.com.medina.uco.es/lib/bibliocordoba/Doc?id=10051526>
- BARZELAY, M. y O'KEAN, J. M. (1989). *Gestión pública estratégica. Conceptos, análisis y experiencias: El caso IPIA*. Ed: Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.
- BELKAOUI, A. y WILLIAMS, T. H. (1982). "Conceptual Foundations of Management Accounting". *Accounting Review*, n° 57, Pág: 829-830.
- BELTRÁN AGUIRRE, J. L. (1998). "La ordenación legal de los Servicios Sociales en navarra: Algunos aspectos necesitados de reforma". *Revista Jurídica de Navarra*, n° 25, Pág: 283-300.
<http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?articuloId=271132&donde=castellano&zfr=0>
- BENITO LÓPEZ, B. y MONTESINOS JULVE, V. (2006). "Evaluación de los sistemas alternativos público-privados para la financiación de infraestructuras". *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, Pág: 14-37.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2326250>
- BLANK, J. L. T. y VALDMANIS, V. (2007). *Evaluating hospital policy and performance. Contributions from hospital policy and productivity research*. Ed: Emerald Group Publishing Limited. Bingley. <http://0-www.emeraldinsight.com.medina.uco.es/0731-2199/18>
- BOSCH ROCA, N. y MAS, D. (2008). "Indicadores de gestión: aplicación a los servicios públicos municipales". *Papeles de economía española*, n° 115.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2576815>
- BOTTERMAN, M., MILLARD, J., HORLINGS, E., VAN ORANGE, C., VAN DEELEN, M. y PEDERSEN, K. (2008). *Value for citizens: A vision of public governance in 2020*. Ed: A Report made for the EUROPEAN COMMISSION. Rotterdam.
http://ec.europa.eu/information_society/activities/egovernment/studies/docs/final_report_web.pdf
- BRUSCA ALIJARDE, M. I. (1996). "El sistema de información contable en la Administración Local". *Auditoría Pública*, Pág: 48-53.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1279078>
- BRUSCA ALIJARDE, M. I. (2010). "Treinta años de investigación en contabilidad y gestión pública en España". *Revista de contabilidad*, n° 13, Pág: 175-210.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3373001>
- BRUSCA ALIJARDE, M. I. y MONTESINOS JULVE, V. (2005). "Iniciativas de los ayuntamientos españoles para la mejora de la gestión y la calidad de los servicios". *XIII Congreso AECA Oviedo*, 22 a 24 de septiembre de 2005.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2036641>

Bibliografía

- BRUSCA ALLJARDE, M. I. y MORA, L. (2010). "La descentralización de servicios en el sector local y la integración de las entidades dependientes en la cuenta general". *Análisis local*, Pág: 21-28.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3346826>
- BUENDÍA CARRILLO, D. (1996). *Un modelo de costes para los servicios municipales de gestión directa*. Tesis Doctoral dirigida por Daniel Carrasco Díaz. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada.
<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/7081/1/Tesis%20D.B.C..pdf>
- BUENDÍA CARRILLO, D. (1998a). "El coste en los entes locales: El caso del servicio municipal de incendios". *Análisis local*, nº 18, Pág: 16-31.
- BUENDÍA CARRILLO, D. (1998b). "El proceso de formación del coste en la Administración Municipal". *IV Jornadas de Trabajo sobre Contabilidad de Costes y de Gestión.ASEPUC.*, nº 1, Pág: 215-227.
<http://www.ugr.es/~grupoiigp/Publicaciones/pub.htm>
- BUENDÍA CARRILLO, D. (1998c). *Un modelo de costes para los servicios municipales de gestión directa*. Cámara de Cuentas de Andalucía en colaboración con las Universidades Públicas Andaluzas. Ed: Jornadas de Investigación Universitaria sobre el Sector Público. Sevilla.
- BUENDÍA CARRILLO, D. (1999). "Análisis, cálculo y control del coste de los servicios públicos municipales". *Técnica Contable*, nº 607, Pág: 541-558.
- BUENDÍA CARRILLO, D. (2000a). *Determinación del coste total de los servicios públicos municipales. Una aplicación práctica*. 1. Tomo 1 Ed: IX Encuentro de Profesores Universitarios de Contabilidad. La Contabilidad ante el Nuevo Milenio. Las Palmas de Gran Canaria.
- BUENDÍA CARRILLO, D. (2000b). *La determinación del coste de los servicios públicos como base para la fijación de tasas y precios públicos*. 1 Ed: IX Encuentro de Profesores Universitarios de Contabilidad. La Contabilidad ante el Nuevo Milenio. Las Palmas de Gran Canaria.
- BUENDÍA CARRILLO, D. y NAVARRO GALERA, A. (1998). *El control de la eficiencia en la administración municipal. Propuesta de una metodología para su desarrollo*. La Contabilidad y la Auditoría ante los próximos retos. 1 Ed: VIII Encuentro de Profesores Universitarios de Contabilidad (ASEPUC). Alicante.
- CAMALEÑO SIMÓN, M. C. (1997a). "Deficiencias e imperfecciones del modelo ABC". *Técnica Contable*, nº 49, Pág: 91-108.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=43271>
- CAMALEÑO SIMÓN, M. C. (1997b). "El modelo ABC a examen: ventajas y limitaciones de uso". *Partida Doble*, Pág: 25-38.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=179519>
- CAMPBELL-SMITH, D. (2008). *Follow the Money: A History of the Audit Commission: The Audit Commission, Public Money and the Management of Public Services (1983 - 2008)*.
<http://www.duncancampbellsmith.com/>

Bibliografía

- CAÑIBANO CALVO, L. (1987). *Contabilidad: Análisis contable de la realidad económica*. 2ª edición. Ed: Pirámide. Madrid.
- CARABALLO ESTEBAN, T. A. y ZUBIAUR ETCHEVERRY, G. (2007). "Agencias: instrumento básico del sistema de gestión pública. Síntesis del modelo y lecciones de la experiencia internacional". *Auditoría Pública*, nº 42.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2328399>
- CÁRCABA GARCÍA, A. (2001). "El uso de indicadores financieros en el análisis de la información contable pública. una aplicación a los ayuntamientos asturianos". *Revista Asturiana de Economía -RAE-*, nº 21, Pág: 177-207.
<http://www.revistaasturianadeeconomia.org/raepdf/21/P177-208.pdf>
- CÁRCABA GARCÍA, A. y ÁLVAREZ PÉREZ, M. (2001). "La calidad de la información contable en la Administración Local". *Auditoría pública: revista de los Organos Autónomos de Control Externo*, nº 25.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1274356>
- CAROLINA PONTONES, R., PÉREZ MOROTE, R. y GONZALEZ GIMÉNEZ, R. (2009). *Gestión y financiación de los servicios sociales en la administración local*. Ed: XI CONGRESO INTERNACIONAL DE COSTOS Y GESTIÓN. XXXII CONGRESO ARGENTINO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE COSTOS. Argentina.
<http://www.costes-indicadores.com/novedades.htm>
- CARRASCO DÍAZ, D. (2006). *Contabilidad pública local (Adaptada a la instrucción de contabilidad local de 2004)*. Ed: Fundación Asesores Locales. Málaga.
- CARRASCO DÍAZ, D., BUENDÍA CARRILLO, D. y LLORENTE MUÑOZ, V. (2009). *Cálculo de costes e indicadores de gestión en servicios municipales. El proyecto FEMP: Pasado, presente y futuro*. Conclusiones o avances de proyectos de investigación. Capítulo 4 Ed: XI Congreso Internacional de Costes y Gestión. XXXII Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos. La gestión de recursos: sustentabilidad y ética. Trelew (Argentina).
- CARRASCO DÍAZ, D., BUENDÍA CARRILLO, D. y NAVARRO GALERA, A. (2005). *Cálculo de costes e indicadores de gestión en los servicios municipales*. Aranzadi, Navarra. 1 Ed: Cámara de Cuentas de Andalucía. Civitas.
- CARRASCO DÍAZ, D., BUENDÍA CARRILLO, D. y NAVARRO GALERA, A. (2011). *Manual de procedimiento para la implantación de un sistema de costes en la Administración Local (MAPISCAL)*.
- CARRASCO DÍAZ, D., BUENDÍA CARRILLO, D., NAVARRO GALERA, A., LLORENTE MUÑOZ, V. y SÁNCHEZ TOLEDANO, D. (2005a). *Propuesta metodológica para el Cálculo de Costes de los Servicios Sociales dirigidos a la Mujer. Una aplicación a Municipios*. Ed: IX Congreso Internacional de Custos. A Gestao de Custos na Era da Gestao do Conhecimento. Itapema (Brasil).
http://www.intercostos.org/documentos/custos_304.pdf
- CARRASCO DÍAZ, D., BUENDÍA CARRILLO, D., NAVARRO GALERA, A., LLORENTE MUÑOZ, V. y SÁNCHEZ TOLEDANO, D. (2007). "El cálculo de costes del servicio de extinción de incendios y salvamento. Una aplicación práctica". *1er Congreso Transatlántico de Contabilidad, Auditoría, Control de Gestión, Gestión*

Bibliografía

- de Costos y Mundialización X Congreso del Instituto Internacional de Costos "Gestión de Costos, Control de Gestión y Mundialización Lyon (Francia).*
<http://www.ugr.es/~dbuendia/Lyon.pdf>
- CARRASCO DÍAZ, D., BUENDÍA CARRILLO, D., NAVARRO GALERA, A., LLORENTE MUÑOZ, V. y SÁNCHEZ TOLEDANO, D. (2008). *La determinación del coste en la administración local española. El caso de las licencias urbanísticas*. Ed: XVIII Luso-Spanish Conference on Management. Oporto (Portugal).
- CARRASCO DÍAZ, D., BUENDÍA CARRILLO, D., NAVARRO GALERA, A., VALENCIA QUINTERO, M. J. y LLORENTE MUÑOZ, V. (2005b). *La evaluación de la eficiencia de los servicios públicos deportivos a través de modelos de cálculo de costes e indicadores de gestión*. Ed: IX Congresso Internacional de Custos. A gestao de custos na era da gestao do conhecimento. Itapema (Brasil).
http://www.costes-indicadores.com/art09_diazetal.pdf
- CARRASCO DÍAZ, D., BUENDÍA CARRILLO, D., NAVARRO GALERA, A., VALENCIA QUINTERO, M. J. y LLORENTE MUÑOZ, V. (2006). "La evaluación de la eficiencia de los servicios públicos deportivos a través de modelos de cálculo de costes e indicadores de gestión". *Revista BASE - Revista de Administração e Contabilidade da Unisinos*, nº 3, Pág: 311-320.
http://www.unisinos.br/publicacoes_cientificas/images/stories/pdfs_base/v3n3/art09_diazetal.pdf
- CARRASCO DÍAZ, D., BUENDÍA CARRILLO, D., VALENCIA QUINTERO, M. J. y SÁNCHEZ TOLEDANO, D. (2010a). *Determinación del coste total de los servicios públicos municipales. Una aplicación práctica*. 1. Tomo 1 Ed: XIV Encuentro de Profesores Universitarios de Contabilidad. Información financiera de calidad: Señalando el camino de la recuperación. A Coruña.
- CARRASCO DÍAZ, D. y LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. M. (1994). "La información contable en el sector público: su enfoque para la Administración Local". *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, nº XXIII, Pág: 463-480.
- CARRASCO DÍAZ, D., MORALES CAPARRÓS, M. J. y SÁNCHEZ TOLEDANO, D. (2010a). "El libro blanco de los costes en las universidades: Análisis del coste de los servicios universitarios como base de información para los modelos de financiación de la universidad pública española". *Revista del Instituto Internacional de Costos*, nº 6, Pág: 1-27.
- CARRASCO DÍAZ, D., MORALES CAPARRÓS, M. J. y SÁNCHEZ TOLEDANO, D. (2010b). *Experiencias de implantación de modelos de contabilidad analítica en las universidades públicas españolas: Planificación de los trabajos de personalización*. Ed: XIV Encuentro ASEPUC. A Coruña.
- CARRASCO DÍAZ, D., NAVARRO GALERA, A., SÁNCHEZ TOLEDANO, D. y LLORENTE MUÑOZ, V. (2010b). "Una propuesta metodológica de implantación de modelos de costes integrados en los sistemas contables de la Administración Local". *XIV Encuentros ASEPUC*, nº 1. A Coruña.
- CARRASCO DÍAZ, D., NAVARRO GALERA, A., VALENCIA QUINTERO, M. J. y SÁNCHEZ TOLEDANO, D. (2009). "Un modelo de cálculo de costes para los servicios públicos municipales: Hacia un sistema integral de información en la

Bibliografía

- Administración Local". *Revista del Instituto Internacional de Costos*, nº 5, Pág: 141-168. http://www.revistaic.org/articulos/num5/articulo7_esp.pdf
- CARRASCO DÍAZ, D. y VARIOS AUTORES (2011). *Contabilidad Pública*. Ed: Piramide.
- CARRASCO DÍAZ, D. P., GONZALO ANGULO, J. A., PINA MARTÍNEZ, V., TORRES PRADAS, L., GARCÍA VALDERRAMA, T. y LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. M. (2006). *El Libro blanco de los costes en las universidades*. Oficina de Cooperación Universitaria. Ed: OCU. Madrid.
- CASTELLÓ TALIANI, E. (1998). *Contabilidad superior. Contabilidad de costes*. Ed: Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España. Madrid.
- CASTELLÓ TALIANI, E. y LIZCANO ALVAREZ, J. (1994). *El sistema de gestión y de costes basado en las actividades*. Ed: Instituto de Estudios Económicos. Madrid.
- CASTELLS OLIVÁN, M. y MARTÍNEZ GIMENO, C. (1998). *La era de la información economía, sociedad y cultura*. 1a ed., 2a reimp. Ed: Alianza. Madrid.
- CAVALLUZZO, K. S. y ITTNER, C. D. (2004). "Implementing performance measurement innovations: evidence from government". *Accounting Organizations and Society*, nº 29, Pág: 243-267.
- CERVERA OLIVER, M. (2000). *Un modelo de cálculo y análisis de costes para las Universidades Públicas Españolas*. Tesis Doctoral dirigida por Jesús Lizcano Alvarez. Departamento de Contabilidad y Administración de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Autónoma de Madrid.
- CERVERA OLIVER, M. (2003). "La Universidad Pública española: Diseño de un sistema de costes". *Técnica Contable*, nº 55, Pág: 4-14. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=719173>
- CHILINGERIAN, J. A., SAVAGE, G. T., POWELL, M. F., BLAIR, J. D., FOTTLER, M. D. y SAVAGE, G. D. (2009). *International health care management*. Ed: Emerald Group Publishing Limited. Bradford, UK. <http://0-www.emeraldinsight.com.almirez.ual.es/1474-8231/5>
- COMISIÓN EUROPEA, B. (2009). *Social protection and social inclusion 2008. EU indicators : Commission staff working document*. Ed: Office for Official Publications of the European Communities. Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades. Luxembourg.
- COMMUNITY ACCOUNTS OF CANADA (2010). *Scotland Performs measures and reports on the Scottish Government's progress*. <http://www.communityaccounts.ca/>
- CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN (2004). *Cuadro de Mando Integral para los Ayuntamientos de menos de 50 000 habitantes*. Ed: Junta de Andalucía. Sevilla.

Bibliografía

www.juntadeandalucia.es/gobernacion/opencms/portal/canales.jsp?entrada=contenidos&contenido=29&tematica=47&inicio=10

- CORELLA, J. M. (1996). *Introducción a la gestión de marketing en los servicios de salud*. Ed: Gobierno, Departamento de Salud. Navarra.
- COWPERTHWAIT, G. H. (1966). "National Association of Accountants on Direct Costing - Selected Papers - Marple,Rp". *Accounting Review*, nº 41, Pág: 390-391.
- DEPARTMENT FOR COMMUNITIES AND LOCAL GOVERNMENT (2007). *The New Performance Framework for Local Authorities and Local Authority Partnerships: Single Set of National Indicators*. Ed: Department for Communities and Local Government. London.
<http://www.communities.gov.uk/publications/localgovernment/nationalindicator>
- DEPARTMENT OF TREASURY AND FINANCE (2004). *Outcome Based Management: Guidelines for use in the Western Australian Public Sector*. Ed: Government of Western Australia. Perth. Australia Occidental.
- DIPUTACIÓN DE BARCELONA (2005). *Indicadors de gestió de serveis municipals*. Ed: Área de Gobierno Local. Barcelona. <http://www.diba.es/pia/indicadores.asp>
- DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA (2007). *Evaluación de las estrategias de sostenibilidad local en Gipuzkoa. Informe marzo 2007*. Ed: Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento para el Desarrollo Sostenible. San Sebastián.
- DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPUZKOA (2007). *Bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a fomentar el desarrollo de proyectos dirigidos a impulsar la gestión orientada a objetivos y resultados*. BOG nº 235 - 3 diciembre. Boletín Oficial de Gipuzkoa.
<https://ssl4.gipuzkoa.net/castell/bog/2007/12/03/c0713140.htm>
- E.Z.A.I. (2009). "Las cooperativas como entidades colaboradoras en la gestión del gasto público en Europa". *Revista vasca de economía social = Gizarte ekonomiaren euskal aldizkaria*, Pág: 111-112. EZAI Fundazioa.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3067099>
- EPSTEIN, M. J. y LEE, J. Y. (2009). *Advances in management accounting*. Ed: Emerald Group Publishing Limited. Bingley. <http://0-www.emeraldinsight.com.medina.uco.es/1474-7871/16>
- ERIKSEN, S. D. y URRUTIA DE HOYOS, I. (2004). *An institutional sociology perspective of the adaptation of activity based costing by spanish health care institutions*. Ed: Instituto de Empresa. Madrid.
- ERKIZIA OLAIZOLA, A., IBARLOZA ARRIZABALAGA, E., AZKUE IRIGOYEN, I., MALLEES FERNÁNDEZ, E. y ROBLEDA CABEZAS, H. (2008a). "La mejora de la gestión de los servicios sociales en la administración local vasca mediante el desarrollo y la implantación de un modelo de indicadores". *Zerbitzuan: Gizarte*

Bibliografía

- zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, nº 43.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2695587>
- ERKIZIA OLAIZOLA, A., MALLES FERNÁNDEZ, E., ROBLEDA CABEZAS, H., AZKUE IRIGOYEN, I. y IBARLOZA ARRIZABALAGA, E. (2009). *La implantación de un sistema de objetivos e indicadores en la administración local: resultados y conclusiones de una experiencia*. Ed: XV Congreso de AECA. Valladolid.
- ERKIZIA OLAIZOLA, A., ROBLEDA CABEZAS, H., AZKUE IRIGOYEN, I., IBARLOZA ARRIZABALAGA, E. y MALLES FERNÁNDEZ, E. (2008b). *Proyecto sobre la Implantación de un Modelo de Indicadores para la Comparabilidad de la Gestión de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Vasca*. Ed: Ayuntamientos de Bilbao, Donostia-San Sebastián, Getxo, Irun, Getxo, y Vitoria-Gasteiz. Documentos de trabajo interno.
- ESPINA I VÁZQUEZ, E. y ESTEVE I RAMIREZ, M. (2000). "Consideraciones jurídicas sobre los costes de los servicios públicos locales". *Auditoría Pública*, nº 20, Pág: 23-26.
- EUROPEAN COMMISSION ENVIRONMENT (2002). *Hacia un perfil de la sostenibilidad local. Indicadores comunes europeos. Fichas metodológicas*. Bruselas.
http://ec.europa.eu/environment/urban/pdf/methodology_sheet_es.pdf
- EURORAI (2007). *Las Instituciones Regionales de Control Externo del Sector Público en Europa. Estudio comparativo*. Ed: Organización Europea de las Instituciones Regionales de Control Externo del Sector Público (EURORAI).
[http://www.eurorai.org/eurorai/eurorai_es.nsf/dalad20963d6c983c125729d002e7f72/fb98334d2ff95e7fc1257307004d5b16/\\$FILE/EI%20Control%20Externo%20del%20Sector%20Publico%20Regional2.pdf](http://www.eurorai.org/eurorai/eurorai_es.nsf/dalad20963d6c983c125729d002e7f72/fb98334d2ff95e7fc1257307004d5b16/$FILE/EI%20Control%20Externo%20del%20Sector%20Publico%20Regional2.pdf)
- FEMP (2006a). *La situación de los Ayuntamientos en España, sus carencias económicas y problemas de gestión: diagnóstico y propuestas en una perspectiva europea*. Ed: Federación Española de Municipios y Provincias.
- FEMP (2006b). *Manual de procedimientos: Manual para el cálculo de los costes de los servicios municipales*. Ed: Federación Española de Municipios y Provincias.
- FEMP (2007). "El coste de los servicios sociales para los ayuntamientos". *Carta Local*, nº 192, Pág: 46-49. Federación Española de Municipios y Provincias.
http://www.femp.es/index.php/femp/revistas_y_libros/periodicas/carta_local/carta_local_n_mero_192_mayo_de_2007
- FREEMAN, R. E. (1984). *Strategic management: a stakeholder approach*. Ed: Pitman. Boston etc.
- FRIEDMAN, M. (1980). *Free to Choose: A personal statement*. Ed: Penguin Books Ltd New edition.
- FRIEDMAN, M. (1992). *Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico*. Ed: Grijalbo. Madrid.

Bibliografía

- GAO (GENERAL GOVERNMENT OFFICE) (1998). *Privatization Questions State and Local Decisionmakers Used When Considering Privatization Options*. Ed: United States General Accounting Office. General Government Division.
<http://www.inthepublicinterest.org/article/privatization-questions-state-and-local-decisionmakers-used-when-considering-privatization-o>
- GARCÍA ALEGRE, E. (2000). "La determinación de los costes de los servicios públicos locales". *Auditoría Pública*, nº 20, Pág: 13-22. Revista de los Organos Autónomos de Control Externo.
- GARCÍA MARIMÓN, X. (2005). *Costos dels serveis obligatoris. Aplicació de la metodologia ABC -Activity Based Costing-: una iniciativa de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias)*. Ed: 1er Congrés Català de Comptabilitat i Direcció. Barcelona.
- GAZTELUMENDI LOPETEGI, X. y ZURUTUZA MUJIK, S. (1996). "Programa de apoyo a la implantación de mejoras en la gestión económica municipal". *GIDA*, nº 4.
www.udalgida.net
- GIL-RUIZ GIL-ESPARZA, C. L. y IGLESIAS QUINTANA, J. (2007). "El gasto público en España en un contexto descentralizado". *Presupuesto y gasto público*, Pág: 185-206. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2341628>
- GOBIERNO DE NAVARRA (2008). *Plan estratégico de Servicios Sociales de Navarra 2008-2012*. Ed: Departamento de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte. Gobierno de Navarra.
- GONZÁLEZ DÍAZ, B. (2002). *Información contable de las universidades y su utilidad para los órganos de control externo*. Tesis Doctoral dirigida por Antonio López Díaz. Departamento de administración de empresas y contabilidad. Universidad de Oviedo.
<http://tdx.cat/bitstream/handle/10803/11086/UOVOOO7.pdf?sequence=1>
- GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO, J. M. y ONRUBIA FERNÁNDEZ, J. (2003). "Información, evaluación y competencia al servicio de una gestión eficiente de los servicios públicos". *Papeles de economía española*, Pág: 2-23.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=496980>
- GORE, A. (1994). *Crear una administración pública que funcione mejor y cueste menos (Informe del National Performance Review)*. Ed: Instituto Vasco de Administración Pública. Vitoria-Gasteiz.
- GUYOMARCH, A. (1999). "Public service, 'public management' and the 'modernization' of French public administration". *Public Administration*, nº 77, Pág: 171-193.
- HILLBORG, I., ZETZELL, I., BEGLER, A. M., SUECIA y SOCIALSTYRELSEN (93 A.D.). *The Social services and care in Sweden 1993*. Ed: Socialstyrelsen. Stockholm.
- HYVONEN, T., JARVINEN, J., PELLINEN, J., RAHKO, T. y NÄSI, S. (2011). "Developing Public Sector Cost Accounting Systems - Case Finnish Defence Forces". *Journal of Modern Accounting and Auditing*, nº 7, Pág: 97-110.
http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1800643

Bibliografía

- IBARLOZA ARRIZABALAGA, E. (2009). *Diseño e implantación de un sistema integrado de costes e indicadores de gestión: Una aplicación empírica al área municipal de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Ed: XIV Workshop en Contabilidad y Control de Gestión "Memorial Raymond Konopka". Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- IBARLOZA ARRIZABALAGA, E., MALLES FERNÁNDEZ, E., ROBLEDA CABEZAS, H., AZKUE IRIGOYEN, I. y ERKIZIA OLAIZOLA, A. (2008). *Implantación de un modelo de indicadores para la comparabilidad de la gestión de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Vasca*. Ed: XIII Encuentro de AECA. Aveiro (Portugal).
- IFAC (2000). *Perspectives on Cost Accounting for Government*. International Public Sector Study.
- IFAC (2008). *Costing to Drive Organizational Performance*. Ed: International Federation of Accountants. International Good Practice Guidance.
- IFAC (2009a). *Evaluating and Improving Costing in Organizations*. Ed: International Federation of Accountants. International Good Practice Guidance.
- IFAC (2009b). *Evaluating the Costing Journey: A Costing Levels Continuum Maturity Model*. Ed: International Federation of Accountants. International Good Practice Guidance.
- IGAE (1991). *Sistema de contabilidad analítica para Universidades*. Ed: Intervención General de la Administración del Estado. Madrid.
- IGAE (1994). *Contabilidad analítica de las Administraciones Públicas. El proyecto CANOA*. 1. Ed: Intervención General de la Administración del Estado. Madrid.
- IGAE (2004). *Principios Generales sobre Contabilidad analítica de las administraciones públicas*. 1. Ed: Intervención General de la Administración del Estado. Madrid.
- INE (2011). *Instituto Nacional de Estadística*. Ministerio de Economía y Hacienda.
<http://www.ine.es>
- INSTITUTO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL (2007). *Memoria de Actividades del Instituto Navarro de Bienestar Social. 2006*. Instituto Navarro de Bienestar Social.
http://www.cfnavarra.es/inbs/MEMORIA2006/6_5_primaria.html
- IVAP (2004). *Guía de Gobierno Local 2004. Udal-Gobernuaren Gidaliburua 2004*. IVAP: Instituto Vasco de Administración Pública-Herri Arduralaritzaren Euskal Erakundea. Ed: IVAP: Instituto Vasco de Administración Pública. Oñati.
- JOHNSON, H. T. y KAPLAN, R. S. (1988). *La contabilidad de costes. Auge y caída de la contabilidad de gestión*. Ed: Plaza & Janés. Barcelona.
- KAPLAN, R. S. y ANDERSON, S. R. (2008). *Costes basados en el tiempo invertido por actividad. Una ruta segura hacia mayores beneficios*. Ed: Deusto. Barcelona.

Bibliografía

- KAPLAN, R. S. y COOPER, R. (1998). *Cost and effect. Using integrated cost systems to drive profitability and performance*. Ed: Harvard Business School press. Boston (Massachusetts).
- KAPLAN, R. S. y COOPER, R. (1999). *Coste y efecto. Cómo usar el ABC, ABM y el ABB para mejorar la gestión, los procesos y la rentabilidad*. 1a.ed. Ed: Gestión 2000. Barcelona.
- KAPLAN, R. S. y NORTON, D. P. (1994). "Translating Strategy into Action The Balanced Scorecard Boston". *Harvard Business School Press*,
- KAPLAN, R. S. y NORTON, D. P. (1996). *The balance scorecard*. Ed: Harvard Bussines School Press. Boston, Massachusetts.
- LIZCANO ALVAREZ, J., CASTELLÓ TALIANI, E. y INSTITUTO, D. C. (1989). *Situación actual y perspectivas de la contabilidad de costes en España*. Ed: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ministerio de Economía. Madrid.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=118719>
- LLORENTE MUÑOZ, V. (2011). *Propuesta de un modelo de información económica para la medición de la eficiencia de los servicios sociales municipales*. Tesis Doctoral dirigida por Daniel Carrasco Díaz y Andrés Navarro Galera
- LONGO, F. y YSA, T. (2008). *Los escenarios de la gestión pública del siglo XXI*.
- LÓPEZ CAMPS, J. y GADEA CARRERA, A. (1992). *El control de la gestión en la Administración Local*. Ed: Gestión 2000. Barcelona.
- LÓPEZ DÍAZ, A., PABLOS RODRÍGUEZ, J. L. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, E. (2000). *Proyecto Escudo: Estudio de contabilidad analítica para la Universidad de Oviedo*. Ed: Servicio de Publicaciones, Universidad de Oviedo. Oviedo.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. M., BUENDÍA CARRILLO, D. y NAVARRO GALERA, A. (1998). *Un sistema de información contable integrado para la Administración Local andaluza*. Ed: Junta de Andalucía, Instituto Andaluz para la Administración Pública. Sevilla. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=277597>
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. M. y ORTÍZ RODRÍGUEZ, D. (2004). "Los indicadores de gestión y el control de eficiencia del sector público". *Revista española de control externo*, nº 6, Pág: 189-220.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1166081>
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. M., ORTÍZ RODRÍGUEZ, D., IGLESIAS GARCÍA DE VICUÑA, C., NAVARRO GALERA, A. y NIETO RIVERA, A. (2001). "El Proyecto Sinigal: una metodología para la implantación de indicadores de gestión en municipios". *Auditoría Pública*, nº 23.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1274408>
- LORINO, P. (1993). *El Control de gestión estratégico. La gestión por actividades*. 1. Ed: Marcombo. Barcelona.

Bibliografía

- MALLES FERNÁNDEZ, E. (2005). *La variación de precios y la contabilidad de gestión: Consideraciones sobre el marco conceptual y la información resultante para la toma de decisiones en la empresa*. Tesis Doctoral dirigida por Crisanta Elechiguerra Arrizabalaga. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.
- MALLES FERNÁNDEZ, E. y DEL BURGO GARCÍA, U. (2011). "Los sistemas de información contable en la gestión universitaria". *Revista de Dirección y Administración de Empresas*, nº 17, Pág: 119-140. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.
- MALLES FERNÁNDEZ, E., ROBLEDA CABEZAS, H., IBARLOZA ARRIZABALAGA, E., ERKIZIA OLAIZOLA, A. y AZKUE IRIGOYEN, I. (2009). "Modelo integrado de costes de indicadores de gestión en la administración local. Caso práctico de los servicios sociales del País Vasco". *Partida Doble*, nº 212, Pág: 50-64.
<http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?articuloId=704906&donde=castellano&zfr=0>
- MALLO RODRÍGUEZ, C. (1989). *Contabilidad de costes y de gestión*. 2ª ed. Ed: Pirámide. Madrid.
- MALLO RODRÍGUEZ, C. (2009). "El nuevo/viejo paradigma: costes basados en el tiempo invertido por actividad". *Partida Doble*, nº 211, Pág: 20-35.
- MARTÍN ALONSO, F. R. (2006). "Un modelo de parametrización descentralizada para el cálculo integral del coste de los servicios públicos locales". *AUDITORÍA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS*, nº 1
- MARTÍN FERNÁNDEZ, M. (1985). "La gestión del gasto público: Problemática". *Papeles de economía española*, Pág: 106-116.
- MARTÍN PEÑA, F. y ROCAFORT NICOLAU, A. (1994). "El control contable de la gestión empresarial: La propuesta ABC/ABM". *Técnica Contable*, nº 46, Pág: 309-332.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=43129>
- MARTÍNEZ CHURIAQUE, J. I. (2003). "Ante la necesaria espera para contrastar el avance del pensamiento contable producido por la investigación empírica". *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Pág: 1205-1220.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=853251>
- MARTÍNEZ CHURIAQUE, J. I., CARABALLO ESTEBAN, T. A. y ZUBIAUR ETCHEVERRY, G. (2010). "Sistema integral de gestión pública sobre la base de devengo: experiencias en el ámbito de países de la OCDE". *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, Pág: 200-245.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3327496>
- MAS, D., SALINAS, P. y VILALTA, M. (2011). "El gasto no obligatorio de los municipios españoles. Ejercicios 2004-2007". *Institut d'Economia de Barcelona*, Universitat de Barcelona.
- MCFARLAND, W. B. (1961). "Research in Management Accounting by the National Association of Accountants". *Accounting Review*, nº 36, Pág: 21-25.

Bibliografía

- METCALFE, L. y RICHARDS, S. (1987). *Improving public management*. Ed: European Institute of Public Administration (Maastricht, The Netherlands and London and Newbury Park, Calif.). <http://www.getcited.org/pub/102642782>
- MIMICOPOULOS, M., KYJ, L. y SORMANI, N. (2007). *Public Governance Indicators: A Literature Review*. Ed: Department of Economic and Social Affairs. United Nations. New York.
<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan027075.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Modelo de contabilidad analítica para las universidades públicas. Particularización del Modelo CANOA para Universidades*. Ed: Ministerio de Educación. Madrid.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL (2007). *Manual de la aplicación S.I.U.S.S.-V.3.1.8*. Ministerio de Sanidad y Política Social. Ed: Secretaría General de Política Social y Consumo: Dirección general de Política Social, de las Familias y de la Infancia. <http://www.educacion.es/politica-social/inclusion-social/servicios-sociales/siuss/descarga.html>
- MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL (2009). *El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (S.I.U.S.S.): Datos generales 2008*. Ministerio de Sanidad y Política Social. Ed: Secretaría General de Política Social y Consumo: Dirección general de Política Social, de las Familias y de la Infancia. <http://www.msc.es/politicaSocial/inclusionSocial/serviciosSociales/siuss/home.htm>
- MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL (2010). *Manual S.I.U.S.S.-V.4 - Troncal*. Ministerio de Sanidad y Política Social. Ed: Secretaría General de Política Social y Consumo: Dirección general de Política Social, de las Familias y de la Infancia. http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/docs/siussV4/V4_Troncal.pdf
- MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL (2011a). *Manual S.I.U.S.S.-V.4 - Anexo I - Códigos de Valoraciones*. Ministerio de Sanidad y Política Social. Ed: Secretaría General de Política Social y Consumo: Dirección general de Política Social, de las Familias y de la Infancia. http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/docs/siussV4/V4_AnexoI.pdf
- MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL (2011b). *Manual S.I.U.S.S.-V.4 - Anexo II - Códigos de demanda - Recurso idóneo - Recurso aplicado*. Ministerio de Sanidad y Política Social. Ed: Secretaría General de Política Social y Consumo: Dirección general de Política Social, de las Familias y de la Infancia. http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/docs/siussV4/V4_AnexoII.pdf
- MONDRAGÓN, J. y TRIGUEROS, I. (2005). *Asistente social/trabajador social de la Generalitat Valenciana*. Ed: MAD. Alcalá de Guadaíra (Sevilla). <http://www.mad.es/ASISTENTE-SOCIALTRABAJADOR-SOCIAL-DE-LA-GENERALITAT-VALENCIANA-TEMARIO-VOLUMEN-I-isbn-9788466519656.html>

Bibliografía

- MONTESINOS JULVE, V. (1999). "Nuevos retos para la fiscalización de las entidades públicas". *Auditoría pública: revista de los Organos Autónomos de Control Externo*, Pág: 16-23.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1274544>
- MONTESINOS JULVE, V. (2000). "Nuevos ámbitos de la fiscalización de las entidades públicas". *Revista española de control externo*, nº 2, Pág: 39-78.
http://www.asip.org.ar/es/revistas/48/montesinos/montesinos_07.php
- MONTESINOS JULVE, V. (2001). "La armonización contable en la Europa del Euro: ¿qué hacer con la contabilidad pública?". *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, Pág: 65.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=231411>
- MONTESINOS JULVE, V. (2003). "Panorama actual de la contabilidad pública: Análisis de la situación española dentro de su entorno internacional". *CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa*, Pág: 159-188.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=719113>
- MONTESINOS JULVE, V. (2007). "Hacia un nuevo modelo de contabilidad para las administraciones públicas". *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, Pág: 86-88.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2482144>
- MORA AGUDO, L. y MONTESINOS JULVE, V. (2007). "Relación entre descentralización administrativa y disciplina presupuestaria en los grandes municipios españoles". *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Pág: 727-756.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2525027>
- MORALES CAPARRÓS, M. J. y VALENCIA QUINTERO, M. J. (2007). "Una propuesta de metodología de cálculo de costes en los servicios públicos deportivos: características y componentes del modelo". *1er Congreso Transatlántico de Contabilidad, Auditoría, Control de Gestión, Gestión de Costos y Mundialización X Congreso del Instituto Internacional de Costos "Gestión de Costos, Control de Gestión y Mundialización"*, Pág: 1613-1627. Lyon (Francia).
- MORENO ORDUÑA, K. (2006). *Avances metodológicos en la implantación de sistemas de costes para mejorar la gestión hospitalaria en el marco de la Nueva Gestión Pública en España*. Tesis Doctoral dirigida por Helio Robleda Cabezas. Departamento de Gestión de Empresas. Universidad Pública de Navarra.
- MORENO ORDUÑA, K. (2006). "Propuesta de una metodología analítica para el cálculo de los costes del catálogo de servicios que contempla la Ley de Dependencia". *XXVI Jornadas de Economía de la Salud "Producción de servicios sanitarios: ¿más es mejor?"*, Toledo (23-26 de mayo de 2006).
- MUÑOZ CAÑAVATE, A. (2007). "Hacia la gestión de la información corporativa y el e-gobierno en las Administraciones locales de las Islas Baleares (1997-2006)". *Revistas UCM*, nº 55
<http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0707120031A.PDF;http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?articuloId=692881&donde=castellano&zfr=0>

Bibliografía

- MUÑOZ COLOMINA, C. I. (1994). "Reflexiones para un modelo de contabilidad analítica en los organismos públicos". Capítulo de la obra: *Elementos de Contabilidad de Gestión*. Ediciones AECA. Madrid.
<http://www.observatorio-iberoamericano.org/paises/spain/art%C3%ADculos%20diversos%20sobre%20contabilidad%20de%20gesti%C3%B3n/Clara%20I.%20COLOMINA.ALV.pdf>
- MUÑOZ COLOMINA, C. I. (1995). "Como agilizar la Administración Pública a través de la contabilidad de gestión". *Cinco Días* (13-6-1995).
<http://www.observatorio-iberoamericano.org/paises/Spain/Art%C3%ADculos%20diversos%20sobre%20Contabilidad%20de%20Gesti%C3%B3n/C%C3%B3mo%20agilizar%20la%20adm%C3%B3n-%20Colomina.htm>
- MUÑOZ COLOMINA, C. I., CAMPOS FERNÁNDEZ, M., URQUÍA GRANDE, E. y CANO MONTERO, E. (2006). *Comparing the Key Indicators of Local Entities in the European Union: A Proposal for a Public Accounting Framework Based on the Experience of London and Madrid*. Ed: 29th Annual Congress European Accounting Association. University College of Dublin. www.eaa2006.com
- NAVARRO GALERA, A. (1998a). *El control económico de la gestión municipal: un modelo basado en indicadores*. Ed: Sindicatura de Comptes. Valencia : Sindicatura de Comptes.
- NAVARRO GALERA, A. (1998b). "La identificación de actividades y el cálculo de costes en la Administración Pública Su utilidad para el control de eficiencia". *IV Jornadas de Trabajo sobre Contabilidad de Costes y de Gestión.ASEPUC.*, nº 1, Pág: 193-214.
- NAVARRO GALERA, A., ALCARAZ, F. J. y ORTIZ, D. (2010). "La divulgación de información sobre responsabilidad corporativa en administraciones públicas: un estudio empírico en gobiernos locales". *Revista de contabilidad*, nº 13, Pág: 285-314. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3373302>
- NAVARRO GALERA, A. y BUENDÍA CARRILLO, D. (2002). *La evaluación de la eficiencia de los servicios públicos*. Ed: Ediciones Deusto - Planeta de Agostini Profesional y Formación S.L. Barcelona. <http://0-site.ebrary.com.jabega.uma.es/lib/bibliotecauma/Doc?id=10063174>
- NAVARRO GALERA, A., ORTÍZ RODRÍGUEZ, D. y BUENDÍA CARRILLO, D. (2001). *Performance indicators within the framework of New Public Management. An empirical application*. Ed: 24th Annual Congress of the European Accounting Association. Atenas.
- NAVARRO GALERA, A., ORTÍZ RODRÍGUEZ, D. y LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. M. (2005). "La normalización de indicadores de gestión a través del consenso entre los gestores". *XIII Congreso AECA Armonización y Gobierno de la Diversidad*. Oviedo.
- NAVARRO GALERA, A., ORTÍZ RODRÍGUEZ, D. y LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. M. (2008). "Identifying barriers to the application of standardized performance indicators in local government". *Public Management Review*, nº 10, Pág: 241-262.

Bibliografía

- NAVAS VÁZQUEZ, R. (2005). "Transparencia y responsabilidad en la gestión pública". *Auditoría Pública*, nº 37, Pág: 25-34.
<http://www.auditoriapublica.com/revistas/37/pg25-34.pdf>
- NICOLAS, V. (2004). *Principios Generales sobre Contabilidad analítica de las Administraciones Públicas*. Ed: IGAE. Madrid.
- NONELL, R. (2002). *Transparencia y Buen Gobierno. La rendición de cuentas (accountability) en una sociedad avanzada*. Icaria Editorial. Barcelona.
http://www.upc.edu/webaaupc/templates/aaupc/docs/WEB/PUBLICACIONES/Llibres/transparencia_buen_gobierno.pdf
- ODRIOZOLA ZUBIA, P. (1999). "El análisis de costes de los servicios en los municipios". *GIDA*, nº 13, Pág: 4-10. www.udalgida.net
- OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA (2007). *Portal de los Costes en las Universidades*. Oficina de Cooperación Universitaria.
https://portal.ocu.es/portal/page/portal/costes_universidades
- ONRUBIA FERNÁNDEZ, J. (1996). "La necesaria reforma de la gestión económico-financiera del gasto público". *Presupuesto y gasto público*, Pág: 29-38.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=54846>
- ORTÍZ RODRÍGUEZ, D. (2003). *Los indicadores como instrumentos para la evaluación de la gestión pública. Una investigación empírica en el ámbito municipal*. Tesis Doctoral dirigida por Antonio Manuel López Hernández y Andrés Navarro Galera. Universidad de Granada.
- ORTÍZ RODRÍGUEZ, D., LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. M. y NAVARRO GALERA, A. (2006). "La aplicación de Indicadores de Gestión en la Administración Local: una propuesta para facilitar su viabilidad". *IX Jornadas de Trabajo sobre Contabilidad Pública*, nº IX.
- ORTÚZAR MATURANA, R. (2008). *Una propuesta metodológica para la estimación del coste del ciclo de vida en inversiones militares*. Tesis Doctoral dirigida por Andrés Navarro Galera. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. UNIVERSIDAD de GRANADA.
- PABLOS RODRÍGUEZ, J. L. (1997). *Gestión e información contable en las entidades locales*. Ed: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ministerio de Economía. Madrid. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extlib?codigo=134798>
- PABLOS RODRÍGUEZ, J. L. (2009). "La gestión de los Servicios Públicos Locales como factor condicionante de su sostenibilidad". *Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales*, Pág: 107-115.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3149591>
- PABLOS RODRÍGUEZ, J. L. (2011). "La gestión de los servicios públicos locales y el sistema de información contable". *Partida Doble*, Pág: 94-102.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3423374>

Bibliografía

- PEREIRA VEGAS, R., LEVA, R., PRIETO, C., LÓPEZ, A., CANAL, J. y PABLOS RODRÍGUEZ, J. L. (2004). "Financiación de las entidades locales: perspectivas 2004-2007". Capítulo de la obra: *Gobierno y gestión de las ciudades: Una visión desde las dos orillas del Atlántico*. Pág. 177-236. IX Seminario sobre Gestión Pública Local. Gijón. ISSN/ISBN: 84-9704-128-3.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1154034>
- PÉREZ LÓPEZ, G., ORTÍZ RODRÍGUEZ, D. y NAVARRO GALERA, A. (2011). "La implantación de medidas de gestión en la administración local española: Una aproximación". Capítulo de la obra: *XVI CONGRESO AECA*. Septiembre 2011. Granada. ISSN/ISBN: 978-84-96648-53-1.
http://www.aeca.es/pub/on_line/comunicaciones_xvicongresoaeca/genera.html
- PÉREZ MOROTE, R. (2000). *La contabilidad de gestión en la administración local, los sistemas de prestación de los servicios públicos y su influencia en la determinación de sus costes y evaluación de resultados*. Tesis Doctoral dirigida por Francisco Javier Quesada Sanchez. Universidad de Castilla-La Mancha.
<https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=23997>
- PÉREZ MOROTE, R. (2010). *Las nuevas técnicas de gestión y su aplicación en la Administración Pública Municipal*. Ed: I Encuentro Iberoamericano de Contabilidad de Gestión. Valencia. <http://www.observatorio-iberoamericano.org/paises/spain/Art%C3%ADculos%20diversos%20sobre%20Contabilidad%20de%20Gesti%C3%B3n/I%20Encuentro%20Iberoamericano%20Cont.%20Gesti%C3%B3n/Proyecciones%20Sectoriales/RosaP%C3%A9rez.pdf>
- PINA MARTÍNEZ, V. y TORRES PRADAS, L. (1999). "El control público local en el contexto del new public management". *Auditoría pública: revista de los Organos Autónomos de Control Externo*, Pág: 53-59.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1274535>
- PINA MARTÍNEZ, V. y TORRES PRADAS, L. (2008). "¿Está promoviendo el e-government una administración pública más transparente? Una visión global". *Auditoría pública: revista de los Organos Autónomos de Control Externo*, Pág: 89-96.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2575787>
- PINA MARTÍNEZ, V., TORRES PRADAS, L., ACERETE, J. B. y ASOCIACIÓN ESPAÑOLA, D. C. (2003). *La iniciativa privada en el sector público externalización de servicios y financiación de infraestructuras*. Ed: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. Madrid.
- PIÑERO GUILAMANY, A., PAÍS, V. y DIRECCIÓ GENERAL DE SERVEIS SOCIALS (1991). *Establecimiento de un sistema de evaluación de los servicios sociales indicadores*. 19. Ed: Generalitat Valenciana. Conselleria de Treball i Seguretat Social. Direcció General de Serveis Socials. València.
- PONTONES ROSA, C., PÉREZ MOROTE, R. y GONZÁLEZ GIMÉNEZ, R. (2010). "Gestión y financiación de los servicios sociales en la administración local". *Partida Doble*, nº 218, Pág: 26-39.
- POTTER, B. H. y DIAMOND, J. (2009). *Guidelines for Public Expenditure Management*. Ed: International Monetary Fund.

Bibliografía

<http://translate.google.es/translate?hl=es&sl=en&tl=es&u=http%3A%2F%2Fwww.imf.org%2Fexternal%2Fpubs%2Fft%2Fexpend%2Findex.htm&anno=2>

- PREKER, A. S., EBRARY, I. y BANCO INTERNACIONAL, D. R. (2007). *Public ends, private means strategic purchasing of health services*. Ed: World Bank. Washington, D.C. <http://O-site.ebrary.com.medina.uco.es/lib/bibliocordoba/Doc?id=10176222>
- PRIETO MARTÍN, C. y ROBLEDA CABEZAS -COORDINADORES- (2006). *Guía para la Implantación de un sistema de costes en la Administración Local*. Ed: Federación Española de Municipios y Provincias. Coordinadores: Prieto Martin, Carlos; Robleda Cabezas, Helio. www.femp.es/index.php/femp/content/download/5065/42978/file/Guia_Imp_lant.pdf
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011). *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima segunda edición. <http://www.rae.es/rae.html>
- RICO VALLEJO, C. (2005). *Guías de apoyo a la calidad en la gestión pública local: sistemas de seguimiento, evaluación y mejora del servicio ofrecido al ciudadano por las administraciones locales: indicadores de actividad y cuadro de mando: guía 9*. 1 ed. Ed: Ministerio de Administraciones Públicas, Secretaría General Técnica. Madrid. <http://www.dip-alicante.es/formacion/es/menu/almacen/GuiasCalidad/GUIA03.pdf>
- RÍOS MARTÍNEZ, M. y RODRÍGUEZ-VILARIÑO PASTOR, M. L. (2010). "Análisis empírico de la destiñon de los costes por actividades en las empresas mexicanas". *Partida Doble*, nº 222, Pág: 64-77.
- ROBLEDA CABEZAS, H. (2003a). "Aplicación práctica de la metodología de costes para el cálculo de los servicios municipales a las prestaciones de cementerio". *Auditoría Pública*, nº 29, Pág: 42-53. <http://www.sc.ehu.es/efwibare/abc/Cementerios.pdf>
- ROBLEDA CABEZAS, H. (2003b). *Implantación de la metodología ABC en el cálculo del coste de los servicios municipales en las entidades locales en España*. Ed: VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Panamá.
- ROBLEDA CABEZAS, H. (2003c). "Metodología para el cálculo del coste de los servicios municipales". *Auditoría Pública*, nº 28, Pág: 32-41. <http://www.sc.ehu.es/efwibare/abc/servicios%20municipales.pdf>
- ROBLEDA CABEZAS, H. (2006). "Diseño e implantación de un sistema integrado de costes e indicadores para mejorar la gestión municipal". *IX Jornada de Trabajo sobre Contabilidad Pública de ASEPUC* Logroño.
- ROBLEDA CABEZAS, H. (2007). "El coste de los servicios sociales para los ayuntamientos". *Carta Local*, nº 192, Pág: 46-49. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). <http://www.socyal.es/DOCS/GEN2.PDF>

Bibliografía

- ROBLEDA CABEZAS, H. (2010). "El Nuevo Plan General de Contabilidad Pública: una herramienta oportuna para mejorar la información contable sobre la gestión pública". *Auditoría pública: revista de los Organos Autónomos de Control Externo*, Pág: 87-89.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3287344>
- ROBLEDA CABEZAS, H. y MORENO ORDUÑA, K. (2004). "Diseño e implantación de un sistema de costes en la Administración local". *Análisis local*, nº 55, Pág: 39-47.
- ROBLEDA CABEZAS, H. y MORENO ORDUÑA, K. (2005). "Avances metodológicos en la implantación de sistemas de costes en la Administración Local: una aplicación práctica al Servicio Municipal de Deportes". *Análisis local*, nº 63, Pág: 49-66.
- ROBLEDA CABEZAS, H. y MORENO ORDUÑA, K. (2006). "El proyecto de la F.E.M.P.: Una experiencia en la implantación de la nueva Gestión Pública en España". *Partida Doble*, nº 177
- ROBLEDA CABEZAS, H. y PRIETO MARTIN, C. (2006). "Implantación de un sistema de costes e indicadores en la Administración Local". *IX Jornadas de Contabilidad Pública de ASEPUC Logroño, La Rioja*.
- RODRÍGUEZ PRIETO, B., ALVAREZ PÉREZ, M. y PABLOS RODRÍGUEZ, J. L. (2004). "La función del presupuesto en el control de gestión de las administraciones locales: la experiencia del Ayuntamiento de Gijón". *Cuadernos aragoneses de economía*, nº 14, Pág: 167-184.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=912201>
- RODRÍGUEZ PRIETO, B. and PABLOS RODRÍGUEZ, J. L. (2000). "El sistema de información en el ámbito de la gestión pública". Capítulo de la obra: *Homenaje a Ricardo Pedreira Pérez*. Pág. 435-456. Oviedo : Universidad de Oviedo, 2000. ISSN/ISBN: 84-8317-239-9.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=585427>
- ROYO MONTAÑES, S., PINA MARTÍNEZ, V. y TORRES PRADAS, L. (2005). "E-government and the transformation of public administrations in EU countries: Beyond NPM or just a second wave of reforms?". *Documentos de trabajo (Universidad de Zaragoza.Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)*,
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1428495>
- RUIZ LOZANO, M., RIOS BERJILLOS, A. y TIRADO VALENCIA, P. (2009). "Implementation of the Dependency Law in Spain. The activities-based cost systems as tools that can facilitate decision-making for the implementation of the Law". *International Journal of Integrated Care*, nº 9. <http://www.ijic.org/>
- RUIZ LOZANO, M. y TIRADO VALENCIA, P. (2008). "Estudio de costes basado en las actividades de la Dirección General de Hacienda y Comercio de un Ayuntamiento". *Presupuesto y gasto público*, nº 53.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2871780>
- RUIZ, P. (2008). "El coste de los servicios públicos". *Carta Local.REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS*, nº 201, Pág: 56-57.

Bibliografía

- SÁEZ TORRECILLA, Á., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A. y GUTIÉRREZ DÍAZ, G. (2004). *Contabilidad de costes y contabilidad de gestión. Volumen 2*. Ed: McGraw Hill. Madrid.
- SCHEDLER, K. y PROELLER, I. (2000). *New Public Management*. Ed: UTB. Stuttgart.
- SCHMIDT, R. (1967). "2 Reports from National Association of Cost Accountants on Direct Costing - Review". *Zeitschrift fur Betriebswirtschaft*, nº 37, Pág: 220-223.
- SCOTLAND PERFORMS (2010). *Scotland Performs measures and reports on the Scottish Government's progress*.
<http://www.scotland.gov.uk/About/scotPerforms>
- SMITH, P. (1990). "The Use of Performance Indicators in the Public-Sector". *Journal of the Royal Statistical Society Series A-Statistics in Society*, nº 153, Pág: 53-72.
- SUÁREZ PANDIELLO, J., BOSCH ROCA, N., PEDRAJA CHAPARRO, F., RUBIO GUERRERO, J. J. y UTRILLA DE LA HOZ, A. (2008). *La financiación local en España: radiografía del presente y propuestas de futuro*. Ed: Federación Española de Municipios y Provincias. <http://www.femp.es/files/566-578-archivo/HACIENDAS%20LOCALES%20RADIOGRAFIA.pdf>
- TAYLOR, J. (2006). "Performance measurement in Australian and Hong Kong Government Departments". *Public Performance & Management Review*, nº 29, Pág: 334-357.
<http://mesharpe.metapress.com/app/home/contribution.asp?referrer=parent&backto=issue,5,8;journal,19,28;linkingpublicationresults,1:110916,1>
- TAYLOR, S. (2006a). "Costes, precios y rendimientos de los servicios públicos locales". Capítulo de la obra: *Gestión y evaluación de la calidad en los servicios públicos. Una visión internacional*. Pág. 54-68. XI Seminario sobre gestión pública local. Madrid.
- TAYLOR, S. (2006b). "La gestión y evaluación de los servicios públicos. Una visión internacional.". Capítulo de la obra: *Costes, precios y rendimientos de los servicios públicos locales. XI Seminario sobre gestión pública local*. Pág. 54-68.
- TIRADO VALENCIA, P. (1996). *Los sistemas de costes basados en las actividades en el marco de la Contabilidad de Gestión*. Tesis Doctoral dirigida por Mercedes Ruiz Lozano. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales- ETEA. Universidad de Córdoba.
- TORRES PRADAS, L. (1991). "Indicadores de gestión para las entidades públicas". *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Pág: 535-558.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=44028>
- TORRES PRADAS, L. (2000). "Indicadores de "performance" en la evaluación de políticas presupuestarias". *Análisis local*, Pág: 185-194.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=201983>
- TORRES PRADAS, L. (2002a). "La auditoría operativa, un instrumento para la mejora de la nueva gestión pública". *AECA: Revista de la Asociación Española de*

Bibliografía

- Contabilidad y Administración de Empresas*, Pág: 24-30.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1048813>
- TORRES PRADAS, L. (2002b). *La auditoría operativa: un instrumento para la mejora de la gestión pública*. Ed: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. Madrid.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extlib?codigo=71063>
- TORRES PRADAS, L. (2007). "Auditoría operativa del sector público". *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, Pág: 21-24. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2355512>
- TORRES PRADAS, L. (2008). "La rendición de cuentas a través de internet en las administraciones públicas". *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, Pág: 72-74.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2757142>
- TORRES PRADAS, L. y BRUSCA ALIJARDE, M. I. (1997). "Evaluación de la información presupuestaria en la gestión de las entidades locales en España". *Hacienda pública española*, Pág: 75-83.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=38778>
- TORRES PRADAS, L. y PINA MARTÍNEZ, V. (1996). "La eficiencia de los hospitales públicos". *Auditoría pública: revista de los Organos Autónomos de Control Externo*, Pág: 41-45.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1279162>
- TORRES PRADAS, L. y PINA MARTÍNEZ, V. (1998). "La contabilidad pública en la nueva configuración del sector público". *AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, Pág: 40-42.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=202701>
- TORRES PRADAS, L. y PINA MARTÍNEZ, V. (2002). "Descentralización/externalización de servicios y consolidación de cuentas en las corporaciones locales". *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Pág: 225-244.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=244060>
- TORRES PRADAS, L. y PINA MARTÍNEZ, V. (2003). "Local government financial reporting in the USA and Spain: A comparative study". *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Pág: 153-183.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=620562>
- TORRES PRADAS, L. C. y PINA MARTÍNEZ, V. C. (1998). *Privatización de empresas y descentralización de servicios públicos*. Ed: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, AECA. Madrid.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extlib?codigo=1273>
- UTRILLA DE LA HOZ, A. (2006). "Sobre el gasto y el presupuesto europeo: I, El control del gasto público en la Unión Europea". *Libros de economía y empresa*, Pág: 30-31. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2234248>

Bibliografía

- UTRILLA DE LA HOZ, A. (2007). "La financiación de los servicios sociales en las Comunidades Autónomas". *Revista de estudios regionales*, nº 78, Pág: 135-180. <http://www.revistaestudiosregionales.com/jornadas/utrilla.pdf>
- VALIÑO CASTRO, A. (1998). "Los instrumentos de información para la gestión pública. Principales deficiencias y propuestas de reforma". *Documentos de trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, nº 19, Pág: 1-30. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=2080833>
- VARDON, S. (1994). "The Next Steps in Public Management - A South Australian View". *Australian Journal of Public Administration*, nº 53, Pág: 355-363.
- VARIOS AUTORES (1996). *Gestión, cálculo de costes y evaluación del rendimiento de los servicios públicos locales (II Seminario sobre gestión pública local)*. Ayuntamiento de Gijón. Ed: Ayuntamiento de Gijón. Gijón. [http://www.gijon.es/documentos/Departamentos/Coordinacion/Seminario%20OGestion/Libros/Libro02%20II%20SGPL%20\(1996\).pdf](http://www.gijon.es/documentos/Departamentos/Coordinacion/Seminario%20OGestion/Libros/Libro02%20II%20SGPL%20(1996).pdf)
- VARIOS AUTORES (2006). *Costes, precios y rendimiento de los servicios públicos locales (XI Seminario sobre gestión Pública Local)*. Ed: Trea. Gijón.
- VERA RÍOS, S. y BUENDÍA CARRILLO, D. (1999). *La regulación del cálculo de costes en la contratación con organismos militares: Análisis comparativo España - Estados Unidos*. Ed: VI Congreso Internacional de Costos: Custos e Estrategia Empresarial, organizado por el Instituto Internacional de Costos. Universidade do Minho y ADCES - Braga.
- VIÑAS XIFRA, J., CARRASCO DÍAZ, D., UNIVERSIDAD, D. G., FACULTAD DE, C. E. y DEPARTAMENTO, D. E. (2001). *La contabilidad analítica municipal: aplicación del modelo C.A.N.O.A.* Ed: Universitat de Girona, Facultat de Ciències Econòmiques i Empresariales, Departament D'Empresa. Girona.
- WELCH, S. y COMER, J. (2006). *Quantitative Methods for Public Administration. Techniques and Applications*. Ed: Waveland.
- WONG, C. (2005). *Indicators for urban and regional planning the interplay of policy and methods*. Ed: Routledge. London. <http://www.loc.gov/catdir/toc/ecip0510/2005008574.html>; <http://www.loc.gov/catdir/enhancements/fy0650/2005008574-d.html>
- ZAPICO GOÑI, E. (1993). "Del presupuesto por programas al management estratégico del gasto público: nuevo papel del Ministerio de Hacienda". *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, Pág: 66-93. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=273961>
- ZUBIAUR ETCHEVERRY, G. y CARABALLO ESTEBAN, T. A. (2006). "Tendencias actuales en el sistema integral de gestión del sector público: evolución y situación actual del sector público español". *Revista iberoamericana de contabilidad de gestión*, Pág: 129-164. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=1985896>

Bibliografía

- CORTES GENERALES, 1978. Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. (BOE nº 311 - 29 diciembre). Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 1985. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local -LRBRL-. (BOE nº 80 - 3 abril). Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 1997. Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. (BOE nº 90 - 15 abril). Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 1998. Ley 25/1998, de 13 de julio, de modificación del Régimen Legal de las Tasas Estatales y Locales y de Reordenación de las Prestaciones Patrimoniales de Carácter Público. (BOE nº 167 - 14 julio). Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 1998. Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales. Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 1999. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de los Datos de Carácter Personal. (BOE nº 298 - 14 diciembre). Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 2003. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. (BOE nº 284 - 27 noviembre). Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 2003. Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local. (BOE nº 301 - 17 diciembre). Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 2006. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. (BOE nº 299 - 15 de diciembre). Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 2007. Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. (BOE nº 261 - 31 octubre). Madrid.
- JEFATURA DE ESTADO, 2009. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010. (BOE nº 309 - 24 diciembre). Madrid.
- MINISTERIO DE HACIENDA, 2000. Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas -LCAP-. (BOE nº 148 - 21 junio). Madrid.
- MINISTERIO DE HACIENDA, 2004. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. (BOE nº 59 - 9 marzo). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2004. Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por el que se aprueba al Instrucción del modelo Básico de Contabilidad Local. (BOE nº 296 - 9 diciembre). Madrid.

Bibliografía

- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2008. Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales. (BOE nº 297 - 10 diciembre). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2010. Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. (BOE nº 102 - 28 abril). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 1984. Resolución de 11 de noviembre de 1983 de la Intervención General de la Administración del Estado por el que se aprueba la nueva versión del Plan General de Contabilidad Pública. (BOE nº 16 - 19 enero). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2009. Resolución de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica. (BOE nº 24 - 28 de enero). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2011. Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública. (BOE nº 188 - 6 de agosto). Madrid.
- PARLAMENTO DE NAVARRA, 2006. Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales. (BON Nº 152 - 20 de diciembre). Boletín Oficial de Navarra.
- PARLAMENTO DE NAVARRA, 2008. Decreto Foral 69/2008, de 17 junio, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General. (BON Nº 84 - 9 de julio). Boletín Oficial de Navarra.
- CONSEJO DE NAVARRA, 2004. Anteproyecto de Decreto Foral por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Foral de Servicios Sociales en materia de Programas y Financiación de los Servicios Sociales de Base. (Consejo de Navarra). Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud.
- PARLAMENTO VASCO, 2008. Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. (BOPV nº 246 - 24 de diciembre). Boletín Oficial del País Vasco.

Bibliografía: Referencias normativas

- Referencias normativas

CORTES GENERALES, 1978. Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. (BOE nº 311 - 29 diciembre). Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 1985. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local -LRBRL-. (BOE nº 80 - 3 abril). Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 1997. Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. (BOE nº 90 - 15 abril). Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 1998. Ley 25/1998, de 13 de julio, de modificación del Régimen Legal de las Tasas Estatales y Locales y de Reordenación de las Prestaciones Patrimoniales de Carácter Público. (BOE nº 167 - 14 julio). Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 1998. Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales. Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 1999. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de los Datos de Carácter Personal. (BOE nº 298 - 14 diciembre). Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 2003. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. (BOE nº 284 - 27 noviembre). Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 2003. Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local. (BOE nº 301 - 17 diciembre). Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 2006. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. (BOE nº 299 - 15 de diciembre). Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 2007. Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. (BOE nº 261 - 31 octubre). Madrid.

JEFATURA DE ESTADO, 2009. Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010. (BOE nº 309 - 24 diciembre). Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA, 2000. Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas -LCAP-. (BOE nº 148 - 21 junio). Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA, 2004. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. (BOE nº 59 - 9 marzo). Madrid.

Bibliografía: Referencias normativas

- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2004. Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por el que se aprueba al Instrucción del modelo Básico de Contabilidad Local. (BOE n° 296 - 9 diciembre). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2008. Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales. (BOE n° 297 - 10 diciembre). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2010. Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. (BOE n° 102 - 28 abril). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 1984. Resolución de 11 de noviembre de 1983 de la Intervención General de la Administración del Estado por el que se aprueba la nueva versión del Plan General de Contabilidad Pública. (BOE n° 16 - 19 enero). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2009. Resolución de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica. (BOE n° 24 - 28 de enero). Madrid.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, 2011. Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública. (BOE n° 188 - 6 de agosto). Madrid.
- PARLAMENTO DE NAVARRA, 2006. Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales. (BON N° 152 - 20 de diciembre). Boletín Oficial de Navarra.
- PARLAMENTO DE NAVARRA, 2008. Decreto Foral 69/2008, de 17 junio, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General. (BON N° 84 - 9 de julio). Boletín Oficial de Navarra.
- CONSEJO DE NAVARRA, 2004. Anteproyecto de Decreto Foral por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Foral de Servicios Sociales en materia de Programas y Financiación de los Servicios Sociales de Base. (Consejo de Navarra). Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud.
- PARLAMENTO VASCO, 2008. Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. (BOPV n° 246 - 24 de diciembre). Boletín Oficial del País Vasco.

ABREVIATURAS

PROYECTOS

IMISSCAV: Implantación de un modelo de indicadores para la comparabilidad de la gestión de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Vasca

SICIGAL: Sistema Integrado de Costes e Indicadores de Gestión para la Administración Local

MAPISCAL: Manual de procedimiento para la implantación de un sistema de costes en la Administración Local

PROGRAMAS

Acogida: Programa de Acogida y Orientación Social

Autonomía: Programa de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia

Infancia: Programa de Atención a la Infancia y Familia en Atención Primaria

Incorporación: Programa de Incorporación Social en Atención Primaria

OTROS

BOE: Boletín Oficial del Estado

BON: Boletín Oficial de Navarra

CAPV: Comunidad Autónoma del País Vasco

CFN: Comunidad Foral de Navarra

FEMP: Federación Española de Municipio y Provincias

Servicio de Coor. y Coop. EELL: Servicio de Coordinación y Cooperación con las Entidades Locales

SIUSS: Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales

SSB: Servicio Social de Base

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Sistema orgánico	31
Tabla 2: Sistema inorgánico	32
Tabla 3: Formulación del cálculo de la Actividad Total	103
Tabla 4: Grado de implantación del SIUSS	115
Tabla 5: Evolución de la implantación del SIUSS	115
Tabla 6: Códigos de tabla de Demanda - Recursos Idóneo – Recurso aplicado	119
Tabla 7: Glosario de clasificación y terminología	121
Tabla 8: Prestaciones o Grupos de prestaciones	125
Tabla 9: Fragmento de la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General.....	128
Tabla 10: Actividades del PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL.....	132
Tabla 11: Actividades del PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES.....	132
Tabla 12: Actividades del PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN ATENCIÓN PRIMARIA	132
Tabla 13: Actividades del PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA.....	133
Tabla 14: Actividades de las Prestaciones Finalistas.....	133
Tabla 15: Mapa de programas implicados	136
Tabla 16: Fracción del Mapa de actividades e intensidades con las actividades del Programa de Acogida	144
Tabla 17: Pesos de las actividades de las prestaciones finalistas	145
Tabla 18: “Mapa de actividades e intensidades” reducido	147
Tabla 19: Tabla armonizada de los gastos de funcionamiento	156

Indice de Tablas

Tabla 20: Cuadro de entrada de Gastos	157
Tabla 21: Habitantes de los municipios de más de 10.000 habitantes.....	176
Tabla 22: Zonas Básicas de Servicios Sociales.....	178
Tabla 23: Zonas Básicas de servicios sociales objeto de estudio	179
Tabla 24: Cobertura de la muestra.....	180
Tabla 25: Número de programas de atención primaria implantados	182
Tabla 26: Número de casos de las prestaciones finalistas.....	183
Tabla 27: Actividad generada por las prestaciones finalistas	185
Tabla 28: Datos del SIUSS. Formato extracción y pequeña muestra.....	187
Tabla 29: Pesos de las actividades de la prestación “101010.-Actuaciones apoyo a unidad de convivencia y ayuda a domicilio”. SSB-17.....	190
Tabla 30: Pesos de las actividades de Acogida de las prestaciones de gestión. SSB-17	191
Tabla 31: Pesos de todas las actividades de las prestaciones de gestión. SSB-17.....	192
Tabla 32: Datos de la Actividad Total de las prestaciones de gestión	194
Tabla 33: Datos de la Actividad Total de las prestaciones de gestión y las prestaciones finalistas (Tabla 27 + Tabla 32)	194
Tabla 34: Gastos de personal	199
Tabla 35: Perfil del personal.....	200
Tabla 36: Personal adscrito a cada programa.....	200
Tabla 37: Gastos de actividades	201
Tabla 38: Gastos de funcionamiento armonizados.....	201
Tabla 39: Cuadro de entrada de datos. SSB-17. Año 2009	202
Tabla 40: Actividad desglosada por programas y cuantificada en pesos. SSB-17. Año 2009	202
Tabla 41: Ponderación de los gastos de funcionamiento. SSB-17. Año 2009.....	203

Índice de Tablas y Cuadros

Tabla 42: Gastos totales distribuidos por programas. SSB-17. Año 2009	203
Tabla 43: Gastos totales.....	204
Tabla 44: Ponderación del gasto total por tipos de actividades. SSB-17. Año 2009 ..	206
Tabla 45: Coste de las prestaciones finalistas. SSB-17. Año 2009	206
Tabla 46: Cálculo del coste de las prestaciones de gestión (Alternativa 1). SSB-17. Año 2009	208
Tabla 47: Coste por peso. SSB-17. Año 2009	209
Tabla 48: Cálculo del coste de las prestaciones (Alternativa 2). SSB-17. Año 2009 ..	211
Tabla 49: Informe resumen. SSB-17	213
Tabla 50: Coste de las actividades. SSB-17	214
Tabla 51: Numero de prestaciones registradas: Análisis temporal. SSB-17.....	217
Tabla 52: Volumen de actividad por prestación: Análisis temporal. SSB-17.....	218
Tabla 53: Síntesis de gastos. SSB-17	219
Tabla 54: Análisis temporal de toda la muestra. 18 SSB.	222
Tabla 55: Resumen resultados. SSB-17. Año 2009	227
Tabla 56: Resumen resultados. SSB-16. Año 2009	228
Tabla 57: Datos por habitante.....	232

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ámbito del estudio	24
Ilustración 2: Metodología de costes por actividades y procesos	91
Ilustración 3: Identificación y cuantificación de la actividad	92
Ilustración 4: Reparto de actividades a las prestaciones	93
Ilustración 5: Nuevo enfoque metodológico (I).....	94
Ilustración 6: Itinerario de la prestación.....	96
Ilustración 7: Prestaciones totales y actividad total	97
Ilustración 8: Actividad y gastos.....	97
Ilustración 9: Sistema de costes basado en actividades (Enfoque tradicional).....	104
Ilustración 10: Itinerario de la Prestación i (Nuevo enfoque)	105
Ilustración 11: La prestación exige actividades (Nuevo enfoque del ABC).....	106
Ilustración 12: El volumen de actividad como consecuencia del número de prestaciones	106
Ilustración 13: Prestaciones de gestión y prestaciones finalistas	117
Ilustración 14: Digitación de las valoraciones y recursos.....	120
Ilustración 15: “Mapa de actividades e intensidades” (Motor de cálculo).....	146
Ilustración 16: Proceso de homogeneización de la Actividad total	188
Ilustración 17: Cuantificación de la actividad de una prestación	189

ANEXOS

Índice:

1. Introducción	1
2. Catálogo de Servicios Sociales de Navarra clasificados.....	5-18
3. Análisis temporal de actividad.....	19-36
4. Cálculo de costes de las prestaciones	37-108
5. Análisis temporal del coste de las prestaciones.....	109-126
6. Informe resumen del SSB.....	127-144
7. Coste de las actividades en un SSB	145-162
8. Gráficos	163-176

Introducción del contenido del anexo.

Iniciamos este anexo con la relación de las 544 prestaciones específicas establecidas normativamente en la Comunidad Foral de Navarra.

A continuación se recogen los documentos desarrollados de cada uno de los Servicios Sociales de Base ya expuestos en el apartado “4.7.Formas de presentación de los resultados en la aplicación empírica”.

Para finalizar se añaden algunos gráficos que facilitarán la perspectiva analítica de los resultados expuestos.

*AVANCES METODOLÓGICOS EN LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE COSTES
EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: UNA APLICACIÓN EMPÍRICA A LOS SERVICIOS
SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA*

ANEXOS

TESIS DOCTORAL REALIZADA POR:

ERRAPEL MIRENA IBARLOZA ARRIZABALAGA

.....

DIRIGIDA POR:

DR. EDUARDO MALLES FERNÁNDEZ

DR. HELIO MIGUEL ROBLEDA CABEZAS

.....

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA I

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

UPV/EHU

.....

SEPTIEMBRE DE 2011

ANEXOS

Índice:

1. Introducción(294) 1

Contenido del CD:

2. Catálogo de Servicios Sociales de Navarra clasificados..... 5-18
3. Análisis temporal de actividad..... 19-36
4. Cálculo de costes de las prestaciones 37-108
5. Análisis temporal del coste de las prestaciones..... 109-126
6. Informe resumen del SSB..... 127-144
7. Coste de las actividades en un SSB..... 145-162
8. Gráficos 163-176

Introducción del contenido del anexo.

Con el objetivo de aligerar el contenido en formato papel presentamos la **información complementaria en formato digital (CD-ROM)**.

En primer lugar detallamos la relación de las 544 prestaciones específicas establecidas normativamente en la Comunidad Foral de Navarra.

En el siguiente bloque se recogen documentos correspondientes a cada uno de los SSB analizados. Se trata de documentos desarrollados en el apartado “4.7.Formas de presentación de los resultados en la aplicación empírica”.

Para finalizar se añaden algunos gráficos que facilitarán la perspectiva analítica de los resultados expuestos.

Anexos. Página 1

Catálogo de Servicios Sociales de Navarra clasificados por grupos y tipos

1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS

01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES

01 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A DOMICILIO

0 ACTUACIONES APOYO A UNIDAD DE CONVIVENCIA Y AYUDA A

DOMICILIO

- 1 SERVICIO ATENCION A DOMICILIO
- 2 INF. PRESTACIONES ECONOMICAS ATENCION A DOMICILIO
- 3 INF. PRESTACIONES AYUDAS TECNICAS
- 4 INF. CENTROS DE DIA
- 5 INF. PROGRAMAS EDUCACION FAMILIAR
- 6 INF. PROGRAMAS INTERVENCION FAMILIAR
- 7 INF. OTRAS PRESTACIONES Y ACTUACIONES

02 ACTUACIONES DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

0 ACTUACIONES DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

- 1 INF. RESIDENCIAS E INTERNADOS
- 2 INF. ALBERGUES
- 3 INF. CENTROS ACOGIDA MUJER
- 4 INF. OTROS CENTROS DE ACOGIDA
- 5 INF. VIVIENDAS TUTELADAS
- 6 INF. ALOJAMIENTO DE URGENCIA
- 7 INF. ACOGIMIENTO FAMILIAR
- 8 INF. PRESTACIONES ECONOMICAS PARA ESTANCIAS
- 9 OTRAS INF. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

03 ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL

0 ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL

- 1 INF. CENTROS Y PROGRAMAS INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL
- 2 INF. CENTROS Y PROGRAMAS OCUPACIONALES
- 3 INF. ACTIVIDADES GRUPOS ASOCIACIONES
- 4 INF. OTRAS INFORMACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

04 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA COBERTURA DE SUBSISTENCIA

0 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA COBERTURA DE

SUBSISTENCIA

- 1 INF. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
- 2 INF. PROGRAMA RENTA BASICA
- 3 INF. OTRAS AYUDAS INBS
- 4 INF. AYUDAS ECONOMICAS EE. LL
- 5 INF. ATENCIONES/AYUDAS EN ESPECIE
- 6 INF. OTRAS PRESTACIONES DE SUBSISTENCIA

05 RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES

0 RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES

06 SUBVENCIONES PUBLICAS DE LA C. A.

0 SUBVENCIONES PUBLICAS DE LA C. A.

- 1 INF. SUBVENCIONES INVERSIONES ASOCIACIONES/ENTIDADES
- 2 INF. SUBVENCIONES EQUIPAMIENTO ASOCIACIONES/ENTIDADES
- 3 INF. SUBVENCIONES DE FUNCIONAMIENTO ASOCIACIONES/ENTIDADES
- 4 INF. SUBVENCIONES ACTIVIDADES ASOCIACIONES/ENTIDADES
- 5 INF. OTRAS SUBVENCIONES

07 SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA

0 SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEPENDENCIA

08 OTROS NO DEFINIDOS

0 OTROS NO DEFINIDOS

- 1 SUBVENCIONES COOPERACION AL DESARROLLO
- 2 INF. SUBVENCIONES ASOCIACIONES EE. LL
- 3 INF. SUBVENCIONES PROYECTOS ACCION SOCIAL
- 5 INF. OTRAS PRESTACIONES DEL SISTEMA DE S. S.
- 02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA**
- 01 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA**
- 0 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA
- 03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMA SSSS**
- 01 EXENCIONES, BONIFICACIONES, COMUNIC. TASAS Y TRANSP. PUBLICOS**
- 0 EXENCIONES, BONIFICACIONES, COMUNICACIONES, TASAS Y TRANSP. PUBLICOS
- 1 TRAMITACIONES, EXENCIONES / BONIFICACIONES TRANSPORTE
- 2 EXENCIONES / BONIFICACIONES TASAS MUNICIPALES
- 3 TRAMITACIONES EXENCIONES / BONIFICACIONES TELEFONO
- 4 TRAMITES DESGRAVACION DEL IRPF
- 5 OTRAS TRAMITACIONES EXENCIONES / BONIFICACIONES
- 02 PENSIONES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
- 0 PENSIONES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- 1 TRAMITACION PENSION ORFANDAD
- 2 TRAMITACION PENSION VIUDEDAD
- 3 TRAMITACION PENSION JUBILACION
- 4 TRAMITACION PENSION INVALIDEZ
- 5 TRAMITACION PENSION EN FAVOR FAMILIARES
- 6 TRAMITACION PRESTACIONES POR HIJO A CARGO
- 7 TRAMITACION DE APLAZAMIENTO DEUDAS
- 8 TRAMITACION CON OTROS PAISES
- 9 OTRAS TRAMITACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- 03 PRESTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO**
- 0 PRESTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO
- 1 TRAMITACION DE BECAS/AYUDAS MEC Y GOBIERNO NAVARRA
- 2 TRAMITACION Y ACCESO GUARDERIAS/ESCUELAS INFANTILES
- 3 TRAMITACION Y ACCESO COMEDOR ESCOLAR
- 4 TRAMITACION Y PRESTACIONES EQUIPO. ORIENTAC EDUC/PSICOPEDAGICA
- 5 TRAMITACION Y PRESTACIONES EDUCACION ESPECIAL
- 6 GESTIONES EDUCACION ADULTOS
- 7 GESTIONES RELACIONADAS ESCOLARIZACION
- 8 OTRAS TRAMITACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO
- 04 PRESTACIONES DEL SISTEMA DE SALUD**
- 0 PRESTACIONES DEL SISTEMA DE SALUD
- 1 TARJETA ASISTENCIA SANITARIA
- 2 GESTIONES CENTROS DE SALUD ATENCION PRIMARIA
- 3 GESTIONES CENTROS/SERVICIOS DE SALUD MENTAL
- 4 GESTIONES CENTROS/SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR
- 5 GESTIONES CENTROS/SERVICIOS DROGODEPENDENCIA
- 6 TRAMITACIONES AYUDAS ORTOPEDIA
- 7 OTRAS TRAMITACIONES DEL SISTEMA DE SALUD
- 05 PRESTACIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO**
- 0 PRESTACIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO
- 1 TRAMITACION DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO
- 2 TRAMITACION SUBSIDIO DE DESEMPLEO
- 3 TRAMITACION DE CURSOS DE FORMACION
- 4 OTRAS TRAMITACIONES DEL INEM
- 06 SISTEMA DE VIVIENDA**
- 0 SISTEMA DE VIVIENDA
- 1 SOLICITUD VIVIENDA PROMOCION PÚBLICA
- 2 SOLICITUD VIVIENDA/REGIMEN ALQUILER
- 3 TRAMITACION AYUDAS REHABILITACION
- 4 TRAMITACION AYUDAS SUPRESION BARRERAS
- 5 SOLICITUDVIVIENDA ADAPTADA

- 6 SOLICITUD VIVIENDA INTEGRACION SOCIAL
- 7 OTRAS TRAMITACIONES DEL SISTEMA VIVIENDA
- 07 CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE**
 - 0 CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE
 - 1 GESTIONES SUBVENCIONES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
 - 2 GESTIONES I. N. D. J.
 - 3 GESTIONES P. I. J.
 - 4 GESTIONES AREA CULTURA MUNICIPAL
 - 5 OTRAS TRAMITACIONES DE CULTURA
- 08 TRAMITACION DOCUMENTACION DE LA ADMINISTRACION CIVIL**
 - 0 TRAMITACION DOCUMENTOS DE LA ADMINISTRACION CIVIL
 - 1 GESTIONES REGISTRO CIVIL
 - 2 GESTIONES DNI/PASAPORTE
 - 3 SOLICITUD DE LA NACIONALIDAD
 - 4 GESTIONES PERMISO RESIDENCIA
 - 5 EMPADRONAMIENTO/CONVIVENCIA
 - 6 OTRAS TRAMITACIONES
- 09 OTROS**
 - 0 OTROS
 - 1 GESTIONES MINISTERIO DEFENSA
 - 2 GESTIONES DEPARTAMENTO ECONOMICA Y HACIENDA
 - 3 TRAMITACION AYUDAS CREACION EMPLEO
 - 4 GESTIONES SERVICIO NAVARRRO EMPLEO
 - 5 GESTIONES DEFENSOR DEL PUEBLO/MENOR
 - 6 GESTIONES GRUPOS AUTOAYUDA
- 10 TRAMITES DE CARCTER JURIDICO**
 - 0 TRAMITES DE CARACTER JURIDICO
 - 1 TRAMITACION RECURSOS ADMINISTRATIVOS
 - 2 TRAMITES ACCESO JUSTICIA GRATUITA
 - 3 GESTIONES INCAPACITACION LEGAL/TUTELAS
 - 4 INFORMES PERICIALES
 - 5 OTROS TRAMITES CARACTER JURIDICO
- 04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS**
 - 01 EXENCIONES, BONIF. , COMUNICACIONES, TASAS Y TRANSP. PUBLICOS**
 - 0 EXENCIONES, BONIFICACIONES, COMUNICACIONES, TASAS Y TRANSP. PUBLICOS
 - 1 INF. /DERIVACIÓN, EXENCIONES / BONIFICACIONES TRANSPORTE
 - 2 INF. /DERIVACIÓN EXENCIONES / BONIFICACIONES TASAS MUNICIPALES
 - 3 INF. /DERIVACIÓN EXENCIONES / BONIFICACIONES TELEFONO
 - 4 INF. /DERIVACIÓN TRAMITES DESGRAVACION DEL IRPF
 - 5 INF. /DERIVACIÓN OTRAS TRAMITACIONES EXENCIONES / BONIFICACIONES
 - 02 PENSIONES Y PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL**
 - 0 PENSIONES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 - 1 INF. /DERIVACION PENSION ORFANDAD
 - 2 INF. /DERIVACION PENSION VIUDEDAD
 - 3 INF. /DERIVACION PENSION JUBILACION
 - 4 INF. /DERIVACION PENSION INVALIDEZ
 - 5 INF. /DERIVACION PENSION EN FAVOR FAMILIARES
 - 6 INF. /DERIVACION PRESTACIONES POR HIJO A CARGO
 - 7 INF. /DERIVACION APLAZAMIENTO DEUDAS
 - 8 INF. /DERIVACION PRESTACIONES CON OTROS PAISES
 - 9 INF. /DERIVACION OTRAS TRAMITACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 - 03 PRESTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO**
 - 0 PRESTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO
 - 1 BECAS Y AYUDAS MEC Y GOBIERNO DE NAVARRA
 - 2 GUARDERIAS Y ESCUELAS INFANTILES
 - 3 INF. /DERIVACION COMEDOR ESCOLAR
 - 4 EQUIPO ORIENTAC. EDUC. /PSICOPEDAGOGICA

- 5 INF. /DERIVACION EDUCACION ESPECIAL
- 6 INF. /DERIVACION EDUCACION ADULTOS
- 7 INF. /DERIVACION ESCOLARIZACION
- 8 DERIVACION OTRAS PRESTACIONES DEL SISTEMA EDUCATIVO
- 04 PRESTACIONES DEL SISTEMA DE SALUD**
 - 0 PRESTACIONES DEL SISTEMA DE SALUD
 - 1 DERIVACION TARJETA ASISTENCIA SANITARIA
 - 2 CENTROS DE SALUD/ATENCION PRIMARIA
 - 3 DERIVACION CENTROS/SERVICIOS DE SALUD MENTAL
 - 4 CENTROS/SERVICIOS PLANIFICACION FAMILIAR
 - 5 DERIVACION CENTROS/SERVICIOS DROGODEPENDENCIAS
 - 6 INF. /DERIVACION AYUDAS ORTOPEDIA
 - 7 DERIVACION OTRAS PRESTACIONES SISTEMA DE SALUD
- 05 PRESTACIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO**
 - 0 INF. /DERIVACION PRESTACIONES DEL SISTEMA DE EMPLEO
 - 1 INF. /DERIVACION PRESTACIONES DESEMPLEO
 - 2 INF. /DERIVACION SUBSIDIO DESEMPLEO
 - 3 INF. /DERIVACION CURSOS FORMACION
 - 4 INF. /DERIVACION OTRAS PRESTACIONES INEM
- 06 SISTEMA DE VIVIENDA**
 - 0 INF. /DERIVACION SISTEMA DE VIVIENDA
 - 1 INF. /DERIVACION VIVIENDA PROMOCION PÚBLICA
 - 2 INF. /DERIVACION VIVIENDA/REGIEMEN ALQUILER
 - 3 INF. /DERIVACION AYUDAS REHABILITACION
 - 4 INF. /DERIVACION AYUDAS SUPRESION BARRERAS
 - 5 INF. /DERIVACION VIVIENDA ADAPTADA
 - 6 INF. /DERIVACION VIVIENDA INTEGRACION SOCIAL
 - 7 INF. /DERIVACION OTRAS PRESTACIONES SISTEMA VIVIENDA
- 07 CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE**
 - 0 INF. /DERIVACION CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE
 - 1 INF. /DERIVACION SUBVENCION OCIO Y TIEMPO LIBRE
 - 2 INF. /DERIVACION I. N. D. J
 - 3 INF. /DERIVACION P. I. J.
 - 4 INF. /DERIVACION AREA CULTURA MUNICIPAL
 - 5 INF. /DERIVACION OTRAS PRESTACIONES CULTURA
- 08 TRAMITACION DE DOCUMENTACION DE LA ADMINISTRACION CIVIL**
 - 0 INF. /DERIV. DE DOCUMENTACION DE LA ADMINISTRACION CIVIL
 - 1 INF. /DERIV. REGISTRO CIVIL
 - 2 INF. /DERIV. DNI/PASAPORTE
 - 3 INF. /DERIV. SOLICITUD DE NACIONALIDAD
 - 4 INF. /DERIV. PERMISO RESIDENCIA
 - 5 INF. /DERIV. EMPADRONAMIENTO/CONVIVENCIA
 - 6 INF. /DERIV. OTRAS TRAMITACIONES
- 09 OTROS**
 - 0 OTROS
 - 1 INF. /DERIV. MINISTERIO DEFENSA
 - 2 INF. /DERIV. DEPART. ECONOMICA Y HACIENDA
 - 3 INF. /DERIV. AYUDAS CREACION EMPLEO
 - 4 INF. /DERIV. SERVICIO NAVARRO EMPLEO
 - 5 INF. /DERIV. DEFENSOR DEL PUEBLO/MENOR
 - 6 INF. /DERIV. GRUPOS AUTOAYUDA
 - 7 INF. /DERIV. INFOLAN
- 10 TRAMITES DE CARACTER JURIDICO**
 - 0 INF. /DERIV. TRAMITES DE CARACTER JURIDICO
 - 1 INF. /DERIV. RECURSOS ADMINISTRATIVOS
 - 2 INF. /DERIV. TRAMITES ACCESO JUSTICIA GRATUITA
 - 3 INF. /DERIV. INCAPAC. LEGAL/TUTELAS
 - 4 INF. /DERIV. OTROS TRAMITES CARACTER JURIDICO
- 05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA DE SSSS**
 - 01 SERVICIOS PARA FAMILIA Y MENORES**

- 0 SERVICIOS PARA FAMILIA Y MENORES
- 1 DERIV. SERVICIO FAMILIAS NUMEROSAS
- 2 DERIV. SOLICITUDES GUARDERIAS
- 3 SERVICIO ADOPCION INTERNACIONAL
- 4 DERIV. SERVICIO ADOPCION NACIONAL
- 5 DERIV. SERVICIO ACOGIMIENTO FAMILIAR
- 6 DERIV. SERVICIO PROTECCION MENORES
- 7 DERIV. SERVICIO MENORES EN CONFLICTO
- 8 OTRAS DERIVACIONES
- 02 SERVICIOS PARA JUVENTUD**
- 0 SERVICIOS PARA JUVENTUD
- 03 SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES**
- 0 SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES
- 1 DERIV. PROGRAMA TERMALISMO SOCIAL
- 2 DERIV. PROGRAMA VACACIONES
- 3 DERIV. PROGRAMA OCIO/RELACION
- 4 DERIV. SERVICIO ASESORIA JURIDICA
- 5 DERIV. "ARREGLO VIVIENDAS" AYTO. PAMPLONA
- 6 DERIV. PARA OBTENCON DE CERTIFICADO DE PERSONA ASISTIDA A
- CARGO
- 7 OTRAS DERIVACIONES
- 04 SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**
- 0 SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES
- 1 DERIV. PROGRAMA VACACIONES
- 2 DERIV. PROGRAMA OCIO/RELACION
- 3 SERVICIO APOYO EXTRAESCOLAR
- 4 TARJETA APARCAMIENTO
- 5 DERIV. OTROS SERVICIOS
- 05 CENTROS DE VALORACION DE MINUSVALIDOS**
- 0 CENTROS DE VALORACION DE MINUSVALIDOS
- 1 DERIV. OBTENCION CALIFICACION MINUSVALIA
- 2 DERIV. SERV. ORIENTACION LABORAL
- 3 DERIV. REHABILITACION/ESTIMULACION PRECOZ
- 4 OTRAS DERIV. CENTRO VALORACION
- 07 SERVICIOS PARA MUJER**
- 0 SERVICIOS PARA MUJER
- 1 PROGRAMAS ESPECIFICOS MUNICIPALES
- 2 DERIV. SERV. ASESORIA JURIDICA
- 3 DERIV. SERV. ASESORIA LABORAL
- 4 DERIV. A OTROS SERVICIOS
- 08 SERVICIO DE PRESTACIONES**
- 0 SERVICIO DE PRESTACIONES
- 1 PREST. ECON. PERIODICAS MADRES TRABAJADORAS CON HIJOS < 3
- AÑOS
- 2 PRESTACIONES ECONOMICAS PERIODICAS POR EXCEDENCIA
- 3 PRESTACIONES ECONOMICAS PERIODICAS POR PARTO MULTIPLE
- 4 P. ECON. DE PAGO UNICO A PARTIR DEL 3º ó 2º HIJO MINUSV. (1. 983,34
- €)
- 5 P. E. DE PAGO UNICO POR CADA HIJO A PARTIR DEL 4º HIJO<18 AÑOS (
- 360 €)
- 6 DEDUCCION FISCAL PARA VIUDAS
- 09 OTROS**
- 0 OTROS
- 10 DERIVACION SISTEMA NACIONAL DEPENDENCIA**
- 0 DERIVACION AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA
- 06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES**
- 01 DERIVACION HACIA RECURSOS NO GUBERNAMENTALES**
- 0 DERIVACION HACIA RECURSOS NO GUBERNAMENTALES
- 1 CRUZ ROJA
- 2 CARITAS

- 3 DERIVACION A OTROS RECURSOS NO GUBERNAMENTALES
- 07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO**
 - 01 FAMILIA, INFANCIA**
 - 01 FAMILIA, INFANCIA
 - 02 INMIGRANTES**
 - 02 INMIGRANTES
 - 03 MINUSVALIAS / DISCAPACIDADES**
 - 03 MINUSVALIAS / DISCAPACIDADES
 - 04 EXCLUSIÓN SOCIAL**
 - 04 EXCLUSIÓN SOCIAL
 - 05 MINORÍAS ÉTNICAS**
 - 05 MINORÍAS ÉTNICAS
 - 06 VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**
 - 06 VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
 - 07 PROGRAMAS COORDINAS CON OTRAS ÁREAS DE PROTECCIÓN SOCIAL**
 - 07 PROGRAMAS COORDINAS CON OTRAS ÁREAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

2 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO
--

- 01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO**
 - 01 ATENCIONES DOMESTICAS**
 - 0 ATENCIONES DOMESTICAS
 - 1 TAREAS DOMESTICAS EN GENERAL
 - 2 REALIZACION COMPRAS
 - 3 SERVICIO DE LAVANDERIA
 - 4 SERVICIO DE COMIDAS
 - 5 OTRAS ATENCIONES DOMESTICAS
 - 02 ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO**
 - 0 ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO
 - 1 ACTIVIDADES ACOMPAÑAMIENTO TRABAJADORA FAMILIAR
 - 2 ACTIVIDADES ACOMPAÑAMIENTO RED APOYO INFORMAL
 - 3 ACTIVIDADES ACOMPAÑAMIENTO VOLUNTARIADO
 - 4 ACTIVIDADES OBJETORES DE CONCIENCIA
 - 5 OTRAS ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO
 - 03 SERVICIOS Y CUIDADOS DE ATENCION PERSONAL**
 - 0 SERVICIOS Y CUIDADOS DE ATENCION PERSONAL
 - 1 ATENCION HIGIENE PERSONAL
 - 2 APOYO INGESTA ALIMENTOS
 - 3 APOYO MOVILIZACION. LEVANTAR-ACOSTAR
 - 4 OTROS SERVICIOS Y CUIDADOS DE ATENCION PERSONAL
 - 04 ACONDICIONAMIENTO DE LA VIVIENDA**
 - 0 ACONDICIONAMIENTO DE LA VIVIENDA
 - 1 ADAPTACIONES DEL HOGAR
 - 2 INSTALACIONES NUEVAS TECNOLOGIAS
 - 05 OTROS**
 - 0 OTROS
 - 1 PROGRAMAS DE APOYO CUIDADORAS
 - 2 AYUDAS ECONOMICAS PARA ATENCION A DOMICILIO
 - 06 PRESTACION ECONOMICA CUIDADOS ENTORNO FAMILIAR Y APOYO CUIDADORES NO PROFESIONALES**
 - 0 Prest. Económ. cuidados entorno familiar y apoyo cuidadores no profesionales
 - 1 Prest. Económ. cuidados entorno familiar vinculada a contrato
 - 07 PRESTACION ECONOMICA DE ASISTENCIA PERSONAL**
 - 0 Prestación económica de asistencia personal (dependencia)
- 02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS**
 - 01 ELIMINACION DE BARRERAS**
 - 0 ELIMINACION DE BARRERAS
 - 1 INSTALACION ASCENSOR/OTROS
 - 2 PRESTAMO AYUDAS TECNICAS
 - 3 ADQUISICION AYUDAS TECNICAS

- 4 OTRAS ACTUACIONES SUPRESION BARRERAS
- 02 TELEASISTENCIA**
 - 0 TELEASISTENCIA
 - 1 SERVICIO TELEFONICO DE EMERGENCIA
- 03 OTROS**
 - 0 OTROS
 - 1 ADAPTACION DE VEHICULOS
 - 2 ADQUISICION VEHICULOS ADAPTADOS
- 03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL**
 - 01 APOYO SOCIAL Y EDUCATIVO**
 - 0 APOYO SOCIAL Y EDUCATIVO
 - 1 ACTUACIONES DE EDUCACION FAMILIAR SERVICIOS SOCIALES DE
 - BASE
 - 2 PROGRAMAS DE EDUCACION FAMILIAR I. N. B. S.
 - 3 OTROS APOYOS SOCIO-EDUCATIVOS
 - 02 APOYO ESTRUCTURACION FAMILIAR Y DINAMICA RELACIONAL**
 - 0 APOYO ESTRUCTURACION FAMILIAR Y DINAMICA RELACIONAL
 - 1 PROGRAMAS DE INTERVENCION FAMILIAR SERVICIOS SOCIALES DE
 - BASE
 - 2 OTROS PROGRAMAS DE INTERVENCION FAMILIAR
 - 03 APOYOS CARACTER SOCIOCOMUNITARIOS**
 - 0 APOYOS CARACTER SOCIOCOMUNITARIOS
 - 1 DEL PROPIO SISTEMA DE SERV. SOCIALES
 - 2 DE OTROS SISTEMAS
 - 3 DE LA INICIATIVA SOCIAL
 - 04 OTROS APOYOS**
 - 0 OTROS APOYOS
 - 1 LUDOTECAS
 - 2 LUDOGUARDERIAS
 - 3 CAMPAMENTOS
 - 04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO**
 - 01 CENTRO DE DIA/ESTANCANCIAS DIURNAS**
 - 0 CENTRO DE DIA/ESTANCANCIAS DIURNAS
 - 1 CENTRO DIA PERSONAS MAYORES
 - 2 CENTRO DIA PSICOGERIATRICO
 - 3 CENTRO DIA PERSONAS DISCAPACITADAS
 - 4 CENTRO DIA ENFERMOS/AS MENTALES
 - 5 OTROS CENTROS DIA/ESTANCIAS DIURNAS
 - 02 PISOS DE RESPIRO**
 - 0 PISOS DE RESPIRO
 - 1 PISOS JOVENES DISCAPACITADOS
 - 2 ESTANC. TEMP. RESIDEN. PERSONAS MAYORE
 - 3 PISOS/ESTANCIAS OTROS COLECTIVOS
 - 03 OTROS**
 - 0 OTROS
 - 1 PROGR. TRANSPORTE ADAPTADO
 - 2 COMEDOR COMUNITARIO PERSONAS MAYOR
 - 3 SERV. COMEDOR EN RESIDENCIA
 - 4 PROGRAMAS PODOLOGIA
 - 5 ACTUACIONES APOYO VOLUNTARIO
 - 05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL**
 - 01 ACTUACIONES AUSENCIA TEMPORAL CUIDADOR**
 - 0 ACTUACIONES AUSENCIA TEMPORAL POR URGENCIA DELCUIDADOR
 - 1 INTERNAMIENTO TEMPORAL
 - 2 OTRAS ACTUACIONES
 - 02 OTROS**
 - 0 OTROS

- 3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO**
 - 01 RESIDENCIAS E INTERNADOS**
 - 01 CENTRO PÚBLICO DE MENORES**

- 0 CENTRO PUBLICO DE MENORES
- 02 CENTRO PRIVADO DE MENORES**
 - 0 CENTRO PRIVADO DE MENORES
 - 1 CENTRO CONCERTADO DE MENORES
 - 2 ESTANCIA SUBVENCIONADA
- 03 CENTRO PÚBLICO PERSONAS MAYORES**
 - 0 CENTRO PUBLICO PERSONAS MAYORES
 - 1 RESIDENCIA PLAZA VALIDO
 - 2 RESIDENCIA PLAZA ASISTIDO
 - 3 CENTRO PSICOGERIATRICO
 - 4 OTROS CENTROS PUBLICOS
- 04 CENTRO PRIVADO PERSONAS MAYORES**
 - 0 CENTRO PRIVADO PERSONAS MAYORES
 - 1 RESIDENCIA LUCRO PLAZA VALIDO
 - 2 RESIDENCIA LUCRO PLAZA CONCERTADA ASISTIDA
 - 3 RESIDENCIA SIN LUCRO PLAZA VALIDO
 - 4 RESIDENCIA SIN LUCRO PLAZA CONCERTADA ASISTIDA
 - 5 ESTANCIA SUBVENCIONADA/ASISTIDO
 - 6 ESTANCIA SUBVENCIONADA/VALIDO
 - 7 CENTRO PSICOGERIATRICO
 - 8 OTROS CENTROS PRIVADOS
- 05 CENTRO PÚBLICO PERSONAS CON DISCAPACIDADES**
 - 0 CENTRO PUBLICO PERSONAS CON DISCAPACIDADES
 - 1 PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
 - 2 PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSIQUICA
 - 3 PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL
 - 4 OTROS CENTROS PUBLICOS
- 06 CENTRO PRIVADO PERSONAS CON DISCAPACIDADES**
 - 0 CENTRO PRIVADO PERSONAS CON DISCAPACIDADES
 - 1 CENTRO PRIVADO PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
 - 2 CENTRO PRIVADO PERSONAS CONDISCAPACIDAD PSIQUICA
 - 3 CENTRO PRIVADO PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL
 - 4 OTROS CENTROS PRIVADOS
- 07 CENTRO PÚBLICO DE MUJERES**
 - 0 CENTRO PUBLICO DE MUJERES
- 08 CENTRO PRIVADO DE MUJERES**
 - 0 CENTRO PRIVADO DE MUJERES
- 09 OTROS CENTROS PUBLICOS**
 - 0 OTROS CENTROS PUBLICOS
 - 1 CENTRO SOCIO-SANITARIO DE ENFERMOS MENTALES
- 10 OTROS CENTROS PRIVADOS**
 - 0 OTROS CENTROS PRIVADOS
 - 1 CENTRO SOCIO-SANITARIO DE ENFERMOS MENTALES
- 02 ALBERGUES**
 - 01 CENTRO PÚBLICO MARGINADOS, SIN HOGAR Y TRANSEUNTES**
 - 0 CENTRO PUBLICO MARGINADOS, SIN HOGAR Y TRANSEUNTES
 - 1 CENTROS PUBLICOS MUNICIPALES
 - 2 OTROS CENTROS PUBLICOS
 - 02 CENTRO PRIVADO MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES**
 - 0 CENTRO PRIVADO MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES
 - 03 CENTRO PÚBLICO PARA INMIGRANTES**
 - 0 CENTRO PUBLICO PARA INMIGRANTES
 - 04 CENTRO PRIVADO PARA INMIGRANTES**
 - 0 CENTRO PRIVADO PARA INMIGRANTES
 - 05 CENTROS PUBLICOS POLIVALENTES**
 - 0 CENTROS PUBLICOS POLIVALENTES
 - 06 CENTROS PRIVADOS POLIVALENTES**
 - 0 CENTROS PRIVADOS POLIVALENTES
 - 07 OTROS CENTROS PUBLICOS**
 - 0 OTROS CENTROS PUBLICOS

- 08 OTROS CENTROS PRIVADOS**
 - 0 OTROS CENTROS PRIVADOS
 - 1 PENSIONES/ESTANCIAS SUBVENCIONADAS
- 03 CENTROS DE ACOGIDA**
 - 01 CENTRO PÚBLICO DE MENORES**
 - 0 CENTRO PUBLICO DE MENORES
 - 1 CENTRO PUBLICO GOBIERNO DE NAVARRA /COA
 - 2 OTROS CENTROS PUBLICOS
 - 02 CENTRO PRIVADOS DE MENORES**
 - 0 CENTRO PRIVADOS DE MENORES
 - 03 CENTRO PÚBLICO MARGINADOS, SIN HOGAR Y TRANSEUNTES**
 - 0 CENTRO PUBLICO MARGINADOS, SIN HOGAR Y TRANSEUNTES
 - 1 CENTROS PUBLICOS MUNICIAPLES
 - 2 OTROS CENTROS PUBLICOS
 - 04 CENTRO PRIVADO MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES**
 - 0 CENTRO PRIVADO MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES
 - 05 CENTRO PÚBLICO DE MUJERES**
 - 0 CENTRO PUBLICO DE MUJERES
 - 1 CASA DE ACOGIDA GOBIERNO DE NAVARRA
 - 2 CASA DE ACOGIDA MUNICIPAL
 - 3 CENTRO MUJERES GESTANTES
 - 06 CENTRO PRIVADO DE MUJERES**
 - 0 CENTRO PRIVADO DE MUJERES
 - 1 CENTRO MUJERES GESTANTES
 - 07 CENTRO PÚBLICO DE INMIGRANTES**
 - 0 CENTRO PUBLICO DE INMIGRANTES
 - 08 CENTRO PRIVADO DE INMIGRANTES**
 - 0 CENTRO PRIVADO DE INMIGRANTES
 - 09 CENTRO PÚBLICO ENFERMOS TERMINALES**
 - 0 CENTRO PUBLICO ENFERMOS TERMINALES
 - 10 CENTRO PRIVADO ENFERMOS TERMINALES**
 - 0 CENTRO PRIVADO ENFERMOS TERMINALES
 - 1 CENTRO PRIVADO SUBVENCIONADO
 - 2 OTROS CENTROS PRIVADOS
 - 11 CENTRO PÚBLICO POLIVALENTE**
 - 0 CENTRO PUBLICO POLIVALENTE
 - 12 CENTRO PRIVADO POLIVALENTE**
 - 0 CENTRO PRIVADO POLIVALENTE
 - 13 OTROS CENTROS PUBLICOS**
 - 0 OTROS CENTROS PUBLICOS
 - 14 OTROS CENTROS PRIVADOS**
 - 0 OTROS CENTROS PRIVADOS
- 04 VIVIENDAS TUTELADAS**
 - 01 VIVIENDAS PÚBLICAS DE MENORES**
 - 0 VIVIENDAS PUBLICAS DE MENORES
 - 1 VIVIENDAS PUBLICAS GOBIERNO NAVARRA
 - 2 OTRAS VIVIENDAS PÚBLICAS
 - 02 VIVIENDAS PRIVADAS DE MENORES**
 - 0 VIVIENDAS PRIVADAS DE MENORES
 - 1 VIVIENDAS PRIVADAS CONCERTADAS
 - 2 OTRAS VIVIENDAS PRIVADAS
 - 03 VIVIENDAS PUBLICAS PERSONAS MAYORES**
 - 0 VIVIENDAS PUBLICAS PERSONAS MAYORES
 - 1 APARTAMENTOS TUTELADOS
 - 2 VIVIENDAS COMUNITARIAS
 - 04 VIVIENDAS PRIVADAS PERSONAS MAYORES**
 - 0 VIVIENDAS PRIVADAS PERSONAS MAYORES
 - 1 APARTAMENTOS TUTELADOS
 - 2 VIVIENDAS COMUNITARIAS
 - 05 VIVIENDAS PÚBLICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**

- 0 VIVIENDAS PUBLICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES
- 06 VIVIENDAS PRIVADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES**
- 0 VIVIENDAS PRIVADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES
- 1 VIVIENDAS PRIVADAS CONCERTADAS
- 2 VIVIENDAS PRIVADAS SUBVENCIONADAS
- 3 OTRAS VIVIENDAS PRIVADAS
- 07 VIVIENDAS PÚBLICAS PARA MUJERES**
- 0 VIVIENDAS PUBLICAS PARA MUJERES
- 1 APARTAMENTOS MUNICIPALES
- 2 OTRAS VIVIENDAS PÚBLICAS
- 08 VIVIENDAS PRIVADAS PARA MUJERES**
- 0 VIVIENDAS PRIVADAS PARA MUJERES
- 09 VIVIENDAS PÚBLICAS PARA JOVENES**
- 0 VIVIENDAS PUBLICAS PARA JOVENES
- 10 VIVIENDAS PRIVADAS PARA JOVENES**
- 0 VIVIENDAS PRIVADAS PARA JOVENES
- 11 OTRAS VIVIENDAS PÚBLICAS**
- 0 OTRAS VIVIENDAS PUBLICAS
- 1 HOGARES ENFERMOS MENTALES
- 2 OTRAS VIVIENDAS
- 12 OTRAS VIVIENDAS PRIVADAS**
- 0 OTRAS VIVIENDAS PRIVADAS
- 1 HOGAR ENFERMOS MENTALES CONCERTADOS
- 2 PATRONAS PROTEGIDAS
- 3 OTRAS VIVIENDAS PRIVADAS
- 05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA**
- 01 ALOJAMIENTO PÚBLICO DE URGENCIA**
- 0 ALOJAMIENTO PUBLICO DE URGENCIA
- 1 VIVIENDAS MUNICIPALES
- 2 OTROS ALOJAMIENTOS
- 02 ALOJAMIENTO PRIVADO DE URGENCIA**
- 0 ALOJAMIENTO PRIVADO DE URGENCIA
- 1 PENSIONES SUBVENCIONADAS
- 2 OTROS ALOJAMIENTOS
- 06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR**
- 01 ACOGIDA FAMILIAR DE MENORES**
- 0 ACOGIDA FAMILIAR DE MENORES
- 1 ACOG. EN FAMILIA EXTENSA ADMVO.
- 2 ACOG. EN FAMILIA AJENA ADMVO.
- 3 ACOG. EN FAMILIA EXTENSA JUDICIAL
- 4 ACOG. EN FAMILIA AJENA JUDICIAL
- 02 ACOGIDA FAMILIAR PERSONAS MAYORES**
- 0 ACOGIDA FAMILIAR PERSONAS MAYORES
- 03 ACOGIDA FAMILIAR PERSONAS CON DISCAPACIDADES**
- 0 ACOGIDA FAMILIAR PERSONAS CON DISCAPACIDADES
- 4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIION**
- 01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIION SOCIAL**
- 01 CENTROS ESPECIFICOS PARA LA INSERCIION SOCIAL**
- 0 CENTROS ESPECIFICOS PARA LA INSERCIION SOCIAL
- 1 CENTROS INCORPORACION SOCIOLABORAL (AYUNTAMIENTO)
- 2 CENTROS PROMOCION MINORIAS ETNICAS (SANTA LUCIA)
- 3 CENTRO SIN FRONTERAS
- 4 TRAPEROS DE EMAUS
- 5 GRANJA-ESCUELA HARITZ BERRI
- 6 CENTRO DIA TOXICOMANOS
- 7 CENTRO DIA EMIGRANTES
- 8 OTROS CENTROS INCORPORACION SOCIAL
- 02 PROGRAMAS ESPECIFICOS PARA LA INSERCIION SOCIAL**
- 0 PROGRAMAS ESPECIFICOS PARA LA INSERCIION SOCIAL

- 1 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN E INCORPORACIÓN SOCIAL
- MUNICIPALES
- 2 PROGRAMAS DE VIVIENDA INTEGRACIÓN SOCIAL
- 3 CONTRATOS-PROGRAMAS DE INCORPORACIÓN SOCIAL
- 4 PROGRAMAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A LA MUJER
- 5 PROGRAMAS MINORÍAS ÉTNICAS(AGENTE COMUNITARIOS)
- 6 PROGRAMAS DE ACOGIDA/NORMALIZACIÓN DE EMIGRANTES
- 7 PROGRAMAS GRUPOS AUTOAYUDA
- 8 OTROS PROGRAMAS DE INCORPORACIÓN SOCIAL
- 03 ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE INSERCIÓN SOCIAL**
- 0 ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE INSERCIÓN SOCIAL
- 1 CURSOS ESPECÍFICOS PARA COLECTIVOS
- 2 SERVICIOS EN BENEFICIO COMUNIDAD
- 3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE MANTENIMIENTO
- 4 SEGUIMIENTO LIBERTAD VIGILADA
- 5 BECAS/ESTÍMULO A LA PARTICIPACIÓN
- 6 OTRAS ACTUACIONES DE INCORPORACIÓN SOCIAL
- 02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES**
- 01 CENTROS OCUPACIONALES**
- 0 CENTROS OCUPACIONALES
- 1 CENTROS OCUPACIONALES MINUSVALIDOS
- 2 CENTROS OCUPACIONALES ENFERMOS MENTALES
- 3 CENTROS PERSONAS MARGINADAS(CARITAS)
- 4 ESCUELA-TALLER JOVENES
- 5 OTROS CENTROS OCUPACIONALES
- 02 PROGRAMAS CARACTER OCUPACIONAL**
- 0 PROGRAMAS CARACTER OCUPACIONAL
- 1 PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN LABORAL
- 2 CURSOS DE TÉCNICAS BÚSQUEDA EMPLEO
- 3 OTROS PROGRAMAS CARACTER OCUPACION.
- 03 ACTIVIDADES OCUPACIONALES**
- 0 ACTIVIDADES OCUPACIONALES
- 1 CURSOS DE FORMACIÓN INEM
- 2 TALLERES PROFESIONALES
- 3 ACTIVIDADES NORMALIZADAS/ACCESO FLEXIBLE
- 03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TL**
- 01 CENTROS DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE**
- 0 CENTROS DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE
- 1 CLUB DE JOVENES/GAZTETXE
- 2 CLUB JUBILADOS
- 3 CENTROS INTERGENERACIONALES
- 4 CENTRO OCIO PERSONAS DISCAPACITADAS
- 5 CENTROS SOCIALES MUNICIPALES
- 6 OTROS CENTROS DE RELACIÓN SOCIAL
- 02 PROGRAMAS DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE**
- 0 PROGRAMAS DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE
- 1 VACACIONES PERSONAS MAYORES
- 2 VACACIONES PERSONAS DISCAPACIDAD
- 3 VACACIONES MUJERESN CARGAS FAMILIA.
- 4 ENCUENTROS MUJERES
- 5 INTERCAMBIOS CON EUROPA/JOVENES
- 6 CURSOS DE ACTIVIDADES MANUALES
- 03 ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE**
- 0 ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE
- 1 CERTAMENES/CAMPEONATOS
- 2 CAMPAMENTOS/EXCURSIONES
- 3 OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES
- 4 OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- 04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL**
- 01 ACTUACIONES NORMALIZACIÓN LABORAL**

- 0 ACTUACIONES NORMALIZACION LABORAL
- 1 PROYECTOS DE TRABAJO INDIVIDUAL
- 2 INSERCIÓN LABORAL EN EMPRESA
- 3 EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO
- 4 CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
- 5 EMPLEO ENTIDADES LOCALES (COLECTIVOS DESFAVORECIDOS)
- 6 INFOLAN (ANTENA EMPLEO JOVEN)
- 7 BOLSA DE TRABAJO
- 8 INTERVENCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO INCORPORACION LABORAL
- 9 OTRAS ACTUACIONES FOMENTO EMPLEO

02 ACTUACIONES NORMALIZACION ESCOLAR

- 0 ACTUACIONES NORMALIZACION ESCOLAR
- 1 PROGRAMAS DE PREVENCIÓN MUNICIPALES
- 2 ESCUELA DE PADRES/MADRES
- 3 PROGRAMAS DE APOYO ESCOLAR
- 4 INTERVENCIONES EN COLECTIVOS ESPECIFICOS

03 ACT. DE ADAPTACION USO NORMALIZADO EN VIVIENDA Y ENTORNO

- 0 ACT. DE ADAPTACION USO NORMALIZADO EN VIVIENDA Y ENTORNO

04 PARTICIPACION INICIATIVAS CIUDADANA

- 0 PARTICIPACION INICIATIVAS CIUDADANA
- 1 ASOCIACIONES DE JOVENES
- 2 ASOCIACIONES DE PERSONAS DISCAPACITADAS
- 3 ASOCIACIONES DE MUJERES
- 4 ASOCIACIONES DE PADRES/MADRES
- 5 ASOCIACIONES DE VECINOS
- 6 ASOCIACIONES DE MINORIAS ETNICAS
- 7 ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES
- 8 ASOCIACIONES PARA DEFENSA MEDIO AMBIENTE
- 9 OTROS GRUPOS/ASOCIACIONES

05 OTROS

- 0 OTROS
- 1 OTROS PROGRAMAS PROMOCION SOCIAL MUNICIPALES

05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON. PERSONAL

01 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON.

PERSONAL

- 1 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON.

PERSONAL

<p>5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA</p>

01 PENSIONES

01 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE INVALIDEZ

- 0 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE INVALIDEZ

02 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE JUBILACION

- 0 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE JUBILACION

02 AYUDAS ECONOMICAS PÚBLICAS PERIODICAS

01 SALARIO SOCIAL

- 0 SALARIO SOCIAL
- 1 RENTA BASICA

02 SUBSIDIO DE MOVILIDAD Y GASTOS TRANSPORTE

- 0 SUBSIDIO DE MOVILIDAD Y GASTOS TRANSPORTE

03 OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS PERIODICAS

- 0 OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS PERIODICAS
- 1 AYUDA INTEGRACION FAMILIAR Y SOCIAL
- 2 AYUDAS ADULTO ORFANATO
- 3 AYUDAS ENTIDADES LOCALES

04 PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA (dependencia)

- 0 PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA (dependencia)

03 AYUDA ECONOMICA PÚBLICA DE PAGO UNICO

01 AYUDA DE EMERGENCIA O URGENTE NECESIDAD

- 0 AYUDA DE EMERGENCIA O URGENTE NECESIDAD

- 1 AYUDA EXTRAORDINARIA FAMILIA Y COMUNIDAD
- 2 AYUDA VIVIENDA INTEGRACION SOCIAL
- 3 OTRAS AYUDAS
- 02 AYUDA ECONOMICA PÚBLICA INDIVIDUAL**
 - 0 AYUDA ECONOMICA PUBLICA INDIVIDUAL
 - 1 AYUDA EXTRAORDINARIA TERCERA EDAD
 - 2 AYUDA EXTRAORDINARIA MINUSVALIA
 - 3 AYUDA ADQUISICION VEHICULOS MINUSVALIDOS
 - 4 AYUDA ADAPTACION VEHICULOS
 - 5 OTRAS AYUDAS
- 03 OTRAS AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PAGO UNICO**
 - 0 OTRAS AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PAGO UNICO
 - 1 AYUDAS DE LAS ENTIDADES LOCALES
- 04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION**
 - 01 ATENCIONES IMPLICAN ALIMENTACION**
 - 0 ATENCIONES IMPLICAN ALIMENTACION
 - 1 COMEDORES PUBLICOS
 - 2 BECAS-COMEDOR
 - 3 BONOS-COMEDOR
 - 4 ALIMENTOS INFANTILES
 - 5 EXCEDENTES CRUZ ROJA
 - 6 BANCO DE ALIMENTOS NAVARRO-BAN
- 05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECESIDAD**
 - 01 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECESIDAD**
 - 0 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECESIDAD
 - 1 TRANSPORTE
 - 2 ROPEROS
 - 3 ENSERES
 - 4 LIBROS DE TEXTO

Prestaciones	SSB-01	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		162	210	188	167	100%	130%	116%	103%	15.917	18.647	14.954	13.321	100%	117%	94%	84%	22%	20%	18%	13%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		14	29	24	18	100%	207%	171%	129%	804	2.039	958	756	100%	254%	119%	94%	1%	2%	1%	1%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		1	3			100%	300%			10	30			100%	300%			0%	0%		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		75	96	82	77	100%	128%	109%	103%	7.573	9.102	6.990	6.823	100%	120%	92%	90%	11%	10%	9%	7%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		29	23	22	12	100%	79%	76%	41%	3.444	2.828	2.058	680	100%	82%	60%	20%	5%	3%	3%	1%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		43	59	59	59	100%	137%	137%	137%	4.086	4.648	4.908	5.022	100%	114%	120%	123%	6%	5%	6%	5%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST																					
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS				1	1							40	40							0%	0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		102	157	120	99	100%	154%	118%	97%	10.269	15.344	11.780	9.071	100%	149%	115%	88%	14%	17%	14%	9%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		66	111	82	76	100%	168%	124%	115%	5.701	9.638	7.359	6.855	100%	169%	129%	120%	8%	10%	9%	7%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		32	42	33	16	100%	131%	103%	50%	4.192	5.286	4.007	1.648	100%	126%	96%	39%	6%	6%	5%	2%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		2	2	2	3	100%	100%	100%	150%	216	216	170	232	100%	100%	79%	107%	0%	0%	0%	0%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		1	1	2	4	100%	100%	200%	400%	77	77	161	336	100%	100%	209%	436%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO		1	1	1		100%	100%	100%		83	127	83		100%	153%	100%		0%	0%	0%	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		6	9	6	2	100%	150%	100%	33%	498	747	498	166	100%	150%	100%	33%	1%	1%	1%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		6	9	6	2	100%	150%	100%	33%	498	747	498	166	100%	150%	100%	33%	1%	1%	1%	0%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA																					
04 VIVIENDAS TUTELADAS																					
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																					
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN																					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		3	4	5	5	100%	133%	167%	167%	370	424	622	885	100%	115%	168%	239%	1%	0%	1%	1%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO				1								158								0%	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA																					
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA					3								621								1%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		3	4	4	2	100%	133%	133%	67%	370	424	464	264	100%	115%	125%	71%	1%	0%	1%	0%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		33	34	29	32	100%	103%	88%	97%	4.456	4.096	3.744	3.934	100%	92%	84%	88%	6%	4%	5%	4%
01 PENSIONES		13	12	11	8	100%	92%	85%	62%	2.340	2.160	1.980	1.440	100%	92%	85%	62%	3%	2%	2%	1%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		3	1		1	100%	33%		33%	453	151		151	100%	33%		33%	1%	0%		0%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		17	21	18	22	100%	124%	106%	129%	1.663	1.785	1.764	2.129	100%	107%	106%	128%	2%	2%	2%	2%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN																					
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL					1								214								0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		306	414	348	305	100%	135%	114%	100%	31.510	39.258	31.598	27.377	100%	125%	100%	87%	44%	42%	39%	28%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		22	29	29	32	100%	132%	132%	145%	32.868	43.326	43.326	47.808	100%	132%	132%	145%	46%	47%	53%	48%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		2	3	2	7	100%	150%	100%	350%	6.744	10.116	6.744	23.604	100%	150%	100%	350%	9%	11%	8%	24%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN																					
B = TOTAL Prestaciones finalistas		24	32	31	39	100%	133%	129%	163%	39.612	53.442	50.070	71.412	100%	135%	126%	180%	56%	58%	61%	72%
A + B = TOTAL SSB										71.122	92.700	81.668	98.789	100%	130%	115%	139%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-02	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		129	92	100	177	100%	71%	78%	137%	12.998	9.961	9.145	16.083	100%	77%	70%	124%	17%	11%	12%	19%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		15	22	24	28	100%	147%	160%	187%	920	1.702	1.371	1.351	100%	185%	149%	147%	1%	2%	2%	2%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		2	1	1	2	100%	50%	50%	100%	20	10	10	20	100%	50%	50%	100%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		47	30	18	49	100%	64%	38%	104%	5.772	4.229	2.264	5.660	100%	73%	39%	98%	7%	5%	3%	7%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		8	4	5	19	100%	50%	63%	238%	608	890	904	2.804	100%	146%	149%	461%	1%	1%	1%	3%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		57	35	52	78	100%	61%	91%	137%	5.678	3.130	4.596	6.208	100%	55%	81%	109%	7%	3%	6%	7%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST																					
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS					1								40								0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		103	164	103	90	100%	159%	100%	87%	8.791	13.909	8.790	7.558	100%	158%	100%	86%	11%	15%	11%	9%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		94	151	89	80	100%	161%	95%	85%	7.896	12.684	7.476	6.720	100%	161%	95%	85%	10%	14%	10%	8%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		9	11	14	10	100%	122%	156%	111%	895	1.101	1.314	838	100%	123%	147%	94%	1%	1%	2%	1%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV			2								124									0%	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI																					
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO																					
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		5	7	6	14	100%	140%	120%	280%	415	581	498	1.162	100%	140%	120%	280%	1%	1%	1%	1%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		5	7	6	14	100%	140%	120%	280%	415	581	498	1.162	100%	140%	120%	280%	1%	1%	1%	1%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA																					
04 VIVIENDAS TUTELADAS																					
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																					
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN																					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		6	5	5	7	100%	83%	83%	117%	636	530	530	742	100%	83%	83%	117%	1%	1%	1%	1%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO				2								212									0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		1	1			100%	100%			106	106			100%	100%			0%	0%		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA																					
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		5	4	3	7	100%	80%	60%	140%	530	424	318	742	100%	80%	60%	140%	1%	0%	0%	1%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		26	18	21	46	100%	69%	81%	177%	4.077	3.044	3.039	5.163	100%	75%	75%	127%	5%	3%	4%	6%
01 PENSIONES		19	14	12	13	100%	74%	63%	68%	3.420	2.520	2.160	2.340	100%	74%	63%	68%	4%	3%	3%	3%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		2	3	3	6	100%	150%	150%	300%	302	453	453	906	100%	150%	150%	300%	0%	0%	1%	1%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		5	1	6	27	100%	20%	120%	540%	355	71	426	1.917	100%	20%	120%	540%	0%	0%	1%	2%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN																					
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL																					
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		269	286	235	334	100%	106%	87%	124%	26.917	28.025	22.002	30.708	100%	104%	82%	114%	35%	31%	28%	36%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		34	40	35	30	100%	118%	103%	88%	50.796	59.760	52.290	44.820	100%	118%	103%	88%	65%	66%	67%	52%
Prestaciones finalistas en INFANCIA			1	1	3						3.372	3.372	10.116						4%	4%	12%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN																					
B = TOTAL Prestaciones finalistas		34	41	36	33	100%	121%	106%	97%	50.796	63.132	55.662	54.936	100%	124%	110%	108%	65%	69%	72%	64%
A + B = TOTAL SSB										77.713	91.157	77.664	85.644	100%	117%	100%	110%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-03	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		475	491	448	388	100%	103%	94%	82%	52.365	51.006	49.468	43.019	100%	97%	94%	82%	24%	19%	18%	14%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		32	36	34	25	100%	113%	106%	78%	2.267	2.373	2.190	1.701	100%	105%	97%	75%	1%	1%	1%	1%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		2	7	5	5	100%	350%	250%	250%	20	70	50	50	100%	350%	250%	250%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		200	227	223	200	100%	114%	112%	100%	24.870	28.891	31.842	26.958	100%	116%	128%	108%	11%	11%	12%	9%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		19	26	22	22	100%	137%	116%	116%	3.968	3.354	2.646	2.442	100%	85%	67%	62%	2%	1%	1%	1%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		221	191	160	132	100%	86%	72%	60%	21.200	16.158	12.580	11.518	100%	76%	59%	54%	10%	6%	5%	4%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST			1		1						40		230						0%		0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS		1	3	4	3	100%	300%	400%	300%	40	120	160	120	100%	300%	400%	300%	0%	0%	0%	0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		44	121	69	57	100%	275%	157%	130%	3.416	9.960	5.562	4.580	100%	292%	163%	134%	2%	4%	2%	2%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		28	98	51	42	100%	350%	182%	150%	2.352	8.232	4.284	3.528	100%	350%	182%	150%	1%	3%	2%	1%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		8	7	6	4	100%	88%	75%	50%	568	497	490	348	100%	88%	86%	61%	0%	0%	0%	0%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		8	15	10	10	100%	188%	125%	125%	496	1.147	620	620	100%	231%	125%	125%	0%	0%	0%	0%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI			1	2	1						84	168	84						0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO																					
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		18	12	11	9	100%	67%	61%	50%	1.503	912	907	831	100%	61%	60%	55%	1%	0%	0%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		13	10	9	6	100%	77%	69%	46%	1.037	788	705	477	100%	76%	68%	46%	0%	0%	0%	0%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA					1							152									0%
04 VIVIENDAS TUTELADAS																					
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		2		1	1	100%		50%	50%	280		140	140	100%		50%	50%	0%		0%	0%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN		3	2	1	1	100%	67%	33%	33%	186	124	62	62	100%	67%	33%	33%	0%	0%	0%	0%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		16	24	24	16	100%	150%	150%	100%	2.160	3.057	2.714	1.912	100%	142%	126%	89%	1%	1%	1%	1%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACI		5	6	6	5	100%	120%	120%	100%	748	852	852	694	100%	114%	114%	93%	0%	0%	0%	0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		1	3	2	2	100%	300%	200%	200%	158	537	264	264	100%	340%	167%	167%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA																					
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		10	15	16	8	100%	150%	160%	80%	1.254	1.668	1.598	818	100%	133%	127%	65%	1%	1%	1%	0%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP					1							136									0%
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		207	237	185	246	100%	114%	89%	119%	45.182	55.464	42.957	57.453	100%	123%	95%	127%	20%	21%	16%	19%
01 PENSIONES		23	22	13	17	100%	96%	57%	74%	4.140	3.960	2.340	3.060	100%	96%	57%	74%	2%	1%	1%	1%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		35	35	48	62	100%	100%	137%	177%	5.684	5.418	7.381	9.628	100%	95%	130%	169%	3%	2%	3%	3%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		139	167	116	136	100%	120%	83%	98%	33.142	43.356	31.428	37.083	100%	131%	95%	112%	15%	16%	12%	12%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		8	11	8	31	100%	138%	100%	388%	1.850	2.364	1.808	7.682	100%	128%	98%	415%	1%	1%	1%	3%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		2	2			100%	100%			366	366			100%	100%			0%	0%		
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		760	885	737	716	100%	116%	97%	94%	104.626	120.399	101.608	107.795	100%	115%	97%	103%	47%	45%	37%	36%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		31	46	60	71	100%	148%	194%	229%	46.314	68.724	89.640	106.074	100%	148%	194%	229%	21%	25%	33%	36%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		21	24	24	25	100%	114%	114%	119%	70.812	80.928	80.928	84.300	100%	114%	114%	119%	32%	30%	30%	28%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN																					
B = TOTAL Prestaciones finalistas		52	70	84	96	100%	135%	162%	185%	117.126	149.652	170.568	190.374	100%	128%	146%	163%	53%	55%	63%	64%
A + B = TOTAL SSB										221.752	270.051	272.176	298.169	100%	122%	123%	134%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-04	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		454	435	533	580	100%	96%	117%	128%	45.903	43.630	45.217	52.650	100%	95%	99%	115%	20%	18%	14%	15%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		90	73	111	146	100%	81%	123%	162%	4.339	3.078	3.696	4.155	100%	71%	85%	96%	2%	1%	1%	1%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC																					
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		149	154	155	197	100%	103%	104%	132%	18.952	21.216	18.523	27.153	100%	112%	98%	143%	8%	9%	6%	8%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		26	5	5	8	100%	19%	19%	31%	4.036	828	660	984	100%	21%	16%	24%	2%	0%	0%	0%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		189	202	261	228	100%	107%	138%	121%	18.576	18.278	22.298	20.318	100%	98%	120%	109%	8%	7%	7%	6%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST			1								230								0%		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS				1	1							40	40							0%	0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		150	286	278	248	100%	191%	185%	165%	13.797	25.194	24.984	23.712	100%	183%	181%	172%	6%	10%	8%	7%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		103	240	220	165	100%	233%	214%	160%	9.908	20.945	19.579	15.901	100%	211%	198%	160%	4%	9%	6%	4%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		39	41	37	47	100%	105%	95%	121%	3.281	3.871	4.035	5.513	100%	118%	123%	168%	1%	2%	1%	2%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		5	4	20	33	100%	80%	400%	660%	356	294	1.286	2.046	100%	83%	361%	575%	0%	0%	0%	1%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		3	1	1	3	100%	33%	33%	100%	252	84	84	252	100%	33%	33%	100%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO																					
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		21	24	26	12	100%	114%	124%	57%	1.706	1.992	2.137	975	100%	117%	125%	57%	1%	1%	1%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		20	24	26	12	100%	120%	130%	60%	1.660	1.992	2.137	975	100%	120%	129%	59%	1%	1%	1%	0%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA		1				100%				46				100%				0%			
04 VIVIENDAS TUTELADAS																					
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																					
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN																					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		81	93	117	159	100%	115%	144%	196%	6.099	7.579	14.613	20.112	100%	124%	240%	330%	3%	3%	5%	6%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		1	3	50	51	100%	300%	5000%	5100%	106	474	7.900	8.058	100%	447%	7453%	7602%	0%	0%	2%	2%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		1	1	1		100%	100%	100%		159	159	159		100%	100%	100%		0%	0%	0%	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA																					
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		79	89	65	107	100%	113%	82%	135%	5.834	6.946	6.418	11.918	100%	119%	110%	204%	3%	3%	2%	3%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP				1	1							136	136							0%	0%
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		161	137	181	213	100%	85%	112%	132%	23.799	19.219	26.273	32.387	100%	81%	110%	136%	10%	8%	8%	9%
01 PENSIONES		46	42	40	33	100%	91%	87%	72%	8.280	7.560	7.200	5.940	100%	91%	87%	72%	4%	3%	2%	2%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		36	37	54	93	100%	103%	150%	258%	5.436	5.587	8.154	14.043	100%	103%	150%	258%	2%	2%	3%	4%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		55	48	57	51	100%	87%	104%	93%	4.715	4.269	5.799	5.940	100%	91%	123%	126%	2%	2%	2%	2%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		20	7	20	23	100%	35%	100%	115%	4.760	1.347	3.600	4.488	100%	28%	76%	94%	2%	1%	1%	1%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		4	3	10	13	100%	75%	250%	325%	608	456	1.520	1.976	100%	75%	250%	325%	0%	0%	0%	1%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		867	975	1.135	1.212	100%	112%	131%	140%	91.304	97.614	113.224	129.836	100%	107%	124%	142%	39%	40%	36%	36%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		42	34	37	35	100%	81%	88%	83%	62.748	50.796	55.278	52.290	100%	81%	88%	83%	27%	21%	17%	15%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		15	18	33	37	100%	120%	220%	247%	50.580	60.696	111.276	124.764	100%	120%	220%	247%	22%	25%	35%	35%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		26	32	35	47	100%	123%	135%	181%	28.704	35.328	38.640	51.888	100%	123%	135%	181%	12%	14%	12%	14%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		83	84	105	119	100%	101%	127%	143%	142.032	146.820	205.194	228.942	100%	103%	144%	161%	61%	60%	64%	64%
A + B = TOTAL SSB										233.336	244.434	318.418	358.778	100%	105%	136%	154%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-05	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		885	1.091	1.414	1.482	100%	123%	160%	167%	85.459	97.544	131.597	142.421	100%	114%	154%	167%	28%	24%	28%	28%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		206	235	216	207	100%	114%	105%	100%	10.338	10.877	9.914	9.384	100%	105%	96%	91%	3%	3%	2%	2%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		41	75	82	69	100%	183%	200%	168%	410	750	820	690	100%	183%	200%	168%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS		256	279	416	449	100%	109%	163%	175%	34.933	37.323	54.951	63.193	100%	107%	157%	181%	11%	9%	12%	12%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		27	24	40	42	100%	89%	148%	156%	5.740	5.310	9.278	8.358	100%	93%	162%	146%	2%	1%	2%	2%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		354	477	658	713	100%	135%	186%	201%	33.998	43.244	56.364	60.336	100%	127%	166%	177%	11%	11%	12%	12%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST				1	2							230	460							0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS		1	1	1		100%	100%	100%		40	40	40		100%	100%	100%		0%	0%	0%	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		233	417	493	415	100%	179%	212%	178%	18.015	32.885	39.166	32.490	100%	183%	217%	180%	6%	8%	8%	6%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		114	249	316	232	100%	218%	277%	204%	9.576	20.916	26.701	19.645	100%	218%	279%	205%	3%	5%	6%	4%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		89	105	105	103	100%	118%	118%	116%	6.511	7.647	7.647	7.569	100%	117%	117%	116%	2%	2%	2%	1%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		29	56	58	67	100%	193%	200%	231%	1.844	3.735	3.642	4.200	100%	203%	198%	228%	1%	1%	1%	1%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		1	6	14	11	100%	600%	1400%	1100%	84	504	1.176	910	100%	600%	1400%	1083%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO			1		2						83	166								0%	0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		63	84	106	94	100%	133%	168%	149%	5.192	6.898	8.761	7.765	100%	133%	169%	150%	2%	2%	2%	2%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		62	82	105	93	100%	132%	169%	150%	5.146	6.806	8.715	7.719	100%	132%	169%	150%	2%	2%	2%	2%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA		1	2	1	1	100%	200%	100%	100%	46	92	46	46	100%	200%	100%	100%	0%	0%	0%	0%
04 VIVIENDAS TUTELADAS																					
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																					
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN																					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		27	37	57	59	100%	137%	211%	219%	3.255	4.367	6.695	6.917	100%	134%	206%	213%	1%	1%	1%	1%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		3	2	4	3	100%	67%	133%	100%	422	316	632	474	100%	75%	150%	112%	0%	0%	0%	0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA				2	2							316	316							0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDAD		1	1	1	1	100%	100%	100%	100%	207	207	207	207	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		23	34	50	53	100%	148%	217%	230%	2.626	3.844	5.540	5.920	100%	146%	211%	225%	1%	1%	1%	1%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		245	310	419	574	100%	127%	171%	234%	32.367	38.584	51.309	80.479	100%	119%	159%	249%	11%	10%	11%	16%
01 PENSIONES		72	76	83	70	100%	106%	115%	97%	12.960	13.680	14.940	12.600	100%	106%	115%	97%	4%	3%	3%	2%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		63	76	109	232	100%	121%	173%	368%	9.513	11.476	16.459	35.032	100%	121%	173%	368%	3%	3%	3%	7%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		109	157	224	243	100%	144%	206%	223%	9.598	13.132	19.022	24.819	100%	137%	198%	259%	3%	3%	4%	5%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		1	1	3	26	100%	100%	300%	2600%	296	296	888	7.572	100%	100%	300%	2558%	0%	0%	0%	1%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL					3							456									0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		1.453	1.939	2.489	2.624	100%	133%	171%	181%	144.288	180.278	237.528	270.072	100%	125%	165%	187%	47%	44%	50%	53%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		50	72	82	78	100%	144%	164%	156%	74.700	107.568	122.508	116.532	100%	144%	164%	156%	24%	27%	26%	23%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		26	35	33	36	100%	135%	127%	138%	87.672	118.020	111.276	121.392	100%	135%	127%	138%	29%	29%	24%	24%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN																					
B = TOTAL Prestaciones finalistas		76	107	115	114	100%	141%	151%	150%	162.372	225.588	233.784	237.924	100%	139%	144%	147%	53%	56%	50%	47%
A + B = TOTAL SSB										306.660	405.866	471.312	507.996	100%	132%	154%	166%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-06	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		297	351	308	386	100%	118%	104%	130%	32.980	38.224	31.824	37.598	100%	116%	96%	114%	18%	16%	15%	17%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		68	58	52	52	100%	85%	76%	76%	3.275	2.780	2.104	2.339	100%	85%	64%	71%	2%	1%	1%	1%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		1	1	4	4	100%	100%	400%	400%	10	10	40	40	100%	100%	400%	400%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		38	45	32	55	100%	118%	84%	145%	6.925	8.524	5.456	9.187	100%	123%	79%	133%	4%	4%	2%	4%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		73	63	89	76	100%	86%	122%	104%	11.314	9.640	13.470	10.618	100%	85%	119%	94%	6%	4%	6%	5%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		116	183	128	196	100%	158%	110%	169%	11.416	17.230	10.634	15.294	100%	151%	93%	134%	6%	7%	5%	7%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST				1	1							40	40							0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS		1	1	2	2	100%	100%	200%	200%	40	40	80	80	100%	100%	200%	200%	0%	0%	0%	0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		164	266	170	184	100%	162%	104%	112%	13.590	22.265	13.662	14.787	100%	164%	101%	109%	7%	9%	6%	7%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		114	217	128	133	100%	190%	112%	117%	9.576	18.542	10.752	11.329	100%	194%	112%	118%	5%	8%	5%	5%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		35	31	15	21	100%	89%	43%	60%	2.997	2.521	1.193	1.555	100%	84%	40%	52%	2%	1%	1%	1%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		11	14	25	28	100%	127%	227%	255%	682	868	1.550	1.736	100%	127%	227%	255%	0%	0%	1%	1%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		3	2	1	1	100%	67%	33%	33%	252	168	84	84	100%	67%	33%	33%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO		1	2	1	1	100%	200%	100%	100%	83	166	83	83	100%	200%	100%	100%	0%	0%	0%	0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		34	33	22	13	100%	97%	65%	38%	2.821	2.681	1.932	1.115	100%	95%	68%	40%	2%	1%	1%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		29	28	18	10	100%	97%	62%	34%	2.407	2.324	1.494	830	100%	97%	62%	34%	1%	1%	1%	0%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA		1	1			100%	100%			46	46			100%	100%			0%	0%		
04 VIVIENDAS TUTELADAS		2	3	4	2	100%	150%	200%	100%	166	249	438	145	100%	150%	264%	87%	0%	0%	0%	0%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		1			1	100%			100%	140			140	100%		100%		0%	0%		0%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN		1	1			100%	100%			62	62			100%	100%			0%	0%		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		38	59	59	83	100%	155%	155%	218%	5.193	8.509	7.660	10.484	100%	164%	148%	202%	3%	4%	3%	5%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		8	25	7	15	100%	313%	88%	188%	1.004	3.742	950	1.694	100%	373%	95%	169%	1%	2%	0%	1%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		4	3	4	4	100%	75%	100%	100%	632	475	634	581	100%	75%	100%	92%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		1	2		1	100%	200%		100%	75	282		207	100%	376%		276%	0%	0%		0%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		25	29	48	63	100%	116%	192%	252%	3.482	4.010	6.076	8.002	100%	115%	174%	230%	2%	2%	3%	4%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		58	78	93	139	100%	134%	160%	240%	8.208	9.392	11.986	19.339	100%	114%	146%	236%	4%	4%	5%	9%
01 PENSIONES		15	17	15	15	100%	113%	100%	100%	2.700	3.060	2.700	2.700	100%	113%	100%	100%	1%	1%	1%	1%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		26	24	40	84	100%	92%	154%	323%	3.926	3.624	6.040	12.684	100%	92%	154%	323%	2%	2%	3%	6%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		16	37	36	38	100%	231%	225%	238%	1.430	2.708	2.880	3.590	100%	189%	201%	251%	1%	1%	1%	2%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN					1								213								0%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		1		2	1	100%		200%	100%	152		366	152	100%		241%	100%	0%		0%	0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		591	787	652	805	100%	133%	110%	136%	62.792	81.071	67.064	83.323	100%	129%	107%	133%	34%	34%	31%	37%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		41	42	43	39	100%	102%	105%	95%	61.254	62.748	64.242	58.266	100%	102%	105%	95%	33%	26%	29%	26%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		10	12	12	7	100%	120%	120%	70%	33.720	40.464	40.464	23.604	100%	120%	120%	70%	18%	17%	18%	10%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		25	48	43	55	100%	192%	172%	220%	27.600	52.992	47.472	60.720	100%	192%	172%	220%	15%	22%	22%	27%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		76	102	98	101	100%	134%	129%	133%	122.574	156.204	152.178	142.590	100%	127%	124%	116%	66%	66%	69%	63%
A + B = TOTAL SSB										185.366	237.275	219.242	225.913	100%	128%	118%	122%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-07	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total					
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009		
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		348	407	437	508	100%	117%	126%	146%	43.303	47.894	47.955	56.901	100%	111%	111%	131%	24%	18%	16%	18%		
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		85	99	128	160	100%	116%	151%	188%	6.281	6.353	7.377	11.102	100%	101%	117%	177%	3%	2%	2%	3%		
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		9	8	9	8	100%	89%	100%	89%	90	80	90	80	100%	89%	100%	89%	0%	0%	0%	0%		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		127	131	136	176	100%	103%	107%	139%	23.176	23.563	24.284	31.187	100%	102%	105%	135%	13%	9%	8%	10%		
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		29	42	43	20	100%	145%	148%	69%	4.598	7.052	7.472	3.220	100%	153%	163%	70%	3%	3%	3%	1%		
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		68	104	111	134	100%	153%	163%	197%	5.298	7.266	7.382	9.582	100%	137%	139%	181%	3%	3%	2%	3%		
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		14	15	6	7	100%	107%	43%	50%	3.220	3.260	1.190	1.610	100%	101%	37%	50%	2%	1%	0%	1%		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS		16	8	4	3	100%	50%	25%	19%	640	320	160	120	100%	50%	25%	19%	0%	0%	0%	0%		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		130	182	132	116	100%	140%	102%	89%	10.833	15.139	10.877	9.738	100%	140%	100%	90%	6%	6%	4%	3%		
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		106	156	111	92	100%	147%	105%	87%	8.904	13.104	9.324	7.728	100%	147%	105%	87%	5%	5%	3%	2%		
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		13	13	6	10	100%	100%	46%	77%	1.115	1.051	426	838	100%	94%	38%	75%	1%	0%	0%	0%		
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		5	7	8	10	100%	140%	160%	200%	310	480	496	837	100%	155%	160%	270%	0%	0%	0%	0%		
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		6	6	6	3	100%	100%	100%	50%	504	504	504	252	100%	100%	100%	50%	0%	0%	0%	0%		
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO				1	1							127	83								0%	0%	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		13	16	12	11	100%	123%	92%	85%	1.156	1.405	1.042	1.002	100%	122%	90%	87%	1%	1%	0%	0%		
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		9	9	5	5	100%	100%	56%	56%	747	747	415	415	100%	100%	56%	56%	0%	0%	0%	0%		
02 ALBERGUES					1								152									0%	
03 CENTROS DE ACOGIDA		1	1	1	1	100%	100%	100%	100%	46	46	46	46	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%		
04 VIVIENDAS TUTELADAS		1	4	4	3	100%	400%	400%	300%	83	332	301	249	100%	400%	363%	300%	0%	0%	0%	0%		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		2	2	2	1	100%	100%	100%	50%	280	280	280	140	100%	100%	100%	50%	0%	0%	0%	0%		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN																							
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		116	137	157	197	100%	118%	135%	170%	14.219	17.749	19.821	25.677	100%	125%	139%	181%	8%	7%	7%	8%		
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		22	16	9	17	100%	73%	41%	77%	2.862	1.956	1.068	2.186	100%	68%	37%	76%	2%	1%	0%	1%		
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		8	9	7	7	100%	113%	88%	88%	1.331	1.489	1.173	1.058	100%	112%	88%	79%	1%	1%	0%	0%		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		10	19	8	23	100%	190%	80%	230%	2.070	3.804	1.656	4.761	100%	184%	80%	230%	1%	1%	1%	1%		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		76	92	133	149	100%	121%	175%	196%	7.956	10.364	15.924	17.536	100%	130%	200%	220%	4%	4%	5%	5%		
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP			1		1						136		136								0%	0%	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		81	93	119	190	100%	115%	147%	235%	16.213	18.247	22.395	36.523	100%	113%	138%	225%	9%	7%	8%	11%		
01 PENSIONES		11	10	10	8	100%	91%	91%	73%	1.980	1.800	1.800	1.440	100%	91%	91%	73%	1%	1%	1%	0%		
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		27	28	40	76	100%	104%	148%	281%	5.540	5.558	7.104	12.939	100%	100%	128%	234%	3%	2%	2%	4%		
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		27	32	44	56	100%	119%	163%	207%	4.389	4.967	6.462	8.686	100%	113%	147%	198%	2%	2%	2%	3%		
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		13	18	23	45	100%	138%	177%	346%	3.848	5.162	6.725	12.698	100%	134%	175%	330%	2%	2%	2%	4%		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		3	5	2	5	100%	167%	67%	167%	456	760	304	760	100%	167%	67%	167%	0%	0%	0%	0%		
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		688	835	857	1.022	100%	121%	125%	149%	85.724	100.434	102.090	129.841	100%	117%	119%	151%	47%	39%	34%	41%		
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		35	37	40	43	100%	106%	114%	123%	52.290	55.278	59.760	64.242	100%	106%	114%	123%	29%	21%	20%	20%		
Prestaciones finalistas en INFANCIA		13	17	22	24	100%	131%	169%	185%	43.836	57.324	74.184	80.928	100%	131%	169%	185%	24%	22%	25%	25%		
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN			43	55	40						47.472	60.720	44.160								18%	20%	14%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		48	97	117	107	100%	202%	244%	223%	96.126	160.074	194.664	189.330	100%	167%	203%	197%	53%	61%	66%	59%		
A + B = TOTAL SSB										181.850	260.508	296.754	319.171	100%	143%	163%	176%	100%	100%	100%	100%		

Prestaciones	SSB-08	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		518	520	402	498	100%	100%	78%	96%	52.513	53.571	41.260	49.854	100%	102%	79%	95%	19%	19%	16%	15%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		145	96	73	106	100%	66%	50%	73%	9.522	5.989	5.188	6.939	100%	63%	54%	73%	4%	2%	2%	2%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		9	10	6	13	100%	111%	67%	144%	90	100	60	130	100%	111%	67%	144%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		119	162	136	134	100%	136%	114%	113%	15.321	22.874	19.076	19.921	100%	149%	125%	130%	6%	8%	7%	6%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		58	48	22	32	100%	83%	38%	55%	9.772	6.974	3.004	5.440	100%	71%	31%	56%	4%	2%	1%	2%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		185	203	164	208	100%	110%	89%	112%	17.728	17.594	13.892	16.844	100%	99%	78%	95%	7%	6%	5%	5%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		2	1	1	5	100%	50%	50%	250%	80	40	40	580	100%	50%	50%	725%	0%	0%	0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS																					
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		221	340	276	241	100%	154%	125%	109%	18.142	28.222	22.693	19.874	100%	156%	125%	110%	7%	10%	9%	6%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		180	295	216	182	100%	164%	120%	101%	15.120	24.780	18.144	15.288	100%	164%	120%	101%	6%	9%	7%	5%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		23	25	39	39	100%	109%	170%	170%	1.825	2.031	2.961	3.089	100%	111%	162%	169%	1%	1%	1%	1%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		14	14	14	14	100%	100%	100%	100%	868	914	914	914	100%	105%	105%	105%	0%	0%	0%	0%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		4	6	5	4	100%	150%	125%	100%	329	497	420	329	100%	151%	128%	100%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO				2	2							254	254							0%	0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		14	17	17	12	100%	121%	121%	86%	1.210	1.390	1.390	954	100%	115%	115%	79%	0%	0%	1%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		10	15	15	8	100%	150%	150%	80%	830	1.245	1.245	664	100%	150%	150%	80%	0%	0%	0%	0%
02 ALBERGUES		1				100%				152				100%				0%			
03 CENTROS DE ACOGIDA																					
04 VIVIENDAS TUTELADAS		2	1	1	2	100%	50%	50%	100%	166	83	83	166	100%	50%	50%	100%	0%	0%	0%	0%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																					
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN		1	1	1	2	100%	100%	100%	200%	62	62	62	124	100%	100%	100%	200%	0%	0%	0%	0%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		55	36	28	36	100%	65%	51%	65%	7.321	4.497	3.295	4.143	100%	61%	45%	57%	3%	2%	1%	1%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		5	2	1	1	100%	40%	20%	20%	748	264	106	158	100%	35%	14%	21%	0%	0%	0%	0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		4	2	2	1	100%	50%	50%	25%	583	265	265	159	100%	45%	45%	27%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA																					
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		46	32	25	34	100%	70%	54%	74%	5.990	3.968	2.924	3.826	100%	66%	49%	64%	2%	1%	1%	1%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		151	184	220	322	100%	122%	146%	213%	27.106	33.979	39.394	60.515	100%	125%	145%	223%	10%	12%	15%	18%
01 PENSIONES		45	40	37	32	100%	89%	82%	71%	8.100	7.200	6.660	5.760	100%	89%	82%	71%	3%	3%	3%	2%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		28	28	36	54	100%	100%	129%	193%	4.228	4.228	5.436	8.154	100%	100%	129%	193%	2%	2%	2%	2%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		25	17	35	57	100%	68%	140%	228%	2.576	1.420	3.397	5.526	100%	55%	132%	215%	1%	1%	1%	2%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		53	97	109	178	100%	183%	206%	336%	12.202	20.827	23.383	40.923	100%	171%	192%	335%	5%	7%	9%	12%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL			2	3	1						304	518	152						0%	0%	0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		959	1.097	943	1.109	100%	114%	98%	116%	106.292	121.659	108.032	135.340	100%	114%	102%	127%	39%	43%	42%	40%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		65	73	63	55	100%	112%	97%	85%	97.110	109.062	94.122	82.170	100%	112%	97%	85%	36%	39%	37%	24%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		20	15	16	36	100%	75%	80%	180%	67.440	50.580	53.952	121.392	100%	75%	80%	180%	25%	18%	21%	36%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN																					
B = TOTAL Prestaciones finalistas		85	88	79	91	100%	104%	93%	107%	164.550	159.642	148.074	203.562	100%	97%	90%	124%	61%	57%	58%	60%
A + B = TOTAL SSB										270.842	281.301	256.106	338.902	100%	104%	95%	125%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-09	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		509	362	352	717	100%	71%	69%	141%	55.693	37.101	28.299	58.035	100%	67%	51%	104%	24%	15%	13%	17%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		49	53	34	152	100%	108%	69%	310%	3.277	3.707	1.800	9.011	100%	113%	55%	275%	1%	2%	1%	3%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		1		4	7	100%		400%	700%	10		40	70	100%		400%	700%	0%		0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		114	64	41	75	100%	56%	36%	66%	15.596	9.436	5.825	11.010	100%	61%	37%	71%	7%	4%	3%	3%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		50	35	13	46	100%	70%	26%	92%	7.866	5.568	1.852	6.654	100%	71%	24%	85%	3%	2%	1%	2%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		292	201	256	431	100%	69%	88%	148%	28.444	17.080	18.242	30.860	100%	60%	64%	108%	12%	7%	8%	9%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		3	9	4	3	100%	300%	133%	100%	500	1.310	540	310	100%	262%	108%	62%	0%	1%	0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS					3							120									0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		196	302	164	193	100%	154%	84%	98%	16.053	25.196	13.409	15.833	100%	157%	84%	99%	7%	10%	6%	5%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		164	277	134	131	100%	169%	82%	80%	13.776	23.268	11.256	11.004	100%	169%	82%	80%	6%	10%	5%	3%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		19	14	13	34	100%	74%	68%	179%	1.413	1.122	987	2.990	100%	79%	70%	212%	1%	0%	0%	1%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		10	5	14	25	100%	50%	140%	250%	620	310	914	1.596	100%	50%	147%	257%	0%	0%	0%	0%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		2	5	3	1	100%	250%	150%	50%	161	413	252	77	100%	257%	157%	48%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO		1	1		2	100%	100%		200%	83	83		166	100%	100%		200%	0%	0%		0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		20	20	10	19	100%	100%	50%	95%	1.675	1.737	830	1.571	100%	104%	50%	94%	1%	1%	0%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		17	17	10	15	100%	100%	59%	88%	1.411	1.411	830	1.245	100%	100%	59%	88%	1%	1%	0%	0%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA			1		1						46		62						0%		0%
04 VIVIENDAS TUTELADAS																					
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		1	2		1	100%	200%		100%	140	280		140	100%	200%		100%	0%	0%		0%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN		2			2	100%			100%	124			124	100%			100%	0%			0%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		65	33	31	45	100%	51%	48%	69%	8.629	4.436	3.723	5.708	100%	52%	43%	66%	4%	2%	2%	2%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		13	4	2	6	100%	31%	15%	46%	1.846	528	264	896	100%	29%	14%	49%	1%	0%	0%	0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		1			1	100%			100%	159			159	100%			100%	0%			0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA				1	1							75	75							0%	0%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		51	29	28	37	100%	57%	55%	73%	6.624	3.958	3.384	4.578	100%	60%	51%	69%	3%	2%	2%	1%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		259	201	160	390	100%	78%	62%	151%	34.371	28.028	23.293	60.237	100%	82%	68%	175%	15%	12%	11%	18%
01 PENSIONES		28	17	6	38	100%	61%	21%	136%	5.040	3.060	1.080	6.840	100%	61%	21%	136%	2%	1%	0%	2%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		119	94	68	206	100%	79%	57%	173%	17.969	14.194	10.268	31.106	100%	79%	57%	173%	8%	6%	5%	9%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		105	81	67	107	100%	77%	64%	102%	9.599	8.275	7.417	12.298	100%	86%	77%	128%	4%	3%	3%	4%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		5	8	18	35	100%	160%	360%	700%	1.397	2.285	4.376	9.261	100%	164%	313%	663%	1%	1%	2%	3%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		2	1	1	4	100%	50%	50%	200%	366	214	152	732	100%	58%	42%	200%	0%	0%	0%	0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		1.049	918	717	1.364	100%	88%	68%	130%	116.421	96.548	69.554	141.384	100%	83%	60%	121%	51%	40%	32%	41%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		50	51	68	59	100%	102%	136%	118%	74.700	76.194	101.592	88.146	100%	102%	136%	118%	33%	32%	47%	26%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		11	20	14	34	100%	182%	127%	309%	37.092	67.440	47.208	114.648	100%	182%	127%	309%	16%	28%	22%	33%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN																					
B = TOTAL Prestaciones finalistas		61	71	82	93	100%	116%	134%	152%	111.792	143.634	148.800	202.794	100%	128%	133%	181%	49%	60%	68%	59%
A + B = TOTAL SSB										228.213	240.182	218.354	344.178	100%	105%	96%	151%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-10	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		690	1.146	822	1.003	100%	166%	119%	145%	70.474	99.736	71.133	96.021	100%	142%	101%	136%	17%	20%	15%	17%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		114	340	135	256	100%	298%	118%	225%	6.742	16.344	4.783	15.180	100%	242%	71%	225%	2%	3%	1%	3%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		10	5	6	6	100%	50%	60%	60%	100	50	60	60	100%	50%	60%	60%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		40	72	52	125	100%	180%	130%	313%	8.460	15.708	11.448	25.485	100%	186%	135%	301%	2%	3%	2%	5%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		167	199	133	135	100%	119%	80%	81%	21.780	24.668	16.730	19.176	100%	113%	77%	88%	5%	5%	4%	3%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		339	504	488	475	100%	149%	144%	140%	31.642	39.836	37.032	35.500	100%	126%	117%	112%	7%	8%	8%	6%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		14	22	5	4	100%	157%	36%	29%	1.510	2.970	960	540	100%	197%	64%	36%	0%	1%	0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS		6	4	3	2	100%	67%	50%	33%	240	160	120	80	100%	67%	50%	33%	0%	0%	0%	0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		212	395	266	293	100%	186%	125%	138%	17.733	33.002	22.157	24.968	100%	186%	125%	141%	4%	7%	5%	4%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		143	287	173	197	100%	201%	121%	138%	12.326	24.422	14.846	17.176	100%	198%	120%	139%	3%	5%	3%	3%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		32	46	36	40	100%	144%	113%	125%	2.784	4.482	3.196	3.544	100%	161%	115%	127%	1%	1%	1%	1%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		34	60	50	49	100%	176%	147%	144%	2.371	3.937	3.534	3.689	100%	166%	149%	156%	1%	1%	1%	1%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		3	2	7	6	100%	67%	233%	200%	252	161	581	476	100%	64%	231%	189%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO					1							83									0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		26	27	24	28	100%	104%	92%	108%	2.040	1.988	1.744	2.087	100%	97%	85%	102%	0%	0%	0%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		18	20	18	20	100%	111%	100%	111%	1.452	1.618	1.452	1.639	100%	111%	100%	113%	0%	0%	0%	0%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA		5	7	6	8	100%	140%	120%	160%	246	370	292	448	100%	150%	119%	182%	0%	0%	0%	0%
04 VIVIENDAS TUTELADAS																					
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		2				100%				280				100%				0%			
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN		1				100%				62				100%				0%			
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		53	52	91	191	100%	98%	172%	360%	5.278	5.308	10.050	21.419	100%	101%	190%	406%	1%	1%	2%	4%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		13	13	15	13	100%	100%	115%	100%	1.378	1.430	1.746	1.638	100%	104%	127%	119%	0%	0%	0%	0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		4	3	7	5	100%	75%	175%	125%	697	598	1.296	852	100%	86%	186%	122%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		1	4	4	9	100%	400%	400%	900%	207	696	564	939	100%	336%	272%	454%	0%	0%	0%	0%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		35	32	65	164	100%	91%	186%	469%	2.996	2.584	6.444	17.990	100%	86%	215%	600%	1%	1%	1%	3%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		242	297	371	515	100%	123%	153%	213%	34.611	42.614	55.308	76.314	100%	123%	160%	220%	8%	8%	12%	13%
01 PENSIONES		39	50	41	43	100%	128%	105%	110%	7.020	9.000	7.380	7.740	100%	128%	105%	110%	2%	2%	2%	1%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		136	159	227	355	100%	117%	167%	261%	20.536	24.009	34.277	53.605	100%	117%	167%	261%	5%	5%	7%	9%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		65	86	102	112	100%	132%	157%	172%	6.546	9.157	13.437	13.899	100%	140%	205%	212%	2%	2%	3%	2%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		2	1			100%	50%			509	234			100%	46%			0%	0%		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL			1	1	5						214	214	1.070						0%	0%	0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		1.223	1.917	1.574	2.030	100%	157%	129%	166%	130.136	182.648	160.392	220.809	100%	140%	123%	170%	31%	36%	34%	39%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100	101	94	102	100%	101%	94%	102%	149.400	150.894	140.436	152.388	100%	101%	94%	102%	35%	30%	30%	27%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		43	50	49	57	100%	116%	114%	133%	144.996	168.600	165.228	192.204	100%	116%	114%	133%	34%	34%	35%	34%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN																					
B = TOTAL Prestaciones finalistas		143	151	143	159	100%	106%	100%	111%	294.396	319.494	305.664	344.592	100%	109%	104%	117%	69%	64%	66%	61%
A + B = TOTAL SSB										424.532	502.142	466.056	565.401	100%	118%	110%	133%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-11	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		366	439	432	506	100%	120%	118%	138%	44.558	49.936	52.099	55.852	100%	112%	117%	125%	9%	9%	10%	9%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		82	117	124	151	100%	143%	151%	184%	7.273	9.736	11.093	12.073	100%	134%	153%	166%	1%	2%	2%	2%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		15	18	10	15	100%	120%	67%	100%	150	180	100	150	100%	120%	67%	100%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		69	64	71	74	100%	93%	103%	107%	14.045	15.034	16.330	16.279	100%	107%	116%	116%	3%	3%	3%	3%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		71	60	75	72	100%	85%	106%	101%	11.082	9.828	12.846	12.292	100%	89%	116%	111%	2%	2%	2%	2%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		128	179	149	191	100%	140%	116%	149%	11.968	15.118	11.230	14.938	100%	126%	94%	125%	2%	3%	2%	2%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		1	1	3	3	100%	100%	300%	300%	40	40	500	120	100%	100%	1250%	300%	0%	0%	0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS																					
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		130	233	229	369	100%	179%	176%	284%	10.663	19.148	17.546	25.656	100%	180%	165%	241%	2%	3%	3%	4%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		95	183	137	106	100%	193%	144%	112%	7.980	15.372	11.508	8.904	100%	193%	144%	112%	2%	3%	2%	1%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		21	24	18	18	100%	114%	86%	86%	1.683	1.960	1.342	1.342	100%	116%	80%	80%	0%	0%	0%	0%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		8	23	71	239	100%	288%	888%	2988%	496	1.564	4.402	14.864	100%	315%	888%	2997%	0%	0%	1%	2%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		6	3	1	4	100%	50%	17%	67%	504	252	84	336	100%	50%	17%	67%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO				2	2							210	210							0%	0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		12	16	13	11	100%	133%	108%	92%	1.032	1.376	1.196	808	100%	133%	116%	78%	0%	0%	0%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		10	14	12	4	100%	140%	120%	40%	830	1.162	1.134	332	100%	140%	137%	40%	0%	0%	0%	0%
02 ALBERGUES			1		1						152		152						0%		0%
03 CENTROS DE ACOGIDA					3								138								0%
04 VIVIENDAS TUTELADAS		1	1			100%	100%			62	62			100%	100%			0%	0%		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		1				100%				140				100%				0%			
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN				1	3							62	186							0%	0%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		72	95	97	177	100%	132%	135%	246%	7.226	10.744	12.761	21.642	100%	149%	177%	300%	1%	2%	2%	3%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO			3	6	17						318	812	2.186						0%	0%	0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		4	6	4	7	100%	150%	100%	175%	581	846	581	899	100%	146%	100%	155%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		45	32	6	19	100%	71%	13%	42%	3.375	2.400	450	1.557	100%	71%	13%	46%	1%	0%	0%	0%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		23	54	80	132	100%	235%	348%	574%	3.270	7.180	10.782	16.728	100%	220%	330%	512%	1%	1%	2%	3%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP				1	2							136	272							0%	0%
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		190	202	259	388	100%	106%	136%	204%	36.008	35.484	46.299	71.761	100%	99%	129%	199%	7%	6%	9%	12%
01 PENSIONES		9	10	6	2	100%	111%	67%	22%	1.620	1.800	1.080	360	100%	111%	67%	22%	0%	0%	0%	0%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		46	51	71	158	100%	111%	154%	343%	6.946	7.834	10.820	24.390	100%	113%	156%	351%	1%	1%	2%	4%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		81	91	103	132	100%	112%	127%	163%	15.294	14.969	16.904	23.199	100%	98%	111%	152%	3%	3%	3%	4%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		52	48	76	94	100%	92%	146%	181%	11.844	10.577	17.039	23.446	100%	89%	144%	198%	2%	2%	3%	4%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		2	2	3	2	100%	100%	150%	100%	304	304	456	366	100%	100%	150%	120%	0%	0%	0%	0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		770	985	1.030	1.451	100%	128%	134%	188%	99.487	116.688	129.901	175.719	100%	117%	131%	177%	20%	20%	24%	28%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		34	29	30	30	100%	85%	88%	88%	50.796	43.326	44.820	44.820	100%	85%	88%	88%	10%	8%	8%	7%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		85	86	70	79	100%	101%	82%	93%	286.620	289.992	236.040	266.388	100%	101%	82%	93%	57%	51%	44%	43%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		63	108	109	122	100%	171%	173%	194%	69.552	119.232	120.336	134.688	100%	171%	173%	194%	14%	21%	23%	22%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		182	223	209	231	100%	123%	115%	127%	406.968	452.550	401.196	445.896	100%	111%	99%	110%	80%	80%	76%	72%
A + B = TOTAL SSB										506.455	569.238	531.097	621.615	100%	112%	105%	123%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-12	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		471	457	539	823	100%	97%	114%	175%	52.125	46.424	51.872	80.690	100%	89%	100%	155%	15%	13%	12%	13%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		89	58	63	151	100%	65%	71%	170%	5.613	3.186	3.983	11.557	100%	57%	71%	206%	2%	1%	1%	2%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		3	1	3	1	100%	33%	100%	33%	30	10	30	10	100%	33%	100%	33%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		43	71	75	139	100%	165%	174%	323%	8.976	8.150	8.493	15.993	100%	91%	95%	178%	3%	2%	2%	2%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		53	32	41	50	100%	60%	77%	94%	9.554	6.170	7.734	8.766	100%	65%	81%	92%	3%	2%	2%	1%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		280	294	356	474	100%	105%	127%	169%	27.832	28.868	31.592	42.524	100%	104%	114%	153%	8%	8%	7%	7%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		1			8	100%			800%	40			1.840	100%		4600%		0%			0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS		2	1	1		100%	50%	50%		80	40	40		100%	50%	50%		0%	0%	0%	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		238	311	221	266	100%	131%	93%	112%	19.278	25.150	17.749	21.727	100%	130%	92%	113%	5%	7%	4%	3%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		165	235	146	165	100%	142%	88%	100%	14.060	19.940	12.464	14.060	100%	142%	89%	100%	4%	6%	3%	2%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		31	38	39	38	100%	123%	126%	123%	2.393	2.698	2.833	3.274	100%	113%	118%	137%	1%	1%	1%	1%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		34	33	28	57	100%	97%	82%	168%	2.154	2.092	1.782	3.889	100%	97%	83%	181%	1%	1%	0%	1%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		7	5	6	6	100%	71%	86%	86%	588	420	504	504	100%	71%	86%	86%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO		1		2		100%		200%		83		166		100%		200%		0%		0%	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		50	42	47	51	100%	84%	94%	102%	4.765	4.137	4.213	4.281	100%	87%	88%	90%	1%	1%	1%	1%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		46	37	44	49	100%	80%	96%	107%	3.797	3.029	3.737	4.046	100%	80%	98%	107%	1%	1%	1%	1%
02 ALBERGUES					1								152								0%
03 CENTROS DE ACOGIDA		2	2	1		100%	100%	50%		108	108	46		100%	100%	43%		0%	0%	0%	
04 VIVIENDAS TUTELADAS		2	2	2	1	100%	100%	100%	50%	860	860	430	83	100%	100%	50%	10%	0%	0%	0%	0%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA			1								140								0%		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN																					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		90	116	95	169	100%	129%	106%	188%	12.692	15.280	11.778	21.617	100%	120%	93%	170%	4%	4%	3%	3%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		7	5	6	6	100%	71%	86%	86%	846	530	688	688	100%	63%	81%	81%	0%	0%	0%	0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		1	1	4	1	100%	100%	400%	100%	158	158	634	158	100%	100%	401%	100%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA			4		1						828		207						0%		0%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		82	106	85	161	100%	129%	104%	196%	11.688	13.764	10.456	20.564	100%	118%	89%	176%	3%	4%	2%	3%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		221	186	305	506	100%	84%	138%	229%	43.097	39.451	63.639	100.288	100%	92%	148%	233%	12%	11%	15%	16%
01 PENSIONES		24	21	24	22	100%	88%	100%	92%	4.320	3.780	4.320	3.960	100%	88%	100%	92%	1%	1%	1%	1%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		78	68	80	164	100%	87%	103%	210%	11.911	10.401	12.213	24.764	100%	87%	103%	208%	3%	3%	3%	4%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		30	30	46	80	100%	100%	153%	267%	4.554	5.726	6.598	14.575	100%	126%	145%	320%	1%	2%	2%	2%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		61	65	153	173	100%	107%	251%	284%	18.056	19.240	40.204	46.619	100%	107%	223%	258%	5%	5%	9%	7%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		28	2	2	67	100%	7%	7%	239%	4.256	304	304	10.370	100%	7%	7%	244%	1%	0%	0%	2%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		1.070	1.112	1.207	1.815	100%	104%	113%	170%	131.957	130.442	149.251	228.603	100%	99%	113%	173%	37%	36%	35%	35%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		78	80	91	75	100%	103%	117%	96%	116.532	119.520	135.954	112.050	100%	103%	117%	96%	33%	33%	32%	17%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		31	33	41	54	100%	106%	132%	174%	104.532	111.276	138.252	182.088	100%	106%	132%	174%	30%	31%	33%	28%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN					111							122.544									19%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		109	113	132	240	100%	104%	121%	220%	221.064	230.796	274.206	416.682	100%	104%	124%	188%	63%	64%	65%	65%
A + B = TOTAL SSB										353.021	361.238	423.457	645.285	100%	102%	120%	183%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-13	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total				
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		320	662	796	1.171	100%	207%	249%	366%	31.540	69.500	86.947	124.685	100%	220%	276%	395%	7%	11%	12%	14%	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		37	60	65	88	100%	162%	176%	238%	2.279	3.309	3.530	5.074	100%	145%	155%	223%	1%	1%	0%	1%	
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		11	15	14	17	100%	136%	127%	155%	110	150	140	170	100%	136%	127%	155%	0%	0%	0%	0%	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		83	183	232	343	100%	220%	280%	413%	11.633	30.755	43.667	62.947	100%	264%	375%	541%	3%	5%	6%	7%	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		23	47	51	65	100%	204%	222%	283%	2.990	7.100	7.622	8.390	100%	237%	255%	281%	1%	1%	1%	1%	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		166	356	434	656	100%	214%	261%	395%	14.528	28.146	31.988	47.834	100%	194%	220%	329%	3%	5%	4%	5%	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST			1		1						40		230						0%		0%	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS					1								40									0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		322	563	361	431	100%	175%	112%	134%	26.326	45.984	28.527	34.173	100%	175%	108%	130%	6%	7%	4%	4%	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		255	468	245	260	100%	184%	96%	102%	21.420	39.312	20.580	21.997	100%	184%	96%	103%	5%	6%	3%	3%	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		32	52	46	54	100%	163%	144%	169%	2.272	3.692	3.330	4.026	100%	163%	147%	177%	1%	1%	0%	0%	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		23	37	52	59	100%	161%	226%	257%	1.689	2.511	3.224	3.658	100%	149%	191%	217%	0%	0%	0%	0%	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		12	6	18	56	100%	50%	150%	467%	945	469	1.393	4.326	100%	50%	147%	458%	0%	0%	0%	0%	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO					2								166									0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		17	26	32	36	100%	153%	188%	212%	1.417	2.095	2.556	2.887	100%	148%	180%	204%	0%	0%	0%	0%	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		16	25	28	29	100%	156%	175%	181%	1.355	2.033	2.324	2.407	100%	150%	172%	178%	0%	0%	0%	0%	
02 ALBERGUES																						
03 CENTROS DE ACOGIDA				2	2							108	92								0%	0%
04 VIVIENDAS TUTELADAS					1								62									0%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA					1								140									0%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN		1	1	2	3	100%	100%	200%	300%	62	62	124	186	100%	100%	200%	300%	0%	0%	0%	0%	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		114	153	188	277	100%	134%	165%	243%	11.452	14.850	18.055	26.605	100%	130%	158%	232%	3%	2%	2%	3%	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		10	9	11	43	100%	90%	110%	430%	1.216	1.110	1.426	4.922	100%	91%	117%	405%	0%	0%	0%	1%	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		10	12	10	9	100%	120%	100%	90%	2.076	2.454	2.015	1.681	100%	118%	97%	81%	0%	0%	0%	0%	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA					2								282									0%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		94	132	167	223	100%	140%	178%	237%	8.160	11.286	14.614	19.720	100%	138%	179%	242%	2%	2%	2%	2%	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																						
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		380	542	616	1.031	100%	143%	162%	271%	53.763	74.019	83.302	153.363	100%	138%	155%	285%	12%	12%	11%	18%	
01 PENSIONES		31	59	29	37	100%	190%	94%	119%	5.580	10.620	5.220	6.660	100%	190%	94%	119%	1%	2%	1%	1%	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		206	304	375	588	100%	148%	182%	285%	31.072	45.870	56.591	88.754	100%	148%	182%	286%	7%	7%	8%	10%	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		133	175	206	317	100%	132%	155%	238%	14.357	16.427	19.984	31.957	100%	114%	139%	223%	3%	3%	3%	4%	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		9	3	6	89	100%	33%	67%	989%	2.540	888	1.507	25.992	100%	35%	59%	1023%	1%	0%	0%	3%	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		1	1			100%	100%			214	214			100%	100%			0%	0%			
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		1.153	1.946	1.993	2.946	100%	169%	173%	256%	124.498	206.448	219.387	341.713	100%	166%	176%	274%	28%	34%	29%	39%	
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		117	137	148	136	100%	117%	126%	116%	174.798	204.678	221.112	203.184	100%	117%	126%	116%	39%	33%	29%	23%	
Prestaciones finalistas en INFANCIA		44	60	78	83	100%	136%	177%	189%	148.368	202.320	263.016	279.876	100%	136%	177%	189%	33%	33%	35%	32%	
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN				46	46							50.784	50.784							7%	6%	
B = TOTAL Prestaciones finalistas		161	197	272	265	100%	122%	169%	165%	323.166	406.998	534.912	533.844	100%	126%	166%	165%	72%	66%	71%	61%	
A + B = TOTAL SSB										447.664	613.446	754.299	875.557	100%	137%	168%	196%	100%	100%	100%	100%	

Prestaciones	SSB-14	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		748	862	754	863	100%	115%	101%	115%	89.047	98.422	89.073	96.266	100%	111%	100%	108%	14%	14%	11%	10%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		21	38	36	98	100%	181%	171%	467%	1.197	2.016	1.851	8.400	100%	168%	155%	702%	0%	0%	0%	1%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		3	4	7	1	100%	133%	233%	33%	30	40	70	10	100%	133%	233%	33%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		207	231	226	207	100%	112%	109%	100%	36.036	40.546	40.668	36.066	100%	113%	113%	100%	6%	6%	5%	4%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		63	57	51	68	100%	90%	81%	108%	9.754	8.820	7.690	9.612	100%	90%	79%	99%	2%	1%	1%	1%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		450	528	425	482	100%	117%	94%	107%	41.870	46.840	37.864	41.328	100%	112%	90%	99%	7%	7%	5%	4%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		4	4	9	7	100%	100%	225%	175%	160	160	930	850	100%	100%	581%	531%	0%	0%	0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS																					
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		588	802	704	685	100%	136%	120%	116%	47.932	65.857	58.756	56.738	100%	137%	123%	118%	8%	9%	7%	6%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		412	619	504	492	100%	150%	122%	119%	34.765	52.153	42.493	41.485	100%	150%	122%	119%	5%	7%	5%	4%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		113	96	87	83	100%	85%	77%	73%	8.791	7.648	8.225	7.493	100%	87%	94%	85%	1%	1%	1%	1%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		48	62	61	65	100%	129%	127%	135%	3.193	4.061	3.999	4.247	100%	127%	125%	133%	1%	1%	1%	0%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		15	25	52	44	100%	167%	347%	293%	1.183	1.995	4.039	3.430	100%	169%	341%	290%	0%	0%	1%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO					1								83								0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		50	46	49	45	100%	92%	98%	90%	4.129	3.818	4.046	3.692	100%	92%	98%	89%	1%	1%	1%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		49	45	49	42	100%	92%	100%	86%	4.067	3.735	4.046	3.444	100%	92%	99%	85%	1%	1%	1%	0%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA		1			2	100%			200%	62			108	100%		174%		0%			0%
04 VIVIENDAS TUTELADAS			1								83								0%		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA					1								140								0%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN																					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		84	115	159	327	100%	137%	189%	389%	9.224	13.694	18.762	37.045	100%	148%	203%	402%	1%	2%	2%	4%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		8	14	25	92	100%	175%	313%	1150%	1.170	1.856	3.542	11.670	100%	159%	303%	997%	0%	0%	0%	1%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		6	7	7	6	100%	117%	117%	100%	1.136	1.294	1.357	1.137	100%	114%	119%	100%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA			12	21	32						2.484	4.347	5.964						0%	1%	1%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		70	82	106	197	100%	117%	151%	281%	6.918	8.060	9.516	18.274	100%	117%	138%	264%	1%	1%	1%	2%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		375	370	441	643	100%	99%	118%	171%	42.718	41.359	51.557	76.889	100%	97%	121%	180%	7%	6%	7%	8%
01 PENSIONES		69	54	42	38	100%	78%	61%	55%	12.420	9.720	7.560	6.840	100%	78%	61%	55%	2%	1%	1%	1%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		88	95	139	245	100%	108%	158%	278%	13.254	14.311	20.955	36.961	100%	108%	158%	279%	2%	2%	3%	4%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		217	218	242	323	100%	100%	112%	149%	16.892	16.750	19.042	25.184	100%	99%	113%	149%	3%	2%	2%	3%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN			2	18	35						426	4.000	7.538						0%	1%	1%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		1	1		2	100%	100%		200%	152	152		366	100%	100%		241%	0%	0%		0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		1.845	2.195	2.107	2.563	100%	119%	114%	139%	193.050	223.150	222.194	270.630	100%	116%	115%	140%	30%	31%	28%	27%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		76	81	82	74	100%	107%	108%	97%	113.544	121.014	122.508	110.556	100%	107%	108%	97%	18%	17%	16%	11%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		97	111	121	146	100%	114%	125%	151%	327.084	374.292	408.012	492.312	100%	114%	125%	151%	52%	52%	52%	50%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN				29	103							32.016	113.712							4%	12%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		173	192	232	323	100%	111%	134%	187%	440.628	495.306	562.536	716.580	100%	112%	128%	163%	70%	69%	72%	73%
A + B = TOTAL SSB										633.678	718.456	784.730	987.210	100%	113%	124%	156%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-15	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		514	574	442	473	100%	112%	86%	92%	41.250	47.211	35.224	42.447	100%	114%	85%	103%	12%	9%	5%	6%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		60	32	28	32	100%	53%	47%	53%	4.071	1.839	1.826	2.568	100%	45%	45%	63%	1%	0%	0%	0%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		129	126	126	114	100%	98%	98%	88%	1.290	1.260	1.260	1.140	100%	98%	98%	88%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		54	105	90	96	100%	194%	167%	178%	8.291	17.376	12.922	16.015	100%	210%	156%	193%	2%	3%	2%	2%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		17	17	16	25	100%	100%	94%	147%	3.242	3.056	3.866	5.230	100%	94%	119%	161%	1%	1%	1%	1%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		238	277	163	195	100%	116%	68%	82%	23.336	22.430	14.400	16.864	100%	96%	62%	72%	7%	4%	2%	2%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		3	4	2	4	100%	133%	67%	133%	500	730	270	350	100%	146%	54%	70%	0%	0%	0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS		13	13	17	7	100%	100%	131%	54%	520	520	680	280	100%	100%	131%	54%	0%	0%	0%	0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		172	145	159	183	100%	84%	92%	106%	15.245	13.049	14.218	15.473	100%	86%	93%	101%	4%	3%	2%	2%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		120	104	120	139	100%	87%	100%	116%	10.551	9.521	10.551	11.990	100%	90%	100%	114%	3%	2%	1%	2%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		28	23	17	22	100%	82%	61%	79%	2.756	2.273	1.655	1.946	100%	82%	60%	71%	1%	0%	0%	0%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		13	11	14	18	100%	85%	108%	138%	1.023	682	1.348	1.208	100%	67%	132%	118%	0%	0%	0%	0%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		9	6	7	4	100%	67%	78%	44%	749	490	581	329	100%	65%	78%	44%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO		2	1	1		100%	50%	50%		166	83	83		100%	50%	50%		0%	0%	0%	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		18	19	12	15	100%	106%	67%	83%	2.233	2.102	1.186	1.406	100%	94%	53%	63%	1%	0%	0%	0%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		11	15	8	9	100%	136%	73%	82%	892	1.351	664	747	100%	151%	74%	84%	0%	0%	0%	0%
02 ALBERGUES				1	1							152	46							0%	0%
03 CENTROS DE ACOGIDA		3	1	1	2	100%	33%	33%	67%	154	46	46	92	100%	30%	30%	60%	0%	0%	0%	0%
04 VIVIENDAS TUTELADAS		3	2	2	1	100%	67%	67%	33%	1.047	565	324	241	100%	54%	31%	23%	0%	0%	0%	0%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		1	1		2	100%	100%		200%	140	140		280	100%	100%		200%	0%	0%		0%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN																					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		37	45	46	77	100%	122%	124%	208%	4.286	5.280	5.313	9.177	100%	123%	124%	214%	1%	1%	1%	1%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		10	7	6	6	100%	70%	60%	60%	1.164	846	688	958	100%	73%	59%	82%	0%	0%	0%	0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		5	3	5	15	100%	60%	100%	300%	738	476	790	2.319	100%	64%	107%	314%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA				1	2							75	414							0%	0%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		22	35	34	53	100%	159%	155%	241%	2.384	3.958	3.760	5.350	100%	166%	158%	224%	1%	1%	1%	1%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP					1								136								0%
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		250	310	389	419	100%	124%	156%	168%	49.385	62.647	74.393	82.665	100%	127%	151%	167%	14%	12%	10%	12%
01 PENSIONES		10	13	15	15	100%	130%	150%	150%	1.800	2.340	2.700	2.700	100%	130%	150%	150%	1%	0%	0%	0%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		99	125	187	210	100%	126%	189%	212%	16.279	19.772	29.666	33.306	100%	121%	182%	205%	5%	4%	4%	5%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		61	66	87	85	100%	108%	143%	139%	12.304	13.997	16.646	17.409	100%	114%	135%	141%	4%	3%	2%	3%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		51	71	88	96	100%	139%	173%	188%	13.416	19.606	22.937	26.902	100%	146%	171%	201%	4%	4%	3%	4%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		29	35	12	13	100%	121%	41%	45%	5.586	6.932	2.444	2.348	100%	124%	44%	42%	2%	1%	0%	0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		991	1.093	1.048	1.167	100%	110%	106%	118%	112.399	130.289	130.334	151.168	100%	116%	116%	134%	33%	26%	18%	22%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		44	53	52	56	100%	120%	118%	127%	65.736	79.182	77.688	83.664	100%	120%	118%	127%	19%	16%	11%	12%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		49	51	59	81	100%	104%	120%	165%	165.228	171.972	198.948	273.132	100%	104%	120%	165%	48%	34%	27%	40%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN			114	289	156						125.856	319.056	172.224						25%	44%	25%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		93	218	400	293	100%	234%	430%	315%	230.964	377.010	595.692	529.020	100%	163%	258%	229%	67%	74%	82%	78%
A + B = TOTAL SSB										343.363	507.299	726.026	680.188	100%	148%	211%	198%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-16	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		347	562	594	525	100%	162%	171%	151%	34.054	52.544	52.584	47.195	100%	154%	154%	139%	14%	13%	13%	10%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		33	63	65	60	100%	191%	197%	182%	2.900	5.366	4.741	5.137	100%	185%	163%	177%	1%	1%	1%	1%
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC																					
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		33	53	49	31	100%	161%	148%	94%	5.152	8.648	9.453	6.436	100%	168%	183%	125%	2%	2%	2%	1%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		11	22	19	13	100%	200%	173%	118%	1.890	3.498	3.246	2.006	100%	185%	172%	106%	1%	1%	1%	0%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		269	422	457	420	100%	157%	170%	156%	24.072	34.572	34.224	33.386	100%	144%	142%	139%	10%	8%	9%	7%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		1	2	4	1	100%	200%	400%	100%	40	460	920	230	100%	1150%	2300%	575%	0%	0%	0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS																					
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		212	367	285	231	100%	173%	134%	109%	17.020	30.693	23.583	18.376	100%	180%	139%	108%	7%	7%	6%	4%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		140	285	218	147	100%	204%	156%	105%	11.760	24.140	18.312	12.505	100%	205%	156%	106%	5%	6%	5%	3%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		43	43	39	36	100%	100%	91%	84%	3.117	3.629	3.025	2.556	100%	116%	97%	82%	1%	1%	1%	1%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		13	27	16	31	100%	208%	123%	238%	806	1.937	1.209	1.922	100%	240%	150%	238%	0%	0%	0%	0%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		16	12	11	17	100%	75%	69%	106%	1.337	987	910	1.393	100%	74%	68%	104%	1%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO				1								127									0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		55	54	50	45	100%	98%	91%	82%	4.596	4.577	4.213	3.888	100%	100%	92%	85%	2%	1%	1%	1%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		52	49	48	44	100%	94%	92%	85%	4.364	4.163	4.011	3.748	100%	95%	92%	86%	2%	1%	1%	1%
02 ALBERGUES																					
03 CENTROS DE ACOGIDA		2	2			100%	100%			92	108			100%	117%			0%	0%		
04 VIVIENDAS TUTELADAS			2								166								0%		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		1	1	1	1	100%	100%	100%	100%	140	140	140	140	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN				1								62									0%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		71	98	110	94	100%	138%	155%	132%	8.868	13.051	14.074	11.341	100%	147%	159%	128%	4%	3%	4%	3%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO		4	5	7	5	100%	125%	175%	125%	476	634	950	738	100%	133%	200%	155%	0%	0%	0%	0%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA		1	3	5	4	100%	300%	500%	400%	106	422	741	583	100%	398%	699%	550%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA			1	3							75	357							0%	0%	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		66	89	93	83	100%	135%	141%	126%	8.286	11.920	11.754	9.748	100%	144%	142%	118%	3%	3%	3%	2%
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP				2	2							272	272								0%
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		218	249	298	459	100%	114%	137%	211%	32.611	38.333	44.792	68.272	100%	118%	137%	209%	13%	9%	11%	15%
01 PENSIONES		47	51	39	38	100%	109%	83%	81%	8.460	9.180	7.020	6.840	100%	109%	83%	81%	3%	2%	2%	2%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		111	122	167	287	100%	110%	150%	259%	16.761	18.821	25.316	43.470	100%	112%	151%	259%	7%	5%	6%	10%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		56	73	90	131	100%	130%	161%	234%	6.721	9.794	12.152	17.424	100%	146%	181%	259%	3%	2%	3%	4%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		1	1		1	100%	100%		100%	213	234		234	100%	110%		110%	0%	0%		0%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL		3	2	2	2	100%	67%	67%	67%	456	304	304	304	100%	67%	67%	67%	0%	0%	0%	0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		903	1.330	1.337	1.354	100%	147%	148%	150%	97.149	139.198	139.246	149.072	100%	143%	143%	153%	40%	34%	35%	33%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		56	53	63	63	100%	95%	113%	113%	83.664	79.182	94.122	94.122	100%	95%	113%	113%	34%	19%	24%	21%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		19	35	31	47	100%	184%	163%	247%	64.068	118.020	104.532	158.484	100%	184%	163%	247%	26%	29%	26%	35%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN			69	53	46						76.176	58.512	50.784						18%	15%	11%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		75	157	147	156	100%	209%	196%	208%	147.732	273.378	257.166	303.390	100%	185%	174%	205%	60%	66%	65%	67%
A + B = TOTAL SSB										244.881	412.576	396.412	452.462	100%	168%	162%	185%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones	SSB-17	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total				
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		178	214	247	232	100%	120%	139%	130%	26.443	31.881	40.934	32.118	100%	121%	155%	121%	7,3%	8,4%	9,8%	8,0%	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACION		9	12	5	25	100%	133%	56%	278%	409	706	403	1.170	100%	173%	99%	286%	0,1%	0,2%	0,1%	0,3%	
02 INFORMACION GENERAL E INESPEC		1		1		100%		100%		10		10		100%		100%		0,0%		0,0%		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS I		97	92	134	99	100%	95%	138%	102%	19.972	23.465	33.507	23.486	100%	117%	168%	118%	5,6%	6,2%	8,0%	5,8%	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTR		10	4	4	10	100%	40%	40%	100%	1.400	306	160	816	100%	22%	11%	58%	0,4%	0,1%	0,0%	0,2%	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SE		58	105	101	96	100%	181%	174%	166%	3.962	7.174	6.394	6.186	100%	181%	161%	156%	1,1%	1,9%	1,5%	1,5%	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INST		3	1	2	2	100%	33%	67%	67%	690	230	460	460	100%	33%	67%	67%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS																						
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA		116	157	96	135	100%	135%	83%	116%	9.298	12.817	8.047	10.929	100%	138%	87%	118%	2,6%	3,4%	1,9%	2,7%	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMIC		77	122	68	91	100%	158%	88%	118%	6.468	10.248	5.712	7.644	100%	158%	88%	118%	1,8%	2,7%	1,4%	1,9%	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNIC		19	13	16	22	100%	68%	84%	116%	1.413	987	1.264	1.626	100%	70%	89%	115%	0,4%	0,3%	0,3%	0,4%	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONV		11	12	7	7	100%	109%	64%	64%	682	744	651	434	100%	109%	95%	64%	0,2%	0,2%	0,2%	0,1%	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FI		9	8	5	15	100%	89%	56%	167%	735	672	420	1.225	100%	91%	57%	167%	0,2%	0,2%	0,1%	0,3%	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APO			2								166										0,0%	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y ME		16	9	9	6	100%	56%	56%	38%	1.328	774	679	525	100%	58%	51%	40%	0,4%	0,2%	0,2%	0,1%	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		15	8	5	3	100%	53%	33%	20%	1.245	622	463	318	100%	50%	37%	26%	0,3%	0,2%	0,1%	0,1%	
02 ALBERGUES			1	1							152	46							0,0%	0,0%		
03 CENTROS DE ACOGIDA				1								46								0,0%		
04 VIVIENDAS TUTELADAS		1			2	100%			200%	83			145	100%		175%		0,0%			0,0%	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																						
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIEN				2	1							124	62								0,0%	0,0%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE		46	42	36	51	100%	91%	78%	111%	6.020	4.888	3.971	5.822	100%	81%	66%	97%	1,7%	1,3%	1,0%	1,4%	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIO			8	2	3						896	158	422						0,2%	0,0%	0,1%	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA				1								159								0,0%		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDA																						
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PF		46	34	33	48	100%	74%	72%	104%	6.020	3.992	3.654	5.400	100%	66%	61%	90%	1,7%	1,1%	0,9%	1,3%	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEP																						
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PAR		338	360	374	574	100%	107%	111%	170%	63.617	68.619	68.784	98.825	100%	108%	108%	155%	17,7%	18,2%	16,5%	24,5%	
01 PENSIONES		20	16	16	16	100%	80%	80%	80%	3.600	2.880	2.880	2.880	100%	80%	80%	80%	1,0%	0,8%	0,7%	0,7%	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PE		241	254	270	461	100%	105%	112%	191%	45.534	48.295	49.780	77.823	100%	106%	109%	171%	12,7%	12,8%	11,9%	19,3%	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PA		22	22	29	34	100%	100%	132%	155%	2.768	2.960	3.619	4.703	100%	107%	131%	170%	0,8%	0,8%	0,9%	1,2%	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMEN		55	68	59	63	100%	124%	107%	115%	11.715	14.484	12.505	13.419	100%	124%	107%	115%	3,3%	3,8%	3,0%	3,3%	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCUL																						
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones d		694	782	762	998	100%	113%	110%	144%	106.706	118.979	122.415	148.219	100%	112%	115%	139%	29,7%	31,5%	29,3%	36,7%	
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		35	36	50	49	100%	103%	143%	140%	52.290	53.784	74.700	73.206	100%	103%	143%	140%	14,5%	14,2%	17,9%	18,1%	
Prestaciones finalistas en INFANCIA		53	50	49	37	100%	94%	92%	70%	178.716	168.600	165.228	124.764	100%	94%	92%	70%	49,7%	44,6%	39,6%	30,9%	
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		20	33	50	52	100%	165%	250%	260%	22.080	36.432	55.200	57.408	100%	165%	250%	260%	6,1%	9,6%	13,2%	14,2%	
B = TOTAL Prestaciones finalistas		108	119	149	138	100%	110%	138%	128%	253.086	258.816	295.128	255.378	100%	102%	117%	101%	70%	69%	71%	63%	
A + B = TOTAL SSB										359.792	377.795	417.543	403.597	100%	105%	116%	112%	100%	100%	100%	100%	

Prestaciones	SSB-18	Datos SIUSS/Casos				Evolución				Actividad (Pesos)				Evolución				% Respecto del total			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALOR		2.833	4.154	6.090	7.185	100%	147%	215%	254%	282.828	424.490	662.496	842.148	100%	150%	234%	298%	5%	7%	8%	9%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES		1.040	1.556	1.946	1.923	100%	150%	187%	185%	62.502	94.684	114.454	128.896	100%	151%	183%	206%	1%	1%	1%	1%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICAS		338	459	578	617	100%	136%	171%	183%	3.380	4.590	5.780	6.170	100%	136%	171%	183%	0%	0%	0%	0%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS Y SEGUROS		596	921	1.549	2.051	100%	155%	260%	344%	124.044	197.516	350.880	473.406	100%	159%	283%	382%	2%	3%	4%	5%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTRAS INSTITUCIONES		266	374	545	603	100%	141%	205%	227%	42.238	58.444	85.144	96.802	100%	138%	202%	229%	1%	1%	1%	1%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS		438	601	1.179	1.686	100%	137%	269%	385%	39.714	52.316	89.198	117.644	100%	132%	225%	296%	1%	1%	1%	1%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES		50	85	68	53	100%	170%	136%	106%	6.750	10.620	8.040	9.150	100%	157%	119%	136%	0%	0%	0%	0%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS		105	158	225	252	100%	150%	214%	240%	4.200	6.320	9.000	10.080	100%	150%	214%	240%	0%	0%	0%	0%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVULSIONADA		4.145	5.186	5.300	4.786	100%	125%	128%	115%	348.517	440.868	456.272	412.020	100%	126%	131%	118%	6%	7%	6%	5%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		3.283	4.040	3.922	3.678	100%	123%	119%	112%	277.656	341.087	331.960	311.150	100%	123%	120%	112%	5%	5%	4%	3%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS		453	509	604	544	100%	112%	133%	120%	34.211	39.467	47.428	42.592	100%	115%	139%	124%	1%	1%	1%	0%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVULSIONADA		284	456	570	416	100%	161%	201%	146%	26.172	44.875	59.457	45.499	100%	171%	227%	174%	0%	1%	1%	1%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FAMILIAR		116	158	170	121	100%	136%	147%	104%	9.555	13.090	14.077	10.010	100%	137%	147%	105%	0%	0%	0%	0%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO		9	23	34	27	100%	256%	378%	300%	923	2.349	3.350	2.769	100%	254%	363%	300%	0%	0%	0%	0%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDICACIONES		482	552	658	579	100%	115%	137%	120%	44.186	50.818	62.167	54.834	100%	115%	141%	124%	1%	1%	1%	1%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		294	346	351	282	100%	118%	119%	96%	24.535	28.952	29.383	23.534	100%	118%	120%	96%	0%	0%	0%	0%
02 ALBERGUES		32	35	40	36	100%	109%	125%	113%	4.864	5.320	5.868	5.154	100%	109%	121%	106%	0%	0%	0%	0%
03 CENTROS DE ACOGIDA		31	29	30	52	100%	94%	97%	168%	2.465	2.930	2.133	5.625	100%	119%	87%	228%	0%	0%	0%	0%
04 VIVIENDAS TUTELADAS		89	99	144	146	100%	111%	162%	164%	7.672	8.344	12.511	12.901	100%	109%	163%	168%	0%	0%	0%	0%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		31	35	85	50	100%	113%	274%	161%	4.340	4.900	11.900	7.000	100%	113%	274%	161%	0%	0%	0%	0%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO		5	8	8	13	100%	160%	160%	260%	310	372	372	620	100%	120%	120%	200%	0%	0%	0%	0%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN		1.438	1.620	2.280	2.840	100%	113%	159%	197%	196.419	213.376	301.757	372.766	100%	109%	154%	190%	3%	3%	4%	4%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN		177	244	454	804	100%	138%	256%	454%	15.412	23.404	43.962	85.718	100%	152%	285%	556%	0%	0%	1%	1%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN		211	254	427	679	100%	120%	202%	322%	32.553	39.234	67.091	107.035	100%	121%	206%	329%	1%	1%	1%	1%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN		92	70	137	135	100%	76%	149%	147%	19.044	14.226	27.536	27.681	100%	75%	145%	145%	0%	0%	0%	0%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN		958	1.050	1.248	1.210	100%	110%	130%	126%	129.410	136.240	161.264	150.700	100%	105%	125%	116%	2%	2%	2%	2%
05 SERVICIO DE PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO			2	14	12						272	1.904	1.632					0%	0%	0%	0%
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA PREVENCIÓN		2.736	3.935	6.698	8.765	100%	144%	245%	320%	433.213	627.465	1.077.139	1.363.010	100%	145%	249%	315%	8%	10%	14%	15%
01 PENSIONES		78	115	195	218	100%	147%	250%	279%	14.040	20.700	35.100	39.240	100%	147%	250%	279%	0%	0%	0%	0%
02 AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS PARA PREVENCIÓN		1.389	1.944	3.224	5.120	100%	140%	232%	369%	215.158	301.524	501.021	787.416	100%	140%	233%	366%	4%	5%	6%	9%
03 AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA DE PREVENCIÓN		600	891	1.534	1.895	100%	149%	256%	316%	61.269	95.229	169.308	208.206	100%	155%	276%	340%	1%	1%	2%	2%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN		658	975	1.733	1.517	100%	148%	263%	231%	141.074	208.492	369.824	325.868	100%	148%	262%	231%	3%	3%	5%	4%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS		11	10	12	15	100%	91%	109%	136%	1.672	1.520	1.886	2.280	100%	91%	113%	136%	0%	0%	0%	0%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de prevención		11.634	15.447	21.026	24.155	100%	133%	181%	208%	1.305.163	1.757.017	2.559.831	3.044.778	100%	135%	196%	233%	23%	27%	32%	34%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		1.620	1.712	2.025	2.091	100%	106%	125%	129%	2.420.280	2.557.728	3.025.350	3.123.954	100%	106%	125%	129%	43%	40%	38%	35%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		447	538	632	716	100%	120%	141%	160%	1.507.284	1.814.136	2.131.104	2.414.352	100%	120%	141%	160%	27%	28%	27%	27%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		350	250	194	375	100%	71%	55%	107%	386.400	276.000	214.176	414.000	100%	71%	55%	107%	7%	4%	3%	5%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		2.417	2.500	2.851	3.182	100%	103%	118%	132%	4.313.964	4.647.864	5.370.630	5.952.306	100%	108%	124%	138%	77%	73%	68%	66%
A + B = TOTAL SSB										5.619.127	6.404.881	7.930.461	8.997.084	100%	114%	141%	160%	100%	100%	100%	100%

Prestaciones SSB 1 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	6.546	72,8%	21.770	4.043	8,5%	8.283	1.062	13,3%	63	4.266	65,0%	6.287	15.917	22,38%	36.403	162	225 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	140	1,6%	466	356	0,7%	729	70	0,9%	4	238	3,6%	351	804	1,13%	1.550	14	111 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,1%	33										10	0,01%	33	1	33 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.000	33,4%	9.977	1.463	3,1%	2.997	248	3,1%	15	2.862	43,6%	4.218	7.573	10,65%	17.207	75	229 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.160	12,9%	3.858	560	1,2%	1.147	558	7,0%	33	1.166	17,8%	1.718	3.444	4,84%	6.757	29	233 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	2.236	24,9%	7.436	1.664	3,5%	3.409	186	2,3%	11				4.086	5,75%	10.856	43	252 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	1.704	19,0%	5.667	8.335	17,5%	17.077	124	1,6%	7	106	1,6%	156	10.269	14,44%	22.908	102	225 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,6%	173	5.543	11,6%	11.357				106	1,6%	156	5.701	8,02%	11.686	66	177 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	1.560	17,4%	5.188	2.632	5,5%	5.393							4.192	5,89%	10.581	31	331 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	92	1,0%	306				124	1,6%	7				216	0,30%	313	2	157 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				77	0,2%	158							77	0,11%	158	1	158 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,2%	170							83	0,12%	170	1	170 €
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				498	1,0%	1.020							498	0,70%	1.020	6	170 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				498	1,0%	1.020							498	0,70%	1.020	6	170 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	52	0,6%	173							318	4,8%	469	370	0,52%	642	3	214 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL																	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	52	0,6%	173							318	4,8%	469	370	0,52%	642	3	214 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	686	7,6%	2.281	1.839	3,9%	3.768	62	0,8%	4	1.869	28,5%	2.754	4.456	6,27%	8.807	33	267 €
01 PENSIONES	364	4,0%	1.211	845	1,8%	1.731				1.131	17,2%	1.667	2.340	3,29%	4.609	13	355 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	138	1,5%	459							315	4,8%	464	453	0,64%	923	3	308 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	184	2,0%	612	994	2,1%	2.037	62	0,8%	4	423	6,4%	623	1.663	2,34%	3.276	17	193 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																	
Prestaciones de gestión	8.988	100%	29.891	14.715	31%	30.149	1.248	16%	74	6.559	100%	9.666	31.510	44,30%	69.780	306	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				32.868	69%	67.341							32.868	48,97%	67.341	22	3.061 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							6.744	84%	401				6.744	0,29%	401	2	201 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	8.988	3,33 €	29.891	47.583	2,05 €	97.490	7.992	0,06 €	475	6.559	1,47 €	9.666	71.122	1,93 €	137.522		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			202,57%	278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			259,54%	356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			66,15%	90.973	

Prestaciones SSB 2 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	5.334	86,5%	39.238	4.334	6,6%	6.653	558	100,0%	74	2.772	52,6%	3.897	12.998	16,73%	49.863	129	387 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	150	2,4%	1.103	330	0,5%	507				440	8,3%	619	920	1,18%	2.229	15	149 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	20	0,3%	147							20	0,03%	147	20	0,03%	147	2	74 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.880	30,5%	13.830	1.232	1,9%	1.891	434	77,8%	58	2.226	42,2%	3.130	5.772	7,43%	18.908	47	402 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	320	5,2%	2.354	120	0,2%	184	62	11,1%	8	106	2,0%	149	608	0,78%	2.696	8	337 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	2.964	48,1%	21.804	2.652	4,0%	4.071	62	11,1%	8				5.678	7,31%	25.883	57	454 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	208	3,4%	1.530	8.583	13,1%	13.176							8.791	11,31%	14.706	103	143 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				7.896	12,0%	12.121							7.896	10,16%	12.121	94	129 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	208	3,4%	1.530	687	1,0%	1.055							895	1,15%	2.585	9	287 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO																	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				415	0,6%	637							415	0,53%	637	5	127 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				415	0,6%	637							415	0,53%	637	5	127 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC										636	12,1%	894	636	0,82%	894	6	149 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL																	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES										106	2,0%	149	106	0,14%	149	1	149 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC										530	10,1%	745	530	0,68%	745	5	149 €
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	624	10,1%	4.590	1.590	2,4%	2.441				1.863	35,3%	2.619	4.077	5,25%	9.650	26	371 €
01 PENSIONES	532	8,6%	3.914	1.235	1,9%	1.896				1.653	31,4%	2.324	3.420	4,40%	8.133	19	428 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	92	1,5%	677							210	4,0%	295	302	0,39%	972	2	486 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO				355	0,5%	545							355	0,46%	545	5	109 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																	
Prestaciones de gestión	6.166	100%	45.359	14.922	23%	22.907	558	100%	74	5.271	100%	7.411	26.917	34,64%	75.751	269	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				50.796	77%	77.978							50.796	50,72%	77.978	34	2.293 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA																	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	6.166	7,36 €	45.359	65.718	1,54 €	100.885	558	0,13 €	74	5.271	1,41 €	7.411	77.713	1,98 €	153.728		
Gastos de personal			86.966			111.508				48.653		31.449			181,21%	278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089				146.656		76.601			232,18%	356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962				31.307		29.613			59,18%	90.973	

Prestaciones SSB 3 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	20.632	71,2%	20.225	14.640	19,1%	13.497	2.682	3,3%	2.797	14.411	42,1%	2.810	52.365	23,61%	39.328	475	83 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	320	1,1%	314	814	1,1%	750	78	0,1%	81	1.055	3,1%	206	2.267	1,02%	1.351	32	42 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	20	0,1%	20							20	0,01%		20	0,01%	20	2	10 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	8.000	27,6%	7.842	4.466	5,8%	4.117	744	0,9%	776	11.660	34,0%	2.273	24.870	11,22%	15.009	200	75 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	760	2,6%	745	520	0,7%	479	992	1,2%	1.034	1.696	5,0%	331	3.968	1,79%	2.590	19	136 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	11.492	39,7%	11.265	8.840	11,5%	8.150	868	1,1%	905				21.200	9,56%	20.320	221	92 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,1%	39										40	0,02%	39	1	39 €
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE				2.920	3,8%	2.692	496	0,6%	517				3.416	1,54%	3.209	44	73 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				2.352	3,1%	2.168							2.352	1,06%	2.168	28	77 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS				568	0,7%	524							568	0,26%	524	8	65 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							496	0,6%	517				496	0,22%	517	8	65 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO																	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	104	0,4%	102	913	1,2%	842	310	0,4%	323	176	0,5%	34	1.503	0,68%	1.301	18	72 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				913	1,2%	842	124	0,2%	129				1.037	0,47%	971	13	75 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	104	0,4%	102							176	0,5%	34	280	0,13%	136	2	68 €
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							186	0,2%	194				186	0,08%	194	3	65 €
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	416	1,4%	408	84	0,1%	77	282	0,3%	294	1.378	4,0%	269	2.160	0,97%	1.048	16	65 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	156	0,5%	153				62	0,1%	65	530	1,5%	103	748	0,34%	321	5	64 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	52	0,2%	51							106	0,3%	21	158	0,07%	72	1	72 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	208	0,7%	204	84	0,1%	77	220	0,3%	229	742	2,2%	145	1.254	0,57%	655	10	66 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	7.820	27,0%	7.666	11.767	15,4%	10.848	7.316	8,9%	7.629	18.279	53,4%	3.564	45.182	20,38%	29.707	207	144 €
01 PENSIONES	644	2,2%	631	1.495	2,0%	1.378				2.001	5,8%	390	4.140	1,87%	2.400	23	104 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.610	5,6%	1.578	213	0,3%	196	186	0,2%	194	3.675	10,7%	717	5.684	2,56%	2.685	35	77 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	5.106	17,6%	5.005	9.727	12,7%	8.967	6.758	8,3%	7.048	11.551	33,7%	2.252	33.142	14,95%	23.272	139	167 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	368	1,3%	361	332	0,4%	306	310	0,4%	323	840	2,5%	164	1.850	0,83%	1.154	8	144 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,3%	90				62	0,1%	65	212	0,6%	41	366	0,17%	196	2	98 €
Prestaciones de gestión	28.972	100%	28.400	30.324	40%	27.956	11.086	14%	11.561	34.244	100%	6.677	104.626	47,18%	74.594	760	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				46.314	60%	42.698							46.314	22,34%	42.698	31	1.377 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							70.812	86%	73.846				70.812	38,63%	73.846	21	3.516 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	28.972	0,98 €	28.400	76.638	0,92 €	70.654	81.898	1,04 €	85.407	34.244	0,19 €	6.677	221.752	0,86 €	191.137		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			145.75%		278.576
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			186,74%		356.922
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			47,60%		90.973

Prestaciones SSB 4 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.									
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	17.728	75,5%	54.604	13.830	14,2%	12.125	4.320	7,5%	1.576	10.025	18,3%	4.149	45.903	19,67%	72.454	454	160 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	900	3,8%	2.772	2.744	2,8%	2.406	104	0,2%	38	591	1,1%	245	4.339	1,86%	5.460	90	61 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	5.960	25,4%	18.357	3.542	3,6%	3.105	2.666	4,6%	973	6.784	12,4%	2.808	18.952	8,12%	25.243	149	169 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.040	4,4%	3.203	160	0,2%	140	186	0,3%	68	2.650	4,8%	1.097	4.036	1,73%	4.508	26	173 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	9.828	41,9%	30.271	7.384	7,6%	6.474	1.364	2,4%	498				18.576	7,96%	37.243	189	197 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	878	3,7%	2.704	11.761	12,1%	10.311	310	0,5%	113	848	1,6%	351	13.797	5,91%	13.479	150	90 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	416	1,8%	1.281	8.644	8,9%	7.578				848	1,6%	351	9.908	4,25%	9.210	103	89 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	416	1,8%	1.281	2.865	2,9%	2.512							3.281	1,41%	3.793	39	97 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,2%	142				310	0,5%	113				356	0,15%	255	5	51 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				252	0,3%	221							252	0,11%	221	3	74 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,2%	142	1.660	1,7%	1.455							1.706	0,73%	1.597	21	76 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.660	1,7%	1.455							1.660	0,71%	1.455	20	73 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,2%	142										46	0,02%	142	1	142 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	312	1,3%	961	53	0,1%	46	2.024	3,5%	739	3.710	6,8%	1.535	6.099	2,61%	3.281	81	41 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL										106	0,2%	44	106	0,05%	44	1	44 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				53	0,1%	46				106	0,2%	44	159	0,07%	90	1	90 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	312	1,3%	961				2.024	3,5%	739	3.498	6,4%	1.448	5.834	2,50%	3.147	79	40 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	4.508	19,2%	13.885	7.181	7,4%	6.296	744	1,3%	271	11.366	20,8%	4.704	23.799	10,20%	25.156	161	156 €	
01 PENSIONES	1.288	5,5%	3.967	2.990	3,1%	2.621				4.002	7,3%	1.656	8.280	3,55%	8.245	46	179 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.656	7,1%	5.101							3.780	6,9%	1.564	5.436	2,33%	6.665	36	185 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	460	2,0%	1.417	3.195	3,3%	2.801				1.060	1,9%	439	4.715	2,02%	4.657	55	85 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	920	3,9%	2.834	996	1,0%	873	744	1,3%	271	2.100	3,8%	869	4.760	2,04%	4.847	20	242 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	184	0,8%	567							424	0,8%	175	608	0,26%	742	4	186 €	
Prestaciones de gestión	23.472	100%	72.296	34.485	35%	30.233	7.398	13%	2.699	25.949	47%	10.739	91.304	39,13%	115.968	867	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				62.748	65%	55.011							62.748	27,33%	55.011	42	1.310 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							50.580	87%	18.456				50.580	9,17%	18.456	15	1.230 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										28.704	53%	11.879	28.704	5,90%	11.879	26	457 €	
TOTAL	23.472	3,08 €	72.296	97.233	0,88 €	85.244	57.978	0,36 €	21.156	54.653	0,41 €	22.618	233.336	0,86 €	201.314			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			138,38%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			177,30%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			45,19%	90.973		

Prestaciones SSB 5 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	32.238	82,8%	70.453	31.315	22,6%	26.962	6.074	6,3%	3.878	15.832	48,2%	4.128	85.459	27,87%	105.421	885	119 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	2.060	5,3%	4.502	6.422	4,6%	5.529	122	0,1%	78	1.734	5,3%	452	10.338	3,37%	10.561	206	51 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	410	1,1%	896							410	0,13%	896	41		896	41	22 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	10.240	26,3%	22.379	9.933	7,2%	8.552	3.100	3,2%	1.979	11.660	35,5%	3.040	34.933	11,39%	35.950	256	140 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.080	2,8%	2.360	920	0,7%	792	1.302	1,4%	831	2.438	7,4%	636	5.740	1,87%	4.619	27	171 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	18.408	47,3%	40.229	14.040	10,1%	12.089	1.550	1,6%	990				33.998	11,09%	53.307	354	151 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,1%	87										40	0,01%	87	1	87 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	202	0,5%	441	16.015	11,6%	13.789	1.798	1,9%	1.148				18.015	5,87%	15.378	233	66 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				9.576	6,9%	8.245							9.576	3,12%	8.245	114	72 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	156	0,4%	341	6.355	4,6%	5.472							6.511	2,12%	5.813	89	65 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	101				1.798	1,9%	1.148				1.844	0,60%	1.248	29	43 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				84	0,1%	72							84	0,03%	72	1	72 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,1%	101	5.146	3,7%	4.431							5.192	1,69%	4.531	63	72 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				5.146	3,7%	4.431							5.146	1,68%	4.431	62	71 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	101										46	0,02%	101	1	101 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	450	1,2%	983	41	0,0%	35	132	0,1%	84	2.632	8,0%	686	3.255	1,06%	1.789	27	66 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,3%	227							318	1,0%	83	422	0,14%	310	3	103 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,1%	74	41	0,0%	35	44	0,0%	28	88	0,3%	23	207	0,07%	161	1	161 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	312	0,8%	682				88	0,1%	56	2.226	6,8%	580	2.626	0,86%	1.318	23	57 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	6.018	15,4%	13.152	11.437	8,2%	9.847	558	0,6%	356	14.354	43,7%	3.742	32.367	10,55%	27.098	245	111 €	
01 PENSIONES	2.016	5,2%	4.406	4.680	3,4%	4.030				6.264	19,1%	1.633	12.960	4,23%	10.068	72	140 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	2.898	7,4%	6.333							6.615	20,2%	1.725	9.513	3,10%	8.058	63	128 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.058	2,7%	2.312	6.674	4,8%	5.746	496	0,5%	317	1.370	4,2%	357	9.598	3,13%	8.732	109	80 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	46	0,1%	101	83	0,1%	71	62	0,1%	40	105	0,3%	27	296	0,10%	239	1	239 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	38.954	100%	85.130	63.954	46%	55.065	8.562	9%	5.466	32.818	100%	8.556	144.288	47,05%	154.218	1.453	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				74.700	54%	64.317							74.700	23,43%	64.317	50	1.286 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							87.672	91%	55.971				87.672	20,39%	55.971	26	2.153 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	38.954	2,19 €	85.130	138.654	0,86 €	119.382	96.234	0,64 €	61.437	32.818	0,26 €	8.556	306.660	0,90 €	274.506			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			101.48%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			130,02%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			33,14%	90.973		

Prestaciones SSB 6 - Año 2006	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	11.202	76,2%	23.604	10.096	11,4%	11.521	3.400	9,0%	4.225	8.282	18,7%	3.331	32.980	17,79%	42.681	297	144 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	680	4,6%	1.433	2.105	2,4%	2.402	52	0,1%	65	438	1,0%	176	3.275	1,77%	4.076	68	60 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,1%	21							10	0,01%		21	0,01%	21	1	21 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.520	10,3%	3.203	1.463	1,7%	1.669	868	2,3%	1.079	3.074	6,9%	1.236	6.925	3,74%	7.187	38	189 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.920	19,9%	6.153	1.640	1,9%	1.871	1.984	5,2%	2.465	4.770	10,8%	1.918	11.314	6,10%	12.408	73	170 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	6.032	41,0%	12.710	4.888	5,5%	5.578	496	1,3%	616				11.416	6,16%	18.904	116	163 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,3%	84										40	0,02%	84	1	84 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	416	2,8%	877	12.492	14,1%	14.255	682	1,8%	847				13.590	7,33%	15.979	164	97 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				9.576	10,8%	10.927							9.576	5,17%	10.927	114	96 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	416	2,8%	877	2.581	2,9%	2.945							2.997	1,62%	3.822	35	109 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							682	1,8%	847				682	0,37%	847	11	77 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				252	0,3%	288							252	0,14%	288	3	96 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	95							83	0,04%	95	1	95 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	98	0,7%	207	2.573	2,9%	2.936	62	0,2%	77	88	0,2%	35	2.821	1,52%	3.255	34	96 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				2.407	2,7%	2.747							2.407	1,30%	2.747	29	95 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,3%	97										46	0,02%	97	1	97 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS				166	0,2%	189							166	0,09%	189	2	95 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,4%	110							88	0,2%	35	140	0,08%	145	1	145 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,2%	77				62	0,03%	77	1	77 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	1.230	8,4%	2.592	41	0,0%	47				3.922	8,9%	1.577	5.193	2,80%	4.216	38	111 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	156	1,1%	329							848	1,9%	341	1.004	0,54%	670	8	84 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	208	1,4%	438							424	1,0%	171	632	0,34%	609	4	152 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,2%	72	41	0,0%	47							75	0,04%	118	1	118 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	832	5,7%	1.753							2.650	6,0%	1.066	3.482	1,88%	2.819	25	113 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	1.754	11,9%	3.696	2.040	2,3%	2.328	62	0,2%	77	4.352	9,8%	1.750	8.208	4,43%	7.851	58	135 €	
01 PENSIONES	420	2,9%	885	975	1,1%	1.113				1.305	2,9%	525	2.700	1,46%	2.522	15	168 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.196	8,1%	2.520							2.730	6,2%	1.098	3.926	2,12%	3.618	26	139 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	92	0,6%	194	1.065	1,2%	1.215	62	0,2%	77	211	0,5%	85	1.430	0,77%	1.571	16	98 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,3%	97							106	0,2%	43	152	0,08%	140	1	140 €	
Prestaciones de gestión	14.700	100%	30.975	27.242	31%	31.086	4.206	11%	5.227	16.644	38%	6.694	62.792	33,87%	73.982	591	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				61.254	69%	69.897							61.254	35,50%	69.897	41	1.705 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							33.720	89%	41.903				33.720	21,28%	41.903	10	4.190 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										27.600	62%	11.100	27.600	5,64%	11.100	25	444 €	
TOTAL	14.700	2,11 €	30.975	88.496	1,14 €	100.983	37.926	1,24 €	47.129	44.244	0,40 €	17.794	185.366	1,06 €	196.881			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			141.49%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			181,29%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			46,21%	90.973		

Prestaciones SSB 7 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	11.916	67,4%	64.569	8.054	10,7%	16.699	7.668	13,9%	7.865	15.665	46,6%	1.781	43.303	23,81%	90.914	348			261	€
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	850	4,8%	4.606	1.750	2,3%	3.628	418	0,8%	429	3.263	9,7%	371	6.281	3,45%	9.034	85			106	€
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	90	0,5%	488							90	0,05%				488	9			54	€
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	5.080	28,8%	27.527	4.312	5,7%	8.940	4.774	8,7%	4.897	9.010	26,8%	1.025	23.176	12,74%	42.388	127			334	€
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.160	6,6%	6.286	600	0,8%	1.244	930	1,7%	954	1.908	5,7%	217	4.598	2,53%	8.701	29			300	€
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	3.536	20,0%	19.160	832	1,1%	1.725	930	1,7%	954				5.298	2,91%	21.839	68			321	€
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	560	3,2%	3.034	560	0,7%	1.161	616	1,1%	632	1.484	4,4%	169	3.220	1,77%	4.996	14			357	€
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	640	3,6%	3.468										640	0,35%	3.468	16			217	€
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	156	0,9%	845	10.367	13,8%	21.494	310	0,6%	318				10.833	5,96%	22.658	130			174	€
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				8.904	11,8%	18.461							8.904	4,90%	18.461	106			174	€
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	156	0,9%	845	959	1,3%	1.988							1.115	0,61%	2.834	13			218	€
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							310	0,6%	318						318	5			64	€
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				504	0,7%	1.045							504	0,28%	1.045	6			174	€
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																				€
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	150	0,8%	813	830	1,1%	1.721				176	0,5%	20	1.156	0,64%	2.554	13			196	€
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				747	1,0%	1.549							747	0,41%	1.549	9			172	€
02 ALBERGUES																				€
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,3%	249										46	0,03%	249	1			249	€
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,1%	172							83	0,05%	172	1			172	€
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	104	0,6%	564							176	0,5%	20	280	0,15%	584	2			292	€
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																				€
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.056	11,6%	11.141	759	1,0%	1.574	1.620	2,9%	1.662	9.784	29,1%	1.113	14.219	7,82%	15.489	116			134	€
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	468	2,6%	2.536				62	0,1%	64	2.332	6,9%	265	2.862	1,57%	2.865	22			130	€
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	156	0,9%	845	265	0,4%	549	62	0,1%	64	848	2,5%	96	1.331	0,73%	1.555	8			194	€
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	340	1,9%	1.842	410	0,5%	850	440	0,8%	451	880	2,6%	100	2.070	1,14%	3.244	10			324	€
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	1.092	6,2%	5.917	84	0,1%	174	1.056	1,9%	1.083	5.724	17,0%	651	7.956	4,38%	7.825	76			103	€
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																				€
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	3.390	19,2%	18.369	3.072	4,1%	6.369	1.736	3,1%	1.781	8.015	23,8%	911	16.213	8,92%	27.431	81			339	€
01 PENSIONES	308	1,7%	1.669	715	0,9%	1.482				957	2,8%	109	1.980	1,09%	3.260	11			296	€
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.242	7,0%	6.730	781	1,0%	1.619	682	1,2%	700	2.835	8,4%	322	5.540	3,05%	9.371	27			347	€
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.104	6,2%	5.982	497	0,7%	1.030	248	0,4%	254	2.540	7,6%	289	4.389	2,41%	7.556	27			280	€
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	598	3,4%	3.240	1.079	1,4%	2.237	806	1,5%	827	1.365	4,1%	155	3.848	2,12%	6.459	13			497	€
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	138	0,8%	748							318	0,9%	36	456	0,25%	784	3			261	€
Prestaciones de gestión	17.668	100%	95.737	23.082	31%	47.857	11.334	21%	11.625	33.640	100%	3.825	85.724	47,14%	159.044	688			Prestac.	€
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				52.290	69%	108.415							52.290	34,70%	108.415	35			3.098	€
Prestaciones finalistas de INFANCIA							43.836	79%	44.963				43.836	14,39%	44.963	13			3.459	€
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																				€
TOTAL	17.668	5,42 €	95.737	75.372	2,07 €	156.272	55.170	1,03 €	56.589	33.640	0,11 €	3.825	181.850	1,72 €	312.423					
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576					
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922					
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973					

Prestaciones SSB 8 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	18.320	73,0%	38.591	15.608	11,4%	15.817	3.828	5,0%	2.983	14.757	44,1%	27.670	52.513	19,39%	85.060	518	164 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.450	5,8%	3.054	3.443	2,5%	3.489	790	1,0%	616	3.839	11,5%	7.198	9.522	3,52%	14.357	145	99 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	90	0,4%	190							90	0,03%		90	0,03%	190	9	21 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	4.760	19,0%	10.027	3.157	2,3%	3.199	620	0,8%	483	6.784	20,3%	12.720	15.321	5,66%	26.429	119	222 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.320	9,2%	4.887	1.520	1,1%	1.540	1.798	2,4%	1.401	4.134	12,4%	7.751	9.772	3,61%	15.580	58	269 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	9.620	38,3%	20.264	7.488	5,5%	7.588	620	0,8%	483				17.728	6,55%	28.336	185	153 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	80	0,3%	169										80	0,03%	169	2	84 €
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	156	0,6%	329	17.118	12,5%	17.347	868	1,1%	676				18.142	6,70%	18.352	221	83 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				15.120	11,1%	15.323							15.120	5,58%	15.323	180	85 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	156	0,6%	329	1.669	1,2%	1.691							1.825	0,67%	2.020	23	88 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							868	1,1%	676				868	0,32%	676	14	48 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				329	0,2%	333							329	0,12%	333	4	83 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,2%	97	996	0,7%	1.009	62	0,1%	48	106	0,3%	199	1.210	0,45%	1.353	14	97 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				830	0,6%	841							830	0,31%	841	10	84 €
02 ALBERGUES	46	0,2%	97							106	0,3%	199	152	0,06%	296	1	296 €
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS				166	0,1%	168							166	0,06%	168	2	84 €
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,1%	48				62	0,02%	48	1	48 €
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	1.352	5,4%	2.848	201	0,1%	204	150	0,2%	117	5.618	16,8%	10.534	7.321	2,70%	13.702	55	249 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	156	0,6%	329				62	0,1%	48	530	1,6%	994	748	0,28%	1.371	5	274 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				159	0,1%	161				424	1,3%	795	583	0,22%	956	4	239 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	1.196	4,8%	2.519	42	0,0%	43	88	0,1%	69	4.664	14,0%	8.745	5.990	2,21%	11.376	46	247 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	5.216	20,8%	10.987	5.471	4,0%	5.544	3.472	4,6%	2.705	12.947	38,7%	24.276	27.106	10,01%	43.513	151	288 €
01 PENSIONES	1.260	5,0%	2.654	2.925	2,1%	2.964				3.915	11,7%	7.341	8.100	2,99%	12.959	45	288 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.288	5,1%	2.713							2.940	8,8%	5.513	4.228	1,56%	8.226	28	294 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	230	0,9%	484	1.633	1,2%	1.655	186	0,2%	145	527	1,6%	988	2.576	0,95%	3.272	25	131 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.438	9,7%	5.136	913	0,7%	925	3.286	4,3%	2.560	5.565	16,6%	10.435	12.202	4,51%	19.056	53	360 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																	
Prestaciones de gestión	25.090	100%	52.852	39.394	29%	39.922	8.380	11%	6.529	33.428	100%	62.678	106.292	39,25%	161.981	959	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				97.110	71%	98.411							97.110	31,45%	98.411	65	1.514 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							67.440	89%	52.545				67.440	16,79%	52.545	20	2.627 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	25.090	2,11 €	52.852	136.504	1,01 €	138.333	75.820	0,78 €	59.075	33.428	1,88 €	62.678	270.842	1,16 €	312.938		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653				31.449				278.576
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656				76.601				356.922
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307				29.613				90.973

Prestaciones SSB 9 - Año 2006	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	22.364	70,4%	53.758	18.743	15,7%	17.622	4.630	10,7%	5.036	9.956	29,2%	4.221	55.693	24,40%	80.636	509	158 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	490	1,5%	1.178	1.127	0,9%	1.060	78	0,2%	85	1.582	4,6%	671	3.277	1,44%	2.993	49	61 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,0%	24							10	0,00%		10	0,00%	24	1	24 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	4.560	14,4%	10.961	4.928	4,1%	4.633	1.550	3,6%	1.686	4.558	13,4%	1.932	15.596	6,83%	19.213	114	169 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.000	6,3%	4.808	960	0,8%	903	1.302	3,0%	1.416	3.604	10,6%	1.528	7.866	3,45%	8.654	50	173 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	15.184	47,8%	36.499	11.648	9,8%	10.951	1.612	3,7%	1.753				28.444	12,46%	49.203	292	169 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	120	0,4%	288	80	0,1%	75	88	0,2%	96	212	0,6%	90	500	0,22%	549	3	183 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,2%	125	15.381	12,9%	14.461	620	1,4%	674				16.053	7,03%	15.261	196	78 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				13.776	11,6%	12.952							13.776	6,04%	12.952	164	79 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,2%	125	1.361	1,1%	1.280				1.413	0,62%		1.413	0,62%	1.405	19	74 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							620	1,4%	674				620	0,27%	674	10	67 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				161	0,1%	151				161	0,07%		161	0,07%	151	2	76 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	78				83	0,04%		83	0,04%	78	1	78 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	52	0,2%	125	1.411	1,2%	1.327	124	0,3%	135	88	0,3%	37	1.675	0,73%	1.624	20	81 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.411	1,2%	1.327							1.411	0,62%	1.327	17	78 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,2%	125							88	0,3%	37	140	0,06%	162	1	162 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							124	0,3%	135				124	0,05%	135	2	67 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	1.872	5,9%	4.500	53	0,0%	50	132	0,3%	144	6.572	19,3%	2.786	8.629	3,78%	7.479	65	115 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	468	1,5%	1.125							1.378	4,0%	584	1.846	0,81%	1.709	13	131 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				53	0,0%	50				106	0,3%	45	159	0,07%	95	1	95 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	1.404	4,4%	3.375				132	0,3%	144	5.088	14,9%	2.157	6.624	2,90%	5.675	51	111 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	7.408	23,3%	17.807	8.755	7,4%	8.231	744	1,7%	809	17.464	51,2%	7.404	34.371	15,06%	34.251	259	132 €	
01 PENSIONES	784	2,5%	1.885	1.820	1,5%	1.711				2.436	7,1%	1.033	5.040	2,21%	4.628	28	165 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	5.474	17,2%	13.158							12.495	36,7%	5.297	17.969	7,87%	18.455	119	155 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	828	2,6%	1.990	6.603	5,5%	6.208	372	0,9%	405	1.796	5,3%	761	9.599	4,21%	9.364	105	89 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	230	0,7%	553	332	0,3%	312	310	0,7%	337	525	1,5%	223	1.397	0,61%	1.425	5	285 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,3%	221				62	0,1%	67	212	0,6%	90	366	0,16%	378	2	189 €	
Prestaciones de gestión	31.748	100%	76.315	44.343	37%	41.691	6.250	14%	6.798	34.080	100%	14.448	116.421	51,01%	139.251	1.049	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				74.700	63%	70.233							74.700	28,11%	70.233	50	1.405 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							37.092	86%	40.341				37.092	16,15%	40.341	11	3.667 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	31.748	2,40 €	76.315	119.043	0,94 €	111.924	43.342	1,09 €	47.139	34.080	0,42 €	14.448	228.213	1,09 €	249.826			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			111.51%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			142,87%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			36,41%	90.973		

Prestaciones SSB 10 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	27.948	74,7%	50.237	20.053	10,4%	18.222	8.486	5,4%	2.248	13.987	36,8%	21.744	70.474	16,60%	92.450	690			134	€
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.140	3,0%	2.049	3.369	1,8%	3.061	330	0,2%	87	1.903	5,0%	2.958	6.742	1,59%	8.156	114			72	€
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	100	0,3%	180							100	0,02%	180	100	0,02%	180	10			18	€
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.600	4,3%	2.876	1.848	1,0%	1.679	1.302	0,8%	345	3.710	9,8%	5.767	8.460	1,99%	10.668	40			267	€
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	6.680	17,9%	12.007	3.040	1,6%	2.762	4.216	2,7%	1.117	7.844	20,6%	12.194	21.780	5,13%	28.081	167			168	€
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	17.628	47,1%	31.686	11.596	6,0%	10.537	2.418	1,5%	641				31.642	7,45%	42.864	339			126	€
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	560	1,5%	1.007	200	0,1%	182	220	0,1%	58	530	1,4%	824	1.510	0,36%	2.071	14			148	€
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	240	0,6%	431							240	0,06%	431	240	0,06%	431	6			72	€
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	612	1,6%	1.100	14.713	7,7%	13.369	2.108	1,3%	558	300	0,8%	466	17.733	4,18%	15.494	212			73	€
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	104	0,3%	187	12.010	6,3%	10.913				212	0,6%	330	12.326	2,90%	11.430	143			80	€
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	416	1,1%	748	2.368	1,2%	2.152							2.784	0,66%	2.899	32			91	€
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	92	0,2%	165	83	0,0%	75	2.108	1,3%	558	88	0,2%	137	2.371	0,56%	936	34			28	€
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				252	0,1%	229							252	0,06%	229	3			76	€
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																				€
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	288	0,8%	518	1.328	0,7%	1.207	248	0,2%	66	176	0,5%	274	2.040	0,48%	2.064	26			79	€
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.328	0,7%	1.207	124	0,1%	33				1.452	0,34%	1.240	18			69	€
02 ALBERGUES																				€
03 CENTROS DE ACOGIDA	184	0,5%	331				62	0,0%	16				246	0,06%	347	5			69	€
04 VIVIENDAS TUTELADAS																				€
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	104	0,3%	187							176	0,5%	274	280	0,07%	461	2			230	€
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,0%	16				62	0,01%	16	1			16	€
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	346	0,9%	622	200	0,1%	182	722	0,5%	191	4.010	10,5%	6.234	5.278	1,24%	7.229	53			136	€
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL										1.378	3,6%	2.142	1.378	0,32%	2.142	13			165	€
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	52	0,1%	93	159	0,1%	144	62	0,0%	16	424	1,1%	659	697	0,16%	914	4			228	€
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,1%	61	41	0,0%	37	44	0,0%	12	88	0,2%	137	207	0,05%	247	1			247	€
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	260	0,7%	467				616	0,4%	163	2.120	5,6%	3.296	2.996	0,71%	3.926	35			112	€
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																				€
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	8.222	22,0%	14.779	6.381	3,3%	5.798	434	0,3%	115	19.574	51,4%	30.429	34.611	8,15%	51.121	242			211	€
01 PENSIONES	1.092	2,9%	1.963	2.535	1,3%	2.303				3.393	8,9%	5.275	7.020	1,65%	9.541	39			245	€
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	6.256	16,7%	11.245							14.280	37,5%	22.199	20.536	4,84%	33.444	136			246	€
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	782	2,1%	1.406	3.763	2,0%	3.419	310	0,2%	82	1.691	4,4%	2.629	6.546	1,54%	7.536	65			116	€
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	92	0,2%	165	83	0,0%	75	124	0,1%	33	210	0,6%	326	509	0,12%	600	2			300	€
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																				€
Prestaciones de gestión	37.416	100%	67.256	42.675	22%	38.777	11.998	8%	3.178	38.047	100%	59.146	130.136	30,65%	168.358	1.223			Prestac.	€
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				149.400	78%	135.755							149.400	39,63%	135.755	100			1.358	€
Prestaciones finalistas de INFANCIA							144.996	92%	38.410				144.996	11,21%	38.410	43			893	€
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																				€
TOTAL	37.416	1,80	67.256	192.075	0,91	174.533	156.994	0,26	41.588	38.047	1,55	59.146	424.532	0,81	342.523					€
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576					€
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922					€
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973					€

Prestaciones SSB 11 - Año 2006	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	13.266	57,3%	35.056	10.905	13,5%	21.682	5.840	2,0%	3.003	14.547	14,0%	4.340	44.558	8,80%	64.081	366	175 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	820	3,5%	2.167	1.186	1,5%	2.358	260	0,1%	134	5.007	4,8%	1.494	7.273	1,44%	6.152	82	75 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	150	0,6%	396							150	0,03%	396			396	15	26 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.760	11,9%	7.294	3.619	4,5%	7.196	2.790	0,9%	1.435	4.876	4,7%	1.455	14.045	2,77%	17.378	69	252 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.840	12,3%	7.505	1.160	1,4%	2.306	2.418	0,8%	1.243	4.664	4,5%	1.391	11.082	2,19%	12.446	71	175 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	6.656	28,8%	17.589	4.940	6,1%	9.822	372	0,1%	191				11.968	2,36%	27.602	128	216 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,2%	106										40	0,01%	106	1	106 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	156	0,7%	412	10.011	12,4%	19.905	496	0,2%	255				10.663	2,11%	20.572	130	158 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				7.980	9,9%	15.867							7.980	1,58%	15.867	95	167 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	156	0,7%	412	1.527	1,9%	3.036							1.683	0,33%	3.448	21	164 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							496	0,2%	255				496	0,10%	255	8	32 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				504	0,6%	1.002							504	0,10%	1.002	6	167 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	52	0,2%	137	830	1,0%	1.650	62	0,0%	32	88	0,1%	26	1.032	0,20%	1.846	12	154 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				830	1,0%	1.650							830	0,16%	1.650	10	165 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS							62	0,0%	32				62	0,01%	32	1	32 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,2%	137							88	0,1%	26	140	0,03%	164	1	164 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.466	10,7%	6.517	1.898	2,3%	3.774				2.862	2,8%	854	7.226	1,43%	11.144	72	155 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL																		
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,4%	275	53	0,1%	105				424	0,4%	126	581	0,11%	507	4	127 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	1.530	6,6%	4.043	1.845	2,3%	3.668							3.375	0,67%	7.712	45	171 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	832	3,6%	2.199							2.438	2,4%	727	3.270	0,65%	2.926	23	127 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	7.198	31,1%	19.021	6.456	8,0%	12.836	5.704	1,9%	2.933	16.650	16,1%	4.967	36.008	7,11%	39.758	190	209 €	
01 PENSIONES	252	1,1%	666	585	0,7%	1.163				783	0,8%	234	1.620	0,32%	2.063	9	229 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	2.116	9,1%	5.592							4.830	4,7%	1.441	6.946	1,37%	7.033	46	153 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.346	10,1%	6.199	5.041	6,2%	10.023	2.542	0,9%	1.307	5.365	5,2%	1.600	15.294	3,02%	19.130	81	236 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.392	10,3%	6.321	830	1,0%	1.650	3.162	1,1%	1.626	5.460	5,3%	1.629	11.844	2,34%	11.226	52	216 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,4%	243							212	0,2%	63	304	0,06%	306	2	153 €	
Prestaciones de gestión	23.138	100%	61.144	30.100	37%	59.848	12.102	4%	6.223	34.147	33%	10.187	99.487	19,64%	137.401	770	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				50.796	63%	100.998							50.796	24,84%	100.998	34	2.971 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							286.620	96%	147.372				286.620	36,25%	147.372	85	1.734 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										69.552	67%	20.749	69.552	5,10%	20.749	63	329 €	
TOTAL	23.138	2,64 €	61.144	80.896	1,99 €	160.846	298.722	0,51 €	153.595	103.699	0,30 €	30.935	506.455	0,80 €	406.520			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 12 - Año 2006	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	19.440	60,7%	53.100	18.000	11,0%	26.704	5.390	4,6%	2.785	9.295	23,2%	19.368	52.125	14,77%	101.957	471	216 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	890	2,8%	2.431	2.348	1,4%	3.483	182	0,2%	94	2.193	5,5%	4.570	5.613	1,59%	10.578	89	119 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	30	0,1%	82							30	0,1%	82	30	0,01%	82	3	27 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.720	5,4%	4.698	2.464	1,5%	3.656	1.612	1,4%	833	3.180	7,9%	6.626	8.976	2,54%	15.813	43	368 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.120	6,6%	5.791	1.280	0,8%	1.899	2.232	1,9%	1.153	3.922	9,8%	8.172	9.554	2,71%	17.015	53	321 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	14.560	45,5%	39.770	11.908	7,3%	17.666	1.364	1,2%	705				27.832	7,88%	58.142	280	208 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,1%	109							40	0,1%	109	40	0,01%	109	1	109 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	80	0,2%	219							80	0,02%	219	80	0,02%	219	2	109 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	254	0,8%	694	16.767	10,2%	24.875	2.151	1,8%	1.111	106	0,3%	221	19.278	5,46%	26.901	238	113 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,2%	142	13.859	8,4%	20.561	43	0,0%	22	106	0,3%	221	14.060	3,98%	20.946	165	127 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	156	0,5%	426	2.237	1,4%	3.319							2.393	0,68%	3.745	31	121 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	126				2.108	1,8%	1.089				2.154	0,61%	1.215	34	36 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				588	0,4%	872							588	0,17%	872	7	125 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	123							83	0,02%	123	1	123 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	150	0,5%	410	4.067	2,5%	6.034	124	0,1%	64	424	1,1%	883	4.765	1,35%	7.391	50	148 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				3.735	2,3%	5.541	62	0,1%	32				3.797	1,08%	5.573	46	121 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	126				62	0,1%	32				108	0,03%	158	2	79 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS	104	0,3%	284	332	0,2%	493				424	1,1%	883	860	0,24%	1.660	2	830 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	3.276	10,2%	8.948				88	0,1%	45	9.328	23,3%	19.437	12.692	3,60%	28.431	90	316 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,3%	284							742	1,9%	1.546	846	0,24%	1.830	7	261 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	52	0,2%	142							106	0,3%	221	158	0,04%	363	1	363 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	3.120	9,7%	8.522				88	0,1%	45	8.480	21,2%	17.670	11.688	3,31%	26.238	82	320 €	
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	8.906	27,8%	24.327	8.753	5,3%	12.986	4.526	3,9%	2.338	20.912	52,2%	43.575	43.097	12,21%	83.225	221	377 €	
01 PENSIONES	672	2,1%	1.836	1.560	1,0%	2.314				2.088	5,2%	4.351	4.320	1,22%	8.501	24	354 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	3.588	11,2%	9.801	71	0,0%	105	62	0,1%	32	8.190	20,4%	17.066	11.911	3,37%	27.004	78	346 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	552	1,7%	1.508	2.059	1,3%	3.055	682	0,6%	352	1.261	3,1%	2.628	4.554	1,29%	7.542	30	251 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.806	8,8%	7.665	5.063	3,1%	7.511	3.782	3,2%	1.954	6.405	16,0%	13.346	18.056	5,11%	30.476	61	500 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	1.288	4,0%	3.518							2.968	7,4%	6.184	4.256	1,21%	9.703	28	347 €	
Prestaciones de gestión	32.026	100%	87.478	47.587	29%	70.599	12.279	11%	6.344	40.065	100%	83.484	131.957	37,38%	247.906	1.070	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				116.532	71%	172.884							116.532	36,41%	172.884	78	2.216 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							104.532	89%	54.009				104.532	11,38%	54.009	31	1.742 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	32.026	2,73 €	87.478	164.119	1,48 €	243.483	116.811	0,52 €	60.353	40.065	2,08 €	83.484	353.021	1,34 €	474.798			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 13 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	13.352	49,0%	59.129	6.909	3,2%	7.825	4.444	2,8%	533	6.835	14,9%	5.331	31.540	7,05%	72.818	320	228 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	370	1,4%	1.639	738	0,3%	836	166	0,1%	20	1.005	2,2%	784	2.279	0,51%	3.278	37	89 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	110	0,4%	487							110	0,2%	487	11		44 €			
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.320	12,2%	14.703	1.771	0,8%	2.006	1.984	1,3%	238	4.558	10,0%	3.555	11.633	2,60%	20.501	83	247 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	920	3,4%	4.074	240	0,1%	272	558	0,4%	67	1.272	2,8%	992	2.990	0,67%	5.405	23	235 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	8.632	31,7%	38.227	4.160	1,9%	4.712	1.736	1,1%	208				14.528	3,25%	43.146	166	260 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	92	0,3%	407	24.720	11,4%	27.997	1.426	0,9%	171	88	0,2%	69	26.326	5,88%	28.644	322	89 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				21.420	9,9%	24.260							21.420	4,78%	24.260	255	95 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS				2.272	1,0%	2.573							2.272	0,51%	2.573	37	80 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	92	0,3%	407	83	0,0%	94	1.426	0,9%	171	88	0,2%	69	1.689	0,38%	741	32	32 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				945	0,4%	1.070							945	0,21%	1.070	12	89 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,2%	204	1.079	0,5%	1.222	186	0,1%	22	106	0,2%	83	1.417	0,32%	1.531	17	90 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	0,2%	204	1.079	0,5%	1.222	124	0,1%	15	106	0,2%	83	1.355	0,30%	1.523	16	95 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,0%	7				62	0,01%	7	1	7 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	832	3,1%	3.685	42	0,0%	48	1.992	1,3%	239	8.586	18,8%	6.696	11.452	2,56%	10.667	114	94 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	156	0,6%	691							1.060	2,3%	827	1.216	0,27%	1.518	10	152 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	520	1,9%	2.303				496	0,3%	59	1.060	2,3%	827	2.076	0,46%	3.189	10	319 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	156	0,6%	691	42	0,0%	48	1.496	1,0%	179	6.466	14,1%	5.043	8.160	1,82%	5.961	94	63 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	12.920	47,4%	57.216	9.649	4,4%	10.928	1.054	0,7%	126	30.140	65,9%	23.506	53.763	12,01%	91.777	380	242 €	
01 PENSIONES	868	3,2%	3.844	2.015	0,9%	2.282				2.697	5,9%	2.103	5.580	1,25%	8.229	31	265 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	9.476	34,8%	41.965	71	0,0%	80				21.525	47,0%	16.787	31.072	6,94%	58.832	206	286 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.116	7,8%	9.371	6.816	3,1%	7.720	558	0,4%	67	4.867	10,6%	3.796	14.357	3,21%	20.953	133	158 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	414	1,5%	1.833	747	0,3%	846	434	0,3%	52	945	2,1%	737	2.540	0,57%	3.468	9	385 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,2%	204				62	0,0%	7	106	0,2%	83	214	0,05%	294	1	294 €	
Prestaciones de gestión	27.242	100%	120.641	42.399	20%	48.020	9.102	6%	1.091	45.755	100%	35.684	124.498	27,81%	205.437	1.153	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				174.798	80%	197.973							174.798	47,00%	197.973	117	1.692 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							148.368	94%	17.780				148.368	4,22%	17.780	44	404 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	27.242	4,43 €	120.641	217.197	1,13 €	245.994	157.470	0,12 €	18.871	45.755	0,78 €	35.684	447.664	0,94 €	421.190			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 14 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	34.600	79,8%	96.335	27.147	13,1%	28.193	9.052	2,7%	1.776	18.248	43,2%	7.505	89.047	14,05%	133.808	748	179 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	210	0,5%	585	547	0,3%	568				440	1,0%	181	1.197	0,19%	1.334	21	64 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	30	0,1%	84							30	0,00%	84	30	0,00%	84	3	28 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	8.280	19,1%	23.054	9.856	4,7%	10.236	4.650	1,4%	912	13.250	31,3%	5.449	36.036	5,69%	39.651	207	192 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.520	5,8%	7.016	1.560	0,8%	1.620	1.116	0,3%	219	4.558	10,8%	1.875	9.754	1,54%	10.730	63	170 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	23.400	54,0%	65.152	15.184	7,3%	15.769	3.286	1,0%	645				41.870	6,61%	81.565	450	181 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	160	0,4%	445										160	0,03%	445	4	111 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	722	1,7%	2.010	44.040	21,2%	45.736	2.976	0,9%	584	194	0,5%	80	47.932	7,56%	48.410	588	82 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	145	34.607	16,7%	35.940				106	0,3%	44	34.765	5,49%	36.128	412	88 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	624	1,4%	1.737	8.167	3,9%	8.482				8.791	1,39%	10.219	8.791	1,39%	10.219	113	90 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	128	83	0,0%	86	2.976	0,9%	584	88	0,2%	36	3.193	0,50%	834	48	17 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.183	0,6%	1.229				1.183	0,19%	1.229	1.183	0,19%	1.229	15	82 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				4.067	2,0%	4.224	62	0,0%	12				4.129	0,65%	4.236	50	85 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				4.067	2,0%	4.224							4.067	0,64%	4.224	49	86 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA							62	0,0%	12				62	0,01%	12	1	12 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	1.144	2,6%	3.185	106	0,1%	110	1.084	0,3%	213	6.890	16,3%	2.834	9.224	1,46%	6.342	84	75 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	0,6%	724				62	0,0%	12	848	2,0%	349	1.170	0,18%	1.085	8	136 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	208	0,5%	579	106	0,1%	110	186	0,1%	36	636	1,5%	262	1.136	0,18%	987	6	165 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	676	1,6%	1.882				836	0,2%	164	5.406	12,8%	2.223	6.918	1,09%	4.269	70	61 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	6.900	15,9%	19.211	18.756	9,0%	19.478	124	0,0%	24	16.938	40,1%	6.966	42.718	6,74%	45.680	375	122 €	
01 PENSIONES	1.932	4,5%	5.379	4.485	2,2%	4.658				6.003	14,2%	2.469	12.420	1,96%	12.506	69	181 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	4.048	9,3%	11.271	71	0,0%	74				9.135	21,6%	3.757	13.254	2,09%	15.101	88	172 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	874	2,0%	2.433	14.200	6,8%	14.747	124	0,0%	24	1.694	4,0%	697	16.892	2,67%	17.901	217	82 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,1%	128							106	0,3%	44	152	0,02%	172	1	172 €	
Prestaciones de gestión	43.366	100%	120.742	94.116	45%	97.741	13.298	4%	2.609	42.270	100%	17.384	193.050	30,46%	238.476	1.845	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				113.544	55%	117.917							113.544	28,04%	117.917	76	1.552 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							327.084	96%	64.160				327.084	15,26%	64.160	97	661 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	43.366	2,78 €	120.742	207.660	1,04 €	215.658	340.382	0,20 €	66.769	42.270	0,41 €	17.384	633.678	0,66 €	420.553			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 15 - Año 2006	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	17.746	59,4%	56.656	10.733	10,9%	16.556	6.254	3,5%	9.842	6.517	18,4%	1.465	41.250	12,01%	84.519	514	164 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	600	2,0%	1.916	1.262	1,3%	1.947	462	0,3%	727	1.747	4,9%	393	4.071	1,19%	4.982	60	83 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	1.290	4,3%	4.118										1.290	0,38%	4.118	129	32 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.160	7,2%	6.896	1.463	1,5%	2.257	1.488	0,8%	2.342	3.180	9,0%	715	8.291	2,41%	12.209	54	226 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	680	2,3%	2.171	440	0,4%	679	744	0,4%	1.171	1.378	3,9%	310	3.242	0,94%	4.330	17	255 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	12.376	41,4%	39.512	7.488	7,6%	11.550	3.472	1,9%	5.464				23.336	6,80%	56.526	238	238 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	120	0,4%	383	80	0,1%	123	88	0,0%	138	212	0,6%	48	500	0,15%	693	3	231 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	520	1,7%	1.660										520	0,15%	1.660	13	128 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	826	2,8%	2.637	13.207	13,4%	20.372	806	0,4%	1.268	406	1,1%	91	15.245	4,44%	24.369	172	142 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	156	0,5%	498	10.077	10,2%	15.544				318	0,9%	71	10.551	3,07%	16.113	120	134 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	624	2,1%	1.992	2.132	2,2%	3.289							2.756	0,80%	5.281	28	189 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,2%	147	83	0,1%	128	806	0,4%	1.268	88	0,2%	20	1.023	0,30%	1.563	13	120 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				749	0,8%	1.155							749	0,22%	1.155	9	128 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,2%	256							166	0,05%	256	2	128 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	352	1,2%	1.124	1.245	1,3%	1.920	124	0,1%	195	512	1,4%	115	2.233	0,65%	3.354	18	186 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				830	0,8%	1.280	62	0,0%	98				892	0,26%	1.378	11	125 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	92	0,3%	294				62	0,0%	98				154	0,04%	391	3	130 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS	208	0,7%	664	415	0,4%	640				424	1,2%	95	1.047	0,30%	1.400	3	467 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,2%	166							88	0,2%	20	140	0,04%	186	1	186 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	364	1,2%	1.162							3.922	11,1%	882	4.286	1,25%	2.044	37	55 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,3%	332							1.060	3,0%	238	1.164	0,34%	570	10	57 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	208	0,7%	664							530	1,5%	119	738	0,21%	783	5	157 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	52	0,2%	166							2.332	6,6%	524	2.384	0,69%	690	22	31 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	10.584	35,4%	33.790	7.791	7,9%	12.018	7.006	3,9%	11.026	24.004	67,9%	5.397	49.385	14,38%	62.230	250	249 €	
01 PENSIONES	280	0,9%	894	650	0,7%	1.003				870	2,5%	196	1.800	0,52%	2.092	10	209 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	4.554	15,2%	14.539	710	0,7%	1.095	620	0,3%	976	10.395	29,4%	2.337	16.279	4,74%	18.947	99	191 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.070	6,9%	6.609	3.692	3,7%	5.695	2.232	1,2%	3.513	4.310	12,2%	969	12.304	3,58%	16.785	61	275 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.346	7,9%	7.490	2.739	2,8%	4.225	2.976	1,7%	4.683	5.355	15,1%	1.204	13.416	3,91%	17.602	51	345 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	1.334	4,5%	4.259				1.178	0,7%	1.854	3.074	8,7%	691	5.586	1,63%	6.804	29	235 €	
Prestaciones de gestión	29.872	100%	95.369	32.976	33%	50.865	14.190	8%	22.331	35.361	100%	7.950	112.399	32,73%	176.516	991	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				65.736	67%	101.397							65.736	18,85%	101.397	44	2.304 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							165.228	92%	260.025				165.228	48,34%	260.025	49	5.307 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	29.872	3,19 €	95.369	98.712	1,54 €	152.263	179.418	1,57 €	282.356	35.361	0,22 €	7.950	343.363	1,57 €	537.938			
Gastos de personal			86.966			111.608			48.653			31.449			51,79%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			66,35%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			16,91%	90.973		

Prestaciones SSB 16 - Año 2006	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	16.118	62,5%	102.325	9.087	7,7%	8.801	3.276	4,8%	2.469	5.573	17,6%	33.138	34.054	13,91%	146.732	347	423 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	330	1,3%	2.095	231	0,2%	224	52	0,1%	39	2.287	7,2%	13.599	2.900	1,18%	15.957	33	484 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.320	5,1%	8.380	924	0,8%	895	682	1,0%	514	2.226	7,0%	13.236	5.152	2,10%	23.025	33	698 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	440	1,7%	2.793	80	0,1%	77	310	0,5%	234	1.060	3,3%	6.303	1.890	0,77%	9.407	11	855 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	13.988	54,2%	88.803	7.852	6,6%	7.605	2.232	3,2%	1.682				24.072	9,83%	98.089	269	365 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,2%	254										40	0,02%	254	1	254 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,2%	330	16.162	13,6%	15.653	806	1,2%	607				17.020	6,95%	16.590	212	78 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				11.760	9,9%	11.389							11.760	4,80%	11.389	140	81 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,2%	330	3.065	2,6%	2.968							3.117	1,27%	3.299	43	77 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							806	1,2%	607				806	0,33%	607	13	47 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.337	1,1%	1.295							1.337	0,55%	1.295	16	81 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	190	0,7%	1.206	4.150	3,5%	4.019	62	0,1%	47	194	0,6%	1.154	4.596	1,88%	6.426	55	117 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	0,2%	292	4.150	3,5%	4.019	62	0,1%	47	106	0,3%	630	4.364	1,78%	4.988	52	96 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	92	0,4%	584										92	0,04%	584	2	292 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,2%	330							88	0,3%	523	140	0,06%	853	1	853 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	1.404	5,4%	8.913				44	0,1%	33	7.420	23,4%	44.121	8.868	3,62%	53.067	71	747 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,2%	330							424	1,3%	2.521	476	0,19%	2.851	4	713 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES										106	0,3%	630	106	0,04%	630	1	630 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	1.352	5,2%	8.583				44	0,1%	33	6.890	21,8%	40.969	8.286	3,38%	49.586	66	751 €	
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	8.032	31,1%	50.991	5.469	4,6%	5.297	620	0,9%	467	18.490	58,4%	109.945	32.611	13,32%	166.700	218	765 €	
01 PENSIONES	1.316	5,1%	8.355	3.055	2,6%	2.959				4.089	12,9%	24.314	8.460	3,45%	35.627	47	758 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	5.106	19,8%	32.415							11.655	36,8%	69.303	16.761	6,84%	101.718	111	916 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.426	5,5%	9.053	2.414	2,0%	2.338	558	0,8%	420	2.323	7,3%	13.813	6.721	2,74%	25.624	56	458 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	46	0,2%	292				62	0,1%	47	105	0,3%	624	213	0,09%	963	1	963 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	138	0,5%	876							318	1,0%	1.891	456	0,19%	2.767	3	922 €	
Prestaciones de gestión	25.796	100%	163.766	34.868	29%	33.769	4.808	7%	3.623	31.677	100%	188.357	97.149	39,67%	389.515	903	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				83.664	71%	81.027							83.664	15,62%	81.027	56	1.447 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							64.068	93%	48.276				64.068	9,31%	48.276	19	2.541 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	25.796	6,35 €	163.766	118.532	0,97 €	114.797	68.876	0,75 €	51.899	31.677	5,95 €	188.357	244.881	2,12 €	518.819			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			53,69%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			68,80%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			17,53%	90.973		

Prestaciones SSB 17 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	7.516	32,2%	68.132	5.707	7,6%	10.191	5.712	3,0%	7.490	7.508	11,0%	4.273	26.443	7,35%	90.086	178	506 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	90	0,4%	816	231	0,3%	413				88	0,1%	50	409	0,11%	1.278	9	142 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,0%	91							10	0,00%	91	10	0,00%	91	1	91 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.880	16,6%	35.172	4.312	5,7%	7.700	5.208	2,7%	6.829	6.572	9,6%	3.740	19.972	5,55%	53.441	97	551 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	400	1,7%	3.626	160	0,2%	286	310	0,2%	406	530	0,8%	302	1.400	0,39%	4.620	10	462 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	3.016	12,9%	27.340	884	1,2%	1.579	62	0,0%	81				3.962	1,10%	29.000	58	500 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	120	0,5%	1.088	120	0,2%	214	132	0,1%	173	318	0,5%	181	690	0,19%	1.656	3	552 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,2%	471	8.564	11,4%	15.293	682	0,4%	894				9.298	2,58%	16.659	116	144 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				6.468	8,6%	11.550							6.468	1,80%	11.550	77	150 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,2%	471	1.361	1,8%	2.430							1.413	0,39%	2.902	19	153 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							682	0,4%	894				682	0,19%	894	11	81 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				735	1,0%	1.313							735	0,20%	1.313	9	146 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				1.328	1,8%	2.372							1.328	0,37%	2.372	16	148 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.245	1,7%	2.223							1.245	0,35%	2.223	15	148 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,1%	148							83	0,02%	148	1	148 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	1.144	4,9%	10.370							4.876	7,1%	2.775	6.020	1,67%	13.145	46	286 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL																		
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	1.144	4,9%	10.370							4.876	7,1%	2.775	6.020	1,67%	13.145	46	286 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	14.636	62,7%	132.675	7.335	9,8%	13.099	7.874	4,1%	10.325	33.772	49,5%	19.219	63.617	17,68%	175.318	338	519 €	
01 PENSIONES	560	2,4%	5.076	1.300	1,7%	2.321				1.740	2,5%	990	3.600	1,00%	8.388	20	419 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	11.086	47,5%	100.495	4.970	6,6%	8.875	4.278	2,2%	5.610	25.200	36,9%	14.341	45.534	12,66%	129.320	241	537 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	460	2,0%	4.170	1.065	1,4%	1.902	186	0,1%	244	1.057	1,5%	602	2.768	0,77%	6.917	22	314 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.530	10,8%	22.934				3.410	1,8%	4.471	5.775	8,5%	3.286	11.715	3,26%	30.692	55	558 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	23.348	100%	211.649	22.934	30%	40.955	14.268	7%	18.709	46.156	68%	26.267	106.706	29,66%	297.580	694	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				52.290	70%	93.378							52.290	14,64%	93.378	35	2.668 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							178.716	93%	234.341				178.716	36,74%	234.341	53	4.422 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										22.080	32%	12.565	22.080	1,97%	12.565	20	628 €	
TOTAL	23.348	9,06 €	211.649	75.224	1,79 €	134.333	192.984	1,31 €	253.050	68.236	0,57 €	38.832	359.792	1,77 €	637.864			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 18 - Año 2006	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	nº prest.	Costes por pr.	
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	77.236	30,1%	694.996	70.618	2,5%	114.304	42.932	2,7%	32.746	92.042	10,6%	57.078	282.828	5,03%	899.123	2.833			2.833	317 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	10.400	4,1%	93.583	25.922	0,9%	41.958	3.038	0,2%	2.317	23.142	2,7%	14.351	62.502	1,11%	152.209	1.040			1.040	146 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	3.380	1,3%	30.414							3.380	0,0%		3.380	0,06%	30.414	338			338	90 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	23.840	9,3%	214.520	24.024	0,8%	38.886	26.784	1,7%	20.429	49.396	5,7%	30.632	124.044	2,21%	304.467	596			596	511 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	10.640	4,1%	95.742	5.320	0,2%	8.611	9.424	0,6%	7.188	16.854	1,9%	10.452	42.238	0,75%	121.993	266			266	459 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	22.776	8,9%	204.946	14.352	0,5%	23.231	2.586	0,2%	1.972				39.714	0,71%	230.149	438			438	525 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	2.000	0,8%	17.997	1.000	0,0%	1.619	1.100	0,1%	839	2.650	0,3%	1.643	6.750	0,12%	22.098	50			50	442 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	4.200	1,6%	37.793							4.200	0,07%		4.200	0,07%	37.793	105			105	360 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	9.142	3,6%	82.263	319.439	11,1%	517.053	17.784	1,1%	13.564	2.152	0,2%	1.335	348.517	6,20%	614.215	4.145			4.145	148 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	624	0,2%	5.615	275.760	9,6%	446.353				1.272	0,1%	789	277.656	4,94%	452.757	3.283			3.283	138 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	1.664	0,6%	14.973	32.547	1,1%	52.682							34.211	0,61%	67.655	453			453	149 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	6.854	2,7%	61.675	830	0,0%	1.343	17.608	1,1%	13.430	880	0,1%	546	26.172	0,47%	76.994	284			284	271 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				9.555	0,3%	15.466							9.555	0,17%	15.466	116			116	133 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				747	0,0%	1.209	176	0,0%	134				923	0,02%	1.343	9			9	149 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	4.632	1,8%	41.680	31.374	1,1%	50.783	682	0,0%	520	7.498	0,9%	4.650	44.186	0,79%	97.633	482			482	203 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	0,0%	414	24.153	0,8%	39.095	124	0,0%	95	212	0,0%	131	24.535	0,44%	39.735	294			294	135 €	
02 ALBERGUES	1.472	0,6%	13.246							3.392	0,4%	2.103	4.864	0,09%	15.349	32			32	480 €	
03 CENTROS DE ACOGIDA	1.242	0,5%	11.176	83	0,0%	134	186	0,0%	142	954	0,1%	592	2.465	0,04%	12.044	31			31	389 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS	260	0,1%	2.340	7.138	0,2%	11.554	62	0,0%	47	212	0,0%	131	7.672	0,14%	14.072	89			89	158 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	1.612	0,6%	14.505							2.728	0,3%	1.692	4.340	0,08%	16.197	31			31	522 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							310	0,0%	236				310	0,01%	236	5			5	47 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	48.056	18,7%	432.424	4.521	0,2%	7.318	6.850	0,4%	5.225	136.992	15,7%	84.952	196.419	3,50%	529.919	1.438			1.438	369 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	5.668	2,2%	51.003				310	0,0%	236	9.434	1,1%	5.850	15.412	0,27%	57.089	177			177	323 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	9.568	3,7%	86.096	371	0,0%	601	248	0,0%	189	22.366	2,6%	13.870	32.553	0,58%	100.756	211			211	478 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	3.128	1,2%	28.147	3.772	0,1%	6.105	4.048	0,2%	3.088	8.096	0,9%	5.021	19.044	0,34%	42.360	92			92	460 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	29.692	11,6%	267.179	378	0,0%	612	2.244	0,1%	1.712	97.096	11,1%	60.212	129.410	2,30%	329.714	958			958	344 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																					
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	117.414	45,8%	1.056.531	24.624	0,9%	39.857	44.268	2,7%	33.765	246.907	28,3%	153.114	433.213	7,71%	1.283.266	2.736			2.736	469 €	
01 PENSIONES	2.184	0,9%	19.652	5.070	0,2%	8.206				6.786	0,8%	4.208	14.040	0,25%	32.067	78			78	411 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	63.894	24,9%	574.940	2.982	0,1%	4.827	2.542	0,2%	1.939	145.740	16,7%	90.377	215.158	3,83%	672.083	1.389			1.389	484 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	20.562	8,0%	185.024	13.916	0,5%	22.525	2.666	0,2%	2.033	24.125	2,8%	14.961	61.269	1,09%	224.543	600			600	374 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	30.268	11,8%	272.362	2.656	0,1%	4.299	39.060	2,4%	29.792	69.090	7,9%	42.845	141.074	2,51%	349.298	658			658	531 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	506	0,2%	4.553							1.166	0,1%	723	1.672	0,03%	5.276	11			11	480 €	
Prestaciones de gestión	256.480	100%	2.307.893	450.576	16%	729.316	112.516	7%	85.819	485.591	56%	301.128	1.305.163	23,23%	3.424.156	11.634			11.634	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				2.420.280	84%	3.917.536							#####	44,87%	3.917.536	1.620			1.620	2.418 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							1.507.284	93%	1.149.650				#####	13,17%	1.149.650	447			447	2.572 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										386.400	44%	239.617	386.400	2,74%	239.617	350			350	685 €	
TOTAL	256.480	9,00 €	2.307.893	2.870.856	1,62 €	4.646.852	1.619.800	0,76 €	1.235.470	871.991	0,62 €	540.746	5.619.127	1,55 €	8.730.960						
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			31.449					3,19%	278.576
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			76.601					4,09%	356.922
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			29.613					1,04%	90.973

Prestaciones SSB 1 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.									
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	8.148	76,2%	34.882	4.697	7,4%	8.480	900	8,0%	35	4.902	71,1%	8.731	18.647	20,12%	52.127	210	248 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	290	2,7%	1.242	719	1,1%	1.298	156	1,4%	6	874	12,7%	1.557	2.039	2,20%	4.102	29	141 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	30	0,3%	128										30	0,03%	128	3	43 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.840	35,9%	16.439	2.002	3,1%	3.614	186	1,7%	7	3.074	44,6%	5.475	9.102	9,82%	25.536	96	266 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	920	8,6%	3.939	520	0,8%	939	434	3,9%	17	954	13,8%	1.699	2.828	3,05%	6.593	23	287 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	3.068	28,7%	13.134	1.456	2,3%	2.629	124	1,1%	5				4.648	5,01%	15.768	59	267 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	2.068	19,3%	8.853	12.896	20,2%	23.281	168	1,5%	7	212	3,1%	378	15.344	16,55%	32.519	157	207 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	104	1,0%	445	9.322	14,6%	16.829				212	3,1%	378	9.638	10,40%	17.652	111	159 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	1.872	17,5%	8.014	3.414	5,3%	6.163							5.286	5,70%	14.177	42	338 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	92	0,9%	394				124	1,1%	5				216	0,23%	399	2	199 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				77	0,1%	139							77	0,08%	139	1	139 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	150	44	0,4%	2				127	0,14%	152	1	152 €
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				747	1,2%	1.349							747	0,81%	1.349	9	150 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				747	1,2%	1.349							747	0,81%	1.349	9	150 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC										424	6,1%	755	424	0,46%	755	4	189 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL																	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC										424	6,1%	755	424	0,46%	755	4	189 €
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	474	4,4%	2.029	2.200	3,4%	3.972	62	0,6%	2	1.360	19,7%	2.422	4.096	4,42%	8.426	34	248 €
01 PENSIONES	336	3,1%	1.438	780	1,2%	1.408				1.044	15,1%	1.859	2.160	2,33%	4.706	12	392 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	46	0,4%	197							105	1,5%	187	151	0,16%	384	1	384 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	92	0,9%	394	1.420	2,2%	2.564	62	0,6%	2	211	3,1%	376	1.785	1,93%	3.336	21	159 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																	
Prestaciones de gestión	10.690	100%	45.764	20.540	32%	37.081	1.130	10%	44	6.898	100%	12.286	39.258	42,35%	95.175	414	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				43.326	68%	78.217							43.326	45,01%	78.217	29	2.697 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							10.116	90%	394				10.116	0,23%	394	3	131 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	10.690	4,28 €	45.764	63.866	1,81 €	115.298	11.246	0,04 €	438	6.898	1,78 €	12.286	92.700	1,87 €	173.786		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			160,30%	278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			205,38%	356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			52,35%	90.973	

Prestaciones SSB 2 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	3.410	81,2%	49.576	3.176	4,1%	3.900	874	20,0%	138	2.501	54,8%	4.502	9.961	10,93%	58.116	92	632 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	220	5,2%	3.198	653	0,8%	802	130	3,0%	21	699	15,3%	1.258	1.702	1,87%	5.279	22	240 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,2%	145							10	0,01%	145			145	1	145 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.200	28,6%	17.446	1.155	1,5%	1.418	496	11,4%	78	1.378	30,2%	2.481	4.229	4,64%	21.423	30	714 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	160	3,8%	2.326	120	0,2%	147	186	4,3%	29	424	9,3%	763	890	0,98%	3.266	4	817 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	1.820	43,3%	26.460	1.248	1,6%	1.533	62	1,4%	10				3.130	3,43%	28.002	35	800 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	260	6,2%	3.780	13.525	17,3%	16.609	124	2,8%	20				13.909	15,26%	20.409	164	124 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				12.684	16,3%	15.576							12.684	13,91%	15.576	151	103 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	260	6,2%	3.780	841	1,1%	1.033							1.101	1,21%	4.813	11	438 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							124	2,8%	20				124	0,14%	20	2	10 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO																	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				581	0,7%	713							581	0,64%	713	7	102 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				581	0,7%	713							581	0,64%	713	7	102 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC										530	11,6%	954	530	0,58%	954	5	191 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL																	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES										106	2,3%	191	106	0,12%	191	1	191 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC										424	9,3%	763	424	0,47%	763	4	191 €
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	530	12,6%	7.705	981	1,3%	1.205				1.533	33,6%	2.760	3.044	3,34%	11.670	18	648 €
01 PENSIONES	392	9,3%	5.699	910	1,2%	1.118				1.218	26,7%	2.193	2.520	2,76%	9.009	14	644 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	138	3,3%	2.006							315	6,9%	567	453	0,50%	2.573	3	858 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO				71	0,1%	87							71	0,08%	87	1	87 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																	
Prestaciones de gestión	4.200	100%	61.061	18.263	23%	22.428	998	23%	158	4.564	100%	8.216	28.025	30,74%	91.862	286	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				59.760	77%	73.387							59.760	44,27%	73.387	40	1.835 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							3.372	77%	533				3.372	0,32%	533	1	533 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	4.200	14,54 €	61.061	78.023	1,23 €	95.815	4.370	0,16 €	691	4.564	1,80 €	8.216	91.157	1,82 €	165.782		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			168,04%	278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			215,30%	356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			54,88%	90.973	

Prestaciones SSB 3 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	20.642	66,4%	37.126	11.759	11,4%	14.012	3.240	3,4%	2.309	15.365	38,7%	241	51.006	18,89%	53.688	491	109 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	360	1,2%	647	880	0,9%	1.049	78	0,1%	56	1.055	2,7%	17	2.373	0,88%	1.768	36	49 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	70	0,2%	126							70	0,03%		70	0,03%	126	7	18 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	9.080	29,2%	16.331	4.851	4,7%	5.781	1.922	2,0%	1.370	13.038	32,8%	205	28.891	10,70%	23.686	227	104 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.040	3,3%	1.870	360	0,3%	429	682	0,7%	486	1.272	3,2%	20	3.354	1,24%	2.806	26	108 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	9.932	31,9%	17.863	5.668	5,5%	6.754	558	0,6%	398				16.158	5,98%	25.015	191	131 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,1%	72							40	0,01%		40	0,01%	72	1	72 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	120	0,4%	216							120	0,04%		120	0,04%	216	3	72 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	46	0,1%	83	8.896	8,6%	10.601	930	1,0%	663	88	0,2%	1	9.960	3,69%	11.348	121	94 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				8.232	8,0%	9.810							8.232	3,05%	9.810	98	100 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS				497	0,5%	592							497	0,18%	592	7	85 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	83	83	0,1%	99	930	1,0%	663	88	0,2%	1	1.147	0,42%	846	15	56 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				84	0,1%	100							84	0,03%	100	1	100 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				664	0,6%	791	248	0,3%	177				912	0,34%	968	12	81 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				664	0,6%	791	124	0,1%	88				788	0,29%	880	10	88 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							124	0,1%	88				124	0,05%	88	2	44 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	728	2,3%	1.309	95	0,1%	113	432	0,5%	308	1.802	4,5%	28	3.057	1,13%	1.759	24	73 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	0,8%	468				62	0,1%	44	530	1,3%	8	852	0,32%	520	6	87 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,3%	187	53	0,1%	63	62	0,1%	44	318	0,8%	5	537	0,20%	299	3	100 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	364	1,2%	655	42	0,0%	50	308	0,3%	220	954	2,4%	15	1.668	0,62%	939	15	63 €	
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	9.678	31,1%	17.406	13.370	12,9%	15.932	9.920	10,4%	7.070	22.496	56,6%	353	55.464	20,54%	40.762	237	172 €	
01 PENSIONES	616	2,0%	1.108	1.430	1,4%	1.704				1.914	4,8%	30	3.960	1,47%	2.842	22	129 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.610	5,2%	2.896	71	0,1%	85	62	0,1%	44	3.675	9,2%	58	5.418	2,01%	3.082	35	88 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	6.854	22,0%	12.327	11.786	11,4%	14.045	9.176	9,6%	6.540	15.540	39,1%	244	43.356	16,05%	33.156	167	199 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	506	1,6%	910	83	0,1%	99	620	0,6%	442	1.155	2,9%	18	2.364	0,88%	1.469	11	134 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,3%	165				62	0,1%	44	212	0,5%	3	366	0,14%	213	2	106 €	
Prestaciones de gestión	31.094	100%	55.924	34.784	34%	41.450	14.770	15%	10.526	39.751	100%	624	120.399	44,58%	108.524	885	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				68.724	66%	81.894							68.724	33,01%	81.894	46	1.780 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							80.928	85%	57.677				80.928	23,25%	57.677	24	2.403 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	31.094	1,80 €	55.924	103.508	1,19 €	123.344	95.698	0,71 €	68.203	39.751	0,02 €	624	270.051	0,92 €	248.095			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			112.29%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			143,87%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			36,67%	90.973		

Prestaciones SSB 4 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.									
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	17.634	76,7%	41.802	13.183	13,9%	9.647	3.930	5,9%	1.460	8.883	15,0%	4.234	43.630	17,85%	57.142	435	131 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	730	3,2%	1.730	1.629	1,7%	1.192	104	0,2%	39	615	1,0%	293	3.078	1,26%	3.254	73	45 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	6.160	26,8%	14.602	4.466	4,7%	3.268	2.852	4,3%	1.059	7.738	13,1%	3.688	21.216	8,68%	22.618	154	147 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	200	0,9%	474	80	0,1%	59	124	0,2%	46	424	0,7%	202	828	0,34%	781	5	156 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	10.504	45,7%	24.900	6.968	7,3%	5.099	806	1,2%	299				18.278	7,48%	30.298	202	150 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,2%	95	40	0,0%	29	44	0,1%	16	106	0,2%	51	230	0,09%	191	1	191 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	1.086	4,7%	2.574	23.330	24,5%	17.072	248	0,4%	92	530	0,9%	253	25.194	10,31%	19.991	286	70 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	260	1,1%	616	20.155	21,2%	14.749				530	0,9%	253	20.945	8,57%	15.618	240	65 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	780	3,4%	1.849	3.091	3,3%	2.262							3.871	1,58%	4.111	41	100 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,2%	109				248	0,4%	92				294	0,12%	201	4	50 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				84	0,1%	61							84	0,03%	61	1	61 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				1.992	2,1%	1.458							1.992	0,81%	1.458	24	61 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.992	2,1%	1.458							1.992	0,81%	1.458	24	61 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	520	2,3%	1.233	53	0,1%	39	2.024	3,0%	752	4.982	8,4%	2.375	7.579	3,10%	4.398	93	47 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	156	0,7%	370							318	0,5%	152	474	0,19%	521	3	174 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				53	0,1%	39				106	0,2%	51	159	0,07%	89	1	89 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	364	1,6%	863				2.024	3,0%	752	4.558	7,7%	2.173	6.946	2,84%	3.787	89	43 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	3.752	16,3%	8.894	5.736	6,0%	4.197	186	0,3%	69	9.545	16,1%	4.550	19.219	7,86%	17.710	137	129 €	
01 PENSIONES	1.176	5,1%	2.788	2.730	2,9%	1.998				3.654	6,2%	1.742	7.560	3,09%	6.527	42	155 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.702	7,4%	4.035							3.885	6,6%	1.852	5.587	2,29%	5.886	37	159 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	414	1,8%	981	2.840	3,0%	2.078	62	0,1%	23	953	1,6%	454	4.269	1,75%	3.537	48	74 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	322	1,4%	763	166	0,2%	121	124	0,2%	46	735	1,2%	350	1.347	0,55%	1.281	7	183 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	138	0,6%	327							318	0,5%	152	456	0,19%	479	3	160 €	
Prestaciones de gestión	22.992	100%	54.503	44.294	47%	32.413	6.388	10%	2.373	23.940	40%	11.411	97.614	39,93%	100.700	975	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				50.796	53%	37.171							50.796	20,97%	37.171	34	1.093 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							60.696	90%	22.548				60.696	12,72%	22.548	18	1.253 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										35.328	60%	16.839	35.328	9,50%	16.839	32	526 €	
TOTAL	22.992	2,37 €	54.503	95.090	0,73 €	69.584	67.084	0,37 €	24.921	59.268	0,48 €	28.250	244.434	0,73 €	177.257			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			157.16%		278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			201,36%		356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			51,32%		90.973	

Prestaciones SSB 5 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	40.064	83,0%	76.314	36.439	18,8%	24.376	5.798	4,5%	1.877	15.243	43,2%	7.089	97.544	24,03%	109.656	1.091	101 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	2.350	4,9%	4.476	7.482	3,9%	5.005	218	0,2%	71	827	2,3%	385	10.877	2,68%	9.937	235	42 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	750	1,6%	1.429							750	0,18%		750	0,18%	1.429	75	19 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	11.160	23,1%	21.258	11.165	5,7%	7.469	2.914	2,3%	943	12.084	34,2%	5.620	37.323	9,20%	35.289	279	126 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	960	2,0%	1.829	840	0,4%	562	1.178	0,9%	381	2.332	6,6%	1.084	5.310	1,31%	3.856	24	161 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	24.804	51,4%	47.247	16.952	8,7%	11.340	1.488	1,2%	482				43.244	10,65%	59.069	477	124 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,1%	76										40	0,01%	76	1	76 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	248	0,5%	472	29.077	15,0%	19.451	3.472	2,7%	1.124	88	0,2%	41	32.885	8,10%	21.088	417	51 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				20.916	10,8%	13.992							20.916	5,15%	13.992	249	56 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	156	0,3%	297	7.491	3,9%	5.011				7.647	1,88%	5.308	7.647	1,88%	5.308	105	51 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	92	0,2%	175	83	0,0%	56	3.472	2,7%	1.124	88	0,2%	41	3.735	0,92%	1.396	56	25 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				504	0,3%	337				504	0,12%	337	504	0,12%	337	6	56 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,0%	56				83	0,02%	56	83	0,02%	56	1	56 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	92	0,2%	175	6.806	3,5%	4.553							6.898	1,70%	4.728	84	56 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				6.806	3,5%	4.553							6.806	1,68%	4.553	82	56 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	92	0,2%	175										92	0,02%	175	2	88 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	502	1,0%	956	41	0,0%	27	132	0,1%	43	3.692	10,5%	1.717	4.367	1,08%	2.743	37	74 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,2%	198							212	0,6%	99	316	0,08%	297	2	148 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,1%	65	41	0,0%	27	44	0,0%	14	88	0,2%	41	207	0,05%	147	1	147 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	364	0,8%	693				88	0,1%	28	3.392	9,6%	1.577	3.844	0,95%	2.299	34	68 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	7.372	15,3%	14.042	14.253	7,3%	9.535	682	0,5%	221	16.277	46,1%	7.569	38.584	9,51%	31.367	310	101 €	
01 PENSIONES	2.128	4,4%	4.053	4.940	2,5%	3.305				6.612	18,7%	3.075	13.680	3,37%	10.433	76	137 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	3.496	7,2%	6.659							7.980	22,6%	3.711	11.476	2,83%	10.370	76	136 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.702	3,5%	3.242	9.230	4,8%	6.174	620	0,5%	201	1.580	4,5%	735	13.132	3,24%	10.352	157	66 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	46	0,1%	88	83	0,0%	56	62	0,0%	20	105	0,3%	49	296	0,07%	212	1	212 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	48.278	100%	91.961	86.616	45%	57.942	10.084	8%	3.264	35.300	100%	16.416	180.278	44,42%	169.582	1.939	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				107.568	55%	71.957							107.568	25,72%	71.957	72	999 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							118.020	92%	38.203				118.020	13,66%	38.203	35	1.092 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	48.278	1,90 €	91.961	194.184	0,67 €	129.899	128.104	0,32 €	41.467	35.300	0,47 €	16.416	405.866	0,69 €	279.743			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 6 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	14.466	77,4%	47.966	12.168	11,9%	10.874	3.762	8,3%	3.586	7.828	11,0%	1.723	38.224	16,11%	64.150	351	183 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	580	3,1%	1.923	1.794	1,8%	1.603	104	0,2%	99	302	0,4%	66	2.780	1,17%	3.692	58	64 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,1%	33							10	0,00%		10	0,00%	33	1	33 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.800	9,6%	5.968	1.694	1,7%	1.514	1.426	3,2%	1.359	3.604	5,1%	793	8.524	3,59%	9.635	45	214 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.520	13,5%	8.356	1.400	1,4%	1.251	1.798	4,0%	1.714	3.922	5,5%	863	9.640	4,06%	12.184	63	193 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	9.516	50,9%	31.553	7.280	7,1%	6.506	434	1,0%	414				17.230	7,26%	38.473	183	210 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,2%	133										40	0,02%	133	1	133 €
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	364	1,9%	1.207	20.821	20,4%	18.607	868	1,9%	827	212	0,3%	47	22.265	9,38%	20.688	266	78 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	104	0,6%	345	18.226	17,9%	16.288				212	0,3%	47	18.542	7,81%	16.680	217	77 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	260	1,4%	862	2.261	2,2%	2.021							2.521	1,06%	2.883	31	93 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							868	1,9%	827				868	0,37%	827	14	59 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				168	0,2%	150							168	0,07%	150	2	75 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,2%	148							166	0,07%	148	2	74 €
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,2%	153	2.573	2,5%	2.299	62	0,1%	59				2.681	1,13%	2.511	33	76 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				2.324	2,3%	2.077							2.324	0,98%	2.077	28	74 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,2%	153										46	0,02%	153	1	153 €
04 VIVIENDAS TUTELADAS				249	0,2%	223							249	0,10%	223	3	74 €
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,1%	59				62	0,03%	59	1	59 €
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.200	11,8%	7.295	135	0,1%	121	44	0,1%	42	6.130	8,6%	1.349	8.509	3,59%	8.807	59	149 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	1.092	5,8%	3.621							2.650	3,7%	583	3.742	1,58%	4.204	25	168 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,6%	345	53	0,1%	47				318	0,4%	70	475	0,20%	462	3	154 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	68	0,4%	225	82	0,1%	73	44	0,1%	42	88	0,1%	19	282	0,12%	360	2	180 €
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	936	5,0%	3.104							3.074	4,3%	677	4.010	1,69%	3.780	29	130 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	1.626	8,7%	5.392	3.661	3,6%	3.272				4.105	5,8%	904	9.392	3,96%	9.567	78	123 €
01 PENSIONES	476	2,5%	1.578	1.105	1,1%	988				1.479	2,1%	326	3.060	1,29%	2.891	17	170 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.104	5,9%	3.661							2.520	3,5%	555	3.624	1,53%	4.215	24	176 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	46	0,2%	153	2.556	2,5%	2.284				106	0,1%	23	2.708	1,14%	2.460	37	66 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																	
Prestaciones de gestión	18.702	100%	62.012	39.358	39%	35.173	4.736	10%	4.514	18.275	26%	4.023	81.071	34,17%	105.722	787	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				62.748	61%	56.076							62.748	26,45%	56.076	42	1.335 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							40.464	90%	38.567				40.464	18,19%	38.567	12	3.214 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										52.992	74%	11.666	52.992	5,50%	11.666	48	243 €
TOTAL	18.702	3,32 €	62.012	102.106	0,89 €	91.249	45.200	0,95 €	43.081	71.267	0,22 €	15.689	237.275	0,89 €	212.031		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			131,38%	278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			168,33%	356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			42,91%	90.973	

Prestaciones SSB 7 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	14.318	67,2%	65.747	8.531	10,2%	18.648	8.138	11,7%	7.090	16.907	19,6%	3.319	47.894	18,38%	94.803	407	233 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	990	4,6%	4.546	1.738	2,1%	3.799	286	0,4%	249	3.339	3,9%	655	6.353	2,44%	9.250	99	93 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	80	0,4%	367										80	0,03%	367	8	46 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	5.240	24,6%	24.061	4.389	5,3%	9.594	4.712	6,8%	4.105	9.222	10,7%	1.810	23.563	9,05%	39.571	131	302 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.680	7,9%	7.714	960	1,1%	2.098	1.550	2,2%	1.350	2.862	3,3%	562	7.052	2,71%	11.725	42	279 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	5.408	25,4%	24.833	884	1,1%	1.932	974	1,4%	849				7.266	2,79%	27.614	104	266 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	600	2,8%	2.755	560	0,7%	1.224	616	0,9%	537	1.484	1,7%	291	3.260	1,25%	4.807	15	320 €
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	320	1,5%	1.469										320	0,12%	1.469	8	184 €
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	150	0,7%	689	14.555	17,4%	31.816	434	0,6%	378				15.139	5,81%	32.883	182	181 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				13.104	15,7%	28.644							13.104	5,03%	28.644	156	184 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	104	0,5%	478	947	1,1%	2.070							1.051	0,40%	2.548	13	196 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,2%	211				434	0,6%	378				480	0,18%	589	7	84 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				504	0,6%	1.102							504	0,19%	1.102	6	184 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	150	0,7%	689	1.079	1,3%	2.359				176	0,2%	35	1.405	0,54%	3.082	16	193 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				747	0,9%	1.633							747	0,29%	1.633	9	181 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,2%	211										46	0,02%	211	1	211 €
04 VIVIENDAS TUTELADAS				332	0,4%	726							332	0,13%	726	4	181 €
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	104	0,5%	478							176	0,2%	35	280	0,11%	512	2	256 €
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.622	12,3%	12.040	1.129	1,4%	2.468	1.602	2,3%	1.396	12.396	14,4%	2.433	17.749	6,81%	18.337	137	134 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	1,2%	1.194							1.696	2,0%	333	1.956	0,75%	1.527	16	95 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	208	1,0%	955	265	0,3%	579	62	0,1%	54	954	1,1%	187	1.489	0,57%	1.776	9	197 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	646	3,0%	2.966	738	0,9%	1.613	836	1,2%	728	1.584	1,8%	311	3.804	1,46%	5.619	19	296 €
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	1.456	6,8%	6.686	42	0,1%	92	704	1,0%	613	8.162	9,5%	1.602	10.364	3,98%	8.993	92	98 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	52	0,2%	239	84	0,1%	184							136	0,05%	422	1	422 €
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	4.052	19,0%	18.606	2.972	3,6%	6.496	1.922	2,8%	1.674	9.301	10,8%	1.826	18.247	7,00%	28.603	93	308 €
01 PENSIONES	280	1,3%	1.286	650	0,8%	1.421				870	1,0%	171	1.800	0,69%	2.877	10	288 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.288	6,0%	5.914	710	0,8%	1.552	620	0,9%	540	2.940	3,4%	577	5.558	2,13%	8.584	28	307 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.426	6,7%	6.548	284	0,3%	621	186	0,3%	162	3.071	3,6%	603	4.967	1,91%	7.934	32	248 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	828	3,9%	3.802	1.328	1,6%	2.903	1.116	1,6%	972	1.890	2,2%	371	5.162	1,98%	8.048	18	447 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	230	1,1%	1.056							530	0,6%	104	760	0,29%	1.160	5	232 €
Prestaciones de gestión	21.292	100%	97.770	28.266	34%	61.786	12.096	17%	10.538	38.780	45%	7.613	100.434	38,55%	177.707	835	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				55.278	66%	120.832							55.278	33,77%	120.832	37	3.266 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							57.324	83%	49.940				57.324	13,96%	49.940	17	2.938 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										47.472	55%	9.319	47.472	2,60%	9.319	43	217 €
TOTAL	21.292	4,59 €	97.770	83.544	2,19 €	182.618	69.420	0,87 €	60.478	86.252	0,20 €	16.932	260.508	1,37 €	357.798		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653				31.449		77.86%		278.576
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656				76.601		99,76%		356.922
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307				29.613		25,43%		90.973

Prestaciones SSB 8 - Año 2007	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	20.056	71,5%	38.918	14.336	9,2%	13.734	2.984	4,9%	3.068	16.195	44,2%	5.170	53.571	19,04%	60.889	520	117 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	960	3,4%	1.863	2.066	1,3%	1.979	442	0,7%	454	2.521	6,9%	805	5.989	2,13%	5.101	96	53 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	100	0,4%	194							100	0,04%	194	100	0,04%	194	10	19 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	6.480	23,1%	12.574	4.466	2,9%	4.278	1.116	1,8%	1.147	10.812	29,5%	3.452	22.874	8,13%	21.452	162	132 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.920	6,8%	3.726	1.200	0,8%	1.150	992	1,6%	1.020	2.862	7,8%	914	6.974	2,48%	6.809	48	142 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	10.556	37,6%	20.483	6.604	4,2%	6.327	434	0,7%	446				17.594	6,25%	27.256	203	134 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,1%	78							40	0,01%	78	40	0,01%	78	1	78 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	254	0,9%	493	27.100	17,4%	25.962	868	1,4%	892				28.222	10,03%	27.347	340	80 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				24.780	15,9%	23.739							24.780	8,81%	23.739	295	80 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	208	0,7%	404	1.823	1,2%	1.746							2.031	0,72%	2.150	25	86 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,2%	89				868	1,4%	892				914	0,32%	982	14	70 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				497	0,3%	476							497	0,18%	476	6	79 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				1.328	0,9%	1.272	62	0,1%	64				1.390	0,49%	1.336	17	79 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.245	0,8%	1.193							1.245	0,44%	1.193	15	80 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,1%	80							83	0,03%	80	1	80 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,1%	64				62	0,02%	64	1	64 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	728	2,6%	1.413	95	0,1%	91	176	0,3%	181	3.498	9,6%	1.117	4.497	1,60%	2.801	36	78 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,2%	101							212	0,6%	68	264	0,09%	169	2	84 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				53	0,0%	51				212	0,6%	68	265	0,09%	118	2	59 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	676	2,4%	1.312	42	0,0%	40	176	0,3%	181	3.074	8,4%	981	3.968	1,41%	2.514	32	79 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	7.008	25,0%	13.599	3.973	2,5%	3.806	6.076	10,0%	6.247	16.922	46,2%	5.402	33.979	12,08%	29.054	184	158 €	
01 PENSIONES	1.120	4,0%	2.173	2.600	1,7%	2.491				3.480	9,5%	1.111	7.200	2,56%	5.775	40	144 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.288	4,6%	2.499							2.940	8,0%	939	4.228	1,50%	3.438	28	123 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	46	0,2%	89	1.207	0,8%	1.156	62	0,1%	64	105	0,3%	34	1.420	0,50%	1.343	17	79 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	4.462	15,9%	8.658	166	0,1%	159	6.014	9,9%	6.183	10.185	27,8%	3.251	20.827	7,40%	18.252	97	188 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,3%	179							212	0,6%	68	304	0,11%	246	2	123 €	
Prestaciones de gestión	28.046	100%	54.422	46.832	30%	44.865	10.166	17%	10.451	36.615	100%	11.689	121.659	43,25%	121.428	1.097	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				109.062	70%	104.482							109.062	37,60%	104.482	73	1.431 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							50.580	83%	52.000				50.580	18,71%	52.000	15	3.467 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	28.046	1,94 €	54.422	155.894	0,96 €	149.347	60.746	1,03 €	62.452	36.615	0,32 €	11.689	281.301	0,99 €	277.910			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			100,24%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			128,43%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			32,73%	90.973		

Prestaciones SSB 9 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	15.302	66,9%	56.175	10.793	9,0%	10.499	3.652	5,0%	1.978	7.354	28,7%	8.177	37.101	15,45%	76.829	362	212 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	530	2,3%	1.946	1.127	0,9%	1.096	208	0,3%	113	1.842	7,2%	2.048	3.707	1,54%	5.203	53	98 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.560	11,2%	9.398	3.234	2,7%	3.146	992	1,4%	537	2.650	10,3%	2.947	9.436	3,93%	16.028	64	250 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.400	6,1%	5.139	720	0,6%	700	1.116	1,5%	604	2.332	9,1%	2.593	5.568	2,32%	9.037	35	258 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	10.452	45,7%	38.370	5.512	4,6%	5.362	1.116	1,5%	604				17.080	7,11%	44.336	201	221 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	360	1,6%	1.322	200	0,2%	195	220	0,3%	119	530	2,1%	589	1.310	0,55%	2.225	9	247 €
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	104	0,5%	382	24.782	20,8%	24.108	310	0,4%	168				25.196	10,49%	24.658	302	82 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				23.268	19,5%	22.635							23.268	9,69%	22.635	277	82 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	104	0,5%	382	1.018	0,9%	990							1.122	0,47%	1.372	14	98 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							310	0,4%	168				310	0,13%	168	5	34 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				413	0,3%	402							413	0,17%	402	5	80 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	81							83	0,03%	81	1	81 €
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	150	0,7%	551	1.411	1,2%	1.373				176	0,7%	196	1.737	0,72%	2.119	20	106 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.411	1,2%	1.373							1.411	0,59%	1.373	17	81 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,2%	169										46	0,02%	169	1	169 €
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	104	0,5%	382							176	0,7%	196	280	0,12%	577	2	289 €
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	988	4,3%	3.627							3.498	13,6%	3.889	4.486	1,87%	7.516	33	228 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,5%	382							424	1,7%	471	528	0,22%	853	4	213 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	884	3,9%	3.245							3.074	12,0%	3.418	3.958	1,65%	6.663	29	230 €
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	6.318	27,6%	23.194	6.159	5,2%	5.992	930	1,3%	504	14.621	57,0%	16.257	28.028	11,67%	45.946	201	229 €
01 PENSIONES	476	2,1%	1.747	1.105	0,9%	1.075				1.479	5,8%	1.645	3.060	1,27%	4.467	17	263 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	4.324	18,9%	15.874							9.870	38,5%	10.975	14.194	5,91%	26.848	94	286 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.104	4,8%	4.053	4.473	3,7%	4.351	372	0,5%	201	2.326	9,1%	2.586	8.275	3,45%	11.192	81	138 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	368	1,6%	1.351	581	0,5%	565	496	0,7%	269	840	3,3%	934	2.285	0,95%	3.119	8	390 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,2%	169				62	0,1%	34	106	0,4%	118	214	0,09%	320	1	320 €
Prestaciones de gestión	22.862	100%	83.928	43.145	36%	41.972	4.892	7%	2.649	25.649	100%	28.519	96.548	40,20%	157.068	918	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				76.194	64%	74.122							76.194	27,69%	74.122	51	1.453 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							67.440	93%	36.523				67.440	13,64%	36.523	20	1.826 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	22.862	3,67 €	83.928	119.339	0,97 €	116.094	72.332	0,54 €	39.172	25.649	1,11 €	28.519	240.182	1,11 €	267.713		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			104.06%	278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			133,32%	356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			33,98%	90.973	

Prestaciones SSB 10 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	41.538	78,1%	34.224	29.606	13,6%	27.390	9.892	5,4%	3.212	18.700	40,2%	33.695	99.736	19,86%	98.521	1.146	86 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	3.400	6,4%	2.801	10.424	4,8%	9.644	356	0,2%	116	2.164	4,6%	3.899	16.344	3,25%	16.460	340	48 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	50	0,1%	41							50	0,1%	41	50	0,01%	41	5	8 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.880	5,4%	2.373	4.158	1,9%	3.847	1.674	0,9%	544	6.996	15,0%	12.606	15.708	3,13%	19.369	72	269 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	7.960	15,0%	6.558	3.560	1,6%	3.294	4.774	2,6%	1.550	8.374	18,0%	15.089	24.668	4,91%	26.491	199	133 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	26.208	49,3%	21.593	11.024	5,0%	10.199	2.604	1,4%	846				39.836	7,93%	32.638	504	65 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	880	1,7%	725	440	0,2%	407	484	0,3%	157	1.166	2,5%	2.101	2.970	0,59%	3.390	22	154 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	160	0,3%	132							160	0,03%	132	160	0,03%	132	4	33 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	1.138	2,1%	938	27.844	12,7%	25.760	3.720	2,0%	1.208	300	0,6%	541	33.002	6,57%	28.446	395	72 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	104	0,2%	86	24.106	11,0%	22.302				212	0,5%	382	24.422	4,86%	22.769	287	79 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	988	1,9%	814	3.494	1,6%	3.232				4.482	0,89%	4.047	4.482	0,89%	4.047	46	88 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	38	83	0,0%	77	3.720	2,0%	1.208	88	0,2%	159	3.937	0,78%	1.481	60	25 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				161	0,1%	149				161	0,03%	149	161	0,03%	149	2	74 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	184	0,3%	152	1.494	0,7%	1.382	310	0,2%	101				1.988	0,40%	1.634	27	61 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.494	0,7%	1.382	124	0,1%	40				1.618	0,32%	1.422	20	71 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	184	0,3%	152				186	0,1%	60				370	0,07%	212	7	30 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	448	0,8%	369	164	0,1%	152	828	0,5%	269	3.868	8,3%	6.970	5.308	1,06%	7.759	52	149 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,1%	43							1.378	3,0%	2.483	1.430	0,28%	2.526	13	194 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	156	0,3%	129				124	0,1%	40	318	0,7%	573	598	0,12%	742	3	247 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	136	0,3%	112	164	0,1%	152	132	0,1%	43	264	0,6%	476	696	0,14%	782	4	196 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	104	0,2%	86				572	0,3%	186	1.908	4,1%	3.438	2.584	0,51%	3.709	32	116 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	9.864	18,6%	8.127	8.445	3,9%	7.813	620	0,3%	201	23.685	50,9%	42.678	42.614	8,49%	58.819	297	198 €	
01 PENSIONES	1.400	2,6%	1.153	3.250	1,5%	3.007				4.350	9,3%	7.838	9.000	1,79%	11.998	50	240 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	7.314	13,8%	6.026							16.695	35,9%	30.082	24.009	4,78%	36.109	159	227 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.058	2,0%	872	5.112	2,3%	4.729	558	0,3%	181	2.429	5,2%	4.377	9.157	1,82%	10.159	86	118 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	46	0,1%	38	83	0,0%	77				105	0,2%	189	234	0,05%	304	1	304 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,1%	38				62	0,0%	20	106	0,2%	191	214	0,04%	249	1	249 €	
Prestaciones de gestión	53.172	100%	43.809	67.553	31%	62.497	15.370	8%	4.991	46.553	100%	83.883	182.648	36,37%	195.180	1.917	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				150.894	69%	139.600							150.894	35,84%	139.600	101	1.382 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							168.600	92%	54.747				168.600	14,05%	54.747	50	1.095 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	53.172	0,82 €	43.809	218.447	0,93 €	202.098	183.970	0,32 €	59.738	46.553	1,80 €	83.883	502.142	0,78 €	389.527			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 11 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	15.658	60,6%	70.763	12.114	14,8%	19.528	5.804	1,9%	2.813	16.360	10,3%	4.796	49.936	8,77%	97.899	439	223	€
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.170	4,5%	5.288	1.778	2,2%	2.866	286	0,1%	139	6.502	4,1%	1.906	9.736	1,71%	10.198	117	87	€
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	180	0,7%	813							180	0,03%		180	0,03%	813	18	45	€
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.560	9,9%	11.569	4.004	4,9%	6.455	2.852	0,9%	1.382	5.618	3,5%	1.647	15.034	2,64%	21.053	64	329	€
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.400	9,3%	10.846	1.080	1,3%	1.741	2.108	0,7%	1.022	4.240	2,7%	1.243	9.828	1,73%	14.852	60	248	€
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	9.308	36,0%	42.065	5.252	6,4%	8.466	558	0,2%	270				15.118	2,66%	50.802	179	284	€
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,2%	181							40	0,01%		40	0,01%	181	1	181	€
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	346	1,3%	1.564	17.376	21,2%	28.011	1.426	0,5%	691				19.148	3,36%	30.265	233	130	€
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				15.372	18,7%	24.780							15.372	2,70%	24.780	183	135	€
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	208	0,8%	940	1.752	2,1%	2.824							1.960	0,34%	3.764	24	157	€
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	138	0,5%	624				1.426	0,5%	691				1.564	0,27%	1.315	23	57	€
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				252	0,3%	406							252	0,04%	406	3	135	€
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,2%	208	1.162	1,4%	1.873	62	0,0%	30	106	0,1%	31	1.376	0,24%	2.142	16	134	€
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.162	1,4%	1.873							1.162	0,20%	1.873	14	134	€
02 ALBERGUES	46	0,2%	208							106	0,1%	31	152	0,03%	239	1	239	€
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS							62	0,0%	30				62	0,01%	30	1	30	€
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	2.648	10,3%	11.967	1.418	1,7%	2.286				6.678	4,2%	1.957	10.744	1,89%	16.210	95	171	€
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL										318	0,2%	93	318	0,06%	93	3	31	€
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,4%	470	106	0,1%	171				636	0,4%	186	846	0,15%	827	6	138	€
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	1.088	4,2%	4.917	1.312	1,6%	2.115							2.400	0,42%	7.032	32	220	€
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	1.456	5,6%	6.580							5.724	3,6%	1.678	7.180	1,26%	8.258	54	153	€
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	7.134	27,6%	32.240	6.674	8,1%	10.759	5.146	1,7%	2.494	16.530	10,4%	4.845	35.484	6,23%	50.338	202	249	€
01 PENSIONES	280	1,1%	1.265	650	0,8%	1.048				870	0,5%	255	1.800	0,32%	2.568	10	257	€
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	2.346	9,1%	10.602	71	0,1%	114	62	0,0%	30	5.355	3,4%	1.570	7.834	1,38%	12.316	51	241	€
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.208	8,5%	9.979	5.538	6,7%	8.927	2.170	0,7%	1.052	5.053	3,2%	1.481	14.969	2,63%	21.439	91	236	€
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.208	8,5%	9.979	415	0,5%	669	2.914	1,0%	1.412	5.040	3,2%	1.477	10.577	1,86%	13.537	48	282	€
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,4%	416							212	0,1%	62	304	0,05%	478	2	239	€
Prestaciones de gestión	25.832	100%	116.741	38.744	47%	62.457	12.438	4%	6.027	39.674	25%	11.629	116.688	20,50%	196.855	985	Prestac.	€
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				43.326	53%	69.843							43.326	15,80%	69.843	29	2.408	€
Prestaciones finalistas de INFANCIA							289.992	96%	140.529				289.992	31,78%	140.529	86	1.634	€
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										119.232	75%	34.950	119.232	7,90%	34.950	108	324	€
TOTAL	25.832	4,52 €	116.741	82.070	1,61 €	132.299	302.430	0,48 €	146.556	158.906	0,29 €	46.579	569.238	0,78 €	442.176			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 12 - Año 2007	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	20.038	65,0%	70.407	15.747	9,2%	22.649	4.692	3,8%	2.354	5.947	16,4%	13.651	46.424	12,85%	109.061	457	239 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	580	1,9%	2.038	1.537	0,9%	2.211	104	0,1%	52	965	2,7%	2.215	3.186	0,88%	6.516	58	112 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,0%	35							10	0,0%	35			35	1	35 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.840	9,2%	9.979	1.694	1,0%	2.436	1.178	1,0%	591	2.438	6,7%	5.596	8.150	2,26%	18.603	71	262 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.280	4,2%	4.498	920	0,5%	1.323	1.426	1,2%	715	2.544	7,0%	5.840	6.170	1,71%	12.376	32	387 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	15.288	49,6%	53.717	11.596	6,8%	16.678	1.984	1,6%	995				28.868	7,99%	71.391	294	243 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,1%	141										40	0,01%	141	1	141 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	98	0,3%	344	22.857	13,4%	32.875	2.089	1,7%	1.048	106	0,3%	243	25.150	6,96%	34.510	311	111 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,2%	183	19.739	11,6%	28.390	43	0,0%	22	106	0,3%	243	19.940	5,52%	28.838	235	123 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS				2.698	1,6%	3.880							2.698	0,75%	3.880	38	102 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	162				2.046	1,7%	1.026				2.092	0,58%	1.188	33	36 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				420	0,2%	604							420	0,12%	604	5	121 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	202	0,7%	710	3.237	1,9%	4.656	186	0,2%	93	512	1,4%	1.175	4.137	1,15%	6.634	42	158 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				2.905	1,7%	4.178	124	0,1%	62				3.029	0,84%	4.240	37	115 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	162				62	0,1%	31				108	0,03%	193	2	96 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS	104	0,3%	365	332	0,2%	478				424	1,2%	973	860	0,24%	1.816	2	908 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,2%	183							88	0,2%	202	140	0,04%	385	1	385 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.840	9,2%	9.979	164	0,1%	236	264	0,2%	132	12.012	33,0%	27.573	15.280	4,23%	37.920	116	327 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL										530	1,5%	1.217	530	0,15%	1.217	5	243 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	52	0,2%	183							106	0,3%	243	158	0,04%	426	1	426 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	136	0,4%	478	164	0,1%	236	176	0,1%	88	352	1,0%	808	828	0,23%	1.610	4	403 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	2.652	8,6%	9.318				88	0,1%	44	11.024	30,3%	25.305	13.764	3,81%	34.667	106	327 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	7.626	24,8%	26.795	8.890	5,2%	12.786	5.146	4,2%	2.582	17.789	48,9%	40.834	39.451	10,92%	82.997	186	446 €	
01 PENSIONES	588	1,9%	2.066	1.365	0,8%	1.963				1.827	5,0%	4.194	3.780	1,05%	8.223	21	392 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	3.128	10,2%	10.991	71	0,0%	102	62	0,1%	31	7.140	19,6%	16.389	10.401	2,88%	27.514	68	405 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	828	2,7%	2.909	2.059	1,2%	2.961	1.054	0,9%	529	1.785	4,9%	4.097	5.726	1,59%	10.497	30	350 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.990	9,7%	10.506	5.395	3,2%	7.759	4.030	3,3%	2.022	6.825	18,8%	15.666	19.240	5,33%	35.954	65	553 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,3%	323							212	0,6%	487	304	0,08%	810	2	405 €	
Prestaciones de gestión	30.804	100%	108.235	50.895	30%	73.201	12.377	10%	6.209	36.366	100%	83.476	130.442	36,11%	271.122	1.112	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				119.520	70%	171.903							119.520	34,46%	171.903	80	2.149 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							111.276	90%	55.825				111.276	11,19%	55.825	33	1.692 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	30.804	3,51 €	108.235	170.415	1,44 €	245.104	123.653	0,50 €	62.035	36.366	2,30 €	83.476	361.238	1,38 €	498.850			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 13 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	28.502	60,5%	100.195	14.076	5,1%	10.716	9.428	4,3%	2.339	17.494	24,9%	15.614	69.500	11,33%	128.863	662	195 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	600	1,3%	2.109	1.075	0,4%	818	252	0,1%	63	1.382	2,0%	1.233	3.309	0,54%	4.224	60	70 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	150	0,3%	527							150	0,02%	527	150	0,02%	527	15	35 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	7.320	15,5%	25.732	5.313	1,9%	4.045	5.084	2,3%	1.261	13.038	18,6%	11.637	30.755	5,01%	42.675	183	233 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.880	4,0%	6.609	720	0,3%	548	1.426	0,7%	354	3.074	4,4%	2.744	7.100	1,16%	10.254	47	218 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	18.512	39,3%	65.076	6.968	2,5%	5.305	2.666	1,2%	661				28.146	4,59%	71.042	356	200 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,1%	141										40	0,01%	141	1	141 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	46	0,1%	162	43.556	15,6%	33.160	2.294	1,1%	569	88	0,1%	79	45.984	7,50%	33.970	563	60 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				39.312	14,1%	29.929							39.312	6,41%	29.929	468	64 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS				3.692	1,3%	2.811							3.692	0,60%	2.811	52	54 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	162	83	0,0%	63	2.294	1,1%	569	88	0,1%	79	2.511	0,41%	872	37	24 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				469	0,2%	357							469	0,08%	357	6	60 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				1.909	0,7%	1.453	186	0,1%	46				2.095	0,34%	1.500	26	58 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.909	0,7%	1.453	124	0,1%	31				2.033	0,33%	1.484	25	59 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,0%	15				62	0,01%	15	1	15 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	988	2,1%	3.473				2.626	1,2%	651	11.236	16,0%	10.028	14.850	2,42%	14.153	153	93 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	156	0,3%	548							954	1,4%	851	1.110	0,18%	1.400	9	156 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	624	1,3%	2.194				558	0,3%	138	1.272	1,8%	1.135	2.454	0,40%	3.467	12	289 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	208	0,4%	731				2.068	1,0%	513	9.010	12,8%	8.042	11.286	1,84%	9.286	132	70 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	17.568	37,3%	61.758	14.379	5,2%	10.947	682	0,3%	169	41.390	59,0%	36.941	74.019	12,07%	109.815	542	203 €	
01 PENSIONES	1.652	3,5%	5.807	3.835	1,4%	2.920				5.133	7,3%	4.581	10.620	1,73%	13.308	59	226 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	13.984	29,7%	49.159	71	0,0%	54				31.815	45,3%	28.396	45.870	7,48%	77.608	304	255 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.748	3,7%	6.145	10.224	3,7%	7.784	434	0,2%	108	4.021	5,7%	3.589	16.427	2,68%	17.625	175	101 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	138	0,3%	485	249	0,1%	190	186	0,1%	46	315	0,4%	281	888	0,14%	1.002	3	334 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,1%	162				62	0,0%	15	106	0,2%	95	214	0,03%	272	1	272 €	
Prestaciones de gestión	47.104	100%	165.587	73.920	27%	56.277	15.216	7%	3.774	70.208	100%	62.662	206.448	33,65%	288.301	1.946	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				204.678	73%	155.826							204.678	31,52%	155.826	137	1.137 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							202.320	93%	50.185				202.320	10,15%	50.185	60	836 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	47.104	3,52 €	165.587	278.598	0,76 €	212.103	217.536	0,25 €	53.960	70.208	0,89 €	62.662	613.446	0,81 €	494.312			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			56.36%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			72,21%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			18,40%	90.973		

Prestaciones SSB 14 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	39.556	80,6%	73.193	29.207	12,5%	31.896	10.070	2,6%	2.665	19.589	43,1%	9.105	98.422	13,70%	116.859	862	136 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	380	0,8%	703	995	0,4%	1.087	26	0,0%	7	615	1,4%	286	2.016	0,28%	2.082	38	55 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	40	0,1%	74							40	0,01%		40	0,01%	74	4	19 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	9.240	18,8%	17.097	10.780	4,6%	11.773	5.580	1,4%	1.477	14.946	32,9%	6.947	40.546	5,64%	37.293	231	161 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.280	4,6%	4.219	1.520	0,7%	1.660	992	0,3%	263	4.028	8,9%	1.872	8.820	1,23%	8.013	57	141 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	27.456	55,9%	50.803	15.912	6,8%	17.377	3.472	0,9%	919				46.840	6,52%	69.099	528	131 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	160	0,3%	296										160	0,02%	296	4	74 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	774	1,6%	1.432	61.045	26,1%	66.666	3.844	1,0%	1.017	194	0,4%	90	65.857	9,17%	69.206	802	86 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	96	51.995	22,3%	56.783				106	0,2%	49	52.153	7,26%	56.928	619	92 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	676	1,4%	1.251	6.972	3,0%	7.614				7.648	1,06%		7.648	1,06%	8.865	96	92 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	85	83	0,0%	91	3.844	1,0%	1.017	88	0,2%	41	4.061	0,57%	1.234	62	20 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.995	0,9%	2.179				1.995	0,28%		1.995	0,28%	2.179	25	87 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				3.818	1,6%	4.170							3.818	0,53%	4.170	46	91 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				3.735	1,6%	4.079							3.735	0,52%	4.079	45	91 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,0%	91							83	0,01%	91	1	91 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	1.916	3,9%	3.545	640	0,3%	699	1.920	0,5%	508	9.218	20,3%	4.284	13.694	1,91%	9.037	115	79 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	416	0,8%	770				62	0,0%	16	1.378	3,0%	640	1.856	0,26%	1.427	14	102 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	260	0,5%	481	106	0,0%	116	186	0,0%	49	742	1,6%	345	1.294	0,18%	991	7	142 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	408	0,8%	755	492	0,2%	537	528	0,1%	140	1.056	2,3%	491	2.484	0,35%	1.923	12	160 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	832	1,7%	1.539	42	0,0%	46	1.144	0,3%	303	6.042	13,3%	2.808	8.060	1,12%	4.696	82	57 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	6.848	13,9%	12.671	17.852	7,6%	19.496	186	0,0%	49	16.473	36,2%	7.656	41.359	5,76%	39.873	370	108 €	
01 PENSIONES	1.512	3,1%	2.798	3.510	1,5%	3.833				4.698	10,3%	2.184	9.720	1,35%	8.814	54	163 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	4.370	8,9%	8.086	71	0,0%	78				9.870	21,7%	4.587	14.311	1,99%	12.751	95	134 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	828	1,7%	1.532	14.271	6,1%	15.585	62	0,0%	16	1.589	3,5%	739	16.750	2,33%	17.872	218	82 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	92	0,2%	170				124	0,0%	33	210	0,5%	98	426	0,06%	301	2	150 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,1%	85							106	0,2%	49	152	0,02%	134	1	134 €	
Prestaciones de gestión	49.094	100%	90.841	112.562	48%	122.927	16.020	4%	4.240	45.474	100%	21.135	223.150	31,06%	239.143	2.195	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				121.014	52%	132.157							121.014	28,10%	132.157	81	1.632 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							374.292	96%	99.057				374.292	21,06%	99.057	111	892 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	49.094	1,85 €	90.841	233.576	1,09 €	255.083	390.312	0,26 €	103.297	45.474	0,46 €	21.135	718.456	0,65 €	470.357			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 15 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	21.544	59,0%	51.548	9.369	8,4%	18.537	6.710	3,6%	8.089	9.588	5,6%	738	47.211	9,31%	78.912	574	137 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	320	0,9%	766	599	0,5%	1.185	130	0,1%	157	790	0,5%	61	1.839	0,36%	2.168	32	68 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	1.260	3,5%	3.015							1.260	0,25%	3.015			126	24 €		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	4.200	11,5%	10.049	2.310	2,1%	4.571	3.658	1,9%	4.410	7.208	4,2%	555	17.376	3,43%	19.585	105	187 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	680	1,9%	1.627	360	0,3%	712	744	0,4%	897	1.272	0,7%	98	3.056	0,60%	3.334	17	196 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	14.404	39,4%	34.464	5.980	5,4%	11.832	2.046	1,1%	2.467				22.430	4,42%	48.762	277	176 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	160	0,4%	383	120	0,1%	237	132	0,1%	159	318	0,2%	24	730	0,14%	804	4	201 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	520	1,4%	1.244							520	0,10%	1.244			13	96 €		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	780	2,1%	1.866	11.057	10,0%	21.877	682	0,4%	822	530	0,3%	41	13.049	2,57%	24.607	145	170 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	260	0,7%	622	8.731	7,9%	17.275				530	0,3%	41	9.521	1,88%	17.938	104	172 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	520	1,4%	1.244	1.753	1,6%	3.468				2.273	0,45%	822	23	23	205 €			
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							682	0,4%	822	682	0,13%	822	11	11	75 €			
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				490	0,4%	970				490	0,10%	970	6	6	162 €			
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	164				83	0,02%	164	1	1	164 €			
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	202	0,6%	483	1.494	1,3%	2.956				406	0,2%	31	2.102	0,41%	3.471	19	183 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.245	1,1%	2.463				106	0,1%	8	1.351	0,27%	2.472	15	165 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	110										46	0,01%	110	1	110 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS	104	0,3%	249	249	0,2%	493				212	0,1%	16	565	0,11%	758	2	379 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,1%	124							88	0,1%	7	140	0,03%	131	1	131 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	468	1,3%	1.120	148	0,1%	293				4.664	2,7%	359	5.280	1,04%	1.772	45	39 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,3%	249							742	0,4%	57	846	0,17%	306	7	44 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	52	0,1%	124	106	0,1%	210				318	0,2%	24	476	0,09%	359	3	120 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	312	0,9%	747	42	0,0%	83				3.604	2,1%	278	3.958	0,78%	1.107	35	32 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	13.520	37,0%	32.349	9.765	8,8%	19.321	8.680	4,6%	10.464	30.682	17,9%	2.363	62.647	12,35%	64.497	310	208 €	
01 PENSIONES	364	1,0%	871	845	0,8%	1.672				1.131	0,7%	87	2.340	0,46%	2.630	13	202 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	5.750	15,7%	13.758	568	0,5%	1.124	434	0,2%	523	13.020	7,6%	1.003	19.772	3,90%	16.407	125	131 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.530	6,9%	6.053	3.621	3,3%	7.165	2.480	1,3%	2.990	5.366	3,1%	413	13.997	2,76%	16.621	66	252 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	3.266	8,9%	7.814	4.731	4,3%	9.361	4.154	2,2%	5.008	7.455	4,3%	574	19.606	3,86%	22.757	71	321 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	1.610	4,4%	3.852				1.612	0,9%	1.943	3.710	2,2%	286	6.932	1,37%	6.081	35	174 €	
Prestaciones de gestión	36.514	100%	87.366	31.833	29%	62.985	16.072	9%	19.375	45.870	27%	3.532	130.289	25,68%	173.258	1.093	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				79.182	71%	156.669							79.182	28,64%	156.669	53	2.956 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							171.972	91%	207.319				171.972	37,91%	207.319	51	4.065 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										125.856	73%	9.692	125.856	1,77%	9.692	114	85 €	
TOTAL	36.514	2,39 €	87.366	111.015	1,98 €	219.654	188.044	1,21 €	226.694	171.726	0,08 €	13.224	507.299	1,08 €	546.937			
Gastos de personal			86.966			111.608			48.653			31.449			50,93%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			65,26%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			16,63%	90.973		

Prestaciones SSB 16 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	25.654	67,1%	70.861	12.784	9,8%	19.893	5.044	4,0%	3.575	9.062	7,7%	11.233	52.544	12,74%	105.562	562	188 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	630	1,6%	1.740	686	0,5%	1.067	182	0,1%	129	3.868	3,3%	4.795	5.366	1,30%	7.731	63	123 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.120	5,5%	5.856	2.002	1,5%	3.115	1.240	1,0%	879	3.286	2,8%	4.073	8.648	2,10%	13.923	53	263 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	880	2,3%	2.431	240	0,2%	373	682	0,5%	483	1.696	1,4%	2.102	3.498	0,85%	5.390	22	245 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	21.944	57,4%	60.614	9.776	7,5%	15.212	2.852	2,3%	2.021				34.572	8,38%	77.847	422	184 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	80	0,2%	221	80	0,1%	124	88	0,1%	62	212	0,2%	263	460	0,11%	671	2	335 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	612	1,6%	1.690	28.170	21,5%	43.834	1.717	1,4%	1.217	194	0,2%	240	30.693	7,44%	46.982	367	128 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	144	23.939	18,3%	37.251	43	0,0%	30	106	0,1%	131	24.140	5,85%	37.556	285	132 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	468	1,2%	1.293	3.161	2,4%	4.919							3.629	0,88%	6.211	43	144 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	92	0,2%	254	83	0,1%	129	1.674	1,3%	1.186	88	0,1%	109	1.937	0,47%	1.679	27	62 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				987	0,8%	1.536							987	0,24%	1.536	12	128 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	190	0,5%	525	3.901	3,0%	6.070	186	0,1%	132	300	0,3%	372	4.577	1,11%	7.099	54	131 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	92	0,2%	254	3.735	2,9%	5.812	124	0,1%	88	212	0,2%	263	4.163	1,01%	6.417	49	131 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	127				62	0,0%	44				108	0,03%	171	2	86 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS				166	0,1%	258							166	0,04%	258	2	129 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,1%	144							88	0,1%	109	140	0,03%	253	1	253 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.790	7,3%	7.707	41	0,0%	64	44	0,0%	31	10.176	8,7%	12.614	13.051	3,16%	20.416	98	208 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,3%	287							530	0,5%	657	634	0,15%	944	5	189 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,3%	287							318	0,3%	394	422	0,10%	681	3	227 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,1%	94	41	0,0%	64							75	0,02%	158	1	158 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	2.548	6,7%	7.038				44	0,0%	31	9.328	7,9%	11.563	11.920	2,89%	18.632	89	209 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	8.972	23,5%	24.782	6.806	5,2%	10.591	868	0,7%	615	21.687	18,4%	26.884	38.333	9,29%	62.872	249	252 €	
01 PENSIONES	1.428	3,7%	3.944	3.315	2,5%	5.158				4.437	3,8%	5.500	9.180	2,23%	14.603	51	286 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	5.612	14,7%	15.501	213	0,2%	331	186	0,1%	132	12.810	10,9%	15.880	18.821	4,56%	31.844	122	261 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.794	4,7%	4.955	3.195	2,4%	4.972	682	0,5%	483	4.123	3,5%	5.111	9.794	2,37%	15.521	73	213 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	46	0,1%	127	83	0,1%	129				105	0,1%	130	234	0,06%	386	1	386 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,2%	254							212	0,2%	263	304	0,07%	517	2	258 €	
Prestaciones de gestión	38.218	100%	105.565	51.702	40%	80.452	7.859	6%	5.570	41.419	35%	51.344	139.198	33,74%	242.931	1.330	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				79.182	60%	123.212							79.182	22,64%	123.212	53	2.325 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							118.020	94%	83.646				118.020	15,37%	83.646	35	2.390 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										76.176	65%	94.430	76.176	17,35%	94.430	69	1.369 €	
TOTAL	38.218	2,76 €	105.565	130.884	1,56 €	203.664	125.879	0,71 €	89.216	117.595	1,24 €	145.774	412.576	1,32 €	544.219			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 17 - Año 2007	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	9.460	36,3%	79.794	7.710	9,5%	14.559	5.650	3,1%	7.158	9.061	10,5%	13.255	31.881	8,44%	114.766	214	536 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	120	0,5%	1.012	297	0,4%	561	26	0,0%	33	263	0,3%	385	706	0,19%	1.991	12	166 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.680	14,1%	31.040	5.929	7,3%	11.196	5.270	2,9%	6.677	8.586	9,9%	12.560	23.465	6,21%	61.473	92	668 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	160	0,6%	1.350	40	0,0%	76				106	0,1%	155	306	0,08%	1.580	4	395 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	5.460	20,9%	46.054	1.404	1,7%	2.651	310	0,2%	393				7.174	1,90%	49.098	105	468 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,2%	337	40	0,0%	76	44	0,0%	56	106	0,1%	155	230	0,06%	624	1	624 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,2%	439	12.021	14,8%	22.699	744	0,4%	943				12.817	3,39%	24.080	157	153 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				10.248	12,6%	19.351							10.248	2,71%	19.351	122	159 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,2%	439	935	1,2%	1.766							987	0,26%	2.204	13	170 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							744	0,4%	943				744	0,20%	943	12	79 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				672	0,8%	1.269							672	0,18%	1.269	8	159 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,2%	313							166	0,04%	313	2	157 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,2%	388	498	0,6%	940	124	0,1%	157	106	0,1%	155	774	0,20%	1.641	9	182 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				498	0,6%	940	124	0,1%	157				622	0,16%	1.097	8	137 €	
02 ALBERGUES	46	0,2%	388							106	0,1%	155	152	0,04%	543	1	543 €	
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	624	2,4%	5.263	42	0,1%	79	88	0,0%	111	4.134	4,8%	6.048	4.888	1,29%	11.502	42	274 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	1,0%	2.193							636	0,7%	930	896	0,24%	3.123	8	390 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	364	1,4%	3.070	42	0,1%	79	88	0,0%	111	3.498	4,1%	5.117	3.992	1,06%	8.378	34	246 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	15.904	61,0%	134.148	7.146	8,8%	13.494	8.990	4,9%	11.390	36.579	42,4%	53.511	68.619	18,16%	212.542	360	590 €	
01 PENSIONES	448	1,7%	3.779	1.040	1,3%	1.964				1.392	1,6%	2.036	2.880	0,76%	7.779	16	486 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	11.684	44,8%	98.553	5.396	6,6%	10.189	4.650	2,5%	5.891	26.565	30,8%	38.862	48.295	12,78%	153.495	254	604 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	644	2,5%	5.432	710	0,9%	1.341	124	0,1%	157	1.482	1,7%	2.168	2.960	0,78%	9.098	22	414 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	3.128	12,0%	26.384				4.216	2,3%	5.341	7.140	8,3%	10.445	14.484	3,83%	42.171	68	620 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	26.086	100%	220.032	27.417	34%	51.771	15.596	8%	19.759	49.880	58%	72.969	118.979	31,49%	364.531	782	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				53.784	66%	101.559							53.784	13,86%	101.559	36	2.821 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							168.600	92%	213.602				168.600	29,14%	213.602	50	4.272 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										36.432	42%	53.296	36.432	7,27%	53.296	33	1.615 €	
TOTAL	26.086	8,43 €	220.032	81.201	1,89 €	153.330	184.196	1,27 €	233.360	86.312	1,46 €	126.265	377.795	1,94 €	732.988			
Gastos de personal			86.966			111.608			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 18 - Año 2007	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	112.922	32,3%	482.609	102.928	3,3%	163.651	63.646	3,2%	20.438	144.994	15,4%	103.023	424.490	6,63%	769.720	4.154				185	€
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	15.560	4,5%	66.501	37.016	1,2%	58.854	4.810	0,2%	1.545	37.298	4,0%	26.501	94.684	1,48%	153.400	1.556				99	€
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	4.590	1,3%	19.617							4.590	0,07%	19.617			19.617	459				43	€
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	36.840	10,5%	157.448	39.732	1,3%	63.172	41.974	2,1%	13.479	78.970	8,4%	56.111	197.516	3,08%	290.209	921				315	€
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	14.960	4,3%	63.936	6.200	0,2%	9.858	12.586	0,6%	4.042	24.698	2,6%	17.549	58.444	0,91%	95.384	374				255	€
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	31.252	8,9%	133.565	18.460	0,6%	29.351	2.604	0,1%	836				52.316	0,82%	163.752	601				272	€
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	3.400	1,0%	14.531	1.520	0,0%	2.417	1.672	0,1%	537	4.028	0,4%	2.862	10.620	0,17%	20.347	85				239	€
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	6.320	1,8%	27.011										6.320	0,10%	27.011	158				171	€
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	15.604	4,5%	66.689	393.186	12,6%	625.147	28.712	1,4%	9.220	3.366	0,4%	2.392	440.868	6,88%	703.448	5.186				136	€
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	572	0,2%	2.445	339.349	10,8%	539.549				1.166	0,1%	828	341.087	5,33%	542.822	4.040				134	€
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	2.704	0,8%	11.556	36.763	1,2%	58.451							39.467	0,62%	70.008	509				138	€
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	12.328	3,5%	52.688	2.075	0,1%	3.299	28.272	1,4%	9.079	2.200	0,2%	1.563	44.875	0,70%	66.629	456				146	€
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				13.090	0,4%	20.812							13.090	0,20%	20.812	158				132	€
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				1.909	0,1%	3.035	440	0,0%	141				2.349	0,04%	3.177	23				138	€
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	4.638	1,3%	19.822	36.852	1,2%	58.593	1.054	0,1%	338	8.274	0,9%	5.879	50.818	0,79%	84.632	552				153	€
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				28.386	0,9%	45.132	248	0,0%	80	318	0,0%	226	28.952	0,45%	45.438	346				131	€
02 ALBERGUES	1.610	0,5%	6.881							3.710	0,4%	2.636	5.320	0,08%	9.517	35				272	€
03 CENTROS DE ACOGIDA	1.104	0,3%	4.718	332	0,0%	528	434	0,0%	139	1.060	0,1%	753	2.930	0,05%	6.139	29				212	€
04 VIVIENDAS TUTELADAS	104	0,0%	444	8.134	0,3%	12.933				106	0,0%	75	8.344	0,13%	13.452	99				136	€
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	1.820	0,5%	7.778							3.080	0,3%	2.188	4.900	0,08%	9.967	35				285	€
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							372	0,0%	119				372	0,01%	119	8				15	€
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	47.620	13,6%	203.519	3.988	0,1%	6.341	6.324	0,3%	2.031	155.444	16,5%	110.448	213.376	3,33%	322.339	1.620				199	€
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	6.708	1,9%	28.669				372	0,0%	119	16.324	1,7%	11.599	23.404	0,37%	40.387	244				166	€
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	11.284	3,2%	48.226	530	0,0%	843	496	0,0%	159	26.924	2,9%	19.130	39.234	0,61%	68.358	254				269	€
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	2.380	0,7%	10.172	2.870	0,1%	4.563	2.992	0,2%	961	5.984	0,6%	4.252	14.226	0,22%	19.947	70				285	€
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	27.144	7,8%	116.009	420	0,0%	668	2.464	0,1%	791	106.212	11,3%	75.467	136.240	2,13%	192.935	1.050				184	€
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	104	0,0%	444	168	0,0%	267							272	0,00%	712	2				356	€
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	168.682	48,3%	720.917	35.845	1,1%	56.992	67.084	3,4%	21.542	355.854	37,7%	252.845	627.465	9,80%	1.052.296	3.935				267	€
01 PENSIONES	3.220	0,9%	13.762	7.475	0,2%	11.885				10.005	1,1%	7.109	20.700	0,32%	32.755	115				285	€
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	89.424	25,6%	382.182	4.260	0,1%	6.773	3.720	0,2%	1.195	204.120	21,6%	145.034	301.524	4,71%	535.184	1.944				275	€
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	30.728	8,8%	131.326	21.371	0,7%	33.979	4.836	0,2%	1.553	38.294	4,1%	27.209	95.229	1,49%	194.067	891				218	€
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	44.850	12,8%	191.681	2.739	0,1%	4.355	58.528	3,0%	18.795	102.375	10,8%	72.741	208.492	3,26%	287.571	975				295	€
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	460	0,1%	1.966							1.060	0,1%	753	1.520	0,02%	2.719	10				272	€
Prestaciones de gestión	349.466	100%	1.493.556	572.799	18%	910.724	166.820	8%	53.569	667.932	71%	474.586	1.757.017	27,43%	2.932.435	15.447				Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				2.557.728	82%	4.066.668							#####	52,29%	4.066.668	1.712				2.375	€
Prestaciones finalistas de INFANCIA							1.814.136	92%	582.557				#####	7,49%	582.557	538				1.083	€
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										276.000	29%	196.107	276.000	2,52%	196.107	250				784	€
TOTAL	349.466	4,27 €	1.493.556	3.130.527	1,59 €	4.977.391	1.980.956	0,32 €	636.127	943.932	0,71 €	670.693	6.404.881	1,21 €	7.777.766						
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576						
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922						
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973						

Prestaciones SSB 1 - Año 2008	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	7.508	76,6%	33.804	3.667	6,2%	7.990	708	9,3%	53	3.071	56,8%	321	14.954	18,31%	42.168	188	224 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	240	2,4%	1.081	165	0,3%	360	26	0,3%	2	527	9,7%	55	958	1,17%	1.497	24	62 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.280	33,5%	14.768	1.386	2,4%	3.020	310	4,1%	23	2.014	37,3%	210	6.990	8,56%	18.021	82	220 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	880	9,0%	3.962	400	0,7%	872	248	3,3%	19	530	9,8%	55	2.058	2,52%	4.908	22	223 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	3.068	31,3%	13.813	1.716	2,9%	3.739	124	1,6%	9				4.908	6,01%	17.562	59	298 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,4%	180										40	0,05%	180	1	180 €
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	1.554	15,9%	6.997	9.784	16,6%	21.318	124	1,6%	9	318	5,9%	33	11.780	14,42%	28.357	120	236 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	156	1,6%	702	6.885	11,7%	15.002				318	5,9%	33	7.359	9,01%	15.737	82	192 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	1.352	13,8%	6.087	2.655	4,5%	5.785							4.007	4,91%	11.872	33	360 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,5%	207				124	1,6%	9				170	0,21%	216	2	108 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				161	0,3%	351							161	0,20%	351	2	175 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	181							83	0,10%	181	1	181 €
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				498	0,8%	1.085							498	0,61%	1.085	6	181 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				498	0,8%	1.085							498	0,61%	1.085	6	181 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	156	1,6%	702	42	0,1%	92				424	7,8%	44	622	0,76%	838	5	168 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,5%	234							106	2,0%	11	158	0,19%	245	1	245 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	104	1,1%	468	42	0,1%	92				318	5,9%	33	464	0,57%	593	4	148 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	584	6,0%	2.629	1.567	2,7%	3.414				1.593	29,5%	166	3.744	4,58%	6.210	29	214 €
01 PENSIONES	308	3,1%	1.387	715	1,2%	1.558				957	17,7%	100	1.980	2,42%	3.045	11	277 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS																	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	276	2,8%	1.243	852	1,4%	1.856				636	11,8%	66	1.764	2,16%	3.165	18	176 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																	
Prestaciones de gestión	9.802	100%	44.133	15.558	26%	33.899	832	11%	62	5.406	100%	564	31.598	38,69%	78.658	348	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				43.326	74%	94.402							43.326	54,39%	94.402	29	3.255 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							6.744	89%	504				6.744	0,29%	504	2	252 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	9.802	4,50 €	44.133	58.884	2,18 €	128.301	7.576	0,07 €	567	5.406	0,10 €	564	81.668	2,13 €	173.565		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			160,50%		278.576
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			205,64%		356.922
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			52,41%		90.973

Prestaciones SSB 2 - Año 2008	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	3.874	84,1%	41.460	3.143	4,8%	5.868	566	14,4%	90	1.562	45,3%	3.785	9.145	11,78%	51.203	100	512 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	240	5,2%	2.568	559	0,9%	1.044	70	1,8%	11	502	14,5%	1.216	1.371	1,77%	4.840	24	202 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,2%	107				10	0,2%					10	0,01%	107	1	107 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	720	15,6%	7.705	616	0,9%	1.150	186	4,7%	30	742	21,5%	1.798	2.264	2,92%	10.683	18	593 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	200	4,3%	2.140	200	0,3%	373	186	4,7%	30	318	9,2%	770	904	1,16%	3.314	5	663 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	2.704	58,7%	28.938	1.768	2,7%	3.301	124	3,1%	20				4.596	5,92%	32.259	52	620 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	260	5,6%	2.783	8.530	13,0%	15.926							8.790	11,32%	18.709	103	182 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				7.476	11,4%	13.958							7.476	9,63%	13.958	89	157 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	260	5,6%	2.783	1.054	1,6%	1.968							1.314	1,69%	4.750	14	339 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO																		
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				498	0,8%	930							498	0,64%	930	6	155 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				498	0,8%	930							498	0,64%	930	6	155 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC										530	15,4%	1.284	530	0,68%	1.284	5	257 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL										212	6,1%	514	212	0,27%	514	2	257 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC										318	9,2%	770	318	0,41%	770	3	257 €	
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	474	10,3%	5.073	1.206	1,8%	2.252				1.359	39,4%	3.293	3.039	3,91%	10.617	21	506 €	
01 PENSIONES	336	7,3%	3.596	780	1,2%	1.456				1.044	30,3%	2.529	2.160	2,78%	7.582	12	632 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	138	3,0%	1.477							315	9,1%	763	453	0,58%	2.240	3	747 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO				426	0,6%	795							426	0,55%	795	6	133 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	4.608	100%	49.315	13.377	20%	24.976	566	14%	90	3.451	100%	8.361	22.002	28,33%	82.742	235	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				52.290	80%	97.629							52.290	53,97%	97.629	35	2.789 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							3.372	86%	537				3.372	0,30%	537	1	537 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	4.608	10,70 €	49.315	65.667	1,87 €	122.605	3.938	0,16 €	627	3.451	2,42 €	8.361	77.664	2,33 €	180.908			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			153.99%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			197,29%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			50,29%	90.973		

Prestaciones SSB 3 - Año 2008	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	18.670	68,1%	24.451	8.219	7,3%	10.943	4.548	4,8%	4.133	18.031	47,2%	8.039	49.468	18,18%	47.566	448	106 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	340	1,2%	445	677	0,6%	901	208	0,2%	189	965	2,5%	430	2.190	0,80%	1.966	34	58 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	50	0,2%	65							50	0,02%	65	50	0,02%	65	5	13 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	8.920	32,6%	11.682	3.542	3,1%	4.716	3.162	3,4%	2.873	16.218	42,5%	7.231	31.842	11,70%	26.502	223	119 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	880	3,2%	1.152	360	0,3%	479	558	0,6%	507	848	2,2%	378	2.646	0,97%	2.517	22	114 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	8.320	30,4%	10.896	3.640	3,2%	4.847	620	0,7%	563				12.580	4,62%	16.306	160	102 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	160	0,6%	210										160	0,06%	210	4	52 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,2%	68	4.890	4,3%	6.511	620	0,7%	563				5.562	2,04%	7.142	69	104 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				4.284	3,8%	5.704							4.284	1,57%	5.704	51	112 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,2%	68	438	0,4%	583							490	0,18%	651	6	109 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							620	0,7%	563				620	0,23%	563	10	56 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				168	0,1%	224							168	0,06%	224	2	112 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	52	0,2%	68	581	0,5%	774	186	0,2%	169	88	0,2%	39	907	0,33%	1.050	11	95 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				581	0,5%	774	124	0,1%	113				705	0,26%	886	9	98 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,2%	68							88	0,2%	39	140	0,05%	107	1	107 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,1%	56				62	0,02%	56	1	56 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	624	2,3%	817	42	0,0%	56	458	0,5%	416	1.590	4,2%	709	2.714	1,00%	1.998	24	83 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	0,9%	341				62	0,1%	56	530	1,4%	236	852	0,31%	633	6	106 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	52	0,2%	68							212	0,6%	95	264	0,10%	163	2	81 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	312	1,1%	409	42	0,0%	56	396	0,4%	360	848	2,2%	378	1.598	0,59%	1.202	16	75 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	8.000	29,2%	10.477	9.247	8,2%	12.312	7.254	7,7%	6.592	18.456	48,4%	8.228	42.957	15,78%	37.609	185	203 €	
01 PENSIONES	364	1,3%	477	845	0,8%	1.125				1.131	3,0%	504	2.340	0,86%	2.106	13	162 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	2.208	8,1%	2.892	71	0,1%	95	62	0,1%	56	5.040	13,2%	2.247	7.381	2,71%	5.290	48	110 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	5.060	18,5%	6.627	8.165	7,3%	10.872	6.758	7,2%	6.141	11.445	30,0%	5.103	31.428	11,55%	28.742	116	248 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	368	1,3%	482	166	0,1%	221	434	0,5%	394	840	2,2%	375	1.808	0,66%	1.472	8	184 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	27.398	100%	35.882	22.979	20%	30.596	13.066	14%	11.873	38.165	100%	17.016	101.608	37,33%	95.366	737	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				89.640	80%	119.354							89.640	41,41%	119.354	60	1.989 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							80.928	86%	73.538				80.928	25,51%	73.538	24	3.064 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	27.398	1,31 €	35.882	112.619	1,33 €	149.950	93.994	0,91 €	85.411	38.165	0,45 €	17.016	272.176	1,06 €	288.257			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			96,64%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			123,82%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			31,56%	90.973		

Prestaciones SSB 4 - Año 2008	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.	
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	21.122	66,5%	52.322	12.178	12,6%	10.799	4.554	3,9%	1.375	7.363	10,3%	3.688	45.217	14,20%	68.183	533	128	€	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.110	3,5%	2.750	1.457	1,5%	1.292	338	0,3%	102	791	1,1%	396	3.696	1,16%	4.540	111	41	€	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																			
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	6.200	19,5%	15.358	3.465	3,6%	3.073	2.604	2,2%	786	6.254	8,7%	3.132	18.523	5,82%	22.349	155	144	€	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	200	0,6%	495	80	0,1%	71	62	0,1%	19	318	0,4%	159	660	0,21%	744	5	149	€	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	13.572	42,7%	33.619	7.176	7,4%	6.364	1.550	1,3%	468				22.298	7,00%	40.451	261	155	€	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																			
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,1%	99										40	0,01%	99	1	99	€	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	1.554	4,9%	3.849	21.448	22,2%	19.020	1.240	1,0%	374	742	1,0%	372	24.984	7,85%	23.615	278	85	€	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	364	1,1%	902	18.473	19,1%	16.381				742	1,0%	372	19.579	6,15%	17.655	220	80	€	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	1.144	3,6%	2.834	2.891	3,0%	2.564							4.035	1,27%	5.398	37	146	€	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	114				1.240	1,0%	374				1.286	0,40%	488	20	24	€	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				84	0,1%	74							84	0,03%	74	1	74	€	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																			
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				2.075	2,1%	1.840	62	0,1%	19				2.137	0,67%	1.859	26	71	€	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				2.075	2,1%	1.840	62	0,1%	19				2.137	0,67%	1.859	26	71	€	
02 ALBERGUES																			
03 CENTROS DE ACOGIDA																			
04 VIVIENDAS TUTELADAS																			
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																			
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																			
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	3.172	10,0%	7.857	137	0,1%	121	704	0,6%	213	10.600	14,8%	5.309	14.613	4,59%	13.500	117	115	€	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	2.600	8,2%	6.441							5.300	7,4%	2.654	7.900	2,48%	9.095	50	182	€	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				53	0,1%	47				106	0,1%	53	159	0,05%	100	1	100	€	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																			
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	520	1,6%	1.288				704	0,6%	213	5.194	7,2%	2.601	6.418	2,02%	4.102	65	63	€	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	52	0,2%	129	84	0,1%	74							136	0,04%	203	1	203	€	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	5.904	18,6%	14.625	5.630	5,8%	4.993	310	0,3%	94	14.429	20,1%	7.227	26.273	8,25%	26.938	181	149	€	
01 PENSIONES	1.120	3,5%	2.774	2.600	2,7%	2.306				3.480	4,8%	1.743	7.200	2,26%	6.823	40	171	€	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	2.484	7,8%	6.153							5.670	7,9%	2.840	8.154	2,56%	8.993	54	167	€	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	920	2,9%	2.279	2.698	2,8%	2.393	62	0,1%	19	2.119	3,0%	1.061	5.799	1,82%	5.751	57	101	€	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	920	2,9%	2.279	332	0,3%	294	248	0,2%	75	2.100	2,9%	1.052	3.600	1,13%	3.700	20	185	€	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	460	1,4%	1.139							1.060	1,5%	531	1.520	0,48%	1.670	10	167	€	
Prestaciones de gestión	31.752	100%	78.653	41.468	43%	36.773	6.870	6%	2.074	33.134	46%	16.595	113.224	35,56%	134.095	1.135	Prestac.	€	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				55.278	57%	49.019							55.278	20,77%	49.019	37	1.325	€	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							111.276	94%	33.590				111.276	14,23%	33.590	33	1.018	€	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										38.640	54%	19.352	38.640	8,20%	19.352	35	553	€	
TOTAL	31.752	2,48 €	78.653	96.746	0,89 €	85.792	118.146	0,30 €	35.664	71.774	0,50 €	35.947	318.418	0,74 €	236.056				
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			118,01%	278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			151,20%	356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			38,54%	90.973			

Prestaciones SSB 5 - Año 2008	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	55.516	83,6%	76.676	44.659	19,4%	29.540	9.164	7,3%	4.586	22.258	44,9%	734	131.597	27,92%	111.535	1.414	79 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	2.160	3,3%	2.983	6.822	3,0%	4.512	192	0,2%	96	740	1,5%	24	9.914	2,10%	7.616	216	35 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	820	1,2%	1.133							820	0,17%				1.133	82	14 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	16.640	25,1%	22.982	16.401	7,1%	10.848	4.526	3,6%	2.265	17.384	35,1%	573	54.951	11,66%	36.669	416	88 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.600	2,4%	2.210	1.480	0,6%	979	2.170	1,7%	1.086	4.028	8,1%	133	9.278	1,97%	4.407	40	110 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	34.216	51,5%	47.257	19.916	8,7%	13.173	2.232	1,8%	1.117				56.364	11,96%	61.548	658	94 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,1%	55	40	0,0%	26	44	0,0%	22	106	0,2%	3	230	0,05%	107	1	107 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,1%	55							40	0,01%				55	1	55 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	254	0,4%	351	35.210	15,3%	23.290	3.596	2,9%	1.799	106	0,2%	3	39.166	8,31%	25.443	493	52 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	72	26.543	11,5%	17.557				106	0,2%	3	26.701	5,67%	17.632	316	56 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	156	0,2%	215	7.491	3,3%	4.955							7.647	1,62%	5.170	105	49 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	64				3.596	2,9%	1.799				3.642	0,77%	1.863	58	32 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.176	0,5%	778							1.176	0,25%	778	14	56 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,1%	64	8.715	3,8%	5.765							8.761	1,86%	5.828	106	55 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				8.715	3,8%	5.765							8.715	1,85%	5.765	105	55 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	64										46	0,01%	64	1	64 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	710	1,1%	981	41	0,0%	27	132	0,1%	66	5.812	11,7%	192	6.695	1,42%	1.265	57	22 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	208	0,3%	287							424	0,9%	14	632	0,13%	301	4	75 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,2%	144							212	0,4%	7	316	0,07%	151	2	75 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,1%	47	41	0,0%	27	44	0,0%	22	88	0,2%	3	207	0,04%	99	1	99 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	364	0,5%	503				88	0,1%	44	5.088	10,3%	168	5.540	1,18%	714	50	14 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	9.868	14,9%	13.629	18.921	8,2%	12.515	1.116	0,9%	558	21.404	43,2%	706	51.309	10,89%	27.408	419	65 €	
01 PENSIONES	2.324	3,5%	3.210	5.395	2,3%	3.569				7.221	14,6%	238	14.940	3,17%	7.016	83	85 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	5.014	7,6%	6.925							11.445	23,1%	377	16.459	3,49%	7.302	109	67 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.392	3,6%	3.304	13.277	5,8%	8.782	930	0,7%	465	2.423	4,9%	80	19.022	4,04%	12.631	224	56 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	138	0,2%	191	249	0,1%	165	186	0,1%	93	315	0,6%	10	888	0,19%	459	3	153 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	66.394	100%	91.700	107.546	47%	71.137	14.008	11%	7.010	49.580	100%	1.634	237.528	50,40%	171.480	2.489	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				122.508	53%	81.033							122.508	26,29%	81.033	82	988 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							111.276	89%	55.682				111.276	18,07%	55.682	33	1.687 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	66.394	1,38 €	91.700	230.054	0,66 €	152.170	125.284	0,50 €	62.692	49.580	0,03 €	1.634	471.312	0,65 €	308.196			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			90.39%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			115,81%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			29,52%	90.973		

Prestaciones SSB 6 - Año 2008	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	12.176	75,6%	33.191	7.404	8,3%	8.687	4.030	8,7%	4.377	8.214	12,0%	6.868	31.824	14,52%	53.123	308	172 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	520	3,2%	1.417	1.320	1,5%	1.549				264	0,4%	221	2.104	0,96%	3.187	52	61 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	40	0,2%	109							40	0,2%	109	4	0,02%	109	4	27 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.280	7,9%	3.489	1.232	1,4%	1.445	930	2,0%	1.010	2.014	3,0%	1.684	5.456	2,49%	7.629	32	238 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	3.560	22,1%	9.704	1.680	1,9%	1.971	2.294	5,0%	2.492	5.936	8,7%	4.963	13.470	6,14%	19.130	89	215 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	6.656	41,3%	18.144	3.172	3,6%	3.722	806	1,7%	875				10.634	4,85%	22.741	128	178 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,2%	109							40	0,02%	109	1	0,02%	109	1	109 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	80	0,5%	218							80	0,04%	218	2	0,04%	218	2	109 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	104	0,6%	283	12.008	13,5%	14.089	1.550	3,4%	1.684				13.662	6,23%	16.056	170	94 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				10.752	12,1%	12.615							10.752	4,90%	12.615	128	99 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	104	0,6%	283	1.089	1,2%	1.278				1.193	0,54%	1.561	15	0,54%	1.561	15	104 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							1.550	3,4%	1.684	1.550	0,71%	1.684	25	0,71%	1.684	25	67 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				84	0,1%	99				84	0,04%	99	1	0,04%	99	1	99 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	97				83	0,04%	97	1	0,04%	97	1	97 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				1.826	2,1%	2.142				106	0,2%	89	1.932	0,88%	2.231	22	101 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.494	1,7%	1.753							1.494	0,68%	1.753	18	97 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS				332	0,4%	390				106	0,2%	89	438	0,20%	478	4	120 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	1.300	8,1%	3.544	106	0,1%	124				6.254	9,2%	5.229	7.660	3,49%	8.897	59	151 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	208	1,3%	567							742	1,1%	620	950	0,43%	1.187	7	170 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,6%	283	106	0,1%	124				424	0,6%	355	634	0,29%	762	4	191 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	988	6,1%	2.693							5.088	7,5%	4.254	6.076	2,77%	6.947	48	145 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	2.536	15,7%	6.913	3.247	3,7%	3.810	62	0,1%	67	6.141	9,0%	5.135	11.986	5,47%	15.925	93	171 €	
01 PENSIONES	420	2,6%	1.145	975	1,1%	1.144				1.305	1,9%	1.091	2.700	1,23%	3.380	15	225 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.840	11,4%	5.016							4.200	6,2%	3.512	6.040	2,75%	8.527	40	213 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	184	1,1%	502	2.272	2,6%	2.666				424	0,6%	355	2.880	1,31%	3.522	36	98 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,6%	251				62	0,1%	67	212	0,3%	177	366	0,17%	495	2	248 €	
Prestaciones de gestión	16.116	100%	43.931	24.591	28%	28.852	5.642	12%	6.128	20.715	30%	17.320	67.064	30,59%	96.232	652	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				64.242	72%	75.373							64.242	29,53%	75.373	43	1.753 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							40.464	88%	43.952				40.464	17,22%	43.952	12	3.663 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										47.472	70%	39.693	47.472	15,55%	39.693	43	923 €	
TOTAL	16.116	2,73 €	43.931	88.833	1,17 €	104.225	46.106	1,09 €	50.080	68.187	0,84 €	57.013	219.242	1,16 €	255.249			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			109,14%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			139,83%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			35,64%	90.973		

Prestaciones SSB 7 - Año 2008	Peso	%	Coste	nº prest.	Costes por pr.															
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	14.702	65,4%	82.875	7.820	9,4%	18.691	8.088	9,4%	6.848	17.345	16,5%	8.730	47.955	16,16%	117.144	437			268 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.280	5,7%	7.215	1.618	1,9%	3.867	384	0,4%	325	4.095	3,9%	2.061	7.377	2,49%	13.469	128			105 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	90	0,4%	507							90	0,03%	507			569	9			56 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	5.440	24,2%	30.665	4.158	5,0%	9.938	5.146	6,0%	4.357	9.540	9,1%	4.801	24.284	8,18%	49.762	136			366 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.720	7,6%	9.696	960	1,2%	2.295	1.612	1,9%	1.365	3.180	3,0%	1.600	7.472	2,52%	14.956	43			348 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	5.772	25,7%	32.537	884	1,1%	2.113	726	0,8%	615				7.382	2,49%	35.264	111			318 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	240	1,1%	1.353	200	0,2%	478	220	0,3%	186	530	0,5%	267	1.190	0,40%	2.284	6			381 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	160	0,7%	902							160	0,05%	902			902	4			225 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE				10.337	12,4%	24.707	540	0,6%	457				10.877	3,67%	25.164	132			191 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				9.324	11,2%	22.285							9.324	3,14%	22.285	111			201 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS				426	0,5%	1.018							426	0,14%	1.018	6			170 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							496	0,6%	420				496	0,17%	420	8			52 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				504	0,6%	1.205							504	0,17%	1.205	6			201 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCI				83	0,1%	198	44	0,1%	37				127	0,04%	236	1			236 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	202	0,9%	1.139	664	0,8%	1.587				176	0,2%	89	1.042	0,35%	2.814	12			235 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				415	0,5%	992							415	0,14%	992	5			198 €	
02 ALBERGUES																				
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,2%	259										46	0,02%	259	1			259 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS	52	0,2%	293	249	0,3%	595							301	0,10%	888	4			222 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	104	0,5%	586							176	0,2%	89	280	0,09%	675	2			337 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																				
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.664	11,8%	15.017	635	0,8%	1.518	872	1,0%	738	15.650	14,9%	7.876	19.821	6,68%	25.149	157			160 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,2%	293				62	0,1%	52	954	0,9%	480	1.068	0,36%	826	9			92 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,5%	586	265	0,3%	633	62	0,1%	52	742	0,7%	373	1.173	0,40%	1.646	7			235 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	272	1,2%	1.533	328	0,4%	784	352	0,4%	298	704	0,7%	354	1.656	0,56%	2.970	8			371 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	2.236	9,9%	12.604	42	0,1%	100	396	0,5%	335	13.250	12,6%	6.669	15.924	5,37%	19.709	133			148 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																				
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	4.926	21,9%	27.768	3.896	4,7%	9.312	2.170	2,5%	1.837	11.403	10,8%	5.739	22.395	7,55%	44.656	119			375 €	
01 PENSIONES	280	1,2%	1.578	650	0,8%	1.554				870	0,8%	438	1.800	0,61%	3.570	10			357 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.840	8,2%	10.372	568	0,7%	1.358	496	0,6%	420	4.200	4,0%	2.114	7.104	2,39%	14.263	40			357 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.656	7,4%	9.335	852	1,0%	2.036	248	0,3%	210	3.706	3,5%	1.865	6.462	2,18%	13.446	44			306 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	1.058	4,7%	5.964	1.826	2,2%	4.364	1.426	1,7%	1.207	2.415	2,3%	1.215	6.725	2,27%	12.751	23			554 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,4%	519							212	0,2%	107	304	0,10%	625	2			313 €	
Prestaciones de gestión	22.494	100%	126.799	23.352	28%	55.814	11.670	14%	9.881	44.574	42%	22.434	102.090	34,40%	214.928	857			Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				59.760	72%	142.834							59.760	31,66%	142.834	40			3.571 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							74.184	86%	62.811				74.184	13,92%	62.811	22			2.855 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										60.720	58%	30.560	60.720	6,77%	30.560	55			556 €	
TOTAL	22.494	5,64 €	126.799	83.112	2,39 €	198.648	85.854	0,85 €	72.692	105.294	0,50 €	52.993	296.754	1,52 €	451.132					
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576					
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922					
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973					

Prestaciones SSB 8 - Año 2008	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	15.678	64,2%	36.377	10.711	8,1%	12.971	2.342	3,6%	2.717	12.529	35,9%	8.993	41.260	16,11%	61.057	402	152 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	730	3,0%	1.694	1.543	1,2%	1.869	668	1,0%	775	2.247	6,4%	1.613	5.188	2,03%	5.950	73	82 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	60	0,2%	139										60	0,02%	139	6	23 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	5.440	22,3%	12.622	3.696	2,8%	4.476	930	1,4%	1.079	9.010	25,8%	6.467	19.076	7,45%	24.644	136	181 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	880	3,6%	2.042	480	0,4%	581	372	0,6%	432	1.272	3,6%	913	3.004	1,17%	3.968	22	180 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	8.528	34,9%	19.787	4.992	3,8%	6.045	372	0,6%	432				13.892	5,42%	26.264	164	160 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,2%	93										40	0,02%	93	1	93 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	202	0,8%	469	21.535	16,3%	26.079	956	1,5%	1.109				22.693	8,86%	27.656	276	100 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				18.144	13,7%	21.972							18.144	7,08%	21.972	216	102 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	156	0,6%	362	2.805	2,1%	3.397							2.961	1,16%	3.759	39	96 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,2%	107				868	1,3%	1.007				914	0,36%	1.114	14	80 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				420	0,3%	509							420	0,16%	509	5	102 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,1%	201	88	0,1%	102				254	0,10%	303	2	152 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				1.328	1,0%	1.608	62	0,1%	72				1.390	0,54%	1.680	17	99 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.245	0,9%	1.508							1.245	0,49%	1.508	15	101 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,1%	101							83	0,03%	101	1	101 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,1%	72				62	0,02%	72	1	72 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	312	1,3%	724	95	0,1%	115	132	0,2%	153	2.756	7,9%	1.978	3.295	1,29%	2.970	28	106 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL										106	0,3%	76	106	0,04%	76	1	76 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				53	0,0%	64				212	0,6%	152	265	0,10%	216	2	108 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	312	1,3%	724	42	0,0%	51	132	0,2%	153	2.438	7,0%	1.750	2.924	1,14%	2.678	25	107 €	
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	8.212	33,7%	19.054	4.630	3,5%	5.607	6.944	10,8%	8.056	19.608	56,2%	14.074	39.394	15,38%	46.791	220	213 €	
01 PENSIONES	1.036	4,2%	2.404	2.405	1,8%	2.912				3.219	9,2%	2.310	6.660	2,60%	7.627	37	206 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	1.656	6,8%	3.842							3.780	10,8%	2.713	5.436	2,12%	6.555	36	182 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	368	1,5%	854	2.059	1,6%	2.493	124	0,2%	144	846	2,4%	607	3.397	1,33%	4.098	35	117 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	5.014	20,5%	11.634	166	0,1%	201	6.758	10,5%	7.840	11.445	32,8%	8.215	23.383	9,13%	27.890	109	256 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	138	0,6%	320				62	0,1%	72	318	0,9%	228	518	0,20%	620	3	207 €	
Prestaciones de gestión	24.404	100%	56.623	38.299	29%	46.379	10.436	16%	12.108	34.893	100%	25.045	108.032	42,18%	140.155	943	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				94.122	71%	113.980							94.122	35,99%	113.980	63	1.809 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							53.952	84%	62.594				53.952	19,76%	62.594	16	3.912 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	24.404	2,32 €	56.623	132.421	1,21 €	160.360	64.388	1,16 €	74.701	34.893	0,72 €	25.045	256.106	1,24 €	316.729			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 9 - Año 2008	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	16.012	72,9%	50.359	6.835	5,4%	7.282	2.346	4,6%	1.657	3.106	16,7%	4.644	28.299	12,96%	63.942	352	182 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	340	1,5%	1.069	554	0,4%	590	26	0,1%	18	880	4,7%	1.316	1.800	0,82%	2.994	34	88 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	40	0,2%	126							40	0,2%	126	40	0,02%	126	4	31 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.640	7,5%	5.158	2.541	2,0%	2.707	372	0,7%	263	1.272	6,8%	1.902	5.825	2,67%	10.030	41	245 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	520	2,4%	1.635	280	0,2%	298	310	0,6%	219	742	4,0%	1.110	1.852	0,85%	3.262	13	251 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	13.312	60,6%	41.867	3.380	2,7%	3.601	1.550	3,0%	1.095				18.242	8,35%	46.563	256	182 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	160	0,7%	503	80	0,1%	85	88	0,2%	62	212	1,1%	317	540	0,25%	968	4	242 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	98	0,4%	308	12.443	9,8%	13.256	868	1,7%	613				13.409	6,14%	14.177	164	86 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				11.256	8,9%	11.991							11.256	5,15%	11.991	134	89 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,2%	164	935	0,7%	996							987	0,45%	1.160	13	89 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,2%	145				868	1,7%	613				914	0,42%	758	14	54 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				252	0,2%	268							252	0,12%	268	3	89 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				830	0,7%	884							830	0,38%	884	10	88 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				830	0,7%	884							830	0,38%	884	10	88 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	502	2,3%	1.579	41	0,0%	44				3.180	17,1%	4.755	3.723	1,71%	6.378	31	206 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,2%	164							212	1,1%	317	264	0,12%	481	2	240 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,2%	107	41	0,0%	44							75	0,03%	151	1	151 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	416	1,9%	1.308							2.968	16,0%	4.438	3.384	1,55%	5.746	28	205 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	5.366	24,4%	16.876	4.818	3,8%	5.133	806	1,6%	569	12.303	66,2%	18.397	23.293	10,67%	40.975	160	256 €	
01 PENSIONES	168	0,8%	528	390	0,3%	415				522	2,8%	781	1.080	0,49%	1.724	6	287 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	3.128	14,2%	9.838							7.140	38,4%	10.676	10.268	4,70%	20.514	68	302 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.196	5,4%	3.761	3.266	2,6%	3.479	310	0,6%	219	2.645	14,2%	3.955	7.417	3,40%	11.415	67	170 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	828	3,8%	2.604	1.162	0,9%	1.238	496	1,0%	350	1.890	10,2%	2.826	4.376	2,00%	7.018	18	390 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,2%	145							106	0,6%	159	152	0,07%	303	1	303 €	
Prestaciones de gestión	21.978	100%	69.122	24.967	20%	26.598	4.020	8%	2.840	18.589	100%	27.796	69.554	31,85%	126.356	717	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				101.592	80%	108.229							101.592	40,39%	108.229	68	1.592 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							47.208	92%	33.347				47.208	12,45%	33.347	14	2.382 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	21.978	3,15 €	69.122	126.559	1,07 €	134.827	51.228	0,71 €	36.187	18.589	1,50 €	27.796	218.354	1,23 €	267.932			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			103,97%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			133,21%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			33,95%	90.973		

Prestaciones SSB 10 - Año 2008	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	34.506	69,7%	33.422	15.512	8,4%	19.518	9.110	5,1%	3.143	12.005	22,9%	30.194	71.133	15,26%	86.278	822	105 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.350	2,7%	1.308	2.428	1,3%	3.055	130	0,1%	45	875	1,7%	2.201	4.783	1,03%	6.608	135	49 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	60	0,1%	58							60	0,1%	58			58	6	10 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.080	4,2%	2.015	2.464	1,3%	3.100	1.922	1,1%	663	4.982	9,5%	12.530	11.448	2,46%	18.308	52	352 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	5.320	10,8%	5.153	2.400	1,3%	3.020	3.286	1,8%	1.134	5.724	10,9%	14.396	16.730	3,59%	23.703	133	178 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	25.376	51,3%	24.579	8.060	4,4%	10.142	3.596	2,0%	1.241				37.032	7,95%	35.961	488	74 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	200	0,4%	194	160	0,1%	201	176	0,1%	61	424	0,8%	1.066	960	0,21%	1.522	5	304 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	120	0,2%	116							120	0,03%	116			116	3	39 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	716	1,4%	694	17.953	9,7%	22.590	3.100	1,7%	1.070	388	0,7%	976	22.157	4,75%	25.329	266	95 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	104	0,2%	101	14.530	7,9%	18.283				212	0,4%	533	14.846	3,19%	18.917	173	109 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	520	1,1%	504	2.676	1,5%	3.367				3.196	0,69%	3.871	3.196	0,69%	3.871	36	108 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	92	0,2%	89	166	0,1%	209	3.100	1,7%	1.070	176	0,3%	443	3.534	0,76%	1.810	50	36 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				581	0,3%	731				581	0,12%	731			731	7	104 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	230	0,5%	223	1.328	0,7%	1.671	186	0,1%	64				1.744	0,37%	1.958	24	82 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.328	0,7%	1.671	124	0,1%	43				1.452	0,31%	1.714	18	95 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	230	0,5%	223				62	0,0%	21				292	0,06%	244	6	41 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	604	1,2%	585	376	0,2%	473	626	0,3%	216	8.444	16,1%	21.238	10.050	2,16%	22.512	91	247 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	156	0,3%	151							1.590	3,0%	3.999	1.746	0,37%	4.150	15	277 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	156	0,3%	151	212	0,1%	267	186	0,1%	64	742	1,4%	1.866	1.296	0,28%	2.348	7	335 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	136	0,3%	132	164	0,1%	206	88	0,0%	30	176	0,3%	443	564	0,12%	811	4	203 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	156	0,3%	151				352	0,2%	121	5.936	11,3%	14.930	6.444	1,38%	15.202	65	234 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	13.430	27,1%	13.008	8.771	4,8%	11.036	1.488	0,8%	513	31.619	60,3%	79.525	55.308	11,87%	104.083	371	281 €	
01 PENSIONES	1.148	2,3%	1.112	2.665	1,4%	3.353				3.567	6,8%	8.971	7.380	1,58%	13.437	41	328 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	10.442	21,1%	10.114							23.835	45,4%	59.948	34.277	7,35%	70.062	227	309 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.794	3,6%	1.738	6.106	3,3%	7.683	1.426	0,8%	492	4.111	7,8%	10.340	13.437	2,88%	20.252	102	199 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,1%	45				62	0,0%	21	106	0,2%	267	214	0,05%	333	1	333 €	
Prestaciones de gestión	49.486	100%	47.932	43.940	24%	55.288	14.510	8%	5.006	52.456	100%	131.933	160.392	34,41%	240.159	1.574	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				140.436	76%	176.706							140.436	37,29%	176.706	94	1.880 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							165.228	92%	57.009				165.228	12,03%	57.009	49	1.163 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	49.486	0,97 €	47.932	184.376	1,26 €	231.995	179.738	0,35 €	62.016	52.456	2,52 €	131.933	466.056	1,02 €	473.875			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 11 - Año 2008	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	15.048	53,9%	71.614	10.128	13,3%	22.698	7.138	2,8%	4.521	19.785	11,5%	6.405	52.099	9,81%	105.238	432	244 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.240	4,4%	5.901	1.524	2,0%	3.415	416	0,2%	263	7.913	4,6%	2.562	11.093	2,09%	12.142	124	98 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	100	0,4%	476							100	0,02%	476	100	0,02%	476	10	48 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.840	10,2%	13.516	4.312	5,7%	9.664	3.348	1,3%	2.120	5.830	3,4%	1.887	16.330	3,07%	27.187	71	383 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	3.000	10,7%	14.277	1.040	1,4%	2.331	2.976	1,2%	1.885	5.830	3,4%	1.887	12.846	2,42%	20.380	75	272 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	7.748	27,8%	36.873	3.172	4,2%	7.109	310	0,1%	196				11.230	2,11%	44.178	149	296 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	120	0,4%	571	80	0,1%	179	88	0,0%	56	212	0,1%	69	500	0,09%	875	3	292 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,2%	247	13.048	17,2%	29.242	4.446	1,7%	2.816				17.546	3,30%	32.305	229	141 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				11.508	15,2%	25.791							11.508	2,17%	25.791	137	188 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,2%	247	1.290	1,7%	2.891							1.342	0,25%	3.139	18	174 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							4.402	1,7%	2.788				4.402	0,83%	2.788	71	39 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				84	0,1%	188							84	0,02%	188	1	188 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,2%	372	44	0,0%	28				210	0,04%	400	2	200 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	92	0,3%	438	830	1,1%	1.860	62	0,0%	39	212	0,1%	69	1.196	0,23%	2.406	13	185 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	92	0,3%	438	830	1,1%	1.860				212	0,1%	69	1.134	0,21%	2.367	12	197 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,0%	39				62	0,01%	39	1	39 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.752	9,9%	13.097	425	0,8%	952	256	0,1%	162	9.328	5,4%	3.020	12.761	2,40%	17.231	97	178 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,2%	247				124	0,0%	79	636	0,4%	206	812	0,15%	532	6	89 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,4%	495	53	0,1%	119				424	0,2%	137	581	0,11%	751	4	188 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	204	0,7%	971	246	0,3%	551							450	0,08%	1.522	6	254 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	2.340	8,4%	11.136	42	0,1%	94	132	0,1%	84	8.268	4,8%	2.677	10.782	2,03%	13.991	80	175 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	52	0,2%	247	84	0,1%	188							136	0,03%	436	1	436 €	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	9.966	35,7%	47.429	6.699	8,8%	15.013	6.820	2,7%	4.319	22.814	13,2%	7.386	46.299	8,72%	74.147	259	286 €	
01 PENSIONES	168	0,6%	800	390	0,5%	874				522	0,3%	169	1.080	0,20%	1.843	6	307 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	3.266	11,7%	15.543	142	0,2%	318	62	0,0%	39	7.350	4,3%	2.380	10.820	2,04%	18.280	71	257 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.898	10,4%	13.792	5.254	6,9%	11.775	2.108	0,8%	1.335	6.644	3,9%	2.151	16.904	3,18%	29.053	103	282 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	3.496	12,5%	16.638	913	1,2%	2.046	4.650	1,8%	2.945	7.980	4,6%	2.583	17.039	3,21%	24.212	76	319 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	138	0,5%	657							318	0,2%	103	456	0,09%	760	3	253 €	
Prestaciones de gestión	27.910	100%	132.825	31.130	41%	69.766	18.722	7%	11.857	52.139	30%	16.880	129.901	24,46%	231.328	1.030	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				44.820	59%	100.448							44.820	19,31%	100.448	30	3.348 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							236.040	93%	149.485				236.040	28,74%	149.485	70	2.135 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										120.336	70%	38.958	120.336	7,49%	38.958	109	357 €	
TOTAL	27.910	4,76 €	132.825	75.950	2,24 €	170.214	254.762	0,63 €	161.341	172.475	0,32 €	55.838	531.097	0,98 €	520.218			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			53,55%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			68,61%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			17,49%	90.973		

Prestaciones SSB 12 - Año 2008	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	23.852	62,6%	74.778	15.393	8,2%	20.878	5.082	3,4%	2.274	7.545	16,2%	99	51.872	12,25%	98.029	539	182 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	630	1,7%	1.975	1.410	0,7%	1.912	122	0,1%	55	1.821	3,9%	24	3.983	0,94%	3.966	63	63 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	30	0,1%	94							30	0,01%		3	0,01%	94	3	31 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.000	7,9%	9.405	1.771	0,9%	2.402	1.178	0,8%	527	2.544	5,5%	33	8.493	2,01%	12.368	75	165 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.640	4,3%	5.142	1.240	0,7%	1.682	1.674	1,1%	749	3.180	6,8%	42	7.734	1,83%	7.614	41	186 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	18.512	48,6%	58.036	10.972	5,8%	14.882	2.108	1,4%	943				31.592	7,46%	73.861	356	207 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,1%	125							40	0,01%		125	0,01%	125	1	125 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	150	0,4%	470	15.714	8,3%	21.313	1.779	1,2%	796	106	0,2%	1	17.749	4,19%	22.581	221	102 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	163	12.263	6,5%	16.633	43	0,0%	19	106	0,2%	1	12.464	2,94%	16.816	146	115 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,1%	163	2.781	1,5%	3.772				2.833	0,67%		39	0,67%	3.935	39	101 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	144				1.736	1,2%	777	1.782	0,42%		28	0,42%	921	28	33 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				504	0,3%	684				504	0,12%		6	0,12%	684	6	114 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,1%	225				166	0,04%		2	0,04%	225	2	113 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	98	0,3%	307	3.735	2,0%	5.066	62	0,0%	28	318	0,7%	4	4.213	0,99%	5.405	47	115 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				3.569	1,9%	4.841	62	0,0%	28	106	0,2%	1	3.737	0,88%	4.870	44	111 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	144							46	0,01%		1	0,01%	144	1	144 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS	52	0,1%	163	166	0,1%	225				212	0,5%	3	430	0,10%	391	2	195 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	1.664	4,4%	5.217	106	0,1%	144	44	0,0%	20	9.964	21,4%	131	11.778	2,78%	5.511	95	58 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,1%	163							636	1,4%	8	688	0,16%	171	6	29 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,3%	326	106	0,1%	144				424	0,9%	6	634	0,15%	475	4	119 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	1.508	4,0%	4.728				44	0,0%	20	8.904	19,2%	117	10.456	2,47%	4.865	85	57 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	12.310	32,3%	38.593	17.383	9,2%	23.577	5.394	3,6%	2.413	28.552	61,4%	376	63.639	15,03%	64.959	305	213 €	
01 PENSIONES	672	1,8%	2.107	1.560	0,8%	2.116				2.088	4,5%	27	4.320	1,02%	4.250	24	177 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	3.680	9,7%	11.537	71	0,0%	96	62	0,0%	28	8.400	18,1%	111	12.213	2,88%	11.772	80	147 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	828	2,2%	2.596	3.053	1,6%	4.141	930	0,6%	416	1.787	3,8%	24	6.598	1,56%	7.176	46	156 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	7.038	18,5%	22.065	12.699	6,7%	17.224	4.402	2,9%	1.969	16.065	34,6%	211	40.204	9,49%	41.469	153	271 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,2%	288				212	0,5%	3	304	0,07%		2	0,07%	291	2	146 €	
Prestaciones de gestión	38.074	100%	119.365	52.331	28%	70.978	12.361	8%	5.530	46.485	100%	612	149.251	35,25%	196.485	1.207	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				135.954	72%	184.398							135.954	41,65%	184.398	91	2.026 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							138.252	92%	61.851				138.252	13,97%	61.851	41	1.509 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	38.074	3,14 €	119.365	188.285	1,36 €	255.376	150.613	0,45 €	67.381	46.485	0,01 €	612	423.457	1,05 €	442.734			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 13 - Año 2008	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	34.678	61,1%	89.470	16.797	6,0%	15.703	13.174	4,7%	3.897	22.298	16,4%	23.283	86.947	11,53%	132.352	796	166 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	650	1,1%	1.677	1.398	0,5%	1.307	278	0,1%	82	1.204	0,9%	1.257	3.530	0,47%	4.323	65	67 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	140	0,2%	361							140	0,02%		140	0,02%	361	14	26 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	9.280	16,3%	23.943	8.855	3,2%	8.278	7.936	2,8%	2.347	17.596	13,0%	18.373	43.667	5,79%	52.941	232	228 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.040	3,6%	5.263	720	0,3%	673	1.364	0,5%	403	3.498	2,6%	3.652	7.622	1,01%	9.992	51	196 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	22.568	39,8%	58.226	5.824	2,1%	5.445	3.596	1,3%	1.064				31.988	4,24%	64.734	434	149 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,1%	134	25.251	9,1%	23.606	3.224	1,1%	954				28.527	3,78%	24.694	361	68 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				20.580	7,4%	19.239							20.580	2,73%	19.239	245	79 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,1%	134	3.278	1,2%	3.064				3.330	0,44%		3.330	0,44%	3.199	46	70 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							3.224	1,1%	954				3.224	0,43%	954	52	18 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.393	0,5%	1.302				1.393	0,18%		1.393	0,18%	1.302	18	72 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,1%	119	2.324	0,8%	2.173	186	0,1%	55				2.556	0,34%	2.346	32	73 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				2.324	0,8%	2.173							2.324	0,31%	2.173	28	78 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	119				62	0,0%	18				108	0,01%	137	2	69 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							124	0,0%	37				124	0,02%	37	2	18 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	988	1,7%	2.549	53	0,0%	50	2.810	1,0%	831	14.204	10,5%	14.831	18.055	2,39%	18.261	188	97 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	0,5%	671							1.166	0,9%	1.217	1.426	0,19%	1.888	11	172 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	468	0,8%	1.207	53	0,0%	50	434	0,2%	128	1.060	0,8%	1.107	2.015	0,27%	2.492	10	249 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	260	0,5%	671				2.376	0,8%	703	11.978	8,8%	12.507	14.614	1,94%	13.881	167	83 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	21.006	37,0%	54.196	13.234	4,7%	12.372	496	0,2%	147	48.566	35,7%	50.711	83.302	11,04%	117.425	616	191 €	
01 PENSIONES	812	1,4%	2.095	1.885	0,7%	1.762				2.523	1,9%	2.634	5.220	0,69%	6.492	29	224 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	17.250	30,4%	44.505	71	0,0%	66				39.270	28,9%	41.004	56.591	7,50%	85.576	375	228 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.668	4,7%	6.883	10.863	3,9%	10.155	310	0,1%	92	6.143	4,5%	6.414	19.984	2,65%	23.545	206	114 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	276	0,5%	712	415	0,1%	388	186	0,1%	55	630	0,5%	658	1.507	0,20%	1.813	6	302 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	56.770	100%	146.467	57.659	21%	53.902	19.890	7%	5.883	85.068	63%	88.825	219.387	29,08%	295.078	1.993	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				221.112	79%	206.706							221.112	32,68%	206.706	148	1.397 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							263.016	93%	77.798				263.016	12,30%	77.798	78	997 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										50.784	37%	53.027	50.784	8,38%	53.027	46	1.153 €	
TOTAL	56.770	2,58 €	146.467	278.771	0,93 €	260.608	282.906	0,30 €	83.681	135.852	1,04 €	141.852	754.299	0,84 €	632.608			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 14 - Año 2008	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	33.970	71,7%	105.361	24.816	11,1%	27.409	11.618	2,7%	2.453	18.669	21,8%	9.025	89.073	11,35%	144.248	754	191 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	360	0,8%	1.117	976	0,4%	1.078	78	0,0%	16	437	0,5%	211	1.851	0,24%	2.422	36	67 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	70	0,1%	217							70	0,01%	217	7		217	7	31 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	9.040	19,1%	28.038	10.472	4,7%	11.566	6.634	1,6%	1.400	14.522	17,0%	7.021	40.668	5,18%	48.026	226	213 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.040	4,3%	6.327	1.080	0,5%	1.193	1.178	0,3%	249	3.392	4,0%	1.640	7.690	0,98%	9.409	51	184 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	22.100	46,7%	68.545	12.168	5,4%	13.439	3.596	0,8%	759				37.864	4,83%	82.744	425	195 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	360	0,8%	1.117	120	0,1%	133	132	0,0%	28	318	0,4%	154	930	0,12%	1.431	9	159 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	1.762	3,7%	5.465	53.018	23,6%	58.557	3.782	0,9%	798	194	0,2%	94	58.756	7,49%	64.914	704	92 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	161	42.335	18,9%	46.758				106	0,1%	51	42.493	5,41%	46.970	504	93 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	1.664	3,5%	5.161	6.561	2,9%	7.246				8.225	1,05%	12.407	87		12.407	87	143 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	143	83	0,0%	92	3.782	0,9%	798	88	0,1%	43	3.999	0,51%	1.075	61	18 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				4.039	1,8%	4.461				4.039	0,51%	4.461	52		4.461	52	86 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				3.984	1,8%	4.400	62	0,0%	13				4.046	0,52%	4.413	49	90 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				3.984	1,8%	4.400	62	0,0%	13				4.046	0,52%	4.413	49	90 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.222	4,7%	6.892	1.062	0,5%	1.173	2.818	0,7%	595	12.660	14,8%	6.120	18.762	2,39%	14.780	159	93 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	936	2,0%	2.903				62	0,0%	13	2.544	3,0%	1.230	3.542	0,45%	4.146	25	166 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	208	0,4%	645	159	0,1%	176	248	0,1%	52	742	0,9%	359	1.357	0,17%	1.232	7	176 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	714	1,5%	2.215	861	0,4%	951	924	0,2%	195	1.848	2,2%	893	4.347	0,55%	4.254	21	203 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	364	0,8%	1.129	42	0,0%	46	1.584	0,4%	334	7.526	8,8%	3.638	9.516	1,21%	5.148	106	49 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	9.410	19,9%	29.186	18.800	8,4%	20.764	1.302	0,3%	275	22.045	25,8%	10.658	51.557	6,57%	60.883	441	138 €	
01 PENSIONES	1.176	2,5%	3.647	2.730	1,2%	3.015				3.654	4,3%	1.767	7.560	0,96%	8.429	42	201 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	6.394	13,5%	19.832	71	0,0%	78				14.490	16,9%	7.005	20.955	2,67%	26.915	139	194 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.012	2,1%	3.139	15.833	7,1%	17.487	186	0,0%	39	2.011	2,3%	972	19.042	2,43%	21.637	242	89 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	828	1,7%	2.568	166	0,1%	183	1.116	0,3%	236	1.890	2,2%	914	4.000	0,51%	3.901	18	217 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	47.364	100%	146.904	101.680	45%	112.303	19.582	5%	4.134	53.568	63%	25.897	222.194	28,31%	289.238	2.107	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				122.508	55%	135.306							122.508	25,72%	135.306	82	1.650 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							408.012	95%	86.133				408.012	16,37%	86.133	121	712 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										32.016	37%	15.478	32.016	2,94%	15.478	29	534 €	
TOTAL	47.364	3,10 €	146.904	224.188	1,10 €	247.609	427.594	0,21 €	90.267	85.584	0,48 €	41.375	784.730	0,67 €	526.155			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 15 - Año 2008	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	15.016	45,3%	45.125	6.834	6,3%	18.043	5.516	2,6%	7.157	7.858	2,1%	2.952	35.224	4,85%	73.276	442	166 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	280	0,8%	841	500	0,5%	1.320	78	0,0%	101	968	0,3%	364	1.826	0,25%	2.626	28	94 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	1.260	3,8%	3.786							1.260	0,17%	3.786	1.260	0,17%	3.786	126	30 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.600	10,9%	10.818	2.002	1,8%	5.286	2.232	1,0%	2.896	5.088	1,4%	1.911	12.922	1,78%	20.911	90	232 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	640	1,9%	1.923	600	0,6%	1.584	930	0,4%	1.207	1.696	0,5%	637	3.866	0,53%	5.351	16	334 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	8.476	25,6%	25.471	3.692	3,4%	9.748	2.232	1,0%	2.896				14.400	1,98%	38.115	163	234 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	80	0,2%	240	40	0,0%	106	44	0,0%	57	106	0,0%	40	270	0,04%	443	2	221 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	680	2,1%	2.043										680	0,09%	2.043	17	120 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	658	2,0%	1.977	12.198	11,2%	32.205	868	0,4%	1.126	494	0,1%	186	14.218	1,96%	35.494	159	223 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	156	0,5%	469	10.077	9,3%	26.605				318	0,1%	119	10.551	1,45%	27.194	120	227 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	364	1,1%	1.094	1.291	1,2%	3.409							1.655	0,23%	4.502	17	265 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	138	0,4%	415	166	0,2%	438	868	0,4%	1.126	176	0,0%	66	1.348	0,19%	2.045	14	146 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				581	0,5%	1.534							581	0,08%	1.534	7	219 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	219							83	0,01%	219	1	219 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	144	0,4%	433	830	0,8%	2.191				212	0,1%	80	1.186	0,16%	2.704	12	225 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				664	0,6%	1.753							664	0,09%	1.753	8	219 €	
02 ALBERGUES	46	0,1%	138							106	0,0%	40	152	0,02%	178	1	178 €	
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	138										46	0,01%	138	1	138 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS	52	0,2%	156	166	0,2%	438				106	0,0%	40	324	0,04%	634	2	317 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	502	1,5%	1.509	41	0,0%	108				4.770	1,3%	1.792	5.313	0,73%	3.408	46	74 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,2%	156							636	0,2%	239	688	0,09%	395	6	66 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	260	0,8%	781							530	0,1%	199	790	0,11%	980	5	196 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,1%	102	41	0,0%	108							75	0,01%	210	1	210 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	156	0,5%	469							3.604	1,0%	1.354	3.760	0,52%	1.822	34	54 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	16.796	50,7%	50.474	10.865	10,0%	28.686	9.176	4,3%	11.905	37.556	10,2%	14.106	74.393	10,25%	105.171	389	270 €	
01 PENSIONES	420	1,3%	1.262	975	0,9%	2.574				1.305	0,4%	490	2.700	0,37%	4.327	15	288 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	8.602	26,0%	25.850	852	0,8%	2.249	682	0,3%	885	19.530	5,3%	7.336	29.666	4,09%	36.320	187	194 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	3.174	9,6%	9.538	4.473	4,1%	11.810	2.790	1,3%	3.620	6.209	1,7%	2.332	16.646	2,29%	27.300	87	314 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	4.048	12,2%	12.165	4.565	4,2%	12.053	5.084	2,4%	6.596	9.240	2,5%	3.471	22.937	3,16%	34.284	88	390 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	552	1,7%	1.659				620	0,3%	804	1.272	0,3%	478	2.444	0,34%	2.941	12	245 €	
Prestaciones de gestión	33.116	100%	99.517	30.768	28%	81.234	15.560	7%	20.188	50.890	14%	19.115	130.334	17,95%	220.054	1.048	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				77.688	72%	205.112							77.688	25,54%	205.112	52	3.944 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							198.948	93%	258.123				198.948	32,14%	258.123	59	4.375 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										319.056	86%	119.840	319.056	14,92%	119.840	289	415 €	
TOTAL	33.116	3,01 €	99.517	108.456	2,64 €	286.346	214.508	1,30 €	278.311	369.946	0,38 €	138.955	726.026	1,11 €	803.129			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			34,69%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			44,44%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			11,33%	90.973		

Prestaciones SSB 16 - Año 2008	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	27.294	66,5%	59.537	10.072	7,3%	15.950	6.082	5,4%	5.805	9.136	8,7%	19.347	52.584	13,26%	100.638	594	169 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	650	1,6%	1.418	495	0,4%	784	78	0,1%	74	3.518	3,3%	7.450	4.741	1,20%	9.726	65	150 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.960	4,8%	4.275	2.233	1,6%	3.536	1.550	1,4%	1.479	3.710	3,5%	7.857	9.453	2,38%	17.148	49	350 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	760	1,9%	1.658	320	0,2%	507	682	0,6%	651	1.484	1,4%	3.143	3.246	0,82%	5.958	19	314 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	23.764	57,9%	51.837	6.864	5,0%	10.870	3.596	3,2%	3.432				34.224	8,63%	66.138	457	145 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	160	0,4%	349	160	0,1%	253	176	0,2%	168	424	0,4%	898	920	0,23%	1.668	4	417 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	254	0,6%	554	22.205	16,2%	35.164	1.036	0,9%	989	88	0,1%	186	23.583	5,95%	36.893	285	129 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				18.312	13,3%	28.999							18.312	4,62%	28.999	218	133 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	208	0,5%	454	2.817	2,1%	4.461							3.025	0,76%	4.915	39	126 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	100	83	0,1%	131	992	0,9%	947	88	0,1%	186	1.209	0,30%	1.365	16	85 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				910	0,7%	1.441							910	0,23%	1.441	11	131 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	131	44	0,0%	42				127	0,03%	173	1	173 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	98	0,2%	214	3.735	2,7%	5.915	186	0,2%	178	194	0,2%	411	4.213	1,06%	6.717	50	134 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	0,1%	100	3.735	2,7%	5.915	124	0,1%	118	106	0,1%	224	4.011	1,01%	6.358	48	132 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,1%	113							88	0,1%	186	140	0,04%	300	1	300 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,1%	59				62	0,02%	59	1	59 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.338	5,7%	5.100	492	0,4%	779	132	0,1%	126	11.112	10,6%	23.532	14.074	3,55%	29.537	110	269 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	208	0,5%	454							742	0,7%	1.571	950	0,24%	2.025	7	289 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	52	0,1%	113	159	0,1%	252				530	0,5%	1.122	741	0,19%	1.488	5	298 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	102	0,2%	222	123	0,1%	195	44	0,0%	42	88	0,1%	186	357	0,09%	646	3	215 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	1.872	4,6%	4.083	42	0,0%	67	88	0,1%	84	9.752	9,3%	20.652	11.754	2,97%	24.886	93	268 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	104	0,3%	227	168	0,1%	266							272	0,07%	493	2	246 €	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	11.074	27,0%	24.156	6.724	4,9%	10.648	992	0,9%	947	26.002	24,8%	55.065	44.792	11,30%	90.815	298	305 €	
01 PENSIONES	1.092	2,7%	2.382	2.535	1,8%	4.014				3.393	3,2%	7.185	7.020	1,77%	13.582	39	348 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	7.682	18,7%	16.757	142	0,1%	225	62	0,1%	59	17.430	16,6%	36.912	25.316	6,39%	53.953	167	323 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.208	5,4%	4.816	4.047	2,9%	6.409	930	0,8%	888	4.967	4,7%	10.519	12.152	3,07%	22.631	90	251 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,2%	201							212	0,2%	449	304	0,08%	650	2	325 €	
Prestaciones de gestión	41.058	100%	89.560	43.228	31%	68.455	8.428	7%	8.044	46.532	44%	98.541	139.246	35,13%	264.600	1.337	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				94.122	69%	149.050							94.122	23,39%	149.050	63	2.366 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							104.532	93%	99.764				104.532	15,65%	99.764	31	3.218 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										58.512	56%	123.911	58.512	19,44%	123.911	53	2.338 €	
TOTAL	41.058	2,18 €	89.560	137.350	1,58 €	217.506	112.960	0,95 €	107.807	105.044	2,12 €	222.453	396.412	1,61 €	637.326			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			43.71%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			56,00%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			14,27%	90.973		

Prestaciones SSB 17 - Año 2008	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	10.912	39,4%	93.936	9.456	9,6%	15.820	7.988	4,4%	10.599	12.578	11,5%	30.525	40.934	9,80%	150.880	247	611 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	50	0,2%	430	151	0,2%	253	26	0,0%	34	176	0,2%	427	403	0,10%	1.145	5	229 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,0%	86							10	0,00%	86	1		86	1	86 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	5.360	19,3%	46.141	8.393	8,5%	14.042	7.564	4,2%	10.037	12.190	11,2%	29.583	33.507	8,02%	99.803	134	745 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	160	0,6%	1.377							160	0,04%	1.377	4		344	4	344 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	5.252	18,9%	45.212	832	0,8%	1.392	310	0,2%	411				6.394	1,53%	47.015	101	465 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	80	0,3%	689	80	0,1%	134	88	0,0%	117	212	0,2%	514	460	0,11%	1.454	2	727 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	150	0,5%	1.291	7.375	7,5%	12.339	434	0,2%	576	88	0,1%	214	8.047	1,93%	14.419	96	150 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				5.712	5,8%	9.556							5.712	1,37%	9.556	68	141 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	104	0,4%	895	1.160	1,2%	1.941							1.264	0,30%	2.836	16	177 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,2%	396	83	0,1%	139	434	0,2%	576	88	0,1%	214	651	0,16%	1.324	7	189 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				420	0,4%	703							420	0,10%	703	5	141 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	138	0,5%	1.188	249	0,3%	417	186	0,1%	247	106	0,1%	257	679	0,16%	2.109	9	234 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	0,2%	396	249	0,3%	417	62	0,0%	82	106	0,1%	257	463	0,11%	1.152	5	230 €	
02 ALBERGUES	46	0,2%	396										46	0,01%	396	1	396 €	
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,2%	396										46	0,01%	396	1	396 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							124	0,1%	165				124	0,03%	165	2	82 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	208	0,8%	1.791	53	0,1%	89				3.710	3,4%	9.004	3.971	0,95%	10.883	36	302 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,2%	448							106	0,1%	257	158	0,04%	705	2	352 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				53	0,1%	89				106	0,1%	257	159	0,04%	346	1	346 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	156	0,6%	1.343							3.498	3,2%	8.489	3.654	0,88%	9.832	33	298 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	16.318	58,9%	140.473	7.004	7,1%	11.718	7.936	4,4%	10.530	37.526	34,4%	91.071	68.784	16,47%	253.792	374	679 €	
01 PENSIONES	448	1,6%	3.857	1.040	1,1%	1.740				1.392	1,3%	3.378	2.880	0,69%	8.975	16	561 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	12.420	44,8%	106.917	4.899	5,0%	8.196	4.216	2,3%	5.594	28.245	25,9%	68.547	49.780	11,92%	189.254	270	701 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	736	2,7%	6.336	1.065	1,1%	1.782	124	0,1%	165	1.694	1,6%	4.111	3.619	0,87%	12.393	29	427 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.714	9,8%	23.363				3.596	2,0%	4.771	6.195	5,7%	15.034	12.505	2,99%	43.169	59	732 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	27.726	100%	238.678	24.137	24%	40.382	16.544	9%	21.952	54.008	49%	131.070	122.415	29,32%	432.083	762	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				74.700	76%	124.976							74.700	13,73%	124.976	50	2.500 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							165.228	91%	219.239				165.228	24,09%	219.239	49	4.474 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										55.200	51%	133.963	55.200	14,72%	133.963	50	2.679 €	
TOTAL	27.726	8,61 €	238.678	98.837	1,67 €	165.358	181.772	1,33 €	241.191	109.208	2,43 €	265.033	417.543	2,18 €	910.261			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			30,60%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			39,21%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			9,99%	90.973		

Prestaciones SSB 18 - Año 2008	Peso	%	Coste	Coste TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	182.028	32,0%	555.487	147.952	4,0%	244.741	103.406	4,3%	58.949	229.110	17,8%	127.538	662.496	8,35%	986.715	6.090	162 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	19.460	3,4%	59.385	35.756	1,0%	59.147	4.604	0,2%	2.625	54.634	4,2%	30.413	114.454	1,44%	151.570	1.946	78 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	5.780	1,0%	17.639							5.780	0,07%		5.780	0,07%	17.639	578	31 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	61.960	10,9%	189.081	78.540	2,1%	129.920	74.276	3,1%	42.343	136.104	10,6%	75.765	350.880	4,42%	437.109	1.549	282 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	21.800	3,8%	66.526	8.720	0,2%	14.425	19.220	0,8%	10.957	35.404	2,7%	19.708	85.144	1,07%	111.616	545	205 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	61.308	10,8%	187.091	23.816	0,6%	39.396	4.074	0,2%	2.322				89.198	1,12%	228.810	1.179	194 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	2.720	0,5%	8.301	1.120	0,0%	1.853	1.232	0,1%	702	2.968	0,2%	1.652	8.040	0,10%	12.508	68	184 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	9.000	1,6%	27.465							9.000	0,11%		9.000	0,11%	27.465	225	122 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	20.946	3,7%	63.920	393.802	10,7%	651.424	35.868	1,5%	20.447	5.656	0,4%	3.149	456.272	5,75%	738.940	5.300	139 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	832	0,1%	2.539	329.432	9,0%	544.944				1.696	0,1%	944	331.960	4,19%	548.427	3.922	140 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	3.692	0,6%	11.267	43.736	1,2%	72.348							47.428	0,60%	83.614	604	138 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	16.422	2,9%	50.114	3.735	0,1%	6.178	35.340	1,5%	20.146	3.960	0,3%	2.204	59.457	0,75%	78.644	570	138 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				14.077	0,4%	23.286							14.077	0,18%	23.286	170	137 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				2.822	0,1%	4.668	528	0,0%	301				3.350	0,04%	4.969	34	146 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	7.762	1,4%	23.687	40.421	1,1%	66.864	992	0,0%	566	12.992	1,0%	7.232	62.167	0,78%	98.349	658	149 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	138	0,0%	421	28.635	0,8%	47.368	186	0,0%	106	424	0,0%	236	29.383	0,37%	48.131	351	137 €	
02 ALBERGUES	1.840	0,3%	5.615							4.028	0,3%	2.242	5.868	0,07%	7.857	40	196 €	
03 CENTROS DE ACOGIDA	1.104	0,2%	3.369	83	0,0%	137	310	0,0%	177	636	0,0%	354	2.133	0,03%	4.037	30	135 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS	260	0,0%	793	11.703	0,3%	19.359	124	0,0%	71	424	0,0%	236	12.511	0,16%	20.459	144	142 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	4.420	0,8%	13.488							7.480	0,6%	4.164	11.900	0,15%	17.652	85	208 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							372	0,0%	212				372	0,00%	212	8	27 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	68.636	12,1%	209.453	7.883	0,2%	13.040	10.190	0,4%	5.809	215.048	16,7%	119.711	301.757	3,81%	348.013	2.280	153 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	10.712	1,9%	32.689				496	0,0%	283	32.754	2,5%	18.233	43.962	0,55%	51.205	454	113 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	20.228	3,6%	61.729	795	0,0%	1.315	806	0,0%	459	45.262	3,5%	25.196	67.091	0,85%	88.699	427	208 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	4.624	0,8%	14.111	5.576	0,2%	9.224	5.808	0,2%	3.311	11.528	0,9%	6.417	27.536	0,35%	33.063	137	241 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	32.344	5,7%	98.703	336	0,0%	556	3.080	0,1%	1.756	125.504	9,7%	69.864	161.264	2,03%	170.879	1.248	137 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	728	0,1%	2.222	1.176	0,0%	1.945							1.904	0,02%	4.167	14	298 €	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	288.958	50,8%	881.800	57.376	1,6%	94.911	120.032	5,0%	68.427	610.773	47,4%	339.998	1.077.139	13,58%	1.385.137	6.698	207 €	
01 PENSIONES	5.460	1,0%	16.662	12.675	0,3%	20.967				16.965	1,3%	9.444	35.100	0,44%	47.073	195	241 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	148.304	26,1%	452.573	7.668	0,2%	12.684	6.634	0,3%	3.782	338.415	26,3%	188.385	501.021	6,32%	657.424	3.224	204 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	54.924	9,7%	167.609	33.796	0,9%	55.905	8.432	0,4%	4.807	72.156	5,6%	40.167	169.308	2,13%	268.488	1.534	175 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	79.718	14,0%	243.272	3.237	0,1%	5.355	104.904	4,4%	59.803	181.965	14,1%	101.294	369.824	4,66%	409.724	1.733	236 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	552	0,1%	1.685				62	0,0%	35	1.272	0,1%	708	1.886	0,02%	2.428	12	202 €	
Prestaciones de gestión	568.330	100%	1.734.347	647.434	18%	1.070.980	270.488	11%	154.198	1.073.579	83%	597.628	2.559.831	32,28%	3.557.154	21.026	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				3.025.350	82%	5.004.509							#####	50,57%	5.004.509	2.025	2.471 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							2.131.104	89%	1.214.889				#####	12,28%	1.214.889	632	1.922 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										214.176	17%	119.225	214.176	1,20%	119.225	194	615 €	
TOTAL	568.330	3,05 €	1.734.347	3.672.784	1,65 €	6.075.489	2.401.592	0,57 €	1.369.087	1.287.755	0,56 €	716.853	7.930.461	1,25 €	9.895.778			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 1 - Año 2009	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	6.848	82,9%	42.487	3.629	5,9%	9.222	584	2,4%	27	2.260	48,1%	5.988	13.321	13,48%	57.723	167	346 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	180	2,2%	1.117	198	0,3%	503	26	0,1%	1	352	7,5%	933	756	0,77%	2.554	18	142 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.080	37,3%	19.109	1.463	2,4%	3.718	372	1,5%	17	1.908	40,6%	5.055	6.823	6,91%	27.899	77	362 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	480	5,8%	2.978	200	0,3%	508							680	0,69%	3.486	12	291 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	3.068	37,2%	19.035	1.768	2,9%	4.493	186	0,8%	8				5.022	5,08%	23.536	59	399 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,5%	248										40	0,04%	248	1	248 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	618	7,5%	3.834	7.949	13,0%	20.199	186	0,8%	8	318	6,8%	843	9.071	9,18%	24.884	99	251 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	156	1,9%	968	6.381	10,4%	16.215				318	6,8%	843	6.855	6,94%	18.025	76	237 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	416	5,0%	2.581	1.232	2,0%	3.131							1.648	1,67%	5.712	16	357 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,6%	285				186	0,8%	8				232	0,23%	294	3	98 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				336	0,5%	854							336	0,34%	854	4	213 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				166	0,3%	422							166	0,17%	422	2	211 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				166	0,3%	422							166	0,17%	422	2	211 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	154	1,9%	955	123	0,2%	313	132	0,5%	6	476	10,1%	1.261	885	0,90%	2.535	5	507 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL																		
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	102	1,2%	633	123	0,2%	313	132	0,5%	6	264	5,6%	699	621	0,63%	1.651	3	550 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	52	0,6%	323							212	4,5%	562	264	0,27%	884	2	442 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	638	7,7%	3.958	1.585	2,6%	4.028	62	0,3%	3	1.649	35,1%	4.369	3.934	3,98%	12.358	32	386 €	
01 PENSIONES	224	2,7%	1.390	520	0,8%	1.321				696	14,8%	1.844	1.440	1,46%	4.555	8	569 €	
02 AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS PERIÓDICAS	46	0,6%	285							105	2,2%	278	151	0,15%	564	1	564 €	
03 AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA DE PAGO ÚNICO	322	3,9%	1.998	1.065	1,7%	2.706				742	15,8%	1.966	2.129	2,16%	6.670	22	303 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACIÓN																		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIÓN DE NECES	46	0,6%	285				62	0,3%	3	106	2,3%	281	214	0,22%	569	1	569 €	
Prestaciones de gestión	8.258	100%	51.235	13.452	22%	34.183	964	4%	44	4.703	100%	12.461	27.377	27,71%	97.922	305	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				47.808	78%	121.484							47.808	55,10%	121.484	32	3.796 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							23.604	96%	1.074				23.604	0,49%	1.074	7	153 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	8.258	6,20 €	51.235	61.260	2,54 €	155.666	24.568	0,05 €	1.118	4.703	2,65 €	12.461	98.789	2,23 €	220.479			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			126,35%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			161,88%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			41,26%	90.973		

Prestaciones SSB 2 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	7.116	90,5%	49.656	4.808	7,9%	9.285	646	6,0%	75	3.513	58,4%	4.929	16.083	18,78%	63.945	177	361 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	280	3,6%	1.954	606	1,0%	1.170	26	0,2%	3	439	7,3%	616	1.351	1,58%	3.743	28	134 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	20	0,3%	140										20	0,02%	140	2	70 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.960	24,9%	13.677	1.694	2,8%	3.271	310	2,9%	36	1.696	28,2%	2.380	5.660	6,61%	19.364	49	395 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	760	9,7%	5.303	480	0,8%	927	186	1,7%	22	1.378	22,9%	1.933	2.804	3,27%	8.185	19	431 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	4.056	51,6%	28.303	2.028	3,3%	3.916	124	1,2%	14				6.208	7,25%	32.234	78	413 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,5%	279										40	0,05%	279	1	279 €
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	104	1,3%	726	7.454	12,2%	14.395							7.558	8,82%	15.121	90	168 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				6.720	11,0%	12.977							6.720	7,85%	12.977	80	162 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	104	1,3%	726	734	1,2%	1.417							838	0,98%	2.143	10	214 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO																	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				1.162	1,9%	2.244							1.162	1,36%	2.244	14	160 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.162	1,9%	2.244							1.162	1,36%	2.244	14	160 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC										742	12,3%	1.041	742	0,87%	1.041	7	149 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL																	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC										742	12,3%	1.041	742	0,87%	1.041	7	149 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	640	8,1%	4.466	2.762	4,5%	5.334				1.761	29,3%	2.471	5.163	6,03%	12.271	46	267 €
01 PENSIONES	364	4,6%	2.540	845	1,4%	1.632				1.131	18,8%	1.587	2.340	2,73%	5.759	13	443 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	276	3,5%	1.926							630	10,5%	884	906	1,06%	2.810	6	468 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO				1.917	3,1%	3.702							1.917	2,24%	3.702	27	137 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION																	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																	
Prestaciones de gestión	7.860	100%	54.848	16.186	27%	31.258	646	6%	75	6.016	100%	8.441	30.708	35,86%	94.622	334	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				44.820	73%	86.554							44.820	47,47%	86.554	30	2.885 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							10.116	94%	1.175				10.116	0,64%	1.175	3	392 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	7.860	6,98 €	54.848	61.006	1,93 €	117.812	10.762	0,12 €	1.250	6.016	1,40 €	8.441	85.644	2,13 €	182.351		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			152,77%	278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			195,73%	356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			49,89%	90.973	

Prestaciones SSB 3 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	16.204	58,7%	38.819	6.810	5,3%	9.993	5.142	5,1%	4.014	14.863	36,2%	10.357	43.019	14,43%	63.184	388	163 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	250	0,9%	599	486	0,4%	713	200	0,2%	156	765	1,9%	533	1.701	0,57%	2.001	25	80 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	50	0,2%	120							50	0,02%	120	50	0,02%	120	5	24 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	8.000	29,0%	19.165	2.156	1,7%	3.164	3.658	3,6%	2.856	13.144	32,0%	9.160	26.958	9,04%	34.344	200	172 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	880	3,2%	2.108	280	0,2%	411	434	0,4%	339	848	2,1%	591	2.442	0,82%	3.449	22	157 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	6.864	24,9%	16.444	3.848	3,0%	5.646	806	0,8%	629				11.518	3,86%	22.719	132	172 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,1%	96	40	0,0%	59	44	0,0%	34	106	0,3%	74	230	0,08%	263	1	263 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	120	0,4%	287							120	0,04%	287	120	0,04%	287	3	96 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,2%	125	3.908	3,0%	5.734	620	0,6%	484				4.580	1,54%	6.343	57	111 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				3.528	2,7%	5.177							3.528	1,18%	5.177	42	123 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,2%	125	296	0,2%	434							348	0,12%	559	4	140 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							620	0,6%	484				620	0,21%	484	10	48 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				84	0,1%	123							84	0,03%	123	1	123 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	98	0,4%	235	415	0,3%	609	124	0,1%	97	194	0,5%	135	831	0,28%	1.076	9	120 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				415	0,3%	609	62	0,1%	48				477	0,16%	657	6	110 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,2%	110							106	0,3%	74	152	0,05%	184	1	184 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,2%	125							88	0,2%	61	140	0,05%	186	1	186 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,1%	48				62	0,02%	48	1	48 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	468	1,7%	1.121	84	0,1%	123	194	0,2%	151	1.166	2,8%	813	1.912	0,64%	2.208	16	133 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	208	0,8%	498				62	0,1%	48	424	1,0%	295	694	0,23%	842	5	168 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	52	0,2%	125							212	0,5%	148	264	0,09%	272	2	136 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	156	0,6%	374				132	0,1%	103	530	1,3%	369	818	0,27%	846	8	106 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	52	0,2%	125	84	0,1%	123							136	0,05%	248	1	248 €	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	10.780	39,1%	25.825	11.840	9,2%	17.374	10.044	10,0%	7.841	24.789	60,4%	17.274	57.453	19,27%	68.315	246	278 €	
01 PENSIONES	476	1,7%	1.140	1.105	0,9%	1.621				1.479	3,6%	1.031	3.060	1,03%	3.792	17	223 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	2.852	10,3%	6.832	142	0,1%	208	124	0,1%	97	6.510	15,9%	4.537	9.628	3,23%	11.674	62	188 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	6.026	21,8%	14.436	9.514	7,4%	13.960	7.998	8,0%	6.244	13.545	33,0%	9.439	37.083	12,44%	44.080	136	324 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	1.426	5,2%	3.416	1.079	0,8%	1.583	1.922	1,9%	1.501	3.255	7,9%	2.268	7.682	2,58%	8.768	31	283 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	27.602	100%	66.125	23.057	18%	33.833	16.124	16%	12.588	41.012	100%	28.580	107.795	36,15%	141.126	716	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				106.074	82%	155.649							106.074	42,93%	155.649	71	2.192 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							84.300	84%	65.814				84.300	18,15%	65.814	25	2.633 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	27.602	2,40 €	66.125	129.131	1,47 €	189.482	100.424	0,78 €	78.402	41.012	0,70 €	28.580	298.169	1,22 €	362.589			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			76.83%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			98,44%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			25,09%	90.973		

Prestaciones SSB 4 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	21.556	59,9%	47.505	14.131	15,7%	13.323	6.896	5,1%	586	10.067	10,2%	2.123	52.650	14,67%	63.537	580	110 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.460	4,1%	3.218	1.596	1,8%	1.505	572	0,4%	49	527	0,5%	111	4.155	1,16%	4.882	146	33 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	7.880	21,9%	17.366	6.083	6,8%	5.735	3.968	2,9%	337	9.222	9,4%	1.945	27.153	7,57%	25.383	197	129 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	320	0,9%	705	160	0,2%	151	186	0,1%	16	318	0,3%	67	984	0,27%	939	8	117 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	11.856	32,9%	26.128	6.292	7,0%	5.932	2.170	1,6%	185				20.318	5,66%	32.245	228	141 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM																		
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,1%	88										40	0,01%	88	1	88 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	2.444	6,8%	5.386	17.844	19,9%	16.823	2.046	1,5%	174	1.378	1,4%	291	23.712	6,61%	22.674	248	91 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	676	1,9%	1.490	13.847	15,4%	13.055				1.378	1,4%	291	15.901	4,43%	14.835	165	90 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	1.768	4,9%	3.896	3.745	4,2%	3.531							5.513	1,54%	7.427	47	158 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							2.046	1,5%	174				2.046	0,57%	174	33	5 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				252	0,3%	238							252	0,07%	238	3	79 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				913	1,0%	861	62	0,0%	5				975	0,27%	866	12	72 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				913	1,0%	861	62	0,0%	5				975	0,27%	866	12	72 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	3.900	10,8%	8.595	84	0,1%	79	440	0,3%	37	15.688	16,0%	3.309	20.112	5,61%	12.020	159	76 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	2.652	7,4%	5.844							5.406	5,5%	1.140	8.058	2,25%	6.985	51	137 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	1.196	3,3%	2.636				440	0,3%	37	10.282	10,5%	2.168	11.918	3,32%	4.842	107	45 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	52	0,1%	115	84	0,1%	79							136	0,04%	194	1	194 €	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	8.100	22,5%	17.851	4.501	5,0%	4.244	496	0,4%	42	19.290	19,6%	4.068	32.387	9,03%	26.205	213	123 €	
01 PENSIONES	924	2,6%	2.036	2.145	2,4%	2.022				2.871	2,9%	605	5.940	1,66%	4.664	33	141 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	4.278	11,9%	9.428							9.765	9,9%	2.059	14.043	3,91%	11.487	93	124 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.242	3,5%	2.737	1.775	2,0%	1.673	62	0,0%	5	2.861	2,9%	603	5.940	1,66%	5.019	51	98 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	1.058	2,9%	2.332	581	0,6%	548	434	0,3%	37	2.415	2,5%	509	4.488	1,25%	3.426	23	149 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	598	1,7%	1.318							1.378	1,4%	291	1.976	0,55%	1.608	13	124 €	
Prestaciones de gestión	36.000	100%	79.337	37.473	42%	35.330	9.940	7%	845	46.423	47%	9.790	129.836	36,19%	125.302	1.212	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				52.290	58%	49.299							52.290	25,13%	49.299	35	1.409 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							124.764	93%	10.609				124.764	5,41%	10.609	37	287 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										51.888	53%	10.943	51.888	5,58%	10.943	47	233 €	
TOTAL	36.000	2,20 €	79.337	89.763	0,94 €	84.629	134.704	0,09 €	11.454	98.311	0,21 €	20.733	358.778	0,55 €	196.153			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			142.02%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			181,96%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			46,38%	90.973		

Prestaciones SSB 5 - Año 2009	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	59.556	76,4%	80.702	48.695	21,9%	32.721	9.704	7,0%	2.537	24.466	35,5%	806	142.421	28,04%	116.766	1.482	79 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	2.070	2,7%	2.805	6.294	2,8%	4.229	192	0,1%	50	828	1,2%	27	9.384	1,85%	7.112	207	34 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	690	0,9%	935							690	0,14%		935			69	14 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	17.960	23,0%	24.337	20.097	9,0%	13.504	5.208	3,7%	1.362	19.928	29,0%	656	63.193	12,44%	39.859	449	89 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.680	2,2%	2.277	1.320	0,6%	887	1.860	1,3%	486	3.498	5,1%	115	8.358	1,65%	3.765	42	90 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	37.076	47,6%	50.240	20.904	9,4%	14.046	2.356	1,7%	616				60.336	11,88%	64.903	713	91 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	80	0,1%	108	80	0,0%	54	88	0,1%	23	212	0,3%	7	460	0,09%	192	2	96 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	306	0,4%	415	27.924	12,6%	18.764	4.154	3,0%	1.086	106	0,2%	3	32.490	6,40%	20.268	415	49 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	70	19.487	8,8%	13.094				106	0,2%	3	19.645	3,87%	13.168	232	57 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	208	0,3%	282	7.361	3,3%	4.946				7.569	1,49%		5.228			103	51 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	62				4.154	3,0%	1.086	4.200	0,83%		1.148			67	17 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				910	0,4%	611				910	0,18%		611			11	56 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,1%	112				166	0,03%		112			2	56 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,1%	62	7.719	3,5%	5.187				7.765	1,53%		5.249			94	56 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				7.719	3,5%	5.187				7.719	1,52%		5.187			93	56 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	62							46	0,01%		62			1	62 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	658	0,8%	892	41	0,0%	28	88	0,1%	23	6.130	8,9%	202	6.917	1,36%	1.144	59	19 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	156	0,2%	211							318	0,5%	10	474	0,09%	222	3	74 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,1%	141							212	0,3%	7	316	0,06%	148	2	74 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,0%	46	41	0,0%	28	44	0,0%	12	88	0,1%	3	207	0,04%	88	1	88 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	364	0,5%	493				44	0,0%	12	5.512	8,0%	182	5.920	1,17%	686	53	13 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	17.370	22,3%	23.537	21.263	9,6%	14.288	3.720	2,7%	973	38.126	55,4%	1.256	80.479	15,84%	40.054	574	70 €	
01 PENSIONES	1.960	2,5%	2.656	4.550	2,0%	3.057				6.090	8,8%	201	12.600	2,48%	5.914	70	84 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	10.672	13,7%	14.461							24.360	35,4%	802	35.032	6,90%	15.264	232	66 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	3.404	4,4%	4.613	14.555	6,6%	9.780	2.232	1,6%	584	4.628	6,7%	152	24.819	4,89%	15.129	243	62 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	1.196	1,5%	1.621	2.158	1,0%	1.450	1.488	1,1%	389	2.730	4,0%	90	7.572	1,49%	3.550	26	137 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	138	0,2%	187							318	0,5%	10	456	0,09%	197	3	66 €	
Prestaciones de gestión	77.936	100%	105.608	105.642	48%	70.986	17.666	13%	4.619	68.828	100%	2.267	270.072	53,16%	183.480	2.624	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				116.532	52%	78.304							116.532	26,68%	78.304	78	1.004 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							121.392	87%	31.736				121.392	10,81%	31.736	36	882 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	77.936	1,36 €	105.608	222.174	0,67 €	149.290	139.058	0,26 €	36.355	68.828	0,03 €	2.267	507.996	0,58 €	293.520			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			94,91%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			121,60%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			30,99%	90.973		

Prestaciones SSB 6 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	16.112	70,9%	25.744	8.810	10,5%	10.617	3.968	13,4%	3.446	8.708	9,7%	3.163	37.598	16,64%	42.970	386	111 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	520	2,3%	831	1.379	1,6%	1.662				440	0,5%	160	2.339	1,04%	2.653	52	51 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	40	0,2%	64							40	0,2%		40	0,02%	64	4	16 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.200	9,7%	3.515	1.771	2,1%	2.134	1.612	5,4%	1.400	3.604	4,0%	1.309	9.187	4,07%	8.358	55	152 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	3.040	13,4%	4.857	1.240	1,5%	1.494	1.674	5,7%	1.454	4.664	5,2%	1.694	10.618	4,70%	9.500	76	125 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	10.192	44,8%	16.285	4.420	5,3%	5.327	682	2,3%	592				15.294	6,77%	22.203	196	113 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,2%	64							40	0,2%		40	0,02%	64	1	64 €
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	80	0,4%	128							80	0,4%		80	0,04%	128	2	64 €
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	104	0,5%	166	12.841	15,3%	15.475	1.736	5,9%	1.507	106	0,1%	39	14.787	6,55%	17.187	184	93 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,2%	83	11.171	13,3%	13.462				106	0,1%	39	11.329	5,01%	13.584	133	102 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,2%	83	1.503	1,8%	1.811							1.555	0,69%	1.894	21	90 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							1.736	5,9%	1.507				1.736	0,77%	1.507	28	54 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				84	0,1%	101				84	0,04%		84	0,04%	101	1	101 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	100				83	0,04%		83	0,04%	100	1	100 €
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	52	0,2%	83	913	1,1%	1.100	62	0,2%	54	88	0,1%	32	1.115	0,49%	1.269	13	98 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				830	1,0%	1.000							830	0,37%	1.000	10	100 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,1%	100	62	0,2%	54				145	0,06%	154	2	77 €
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,2%	83							88	0,1%	32	140	0,06%	115	1	115 €
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	1.542	6,8%	2.464	136	0,2%	164	132	0,4%	115	8.674	9,7%	3.151	10.484	4,64%	5.893	83	71 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,5%	166							1.590	1,8%	578	1.694	0,75%	744	15	50 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,5%	166	53	0,1%	64				424	0,5%	154	581	0,26%	384	4	96 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,1%	54	41	0,0%	49	44	0,1%	38	88	0,1%	32	207	0,09%	174	1	174 €
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	1.300	5,7%	2.077	42	0,1%	51	88	0,3%	76	6.572	7,3%	2.387	8.002	3,54%	4.592	63	73 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	4.928	21,7%	7.874	2.892	3,4%	3.485	124	0,4%	108	11.395	12,7%	4.140	19.339	8,56%	15.606	139	112 €
01 PENSIONES	420	1,8%	671	975	1,2%	1.175				1.305	1,5%	474	2.700	1,20%	2.320	15	155 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	3.864	17,0%	6.174							8.820	9,8%	3.204	12.684	5,61%	9.378	84	112 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	552	2,4%	882	1.917	2,3%	2.310	62	0,2%	54	1.059	1,2%	385	3.590	1,59%	3.631	38	96 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	46	0,2%	73				62	0,2%	54	105	0,1%	38	213	0,09%	165	1	165 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,2%	73							106	0,1%	39	152	0,07%	112	1	112 €
Prestaciones de gestión	22.738	100%	36.331	25.592	31%	30.841	6.022	20%	5.229	28.971	32%	10.525	83.323	36,88%	82.925	805	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				58.266	69%	70.216							58.266	35,88%	70.216	39	1.800 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							23.604	80%	20.496				23.604	10,47%	20.496	7	2.928 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										60.720	68%	22.058	60.720	11,27%	22.058	55	401 €
TOTAL	22.738	1,60 €	36.331	83.858	1,21 €	101.056	29.626	0,87 €	25.725	89.691	0,36 €	32.583	225.913	0,87 €	195.695		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			142,35%	278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			182,39%	356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			46,49%	90.973	

Prestaciones SSB 7 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	16.888	58,8%	78.795	8.520	9,6%	21.158	9.194	9,6%	9.719	22.299	21,1%	9.265	56.901	17,83%	118.937	508	234	€
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.600	5,6%	7.465	1.651	1,9%	4.100	286	0,3%	302	7.565	7,2%	3.143	11.102	3,48%	15.011	160	94	€
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	80	0,3%	373							80	0,03%	373			80	8	47	€
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	7.040	24,5%	32.847	5.005	5,6%	12.429	6.634	6,9%	7.013	12.508	11,8%	5.197	31.187	9,77%	57.486	176	327	€
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	800	2,8%	3.733	440	0,5%	1.093	496	0,5%	524	1.484	1,4%	617	3.220	1,01%	5.966	20	298	€
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	6.968	24,3%	32.511	1.144	1,3%	2.841	1.470	1,5%	1.554				9.582	3,00%	36.906	134	275	€
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	280	1,0%	1.306	280	0,3%	695	308	0,3%	326	742	0,7%	308	1.610	0,50%	2.636	7	377	€
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	120	0,4%	560							120	0,04%	560			120	3	187	€
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	150	0,5%	700	8.880	10,0%	22.052	620	0,6%	655	88	0,1%	37	9.738	3,05%	23.444	116	202	€
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				7.728	8,7%	19.191							7.728	2,42%	19.191	92	209	€
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	104	0,4%	485	734	0,8%	1.823				838	0,26%	2.308			837	10	231	€
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,2%	215	83	0,1%	206	620	0,6%	655	88	0,1%	37			1.113	10	111	€
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				252	0,3%	626							252	0,08%	626	3	209	€
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,1%	206							83	0,03%	206	1	206	€
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	144	0,5%	672	664	0,7%	1.649				194	0,2%	81	1.002	0,31%	2.401	11	218	€
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				415	0,5%	1.031							415	0,13%	1.031	5	206	€
02 ALBERGUES	46	0,2%	215							106	0,1%	44	152	0,05%	259	1	259	€
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,2%	215										46	0,01%	215	1	215	€
04 VIVIENDAS TUTELADAS				249	0,3%	618							249	0,08%	618	3	206	€
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,2%	243							88	0,1%	37	140	0,04%	279	1	279	€
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	3.226	11,2%	15.052	1.281	1,4%	3.181	1.444	1,5%	1.526	19.726	18,7%	8.196	25.677	8,04%	27.955	197	142	€
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	0,9%	1.213				124	0,1%	131	1.802	1,7%	749	2.186	0,68%	2.093	17	123	€
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,4%	485	212	0,2%	526				742	0,7%	308	1.058	0,33%	1.320	7	189	€
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	782	2,7%	3.649	943	1,1%	2.342	1.012	1,1%	1.070	2.024	1,9%	841	4.761	1,49%	7.901	23	344	€
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	2.028	7,1%	9.462	42	0,0%	104	308	0,3%	326	15.158	14,3%	6.298	17.536	5,49%	16.190	149	109	€
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	52	0,2%	243	84	0,1%	209							136	0,04%	451	1	451	€
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	8.320	29,0%	38.819	5.319	6,0%	13.209	3.658	3,8%	3.867	19.226	18,2%	7.988	36.523	11,44%	63.883	190	336	€
01 PENSIONES	224	0,8%	1.045	520	0,6%	1.291				696	0,7%	289	1.440	0,45%	2.626	8	328	€
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	3.496	12,2%	16.311	781	0,9%	1.939	682	0,7%	721	7.980	7,6%	3.316	12.939	4,05%	22.288	76	293	€
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.300	8,0%	10.731	781	0,9%	1.939	310	0,3%	328	5.295	5,0%	2.200	8.686	2,72%	15.198	56	271	€
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.070	7,2%	9.658	3.237	3,6%	8.038	2.666	2,8%	2.818	4.725	4,5%	1.963	12.698	3,98%	22.478	45	500	€
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	230	0,8%	1.073							530	0,5%	220	760	0,24%	1.293	5	259	€
Prestaciones de gestión	28.728	100%	134.038	24.664	28%	61.249	14.916	16%	15.768	61.533	58%	25.567	129.841	40,68%	236.621	1.022	Prestac.	€
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				64.242	72%	159.533							64.242	31,90%	159.533	43	3.710	€
Prestaciones finalistas de INFANCIA							80.928	84%	85.548				80.928	17,11%	85.548	24	3.565	€
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										44.160	42%	18.348	44.160	3,67%	18.348	40	459	€
TOTAL	28.728	4,67 €	134.038	88.906	2,48 €	220.782	95.844	1,06 €	101.316	105.693	0,42 €	43.915	319.171	1,57 €	500.051			
Gastos de personal			86.966			111.608			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 8 - Año 2009	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	18.846	59,3%	34.156	11.763	9,7%	16.020	3.638	2,6%	1.665	15.607	32,5%	5.301	49.854	14,71%	57.142	498	115 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.060	3,3%	1.921	1.314	1,1%	1.790	512	0,4%	234	4.053	8,4%	1.377	6.939	2,05%	5.322	106	50 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	130	0,4%	236							130	0,04%		130	0,04%	236	13	18 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	5.360	16,9%	9.714	4.081	3,4%	5.558	1.364	1,0%	624	9.116	19,0%	3.096	19.921	5,88%	18.993	134	142 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.280	4,0%	2.320	880	0,7%	1.198	1.054	0,8%	482	2.226	4,6%	756	5.440	1,61%	4.757	32	149 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	10.816	34,0%	19.602	5.408	4,4%	7.365	620	0,5%	284				16.844	4,97%	27.251	208	131 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	200	0,6%	362	80	0,1%	109	88	0,1%	40	212	0,4%	72	580	0,17%	584	5	117 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	306	1,0%	555	18.612	15,3%	25.348	956	0,7%	438				19.874	5,86%	26.340	241	109 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				15.288	12,6%	20.821							15.288	4,51%	20.821	182	114 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	260	0,8%	471	2.829	2,3%	3.853				3.089	0,91%		3.089	0,91%	4.324	39	111 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	83				868	0,6%	397	914	0,27%		914	0,27%	481	14	34 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				329	0,3%	448				329	0,10%		329	0,10%	448	4	112 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,1%	226	88	0,1%	40	254	0,07%		254	0,07%	266	2	133 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE				830	0,7%	1.130	124	0,1%	57				954	0,28%	1.187	12	99 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				664	0,5%	904							664	0,20%	904	8	113 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS				166	0,1%	226				166	0,05%		166	0,05%	226	2	113 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							124	0,1%	57	124	0,04%		124	0,04%	57	2	28 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	312	1,0%	565	95	0,1%	129	132	0,1%	60	3.604	7,5%	1.224	4.143	1,22%	1.979	36	55 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,2%	94							106	0,2%	36	158	0,05%	130	1	130 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				53	0,0%	72				106	0,2%	36	159	0,05%	108	1	108 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC				42	0,0%	57												
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	260	0,8%	471				132	0,1%	60	3.392	7,1%	1.152	3.826	1,13%	1.741	34	51 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	12.304	38,7%	22.299	8.275	6,8%	11.270	11.098	8,1%	5.080	28.838	60,0%	9.795	60.515	17,86%	48.444	322	150 €	
01 PENSIONES	896	2,8%	1.624	2.080	1,7%	2.833				2.784	5,8%	946	5.760	1,70%	5.402	32	169 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	2.484	7,8%	4.502							5.670	11,8%	1.926	8.154	2,41%	6.428	54	119 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	690	2,2%	1.251	3.124	2,6%	4.255	124	0,1%	57	1.588	3,3%	539	5.526	1,63%	6.101	57	107 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	8.188	25,8%	14.840	3.071	2,5%	4.182	10.974	8,0%	5.023	18.690	38,9%	6.348	40.923	12,08%	30.394	178	171 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	46	0,1%	83							106	0,2%	36	152	0,04%	119	1	119 €	
Prestaciones de gestión	31.768	100%	57.575	39.575	33%	53.898	15.948	12%	7.300	48.049	100%	16.321	135.340	39,93%	135.093	1.109	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				82.170	67%	111.908							82.170	36,99%	111.908	55	2.035 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							121.392	88%	55.565				121.392	18,36%	55.565	36	1.543 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																		
TOTAL	31.768	1,81 €	57.575	121.745	1,36 €	165.806	137.340	0,46 €	62.865	48.049	0,34 €	16.321	338.902	0,89 €	302.567			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			92,07%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			117,96%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			30,07%	90.973		

Prestaciones SSB 9 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.	
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	29.082	64,4%	67.637	11.815	9,5%	13.981	5.706	4,6%	3.050	11.432	23,0%	3.871	58.035	16,86%	88.539	717	123	€	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.520	3,4%	3.535	1.559	1,3%	1.845	330	0,3%	176	5.602	11,3%	1.897	9.011	2,62%	7.453	152	49	€	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	70	0,2%	163							70	0,02%	163	7		163	7	23	€	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.000	6,6%	6.977	3.696	3,0%	4.373	1.240	1,0%	663	3.074	6,2%	1.041	11.010	3,20%	13.054	75	174	€	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.840	4,1%	4.279	800	0,6%	947	1.364	1,1%	729	2.650	5,3%	897	6.654	1,93%	6.852	46	149	€	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	22.412	49,7%	52.125	5.720	4,6%	6.768	2.728	2,2%	1.458				30.860	8,97%	60.351	431	140	€	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	120	0,3%	279	40	0,0%	47	44	0,0%	24	106	0,2%	36	310	0,09%	386	3	129	€	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	120	0,3%	279							120	0,03%	279	3		279	3	93	€	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	514	1,1%	1.195	13.769	11,1%	16.293	1.550	1,2%	828				15.833	4,60%	18.317	193	95	€	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				11.004	8,8%	13.021							11.004	3,20%	13.021	131	99	€	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	468	1,0%	1.088	2.522	2,0%	2.984				2.990	0,87%	4.073	34		4.073	34	120	€	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	107				1.550	1,2%	828	1.596	0,46%	935	25		935	25	37	€	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				77	0,1%	91				77	0,02%	91	1		91	1	91	€	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,1%	196				166	0,05%	196	2		196	2	98	€	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	52	0,1%	121	1.245	1,0%	1.473	186	0,1%	99	88	0,2%	30	1.571	0,46%	1.723	19	91	€	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.245	1,0%	1.473							1.245	0,36%	1.473	15	98	€	
02 ALBERGUES																			€
03 CENTROS DE ACOGIDA							62	0,0%	33				62	0,02%	33	1	33	€	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																			€
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,1%	121							88	0,2%	30	140	0,04%	151	1	151	€	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							124	0,1%	66				124	0,04%	66	2	33	€	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	1.074	2,4%	2.498	94	0,1%	111	88	0,1%	47	4.452	8,9%	1.508	5.708	1,66%	4.164	45	93	€	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	0,6%	605							636	1,3%	215	896	0,26%	820	6	137	€	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				53	0,0%	63				106	0,2%	36	159	0,05%	99	1	99	€	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,1%	79	41	0,0%	49							75	0,02%	128	1	128	€	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	780	1,7%	1.814				88	0,1%	47	3.710	7,5%	1.256	4.578	1,33%	3.117	37	84	€	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																			€
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	14.404	31,9%	33.500	9.432	7,6%	11.161	2.604	2,1%	1.392	33.797	67,9%	11.444	60.237	17,50%	57.497	390	147	€	
01 PENSIONES	1.064	2,4%	2.475	2.470	2,0%	2.923				3.306	6,6%	1.119	6.840	1,99%	6.517	38	171	€	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	9.476	21,0%	22.039							21.630	43,5%	7.324	31.106	9,04%	29.363	206	143	€	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.070	4,6%	4.814	4.970	4,0%	5.881	496	0,4%	265	4.762	9,6%	1.612	12.298	3,57%	12.573	107	118	€	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	1.610	3,6%	3.744	1.992	1,6%	2.357	1.984	1,6%	1.060	3.675	7,4%	1.244	9.261	2,69%	8.406	35	240	€	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	184	0,4%	428				124	0,1%	66	424	0,9%	144	732	0,21%	638	4	159	€	
Prestaciones de gestión	45.126	100%	104.952	36.355	29%	43.018	10.134	8%	5.417	49.769	100%	16.852	141.384	41,08%	170.239	1.364	Prestac.	€	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				88.146	71%	104.302							88.146	31,06%	104.302	59	1.768	€	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							114.648	92%	61.281				114.648	18,25%	61.281	34	1.802	€	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																			€
TOTAL	45.126	2,33 €	104.952	124.501	1,18 €	147.321	124.782	0,53 €	66.697	49.769	0,34 €	16.852	344.178	0,98 €	335.822				
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576				
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922				
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973				

Prestaciones SSB 10 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	37.960	61,3%	30.544	18.087	9,1%	21.803	11.862	5,7%	3.605	28.112	29,6%	2.850	96.021	16,98%	58.802	1.003	59 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	2.560	4,1%	2.060	3.284	1,6%	3.959	304	0,1%	92	9.032	9,5%	916	15.180	2,68%	7.027	256	27 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	60	0,1%	48							60	0,01%		60	0,01%	48	6	8 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	5.000	8,1%	4.023	5.775	2,9%	6.962	4.216	2,0%	1.281	10.494	11,1%	1.064	25.485	4,51%	13.330	125	107 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	5.400	8,7%	4.345	2.240	1,1%	2.700	3.162	1,5%	961	8.374	8,8%	849	19.176	3,39%	8.855	135	66 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	24.700	39,9%	19.874	6.708	3,4%	8.086	4.092	2,0%	1.243				35.500	6,28%	29.204	475	61 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	160	0,3%	129	80	0,0%	96	88	0,0%	27	212	0,2%	21	540	0,10%	273	4	68 €
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	80	0,1%	64							80	0,01%		80	0,01%	64	2	32 €
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	918	1,5%	739	20.324	10,2%	24.500	3.038	1,5%	923	688	0,7%	70	24.968	4,42%	26.232	293	90 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	208	0,3%	167	16.544	8,3%	19.943				424	0,4%	43	17.176	3,04%	20.154	197	102 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	572	0,9%	460	2.972	1,5%	3.583				3.544	0,63%		3.544	0,63%	4.043	40	101 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	138	0,2%	111	249	0,1%	300	3.038	1,5%	923	264	0,3%	27	3.689	0,65%	1.361	49	28 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				476	0,2%	574				476	0,08%		476	0,08%	574	6	96 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,0%	100				83	0,01%		83	0,01%	100	1	100 €
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	138	0,2%	111	1.577	0,8%	1.901	372	0,2%	113				2.087	0,37%	2.125	28	76 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				1.577	0,8%	1.901	62	0,0%	19				1.639	0,29%	1.920	20	96 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA	138	0,2%	111				310	0,1%	94				448	0,08%	205	8	26 €
04 VIVIENDAS TUTELADAS																	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCIÓN SC	2.282	3,7%	1.836	369	0,2%	445	678	0,3%	206	18.090	19,1%	1.834	21.419	3,79%	4.321	191	23 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	0,4%	209							1.378	1,5%	140	1.638	0,29%	349	13	27 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	260	0,4%	209				62	0,0%	19	530	0,6%	54	852	0,15%	282	5	56 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	306	0,5%	246	369	0,2%	445	88	0,0%	27	176	0,2%	18	939	0,17%	736	9	82 €
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y PROMOCION SC	1.456	2,3%	1.172				528	0,3%	160	16.006	16,9%	1.623	17.990	3,18%	2.955	164	18 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	20.662	33,3%	16.625	6.842	3,4%	8.248	806	0,4%	245	48.004	50,6%	4.867	76.314	13,50%	29.985	515	58 €
01 PENSIONES	1.204	1,9%	969	2.795	1,4%	3.369				3.741	3,9%	379	7.740	1,37%	4.717	43	110 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	16.330	26,4%	13.140							37.275	39,3%	3.779	53.605	9,48%	16.919	355	48 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	2.898	4,7%	2.332	4.047	2,0%	4.879	496	0,2%	151	6.458	6,8%	655	13.899	2,46%	8.016	112	72 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION							310	0,1%	94	530	0,6%	54	1.070	0,19%	333	5	67 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	230	0,4%	185														
Prestaciones de gestión	61.960	100%	49.855	47.199	24%	56.897	16.756	8%	5.092	94.894	100%	9.621	220.809	39,05%	121.465	2.030	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				152.388	76%	183.700							152.388	50,53%	183.700	102	1.801 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							192.204	92%	58.407				192.204	16,06%	58.407	57	1.025 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN																	
TOTAL	81.960	0,80 €	49.855	199.587	1,21 €	240.597	208.960	0,30 €	63.499	94.894	0,10 €	9.621	565.401	0,64 €	363.572		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973		

Prestaciones SSB 11 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	17.552	46,1%	62.980	9.702	12,8%	24.948	7.632	2,6%	3.778	20.966	10,0%	5.669	55.852	8,98%	97.375	506			192	€
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.510	4,0%	5.418	491	0,6%	1.263	130	0,0%	64	9.942	4,7%	2.688	12.073	1,94%	9.433	151			62	€
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	150	0,4%	538							150	0,02%	538	150	0,02%	538	15			36	€
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	2.960	7,8%	10.621	3.619	4,8%	9.306	3.658	1,2%	1.811	6.042	2,9%	1.634	16.279	2,62%	23.372	74			316	€
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.880	7,6%	10.334	1.640	2,2%	4.217	2.790	0,9%	1.381	4.982	2,4%	1.347	12.292	1,98%	17.279	72			240	€
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	9.932	26,1%	35.638	3.952	5,2%	10.162	1.054	0,4%	522				14.938	2,40%	46.322	191			243	€
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	120	0,3%	431							120	0,02%	431	120	0,02%	431	3			144	€
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																				
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	98	0,3%	352	10.696	14,1%	27.504	14.862	5,0%	7.357				25.656	4,13%	35.212	369			95	€
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				8.904	11,7%	22.896							8.904	1,43%	22.896	106			216	€
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,1%	187	1.290	1,7%	3.317				1.342	0,22%	3.504	18		3.504	18			195	€
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	165				14.818	5,0%	7.335	14.864	2,39%	7.500	239		7.500	239			31	€
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				336	0,4%	864				336	0,05%	864	4		864	4			216	€
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,2%	427	44	0,0%	22	210	0,03%	449	2		449	2			224	€
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	184	0,5%	660	332	0,4%	854	186	0,1%	92	106	0,1%	29	808	0,13%	1.635	11			149	€
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				332	0,4%	854							332	0,05%	854	4			213	€
02 ALBERGUES	46	0,1%	165							106	0,1%	29	152	0,02%	194	1			194	€
03 CENTROS DE ACOGIDA	138	0,4%	495										138	0,02%	495	3			165	€
04 VIVIENDAS TUTELADAS																				
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																				
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							186	0,1%	92	186	0,03%	92	3		92	3			31	€
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	3.974	10,4%	14.259	1.000	1,3%	2.571	256	0,1%	127	16.412	7,8%	4.438	21.642	3,48%	21.395	177			121	€
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	0,7%	933				124	0,0%	61	1.802	0,9%	487	2.186	0,35%	1.482	17			87	€
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	104	0,3%	373	53	0,1%	136				742	0,4%	201	899	0,14%	710	7			101	€
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	646	1,7%	2.318	779	1,0%	2.003	44	0,0%	22	88	0,0%	24	1.557	0,25%	4.367	19			230	€
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	2.860	7,5%	10.262				88	0,0%	44	13.780	6,6%	3.726	16.728	2,69%	14.032	132			106	€
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	104	0,3%	373	168	0,2%	432							272	0,04%	805	2			403	€
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	16.294	42,8%	58.466	9.367	12,3%	24.086	8.804	3,0%	4.358	37.296	17,8%	10.085	71.761	11,54%	96.996	388			250	€
01 PENSIONES	56	0,1%	201	130	0,2%	334				174	0,1%	47	360	0,06%	582	2			291	€
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	7.268	19,1%	26.079	284	0,4%	730	248	0,1%	123	16.590	7,9%	4.486	24.390	3,92%	31.418	158			199	€
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	4.554	12,0%	16.341	5.467	7,2%	14.058	2.728	0,9%	1.350	10.450	5,0%	2.826	23.199	3,73%	34.575	132			262	€
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	4.324	11,3%	15.515	3.486	4,6%	8.964	5.766	1,9%	2.854	9.870	4,7%	2.669	23.446	3,77%	30.002	94			319	€
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,2%	330				62	0,0%	31	212	0,1%	57	366	0,06%	418	2			209	€
Prestaciones de gestión	38.102	100%	136.717	31.097	41%	79.963	31.740	11%	15.712	74.780	36%	20.221	175.719	28,27%	252.613	1.451			Prestac.	€
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				44.820	59%	115.251							44.820	21,50%	115.251	30			3.842	€
Prestaciones finalistas de INFANCIA							266.388	89%	131.865				266.388	24,59%	131.865	79			1.669	€
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										134.688	64%	36.420	134.688	6,79%	36.420	122			299	€
TOTAL	38.102	3,59	€ 136.717	75.917	2,57	€ 195.214	298.128	0,50	€ 147.577	209.468	0,27	€ 56.641	621.615	0,86	€ 536.150					
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			51.96%				278.576	
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			66,57%				356.922	
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			16,97%				90.973	

Prestaciones SSB 12 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	34.048	56,6%	52.242	20.486	11,7%	22.773	7.906	3,9%	2.044	18.250	8,8%	2.107	80.690	12,50%	79.166	823	96 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	1.510	2,5%	2.317	1.285	0,7%	1.428	52	0,0%	13	8.710	4,2%	1.006	11.557	1,79%	4.764	151	32 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,0%	15							10	0,0%		10	0,00%	15	1	15 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	5.560	9,2%	8.531	3.157	1,8%	3.509	2.294	1,1%	593	4.982	2,4%	575	15.993	2,48%	13.209	139	95 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.000	3,3%	3.069	1.320	0,8%	1.467	1.736	0,9%	449	3.710	1,8%	428	8.766	1,36%	5.413	50	108 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	24.648	41,0%	37.819	14.404	8,2%	16.012	3.472	1,7%	898				42.524	6,59%	54.729	474	115 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	320	0,5%	491	320	0,2%	356	352	0,2%	91	848	0,4%	98	1.840	0,29%	1.036	8	129 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	704	1,2%	1.080	17.252	9,9%	19.178	3.577	1,8%	925	194	0,1%	22	21.727	3,37%	21.205	266	80 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	80	13.859	7,9%	15.406	43	0,0%	11	106	0,1%	12	14.060	2,18%	15.509	165	94 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	468	0,8%	718	2.806	1,6%	3.119							3.274	0,51%	3.837	38	101 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	184	0,3%	282	83	0,0%	92	3.534	1,7%	914	88	0,0%	10	3.889	0,60%	1.298	57	23 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				504	0,3%	560							504	0,08%	560	6	93 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,1%	71	4.067	2,3%	4.521	62	0,0%	16	106	0,1%	12	4.281	0,66%	4.620	51	91 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				3.984	2,3%	4.429	62	0,0%	16				4.046	0,63%	4.445	49	91 €	
02 ALBERGUES	46	0,1%	71							106	0,1%	12	152	0,02%	83	1	83 €	
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,0%	92							83	0,01%	92	1	92 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																		
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	4.194	7,0%	6.435	41	0,0%	46	440	0,2%	114	16.942	8,2%	1.956	21.617	3,35%	8.551	169	51 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	52	0,1%	80							636	0,3%	73	688	0,11%	153	6	26 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	52	0,1%	80							106	0,1%	12	158	0,02%	92	1	92 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	34	0,1%	52	41	0,0%	46	44	0,0%	11	88	0,0%	10	207	0,03%	119	1	119 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	4.056	6,7%	6.223				396	0,2%	102	16.112	7,8%	1.860	20.564	3,19%	8.186	161	51 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	21.178	35,2%	32.495	21.078	12,0%	23.431	9.114	4,5%	2.356	48.918	23,6%	5.648	100.288	15,54%	63.930	506	126 €	
01 PENSIONES	616	1,0%	945	1.430	0,8%	1.590				1.914	0,9%	221	3.960	0,61%	2.756	22	125 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	7.544	12,5%	11.575							17.220	8,3%	1.988	24.764	3,84%	13.563	164	83 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.978	3,3%	3.035	5.538	3,2%	6.156	2.542	1,3%	657	4.517	2,2%	522	14.575	2,26%	10.370	80	130 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	7.958	13,2%	12.211	14.110	8,1%	15.685	6.386	3,1%	1.651	18.165	8,8%	2.097	46.619	7,22%	31.644	173	183 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	3.082	5,1%	4.729				186	0,1%	48	7.102	3,4%	820	10.370	1,61%	5.597	67	84 €	
Prestaciones de gestión	60.170	100%	92.323	62.924	36%	69.948	21.099	10%	5.454	84.410	41%	9.746	228.603	35,43%	177.471	1.815	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				112.050	64%	124.557							112.050	34,29%	124.557	75	1.661 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							182.088	90%	47.072				182.088	12,96%	47.072	54	872 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										122.544	59%	14.148	122.544	3,89%	14.148	111	127 €	
TOTAL	60.170	1,53 €	92.323	174.974	1,11 €	194.505	203.187	0,26 €	52.527	206.954	0,12 €	23.894	645.285	0,56 €	363.249			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			76.69%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			98,26%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			25,04%	90.973		

Prestaciones SSB 13 - Año 2009	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	51.562	56,5%	69.194	24.284	8,5%	21.922	19.308	6,2%	5.696	29.531	15,9%	14.855	124.685	14,24%	111.667	1.171	95 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	880	1,0%	1.181	1.745	0,6%	1.575	478	0,2%	141	1.971	1,1%	991	5.074	0,58%	3.889	88	44 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	170	0,2%	228							170	0,2%	228	170	0,02%	228	17	13 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	13.720	15,0%	18.412	13.783	4,8%	12.442	11.594	3,7%	3.420	23.850	12,9%	11.997	62.947	7,19%	46.272	343	135 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.600	2,8%	3.489	760	0,3%	686	1.426	0,5%	421	3.604	1,9%	1.813	8.390	0,96%	6.409	65	99 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	34.112	37,4%	45.777	7.956	2,8%	7.182	5.766	1,8%	1.701				47.834	5,46%	54.660	656	83 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,0%	54	40	0,0%	36	44	0,0%	13	106	0,1%	53	230	0,03%	156	1	156 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	40	0,0%	54							40	0,00%	54	40	0,00%	54	1	54 €	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	208	0,2%	279	30.201	10,6%	27.263	3.658	1,2%	1.079	106	0,1%	53	34.173	3,90%	28.675	431	67 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	70	21.839	7,6%	19.714				106	0,1%	53	21.997	2,51%	19.838	260	76 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	156	0,2%	209	3.870	1,4%	3.494							4.026	0,46%	3.703	54	69 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							3.658	1,2%	1.079				3.658	0,42%	1.079	59	18 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				4.326	1,5%	3.905							4.326	0,49%	3.905	56	70 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				166	0,1%	150							166	0,02%	150	2	75 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	144	0,2%	193	2.407	0,8%	2.173	248	0,1%	73	88	0,0%	44	2.887	0,33%	2.484	36	69 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				2.407	0,8%	2.173							2.407	0,27%	2.173	29	75 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	92	0,1%	123										92	0,01%	123	2	62 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS							62	0,0%	18				62	0,01%	18	1	18 €	
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,1%	70							88	0,0%	44	140	0,02%	114	1	114 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							186	0,1%	55				186	0,02%	55	3	18 €	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	2.460	2,7%	3.301	177	0,1%	160	4.270	1,4%	1.260	19.698	10,6%	9.909	26.605	3,04%	14.630	277	53 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	364	0,4%	488							4.558	2,5%	2.293	4.922	0,56%	2.781	43	65 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	364	0,4%	488	53	0,0%	48	310	0,1%	91	954	0,5%	480	1.681	0,19%	1.108	9	123 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	68	0,1%	91	82	0,0%	74	44	0,0%	13	88	0,0%	44	282	0,03%	223	2	111 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	1.664	1,8%	2.233	42	0,0%	38	3.916	1,3%	1.155	14.098	7,6%	7.092	19.720	2,25%	10.518	223	47 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	36.870	40,4%	49.478	25.601	9,0%	23.111	5.890	1,9%	1.738	85.002	45,9%	42.759	153.363	17,52%	117.085	1.031	114 €	
01 PENSIONES	1.036	1,1%	1.390	2.405	0,8%	2.171				3.219	1,7%	1.619	6.660	0,76%	5.181	37	140 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	27.048	29,6%	36.297	71	0,0%	64				61.635	33,3%	31.005	88.754	10,14%	67.366	588	115 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	4.692	5,1%	6.296	15.904	5,6%	14.357	558	0,2%	165	10.803	5,8%	5.434	31.957	3,65%	26.252	317	83 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	4.094	4,5%	5.494	7.221	2,5%	6.519	5.332	1,7%	1.573	9.345	5,0%	4.701	25.992	2,97%	18.286	89	205 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																		
Prestaciones de gestión	91.244	100%	122.445	82.670	29%	74.628	33.374	11%	9.846	134.425	73%	67.621	341.713	39,03%	274.539	2.946	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				203.184	71%	183.418							203.184	32,40%	183.418	136	1.349 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							279.876	89%	82.568				279.876	14,59%	82.568	83	995 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										50.784	27%	25.546	50.784	4,51%	25.546	46	555 €	
TOTAL	91.244	1,34 €	122.445	285.854	0,90 €	258.046	313.250	0,30 €	92.414	185.209	0,50 €	93.167	875.557	0,65 €	566.072			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			49,21%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			63,05%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			16,07%	90.973		

Prestaciones SSB 14 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	37.334	63,4%	98.274	25.209	11,7%	29.456	11.082	2,2%	1.858	22.641	11,3%	5.486	96.266	9,75%	135.074	863	157 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	980	1,7%	2.580	1.241	0,6%	1.450	286	0,1%	48	5.893	3,0%	1.428	8.400	0,85%	5.506	98	56 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	10	0,0%	26							10	0,00%		10	0,00%	26	1	26 €	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	8.280	14,1%	21.795	9.856	4,6%	11.516	5.952	1,2%	998	11.978	6,0%	2.902	36.066	3,65%	37.212	207	180 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	2.720	4,6%	7.160	1.200	0,6%	1.402	1.240	0,2%	208	4.452	2,2%	1.079	9.612	0,97%	9.849	68	145 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	25.064	42,6%	65.976	12.792	6,0%	14.947	3.472	0,7%	582				41.328	4,19%	81.505	482	169 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	280	0,5%	737	120	0,1%	140	132	0,0%	22	318	0,2%	77	850	0,09%	976	7	139 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	1.398	2,4%	3.680	51.116	23,8%	59.727	4.030	0,8%	676	194	0,1%	47	56.738	5,75%	64.130	685	94 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	137	41.327	19,2%	48.289				106	0,1%	26	41.485	4,20%	48.452	492	98 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	1.300	2,2%	3.422	6.193	2,9%	7.236				7.493	0,76%		7.493	0,76%	10.658	83	128 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	46	0,1%	121	83	0,0%	97	4.030	0,8%	676	88	0,0%	21	4.247	0,43%	915	65	14 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				3.430	1,6%	4.008				3.430	0,35%		3.430	0,35%	4.008	44	91 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				83	0,0%	97				83	0,01%		83	0,01%	97	1	97 €	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	98	0,2%	258	3.320	1,5%	3.879	186	0,0%	31	88	0,0%	21	3.692	0,37%	4.190	45	93 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				3.320	1,5%	3.879	124	0,0%	21				3.444	0,35%	3.900	42	93 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA	46	0,1%	121				62	0,0%	10				108	0,01%	131	2	66 €	
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,1%	137							88	0,0%	21	140	0,01%	158	1	158 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	4.416	7,5%	11.624	1.513	0,7%	1.768	3.724	0,7%	624	27.392	13,7%	6.637	37.045	3,75%	20.654	327	63 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	2.704	4,6%	7.118				62	0,0%	10	8.904	4,5%	2.158	11.670	1,18%	9.286	92	101 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	156	0,3%	411	159	0,1%	186	186	0,0%	31	636	0,3%	154	1.137	0,12%	782	6	130 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	1.088	1,8%	2.864	1.312	0,6%	1.533	1.188	0,2%	199	2.376	1,2%	576	5.964	0,60%	5.172	32	162 €	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	468	0,8%	1.232	42	0,0%	49	2.288	0,4%	384	15.476	7,7%	3.750	18.274	1,85%	5.415	197	27 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																		
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	15.646	26,6%	41.185	23.214	10,8%	27.125	2.356	0,5%	395	35.673	17,9%	8.644	76.889	7,79%	77.348	643	120 €	
01 PENSIONES	1.064	1,8%	2.801	2.470	1,1%	2.886				3.306	1,7%	801	6.840	0,69%	6.488	38	171 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	11.270	19,1%	29.666	71	0,0%	83				25.620	12,8%	6.208	36.961	3,74%	35.957	245	147 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.610	2,7%	4.238	20.590	9,6%	24.059	124	0,0%	21	2.860	1,4%	693	25.184	2,55%	29.011	323	90 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	1.610	2,7%	4.238	83	0,0%	97	2.170	0,4%	364	3.675	1,8%	890	7.538	0,76%	5.589	35	160 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,2%	242				62	0,0%	10	212	0,1%	51	366	0,04%	304	2	152 €	
Prestaciones de gestión	58.892	100%	155.021	104.372	49%	121.955	21.378	4%	3.583	85.988	43%	20.836	270.630	27,41%	301.395	2.563	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				110.556	51%	129.181							110.556	23,89%	129.181	74	1.746 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							492.312	96%	82.523				492.312	15,26%	82.523	146	565 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										113.712	57%	27.554	113.712	5,10%	27.554	103	268 €	
TOTAL	58.892	2,63 €	155.021	214.928	1,17 €	251.136	513.690	0,17 €	86.107	199.700	0,24 €	48.390	987.210	0,55 €	540.653			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576			
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922			
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973			

Prestaciones SSB 15 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	16.880	44,9%	48.059	8.679	7,2%	21.801	6.736	2,3%	7.069	10.152	4,4%	1.476	42.447	6,24%	78.405	473	166 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	320	0,9%	911	394	0,3%	990	182	0,1%	191	1.672	0,7%	243	2.568	0,38%	2.335	32	73 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	1.140	3,0%	3.246							1.140	0,17%		1.140	0,17%	3.246	114	28 €
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.840	10,2%	10.933	3.157	2,6%	7.930	2.976	1,0%	3.123	6.042	2,6%	878	16.015	2,35%	22.865	96	238 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	1.000	2,7%	2.847	720	0,6%	1.809	1.178	0,4%	1.236	2.332	1,0%	339	5.230	0,77%	6.231	25	249 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	10.140	27,0%	28.870	4.368	3,6%	10.972	2.356	0,8%	2.472				16.864	2,48%	42.314	195	217 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	160	0,4%	456	40	0,0%	100	44	0,0%	46	106	0,0%	15	350	0,05%	618	4	154 €
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	280	0,7%	797							280	0,04%		280	0,04%	797	7	114 €
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	508	1,4%	1.446	13.637	11,4%	34.256	1.116	0,4%	1.171	212	0,1%	31	15.473	2,27%	36.904	183	202 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	104	0,3%	296	11.674	9,8%	29.325				212	0,1%	31	11.990	1,76%	29.652	139	213 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	312	0,8%	888	1.634	1,4%	4.105							1.946	0,29%	4.993	22	227 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	92	0,2%	262				1.116	0,4%	1.171				1.208	0,18%	1.433	18	80 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				329	0,3%	826							329	0,05%	826	4	207 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	294	0,8%	837	830	0,7%	2.085				282	0,1%	41	1.406	0,21%	2.963	15	198 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				747	0,6%	1.876							747	0,11%	1.876	9	208 €
02 ALBERGUES	46	0,1%	131										46	0,01%	131	1	131 €
03 CENTROS DE ACOGIDA	92	0,2%	262										92	0,01%	262	2	131 €
04 VIVIENDAS TUTELADAS	52	0,1%	148	83	0,1%	208				106	0,0%	15	241	0,04%	372	1	372 €
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	104	0,3%	296							176	0,1%	26	280	0,04%	322	2	161 €
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																	
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	1.472	3,9%	4.191	261	0,2%	656	590	0,2%	619	6.854	3,0%	996	9.177	1,35%	6.462	77	84 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	260	0,7%	740				62	0,0%	65	636	0,3%	92	958	0,14%	898	6	150 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	676	1,8%	1.925	53	0,0%	133				1.590	0,7%	231	2.319	0,34%	2.289	15	153 €
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	68	0,2%	194	82	0,1%	206	88	0,0%	92	176	0,1%	26	414	0,06%	518	2	259 €
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	416	1,1%	1.184	42	0,0%	106	440	0,2%	462	4.452	1,9%	647	5.350	0,79%	2.399	53	45 €
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	52	0,1%	148	84	0,1%	211							136	0,02%	359	1	359 €
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	18.406	49,0%	52.404	12.656	10,6%	31.791	9.734	3,3%	10.215	41.869	18,1%	6.087	82.665	12,15%	100.497	419	240 €
01 PENSIONES	420	1,1%	1.196	975	0,8%	2.449				1.305	0,6%	190	2.700	0,40%	3.835	15	256 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	9.660	25,7%	27.503	852	0,7%	2.140	744	0,3%	781	22.050	9,5%	3.205	33.306	4,90%	33.629	210	160 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	3.312	8,8%	9.430	4.189	3,5%	10.523	2.852	1,0%	2.993	7.056	3,0%	1.026	17.409	2,56%	23.971	85	282 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	4.416	11,8%	12.573	6.640	5,5%	16.679	5.766	2,0%	6.051	10.080	4,4%	1.465	26.902	3,96%	36.769	96	383 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	598	1,6%	1.703				372	0,1%	390	1.378	0,6%	200	2.348	0,35%	2.293	13	176 €
Prestaciones de gestión	37.560	100%	106.937	36.063	30%	90.589	18.176	6%	19.075	59.369	26%	8.631	151.168	22,22%	225.231	1.167	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				83.664	70%	210.161							83.664	28,13%	210.161	56	3.753 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							273.132	94%	286.635				273.132	38,37%	286.635	81	3.539 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										172.224	74%	25.037	172.224	3,35%	25.037	156	160 €
TOTAL	37.560	2,85 €	106.937	119.727	2,51 €	300.750	291.308	1,05 €	305.709	231.593	0,15 €	33.667	680.188	1,10 €	747.064		
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973		

Prestaciones SSB 16 - Año 2009	Peso	%	Coste	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.												
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	24.240	56,0%	68.180	9.054	6,9%	11.857	6.126	3,6%	4.030	7.775	7,1%	12.002	47.195	10,43%	96.069	525	183 €	
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	600	1,4%	1.688	448	0,3%	587	130	0,1%	86	3.959	3,6%	6.111	5.137	1,14%	8.471	60	141 €	
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	1.240	2,9%	3.488	1.386	1,1%	1.815	1.054	0,6%	693	2.756	2,5%	4.254	6.436	1,42%	10.250	31	331 €	
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	520	1,2%	1.463	160	0,1%	210	372	0,2%	245	954	0,9%	1.473	2.006	0,44%	3.389	13	261 €	
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	21.840	50,4%	61.429	7.020	5,3%	9.193	4.526	2,7%	2.977				33.386	7,38%	73.600	420	175 €	
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	40	0,1%	113	40	0,0%	52	44	0,0%	29	106	0,1%	164	230	0,05%	357	1	357 €	
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																		
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,1%	146	16.296	12,4%	21.341	1.922	1,1%	1.264	106	0,1%	164	18.376	4,06%	22.915	231	99 €	
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	52	0,1%	146	12.347	9,4%	16.170				106	0,1%	164	12.505	2,76%	16.479	147	112 €	
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS				2.556	1,9%	3.347							2.556	0,56%	3.347	36	93 €	
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							1.922	1,1%	1.264				1.922	0,42%	1.264	31	41 €	
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.393	1,1%	1.824							1.393	0,31%	1.824	17	107 €	
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																		
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	144	0,3%	405	3.320	2,5%	4.348	124	0,1%	82	300	0,3%	463	3.888	0,86%	5.298	45	118 €	
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	92	0,2%	259	3.320	2,5%	4.348	124	0,1%	82	212	0,2%	327	3.748	0,83%	5.015	44	114 €	
02 ALBERGUES																		
03 CENTROS DE ACOGIDA																		
04 VIVIENDAS TUTELADAS																		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	52	0,1%	146							88	0,1%	136	140	0,03%	282	1	282 €	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR																		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	1.300	3,0%	3.657	369	0,3%	483	132	0,1%	87	9.540	8,7%	14.726	11.341	2,51%	18.953	94	202 €	
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	208	0,5%	585							530	0,5%	818	738	0,16%	1.403	5	281 €	
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES				159	0,1%	208				424	0,4%	655	583	0,13%	863	4	216 €	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																		
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	988	2,3%	2.779	42	0,0%	55	132	0,1%	87	8.586	7,8%	13.254	9.748	2,15%	16.175	83	195 €	
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	104	0,2%	293	168	0,1%	220							272	0,06%	513	2	256 €	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	17.578	40,6%	49.442	8.446	6,4%	11.061	1.302	0,8%	856	40.946	37,4%	63.206	68.272	15,09%	124.565	459	271 €	
01 PENSIONES	1.064	2,5%	2.993	2.470	1,9%	3.235				3.306	3,0%	5.103	6.840	1,51%	11.331	38	298 €	
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	13.202	30,5%	37.133	71	0,1%	93	62	0,0%	41	30.135	27,5%	46.518	43.470	9,61%	83.785	287	292 €	
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	3.174	7,3%	8.928	5.822	4,4%	7.624	1.240	0,7%	816	7.188	6,6%	11.096	17.424	3,85%	28.463	131	217 €	
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	46	0,1%	129	83	0,1%	109				105	0,1%	162	234	0,05%	400	1	400 €	
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	92	0,2%	259							212	0,2%	327	304	0,07%	586	2	293 €	
Prestaciones de gestión	43.314	100%	121.829	37.485	28%	49.090	9.606	6%	6.319	58.667	54%	90.561	149.072	32,95%	267.800	1.354	Prestac.	
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				94.122	72%	123.262							94.122	21,49%	123.262	63	1.957 €	
Prestaciones finalistas de INFANCIA							158.484	94%	104.254				158.484	18,17%	104.254	47	2.218 €	
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										50.784	46%	78.393	50.784	13,66%	78.393	46	1.704 €	
TOTAL	43.314	2,81 €	121.829	131.607	1,31 €	172.352	168.090	0,66 €	110.573	109.451	1,54 €	168.954	452.462	1,27 €	573.709			
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			48.56%	278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			62,21%	356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			15,86%	90.973		

Prestaciones SSB 17 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	COSTE TOTAL	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	9.682	27,0%	48.988	7.241	7,4%	13.419	5.694	4,1%	9.290	9.501	7,2%	9.956	32.118	7,96%	81.653	232	352 €
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	250	0,7%	1.265	191	0,2%	354	26	0,0%	42	703	0,5%	737	1.170	0,29%	2.398	25	96 €
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA																	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	3.960	11,0%	20.037	6.006	6,2%	11.130	5.146	3,7%	8.396	8.374	6,4%	8.775	23.486	5,82%	48.338	99	488 €
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	400	1,1%	2.024	80	0,1%	148	124	0,1%	202	212	0,2%	222	816	0,20%	2.597	10	260 €
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	4.992	13,9%	25.258	884	0,9%	1.638	310	0,2%	506				6.186	1,53%	27.402	96	285 €
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	80	0,2%	405	80	0,1%	148	88	0,1%	144	212	0,2%	222	460	0,11%	919	2	459 €
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE																	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	52	0,1%	263	10.443	10,7%	19.353	434	0,3%	708				10.929	2,71%	20.324	135	151 €
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO				7.644	7,8%	14.166							7.644	1,89%	14.166	91	156 €
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	52	0,1%	263	1.574	1,6%	2.917							1.626	0,40%	3.180	22	145 €
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							434	0,3%	708				434	0,11%	708	7	101 €
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				1.225	1,3%	2.270							1.225	0,30%	2.270	15	151 €
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL																	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	46	0,1%	233	249	0,3%	461	124	0,1%	202	106	0,1%	111	525	0,13%	1.008	6	168 €
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS	46	0,1%	233	166	0,2%	308				106	0,1%	111	318	0,08%	651	3	217 €
02 ALBERGUES																	
03 CENTROS DE ACOGIDA																	
04 VIVIENDAS TUTELADAS				83	0,1%	154	62	0,0%	101				145	0,04%	255	2	127 €
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA																	
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							62	0,0%	101				62	0,02%	101	1	101 €
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	416	1,2%	2.105							5.406	4,1%	5.665	5.822	1,44%	7.770	51	152 €
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	104	0,3%	526							318	0,2%	333	422	0,10%	859	3	286 €
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES																	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC																	
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	312	0,9%	1.579							5.088	3,9%	5.331	5.400	1,34%	6.910	48	144 €
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON																	
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	25.702	71,6%	130.045	6.294	6,5%	11.664	7.874	5,7%	12.847	58.955	44,9%	61.776	98.825	24,49%	216.333	574	377 €
01 PENSIONES	448	1,2%	2.267	1.040	1,1%	1.927				1.392	1,1%	1.459	2.880	0,71%	5.653	16	353 €
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	21.206	59,1%	107.297	4.473	4,6%	8.289	3.844	2,8%	6.272	48.300	36,8%	50.611	77.823	19,28%	172.469	461	374 €
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	1.150	3,2%	5.819	781	0,8%	1.447	124	0,1%	202	2.648	2,0%	2.775	4.703	1,17%	10.243	34	301 €
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	2.898	8,1%	14.663				3.906	2,8%	6.373	6.615	5,0%	6.932	13.419	3,32%	27.968	63	444 €
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES																	
Prestaciones de gestión	35.898	100%	181.634	24.227	25%	44.897	14.126	10%	23.048	73.968	56%	77.508	148.219	36,72%	327.087	998	Prestac.
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				73.206	75%	135.662							73.206	18,67%	135.662	49	2.769 €
Prestaciones finalistas de INFANCIA							124.764	90%	203.567				124.764	28,02%	203.567	37	5.502 €
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										57.408	44%	60.155	57.408	8,28%	60.155	52	1.157 €
TOTAL	35.898	5,06 €	181.634	97.433	1,85 €	180.559	138.890	1,63 €	226.616	131.376	1,05 €	137.663	403.597	1,80 €	726.471		
Gastos de personal			86.966			111.608			48.653			31.449			278.576		
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922		
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973		

Prestaciones SSB 18 - Año 2009	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	Peso	%	Coste	nº prest.	Costes por pr.
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE R	231.432	32,3%	654.576	178.029	4,7%	266.567	129.058	4,8%	62.832	303.629	16,6%	136.012	842.148	9,36%	1.119.985	7.185			156	€
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	19.230	2,7%	54.390	27.937	0,7%	41.831	3.244	0,1%	1.579	78.485	4,3%	35.158	128.896	1,43%	132.957	1.923			69	€
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA	6.170	0,9%	17.451							6.170	0,07%	17.451	6.170	0,07%	17.451	617			28	€
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES SISTEMAS	82.040	11,4%	232.040	111.188	3,0%	166.484	99.448	3,7%	48.416	180.730	9,9%	80.959	473.406	5,26%	527.898	2.051			257	€
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS	24.120	3,4%	68.220	10.800	0,3%	16.171	21.390	0,8%	10.414	40.492	2,2%	18.139	96.802	1,08%	112.944	603			187	€
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SIST	87.672	12,2%	247.969	26.624	0,7%	39.865	3.348	0,1%	1.630				117.644	1,31%	289.464	1.686			172	€
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAM	2.120	0,3%	5.996	1.480	0,0%	2.216	1.628	0,1%	793	3.922	0,2%	1.757	9.150	0,10%	10.762	53			203	€
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CE	10.080	1,4%	28.510										10.080	0,11%	28.510	252			113	€
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE	16.648	2,3%	47.087	363.960	9,7%	544.965	26.320	1,0%	12.814	5.092	0,3%	2.281	412.020	4,58%	607.147	4.786			127	€
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	728	0,1%	2.059	308.938	8,2%	462.579				1.484	0,1%	665	311.150	3,46%	465.303	3.678			127	€
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS	3.224	0,4%	9.119	39.368	1,0%	58.947							42.592	0,47%	68.065	544			125	€
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	12.696	1,8%	35.909	3.403	0,1%	5.095	25.792	1,0%	12.557	3.608	0,2%	1.616	45.499	0,51%	55.177	416			133	€
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO				10.010	0,3%	14.988							10.010	0,11%	14.988	121			124	€
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL				2.241	0,1%	3.355	528	0,0%	257				2.769	0,03%	3.613	27			134	€
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTE	6.868	1,0%	19.425	34.694	0,9%	51.948	1.240	0,0%	604	12.032	0,7%	5.390	54.834	0,61%	77.367	579			134	€
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS				23.074	0,6%	34.549	248	0,0%	121	212	0,0%	95	23.534	0,26%	34.765	282			123	€
02 ALBERGUES	1.656	0,2%	4.684							3.498	0,2%	1.567	5.154	0,06%	6.251	36			174	€
03 CENTROS DE ACOGIDA	2.300	0,3%	6.505	83	0,0%	124	62	0,0%	30	3.180	0,2%	1.424	5.625	0,06%	8.084	52			155	€
04 VIVIENDAS TUTELADAS	312	0,0%	882	11.537	0,3%	17.275	310	0,0%	151	742	0,0%	332	12.901	0,14%	18.640	146			128	€
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA	2.600	0,4%	7.354							4.400	0,2%	1.971	7.000	0,08%	9.325	50			186	€
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR							620	0,0%	302				620	0,01%	302	13			23	€
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN E INSERCIÓN SC	78.534	11,0%	222.123	7.504	0,2%	11.236	10.236	0,4%	4.983	276.492	15,1%	123.856	372.766	4,14%	362.198	2.840			123	€
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	15.236	2,1%	43.093				310	0,0%	151	70.172	3,8%	31.434	85.718	0,95%	74.678	804			93	€
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	33.176	4,6%	93.834	583	0,0%	873	1.302	0,0%	634	71.974	3,9%	32.241	107.035	1,19%	127.582	679			188	€
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACION SOCIAL, OC	4.590	0,6%	12.982	5.535	0,1%	8.288	5.852	0,2%	2.849	11.704	0,6%	5.243	27.681	0,31%	29.362	135			217	€
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SC	24.908	3,5%	70.449	378	0,0%	566	2.772	0,1%	1.350	122.642	6,7%	54.938	150.700	1,67%	127.303	1.210			105	€
05 SERVICIO DE PREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y PROM. DE AUTON	624	0,1%	1.765	1.008	0,0%	1.509							1.632	0,02%	3.274	12			273	€
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NEC. SUBS	383.258	53,5%	1.083.996	58.590	1,6%	87.728	105.028	3,9%	51.133	816.134	44,7%	365.590	1.363.010	15,15%	1.588.447	8.765			181	€
01 PENSIONES	6.104	0,9%	17.264	14.170	0,4%	21.217				18.966	1,0%	8.496	39.240	0,44%	46.977	218			215	€
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS	235.520	32,9%	666.138	7.810	0,2%	11.694	6.696	0,2%	3.260	537.390	29,4%	240.726	787.416	8,75%	921.818	5.120			180	€
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO	71.162	9,9%	201.273	31.879	0,8%	47.733	6.262	0,2%	3.049	98.903	5,4%	44.304	208.206	2,31%	296.358	1.895			156	€
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION	69.782	9,7%	197.369	4.731	0,1%	7.084	92.070	3,4%	44.824	159.285	8,7%	71.352	325.868	3,62%	320.630	1.517			211	€
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION DE NECES	690	0,1%	1.952				1.590	0,1%	712				2.280	0,03%	2.664	15			178	€
Prestaciones de gestión	716.740	100%	2.027.207	642.777	17%	962.444	271.882	10%	132.365	1.413.379	77%	633.128	3.044.778	33,84%	3.755.144	24.155			Prestac.	€
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA				3.123.954	83%	4.677.563							#####	47,76%	4.677.563	2.091			2.237	€
Prestaciones finalistas de INFANCIA							2.414.352	90%	1.175.422				#####	12,00%	1.175.422	716			1.642	€
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN										414.000	23%	185.453	414.000	1,89%	185.453	375			495	€
TOTAL	716.740	2,83	2.027.207	3.766.731	1,50	5.640.007	2.686.234	0,49	1.307.787	1.827.379	0,45	818.581	8.997.084	1,09	9.793.581					€
Gastos de personal			86.966			111.508			48.653			31.449			278.576					
Gastos de actividades			86.577			47.089			146.656			76.601			356.922					
Gastos de funcionamiento			8.092			21.962			31.307			29.613			90.973					

Prestaciones	SSB-01	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	117%	94%	84%	36.403	52.127	42.168	57.723	100%	143%	116%	159%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	254%	119%	94%	1.550	4.102	1.497	2.554	100%	265%	97%	165%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	300%			33	128			100%	386%		
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	120%	92%	90%	17.207	25.536	18.021	27.899	100%	148%	105%	162%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	82%	60%	20%	6.757	6.593	4.908	3.486	100%	98%	73%	52%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	114%	120%	123%	10.856	15.768	17.562	23.536	100%	145%	162%	217%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE													
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE								180	248				
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	149%	115%	88%	22.908	32.519	28.357	24.884	100%	142%	124%	109%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	169%	129%	120%	11.686	17.652	15.737	18.025	100%	151%	135%	154%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	126%	96%	39%	10.581	14.177	11.872	5.712	100%	134%	112%	54%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	100%	79%	107%	313	399	216	294	100%	127%	69%	94%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	100%	209%	436%	158	139	351	854	100%	88%	222%	541%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID		100%	153%	100%		170	152	181		100%	89%	106%	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	150%	100%	33%	1.020	1.349	1.085	422	100%	132%	106%	41%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	150%	100%	33%	1.020	1.349	1.085	422	100%	132%	106%	41%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA													
04 VIVIENDAS TUTELADAS													
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA													
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR													
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	115%	168%	239%	642	755	838	2.535	100%	118%	131%	395%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE								245					
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC													
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA									1.651				
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	115%	125%	71%	642	755	593	884	100%	118%	92%	138%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	92%	84%	88%	8.807	8.426	6.210	12.358	100%	96%	71%	140%
01 PENSIONES		100%	92%	85%	62%	4.609	4.706	3.045	4.555	100%	102%	66%	99%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	33%		33%	923	384		564	100%	42%		61%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	107%	106%	128%	3.276	3.336	3.165	6.670	100%	102%	97%	204%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION													
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU									569				
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	125%	100%	87%	69.780	95.175	78.658	97.922	100%	136%	113%	140%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	132%	132%	145%	67.341	78.217	94.402	121.484	100%	116%	140%	180%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	150%	100%	350%	401	394	504	1.074	100%	98%	126%	268%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN													
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	135%	126%	180%	67.742	78.611	94.906	122.558	100%	116%	140%	181%
A + B = TOTAL SSB		100%	130%	115%	139%	137.522	173.786	173.565	220.479	100%	126%	126%	160%
GASTO TOTAL						137.522	173.786	173.565	220.479	100%	126%	126%	160%
GASTOS DE PERSONAL						114.213	147.366	158.974	195.944	100%	129%	139%	172%
GASTOS ACTIVIDADES						19.080	22.810	8.483	20.039	100%	120%	44%	105%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						4.229	3.610	6.108	4.496	100%	85%	144%	106%

Prestaciones	SSB-02	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	77%	70%	124%	49.863	58.116	51.203	63.945	100%	117%	103%	128%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIO		100%	185%	149%	147%	2.229	5.279	4.840	3.743	100%	237%	217%	168%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	50%	50%	100%	147	145	107	140	100%	99%	73%	95%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES		100%	73%	39%	98%	18.908	21.423	10.683	19.364	100%	113%	56%	102%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS		100%	146%	149%	461%	2.696	3.266	3.314	8.185	100%	121%	123%	304%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS		100%	55%	81%	109%	25.883	28.002	32.259	32.234	100%	108%	125%	125%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES													
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES									279				
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	158%	100%	86%	14.706	20.409	18.709	15.121	100%	139%	127%	103%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	161%	95%	85%	12.121	15.576	13.958	12.977	100%	129%	115%	107%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	123%	147%	94%	2.585	4.813	4.750	2.143	100%	186%	184%	83%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL							20						
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO													
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL													
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE APOYO		100%	140%	120%	280%	637	713	930	2.244	100%	112%	146%	352%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	140%	120%	280%	637	713	930	2.244	100%	112%	146%	352%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA													
04 VIVIENDAS TUTELADAS													
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA													
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR													
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN		100%	83%	83%	117%	894	954	1.284	1.041	100%	107%	144%	116%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSECCIÓN								514					
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES		100%	100%			149	191			100%	128%		
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIONES													
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y APOYO		100%	80%	60%	140%	745	763	770	1.041	100%	102%	103%	140%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y APOYO													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA		100%	75%	75%	127%	9.650	11.670	10.617	12.271	100%	121%	110%	127%
01 PENSIONES		100%	74%	63%	68%	8.133	9.009	7.582	5.759	100%	111%	93%	71%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	150%	150%	300%	972	2.573	2.240	2.810	100%	265%	230%	289%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	20%	120%	540%	545	87	795	3.702	100%	16%	146%	679%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION													
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES													
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	104%	82%	114%	75.751	91.862	82.742	94.622	100%	121%	109%	125%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	118%	103%	88%	77.978	73.387	97.629	86.554	100%	94%	125%	111%
Prestaciones finalistas en INFANCIA							533	537	1.175				
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN													
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	124%	110%	108%	77.978	73.920	98.166	87.729	100%	95%	126%	113%
A + B = TOTAL SSB		100%	117%	100%	110%	153.728	165.782	180.908	182.351	100%	108%	118%	119%
GASTO TOTAL						153.728	165.782	180.908	182.351	100%	108%	118%	119%
GASTOS DE PERSONAL						129.893	130.833	162.290	156.860	100%	101%	125%	121%
GASTOS ACTIVIDADES						13.467	20.542	6.255	15.544	100%	153%	46%	115%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						10.368	14.407	12.363	9.947	100%	139%	119%	96%

Prestaciones	SSB-03	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	97%	94%	82%	39.328	53.688	47.566	63.184	100%	137%	121%	161%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	105%	97%	75%	1.351	1.768	1.966	2.001	100%	131%	145%	148%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	350%	250%	250%	20	126	65	120	100%	642%	334%	611%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	116%	128%	108%	15.009	23.686	26.502	34.344	100%	158%	177%	229%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	85%	67%	62%	2.590	2.806	2.517	3.449	100%	108%	97%	133%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	76%	59%	54%	20.320	25.015	16.306	22.719	100%	123%	80%	112%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE							72		263				
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE		100%	300%	400%	300%	39	216	210	287	100%	550%	534%	733%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	292%	163%	134%	3.209	11.348	7.142	6.343	100%	354%	223%	198%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	350%	182%	150%	2.168	9.810	5.704	5.177	100%	452%	263%	239%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	88%	86%	61%	524	592	651	559	100%	113%	124%	107%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	231%	125%	125%	517	846	563	484	100%	164%	109%	94%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC							100	224	123				
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID													
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	61%	60%	55%	1.301	968	1.050	1.076	100%	74%	81%	83%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	76%	68%	46%	971	880	886	657	100%	91%	91%	68%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA									184				
04 VIVIENDAS TUTELADAS													
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		100%		50%	50%	136		107	186	100%		79%	136%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR		100%	67%	33%	33%	194	88	56	48	100%	46%	29%	25%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	142%	126%	89%	1.048	1.759	1.998	2.208	100%	168%	191%	211%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	114%	114%	93%	321	520	633	842	100%	162%	197%	262%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	340%	167%	167%	72	299	163	272	100%	418%	227%	380%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA													
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	133%	127%	65%	655	939	1.202	846	100%	143%	183%	129%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y									248				
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	123%	95%	127%	29.707	40.762	37.609	68.315	100%	137%	127%	230%
01 PENSIONES		100%	96%	57%	74%	2.400	2.842	2.106	3.792	100%	118%	88%	158%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	95%	130%	169%	2.685	3.082	5.290	11.674	100%	115%	197%	435%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	131%	95%	112%	23.272	33.156	28.742	44.080	100%	142%	124%	189%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	128%	98%	415%	1.154	1.469	1.472	8.768	100%	127%	128%	760%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU		100%	100%			196	213			100%	109%		
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	115%	97%	103%	74.594	108.524	95.366	141.126	100%	145%	128%	189%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	148%	194%	229%	42.698	81.894	119.354	155.649	100%	192%	280%	365%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	114%	114%	119%	73.846	57.677	73.538	65.814	100%	78%	100%	89%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN													
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	128%	146%	163%	116.543	139.571	192.891	221.463	100%	120%	166%	190%
A + B = TOTAL SSB		100%	122%	123%	134%	191.137	248.095	288.257	362.589	100%	130%	151%	190%
GASTO TOTAL						191.137	248.095	288.257	362.589	100%	130%	151%	190%
GASTOS DE PERSONAL						132.910	190.474	207.676	232.775	100%	143%	156%	175%
GASTOS ACTIVIDADES						53.843	53.380	76.484	66.238	100%	99%	142%	123%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						4.384	4.241	4.098	63.576	100%	97%	93%	1450%

Prestaciones	SSB-04	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	95%	99%	115%	72.454	57.142	68.183	63.537	100%	79%	94%	88%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIO		100%	71%	85%	96%	5.460	3.254	4.540	4.882	100%	60%	83%	89%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA													
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES		100%	112%	98%	143%	25.243	22.618	22.349	25.383	100%	90%	89%	101%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS		100%	21%	16%	24%	4.508	781	744	939	100%	17%	17%	21%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS		100%	98%	120%	109%	37.243	30.298	40.451	32.245	100%	81%	109%	87%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES							191						
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES								99	88				
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	183%	181%	172%	13.479	19.991	23.615	22.674	100%	148%	175%	168%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	211%	198%	160%	9.210	15.618	17.655	14.835	100%	170%	192%	161%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	118%	123%	168%	3.793	4.111	5.398	7.427	100%	108%	142%	196%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	83%	361%	575%	255	201	488	174	100%	79%	192%	68%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO		100%	33%	33%	100%	221	61	74	238	100%	28%	34%	108%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL													
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	117%	125%	57%	1.597	1.458	1.859	866	100%	91%	116%	54%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	120%	129%	59%	1.455	1.458	1.859	866	100%	100%	128%	60%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%				142				100%			
04 VIVIENDAS TUTELADAS													
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA													
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR													
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y SERVICIO DE PREVENCIÓN		100%	124%	240%	330%	3.281	4.398	13.500	12.020	100%	134%	411%	366%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSEGURO		100%	447%	7453%	7602%	44	521	9.095	6.985	100%	1189%	20733%	15922%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES		100%	100%	100%		90	89	100		100%	99%	111%	
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIONES													
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y SERVICIO DE PREVENCIÓN		100%	119%	110%	204%	3.147	3.787	4.102	4.842	100%	120%	130%	154%
05 SERVICIO DE PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y								203	194				
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	81%	110%	136%	25.156	17.710	26.938	26.205	100%	70%	107%	104%
01 PENSIONES		100%	91%	87%	72%	8.245	6.527	6.823	4.664	100%	79%	83%	57%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	103%	150%	258%	6.665	5.886	8.993	11.487	100%	88%	135%	172%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	91%	123%	126%	4.657	3.537	5.751	5.019	100%	76%	124%	108%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	28%	76%	94%	4.847	1.281	3.700	3.426	100%	26%	76%	71%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y		100%	75%	250%	325%	742	479	1.670	1.608	100%	64%	225%	217%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	107%	124%	142%	115.968	100.700	134.095	125.302	100%	87%	116%	108%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	81%	88%	83%	55.011	37.171	49.019	49.299	100%	68%	89%	90%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	120%	220%	247%	18.456	22.548	33.590	10.609	100%	122%	182%	57%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		100%	123%	135%	181%	11.879	16.839	19.352	10.943	100%	142%	163%	92%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	103%	144%	161%	85.346	76.558	101.961	70.851	100%	90%	119%	83%
A + B = TOTAL SSB		100%	105%	136%	154%	201.314	177.257	236.056	196.153	100%	88%	117%	97%
GASTO TOTAL						201.314	177.257	236.056	196.153	100%	88%	117%	97%
GASTOS DE PERSONAL						160.263	126.545	174.185	173.529	100%	79%	109%	108%
GASTOS ACTIVIDADES						32.278	38.815	47.383	8.418	100%	120%	147%	26%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						8.773	11.897	14.489	14.206	100%	136%	165%	162%

Prestaciones	SSB-05	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	114%	154%	167%	105.421	109.656	111.535	116.766	100%	104%	106%	111%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	105%	96%	91%	10.561	9.937	7.616	7.112	100%	94%	72%	67%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	183%	200%	168%	896	1.429	1.133	935	100%	159%	126%	104%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	107%	157%	181%	35.950	35.289	36.669	39.859	100%	98%	102%	111%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	93%	162%	146%	4.619	3.856	4.407	3.765	100%	83%	95%	82%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	127%	166%	177%	53.307	59.069	61.548	64.903	100%	111%	115%	122%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE								107	192				
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE		100%	100%	100%		87	76	55		100%	87%	63%	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	183%	217%	180%	15.378	21.088	25.443	20.268	100%	137%	165%	132%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	218%	279%	205%	8.245	13.992	17.632	13.168	100%	170%	214%	160%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	117%	117%	116%	5.813	5.308	5.170	5.228	100%	91%	89%	90%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	203%	198%	228%	1.248	1.396	1.863	1.148	100%	112%	149%	92%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	600%	1400%	1083%	72	337	778	611	100%	466%	1076%	845%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID							56		112				
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	133%	169%	150%	4.531	4.728	5.828	5.249	100%	104%	129%	116%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	132%	169%	150%	4.431	4.553	5.765	5.187	100%	103%	130%	117%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%	200%	100%	100%	101	175	64	62	100%	174%	63%	62%
04 VIVIENDAS TUTELADAS													
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA													
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR													
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	134%	206%	213%	1.789	2.743	1.265	1.144	100%	153%	71%	64%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	75%	150%	112%	310	297	301	222	100%	96%	97%	72%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC								151	148				
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA		100%	100%	100%	100%	161	147	99	88	100%	92%	62%	55%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	146%	211%	225%	1.318	2.299	714	686	100%	174%	54%	52%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	119%	159%	249%	27.098	31.367	27.408	40.054	100%	116%	101%	148%
01 PENSIONES		100%	106%	115%	97%	10.068	10.433	7.016	5.914	100%	104%	70%	59%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	121%	173%	368%	8.058	10.370	7.302	15.264	100%	129%	91%	189%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	137%	198%	259%	8.732	10.352	12.631	15.129	100%	119%	145%	173%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	100%	300%	2558%	239	212	459	3.550	100%	89%	192%	1486%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU									197				
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	125%	165%	187%	154.218	169.582	171.480	183.480	100%	110%	111%	119%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	144%	164%	156%	64.317	71.957	81.033	78.304	100%	112%	126%	122%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	135%	127%	138%	55.971	38.203	55.682	31.736	100%	68%	99%	57%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN													
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	139%	144%	147%	120.288	110.161	136.716	110.040	100%	92%	114%	91%
A + B = TOTAL SSB		100%	132%	154%	166%	274.506	279.743	308.196	293.520	100%	102%	112%	107%
GASTO TOTAL						274.506	279.743	308.196	293.520	100%	102%	112%	107%
GASTOS DE PERSONAL						223.789	220.127	240.099	255.963	100%	98%	107%	114%
GASTOS ACTIVIDADES						38.322	43.741	52.561	20.824	100%	114%	137%	54%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						12.395	15.875	15.536	16.733	100%	128%	125%	135%

Prestaciones	SSB-06	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	116%	96%	114%	42.681	64.150	53.123	42.970	100%	150%	124%	101%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIO		100%	85%	64%	71%	4.076	3.692	3.187	2.653	100%	91%	78%	65%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	100%	400%	400%	21	33	109	64	100%	157%	517%	303%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES		100%	123%	79%	133%	7.187	9.635	7.629	8.358	100%	134%	106%	116%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS		100%	85%	119%	94%	12.408	12.184	19.130	9.500	100%	98%	154%	77%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS		100%	151%	93%	134%	18.904	38.473	22.741	22.203	100%	204%	120%	117%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES								109	64				
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES		100%	100%	200%	200%	84	133	218	128	100%	157%	259%	152%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	164%	101%	109%	15.979	20.688	16.056	17.187	100%	129%	100%	108%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	194%	112%	118%	10.927	16.680	12.615	13.584	100%	153%	115%	124%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	84%	40%	52%	3.822	2.883	1.561	1.894	100%	75%	41%	50%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	127%	227%	255%	847	827	1.684	1.507	100%	98%	199%	178%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO		100%	67%	33%	33%	288	150	99	101	100%	52%	34%	35%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	200%	100%	100%	95	148	97	100	100%	157%	103%	106%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALBERGUE		100%	95%	68%	40%	3.255	2.511	2.231	1.269	100%	77%	69%	39%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	97%	62%	34%	2.747	2.077	1.753	1.000	100%	76%	64%	36%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%	100%			97	153			100%	157%		
04 VIVIENDAS TUTELADAS		100%	150%	264%	87%	189	223	478	154	100%	117%	252%	81%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		100%			100%	145			115	100%			79%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR		100%	100%			77	59			100%	77%		
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN		100%	164%	148%	202%	4.216	8.807	8.897	5.893	100%	209%	211%	140%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSECCIÓN		100%	373%	95%	169%	670	4.204	1.187	744	100%	628%	177%	111%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES		100%	75%	100%	92%	609	462	762	384	100%	76%	125%	63%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIONES		100%	376%		276%	118	360		174	100%	304%		147%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y SERVICIO		100%	115%	174%	230%	2.819	3.780	6.947	4.592	100%	134%	246%	163%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA		100%	114%	146%	236%	7.851	9.567	15.925	15.606	100%	122%	203%	199%
01 PENSIONES		100%	113%	100%	100%	2.522	2.891	3.380	2.320	100%	115%	134%	92%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	92%	154%	323%	3.618	4.215	8.527	9.378	100%	117%	236%	259%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	189%	201%	251%	1.571	2.460	3.522	3.631	100%	157%	224%	231%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION									165				
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACION		100%		241%	100%	140		495	112	100%		355%	80%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	129%	107%	133%	73.982	105.722	96.232	82.925	100%	143%	130%	112%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	102%	105%	95%	69.897	56.076	75.373	70.216	100%	80%	108%	100%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	120%	120%	70%	41.903	38.567	43.952	20.496	100%	92%	105%	49%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		100%	192%	172%	220%	11.100	11.666	39.693	22.058	100%	105%	358%	199%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	127%	124%	116%	122.900	106.309	159.018	112.770	100%	87%	129%	92%
A + B = TOTAL SSB		100%	128%	118%	122%	196.881	212.031	255.249	195.695	100%	108%	130%	99%
GASTO TOTAL						196.881	212.031	255.249	195.695	100%	108%	130%	99%
GASTOS DE PERSONAL						172.397	194.739	219.653	167.178	100%	113%	127%	97%
GASTOS ACTIVIDADES						7.709	4.004	10.952	5.971	100%	52%	142%	77%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						16.775	13.289	24.644	22.547	100%	79%	147%	134%

Prestaciones	SSB-07	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	111%	111%	131%	90.914	94.803	117.144	118.937	100%	104%	129%	131%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	101%	117%	177%	9.034	9.250	13.469	15.011	100%	102%	149%	166%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	89%	100%	89%	488	367	507	373	100%	75%	104%	77%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	102%	105%	135%	42.388	39.571	49.762	57.486	100%	93%	117%	136%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	153%	163%	70%	8.701	11.725	14.956	5.966	100%	135%	172%	69%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	137%	139%	181%	21.839	27.614	35.264	36.906	100%	126%	161%	169%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	101%	37%	50%	4.996	4.807	2.284	2.636	100%	96%	46%	53%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE		100%	50%	25%	19%	3.468	1.469	902	560	100%	42%	26%	16%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	140%	100%	90%	22.658	32.883	25.164	23.444	100%	145%	111%	103%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	147%	105%	87%	18.461	28.644	22.285	19.191	100%	155%	121%	104%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	94%	38%	75%	2.834	2.548	1.018	2.308	100%	90%	36%	81%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	155%	160%	270%	318	589	420	1.113	100%	185%	132%	350%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	100%	100%	50%	1.045	1.102	1.205	626	100%	105%	115%	60%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID								236	206				
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	122%	90%	87%	2.554	3.082	2.814	2.401	100%	121%	110%	94%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	100%	56%	56%	1.549	1.633	992	1.031	100%	105%	64%	67%
02 ALBERGUES									259				
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%	100%	100%	100%	249	211	259	215	100%	85%	104%	86%
04 VIVIENDAS TUTELADAS		100%	400%	363%	300%	172	726	888	618	100%	422%	516%	359%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		100%	100%	100%	50%	584	512	675	279	100%	88%	116%	48%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR													
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	125%	139%	181%	15.489	18.337	25.149	27.955	100%	118%	162%	180%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	68%	37%	76%	2.865	1.527	826	2.093	100%	53%	29%	73%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	112%	88%	79%	1.555	1.776	1.646	1.320	100%	114%	106%	85%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA		100%	184%	80%	230%	3.244	5.619	2.970	7.901	100%	173%	92%	244%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	130%	200%	220%	7.825	8.993	19.709	16.190	100%	115%	252%	207%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y							422		451				
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	113%	138%	225%	27.431	28.603	44.656	63.883	100%	104%	163%	233%
01 PENSIONES		100%	91%	91%	73%	3.260	2.877	3.570	2.626	100%	88%	109%	81%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	100%	128%	234%	9.371	8.584	14.263	22.288	100%	92%	152%	238%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	113%	147%	198%	7.556	7.934	13.446	15.198	100%	105%	178%	201%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	134%	175%	330%	6.459	8.048	12.751	22.478	100%	125%	197%	348%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU		100%	167%	67%	167%	784	1.160	625	1.293	100%	148%	80%	165%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	117%	119%	151%	159.044	177.707	214.928	236.621	100%	112%	135%	149%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	106%	114%	123%	108.415	120.832	142.834	159.533	100%	111%	132%	147%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	131%	169%	185%	44.963	49.940	62.811	85.548	100%	111%	140%	190%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN							9.319	30.560	18.348				
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	167%	203%	197%	153.378	180.091	236.204	263.430	100%	117%	154%	172%
A + B = TOTAL SSB		100%	143%	163%	176%	312.423	357.798	451.132	500.051	100%	115%	144%	160%
GASTO TOTAL						312.423	357.798	451.132	500.051	100%	115%	144%	160%
GASTOS DE PERSONAL						242.245	278.202	372.573	397.711	100%	115%	154%	164%
GASTOS ACTIVIDADES						49.499	55.974	56.318	76.009	100%	113%	114%	154%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						20.679	23.622	22.240	26.330	100%	114%	108%	127%

Prestaciones	SSB-08	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	102%	79%	95%	85.060	60.889	61.057	57.142	100%	72%	72%	67%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	63%	54%	73%	14.357	5.101	5.950	5.322	100%	36%	41%	37%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	111%	67%	144%	190	194	139	236	100%	102%	73%	124%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	149%	125%	130%	26.429	21.452	24.644	18.993	100%	81%	93%	72%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	71%	31%	56%	15.580	6.809	3.968	4.757	100%	44%	25%	31%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	99%	78%	95%	28.336	27.256	26.264	27.251	100%	96%	93%	96%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	50%	50%	725%	169	78	93	584	100%	46%	55%	346%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE													
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	156%	125%	110%	18.352	27.347	27.656	26.340	100%	149%	151%	144%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	164%	120%	101%	15.323	23.739	21.972	20.821	100%	155%	143%	136%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	111%	162%	169%	2.020	2.150	3.759	4.324	100%	106%	186%	214%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	105%	105%	105%	676	982	1.114	481	100%	145%	165%	71%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	151%	128%	100%	333	476	509	448	100%	143%	153%	134%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID								303	266				
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	115%	115%	79%	1.353	1.336	1.680	1.187	100%	99%	124%	88%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	150%	150%	80%	841	1.193	1.508	904	100%	142%	179%	108%
02 ALBERGUES		100%				296				100%			
03 CENTROS DE ACOGIDA													
04 VIVIENDAS TUTELADAS		100%	50%	50%	100%	168	80	101	226	100%	47%	60%	134%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA													
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR		100%	100%	100%	200%	48	64	72	57	100%	132%	149%	117%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION		100%	61%	45%	57%	13.702	2.801	2.970	1.979	100%	20%	22%	14%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	35%	14%	21%	1.371	169	76	130	100%	12%	6%	10%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	45%	45%	27%	956	118	216	108	100%	12%	23%	11%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA													
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y		100%	66%	49%	64%	11.376	2.514	2.678	1.741	100%	22%	24%	15%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	125%	145%	223%	43.513	29.054	46.791	48.444	100%	67%	108%	111%
01 PENSIONES		100%	89%	82%	71%	12.959	5.775	7.627	5.402	100%	45%	59%	42%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	100%	129%	193%	8.226	3.438	6.555	6.428	100%	42%	80%	78%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	55%	132%	215%	3.272	1.343	4.098	6.101	100%	41%	125%	186%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	171%	192%	335%	19.056	18.252	27.890	30.394	100%	96%	146%	159%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU							246	620	119				
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	114%	102%	127%	161.981	121.428	140.155	135.093	100%	75%	87%	83%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	112%	97%	85%	98.411	104.482	113.980	111.908	100%	106%	116%	114%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	75%	80%	180%	52.545	52.000	62.594	55.565	100%	99%	119%	106%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN													
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	97%	90%	124%	150.957	156.482	176.574	167.473	100%	104%	117%	111%
A + B = TOTAL SSB		100%	104%	95%	125%	312.938	277.910	316.729	302.567	100%	89%	101%	97%
GASTO TOTAL						312.938	277.910	316.729	302.567	100%	89%	101%	97%
GASTOS DE PERSONAL						212.003	213.721	244.348	248.132	100%	101%	115%	117%
GASTOS ACTIVIDADES						83.371	44.222	50.832	27.080	100%	53%	61%	32%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						17.564	19.968	21.549	27.355	100%	114%	123%	156%

Prestaciones	SSB-09	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	67%	51%	104%	80.636	76.829	63.942	88.539	100%	95%	79%	110%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	113%	55%	275%	2.993	5.203	2.994	7.453	100%	174%	100%	249%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%		400%	700%	24		126	163	100%		523%	677%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	61%	37%	71%	19.213	16.028	10.030	13.054	100%	83%	52%	68%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	71%	24%	85%	8.654	9.037	3.262	6.852	100%	104%	38%	79%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	60%	64%	108%	49.203	44.336	46.563	60.351	100%	90%	95%	123%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	262%	108%	62%	549	2.225	968	386	100%	405%	176%	70%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE									279				
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	157%	84%	99%	15.261	24.658	14.177	18.317	100%	162%	93%	120%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	169%	82%	80%	12.952	22.635	11.991	13.021	100%	175%	93%	101%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	79%	70%	212%	1.405	1.372	1.160	4.073	100%	98%	83%	290%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	50%	147%	257%	674	168	758	935	100%	25%	112%	139%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	257%	157%	48%	151	402	268	91	100%	265%	177%	60%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID		100%	100%		200%	78	81		196	100%	103%		252%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	104%	50%	94%	1.624	2.119	884	1.723	100%	130%	54%	106%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	100%	59%	88%	1.327	1.373	884	1.473	100%	103%	67%	111%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA							169		33				
04 VIVIENDAS TUTELADAS													
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		100%	200%		100%	162	577		151	100%	356%		93%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR		100%			100%	135			66	100%			49%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION		100%	52%	43%	66%	7.479	7.516	6.378	4.164	100%	100%	85%	56%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	29%	14%	49%	1.709	853	481	820	100%	50%	28%	48%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%			100%	95			99	100%			104%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA								151	128				
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y		100%	60%	51%	69%	5.675	6.663	5.746	3.117	100%	117%	101%	55%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	82%	68%	175%	34.251	45.946	40.975	57.497	100%	134%	120%	168%
01 PENSIONES		100%	61%	21%	136%	4.628	4.467	1.724	6.517	100%	97%	37%	141%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	79%	57%	173%	18.455	26.848	20.514	29.363	100%	145%	111%	159%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	86%	77%	128%	9.364	11.192	11.415	12.573	100%	120%	122%	134%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	164%	313%	663%	1.425	3.119	7.018	8.406	100%	219%	493%	590%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU		100%	58%	42%	200%	378	320	303	638	100%	85%	80%	169%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	83%	60%	121%	139.251	157.068	126.356	170.239	100%	113%	91%	122%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	102%	136%	118%	70.233	74.122	108.229	104.302	100%	106%	154%	149%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	182%	127%	309%	40.341	36.523	33.347	61.281	100%	91%	83%	152%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN													
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	128%	133%	181%	110.574	110.645	141.576	165.583	100%	100%	128%	150%
A + B = TOTAL SSB		100%	105%	96%	151%	249.826	267.713	267.932	335.822	100%	107%	107%	134%
GASTO TOTAL						249.826	267.713	267.932	335.822	100%	107%	107%	134%
GASTOS DE PERSONAL						185.126	187.180	203.885	257.145	100%	101%	110%	139%
GASTOS ACTIVIDADES						36.862	49.024	30.158	41.286	100%	133%	82%	112%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						27.838	31.509	33.890	37.391	100%	113%	122%	134%

Prestaciones	SSB-10	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	142%	101%	136%	92.450	98.521	86.278	58.802	100%	107%	93%	64%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	242%	71%	225%	8.156	16.460	6.608	7.027	100%	202%	81%	86%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	50%	60%	60%	180	41	58	48	100%	23%	32%	27%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	186%	135%	301%	10.668	19.369	18.308	13.330	100%	182%	172%	125%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	113%	77%	88%	28.081	26.491	23.703	8.855	100%	94%	84%	32%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	126%	117%	112%	42.864	32.638	35.961	29.204	100%	76%	84%	68%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	197%	64%	36%	2.071	3.390	1.522	273	100%	164%	74%	13%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE		100%	67%	50%	33%	431	132	116	64	100%	31%	27%	15%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	186%	125%	141%	15.494	28.446	25.329	26.232	100%	184%	163%	169%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	198%	120%	139%	11.430	22.769	18.917	20.154	100%	199%	166%	176%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	161%	115%	127%	2.899	4.047	3.871	4.043	100%	140%	133%	139%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	166%	149%	156%	936	1.481	1.810	1.361	100%	158%	193%	145%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	64%	231%	189%	229	149	731	574	100%	65%	319%	251%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID									100				
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	97%	85%	102%	2.064	1.634	1.958	2.125	100%	79%	95%	103%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	111%	100%	113%	1.240	1.422	1.714	1.920	100%	115%	138%	155%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%	150%	119%	182%	347	212	244	205	100%	61%	70%	59%
04 VIVIENDAS TUTELADAS													
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		100%				461				100%			
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR		100%				16				100%			
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	101%	190%	406%	7.229	7.759	22.512	4.321	100%	107%	311%	60%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	104%	127%	119%	2.142	2.526	4.150	349	100%	118%	194%	16%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	86%	186%	122%	914	742	2.348	282	100%	81%	257%	31%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA		100%	336%	272%	454%	247	782	811	736	100%	317%	329%	298%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	86%	215%	600%	3.926	3.709	15.202	2.955	100%	94%	387%	75%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	123%	160%	220%	51.121	58.819	104.083	29.985	100%	115%	204%	59%
01 PENSIONES		100%	128%	105%	110%	9.541	11.998	13.437	4.717	100%	126%	141%	49%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	117%	167%	261%	33.444	36.109	70.062	16.919	100%	108%	209%	51%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	140%	205%	212%	7.536	10.159	20.252	8.016	100%	135%	269%	106%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	46%			600	304			100%	51%		
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU							249	333	333				
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	140%	123%	170%	168.358	195.180	240.159	121.465	100%	116%	143%	72%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	101%	94%	102%	135.755	139.600	176.706	183.700	100%	103%	130%	135%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	116%	114%	133%	38.410	54.747	57.009	58.407	100%	143%	148%	152%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN													
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	109%	104%	117%	174.165	194.347	233.716	242.107	100%	112%	134%	139%
A + B = TOTAL SSB		100%	118%	110%	133%	342.523	389.527	473.875	363.572	100%	114%	138%	106%
GASTO TOTAL						342.523	389.527	473.875	363.572	100%	114%	138%	106%
GASTOS DE PERSONAL						244.484	264.725	308.196	322.370	100%	108%	126%	132%
GASTOS ACTIVIDADES						71.219	94.649	139.656	15.424	100%	133%	196%	22%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						26.820	30.154	26.023	25.778	100%	112%	97%	96%

Prestaciones	SSB-11	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	112%	117%	125%	64.081	97.899	105.238	97.375	100%	153%	164%	152%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	134%	153%	166%	6.152	10.198	12.142	9.433	100%	166%	197%	153%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	120%	67%	100%	396	813	476	538	100%	205%	120%	136%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	107%	116%	116%	17.378	21.053	27.187	23.372	100%	121%	156%	134%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	89%	116%	111%	12.446	14.852	20.380	17.279	100%	119%	164%	139%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	126%	94%	125%	27.602	50.802	44.178	46.322	100%	184%	160%	168%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	100%	1250%	300%	106	181	875	431	100%	171%	828%	407%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE													
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	180%	165%	241%	20.572	30.265	32.305	35.212	100%	147%	157%	171%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	193%	144%	112%	15.867	24.780	25.791	22.896	100%	156%	163%	144%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	116%	80%	80%	3.448	3.764	3.139	3.504	100%	109%	91%	102%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	315%	888%	2997%	255	1.315	2.788	7.500	100%	516%	1093%	2941%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	50%	17%	67%	1.002	406	188	864	100%	41%	19%	86%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID								400	449				
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	133%	116%	78%	1.846	2.142	2.406	1.635	100%	116%	130%	89%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	140%	137%	40%	1.650	1.873	2.367	854	100%	114%	143%	52%
02 ALBERGUES							239		194				
03 CENTROS DE ACOGIDA									495				
04 VIVIENDAS TUTELADAS		100%	100%			32	30			100%	94%		
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		100%				164				100%			
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR								39	92				
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	149%	177%	300%	11.144	16.210	17.231	21.395	100%	145%	155%	192%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE							93	532	1.482				
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	146%	100%	155%	507	827	751	710	100%	163%	148%	140%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA		100%	71%	13%	46%	7.712	7.032	1.522	4.367	100%	91%	20%	57%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	220%	330%	512%	2.926	8.258	13.991	14.032	100%	282%	478%	480%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y								436	805				
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	99%	129%	199%	39.758	50.338	74.147	96.996	100%	127%	186%	244%
01 PENSIONES		100%	111%	67%	22%	2.063	2.568	1.843	582	100%	125%	89%	28%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	113%	156%	351%	7.033	12.316	18.280	31.418	100%	175%	260%	447%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	98%	111%	152%	19.130	21.439	29.053	34.575	100%	112%	152%	181%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	89%	144%	198%	11.226	13.537	24.212	30.002	100%	121%	216%	267%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU		100%	100%	150%	120%	306	478	760	418	100%	156%	248%	136%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	117%	131%	177%	137.401	196.855	231.328	252.613	100%	143%	168%	184%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	85%	88%	88%	100.998	69.843	100.448	115.251	100%	69%	99%	114%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	101%	82%	93%	147.372	140.529	149.485	131.865	100%	95%	101%	89%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		100%	171%	173%	194%	20.749	34.950	38.958	36.420	100%	168%	188%	176%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	111%	99%	110%	269.119	245.321	288.890	283.536	100%	91%	107%	105%
A + B = TOTAL SSB		100%	112%	105%	123%	406.520	442.176	520.218	536.150	100%	109%	128%	132%
GASTO TOTAL						406.520	442.176	520.218	536.150	100%	109%	128%	132%
GASTOS DE PERSONAL						318.151	368.197	429.012	462.589	100%	116%	135%	145%
GASTOS ACTIVIDADES						48.029	35.836	47.363	30.472	100%	75%	99%	63%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						40.340	38.143	43.843	43.089	100%	95%	109%	107%

Prestaciones	SSB-12	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	89%	100%	155%	101.957	109.061	98.029	79.166	100%	107%	96%	78%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIO		100%	57%	71%	206%	10.578	6.516	3.966	4.764	100%	62%	37%	45%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	33%	100%	33%	82	35	94	15	100%	43%	115%	19%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES		100%	91%	95%	178%	15.813	18.603	12.368	13.209	100%	118%	78%	84%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMAS		100%	65%	81%	92%	17.015	12.376	7.614	5.413	100%	73%	45%	32%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS		100%	104%	114%	153%	58.142	71.391	73.861	54.729	100%	123%	127%	94%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES		100%			4600%	109			1.036	100%			948%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALES		100%	50%	50%		219	141	125		100%	64%	57%	
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	130%	92%	113%	26.901	34.510	22.581	21.205	100%	128%	84%	79%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	142%	89%	100%	20.946	28.838	16.816	15.509	100%	138%	80%	74%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	113%	118%	137%	3.745	3.880	3.935	3.837	100%	104%	105%	102%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	97%	83%	181%	1.215	1.188	921	1.298	100%	98%	76%	107%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DOMICILIO		100%	71%	86%	86%	872	604	684	560	100%	69%	78%	64%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%		200%		123		225		100%		183%	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALBERGUE		100%	87%	88%	90%	7.391	6.634	5.405	4.620	100%	90%	73%	63%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	80%	98%	107%	5.573	4.240	4.870	4.445	100%	76%	87%	80%
02 ALBERGUES									83				
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%	100%	43%		158	193	144		100%	122%	91%	
04 VIVIENDAS TUTELADAS		100%	100%	50%	10%	1.660	1.816	391	92	100%	109%	24%	6%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA							385						
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR													
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN		100%	120%	93%	170%	28.431	37.920	5.511	8.551	100%	133%	19%	30%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSEGURO		100%	63%	81%	81%	1.830	1.217	171	153	100%	66%	9%	8%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES		100%	100%	401%	100%	363	426	475	92	100%	117%	131%	25%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIONES							1.610		119				
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y APOYO		100%	118%	89%	176%	26.238	34.667	4.865	8.186	100%	132%	19%	31%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y APOYO													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES		100%	92%	148%	233%	83.225	82.997	64.959	63.930	100%	100%	78%	77%
01 PENSIONES		100%	88%	100%	92%	8.501	8.223	4.250	2.756	100%	97%	50%	32%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	87%	103%	208%	27.004	27.514	11.772	13.563	100%	102%	44%	50%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	126%	145%	320%	7.542	10.497	7.176	10.370	100%	139%	95%	137%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	107%	223%	258%	30.476	35.954	41.469	31.644	100%	118%	136%	104%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIONES		100%	7%	7%	244%	9.703	810	291	5.597	100%	8%	3%	58%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	99%	113%	173%	247.906	271.122	196.485	177.471	100%	109%	79%	72%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	103%	117%	96%	172.884	171.903	184.398	124.557	100%	99%	107%	72%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	106%	132%	174%	54.009	55.825	61.851	47.072	100%	103%	115%	87%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN									14.148				
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	104%	124%	188%	226.893	227.728	246.249	185.778	100%	100%	109%	82%
A + B = TOTAL SSB		100%	102%	120%	183%	474.798	498.850	442.734	363.249	100%	105%	93%	77%
GASTO TOTAL						474.798	498.850	442.734	363.249	100%	105%	93%	77%
GASTOS DE PERSONAL						365.321	388.409	391.862	314.440	100%	106%	107%	86%
GASTOS ACTIVIDADES						100.802	103.075	45.300	41.274	100%	102%	45%	41%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						8.676	7.367	5.572	7.535	100%	85%	64%	87%

Prestaciones	SSB-13	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	220%	276%	395%	72.818	128.863	132.352	111.667	100%	177%	182%	153%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	145%	155%	223%	3.278	4.224	4.323	3.889	100%	129%	132%	119%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	136%	127%	155%	487	527	361	228	100%	108%	74%	47%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	264%	375%	541%	20.501	42.675	52.941	46.272	100%	208%	258%	226%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	237%	255%	281%	5.405	10.254	9.992	6.409	100%	190%	185%	119%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	194%	220%	329%	43.146	71.042	64.734	54.660	100%	165%	150%	127%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE							141		156				
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE									54				
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	175%	108%	130%	28.644	33.970	24.694	28.675	100%	119%	86%	100%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	184%	96%	103%	24.260	29.929	19.239	19.838	100%	123%	79%	82%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	163%	147%	177%	2.573	2.811	3.199	3.703	100%	109%	124%	144%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	149%	191%	217%	741	872	954	1.079	100%	118%	129%	146%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	50%	147%	458%	1.070	357	1.302	3.905	100%	33%	122%	365%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID									150				
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	148%	180%	204%	1.531	1.500	2.346	2.484	100%	98%	153%	162%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	150%	172%	178%	1.523	1.484	2.173	2.173	100%	97%	143%	143%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA								137	123				
04 VIVIENDAS TUTELADAS									18				
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA									114				
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR		100%	100%	200%	300%	7	15	37	55	100%	207%	494%	739%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	130%	158%	232%	10.667	14.153	18.261	14.630	100%	133%	171%	137%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	91%	117%	405%	1.518	1.400	1.888	2.781	100%	92%	124%	183%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	118%	97%	81%	3.189	3.467	2.492	1.108	100%	109%	78%	35%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA									223				
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	138%	179%	242%	5.961	9.286	13.881	10.518	100%	156%	233%	176%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	138%	155%	285%	91.777	109.815	117.425	117.085	100%	120%	128%	128%
01 PENSIONES		100%	190%	94%	119%	8.229	13.308	6.492	5.181	100%	162%	79%	63%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	148%	182%	286%	58.832	77.608	85.576	67.366	100%	132%	145%	115%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	114%	139%	223%	20.953	17.625	23.545	26.252	100%	84%	112%	125%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	35%	59%	1023%	3.468	1.002	1.813	18.286	100%	29%	52%	527%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU		100%	100%			294	272			100%	92%		
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	166%	176%	274%	205.437	288.301	295.078	274.539	100%	140%	144%	134%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	117%	126%	116%	197.973	155.826	206.706	183.418	100%	79%	104%	93%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	136%	177%	189%	17.780	50.185	77.798	82.568	100%	282%	438%	464%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN								53.027	25.546				
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	126%	166%	165%	215.753	206.012	337.530	291.533	100%	95%	156%	135%
A + B = TOTAL SSB		100%	137%	168%	196%	421.190	494.312	632.608	566.072	100%	117%	150%	134%
GASTO TOTAL						421.190	494.312	632.608	566.072	100%	117%	150%	134%
GASTOS DE PERSONAL						309.402	348.135	474.951	469.067	100%	113%	154%	152%
GASTOS ACTIVIDADES						68.591	97.810	99.514	44.524	100%	143%	145%	65%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						43.197	48.367	58.143	52.481	100%	112%	135%	121%

Prestaciones	SSB-14	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	111%	100%	108%	133.808	116.859	144.248	135.074	100%	87%	108%	101%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	168%	155%	702%	1.334	2.082	2.422	5.506	100%	156%	182%	413%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	133%	233%	33%	84	74	217	26	100%	89%	260%	32%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	113%	113%	100%	39.651	37.293	48.026	37.212	100%	94%	121%	94%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	90%	79%	99%	10.730	8.013	9.409	9.849	100%	75%	88%	92%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	112%	90%	99%	81.565	69.099	82.744	81.505	100%	85%	101%	100%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	100%	581%	531%	445	296	1.431	976	100%	66%	321%	219%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE													
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	137%	123%	118%	48.410	69.206	64.914	64.130	100%	143%	134%	132%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	150%	122%	119%	36.128	56.928	46.970	48.452	100%	158%	130%	134%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	87%	94%	85%	10.219	8.865	12.407	10.658	100%	87%	121%	104%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	127%	125%	133%	834	1.234	1.075	915	100%	148%	129%	110%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	169%	341%	290%	1.229	2.179	4.461	4.008	100%	177%	363%	326%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID									97				
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	92%	98%	89%	4.236	4.170	4.413	4.190	100%	98%	104%	99%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	92%	99%	85%	4.224	4.079	4.413	3.900	100%	97%	104%	92%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%			174%	12			131	100%			1081%
04 VIVIENDAS TUTELADAS							91						
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA									158				
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR													
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION		100%	148%	203%	402%	6.342	9.037	14.780	20.654	100%	142%	233%	326%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	159%	303%	997%	1.085	1.427	4.146	9.286	100%	132%	382%	856%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	114%	119%	100%	987	991	1.232	782	100%	100%	125%	79%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA							1.923	4.254	5.172				
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y		100%	117%	138%	264%	4.269	4.696	5.148	5.415	100%	110%	121%	127%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	97%	121%	180%	45.680	39.873	60.883	77.348	100%	87%	133%	169%
01 PENSIONES		100%	78%	61%	55%	12.506	8.814	8.429	6.488	100%	70%	67%	52%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	108%	158%	279%	15.101	12.751	26.915	35.957	100%	84%	178%	238%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	99%	113%	149%	17.901	17.872	21.637	29.011	100%	100%	121%	162%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION							301	3.901	5.589				
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU		100%	100%		241%	172	134		304	100%	78%		177%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	116%	115%	140%	238.476	239.143	289.238	301.395	100%	100%	121%	126%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	107%	108%	97%	117.917	132.157	135.306	129.181	100%	112%	115%	110%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	114%	125%	151%	64.160	99.057	86.133	82.523	100%	154%	134%	129%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN								15.478	27.554				
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	112%	128%	163%	182.077	231.214	236.918	239.258	100%	127%	130%	131%
A + B = TOTAL SSB		100%	113%	124%	156%	420.553	470.357	526.155	540.653	100%	112%	125%	129%
GASTO TOTAL						420.553	470.357	526.155	540.653	100%	112%	125%	129%
GASTOS DE PERSONAL						325.425	358.629	395.020	395.704	100%	110%	121%	122%
GASTOS ACTIVIDADES						54.206	59.953	82.237	97.267	100%	111%	152%	179%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						40.923	51.775	48.898	47.682	100%	127%	119%	117%

Prestaciones	SSB-15	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	114%	85%	103%	84.519	78.912	73.276	78.405	100%	93%	87%	93%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	45%	45%	63%	4.982	2.168	2.626	2.335	100%	44%	53%	47%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	98%	98%	88%	4.118	3.015	3.786	3.246	100%	73%	92%	79%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	210%	156%	193%	12.209	19.585	20.911	22.865	100%	160%	171%	187%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	94%	119%	161%	4.330	3.334	5.351	6.231	100%	77%	124%	144%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	96%	62%	72%	56.526	48.762	38.115	42.314	100%	86%	67%	75%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	146%	54%	70%	693	804	443	618	100%	116%	64%	89%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE		100%	100%	131%	54%	1.660	1.244	2.043	797	100%	75%	123%	48%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	86%	93%	101%	24.369	24.607	35.494	36.904	100%	101%	146%	151%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	90%	100%	114%	16.113	17.938	27.194	29.652	100%	111%	169%	184%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	82%	60%	71%	5.281	4.713	4.502	4.993	100%	89%	85%	95%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	67%	132%	118%	1.563	822	2.045	1.433	100%	53%	131%	92%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	65%	78%	44%	1.155	970	1.534	826	100%	84%	133%	72%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID		100%	50%	50%		256	164	219		100%	64%	86%	
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	94%	53%	63%	3.354	3.471	2.704	2.963	100%	103%	81%	88%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	151%	74%	84%	1.378	2.472	1.753	1.876	100%	179%	127%	136%
02 ALBERGUES								178	131				
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%	30%	30%	60%	391	110	138	262	100%	28%	35%	67%
04 VIVIENDAS TUTELADAS		100%	54%	31%	23%	1.400	758	634	372	100%	54%	45%	27%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		100%	100%		200%	186	131		322	100%	71%		173%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR													
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	123%	124%	214%	2.044	1.772	3.408	6.462	100%	87%	167%	316%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	73%	59%	82%	570	306	395	898	100%	54%	69%	157%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	64%	107%	314%	783	359	980	2.289	100%	46%	125%	292%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA								210	518				
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	166%	158%	224%	690	1.107	1.822	2.399	100%	160%	264%	347%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y									359				
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	127%	151%	167%	62.230	64.497	105.171	100.497	100%	104%	169%	161%
01 PENSIONES		100%	130%	150%	150%	2.092	2.630	4.327	3.835	100%	126%	207%	183%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	121%	182%	205%	18.947	16.407	36.320	33.629	100%	87%	192%	177%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	114%	135%	141%	16.785	16.621	27.300	23.971	100%	99%	163%	143%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	146%	171%	201%	17.602	22.757	34.284	36.769	100%	129%	195%	209%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU		100%	124%	44%	42%	6.804	6.081	2.941	2.293	100%	89%	43%	34%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	116%	116%	134%	176.516	173.258	220.054	225.231	100%	98%	125%	128%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	120%	118%	127%	101.397	156.669	205.112	210.161	100%	155%	202%	207%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	104%	120%	165%	260.025	207.319	258.123	286.635	100%	80%	99%	110%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN							9.692	119.840	25.037				
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	163%	258%	229%	361.422	373.679	583.075	521.833	100%	103%	161%	144%
A + B = TOTAL SSB		100%	148%	211%	198%	537.938	546.937	803.129	747.064	100%	102%	149%	139%
GASTO TOTAL						537.938	546.937	803.129	747.064	100%	102%	149%	139%
GASTOS DE PERSONAL						308.320	281.013	429.617	484.054	100%	91%	139%	157%
GASTOS ACTIVIDADES						203.295	241.513	347.897	237.665	100%	119%	171%	117%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						26.323	24.411	25.616	25.345	100%	93%	97%	96%

Prestaciones	SSB-16	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	154%	154%	139%	146.732	105.562	100.638	96.069	100%	72%	69%	65%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	185%	163%	177%	15.957	7.731	9.726	8.471	100%	48%	61%	53%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA													
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	168%	183%	125%	23.025	13.923	17.148	10.250	100%	60%	74%	45%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	185%	172%	106%	9.407	5.390	5.958	3.389	100%	57%	63%	36%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	144%	142%	139%	98.089	77.847	66.138	73.600	100%	79%	67%	75%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	1150%	2300%	575%	254	671	1.668	357	100%	264%	657%	141%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE													
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	180%	139%	108%	16.590	46.982	36.893	22.915	100%	283%	222%	138%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	205%	156%	106%	11.389	37.556	28.999	16.479	100%	330%	255%	145%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	116%	97%	82%	3.299	6.211	4.915	3.347	100%	188%	149%	101%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	240%	150%	238%	607	1.679	1.365	1.264	100%	276%	225%	208%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	74%	68%	104%	1.295	1.536	1.441	1.824	100%	119%	111%	141%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID								173					
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	100%	92%	85%	6.426	7.099	6.717	5.298	100%	110%	105%	82%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	95%	92%	86%	4.988	6.417	6.358	5.015	100%	129%	127%	101%
02 ALBERGUES													
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%	117%			584	171			100%	29%		
04 VIVIENDAS TUTELADAS							258						
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		100%	100%	100%	100%	853	253	300	282	100%	30%	35%	33%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR								59					
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	147%	159%	128%	53.067	20.416	29.537	18.953	100%	38%	56%	36%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	133%	200%	155%	2.851	944	2.025	1.403	100%	33%	71%	49%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	398%	699%	550%	630	681	1.488	863	100%	108%	236%	137%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA							158	646					
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	144%	142%	118%	49.586	18.632	24.886	16.175	100%	38%	50%	33%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y								493	513				
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	118%	137%	209%	166.700	62.872	90.815	124.565	100%	38%	54%	75%
01 PENSIONES		100%	109%	83%	81%	35.627	14.603	13.582	11.331	100%	41%	38%	32%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	112%	151%	259%	101.718	31.844	53.953	83.785	100%	31%	53%	82%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	146%	181%	259%	25.624	15.521	22.631	28.463	100%	61%	88%	111%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	110%		110%	963	386		400	100%	40%		42%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU		100%	67%	67%	67%	2.767	517	650	586	100%	19%	23%	21%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	143%	143%	153%	389.515	242.931	264.600	267.800	100%	62%	68%	69%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	95%	113%	113%	81.027	123.212	149.050	123.262	100%	152%	184%	152%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	184%	163%	247%	48.276	83.646	99.764	104.254	100%	173%	207%	216%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN							94.430	123.911	78.393				
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	185%	174%	205%	129.304	301.288	372.726	305.909	100%	233%	288%	237%
A + B = TOTAL SSB		100%	168%	162%	185%	518.819	544.219	637.326	573.709	100%	105%	123%	111%
GASTO TOTAL						518.819	544.219	637.326	573.709	100%	105%	123%	111%
GASTOS DE PERSONAL						344.683	379.628	427.070	441.632	100%	110%	124%	128%
GASTOS ACTIVIDADES						153.192	147.576	195.693	113.483	100%	96%	128%	74%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						20.944	17.015	14.563	18.594	100%	81%	70%	89%

Prestaciones	SSB-17	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	121%	155%	121%	90.086	114.766	150.880	81.653	100%	127%	167%	91%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	173%	99%	286%	1.278	1.991	1.145	2.398	100%	156%	90%	188%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%		100%		91		86		100%		95%	
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	117%	168%	118%	53.441	61.473	99.803	48.338	100%	115%	187%	90%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	22%	11%	58%	4.620	1.580	1.377	2.597	100%	34%	30%	56%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	181%	161%	156%	29.000	49.098	47.015	27.402	100%	169%	162%	94%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	33%	67%	67%	1.656	624	1.454	919	100%	38%	88%	55%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE													
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	138%	87%	118%	16.659	24.080	14.419	20.324	100%	145%	87%	122%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	158%	88%	118%	11.550	19.351	9.556	14.166	100%	168%	83%	123%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	70%	89%	115%	2.902	2.204	2.836	3.180	100%	76%	98%	110%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	109%	95%	64%	894	943	1.324	708	100%	105%	148%	79%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	91%	57%	167%	1.313	1.269	703	2.270	100%	97%	54%	173%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID							313						
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	58%	51%	40%	2.372	1.641	2.109	1.008	100%	69%	89%	42%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	50%	37%	26%	2.223	1.097	1.152	651	100%	49%	52%	29%
02 ALBERGUES							543	396					
03 CENTROS DE ACOGIDA								396					
04 VIVIENDAS TUTELADAS		100%			175%	148			255	100%			172%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA													
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR								165	101				
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM		100%	81%	66%	97%	13.145	11.502	10.883	7.770	100%	87%	83%	59%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE							3.123	705	859				
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC								346					
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA													
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIOM Y		100%	66%	61%	90%	13.145	8.378	9.832	6.910	100%	64%	75%	53%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y													
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	108%	108%	155%	175.318	212.542	253.792	216.333	100%	121%	145%	123%
01 PENSIONES		100%	80%	80%	80%	8.388	7.779	8.975	5.653	100%	93%	107%	67%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	106%	109%	171%	129.320	153.495	189.254	172.469	100%	119%	146%	133%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	107%	131%	170%	6.917	9.098	12.393	10.243	100%	132%	179%	148%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	124%	107%	115%	30.692	42.171	43.169	27.968	100%	137%	141%	91%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU													
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	112%	115%	139%	297.580	364.531	432.083	327.087	100%	122%	145%	110%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	103%	143%	140%	93.378	101.559	124.976	135.662	100%	109%	134%	145%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	94%	92%	70%	234.341	213.602	219.239	203.567	100%	91%	94%	87%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		100%	165%	250%	260%	12.565	53.296	133.963	60.155	100%	424%	1066%	479%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	102%	117%	101%	340.284	368.457	478.178	399.385	100%	108%	141%	117%
A + B = TOTAL SSB		100%	105%	116%	112%	637.864	732.988	910.261	726.471	100%	115%	143%	114%
GASTO TOTAL						637.864	732.988	910.261	726.471	100%	115%	143%	114%
GASTOS DE PERSONAL						257.889	278.516	283.294	278.576	100%	108%	110%	108%
GASTOS ACTIVIDADES						325.560	401.656	541.754	356.922	100%	123%	166%	110%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						54.415	52.816	85.213	90.973	100%	97%	157%	167%

Prestaciones	SSB-18	Evolución actividad				COSTES (€)				Evolución costes			
		2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MO		100%	150%	234%	298%	899.123	769.720	986.715	1.119.985	100%	86%	110%	125%
01 INFORMACION SOBRE PRESTACIONES DE SERVI		100%	151%	183%	206%	152.209	153.400	151.570	132.957	100%	101%	100%	87%
02 INFORMACION GENERAL E INESPECIFICA		100%	136%	171%	183%	30.414	19.617	17.639	17.451	100%	64%	58%	57%
03 TRAMITACION ACCESO RECURSOS NO DEPENDIE		100%	159%	283%	382%	304.467	290.209	437.109	527.898	100%	95%	144%	173%
04 INFORMACION Y DERIVACION A OTROS SISTEMA		100%	138%	202%	229%	121.993	95.384	111.616	112.944	100%	78%	91%	93%
05 DERIVACION HACIA RECURSOS Y SERVICIOS INT		100%	132%	225%	296%	230.149	163.752	228.810	289.464	100%	71%	99%	126%
06 DERIVACION HACIA RECURSOS INSTITUCIONALE		100%	157%	119%	136%	22.098	20.347	12.508	10.762	100%	92%	57%	49%
07 CANALIZACIÓN HACIA PROGRAMAS SECTORIALE		100%	150%	214%	240%	37.793	27.011	27.465	28.510	100%	71%	73%	75%
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD COI		100%	126%	131%	118%	614.215	703.448	738.940	607.147	100%	115%	120%	99%
01 PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO		100%	123%	120%	112%	452.757	542.822	548.427	465.303	100%	120%	121%	103%
02 PRESTACIONES DE AYUDAS TECNICAS		100%	115%	139%	124%	67.655	70.008	83.614	68.065	100%	103%	124%	101%
03 OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL		100%	171%	227%	174%	76.994	66.629	78.644	55.177	100%	87%	102%	72%
04 APOYO DE CARACTER PERSONAL FUERA DEL DC		100%	137%	147%	105%	15.466	20.812	23.286	14.988	100%	135%	151%	97%
05 ACTUACIONES ESPECIALES DE APOYO A LA UNID		100%	254%	363%	300%	1.343	3.177	4.969	3.613	100%	236%	370%	269%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE AL		100%	115%	141%	124%	97.633	84.632	98.349	77.367	100%	87%	101%	79%
01 RESIDENCIAS E INTERNADOS		100%	118%	120%	96%	39.735	45.438	48.131	34.765	100%	114%	121%	87%
02 ALBERGUES		100%	109%	121%	106%	15.349	9.517	7.857	6.251	100%	62%	51%	41%
03 CENTROS DE ACOGIDA		100%	119%	87%	228%	12.044	6.139	4.037	8.084	100%	51%	34%	67%
04 VIVIENDAS TUTELADAS		100%	109%	163%	168%	14.072	13.452	20.459	18.640	100%	96%	145%	132%
05 ALOJAMIENTO DE URGENCIA		100%	113%	274%	161%	16.197	9.967	17.652	9.325	100%	62%	109%	58%
06 ACTUACIONES PARA EL ALOJAMIENTO FAMILIAR		100%	120%	120%	200%	236	119	212	302	100%	51%	90%	128%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION		100%	109%	154%	190%	529.919	322.339	348.013	362.198	100%	61%	66%	68%
01 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSE		100%	152%	285%	556%	57.089	40.387	51.205	74.678	100%	71%	90%	131%
02 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPAC		100%	121%	206%	329%	100.756	68.358	88.699	127.582	100%	68%	88%	127%
03 CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELA		100%	75%	145%	145%	42.360	19.947	33.063	29.362	100%	47%	78%	69%
04 PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCION Y		100%	105%	125%	116%	329.714	192.935	170.879	127.303	100%	59%	52%	39%
05 SERVICIO DEPREV. DE SITUAC. DEPENDENCIA Y							712	4.167	3.274				
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTUI		100%	145%	249%	315%	1.283.266	1.052.296	1.385.137	1.588.447	100%	82%	108%	124%
01 PENSIONES		100%	147%	250%	279%	32.067	32.755	47.073	46.977	100%	102%	147%	146%
02 AYUDAS ECONOMICAS PUBLICAS PERIODICAS		100%	140%	233%	366%	672.083	535.184	657.424	921.818	100%	80%	98%	137%
03 AYUDA ECONOMICA PUBLICA DE PAGO UNICO		100%	155%	276%	340%	224.543	194.067	268.488	296.358	100%	86%	120%	132%
04 ATENCIONES QUE IMPLICAN ALIMENTACION		100%	148%	262%	231%	349.298	287.571	409.724	320.630	100%	82%	117%	92%
05 OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITU		100%	91%	113%	136%	5.276	2.719	2.428	2.664	100%	52%	46%	50%
A = 1+2+3+4+5 = TOTAL Prestaciones de gestión		100%	135%	196%	233%	3.424.156	2.932.435	3.557.154	3.755.144	100%	86%	104%	110%
Prestaciones finalistas en AUTONOMÍA		100%	106%	125%	129%	3.917.536	4.066.668	5.004.509	4.677.563	100%	104%	128%	119%
Prestaciones finalistas en INFANCIA		100%	120%	141%	160%	1.149.650	582.557	1.214.889	1.175.422	100%	51%	106%	102%
Prestaciones finalistas en INCORPORACIÓN		100%	71%	55%	107%	239.617	196.107	119.225	185.453	100%	82%	50%	77%
B = TOTAL Prestaciones finalistas		100%	108%	124%	138%	5.306.804	4.845.331	6.338.624	6.038.438	100%	91%	119%	114%
A + B = TOTAL SSB		100%	114%	141%	160%	8.730.960	7.777.766	9.895.778	9.793.581	100%	89%	113%	112%
GASTO TOTAL						8.730.960	7.777.766	9.895.778	9.793.581	100%	89%	113%	112%
GASTOS DE PERSONAL						6.412.470	4.204.274	7.721.007	7.126.751	100%	66%	120%	111%
GASTOS ACTIVIDADES						1.822.336	3.176.452	1.839.569	2.081.112	100%	174%	101%	114%
GASTOS FUNCIONAMIENTO						496.154	397.040	335.202	585.719	100%	80%	68%	118%

Informe: SSB-01

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	162	210	188	167
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	102	157	120	99
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	6	9	6	2
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	3	4	5	5
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	33	34	29	32
Prestaciones de gestión	306	414	348	305
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	22	29	29	32
Prestaciones finalistas de INFANCIA	2	3	2	7
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	29.891	45.764	44.133	51.235
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	97.490	115.298	128.301	155.666
GASTO TOTAL de INFANCIA	475	438	567	1.118
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	9.666	12.286	564	12.461
GASTO TOTAL	137.522	173.786	173.565	220.479
GASTOS DE PERSONAL	114.213	147.366	158.974	195.944
GASTOS ACTIVIDADES	19.080	22.810	8.483	20.039
GASTOS FUNCIONAMIENTO	4.229	3.610	6.108	4.496
GASTO TOTAL	137.522	173.786	173.565	220.479
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	8.988	10.690	9.802	8.258
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	14.715	20.540	15.558	13.452
Prestaciones de gestión en INFANCIA	1.248	1.130	832	964
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	6.559	6.898	5.406	4.703
PRESTACIONES DE GESTIÓN	31.510	39.258	31.598	27.377
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	32.868	43.326	43.326	47.808
Prestaciones finalistas de INFANCIA	6.744	10.116	6.744	23.604
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
PRESTACIONES FINALISTAS	39.612	53.442	50.070	71.412
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	8.988	10.690	9.802	8.258
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	47.583	63.866	58.884	61.260
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	7.992	11.246	7.576	24.568
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	6.559	6.898	5.406	4.703
ACTIVIDAD TOTAL	71.122	92.700	81.668	98.789
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	36.403	52.127	42.168	57.723
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	22.908	32.519	28.357	24.884
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	1.020	1.349	1.085	422
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	642	755	838	2.535
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	8.807	8.426	6.210	12.358
Prestaciones de gestión	69.780	95.175	78.658	97.922
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	67.341	78.217	94.402	121.484
Prestaciones finalistas de INFANCIA	401	394	504	1.074
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
Prestaciones finalistas	67.742	78.611	94.906	122.558
Total	137.522	173.786	173.565	220.479
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	225	248	224	346
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	225	207	236	251
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	170	150	181	211
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	214	189	168	507
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	267	248	214	386
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	3.061	2.697	3.255	3.796
Prestaciones finalistas de INFANCIA	201	131	252	153
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				

Informe: SSB-02

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	129	92	100	177
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	103	164	103	90
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	5	7	6	14
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	6	5	5	7
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	26	18	21	46
Prestaciones de gestión	269	286	235	334
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	34	40	35	30
Prestaciones finalistas de INFANCIA		1	1	3
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	45.359	61.061	49.315	54.848
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	100.885	95.815	122.605	117.812
GASTO TOTAL de INFANCIA	74	691	627	1.250
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	7.411	8.216	8.361	8.441
GASTO TOTAL	153.728	165.782	180.908	182.351
GASTOS DE PERSONAL	129.893	130.833	162.290	156.860
GASTOS ACTIVIDADES	13.467	20.542	6.255	15.544
GASTOS FUNCIONAMIENTO	10.368	14.407	12.363	9.947
GASTO TOTAL	153.728	165.782	180.908	182.351
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	6.166	4.200	4.608	7.860
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	14.922	18.263	13.377	16.186
Prestaciones de gestión en INFANCIA	558	998	566	646
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	5.271	4.564	3.451	6.016
PRESTACIONES DE GESTIÓN	26.917	28.025	22.002	30.708
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	50.796	59.760	52.290	44.820
Prestaciones finalistas de INFANCIA		3.372	3.372	10.116
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
PRESTACIONES FINALISTAS	50.796	63.132	55.662	54.936
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	6.166	4.200	4.608	7.860
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	65.718	78.023	65.667	61.006
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	558	4.370	3.938	10.762
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	5.271	4.564	3.451	6.016
ACTIVIDAD TOTAL	77.713	91.157	77.664	85.644
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	49.863	58.116	51.203	63.945
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	14.706	20.409	18.709	15.121
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	637	713	930	2.244
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	894	954	1.284	1.041
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	9.650	11.670	10.617	12.271
Prestaciones de gestión	75.751	91.862	82.742	94.622
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	77.978	73.387	97.629	86.554
Prestaciones finalistas de INFANCIA		533	537	1.175
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
Prestaciones finalistas	77.978	73.920	98.166	87.729
Total	153.728	165.782	180.908	182.351
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	387	632	512	361
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	143	124	182	168
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	127	102	155	160
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	149	191	257	149
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	371	648	506	267
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	2.293	1.835	2.789	2.885
Prestaciones finalistas de INFANCIA		533	537	392
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				

Informe: SSB-03

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	475	491	448	388
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	44	121	69	57
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	18	12	11	9
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	16	24	24	16
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	207	237	185	246
Prestaciones de gestión	760	885	737	716
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	31	46	60	71
Prestaciones finalistas de INFANCIA	21	24	24	25
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	28.400	55.924	35.882	66.125
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	70.654	123.344	149.950	189.482
GASTO TOTAL de INFANCIA	85.407	68.203	85.411	78.402
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	6.677	624	17.016	28.580
GASTO TOTAL	191.137	248.095	288.257	362.589
GASTOS DE PERSONAL	132.910	190.474	207.676	232.775
GASTOS ACTIVIDADES	53.843	53.380	76.484	66.238
GASTOS FUNCIONAMIENTO	4.384	4.241	4.098	63.576
GASTO TOTAL	191.137	248.095	288.257	362.589
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	28.972	31.094	27.398	27.602
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	30.324	34.784	22.979	23.057
Prestaciones de gestión en INFANCIA	11.086	14.770	13.066	16.124
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	34.244	39.751	38.165	41.012
PRESTACIONES DE GESTIÓN	104.626	120.399	101.608	107.795
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	46.314	68.724	89.640	106.074
Prestaciones finalistas de INFANCIA	70.812	80.928	80.928	84.300
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
PRESTACIONES FINALISTAS	117.126	149.652	170.568	190.374
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	28.972	31.094	27.398	27.602
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	76.638	103.508	112.619	129.131
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	81.898	95.698	93.994	100.424
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	34.244	39.751	38.165	41.012
ACTIVIDAD TOTAL	221.752	270.051	272.176	298.169
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	39.328	53.688	47.566	63.184
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	3.209	11.348	7.142	6.343
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	1.301	968	1.050	1.076
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	1.048	1.759	1.998	2.208
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	29.707	40.762	37.609	68.315
Prestaciones de gestión	74.594	108.524	95.366	141.126
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	42.698	81.894	119.354	155.649
Prestaciones finalistas de INFANCIA	73.846	57.677	73.538	65.814
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
Prestaciones finalistas	116.543	139.571	192.891	221.463
Total	191.137	248.095	288.257	362.589
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	83	109	106	163
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	73	94	104	111
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	72	81	95	120
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	65	73	83	138
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	144	172	203	278
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.377	1.780	1.989	2.192
Prestaciones finalistas de INFANCIA	3.516	2.403	3.064	2.633
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				

Informe: SSB-04

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	454	435	533	580
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	150	286	278	248
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	21	24	26	12
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	81	93	117	159
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	161	137	181	213
Prestaciones de gestión	867	975	1.135	1.212
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	42	34	37	35
Prestaciones finalistas de INFANCIA	15	18	33	37
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	26	32	35	47
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	72.296	54.503	78.653	79.337
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	85.244	69.584	85.792	84.629
GASTO TOTAL de INFANCIA	21.156	24.921	35.664	11.454
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	22.618	28.250	35.947	20.733
GASTO TOTAL	201.314	177.257	236.056	196.153
GASTOS DE PERSONAL	160.263	126.545	174.185	173.529
GASTOS ACTIVIDADES	32.278	38.815	47.383	8.418
GASTOS FUNCIONAMIENTO	8.773	11.897	14.489	14.206
GASTO TOTAL	201.314	177.257	236.056	196.153
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	23.472	22.992	31.752	36.000
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	34.485	44.294	41.468	37.473
Prestaciones de gestión en INFANCIA	7.398	6.388	6.870	9.940
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	25.949	23.940	33.134	46.423
PRESTACIONES DE GESTIÓN	91.304	97.614	113.224	129.836
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	62.748	50.796	55.278	52.290
Prestaciones finalistas de INFANCIA	50.580	60.696	111.276	124.764
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	28.704	35.328	38.640	51.888
PRESTACIONES FINALISTAS	142.032	146.820	205.194	228.942
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	23.472	22.992	31.752	36.000
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	97.233	95.090	96.746	89.763
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	57.978	67.084	118.146	134.704
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	54.653	59.268	71.774	98.311
ACTIVIDAD TOTAL	233.336	244.434	318.418	358.778
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	72.454	57.142	68.183	63.537
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	13.479	19.991	23.615	22.674
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	1.597	1.458	1.859	866
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	3.281	4.398	13.500	12.020
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	25.156	17.710	26.938	26.205
Prestaciones de gestión	115.968	100.700	134.095	125.302
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	55.011	37.171	49.019	49.299
Prestaciones finalistas de INFANCIA	18.456	22.548	33.590	10.609
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	11.879	16.839	19.352	10.943
Prestaciones finalistas	85.346	76.558	101.961	70.851
Total	201.314	177.257	236.056	196.153
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	160	131	128	110
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	90	70	85	91
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	76	61	71	72
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	41	47	115	76
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	156	129	149	123
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.310	1.093	1.325	1.409
Prestaciones finalistas de INFANCIA	1.230	1.253	1.018	287
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	457	526	553	233

Informe: SSB-05

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	885	1.091	1.414	1.482
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	233	417	493	415
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	63	84	106	94
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	27	37	57	59
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	245	310	419	574
Prestaciones de gestión	1.453	1.939	2.489	2.624
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	50	72	82	78
Prestaciones finalistas de INFANCIA	26	35	33	36
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	85.130	91.961	91.700	105.608
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	119.382	129.899	152.170	149.290
GASTO TOTAL de INFANCIA	61.437	41.467	62.692	36.355
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	8.556	16.416	1.634	2.267
GASTO TOTAL	274.506	279.743	308.196	293.520
GASTOS DE PERSONAL	223.789	220.127	240.099	255.963
GASTOS ACTIVIDADES	38.322	43.741	52.561	20.824
GASTOS FUNCIONAMIENTO	12.395	15.875	15.536	16.733
GASTO TOTAL	274.506	279.743	308.196	293.520
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	38.954	48.278	66.394	77.936
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	63.954	86.616	107.546	105.642
Prestaciones de gestión en INFANCIA	8.562	10.084	14.008	17.666
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	32.818	35.300	49.580	68.828
PRESTACIONES DE GESTIÓN	144.288	180.278	237.528	270.072
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	74.700	107.568	122.508	116.532
Prestaciones finalistas de INFANCIA	87.672	118.020	111.276	121.392
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
PRESTACIONES FINALISTAS	162.372	225.588	233.784	237.924
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	38.954	48.278	66.394	77.936
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	138.654	194.184	230.054	222.174
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	96.234	128.104	125.284	139.058
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	32.818	35.300	49.580	68.828
ACTIVIDAD TOTAL	306.660	405.866	471.312	507.996
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	105.421	109.656	111.535	116.766
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	15.378	21.088	25.443	20.268
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	4.531	4.728	5.828	5.249
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	1.789	2.743	1.265	1.144
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	27.098	31.367	27.408	40.054
Prestaciones de gestión	154.218	169.582	171.480	183.480
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	64.317	71.957	81.033	78.304
Prestaciones finalistas de INFANCIA	55.971	38.203	55.682	31.736
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
Prestaciones finalistas	120.288	110.161	136.716	110.040
Total	274.506	279.743	308.196	293.520
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	119	101	79	79
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	66	51	52	49
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	72	56	55	56
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	66	74	22	19
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	111	101	65	70
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.286	999	988	1.004
Prestaciones finalistas de INFANCIA	2.153	1.092	1.687	882
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				

Informe: SSB-06

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	297	351	308	386
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	164	266	170	184
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	34	33	22	13
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	38	59	59	83
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	58	78	93	139
Prestaciones de gestión	591	787	652	805
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	41	42	43	39
Prestaciones finalistas de INFANCIA	10	12	12	7
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	25	48	43	55
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	30.975	62.012	43.931	36.331
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	100.983	91.249	104.225	101.056
GASTO TOTAL de INFANCIA	47.129	43.081	50.080	25.725
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	17.794	15.689	57.013	32.583
GASTO TOTAL	196.881	212.031	255.249	195.695
GASTOS DE PERSONAL	172.397	194.739	219.653	167.178
GASTOS ACTIVIDADES	7.709	4.004	10.952	5.971
GASTOS FUNCIONAMIENTO	16.775	13.289	24.644	22.547
GASTO TOTAL	196.881	212.031	255.249	195.695
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	14.700	18.702	16.116	22.738
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	27.242	39.358	24.591	25.592
Prestaciones de gestión en INFANCIA	4.206	4.736	5.642	6.022
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	16.644	18.275	20.715	28.971
PRESTACIONES DE GESTIÓN	62.792	81.071	67.064	83.323
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	61.254	62.748	64.242	58.266
Prestaciones finalistas de INFANCIA	33.720	40.464	40.464	23.604
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	27.600	52.992	47.472	60.720
PRESTACIONES FINALISTAS	122.574	156.204	152.178	142.590
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	14.700	18.702	16.116	22.738
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	88.496	102.106	88.833	83.858
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	37.926	45.200	46.106	29.626
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	44.244	71.267	68.187	89.691
ACTIVIDAD TOTAL	185.366	237.275	219.242	225.913
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	42.681	64.150	53.123	42.970
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	15.979	20.688	16.056	17.187
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	3.255	2.511	2.231	1.269
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	4.216	8.807	8.897	5.893
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	7.851	9.567	15.925	15.606
Prestaciones de gestión	73.982	105.722	96.232	82.925
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	69.897	56.076	75.373	70.216
Prestaciones finalistas de INFANCIA	41.903	38.567	43.952	20.496
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	11.100	11.666	39.693	22.058
Prestaciones finalistas	122.900	106.309	159.018	112.770
Total	196.881	212.031	255.249	195.695
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	144	183	172	111
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	97	78	94	93
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	96	76	101	98
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	111	149	151	71
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	135	123	171	112
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.705	1.335	1.753	1.800
Prestaciones finalistas de INFANCIA	4.190	3.214	3.663	2.928
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	444	243	923	401

Informe: SSB-07

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	348	407	437	508
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	130	182	132	116
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	13	16	12	11
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	116	137	157	197
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	81	93	119	190
Prestaciones de gestión	688	835	857	1.022
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	35	37	40	43
Prestaciones finalistas de INFANCIA	13	17	22	24
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		43	55	40
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	95.737	97.770	126.799	134.038
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	156.272	182.618	198.648	220.782
GASTO TOTAL de INFANCIA	56.589	60.478	72.692	101.316
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	3.825	16.932	52.993	43.915
GASTO TOTAL	312.423	357.798	451.132	500.051
GASTOS DE PERSONAL	242.245	278.202	372.573	397.711
GASTOS ACTIVIDADES	49.499	55.974	56.318	76.009
GASTOS FUNCIONAMIENTO	20.679	23.622	22.240	26.330
GASTO TOTAL	312.423	357.798	451.132	500.051
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	17.668	21.292	22.494	28.728
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	23.082	28.266	23.352	24.664
Prestaciones de gestión en INFANCIA	11.334	12.096	11.670	14.916
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	33.640	38.780	44.574	61.533
PRESTACIONES DE GESTIÓN	85.724	100.434	102.090	129.841
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	52.290	55.278	59.760	64.242
Prestaciones finalistas de INFANCIA	43.836	57.324	74.184	80.928
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		47.472	60.720	44.160
PRESTACIONES FINALISTAS	96.126	160.074	194.664	189.330
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	17.668	21.292	22.494	28.728
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	75.372	83.544	83.112	88.906
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	55.170	69.420	85.854	95.844
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	33.640	86.252	105.294	105.693
ACTIVIDAD TOTAL	181.850	260.508	296.754	319.171
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	90.914	94.803	117.144	118.937
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	22.658	32.883	25.164	23.444
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	2.554	3.082	2.814	2.401
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	15.489	18.337	25.149	27.955
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	27.431	28.603	44.656	63.883
Prestaciones de gestión	159.044	177.707	214.928	236.621
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	108.415	120.832	142.834	159.533
Prestaciones finalistas de INFANCIA	44.963	49.940	62.811	85.548
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		9.319	30.560	18.348
Prestaciones finalistas	153.378	180.091	236.204	263.430
Total	312.423	357.798	451.132	500.051
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	261	233	268	234
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	174	181	191	202
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	196	193	235	218
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	134	134	160	142
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	339	308	375	336
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	3.098	3.266	3.571	3.710
Prestaciones finalistas de INFANCIA	3.459	2.938	2.855	3.565
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		217	556	459

Informe: SSB-08

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	518	520	402	498
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	221	340	276	241
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	14	17	17	12
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	55	36	28	36
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	151	184	220	322
Prestaciones de gestión	959	1.097	943	1.109
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	65	73	63	55
Prestaciones finalistas de INFANCIA	20	15	16	36
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	52.852	54.422	56.623	57.575
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	138.333	149.347	160.360	165.806
GASTO TOTAL de INFANCIA	59.075	62.452	74.701	62.865
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	62.678	11.689	25.045	16.321
GASTO TOTAL	312.938	277.910	316.729	302.567
GASTOS DE PERSONAL	212.003	213.721	244.348	248.132
GASTOS ACTIVIDADES	83.371	44.222	50.832	27.080
GASTOS FUNCIONAMIENTO	17.564	19.968	21.549	27.355
GASTO TOTAL	312.938	277.910	316.729	302.567
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	25.090	28.046	24.404	31.768
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	39.394	46.832	38.299	39.575
Prestaciones de gestión en INFANCIA	8.380	10.166	10.436	15.948
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	33.428	36.615	34.893	48.049
PRESTACIONES DE GESTIÓN	106.292	121.659	108.032	135.340
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	97.110	109.062	94.122	82.170
Prestaciones finalistas de INFANCIA	67.440	50.580	53.952	121.392
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
PRESTACIONES FINALISTAS	164.550	159.642	148.074	203.562
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	25.090	28.046	24.404	31.768
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	136.504	155.894	132.421	121.745
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	75.820	60.746	64.388	137.340
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	33.428	36.615	34.893	48.049
ACTIVIDAD TOTAL	270.842	281.301	256.106	338.902
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	85.060	60.889	61.057	57.142
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	18.352	27.347	27.656	26.340
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	1.353	1.336	1.680	1.187
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	13.702	2.801	2.970	1.979
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	43.513	29.054	46.791	48.444
Prestaciones de gestión	161.981	121.428	140.155	135.093
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	98.411	104.482	113.980	111.908
Prestaciones finalistas de INFANCIA	52.545	52.000	62.594	55.565
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
Prestaciones finalistas	150.957	156.482	176.574	167.473
Total	312.938	277.910	316.729	302.567
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	164	117	152	115
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	83	80	100	109
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	97	79	99	99
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	249	78	106	55
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	288	158	213	150
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.514	1.431	1.809	2.035
Prestaciones finalistas de INFANCIA	2.627	3.467	3.912	1.543
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				

Informe: SSB-09

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	509	362	352	717
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	196	302	164	193
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	20	20	10	19
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	65	33	31	45
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	259	201	160	390
Prestaciones de gestión	1.049	918	717	1.364
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	50	51	68	59
Prestaciones finalistas de INFANCIA	11	20	14	34
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
GASTOS (en euros)	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	76.315	83.928	69.122	104.952
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	111.924	116.094	134.827	147.321
GASTO TOTAL de INFANCIA	47.139	39.172	36.187	66.697
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	14.448	28.519	27.796	16.852
GASTO TOTAL	249.826	267.713	267.932	335.822
GASTOS DE PERSONAL	185.126	187.180	203.885	257.145
GASTOS ACTIVIDADES	36.862	49.024	30.158	41.286
GASTOS FUNCIONAMIENTO	27.838	31.509	33.890	37.391
GASTO TOTAL	249.826	267.713	267.932	335.822
ACTIVIDAD (en "pesos")	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	31.748	22.862	21.978	45.126
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	44.343	43.145	24.967	36.355
Prestaciones de gestión en INFANCIA	6.250	4.892	4.020	10.134
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	34.080	25.649	18.589	49.769
PRESTACIONES DE GESTIÓN	116.421	96.548	69.554	141.384
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	74.700	76.194	101.592	88.146
Prestaciones finalistas de INFANCIA	37.092	67.440	47.208	114.648
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
PRESTACIONES FINALISTAS	111.792	143.634	148.800	202.794
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	31.748	22.862	21.978	45.126
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	119.043	119.339	126.559	124.501
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	43.342	72.332	51.228	124.782
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	34.080	25.649	18.589	49.769
ACTIVIDAD TOTAL	228.213	240.182	218.354	344.178
COSTE de los grupos de prestaciones	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	80.636	76.829	63.942	88.539
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	15.261	24.658	14.177	18.317
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	1.624	2.119	884	1.723
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	7.479	7.516	6.378	4.164
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	34.251	45.946	40.975	57.497
Prestaciones de gestión	139.251	157.068	126.356	170.239
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	70.233	74.122	108.229	104.302
Prestaciones finalistas de INFANCIA	40.341	36.523	33.347	61.281
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
Prestaciones finalistas	110.574	110.645	141.576	165.583
Total	249.826	267.713	267.932	335.822
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	158	212	182	123
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	78	82	86	95
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	81	106	88	91
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	115	228	206	93
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	132	229	256	147
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.405	1.453	1.592	1.768
Prestaciones finalistas de INFANCIA	3.667	1.826	2.382	1.802
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				

Informe: SSB-10

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	690	1.146	822	1.003
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	212	395	266	293
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	26	27	24	28
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	53	52	91	191
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	242	297	371	515
Prestaciones de gestión	1.223	1.917	1.574	2.030
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	100	101	94	102
Prestaciones finalistas de INFANCIA	43	50	49	57
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	67.256	43.809	47.932	49.855
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	174.533	202.098	231.995	240.597
GASTO TOTAL de INFANCIA	41.588	59.738	62.016	63.499
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	59.146	83.883	131.933	9.621
GASTO TOTAL	342.523	389.527	473.875	363.572
GASTOS DE PERSONAL	244.484	264.725	308.196	322.370
GASTOS ACTIVIDADES	71.219	94.649	139.656	15.424
GASTOS FUNCIONAMIENTO	26.820	30.154	26.023	25.778
GASTO TOTAL	342.523	389.527	473.875	363.572
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	37.416	53.172	49.486	61.960
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	42.675	67.553	43.940	47.199
Prestaciones de gestión en INFANCIA	11.998	15.370	14.510	16.756
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	38.047	46.553	52.456	94.894
PRESTACIONES DE GESTIÓN	130.136	182.648	160.392	220.809
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	149.400	150.894	140.436	152.388
Prestaciones finalistas de INFANCIA	144.996	168.600	165.228	192.204
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
PRESTACIONES FINALISTAS	294.396	319.494	305.664	344.592
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	37.416	53.172	49.486	61.960
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	192.075	218.447	184.376	199.587
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	156.994	183.970	179.738	208.960
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	38.047	46.553	52.456	94.894
ACTIVIDAD TOTAL	424.532	502.142	466.056	565.401
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	92.450	98.521	86.278	58.802
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	15.494	28.446	25.329	26.232
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	2.064	1.634	1.958	2.125
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	7.229	7.759	22.512	4.321
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	51.121	58.819	104.083	29.985
Prestaciones de gestión	168.358	195.180	240.159	121.465
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	135.755	139.600	176.706	183.700
Prestaciones finalistas de INFANCIA	38.410	54.747	57.009	58.407
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				
Prestaciones finalistas	174.165	194.347	233.716	242.107
Total	342.523	389.527	473.875	363.572
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	134	86	105	59
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	73	72	95	90
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	79	61	82	76
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	136	149	247	23
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	211	198	281	58
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.358	1.382	1.880	1.801
Prestaciones finalistas de INFANCIA	893	1.095	1.163	1.025
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				

Informe: SSB-11

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	366	439	432	506
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	130	233	229	369
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	12	16	13	11
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	72	95	97	177
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	190	202	259	388
Prestaciones de gestión	770	985	1.030	1.451
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	34	29	30	30
Prestaciones finalistas de INFANCIA	85	86	70	79
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	63	108	109	122
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	61.144	116.741	132.825	136.717
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	160.846	132.299	170.214	195.214
GASTO TOTAL de INFANCIA	153.595	146.556	161.341	147.577
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	30.935	46.579	55.838	56.641
GASTO TOTAL	406.520	442.176	520.218	536.150
GASTOS DE PERSONAL	318.151	368.197	429.012	462.589
GASTOS ACTIVIDADES	48.029	35.836	47.363	30.472
GASTOS FUNCIONAMIENTO	40.340	38.143	43.843	43.089
GASTO TOTAL	406.520	442.176	520.218	536.150
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	23.138	25.832	27.910	38.102
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	30.100	38.744	31.130	31.097
Prestaciones de gestión en INFANCIA	12.102	12.438	18.722	31.740
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	34.147	39.674	52.139	74.780
PRESTACIONES DE GESTIÓN	99.487	116.688	129.901	175.719
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	50.796	43.326	44.820	44.820
Prestaciones finalistas de INFANCIA	286.620	289.992	236.040	266.388
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	69.552	119.232	120.336	134.688
PRESTACIONES FINALISTAS	406.968	452.550	401.196	445.896
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	23.138	25.832	27.910	38.102
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	80.896	82.070	75.950	75.917
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	298.722	302.430	254.762	298.128
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	103.699	158.906	172.475	209.468
ACTIVIDAD TOTAL	506.455	569.238	531.097	621.615
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	64.081	97.899	105.238	97.375
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	20.572	30.265	32.305	35.212
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	1.846	2.142	2.406	1.635
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	11.144	16.210	17.231	21.395
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	39.758	50.338	74.147	96.996
Prestaciones de gestión	137.401	196.855	231.328	252.613
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	100.998	69.843	100.448	115.251
Prestaciones finalistas de INFANCIA	147.372	140.529	149.485	131.865
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	20.749	34.950	38.958	36.420
Prestaciones finalistas	269.119	245.321	288.890	283.536
Total	406.520	442.176	520.218	536.150
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	175	223	244	192
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	158	130	141	95
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	154	134	185	149
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	155	171	178	121
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	209	249	286	250
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	2.971	2.408	3.348	3.842
Prestaciones finalistas de INFANCIA	1.734	1.634	2.135	1.669
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	329	324	357	299

Informe: SSB-12

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	471	457	539	823
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	238	311	221	266
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	50	42	47	51
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	90	116	95	169
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	221	186	305	506
Prestaciones de gestión	1.070	1.112	1.207	1.815
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	78	80	91	75
Prestaciones finalistas de INFANCIA	31	33	41	54
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				111
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	87.478	108.235	119.365	92.323
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	243.483	245.104	255.376	194.505
GASTO TOTAL de INFANCIA	60.353	62.035	67.381	52.527
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	83.484	83.476	612	23.894
GASTO TOTAL	474.798	498.850	442.734	363.249
GASTOS DE PERSONAL	365.321	388.409	391.862	314.440
GASTOS ACTIVIDADES	100.802	103.075	45.300	41.274
GASTOS FUNCIONAMIENTO	8.676	7.367	5.572	7.535
GASTO TOTAL	474.798	498.850	442.734	363.249
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	32.026	30.804	38.074	60.170
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	47.587	50.895	52.331	62.924
Prestaciones de gestión en INFANCIA	12.279	12.377	12.361	21.099
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	40.065	36.366	46.485	84.410
PRESTACIONES DE GESTIÓN	131.957	130.442	149.251	228.603
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	116.532	119.520	135.954	112.050
Prestaciones finalistas de INFANCIA	104.532	111.276	138.252	182.088
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				122.544
PRESTACIONES FINALISTAS	221.064	230.796	274.206	416.682
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	32.026	30.804	38.074	60.170
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	164.119	170.415	188.285	174.974
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	116.811	123.653	150.613	203.187
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	40.065	36.366	46.485	206.954
ACTIVIDAD TOTAL	353.021	361.238	423.457	645.285
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	101.957	109.061	98.029	79.166
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	26.901	34.510	22.581	21.205
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	7.391	6.634	5.405	4.620
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	28.431	37.920	5.511	8.551
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	83.225	82.997	64.959	63.930
Prestaciones de gestión	247.906	271.122	196.485	177.471
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	172.884	171.903	184.398	124.557
Prestaciones finalistas de INFANCIA	54.009	55.825	61.851	47.072
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				14.148
Prestaciones finalistas	226.893	227.728	246.249	185.778
Total	474.798	498.850	442.734	363.249
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	216	239	182	96
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	113	111	102	80
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	148	158	115	91
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	316	327	58	51
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	377	446	213	126
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	2.216	2.149	2.026	1.661
Prestaciones finalistas de INFANCIA	1.742	1.692	1.509	872
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN				127

Informe: SSB-13

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	320	662	796	1.171
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	322	563	361	431
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	17	26	32	36
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	114	153	188	277
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	380	542	616	1.031
Prestaciones de gestión	1.153	1.946	1.993	2.946
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	117	137	148	136
Prestaciones finalistas de INFANCIA	44	60	78	83
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN			46	46
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	120.641	165.587	146.467	122.445
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	245.994	212.103	260.608	258.046
GASTO TOTAL de INFANCIA	18.871	53.960	83.681	92.414
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	35.684	62.662	141.852	93.167
GASTO TOTAL	421.190	494.312	632.608	566.072
GASTOS DE PERSONAL	309.402	348.135	474.951	469.067
GASTOS ACTIVIDADES	68.591	97.810	99.514	44.524
GASTOS FUNCIONAMIENTO	43.197	48.367	58.143	52.481
GASTO TOTAL	421.190	494.312	632.608	566.072
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	27.242	47.104	56.770	91.244
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	42.399	73.920	57.659	82.670
Prestaciones de gestión en INFANCIA	9.102	15.216	19.890	33.374
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	45.755	70.208	85.068	134.425
PRESTACIONES DE GESTIÓN	124.498	206.448	219.387	341.713
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	174.798	204.678	221.112	203.184
Prestaciones finalistas de INFANCIA	148.368	202.320	263.016	279.876
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN			50.784	50.784
PRESTACIONES FINALISTAS	323.166	406.998	534.912	533.844
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	27.242	47.104	56.770	91.244
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	217.197	278.598	278.771	285.854
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	157.470	217.536	282.906	313.250
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	45.755	70.208	135.852	185.209
ACTIVIDAD TOTAL	447.664	613.446	754.299	875.557
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	72.818	128.863	132.352	111.667
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	28.644	33.970	24.694	28.675
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	1.531	1.500	2.346	2.484
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	10.667	14.153	18.261	14.630
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	91.777	109.815	117.425	117.085
Prestaciones de gestión	205.437	288.301	295.078	274.539
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	197.973	155.826	206.706	183.418
Prestaciones finalistas de INFANCIA	17.780	50.185	77.798	82.568
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN			53.027	25.546
Prestaciones finalistas	215.753	206.012	337.530	291.533
Total	421.190	494.312	632.608	566.072
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION '	228	195	166	95
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	89	60	68	67
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	90	58	73	69
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	94	93	97	53
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	242	203	191	114
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.692	1.137	1.397	1.349
Prestaciones finalistas de INFANCIA	404	836	997	995
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN			1.153	555

Informe: SSB-14

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	748	862	754	863
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	588	802	704	685
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	50	46	49	45
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	84	115	159	327
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	375	370	441	643
Prestaciones de gestión	1.845	2.195	2.107	2.563
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	76	81	82	74
Prestaciones finalistas de INFANCIA	97	111	121	146
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN			29	103
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	120.742	90.841	146.904	155.021
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	215.658	255.083	247.609	251.136
GASTO TOTAL de INFANCIA	66.769	103.297	90.267	86.107
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	17.384	21.135	41.375	48.390
GASTO TOTAL	420.553	470.357	526.155	540.653
GASTOS DE PERSONAL	325.425	358.629	395.020	395.704
GASTOS ACTIVIDADES	54.206	59.953	82.237	97.267
GASTOS FUNCIONAMIENTO	40.923	51.775	48.898	47.682
GASTO TOTAL	420.553	470.357	526.155	540.653
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	43.366	49.094	47.364	58.892
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	94.116	112.562	101.680	104.372
Prestaciones de gestión en INFANCIA	13.298	16.020	19.582	21.378
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	42.270	45.474	53.568	85.988
PRESTACIONES DE GESTIÓN	193.050	223.150	222.194	270.630
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	113.544	121.014	122.508	110.556
Prestaciones finalistas de INFANCIA	327.084	374.292	408.012	492.312
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN			32.016	113.712
PRESTACIONES FINALISTAS	440.628	495.306	562.536	716.580
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	43.366	49.094	47.364	58.892
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	207.660	233.576	224.188	214.928
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	340.382	390.312	427.594	513.690
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	42.270	45.474	85.584	199.700
ACTIVIDAD TOTAL	633.678	718.456	784.730	987.210
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	133.808	116.859	144.248	135.074
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	48.410	69.206	64.914	64.130
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	4.236	4.170	4.413	4.190
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	6.342	9.037	14.780	20.654
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	45.680	39.873	60.883	77.348
Prestaciones de gestión	238.476	239.143	289.238	301.395
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	117.917	132.157	135.306	129.181
Prestaciones finalistas de INFANCIA	64.160	99.057	86.133	82.523
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN			15.478	27.554
Prestaciones finalistas	182.077	231.214	236.918	239.258
Total	420.553	470.357	526.155	540.653
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	179	136	191	157
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	82	86	92	94
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	85	91	90	93
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	75	79	93	63
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	122	108	138	120
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.552	1.632	1.650	1.746
Prestaciones finalistas de INFANCIA	661	892	712	565
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN			534	268

Informe: SSB-15

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	514	574	442	473
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	172	145	159	183
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	18	19	12	15
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	37	45	46	77
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	250	310	389	419
Prestaciones de gestión	991	1.093	1.048	1.167
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	44	53	52	56
Prestaciones finalistas de INFANCIA	49	51	59	81
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		114	289	156
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	95.369	87.366	99.517	106.937
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	152.263	219.654	286.346	300.750
GASTO TOTAL de INFANCIA	282.356	226.694	278.311	305.709
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	7.950	13.224	138.955	33.667
GASTO TOTAL	537.938	546.937	803.129	747.064
GASTOS DE PERSONAL	308.320	281.013	429.617	484.054
GASTOS ACTIVIDADES	203.295	241.513	347.897	237.665
GASTOS FUNCIONAMIENTO	26.323	24.411	25.616	25.345
GASTO TOTAL	537.938	546.937	803.129	747.064
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	29.872	36.514	33.116	37.560
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	32.976	31.833	30.768	36.063
Prestaciones de gestión en INFANCIA	14.190	16.072	15.560	18.176
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	35.361	45.870	50.890	59.369
PRESTACIONES DE GESTIÓN	112.399	130.289	130.334	151.168
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	65.736	79.182	77.688	83.664
Prestaciones finalistas de INFANCIA	165.228	171.972	198.948	273.132
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		125.856	319.056	172.224
PRESTACIONES FINALISTAS	230.964	377.010	595.692	529.020
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	29.872	36.514	33.116	37.560
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	98.712	111.015	108.456	119.727
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	179.418	188.044	214.508	291.308
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	35.361	171.726	369.946	231.593
ACTIVIDAD TOTAL	343.363	507.299	726.026	680.188
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	84.519	78.912	73.276	78.405
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	24.369	24.607	35.494	36.904
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	3.354	3.471	2.704	2.963
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	2.044	1.772	3.408	6.462
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	62.230	64.497	105.171	100.497
Prestaciones de gestión	176.516	173.258	220.054	225.231
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	101.397	156.669	205.112	210.161
Prestaciones finalistas de INFANCIA	260.025	207.319	258.123	286.635
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		9.692	119.840	25.037
Prestaciones finalistas	361.422	373.679	583.075	521.833
Total	537.938	546.937	803.129	747.064
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	164	137	166	166
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	142	170	223	202
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	186	183	225	198
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	55	39	74	84
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	249	208	270	240
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	2.304	2.956	3.944	3.753
Prestaciones finalistas de INFANCIA	5.307	4.065	4.375	3.539
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		85	415	160

Informe: SSB-16

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	347	562	594	525
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	212	367	285	231
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	55	54	50	45
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	71	98	110	94
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	218	249	298	459
Prestaciones de gestión	903	1.330	1.337	1.354
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	56	53	63	63
Prestaciones finalistas de INFANCIA	19	35	31	47
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		69	53	46
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	163.766	105.565	89.560	121.829
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	114.797	203.664	217.506	172.352
GASTO TOTAL de INFANCIA	51.899	89.216	107.807	110.573
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	188.357	145.774	222.453	168.954
GASTO TOTAL	518.819	544.219	637.326	573.709
GASTOS DE PERSONAL	344.683	379.628	427.070	441.632
GASTOS ACTIVIDADES	153.192	147.576	195.693	113.483
GASTOS FUNCIONAMIENTO	20.944	17.015	14.563	18.594
GASTO TOTAL	518.819	544.219	637.326	573.709
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	25.796	38.218	41.058	43.314
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	34.868	51.702	43.228	37.485
Prestaciones de gestión en INFANCIA	4.808	7.859	8.428	9.606
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	31.677	41.419	46.532	58.667
PRESTACIONES DE GESTIÓN	97.149	139.198	139.246	149.072
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	83.664	79.182	94.122	94.122
Prestaciones finalistas de INFANCIA	64.068	118.020	104.532	158.484
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		76.176	58.512	50.784
PRESTACIONES FINALISTAS	147.732	273.378	257.166	303.390
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	25.796	38.218	41.058	43.314
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	118.532	130.884	137.350	131.607
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	68.876	125.879	112.960	168.090
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	31.677	117.595	105.044	109.451
ACTIVIDAD TOTAL	244.881	412.576	396.412	452.462
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	146.732	105.562	100.638	96.069
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	16.590	46.982	36.893	22.915
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	6.426	7.099	6.717	5.298
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	53.067	20.416	29.537	18.953
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	166.700	62.872	90.815	124.565
Prestaciones de gestión	389.515	242.931	264.600	267.800
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	81.027	123.212	149.050	123.262
Prestaciones finalistas de INFANCIA	48.276	83.646	99.764	104.254
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		94.430	123.911	78.393
Prestaciones finalistas	129.304	301.288	372.726	305.909
Total	518.819	544.219	637.326	573.709
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	423	188	169	183
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	78	128	129	99
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	117	131	134	118
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	747	208	269	202
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	765	252	305	271
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.447	2.325	2.366	1.957
Prestaciones finalistas de INFANCIA	2.541	2.390	3.218	2.218
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN		1.369	2.338	1.704

Informe: SSB-17

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	178	214	247	232
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	116	157	96	135
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	16	9	9	6
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	46	42	36	51
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	338	360	374	574
Prestaciones de gestión	694	782	762	998
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	35	36	50	49
Prestaciones finalistas de INFANCIA	53	50	49	37
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	20	33	50	52
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	211.649	220.032	238.678	181.634
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	134.333	153.330	165.358	180.559
GASTO TOTAL de INFANCIA	253.050	233.360	241.191	226.616
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	38.832	126.265	265.033	137.663
GASTO TOTAL	637.864	732.988	910.261	726.471
GASTOS DE PERSONAL	257.889	278.516	283.294	278.576
GASTOS ACTIVIDADES	325.560	401.656	541.754	356.922
GASTOS FUNCIONAMIENTO	54.415	52.816	85.213	90.973
GASTO TOTAL	637.864	732.988	910.261	726.471
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	23.348	26.086	27.726	35.898
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	22.934	27.417	24.137	24.227
Prestaciones de gestión en INFANCIA	14.268	15.596	16.544	14.126
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	46.156	49.880	54.008	73.968
PRESTACIONES DE GESTIÓN	106.706	118.979	122.415	148.219
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	52.290	53.784	74.700	73.206
Prestaciones finalistas de INFANCIA	178.716	168.600	165.228	124.764
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	22.080	36.432	55.200	57.408
PRESTACIONES FINALISTAS	253.086	258.816	295.128	255.378
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	23.348	26.086	27.726	35.898
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	75.224	81.201	98.837	97.433
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	192.984	184.196	181.772	138.890
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	68.236	86.312	109.208	131.376
ACTIVIDAD TOTAL	359.792	377.795	417.543	403.597
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	90.086	114.766	150.880	81.653
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	16.659	24.080	14.419	20.324
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	2.372	1.641	2.109	1.008
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	13.145	11.502	10.883	7.770
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	175.318	212.542	253.792	216.333
Prestaciones de gestión	297.580	364.531	432.083	327.087
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	93.378	101.559	124.976	135.662
Prestaciones finalistas de INFANCIA	234.341	213.602	219.239	203.567
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	12.565	53.296	133.963	60.155
Prestaciones finalistas	340.284	368.457	478.178	399.385
Total	637.864	732.988	910.261	726.471
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	506	536	611	352
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	144	153	150	151
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	148	182	234	168
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	286	274	302	152
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	519	590	679	377
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	2.668	2.821	2.500	2.769
Prestaciones finalistas de INFANCIA	4.422	4.272	4.474	5.502
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	628	1.615	2.679	1.157

Informe: SSB-18

ESTADÍSTICAS: Nº de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	2.833	4.154	6.090	7.185
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	4.145	5.186	5.300	4.786
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	482	552	658	579
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	1.438	1.620	2.280	2.840
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	2.736	3.935	6.698	8.765
Prestaciones de gestión	11.634	15.447	21.026	24.155
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	1.620	1.712	2.025	2.091
Prestaciones finalistas de INFANCIA	447	538	632	716
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	350	250	194	375
GASTOS (en euros)				
	2006	2007	2008	2009
GASTO TOTAL de ACOGIDA	2.307.893	1.493.556	1.734.347	2.027.207
GASTO TOTAL de AUTONOMÍA	4.646.852	4.977.391	6.075.489	5.640.007
GASTO TOTAL de INFANCIA	1.235.470	636.127	1.369.087	1.307.787
GASTO TOTAL de INCORPORACIÓN	540.746	670.693	716.853	818.581
GASTO TOTAL	8.730.960	7.777.766	9.895.778	9.793.581
GASTOS DE PERSONAL	6.412.470	4.204.274	7.721.007	7.126.751
GASTOS ACTIVIDADES	1.822.336	3.176.452	1.839.569	2.081.112
GASTOS FUNCIONAMIENTO	496.154	397.040	335.202	585.719
GASTO TOTAL	8.730.960	7.777.766	9.895.778	9.793.581
ACTIVIDAD (en "pesos")				
	2006	2007	2008	2009
Prestaciones de gestión en ACOGIDA	256.480	349.466	568.330	716.740
Prestaciones de gestión en AUTONOMÍA	450.576	572.799	647.434	642.777
Prestaciones de gestión en INFANCIA	112.516	166.820	270.488	271.882
Prestaciones de gestión en INCORPORACIÓN	485.591	667.932	1.073.579	1.413.379
PRESTACIONES DE GESTIÓN	1.305.163	1.757.017	2.559.831	3.044.778
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	2.420.280	2.557.728	3.025.350	3.123.954
Prestaciones finalistas de INFANCIA	1.507.284	1.814.136	2.131.104	2.414.352
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	386.400	276.000	214.176	414.000
PRESTACIONES FINALISTAS	4.313.964	4.647.864	5.370.630	5.952.306
ACTIVIDAD TOTAL en ACOGIDA	256.480	349.466	568.330	716.740
ACTIVIDAD TOTAL en AUTONOMÍA	2.870.856	3.130.527	3.672.784	3.766.731
ACTIVIDAD TOTAL en INFANCIA	1.619.800	1.980.956	2.401.592	2.686.234
ACTIVIDAD TOTAL en INCORPORACIÓN	871.991	943.932	1.287.755	1.827.379
ACTIVIDAD TOTAL	5.619.127	6.404.881	7.930.461	8.997.084
COSTE de los grupos de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	899.123	769.720	986.715	1.119.985
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	614.215	703.448	738.940	607.147
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	97.633	84.632	98.349	77.367
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	529.919	322.339	348.013	362.198
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	1.283.266	1.052.296	1.385.137	1.588.447
Prestaciones de gestión	3.424.156	2.932.435	3.557.154	3.755.144
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	3.917.536	4.066.668	5.004.509	4.677.563
Prestaciones finalistas de INFANCIA	1.149.650	582.557	1.214.889	1.175.422
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	239.617	196.107	119.225	185.453
Prestaciones finalistas	5.306.804	4.845.331	6.338.624	6.038.438
Total	8.730.960	7.777.766	9.895.778	9.793.581
COSTE MEDIO por grupo de prestaciones				
	2006	2007	2008	2009
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION ´	317	185	162	156
2 PREST. Y ACTUACIONES APOYO A LA UNIDAD	148	136	139	127
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS C	203	153	149	134
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVEN	369	199	153	128
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBE	469	267	207	181
Prestaciones finalistas de AUTONOMÍA	2.418	2.375	2.471	2.237
Prestaciones finalistas de INFANCIA	2.572	1.083	1.922	1.642
Prestaciones finalistas de INCORPORACIÓN	685	784	615	495

ACTIVIDAD ---> SSB 1	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	6.465	10.210	9.644	11.168	1.944	2.385	2.142	1.800
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	7.503	11.353	10.968	12.954	2.256	2.652	2.436	2.088
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	1.676	2.620	2.674	3.052	504	612	594	492
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	2.075	3.082	3.053	3.090	624	720	678	498
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	8.021	11.970	11.562	13.550	2.412	2.796	2.568	2.184
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	3.432	5.394	5.160	6.179	1.032	1.260	1.146	996
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	718	1.134	1.072	1.241	216	265	238	200
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	29.891	45.764	44.133	51.235	8.988	10.690	9.802	8.258
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	10.277	12.348	11.191	11.465	5.016	6.840	5.136	4.512
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	6.085	7.122	6.831	6.937	2.970	3.945	3.135	2.730
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	3.811	4.593	4.393	4.360	1.860	2.544	2.016	1.716
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	67.341	78.217	94.402	121.484	32.868	43.326	43.326	47.808
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	7.474	9.619	8.628	8.538	3.648	5.328	3.960	3.360
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	1.586	2.210	1.830	1.814	774	1.224	840	714
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	561	711	643	673	274	394	295	265
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	20	38	11	15	10	21	5	6
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	334	440	373	379	163	244	171	149
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	97.490	115.298	128.301	155.666	47.583	63.866	58.884	61.260
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	30	21	25	19	504	528	336	408
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	20	11	18	13	342	288	234	288
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	21	11	18	11	360	270	234	234
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	351	345	442	941	5.904	8.856	5.904	20.664
i: Intervención con menores en conflicto social	50	49	63	134	840	1.260	840	2.940
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	1	1	1	1	21	22	14	17
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	475	438	567	1.118	7.992	11.246	7.576	24.568
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.299	2.949	135	2.989	1.560	1.656	1.296	1.128
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.300	1.507	70	1.526	882	846	666	576
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	2.264	2.949	135	2.989	1.536	1.656	1.296	1.128
g: Diseño itinerarios de incorporación social	3.448	4.424	203	4.483	2.340	2.484	1.944	1.692
h: Acompañamiento Social								
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	96	123	6	125	65	69	54	47
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	259	333	16	350	176	187	150	132
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	9.666	12.286	564	12.461	6.559	6.898	5.406	4.703
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	137.522	173.786	173.565	220.479	71.122	92.700	81.668	98.789

ACTIVIDAD ---> SSB 2	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	10.196	14.916	11.558	12.435	1.386	1.026	1.080	1.782
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	10.416	13.433	10.659	12.979	1.416	924	996	1.860
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	2.781	3.751	3.853	3.643	378	258	360	522
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	3.045	3.838	3.981	4.145	414	264	372	594
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	12.094	15.876	12.200	14.068	1.644	1.092	1.140	2.016
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	5.694	7.589	5.779	6.197	774	522	540	888
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	1.133	1.657	1.284	1.382	154	114	120	198
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	45.359	61.061	49.315	54.848	6.166	4.200	4.608	7.860
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	7.811	7.250	8.603	10.938	5.088	5.904	4.608	5.664
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	4.651	4.163	4.873	6.286	3.030	3.390	2.610	3.255
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	3.132	2.977	3.181	3.638	2.040	2.424	1.704	1.884
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	77.978	73.387	97.629	86.554	50.796	59.760	52.290	44.820
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	5.453	5.865	6.049	7.694	3.552	4.776	3.240	3.984
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	1.133	1.393	1.434	1.703	738	1.134	768	882
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	470	488	525	610	306	397	281	316
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	15	23	24	31	10	19	13	16
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	243	269	286	357	158	219	153	185
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	100.885	95.815	122.605	117.812	65.718	78.023	65.667	61.006
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	29	72	38	31	216	456	240	264
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	22	40	23	21	162	252	144	180
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	22	40	26	21	162	252	162	180
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada		467	470	1.029		2.952	2.952	8.856
i: Intervención con menores en conflicto social		66	67	146		420	420	1.260
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	1	3	2	1	9	19	10	11
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	74	691	627	1.250	558	4.370	3.938	10.762
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	1.822	2.031	2.093	2.020	1.296	1.128	864	1.440
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	759	810	785	1.061	540	450	324	756
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	1.822	2.031	2.035	2.020	1.296	1.128	840	1.440
g: Diseño itinerarios de incorporación social	2.733	3.046	3.140	3.031	1.944	1.692	1.296	2.160
h: Acompañamiento Social								
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	76	85	87	84	54	47	36	60
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	198	214	220	224	141	119	91	160
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	7.411	8.216	8.361	8.441	5.271	4.564	3.451	6.016
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	153.728	165.782	180.908	182.351	77.713	91.157	77.664	85.644

ACTIVIDAD ---> SSB 3	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	5.858	11.736	7.555	13.821	5.976	6.525	5.769	5.769
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	7.140	14.223	9.257	17.048	7.284	7.908	7.068	7.116
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	2.282	4.392	2.703	5.347	2.328	2.442	2.064	2.232
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	1.470	2.504	1.540	2.386	1.500	1.392	1.176	996
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	7.411	14.719	9.461	17.565	7.560	8.184	7.224	7.332
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	3.588	7.047	4.526	8.423	3.660	3.918	3.456	3.516
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	651	1.304	839	1.536	664	725	641	641
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	28.400	55.924	35.882	66.125	28.972	31.094	27.398	27.602
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	10.709	14.786	11.025	12.150	11.616	12.408	8.280	8.280
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	6.320	8.723	6.451	7.241	6.855	7.320	4.845	4.935
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	2.998	4.032	2.860	2.905	3.252	3.384	2.148	1.980
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	42.698	81.894	119.354	155.649	46.314	68.724	89.640	106.074
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	6.018	10.524	7.765	8.699	6.528	8.832	5.832	5.928
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	1.145	2.152	1.590	1.866	1.242	1.806	1.194	1.272
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	474	735	531	571	514	617	399	389
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	15	21	20	15	16	18	15	10
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	277	475	354	386	301	399	266	263
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	70.654	123.344	149.950	189.482	76.638	103.508	112.619	129.131
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	4.555	4.139	4.754	4.965	4.368	5.808	5.232	6.360
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	3.360	3.066	3.435	3.626	3.222	4.302	3.780	4.644
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	3.266	2.976	3.288	3.583	3.132	4.176	3.618	4.590
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	64.648	50.493	64.378	57.616	61.992	70.848	70.848	73.800
i: Intervención con menores en conflicto social	9.198	7.184	9.159	8.197	8.820	10.080	10.080	10.500
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	190	172	198	207	182	242	218	265
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	85.407	68.203	85.411	78.402	81.898	95.698	93.994	100.424
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	1.549	144	3.916	6.589	7.944	9.192	8.784	9.456
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.032	98	2.737	4.603	5.292	6.264	6.138	6.606
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	1.549	144	3.916	6.573	7.944	9.192	8.784	9.432
g: Diseño itinerarios de incorporación social	2.323	217	5.874	9.884	11.916	13.788	13.176	14.184
h: Acompañamiento Social								
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	65	6	163	275	331	383	366	394
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	159	15	409	655	817	932	917	940
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	6.677	624	17.016	28.580	34.244	39.751	38.165	41.012
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	191.137	248.095	288.257	362.589	221.752	270.051	272.176	298.169

ACTIVIDAD ---> SSB 4	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	16.466	12.033	17.122	17.672	5.346	5.076	6.912	8.019
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	16.928	12.744	18.341	18.829	5.496	5.376	7.404	8.544
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	5.230	4.125	6.792	6.704	1.698	1.740	2.742	3.042
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	4.380	3.385	5.291	4.734	1.422	1.428	2.136	2.148
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	18.629	13.967	19.530	19.702	6.048	5.892	7.884	8.940
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	8.834	6.912	9.676	9.732	2.868	2.916	3.906	4.416
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	1.830	1.337	1.902	1.964	594	564	768	891
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	72.296	54.503	78.653	79.337	23.472	22.992	31.752	36.000
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	11.467	11.170	12.706	12.332	13.080	15.264	14.328	13.080
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	6.062	6.432	7.343	7.014	6.915	8.790	8.280	7.440
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	3.524	4.171	4.863	4.763	4.020	5.700	5.484	5.052
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	55.011	37.171	49.019	49.299	62.748	50.796	55.278	52.290
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	6.607	7.868	8.747	8.395	7.536	10.752	9.864	8.904
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	1.589	1.734	1.953	1.725	1.812	2.370	2.202	1.830
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	564	638	720	661	643	872	812	701
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	70	34	36	43	80	47	41	46
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	350	365	405	396	399	499	457	420
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	85.244	69.584	85.792	84.629	97.233	95.090	96.746	89.763
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	1.182	1.061	891	359	3.240	2.856	2.952	4.224
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	860	769	598	236	2.358	2.070	1.980	2.772
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	558	455	511	220	1.530	1.224	1.692	2.592
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	16.157	19.739	29.406	9.287	44.280	53.136	97.416	109.224
i: Intervención con menores en conflicto social	2.299	2.808	4.184	1.321	6.300	7.560	13.860	15.540
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	49	44	37	15	135	119	123	176
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	21.156	24.921	35.664	11.454	57.978	67.084	118.146	134.704
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.533	2.688	3.870	2.257	6.120	5.640	7.728	10.704
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.505	1.596	2.461	1.545	3.636	3.348	4.914	7.326
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	2.523	2.688	3.870	2.257	6.096	5.640	7.728	10.704
g: Diseño itinerarios de incorporación social	3.799	4.032	5.806	3.386	9.180	8.460	11.592	16.056
h: Acompañamiento Social	11.879	16.839	19.352	10.943	28.704	35.328	38.640	51.888
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	106	112	161	94	255	235	322	446
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	274	294	426	250	662	617	850	1.187
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	22.618	28.250	35.947	20.733	54.653	59.268	71.774	98.311
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	201.314	177.257	236.056	196.153	233.336	244.434	318.418	358.778

ACTIVIDAD ---> SSB 5	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	20.809	22.252	20.895	23.257	9.522	11.682	15.129	17.163
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	19.380	20.846	21.529	25.351	8.868	10.944	15.588	18.708
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	5.966	6.949	6.986	8.691	2.730	3.648	5.058	6.414
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	5.140	5.863	5.933	6.293	2.352	3.078	4.296	4.644
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	21.268	22.583	22.922	26.521	9.732	11.856	16.596	19.572
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	10.254	10.995	11.113	12.911	4.692	5.772	8.046	9.528
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	2.312	2.472	2.322	2.584	1.058	1.298	1.681	1.907
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	85.130	91.961	91.700	105.608	38.954	48.278	66.394	77.936
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	21.780	22.027	26.289	26.335	25.296	32.928	39.744	39.192
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	11.055	11.479	14.367	14.524	12.840	17.160	21.720	21.615
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	5.993	6.534	8.231	8.313	6.960	9.768	12.444	12.372
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	64.317	71.957	81.033	78.304	74.700	107.568	122.508	116.532
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	11.613	12.780	16.288	16.175	13.488	19.104	24.624	24.072
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	2.805	3.199	3.699	3.451	3.258	4.782	5.592	5.136
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	1.007	1.088	1.313	1.259	1.169	1.627	1.985	1.873
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	157	149	134	125	182	222	202	186
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	655	686	817	804	761	1.025	1.235	1.196
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	119.382	129.899	152.170	149.290	138.654	194.184	230.054	222.174
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.160	1.297	2.762	1.813	3.384	4.008	5.520	6.936
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.574	932	2.018	1.332	2.466	2.880	4.032	5.094
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	1.551	926	2.000	1.322	2.430	2.862	3.996	5.058
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	48.999	33.445	48.747	27.783	76.752	103.320	97.416	106.272
i: Intervención con menores en conflicto social	6.971	4.758	6.936	3.953	10.920	14.700	13.860	15.120
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	90	54	115	76	141	167	230	289
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	61.437	41.467	62.692	36.355	96.234	128.104	125.284	139.058
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.046	3.906	384	527	7.848	8.400	11.664	16.008
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.098	2.193	233	347	4.212	4.716	7.074	10.548
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	2.040	3.884	383	526	7.824	8.352	11.616	15.960
g: Diseño itinerarios de incorporación social	3.069	5.860	577	791	11.772	12.600	17.496	24.012
h: Acompañamiento Social								
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	85	163	16	22	327	350	486	667
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	218	410	41	54	835	882	1.244	1.633
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	8.556	16.416	1.634	2.267	32.818	35.300	49.580	68.828
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	274.506	279.743	308.196	293.520	306.660	405.866	471.312	507.996

ACTIVIDAD ---> SSB 6	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	7.112	13.250	9.715	7.650	3.375	3.996	3.564	4.788
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	7.358	14.643	10.598	8.820	3.492	4.416	3.888	5.520
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	2.263	5.133	3.337	3.154	1.074	1.548	1.224	1.974
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	2.794	5.849	4.007	2.924	1.326	1.764	1.470	1.830
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	7.737	15.319	11.122	9.127	3.672	4.620	4.080	5.712
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	2.921	6.346	4.073	3.806	1.386	1.914	1.494	2.382
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	790	1.472	1.079	850	375	444	396	532
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	30.975	62.012	43.931	36.331	14.700	18.702	16.116	22.738
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	11.858	12.676	10.559	11.366	10.392	14.184	9.000	9.432
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	6.316	7.185	5.896	6.345	5.535	8.040	5.025	5.265
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	3.697	4.504	3.280	3.702	3.240	5.040	2.796	3.072
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	69.897	56.076	75.373	70.216	61.254	62.748	64.242	58.266
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	6.381	7.678	6.476	6.710	5.592	8.592	5.520	5.568
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	1.794	1.989	1.682	1.699	1.572	2.226	1.434	1.410
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	628	722	591	635	550	808	504	527
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	72	46	47	49	63	52	40	41
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	340	372	319	334	298	416	272	277
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	100.983	91.249	104.225	101.056	88.496	102.106	88.833	83.858
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.058	1.807	2.372	2.042	1.656	1.896	2.184	2.352
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.499	1.287	1.779	1.532	1.206	1.350	1.638	1.764
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	1.499	1.270	1.779	1.485	1.206	1.332	1.638	1.710
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	36.683	33.763	38.477	17.943	29.520	35.424	35.424	20.664
i: Intervención con menores en conflicto social	5.219	4.804	5.474	2.553	4.200	5.040	5.040	2.940
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	86	75	99	85	69	79	91	98
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	47.129	43.081	50.080	25.725	37.926	45.200	46.106	29.626
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	1.554	935	3.993	2.424	3.864	4.248	4.776	6.672
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.013	614	2.724	1.674	2.520	2.790	3.258	4.608
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	1.554	925	3.993	2.424	3.864	4.200	4.776	6.672
g: Diseño itinerarios de incorporación social	2.331	1.403	5.990	3.636	5.796	6.372	7.164	10.008
h: Acompañamiento Social	11.100	11.666	39.693	22.058	27.600	52.992	47.472	60.720
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	65	39	166	101	161	177	199	278
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	177	107	453	266	439	488	542	733
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	17.794	15.689	57.013	32.583	44.244	71.267	68.187	89.691
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	196.881	212.031	255.249	195.695	185.366	237.275	219.242	225.913

ACTIVIDAD ---> SSB 7	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	23.165	23.226	30.744	32.250	4.275	5.058	5.454	6.912
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	23.148	23.694	30.643	32.754	4.272	5.160	5.436	7.020
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	6.632	6.970	9.200	10.442	1.224	1.518	1.632	2.238
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	4.844	5.593	7.069	5.907	894	1.218	1.254	1.266
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	24.774	25.072	31.725	33.593	4.572	5.460	5.628	7.200
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	10.599	10.635	14.002	15.509	1.956	2.316	2.484	3.324
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	2.574	2.581	3.416	3.583	475	562	606	768
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	95.737	97.770	126.799	134.038	17.668	21.292	22.494	28.728
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	17.466	22.034	20.077	22.111	8.424	10.080	8.400	8.904
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	9.175	11.968	10.684	11.845	4.425	5.475	4.470	4.770
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	5.349	7.161	6.425	7.092	2.580	3.276	2.688	2.856
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	108.415	120.832	142.834	159.533	52.290	55.278	59.760	64.242
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	11.594	15.004	13.652	14.900	5.592	6.864	5.712	6.000
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	2.588	3.449	3.040	3.218	1.248	1.578	1.272	1.296
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	964	1.277	1.119	1.162	465	584	468	468
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	87	96	91	97	42	44	38	39
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	634	798	727	822	306	365	304	331
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	156.272	182.618	198.648	220.782	75.372	83.544	83.112	88.906
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	5.022	4.516	4.084	6.546	4.896	5.184	4.824	6.192
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	3.508	3.215	2.880	4.700	3.420	3.690	3.402	4.446
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	2.677	2.431	2.576	3.977	2.610	2.790	3.042	3.762
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	39.363	43.719	54.988	74.893	38.376	50.184	64.944	70.848
i: Intervención con menores en conflicto social	5.600	6.220	7.823	10.655	5.460	7.140	9.240	10.080
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	209	188	170	273	204	216	201	258
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	56.589	60.478	72.692	101.316	55.170	69.420	85.854	95.844
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	898	1.781	5.242	6.003	7.896	9.072	10.416	14.448
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	549	1.095	3.316	3.612	4.824	5.580	6.588	8.694
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	890	1.781	5.182	6.003	7.824	9.072	10.296	14.448
g: Diseño itinerarios de incorporación social	1.347	2.671	7.863	9.005	11.844	13.608	15.624	21.672
h: Acompañamiento Social		9.319	30.560	18.348		47.472	60.720	44.160
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	37	74	218	250	329	378	434	602
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	105	210	612	693	923	1.070	1.216	1.669
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	3.825	16.932	52.993	43.915	33.640	86.252	105.294	105.693
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	312.423	357.798	451.132	500.051	181.850	260.508	296.754	319.171

ACTIVIDAD ---> SSB 8	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	12.873	12.347	12.634	12.886	6.111	6.363	5.445	7.110
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	12.083	13.040	13.587	13.788	5.736	6.720	5.856	7.608
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	3.830	4.087	4.608	5.143	1.818	2.106	1.986	2.838
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	3.463	3.144	2.729	2.784	1.644	1.620	1.176	1.536
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	13.271	13.995	14.645	14.593	6.300	7.212	6.312	8.052
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	5.902	6.438	7.016	6.949	2.802	3.318	3.024	3.834
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	1.430	1.372	1.404	1.432	679	707	605	790
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	52.852	54.422	56.623	57.575	25.090	28.046	24.404	31.768
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	15.420	15.727	16.130	18.827	15.216	16.416	13.320	13.824
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	7.981	8.881	9.155	10.888	7.875	9.270	7.560	7.995
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	4.840	5.851	5.653	6.504	4.776	6.108	4.668	4.776
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	98.411	104.482	113.980	111.908	97.110	109.062	94.122	82.170
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	8.245	10.553	11.451	13.172	8.136	11.016	9.456	9.672
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	2.061	2.357	2.470	2.819	2.034	2.460	2.040	2.070
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	829	944	941	1.038	818	985	777	762
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	88	48	38	38	87	50	31	28
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	458	505	541	610	452	527	447	448
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	138.333	149.347	160.360	165.806	136.504	155.894	132.421	121.745
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.842	4.318	5.123	2.966	3.648	4.200	4.416	6.480
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.725	2.924	3.320	2.068	2.214	2.844	2.862	4.518
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	1.725	2.850	3.237	2.019	2.214	2.772	2.790	4.410
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	46.001	45.523	54.797	48.644	59.040	44.280	47.232	106.272
i: Intervención con menores en conflicto social	6.545	6.477	7.796	6.921	8.400	6.300	6.720	15.120
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	118	180	213	124	152	175	184	270
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	59.075	62.452	74.701	62.865	75.820	60.746	64.388	137.340
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	15.120	2.766	5.977	3.848	8.064	8.664	8.328	11.328
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	8.201	1.666	3.605	2.391	4.374	5.220	5.022	7.038
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	14.445	2.705	5.650	3.766	7.704	8.472	7.872	11.088
g: Diseño itinerarios de incorporación social	22.680	4.149	8.966	5.772	12.096	12.996	12.492	16.992
h: Acompañamiento Social								
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	630	115	249	160	336	361	347	472
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	1.601	288	597	384	854	902	832	1.131
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	62.678	11.689	25.045	16.321	33.428	36.615	34.893	48.049
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	312.938	277.910	316.729	302.567	270.842	281.301	256.106	338.902

ACTIVIDAD ---> SSB 9	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	15.555	17.511	13.672	22.544	6.471	4.770	4.347	9.693
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	18.403	19.868	16.417	24.476	7.656	5.412	5.220	10.524
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	6.880	7.952	7.246	10.578	2.862	2.166	2.304	4.548
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	5.524	5.903	5.340	7.117	2.298	1.608	1.698	3.060
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	19.297	21.013	16.795	25.620	8.028	5.724	5.340	11.016
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	8.928	9.736	8.133	12.113	3.714	2.652	2.586	5.208
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	1.728	1.946	1.519	2.505	719	530	483	1.077
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	76.315	83.928	69.122	104.952	31.748	22.862	21.978	45.126
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	15.299	14.172	8.974	15.506	16.272	14.568	8.424	13.104
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	9.068	8.347	5.337	8.804	9.645	8.580	5.010	7.440
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	5.393	5.335	3.324	4.842	5.736	5.484	3.120	4.092
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	70.233	74.122	108.229	104.302	74.700	76.194	101.592	88.146
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	8.845	10.343	6.622	10.309	9.408	10.632	6.216	8.712
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	1.862	2.416	1.509	2.222	1.980	2.484	1.416	1.878
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	793	864	520	801	843	888	488	677
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	29	30	17	44	31	31	16	37
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	402	465	295	491	428	478	277	415
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	111.924	116.094	134.827	147.321	119.043	119.339	126.559	124.501
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.715	1.105	1.119	2.194	2.496	2.040	1.584	4.104
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.977	751	826	1.530	1.818	1.386	1.170	2.862
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	1.879	702	801	1.511	1.728	1.296	1.134	2.826
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	35.317	31.974	29.193	53.648	32.472	59.040	41.328	100.368
i: Intervención con menores en conflicto social	5.025	4.549	4.154	7.633	4.620	8.400	5.880	14.280
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	113	46	47	91	104	85	66	171
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	47.139	39.172	36.187	66.697	43.342	72.332	51.228	124.782
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	3.368	6.671	6.424	3.982	7.944	6.000	4.296	11.760
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	2.167	4.203	4.387	2.359	5.112	3.780	2.934	6.966
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	3.368	6.671	6.424	3.974	7.944	6.000	4.296	11.736
g: Diseño itinerarios de incorporación social	5.052	10.007	9.636	5.973	11.916	9.000	6.444	17.640
h: Acompañamiento Social								
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	140	278	268	166	331	250	179	490
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	353	688	658	399	833	619	440	1.177
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	14.448	28.519	27.796	16.852	34.080	25.649	18.589	49.769
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	249.826	267.713	267.932	335.822	228.213	240.182	218.354	344.178

ACTIVIDAD ---> SSB 10	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	14.705	10.500	10.130	11.130	8.181	12.744	10.458	13.833
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	15.789	9.877	11.333	11.857	8.784	11.988	11.700	14.736
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	5.802	3.688	4.597	4.649	3.228	4.476	4.746	5.778
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	5.802	3.718	3.760	3.220	3.228	4.512	3.882	4.002
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	16.933	10.589	11.867	12.311	9.420	12.852	12.252	15.300
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	6.590	4.271	5.120	5.451	3.666	5.184	5.286	6.774
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	1.634	1.167	1.126	1.237	909	1.416	1.162	1.537
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	67.256	43.809	47.932	49.855	37.416	53.172	49.486	61.960
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	15.789	25.867	20.958	21.351	17.376	27.960	16.656	17.712
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	8.451	11.754	11.702	11.518	9.300	12.705	9.300	9.555
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	4.602	6.595	6.025	6.379	5.064	7.128	4.788	5.292
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	135.755	139.600	176.706	183.700	149.400	150.894	140.436	152.388
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	6.804	11.790	11.868	12.759	7.488	12.744	9.432	10.584
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	1.875	4.074	2.952	2.987	2.064	4.404	2.346	2.478
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	789	1.342	1.096	1.125	868	1.451	871	933
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	86	285	91	113	95	308	72	94
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	382	789	598	664	420	853	475	551
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	174.533	202.098	231.995	240.597	192.075	218.447	184.376	199.587
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	1.310	2.050	1.996	2.049	4.944	6.312	5.784	6.744
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	925	1.461	1.466	1.477	3.492	4.500	4.248	4.860
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	834	1.309	1.379	1.395	3.150	4.032	3.996	4.590
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	33.626	47.928	49.909	51.132	126.936	147.600	144.648	168.264
i: Intervención con menores en conflicto social	4.784	6.819	7.101	7.275	18.060	21.000	20.580	23.940
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	55	85	83	85	206	263	241	281
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	41.588	59.738	62.016	63.499	156.994	183.970	179.738	208.960
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	13.879	19.677	30.604	2.251	8.928	10.920	12.168	22.200
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	8.590	12.195	20.463	1.412	5.526	6.768	8.136	13.932
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	13.842	19.633	30.604	2.248	8.904	10.896	12.168	22.176
g: Diseño itinerarios de incorporación social	20.819	29.515	45.906	3.376	13.392	16.380	18.252	33.300
h: Acompañamiento Social								
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	578	820	1.275	94	372	455	507	925
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	1.438	2.043	3.081	239	925	1.134	1.225	2.361
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	59.146	83.883	131.933	9.621	38.047	46.553	52.456	94.894
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	342.523	389.527	473.875	363.572	424.532	502.142	466.056	565.401

ACTIVIDAD ---> SSB 11	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	14.103	27.170	30.367	30.679	5.337	6.012	6.381	8.550
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	15.411	28.309	32.323	33.542	5.832	6.264	6.792	9.348
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	4.788	9.951	11.850	13.284	1.812	2.202	2.490	3.702
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	3.520	7.430	7.967	7.126	1.332	1.644	1.674	1.986
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	15.729	28.905	32.837	33.758	5.952	6.396	6.900	9.408
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	6.025	11.958	14.106	14.920	2.280	2.646	2.964	4.158
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	1.567	3.019	3.374	3.409	593	668	709	950
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	61.144	116.741	132.825	136.717	23.138	25.832	27.910	38.102
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	22.714	22.749	25.011	28.512	11.424	14.112	11.160	11.088
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	13.093	12.864	13.951	17.164	6.585	7.980	6.225	6.675
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	6.371	7.041	7.557	8.794	3.204	4.368	3.372	3.420
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	100.998	69.843	100.448	115.251	50.796	43.326	44.820	44.820
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	12.836	14.315	17.104	19.008	6.456	8.880	7.632	7.392
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	2.923	3.424	3.873	4.104	1.470	2.124	1.728	1.596
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	1.147	1.248	1.356	1.476	577	774	605	574
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	64	74	72	18	32	46	32	7
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	700	742	843	887	352	460	376	345
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	160.846	132.299	170.214	195.214	80.896	82.070	75.950	75.917
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.480	2.407	4.757	6.130	4.824	4.968	7.512	12.384
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.768	1.710	3.386	4.553	3.438	3.528	5.346	9.198
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	1.768	1.710	3.317	4.517	3.438	3.528	5.238	9.126
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	129.016	123.025	130.866	115.441	250.920	253.872	206.640	233.208
i: Intervención con menores en conflicto social	18.356	17.504	18.619	16.425	35.700	36.120	29.400	33.180
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	103	100	198	255	201	207	313	516
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	153.595	146.556	161.341	147.577	298.722	302.430	254.762	298.128
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.398	2.744	3.963	4.724	8.040	9.360	12.240	17.472
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.439	1.615	2.413	2.979	4.824	5.508	7.452	11.016
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	2.398	2.744	3.963	4.724	8.040	9.360	12.240	17.472
g: Diseño itinerarios de incorporación social	3.598	4.115	5.944	7.087	12.060	14.040	18.360	26.208
h: Acompañamiento Social	20.749	34.950	38.958	36.420	69.552	119.232	120.336	134.688
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	100	114	165	197	335	390	510	728
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	253	298	433	509	848	1.016	1.337	1.884
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	30.935	46.579	55.838	56.641	103.699	158.906	172.475	209.468
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	406.520	442.176	520.218	536.150	506.455	569.238	531.097	621.615

ACTIVIDAD ---> SSB 12	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	18.290	21.883	24.068	19.167	6.696	6.228	7.677	12.492
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	20.552	25.804	28.705	22.205	7.524	7.344	9.156	14.472
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	8.719	10.646	12.170	9.427	3.192	3.030	3.882	6.144
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	6.588	8.032	8.126	5.726	2.412	2.286	2.592	3.732
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	21.371	26.690	29.608	22.758	7.824	7.596	9.444	14.832
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	9.784	12.565	14.014	10.909	3.582	3.576	4.470	7.110
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	2.032	2.431	2.674	2.130	744	692	853	1.388
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	87.336	108.053	119.365	92.323	31.974	30.752	38.074	60.170
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	26.028	25.889	25.065	24.785	17.544	18.000	18.480	22.296
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	14.665	15.167	14.770	14.823	9.885	10.545	10.890	13.335
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	9.703	10.131	9.587	9.578	6.540	7.044	7.068	8.616
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	172.884	171.903	184.398	124.557	116.532	119.520	135.954	112.050
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	14.171	15.637	15.690	15.207	9.552	10.872	11.568	13.680
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	3.650	3.926	3.849	3.615	2.460	2.730	2.838	3.252
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	1.338	1.422	1.249	1.222	902	989	921	1.099
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	101	65	52	39	68	45	38	35
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	944	964	716	679	636	670	528	611
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	243.483	245.104	255.376	194.505	164.119	170.415	188.285	174.974
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	2.517	2.456	2.169	2.153	4.872	4.896	4.848	8.328
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.823	1.806	1.594	1.605	3.528	3.600	3.564	6.210
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	1.795	1.743	1.586	1.517	3.474	3.474	3.546	5.868
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	47.282	48.872	54.147	41.209	91.512	97.416	121.032	159.408
i: Intervención con menores en conflicto social	6.727	6.953	7.704	5.863	13.020	13.860	17.220	22.680
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	104	102	90	89	202	203	201	346
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	60.353	62.035	67.381	52.527	116.811	123.653	150.613	203.187
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	19.304	19.227	142	2.275	9.264	8.376	10.776	19.704
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	12.640	12.891	96	1.451	6.066	5.616	7.272	12.564
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	19.304	19.227	141	2.275	9.264	8.376	10.752	19.704
g: Diseño itinerarios de incorporación social	28.955	28.840	213	3.412	13.896	12.564	16.164	29.556
h: Acompañamiento Social				14.148				122.544
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	804	801	6	95	386	349	449	821
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	2.036	2.004	14	238	977	873	1.072	2.061
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	83.042	82.990	612	23.894	39.853	36.154	46.485	206.954
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	474.215	498.181	442.734	363.249	352.757	360.974	423.457	645.285

ACTIVIDAD ---> SSB 13	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	25.189	34.391	29.838	24.662	5.688	9.783	11.565	18.378
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	29.388	40.159	36.440	30.580	6.636	11.424	14.124	22.788
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	11.851	15.250	13.839	11.997	2.676	4.338	5.364	8.940
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	5.474	8.922	7.817	6.224	1.236	2.538	3.030	4.638
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	31.035	42.690	37.338	31.192	7.008	12.144	14.472	23.244
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	14.906	20.354	17.879	15.049	3.366	5.790	6.930	11.214
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	2.799	3.821	3.315	2.740	632	1.087	1.285	2.042
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	120.641	165.587	146.467	122.445	27.242	47.104	56.770	91.244
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	15.847	18.473	18.263	25.153	13.992	24.264	19.536	27.864
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	9.514	11.169	10.811	14.976	8.400	14.670	11.565	16.590
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	5.341	6.432	5.890	8.341	4.716	8.448	6.300	9.240
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	197.973	155.826	206.706	183.418	174.798	204.678	221.112	203.184
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	12.857	15.092	14.359	20.127	11.352	19.824	15.360	22.296
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	2.922	3.307	2.911	3.813	2.580	4.344	3.114	4.224
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	954	1.127	991	1.285	842	1.480	1.060	1.423
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	23	24	37	41	20	31	40	45
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	563	654	639	892	497	859	684	988
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	245.994	212.103	260.608	258.046	217.197	278.598	278.771	285.854
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	457	1.572	2.428	4.064	3.816	6.336	8.208	13.776
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	332	1.139	1.768	2.958	2.772	4.590	5.976	10.026
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	263	933	1.485	2.485	2.196	3.762	5.022	8.424
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	15.565	43.934	68.107	72.284	129.888	177.120	230.256	245.016
i: Intervención con menores en conflicto social	2.215	6.251	9.690	10.284	18.480	25.200	32.760	34.860
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	19	65	101	169	159	264	342	574
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	18.871	53.960	83.681	92.414	157.470	217.536	282.906	313.250
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	8.273	14.545	20.399	15.526	10.608	16.296	19.536	30.864
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	5.587	9.687	14.491	11.083	7.164	10.854	13.878	22.032
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	8.236	14.523	20.374	15.502	10.560	16.272	19.512	30.816
g: Diseño itinerarios de incorporación social	12.410	21.817	30.598	23.289	15.912	24.444	29.304	46.296
h: Acompañamiento Social			53.027	25.546			50.784	50.784
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	345	606	850	647	442	679	814	1.286
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	834	1.484	2.113	1.575	1.069	1.663	2.024	3.131
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	35.684	62.662	141.852	93.167	45.755	70.208	135.852	185.209
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	421.190	494.312	632.608	566.072	447.664	613.446	754.299	875.557

ACTIVIDAD ---> SSB 14	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	24.081	18.119	29.561	31.816	8.649	9.792	9.531	12.087
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	28.867	21.938	35.917	37.873	10.368	11.856	11.580	14.388
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	9.990	7.683	12.580	14.199	3.588	4.152	4.056	5.394
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	9.221	7.017	10.179	10.234	3.312	3.792	3.282	3.888
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	31.306	23.226	37.815	39.295	11.244	12.552	12.192	14.928
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	14.601	10.847	17.567	18.068	5.244	5.862	5.664	6.864
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	2.676	2.013	3.285	3.535	961	1.088	1.059	1.343
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	120.742	90.841	146.904	155.021	43.366	49.094	47.364	58.892
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	33.349	41.228	37.508	41.364	32.112	37.752	33.960	35.400
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	20.578	25.260	22.945	25.134	19.815	23.130	20.775	21.510
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	11.353	15.097	13.413	13.755	10.932	13.824	12.144	11.772
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	117.917	132.157	135.306	129.181	113.544	121.014	122.508	110.556
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	24.625	31.006	29.052	31.380	23.712	28.392	26.304	26.856
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	4.954	6.559	5.958	6.590	4.770	6.006	5.394	5.640
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	1.821	2.405	2.125	2.305	1.753	2.202	1.924	1.973
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	16	29	31	29	15	27	28	25
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	1.046	1.342	1.271	1.397	1.007	1.229	1.151	1.196
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	215.658	255.083	247.609	251.136	207.660	233.576	224.188	214.928
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	1.036	1.715	1.697	1.509	5.280	6.480	8.040	9.000
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	777	1.281	1.262	1.098	3.960	4.842	5.976	6.552
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	710	1.100	1.034	851	3.618	4.158	4.896	5.076
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	56.169	86.719	75.405	72.244	286.344	327.672	357.192	430.992
i: Intervención con menores en conflicto social	7.991	12.338	10.728	10.279	40.740	46.620	50.820	61.320
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	43	71	71	63	220	270	335	375
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	66.769	103.297	90.267	86.107	340.382	390.312	427.594	513.690
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	4.076	4.942	6.022	4.868	9.912	10.632	12.456	20.088
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	2.502	3.087	3.916	3.066	6.084	6.642	8.100	12.654
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	4.076	4.942	6.022	4.868	9.912	10.632	12.456	20.088
g: Diseño itinerarios de incorporación social	6.115	7.412	9.033	7.301	14.868	15.948	18.684	30.132
h: Acompañamiento Social			15.478	27.554			32.016	113.712
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	170	206	251	203	413	443	519	837
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	445	547	654	530	1.081	1.177	1.353	2.189
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	17.384	21.135	41.375	48.390	42.270	45.474	85.584	199.700
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	420.553	470.357	526.155	540.653	633.678	718.456	784.730	987.210

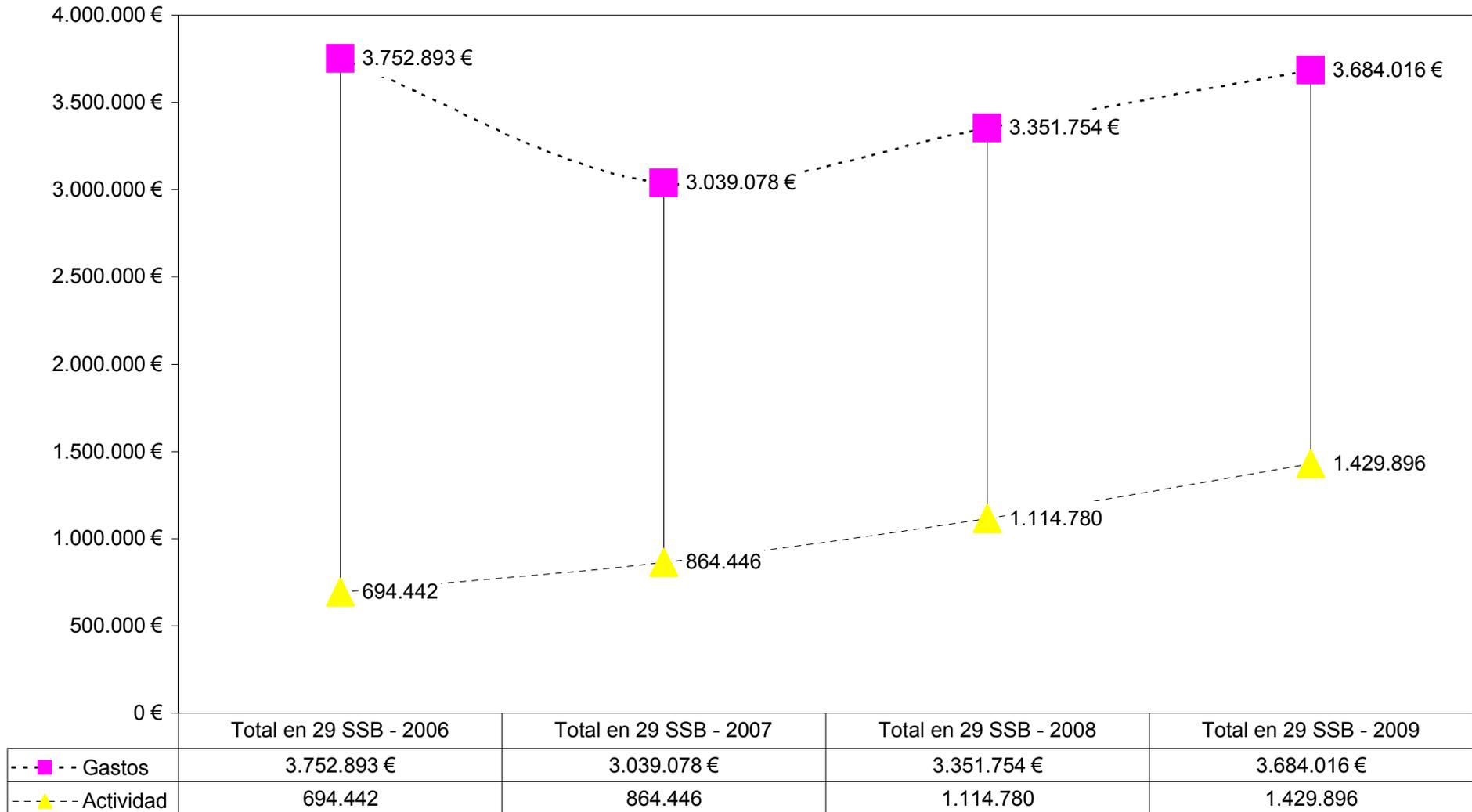
ACTIVIDAD ---> SSB 15	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	22.297	19.381	22.692	23.676	6.984	8.100	7.551	8.316
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	21.991	20.816	24.089	25.931	6.888	8.700	8.016	9.108
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	9.693	8.714	10.151	10.933	3.036	3.642	3.378	3.840
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	5.421	4.651	3.624	4.476	1.698	1.944	1.206	1.572
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	22.489	21.304	24.702	26.581	7.044	8.904	8.220	9.336
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	10.670	10.221	11.738	12.709	3.342	4.272	3.906	4.464
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	2.477	2.153	2.521	2.631	776	900	839	924
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	95.037	87.241	99.517	106.937	29.768	36.462	33.116	37.560
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	18.325	21.796	27.374	30.324	11.880	11.016	10.368	12.072
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	10.504	13.059	16.475	18.463	6.810	6.600	6.240	7.350
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	6.534	8.120	9.473	11.033	4.236	4.104	3.588	4.392
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	101.397	156.669	205.112	210.161	65.736	79.182	77.688	83.664
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	10.995	14.721	20.784	23.090	7.128	7.440	7.872	9.192
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	2.730	3.324	4.721	5.034	1.770	1.680	1.788	2.004
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	956	1.114	1.465	1.620	620	563	555	645
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	43	30	32	20	28	15	12	8
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	777	821	911	1.005	504	415	345	400
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	152.263	219.654	286.346	300.750	98.712	111.015	108.456	119.727
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	8.951	7.609	7.878	7.581	5.688	6.312	6.072	7.224
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	6.289	5.599	5.838	5.554	3.996	4.644	4.500	5.292
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	6.345	5.533	5.815	5.308	4.032	4.590	4.482	5.058
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	227.637	181.496	225.973	250.933	144.648	150.552	174.168	239.112
i: Intervención con menores en conflicto social	32.387	25.823	32.151	35.702	20.580	21.420	24.780	34.020
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	373	317	328	316	237	263	253	301
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	282.356	226.694	278.311	305.709	179.418	188.044	214.508	291.308
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	1.835	809	4.399	1.989	8.160	10.512	11.712	13.680
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.242	575	3.110	1.392	5.526	7.470	8.280	9.576
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	1.813	809	4.399	1.989	8.064	10.512	11.712	13.680
g: Diseño itinerarios de incorporación social	2.752	1.214	6.599	2.983	12.240	15.768	17.568	20.520
h: Acompañamiento Social		9.692	119.840	25.037		125.856	319.056	172.224
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	76	34	183	83	340	438	488	570
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	184	82	424	195	819	1.064	1.130	1.343
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	7.903	13.216	138.955	33.667	35.149	171.620	369.946	231.593
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	537.558	546.805	803.129	747.064	343.047	507.141	726.026	680.188

ACTIVIDAD ---> SSB 16	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	32.682	21.056	17.727	24.074	5.148	7.623	8.127	8.559
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	37.405	24.230	20.810	28.757	5.892	8.772	9.540	10.224
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	17.027	10.855	9.515	13.619	2.682	3.930	4.362	4.842
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	11.846	8.485	6.923	7.814	1.866	3.072	3.174	2.778
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	41.062	25.987	21.935	30.073	6.468	9.408	10.056	10.692
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	20.112	12.612	10.680	14.817	3.168	4.566	4.896	5.268
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	3.631	2.340	1.970	2.675	572	847	903	951
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	163.766	105.565	89.560	121.829	25.796	38.218	41.058	43.314
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	11.668	27.337	23.184	16.972	12.048	17.568	14.640	12.960
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	7.191	16.595	14.134	10.333	7.425	10.665	8.925	7.890
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	4.300	10.625	8.475	5.705	4.440	6.828	5.352	4.356
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	81.027	123.212	149.050	123.262	83.664	79.182	94.122	94.122
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	7.949	19.196	16.875	12.006	8.208	12.336	10.656	9.168
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	1.679	4.239	3.696	2.617	1.734	2.724	2.334	1.998
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	636	1.595	1.330	918	657	1.025	840	701
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	7	31	24	16	7	20	15	12
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	338	834	738	524	349	536	466	400
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	114.797	203.664	217.506	172.352	118.532	130.884	137.350	131.607
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	1.429	2.245	3.207	2.510	1.896	3.168	3.360	3.816
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	1.044	1.595	2.354	1.823	1.386	2.250	2.466	2.772
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	1.031	1.544	2.216	1.776	1.368	2.178	2.322	2.700
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	42.263	73.227	87.338	91.269	56.088	103.320	91.512	138.744
i: Intervención con menores en conflicto social	6.013	10.419	12.426	12.985	7.980	14.700	13.020	19.740
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	60	93	134	105	79	131	140	159
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	51.899	89.216	107.807	110.573	68.876	125.879	112.960	168.090
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	44.668	12.168	23.125	21.154	7.512	9.816	10.920	13.704
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	25.580	6.962	14.218	13.532	4.302	5.616	6.714	8.766
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	44.668	12.168	23.125	21.154	7.512	9.816	10.920	13.704
g: Diseño itinerarios de incorporación social	67.002	18.252	34.688	31.731	11.268	14.724	16.380	20.556
h: Acompañamiento Social		94.430	123.911	78.393		76.176	58.512	50.784
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	1.861	507	964	881	313	409	455	571
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	4.579	1.287	2.421	2.109	770	1.038	1.143	1.366
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	188.357	145.774	222.453	168.954	31.677	117.595	105.044	109.451
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	518.819	544.219	637.326	573.709	244.881	412.576	396.412	452.462

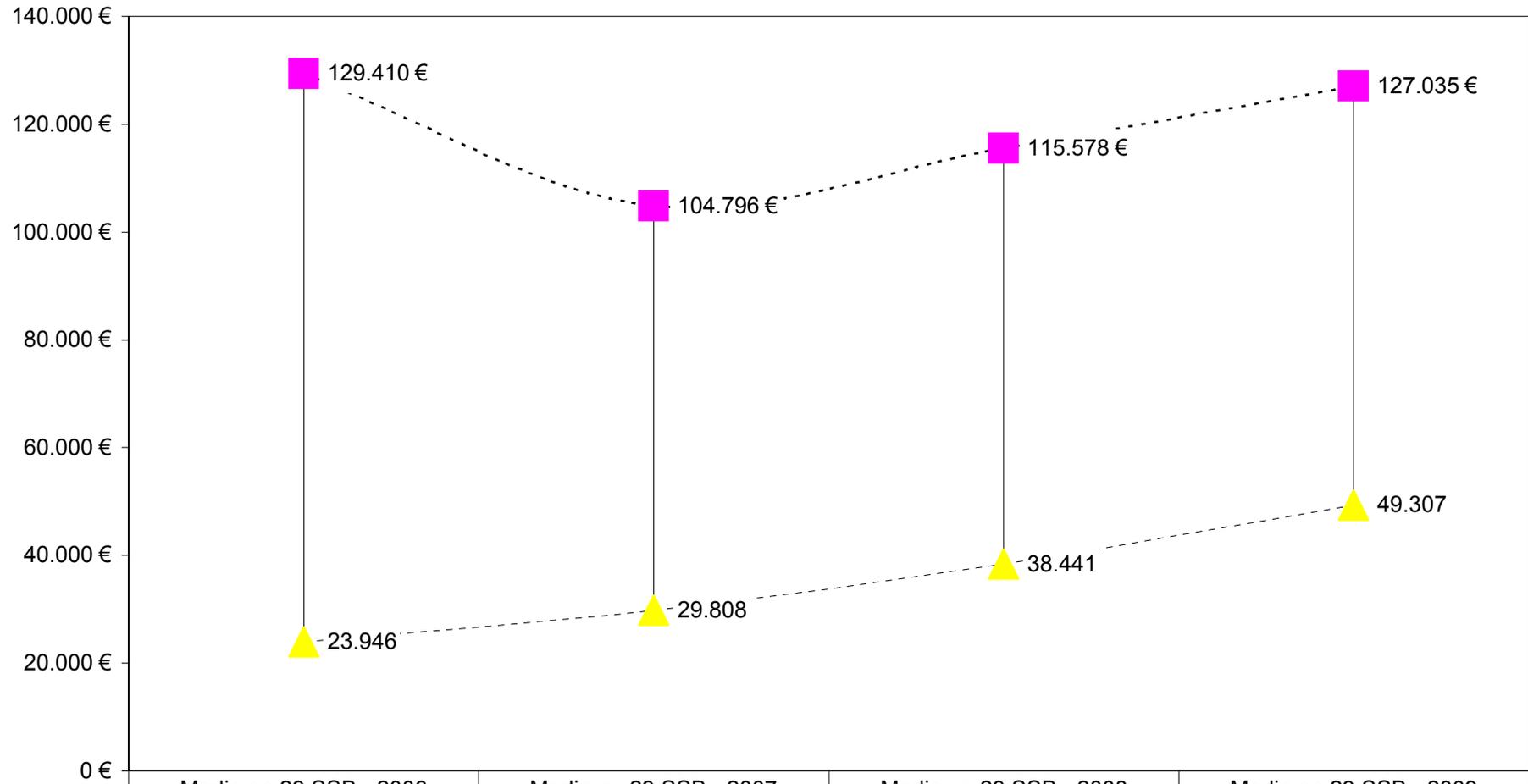
ACTIVIDAD ---> SSB 17	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	42.995	44.030	47.880	36.749	4.743	5.220	5.562	7.263
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	53.737	55.771	61.361	46.388	5.928	6.612	7.128	9.168
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	21.212	23.078	23.604	19.915	2.340	2.736	2.742	3.936
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	5.113	6.225	5.888	3.582	564	738	684	708
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	56.239	57.492	63.221	47.481	6.204	6.816	7.344	9.384
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	27.576	28.544	31.404	23.437	3.042	3.384	3.648	4.632
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	4.777	4.892	5.320	4.083	527	580	618	807
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	211.649	220.032	238.678	181.634	23.348	26.086	27.726	35.898
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	13.415	16.723	13.090	14.499	7.512	8.856	7.824	7.824
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	8.197	10.197	8.056	8.895	4.590	5.400	4.815	4.800
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	3.772	5.506	4.116	4.559	2.112	2.916	2.460	2.460
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	93.378	101.559	124.976	135.662	52.290	53.784	74.700	73.206
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	12.086	14.955	12.126	13.298	6.768	7.920	7.248	7.176
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	2.250	2.787	1.807	2.279	1.260	1.476	1.080	1.230
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	559	697	545	604	313	369	326	326
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	161	264	127	196	90	140	76	106
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	516	642	515	565	289	340	308	305
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	134.333	153.330	165.358	180.559	75.224	81.201	98.837	97.433
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	7.270	7.693	8.535	8.967	5.544	6.072	6.432	5.496
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	5.452	5.747	6.377	6.696	4.158	4.536	4.806	4.104
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	5.381	5.678	6.329	6.637	4.104	4.482	4.770	4.068
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	205.153	186.996	191.932	178.212	156.456	147.600	144.648	109.224
i: Intervención con menores en conflicto social	29.188	26.605	27.307	25.355	22.260	21.000	20.580	15.540
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	303	321	356	374	231	253	268	229
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	253.050	233.360	241.191	226.616	192.984	184.196	181.772	138.890
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	6.037	16.747	30.054	17.780	10.608	11.448	12.384	16.968
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	4.313	12.060	21.711	12.882	7.578	8.244	8.946	12.294
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	6.037	16.747	30.054	17.780	10.608	11.448	12.384	16.968
g: Diseño itinerarios de incorporación social	9.055	25.121	45.081	26.670	15.912	17.172	18.576	25.452
h: Acompañamiento Social	12.565	53.296	133.963	60.155	22.080	36.432	55.200	57.408
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	252	698	1.252	741	442	477	516	707
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	574	1.596	2.917	1.655	1.008	1.091	1.202	1.579
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	38.832	126.265	265.033	137.663	68.236	86.312	109.208	131.376
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	637.864	732.988	910.261	726.471	359.792	377.795	417.543	403.597

ACTIVIDAD ---> SSB 18	Coste de la Actividad				Datos de la actividad (pesos)			
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	539.360	355.142	395.934	449.363	59.940	83.097	129.744	158.877
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	556.529	359.924	425.852	503.744	61.848	84.216	139.548	178.104
e: Derivación otros programas de atención primaria del SSB	229.404	147.139	173.285	205.442	25.494	34.428	56.784	72.636
f: Derivación otros servicios especializados (propio sistema y otros)	91.675	52.055	58.647	66.116	10.188	12.180	19.218	23.376
g: Seguimiento posterior intervenciones realizadas	570.351	370.181	435.483	512.942	63.384	86.616	142.704	181.356
h: Tramitación de prestaciones, garantía acceso	260.178	169.654	201.153	239.670	28.914	39.696	65.916	84.738
i: Conocimiento necesidades de la comunidad + j: Promoción actitudes sociales	59.929	39.460	43.993	49.929	6.660	9.233	14.416	17.653
Total actividad PROGRAMA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN SOCIAL	2.307.425	1.493.556	1.734.347	2.027.207	256.428	349.466	568.330	716.740
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	242.561	305.195	360.323	321.768	149.856	191.952	217.824	214.896
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	132.323	163.702	197.932	181.767	81.750	102.960	119.655	121.395
e: Elaboración Plan de Intervención individualizado	86.513	107.951	124.561	114.689	53.448	67.896	75.300	76.596
f: Servicio de Atención a Domicilio Municipal	3.917.536	4.066.668	5.004.509	4.677.563	2.420.280	2.557.728	3.025.350	3.123.954
g: Tramitación recursos alternativos o complementarios al SAD	190.662	237.577	282.430	255.826	117.792	149.424	170.736	170.856
h: Facilitar acceso ayudas técnicas (préstamo o adquisición)	50.938	63.391	68.444	55.952	31.470	39.870	41.376	37.368
i: Conocimiento necesidades personas con dificultades de autovalimiento o en	15.560	19.351	21.744	19.073	9.613	12.171	13.145	12.738
l: Formación, orientación y apoyo a personas cuidadoras	1.220	1.711	1.697	1.187	754	1.076	1.026	793
m: Impulso de apoyo social de la comunidad + n: Impulso/Participación en acci	9.539	11.845	13.849	12.181	5.893	7.450	8.372	8.135
Total actividad PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	4.646.852	4.977.391	6.075.489	5.640.007	2.870.856	3.130.527	3.672.784	3.766.731
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	35.293	21.880	62.033	52.883	46.272	68.136	108.816	108.624
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	24.932	15.393	44.729	38.593	32.688	47.934	78.462	79.272
g: Diseño y desarrollo de Plan de Intervención	22.653	14.474	42.266	36.481	29.700	45.072	74.142	74.934
h: Intervención Familiar desprotección leve y moderada	1.006.455	509.997	1.063.568	1.029.017	1.319.544	1.588.176	1.865.664	2.113.632
i: Intervención con menores en conflicto social	143.195	72.561	151.321	146.405	187.740	225.960	265.440	300.720
j: Fomento implicación de servicios comunitarios	1.471	912	2.585	2.203	1.928	2.839	4.534	4.526
Total actividad PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN	1.235.470	636.127	1.369.087	1.307.787	1.619.800	1.980.956	2.401.592	2.686.234
a: Acogida + b: Orientación social y Asesoramiento + c: Valoración social	69.712	109.973	138.450	146.513	112.416	154.776	248.712	327.072
d: Diagnóstico Social y Socioeducativo	46.960	73.885	93.026	99.112	75.726	103.986	167.112	221.256
f: Garantía acceso recursos propio sistema y otros sistemas protección	69.608	109.751	138.410	146.470	112.248	154.464	248.640	326.976
g: Diseño itinerarios de incorporación social	104.568	164.960	207.675	219.770	168.624	232.164	373.068	490.608
h: Acompañamiento Social	239.617	196.107	119.225	185.453	386.400	276.000	214.176	414.000
i: Conocimiento necesidades de la comunidad	2.905	4.582	5.769	6.105	4.684	6.449	10.363	13.628
j: Promoción actitudes sociales positivas y sensibilización comunidad + k: Prom	7.309	11.435	14.297	15.158	11.787	16.093	25.684	33.839
Total actividad PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN	540.680	670.693	716.853	818.581	871.885	943.932	1.287.755	1.827.379
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS	8.730.427	7.777.766	9.895.778	9.793.581	5.618.969	6.404.881	7.930.461	8.997.084

Gastos y Actividad en el programa de ACOGIDA

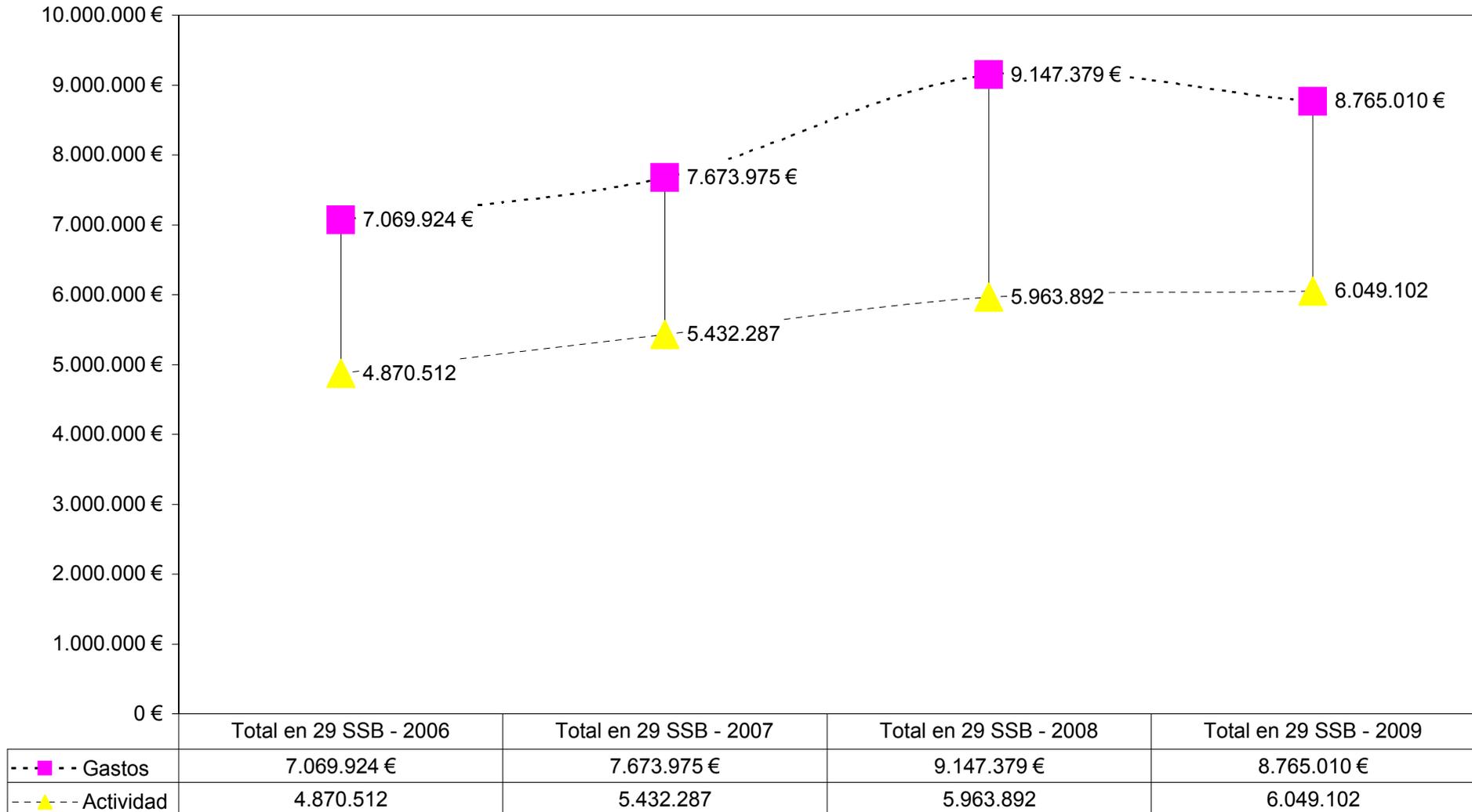


Gastos y Actividad en el programa de ACOGIDA

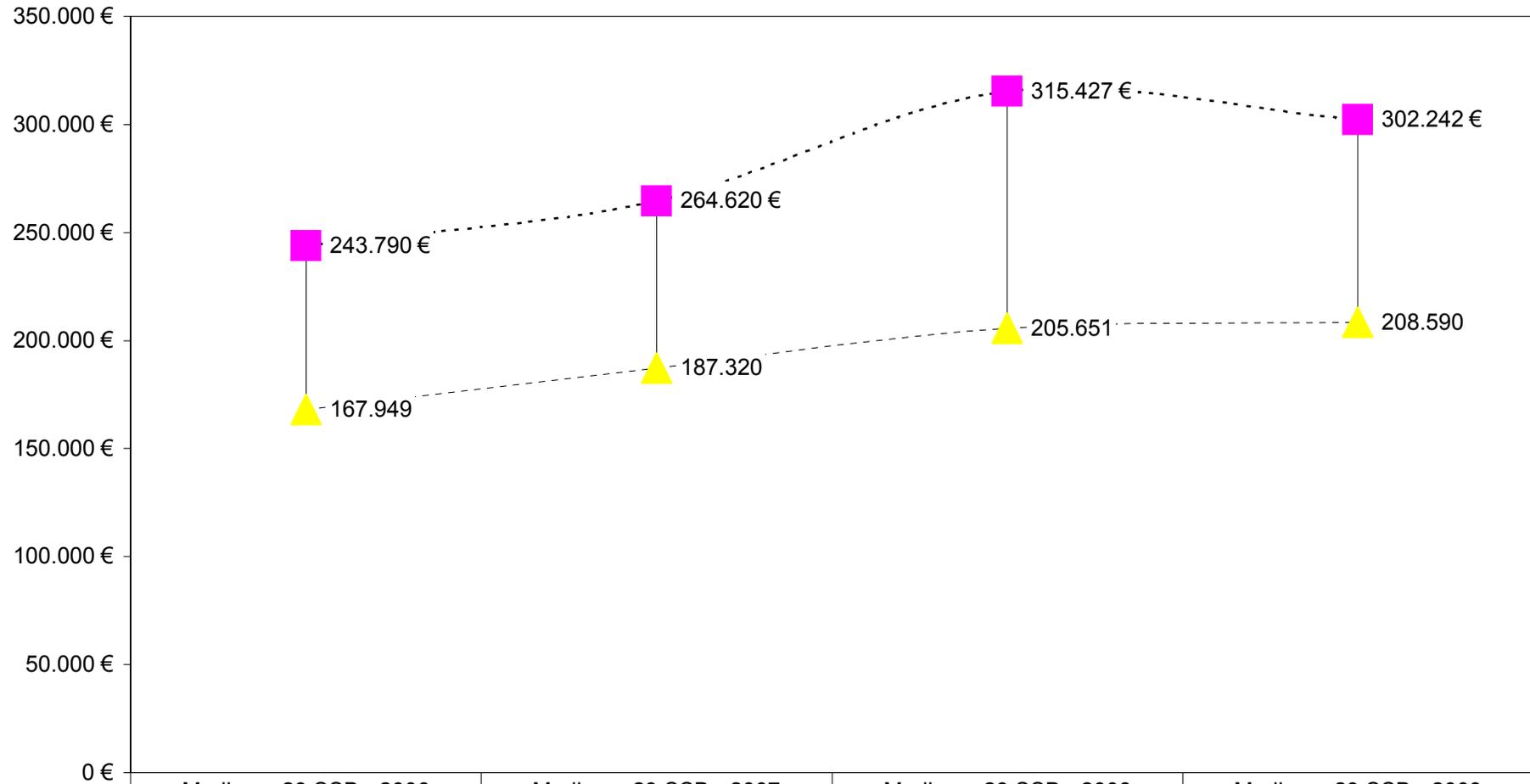


	Media en 29 SSB - 2006	Media en 29 SSB - 2007	Media en 29 SSB - 2008	Media en 29 SSB - 2009
--- ■ --- Gastos	129.410 €	104.796 €	115.578 €	127.035 €
--- ▲ --- Actividad	23.946	29.808	38.441	49.307

Gastos y Actividad en el programa de AUTONOMÍA

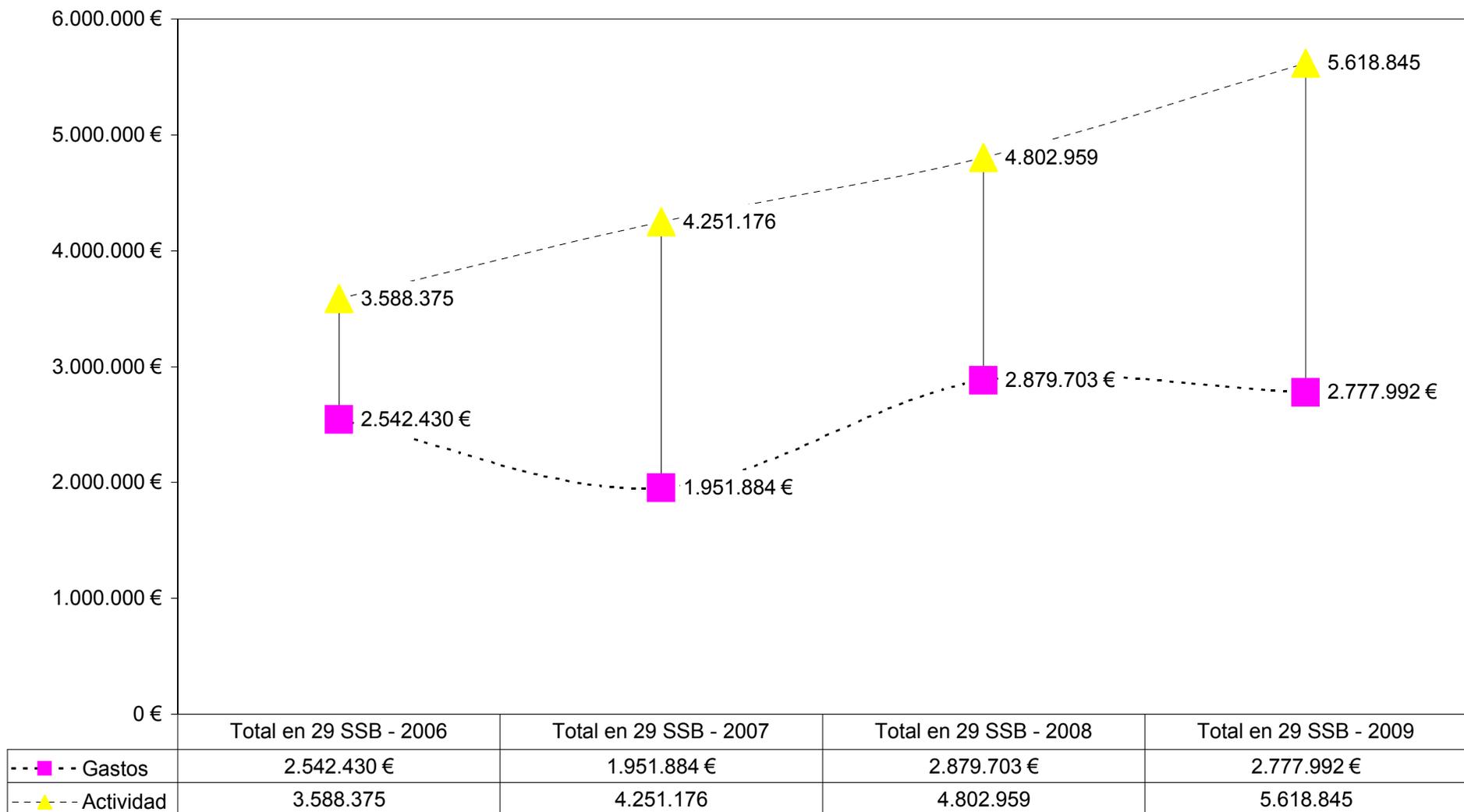


Gastos y Actividad en el programa de AUTONOMÍA

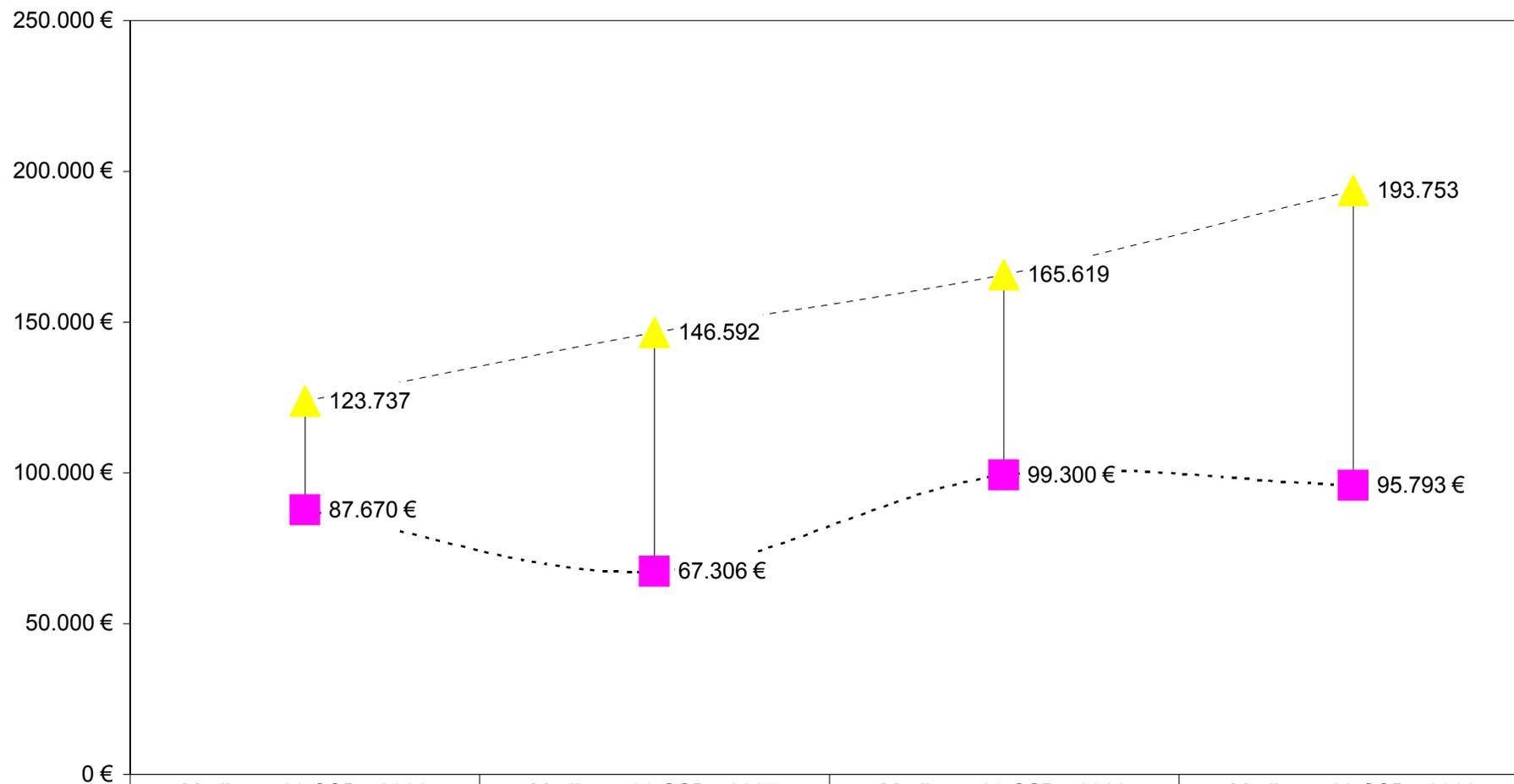


	Media en 29 SSB - 2006	Media en 29 SSB - 2007	Media en 29 SSB - 2008	Media en 29 SSB - 2009
--- ■ --- Gastos	243.790 €	264.620 €	315.427 €	302.242 €
--- ▲ --- Actividad	167.949	187.320	205.651	208.590

Gastos y Actividad en el programa de INFANCIA

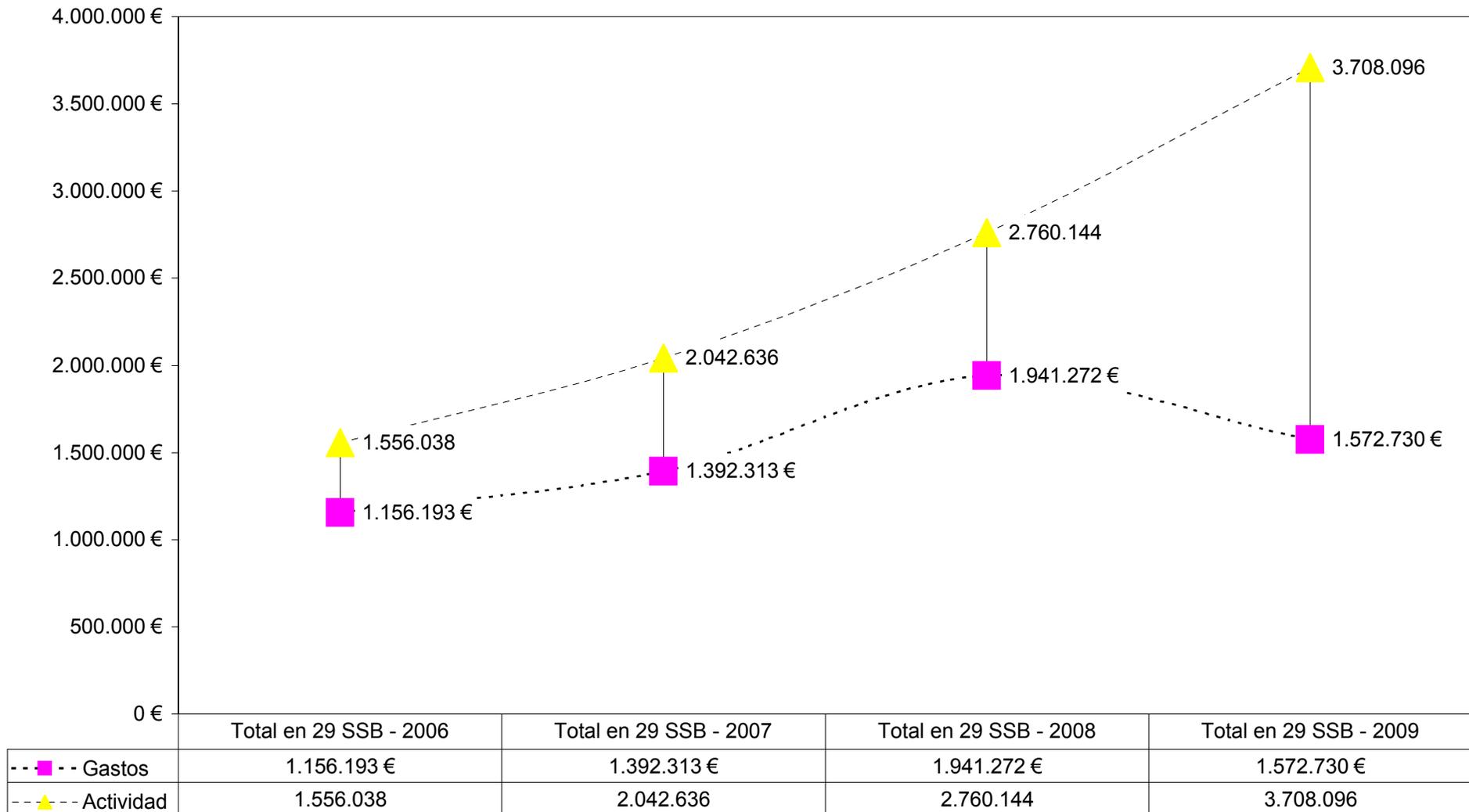


Gastos y Actividad en el programa de INFANCIA

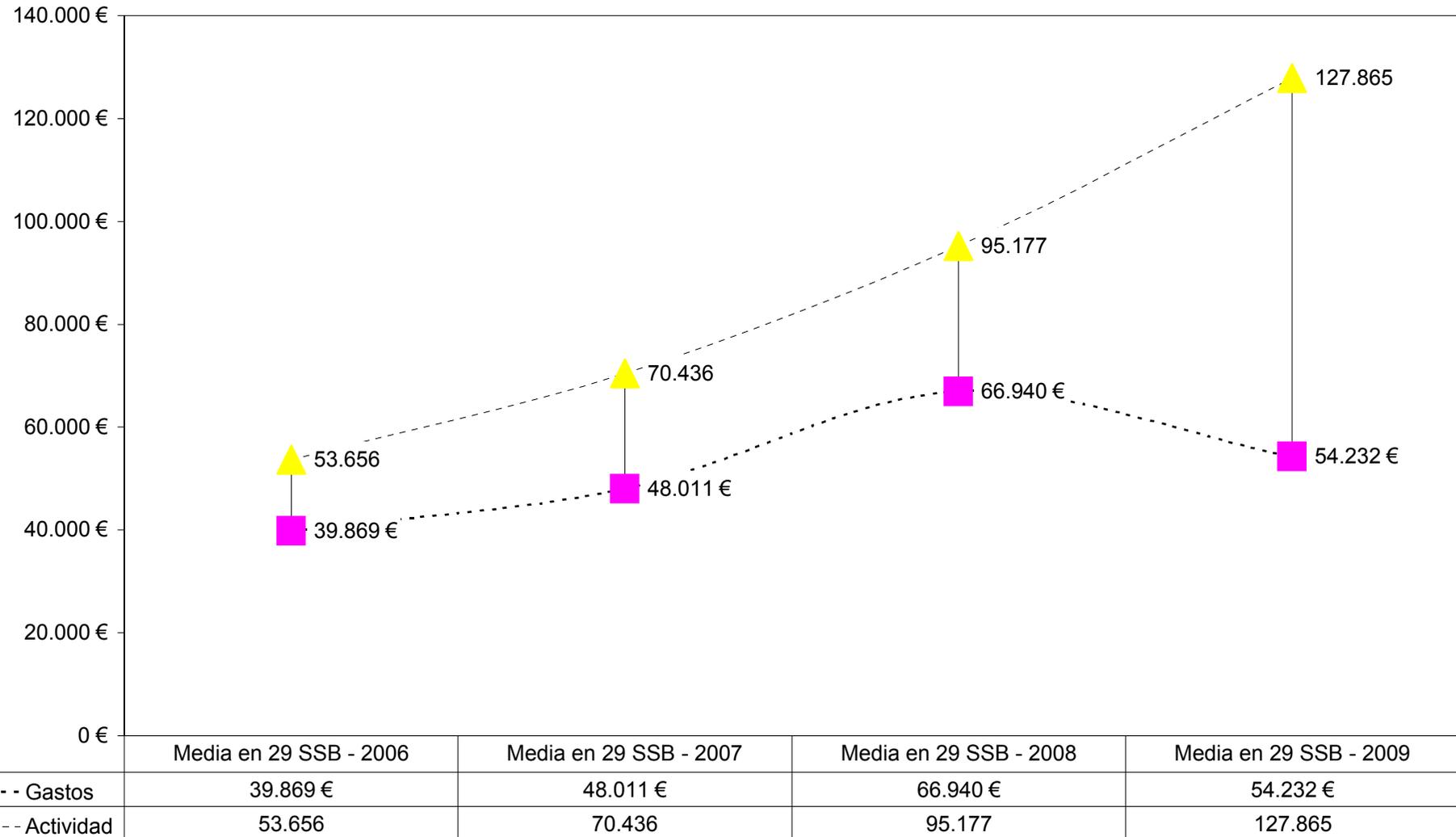


	Media en 29 SSB - 2006	Media en 29 SSB - 2007	Media en 29 SSB - 2008	Media en 29 SSB - 2009
---■--- Gastos	87.670 €	67.306 €	99.300 €	95.793 €
---▲--- Actividad	123.737	146.592	165.619	193.753

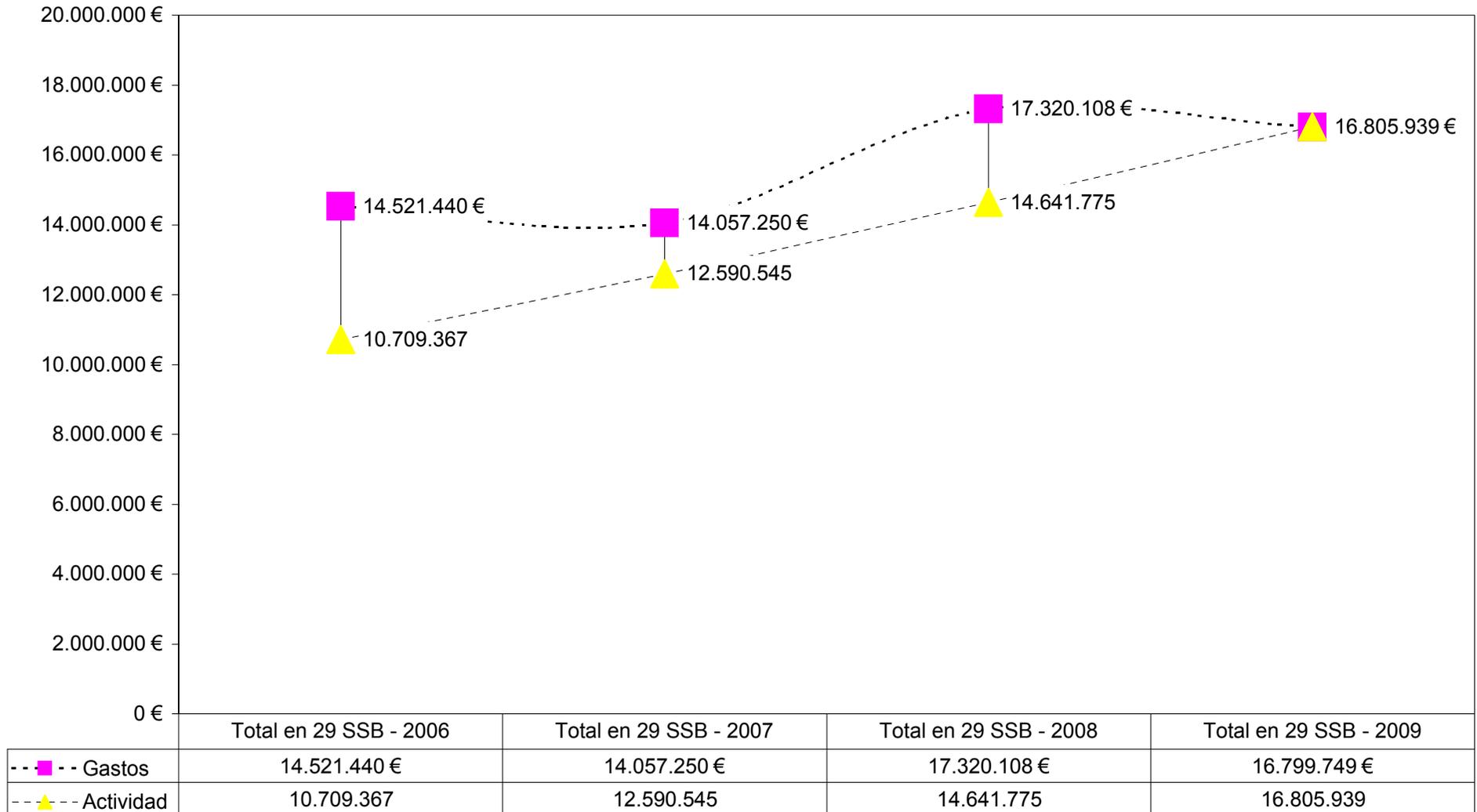
Gastos y Actividad en el programa de INCORPORACIÓN



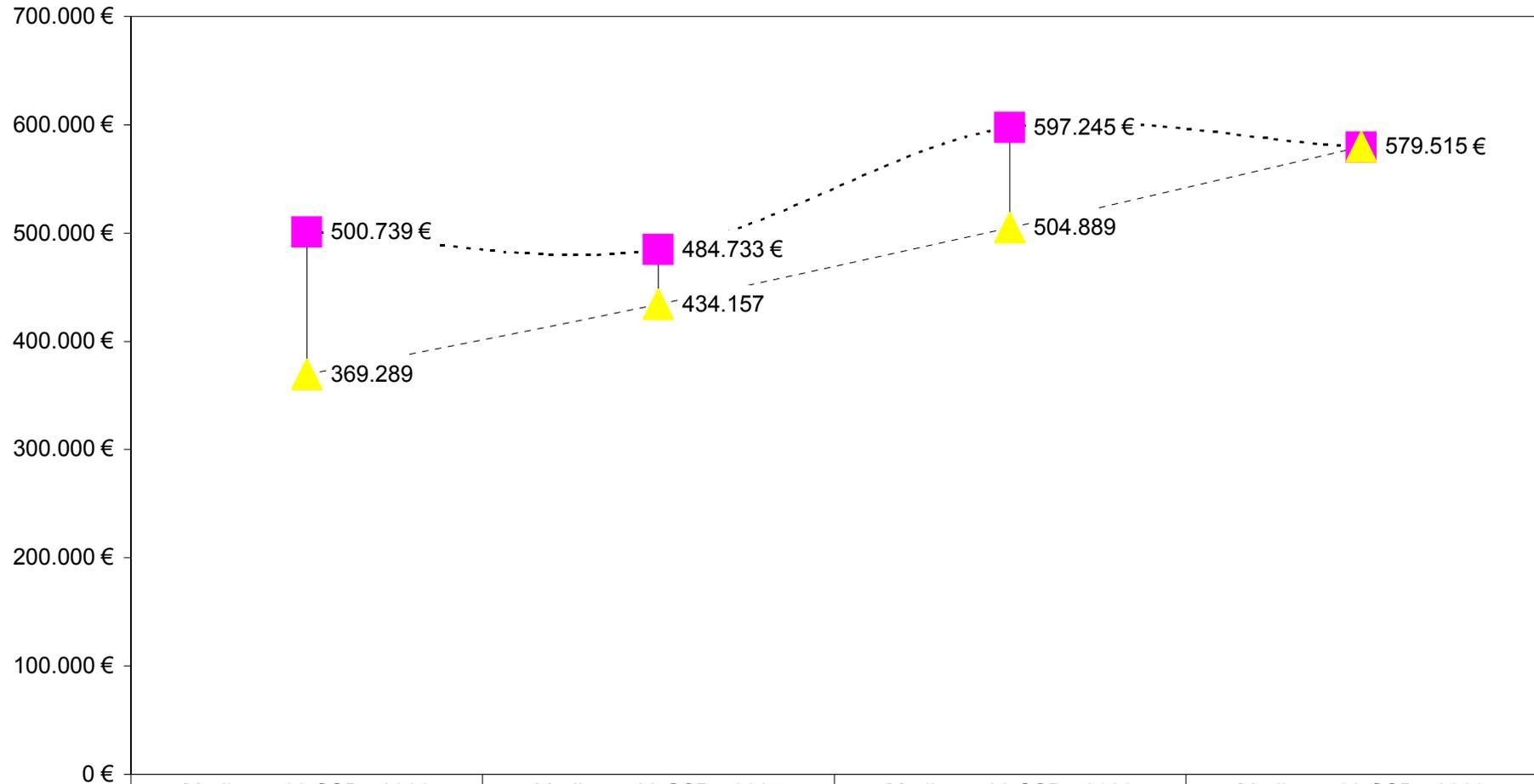
Gastos y Actividad en el programa de INCORPORACIÓN



Gastos y Actividad de los 4 programas

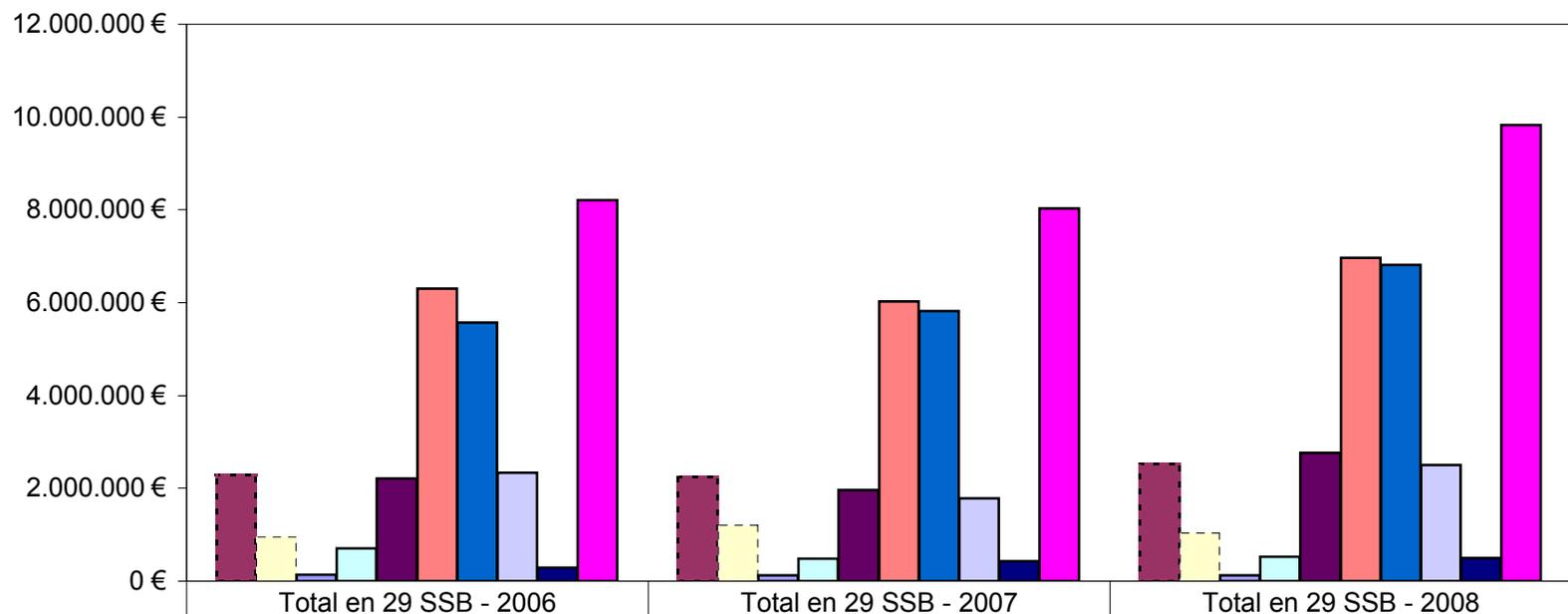


Gastos y Actividad de los 4 programas



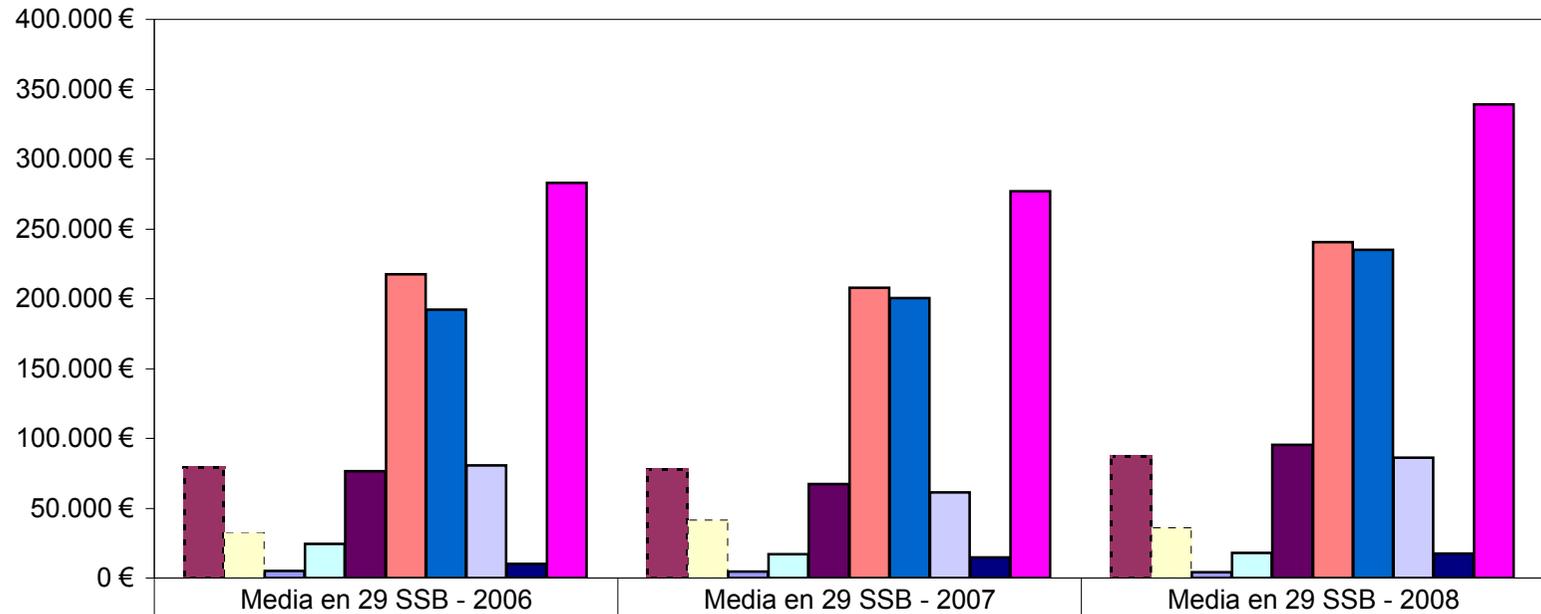
	Media en 29 SSB - 2006	Media en 29 SSB - 2007	Media en 29 SSB - 2008	Media en 29 SSB - 2009
--- ■ --- Gastos	500.739 €	484.733 €	597.245 €	579.302 €
--- ▲ --- Actividad	369.289	434.157	504.889	579.515

Coste de las prestaciones



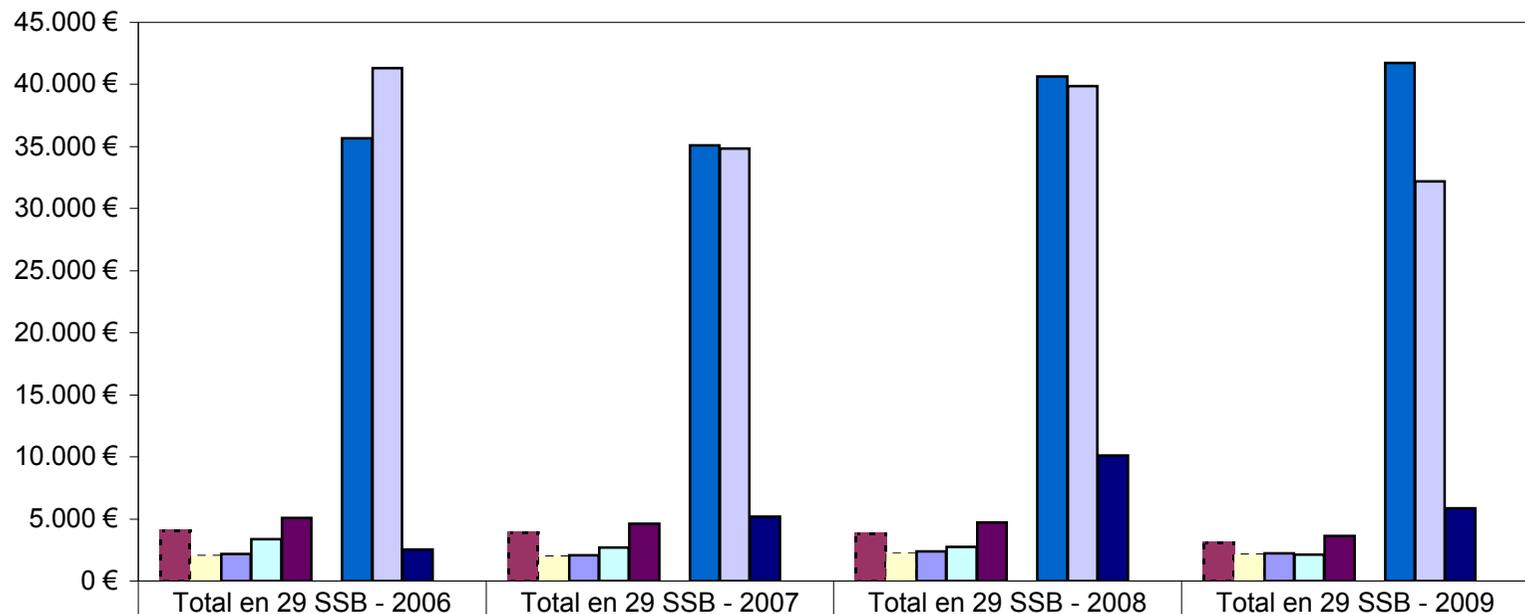
	Total en 29 SSB - 2006	Total en 29 SSB - 2007	Total en 29 SSB - 2008
■ Información, orientación y valoración	2.288.335 €	2.247.564 €	2.530.939 €
■ Apoyo un.convivencial	953.784 €	1.206.444 €	1.037.320 €
■ Alojamiento alternativo	144.724 €	131.186 €	118.126 €
■ Prevención e inserción social	710.528 €	489.178 €	523.874 €
■ Compl.cobert.sussist.	2.212.540 €	1.957.153 €	2.759.817 €
■ TOTAL GESTIÓN	6.309.912 €	6.031.525 €	6.970.075 €
■ Casos autonomía	5.573.168 €	5.815.576 €	6.820.005 €
■ Casos Infancia	2.342.450 €	1.783.851 €	2.505.614 €
■ Casos incorporación	295.911 €	426.298 €	504.055 €
■ TOTAL CASOS	8.211.528 €	8.025.725 €	9.829.674 €

Coste de las prestaciones



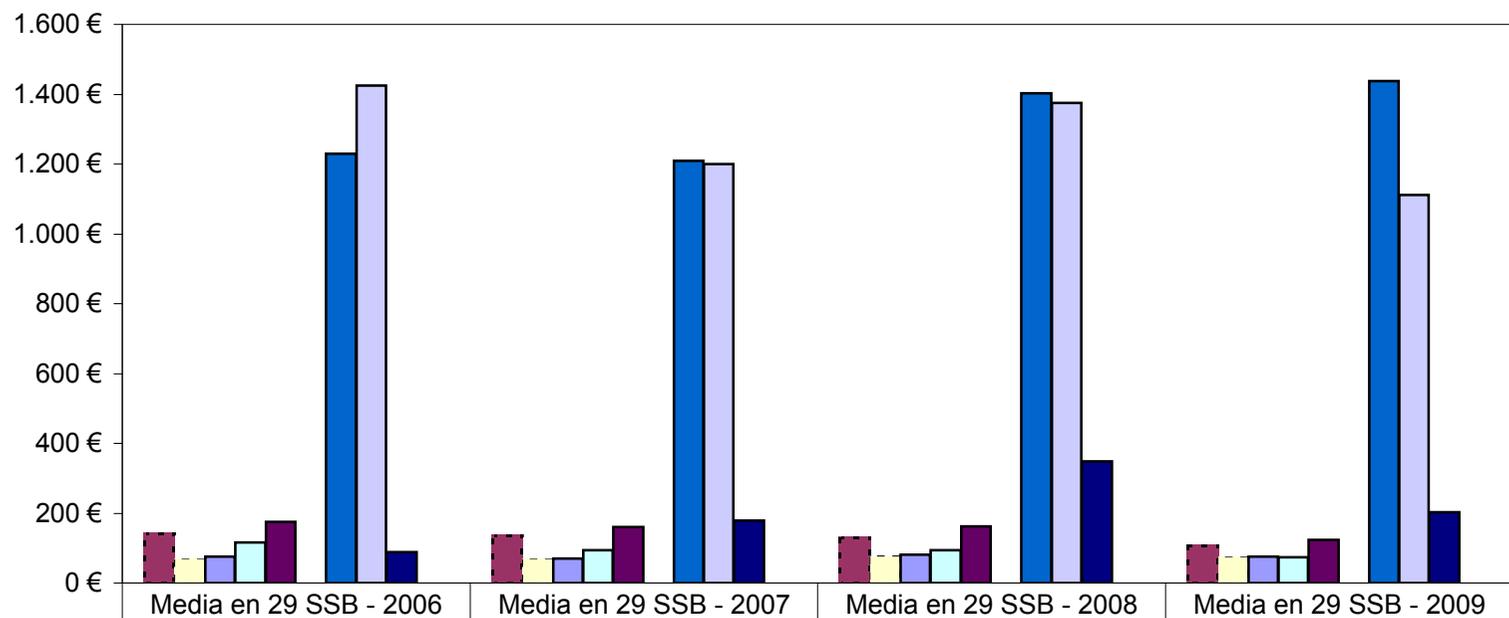
	Media en 29 SSB - 2006	Media en 29 SSB - 2007	Media en 29 SSB - 2008
■ Información, orientación y valoración	78.908 €	77.502 €	87.274 €
■ Apoyo un.convivencial	32.889 €	41.602 €	35.770 €
■ Alojamiento alternativo	4.990 €	4.524 €	4.073 €
■ Prevención e inserción social	24.501 €	16.868 €	18.065 €
■ Compl.cobert.sussist.	76.294 €	67.488 €	95.166 €
■ TOTAL GESTIÓN	217.583 €	207.984 €	240.347 €
■ Casos autonomía	192.178 €	200.537 €	235.173 €
■ Casos Infancia	80.774 €	61.512 €	86.400 €
■ Casos incorporación	10.204 €	14.700 €	17.381 €
■ TOTAL CASOS	283.156 €	276.749 €	338.954 €

Coste unitario de las prestaciones



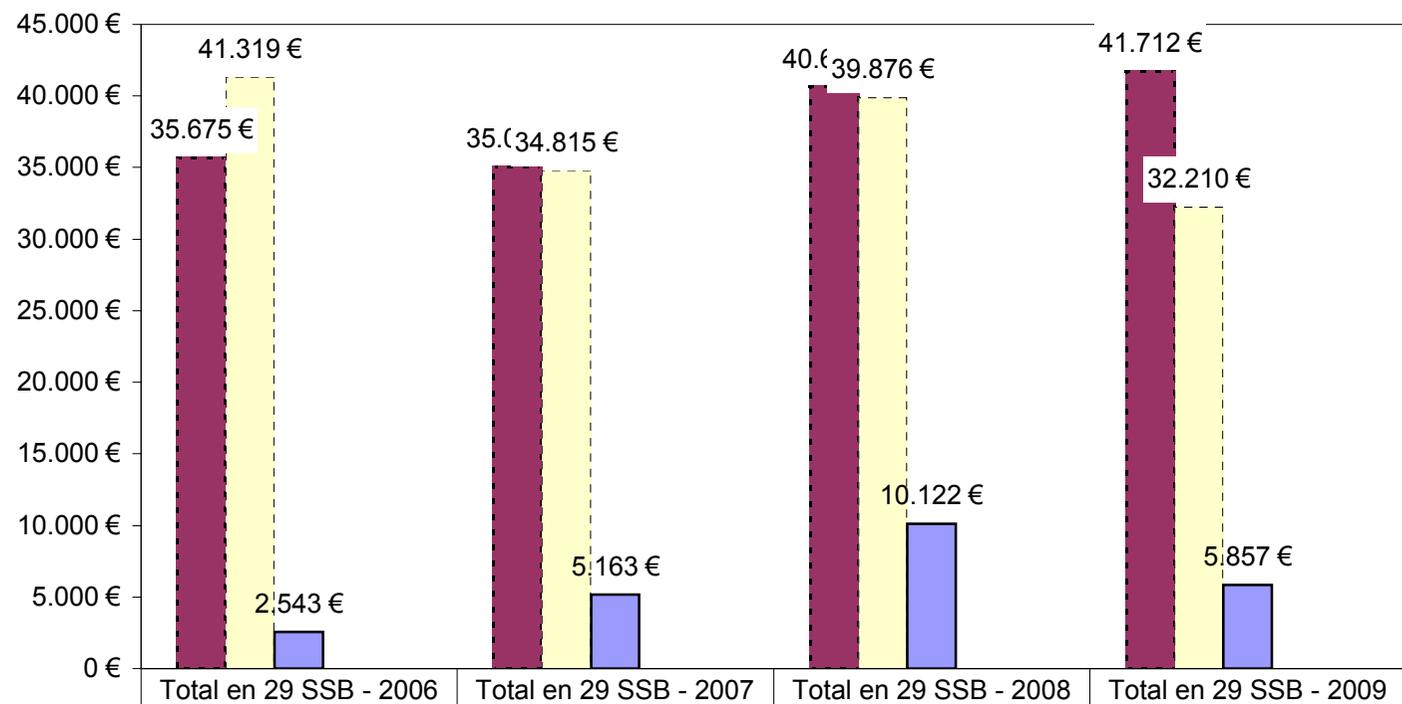
	Total en 29 SSB - 2006	Total en 29 SSB - 2007	Total en 29 SSB - 2008	Total en 29 SSB - 2009
■ Información, orientación y valoración	4.043 €	3.891 €	3.819 €	3.097 €
■ Apoyo un.convivencial	2.056 €	2.013 €	2.271 €	2.174 €
■ Alojamiento alternativo	2.197 €	2.053 €	2.369 €	2.218 €
■ Prevención e inserción social	3.377 €	2.701 €	2.739 €	2.125 €
■ Compl.cobert.sussist.	5.105 €	4.637 €	4.722 €	3.608 €
■ TOTAL GESTIÓN				
■ Casos autonomía	35.675 €	35.076 €	40.654 €	41.712 €
■ Casos Infancia	41.319 €	34.815 €	39.876 €	32.210 €
■ Casos incorporación	2.543 €	5.163 €	10.122 €	5.857 €
■ TOTAL CASOS				

Coste unitario de las prestaciones



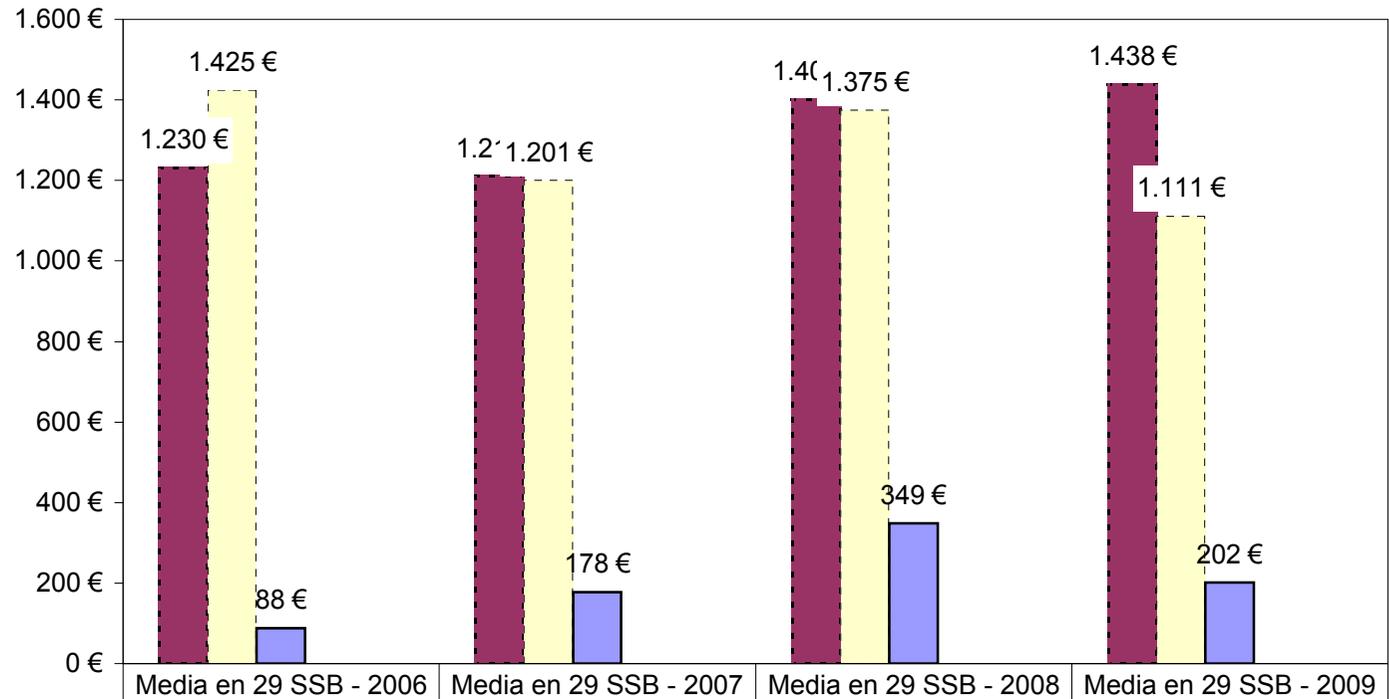
	Media en 29 SSB - 2006	Media en 29 SSB - 2007	Media en 29 SSB - 2008	Media en 29 SSB - 2009
Información, orientación y valoración	139 €	134 €	132 €	107 €
Apoyo un.convivencial	71 €	69 €	78 €	75 €
Alojamiento alternativo	76 €	71 €	82 €	76 €
Prevención e inserción social	116 €	93 €	94 €	73 €
Compl.cobert.sussist.	176 €	160 €	163 €	124 €
TOTAL GESTIÓN				
Casos autonomía	1.230 €	1.210 €	1.402 €	1.438 €
Casos Infancia	1.425 €	1.201 €	1.375 €	1.111 €
Casos incorporación	88 €	178 €	349 €	202 €
TOTAL CASOS				

Coste de cada prestación finalista



	Total en 29 SSB - 2006	Total en 29 SSB - 2007	Total en 29 SSB - 2008	Total en 29 SSB - 2009
Casos de PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES	35.675 €	35.076 €	40.654 €	41.712 €
Casos de ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN ATENCIÓN PRIMARIA	41.319 €	34.815 €	39.876 €	32.210 €
Casos de INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA	2.543 €	5.163 €	10.122 €	5.857 €

Coste de cada prestación finalista



	Media en 29 SSB - 2006	Media en 29 SSB - 2007	Media en 29 SSB - 2008	Media en 29 SSB - 2009
Casos de PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES	1.230 €	1.210 €	1.402 €	1.438 €
Casos de ATENCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIA EN ATENCIÓN PRIMARIA	1.425 €	1.201 €	1.375 €	1.111 €
Casos de INCORPORACIÓN SOCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA	88 €	178 €	349 €	202 €